Momentos
de la Academia Antioqueña de Historia

Orlando Montoya Moreno

COLECCIÓN • BICENTENARIO BATALLA DE BOYACÁ
ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA
1819 - 2019

MAGNA EST VERITAS ET PRAEVALEBIT
ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

Momentos

de la

Academia Antioqueña de Historia

Orlando Montoya Moreno

Académico de número

Academia Antioqueña de Historia - Colección Bicentenario de la Campaña Emancipadora

Junta Directiva 2019 - 2021

Orestes Zuluaga Salazar
Presidente

Socorro Inés Restrepo Restrepo
Presidente honoraria

Alonso Palacios Botero
Vicepresidente

Ricardo Alonso Vera Pabón
Secretario general

Luis Fernando Múnera López
Tesorero

Luis Efraín Mosquera Ruales
Secretario de actas

ISBN: 978-958-59784-7-8

MOMENTOS
de la Academia Antioqueña de Historia
©*Orlando Montoya Moreno*

©*Reservados todos los derechos conforme a la Ley*

©Academia Antioqueña de Historia

Hecho el depósito legal

Primera edición de 200 ejemplares, 3 de diciembre de 2019, Día de la Gratitud y aniversario 116 de fundación de la Academia.

Diseño, diagramación e impresión:
Extrategia Ecoprint S.A.S.
Tel: (57-4) 411 21 20
publicidadextrategia@gmail.com
Cra 80 N. 44B - 287 - Medellín, Col.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio físico o digital y con cualquier propósito, sin la autorización escrita de los titulares de los derechos.

Las opiniones expresadas en la presente obra son responsabilidad exclusiva de su autor y no comprometen a la Academia Antioqueña de Historia.

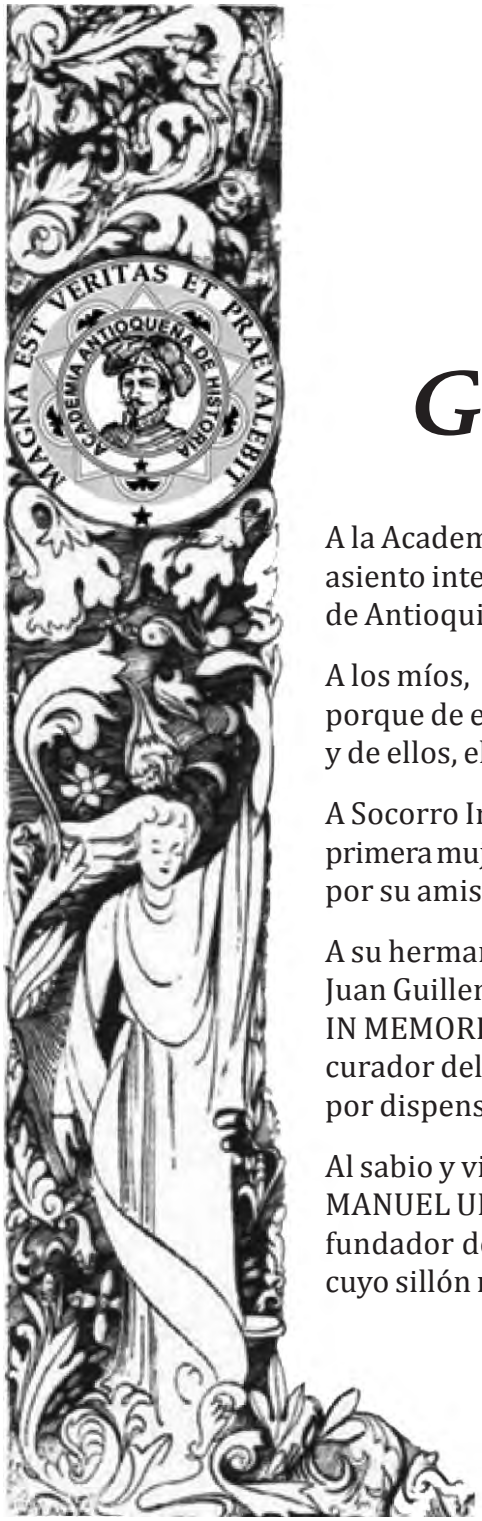

Gratulatoria

A la Academia Antioqueña de Historia,
asiento intelectual de destacados personajes
de Antioquia y Colombia.

A los míos,
porque de ellos es mi historia
y de ellos, el tiempo sacrificado.

A Socorro Inés Restrepo Restrepo
primera mujer en regir los destinos de esta Academia,
por su amistad y confianza.

A su hermano
Juan Guillermo Restrepo Restrepo
IN MEMORIAM,
curador del patrimonio cultural de la Academia,
por dispensarme su fraternal estímulo.

Al sabio y virtuoso ciudadano
MANUEL URIBE ÁNGEL,
fundador de la Academia Antioqueña de Historia,
cuyo sillón me honro en ocupar.

ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS EN ESTA OBRA

1. De religiosos:

Arz. = Arzobispo
Card. = Cardenal
Cgo. = Canónigo
Fr. = Fray, fraile
Hna. = Hermana
Hno. = Hermano
Mons.= Monseñor
Obpo.= Obispo
Pbro. = Presbítero
S.J. = Sacerdote jesuita

2. De congregaciones religiosas

A.R. = Agustinos recoletos
C.M.F.= Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos)
C.M.J.= Congregación de Jesús y María (Eudistas)
F.S.C. = Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle)
M.T. = Hermanas Misioneras de Santa Teresita (Misioneras Teresitas)
M.X.Y. = Instituto de Misiones Extranjeras de Yarumal (Misioneros javerianos)
O.F.M = Orden de los Frailes Menores (Franciscanos menores)
O.F.M. Cap. = Orden de los Frailes Menores Capuchinos (Capuchinos)
O.P. = Orden de los Frailes Predicadores (Dominicos)
S.D.B. = Pía Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos)
S.J. = Compañía de Jesús (Jesuitas)

3. De militares:

CR. = Coronel
GR. = General
MY.= Mayor
TC.= Teniente Coronel

TABLA DE CONTENIDO

Tema	Pág.
Presentación (*Orestes Zuluaga Salazar*)	11
Prólogo ex post a la segunda edición *(Socorro Inés Restrepo Restrepo)*	15
Prólogo a la primera edición *(José María Bravo Betancur)*	17
Fundación de la Academia Antioqueña de Historia	19
La casa donde nació la Academia	31
Una historia en blanco y negro	43
Difícil comienzo	43
Se desenreda la madeja	44
La primera sesión solemne de la Academia y el discurso de estilo	45
Rayos y centellas	47
Color de hormiga	49
¿Mensaje cifrado?	51
Derecho a la réplica	53
Uvas para rato	56
El segundo número del *Repertorio Histórico*	63
Estatutos: tiempos de cambio	67
Estatutos de 1904 (Presidencia de Tulio Ospina Vásquez)	69
Estatutos de 1923 (Presidencia de Juan Bautista Montoya y Flórez)	72
Estatutos de 1945 (Presidencia de Emilio Robledo Correa)	74
Estatutos de 1977 / 1978 (Presidencia de Carlos Betancur Arias)	78
Estatutos de 1985 (Presidencia de Graciliano Arcila Vélez)	85
Estatutos de 2003 (Presidencia de José María Bravo Betancur)	86
Estatutos de 2012 (Presidencia de Héctor Quintero Arredondo)	89
Heráldica y divisas académicas	93

Heráldica 93
Escudo o blasón 93
Bandera 104
Divisas académicas 107
Dirección y Administración 111
Presidentes y vicepresidentes 111
Presidentes honorarios 119
Secretarios generales 121
Secretarios de Actas y personal auxiliar 125
Tesoreros y Revisores fiscales 129
Comités permanentes 129
Comité de Publicaciones 136
Comité de Admisiones 137
Comité Disciplinario y de Ética 144
Sedes de la Academia 145
Clío peregrina (1903-1930) 148
En la *Alma Mater*: Escuela de Derecho y Paraninfo (1930-1985) 150
Escuela de Derecho (1930-1969) 151
Paraninfo (1969-1985) 156
Por una sede propia: la Casa de Zea y la Casa López de Mesa (1985 a hoy) 160
Casa de Zea (1952-1954) 161
Casa López de Mesa (1985 a hoy) 173
Era Graciliano Arcila (1984-1985) 181
Era Jaime Sierra (1985-1991) 184
Era José María Bravo (2001-2003) 185
Aniversarios, Día de la Gratitud, Orden del Centenario y condecoraciones 189
Aniversarios y Día de la Gratitud 189
Orden del Centenario 199
Condecoraciones recibidas 204
Historia de los sillones de número 207

Ocho sillones fundadores 207
Doce sillones cofundadores 208
Matemáticas que no cuadran 208
El sillón 21 209
Cuatro sillones más... ¡que fueron tres! 209
La historia se repite: sillones 25, 26, 27 y 28 210
Don Álvaro Restrepo y el Decreto 360 de 1904 215
Decreto 360 del 2 de enero de 1904 215
Genealogía de los sillones de número 219
La rueda de la Historia 221
Sillones fundadores 225
Sillones cofundadores 297
Sillones de primera expansión 395
Sillones de segunda expansión 419
Miembros de número *(cuadros sinópticos)* 449
Miembros honorarios *(cuadros sinópticos)* 481
Miembros eméritos *(cuadro sinóptico)* 487
Miembros correspondientes *(cuadro sinóptico)* 491
Parentescos académicos 505
Cápsulas del tiempo 511
Momentos 545
Cronología 557
Bibliografía 571
Índice de tablas 577
Índice onomástico *(miembros de número)* 581

PRESENTACIÓN

La Academia Antioqueña de Historia, después de la Academia Colombiana de Historia, es la más antigua del país. En nuestro departamento es la más representativa de las entidades de carácter cultural; funciona desde 1903, cuando convocados a instancia de la entidad nacional, en la casa de don Manuel Uribe Ángel, se reunieron con él Ramón Correa Mejía, Fernando Vélez Barrientos, Alejandro Barrientos Fonnegra, Estanislao Gómez Barrientos y José María Mesa Jaramillo, para dar vida a una organización que ha mantenido vivo el culto por la historia durante tanto tiempo.

En casi ciento dieciséis años de existencia, la Academia Antioqueña de Historia ha contado entre sus integrantes con figuras de la talla del doctor Manuel Uribe Ángel, el hombre más importante y representativo de la ciudad de Medellín a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y de don Tulio Ospina Vásquez, ese ciudadano visionario que fundó la Escuela de Minas, la que tanto le ha aportado al desarrollo industrial y empresarial de esta sección del país. Puede decirse que don Tulio Ospina Vásquez fue el verdadero artífice de nuestra entidad, ya que el doctor Uribe Ángel falleció a los pocos días de asumir el cargo y don Tulio lo reemplazó, ejerciendo la presidencia por más de quince años, cargo que aprovechó para darle la dinámica y organización que la ha caracterizado en más de una centuria. También contó con la presencia del doctor Fernando Vélez Barrientos, el abogado más eminente de la época en Colombia y el autor del primer tratado de derecho civil escrito en el país; del doctor Carlos E. Restrepo, uno de los presidentes más importantes que ha tenido la patria, por cuanto la proyectó por el camino de la civilidad y la sensatez, vigorizando la institucionalidad de la República, por encima de los intereses banderizos y religiosos, que era lo de usanza para la época; de don Marco Fidel Suárez, el ciudadano nacido en el pobre y humilde hogar de una lavandera, quien tuvo el honor de ocupar la primera magistratura de la nación, la que ejercía hace cien años, y quien descolló como historiador, literato y estudioso de la lengua castellana; y del doctor Belisario Betancur, quien luego de ingentes sacrificios, ante el

origen también pobre y humilde, logró destacarse en el panorama de la patria en diversas posiciones y llegar al máximo cargo del Estado.

En la larga existencia de la Academia Antioqueña de Historia, son tantos e importantes los acontecimientos que han sucedido que deben también ser conocidos por los ciudadanos en general; por cuanto de la entidad han hecho parte personajes descollantes de la vida política, administrativa y empresarial del departamento de Antioquia y de la ciudad de Medellín.

En su deambular de sede en sede, la Academia empezó reuniéndose en el recinto de la Asamblea de Antioquia, en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, en la Rectoría de la misma universidad, en las antiguas instalaciones del Museo de Zea, hasta que, en un acto de desprendimiento, la señora Beatriz López de Mesa de Restrepo, hermana del profesor Luis López de Mesa, donó a la entidad, a perpetuidad, las instalaciones donde actualmente funciona, y gracias al trabajo del presidente de la época, don José María Bravo Betancur, fue convertida en un elegante y sobrio lugar, donde tiene su sede desde hace más de treinta años.

La vida de la Academia, hasta ahora, ha sido narrada en la obra *Genealogía de sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia,* de la cual se han editado dos ediciones, gracias al trabajo del académico don Orlando Montoya Moreno. Cada día se hace necesario ser más precisos y contar con lujo de detalles los acontecimientos que se han dado, por tantos años, en una entidad tan querida y recordada por los antioqueños, por esto, don Orlando ha actualizado y puesto al día esta obra en muchos aspectos, dándole el nombre de *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia;* obra que se convierte en texto de consulta indispensable para quien quiera saber lo que ha ocurrido en nuestra Academia en tantos años.

Es muy importante que se conozca lo que ha hecho nuestra institución en ya casi ciento dieciséis años de velar por los intereses de la historia en esta sección del país, lo que se logra al leer el contenido de las diferentes ediciones de la obra. La que estamos presentando no solo cambia de nombre, sino que trae varias novedades que la hacen más completa y con un contenido del que se beneficiarán los historiadores y todos aquellos que se interesen por el diario vivir de la Academia Antioqueña de Historia.

Como se ha dicho, esta publicación tiene nuevos aportes, que mejoran la información sobre la existencia y discurrir de la institución, así: una descripción de la casa de habitación de don Manuel Uribe Ángel y su ubicación,

donde se instaló el 3 de diciembre de 1903; un seguimiento a los cambios que han tenido sus estatutos en más de cien años; el desarrollo de la heráldica de la entidad, como la venera, el escudo y la bandera; la información de todas las juntas directivas que ha tenido y quiénes han sido los vicepresidentes, secretarios de actas y tesoreros; una descripción de las sedes ocupadas por la Academia, hasta llegar a la actual; aportes que harán más completa la historia de la institución.

La Academia Antioqueña de Historia agradece al académico don Orlando Montoya Moreno el trabajo que ha realizado durante tantos años para mantener y poner al día la información, sobre la que en cada edición es más minucioso, contando lo que ha sucedido en su seno, con la entrega este nuevo libro: *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia*, del que disfrutaremos no solo los que hacemos parte de la institución, sino los historiadores y los ciudadanos que se interesen por lo que ha sido la entidad en su trasegar histórico; además, la Academia lo presenta como una de las publicaciones con motivo del bicentenario de la Campaña Emancipadora y de la batalla de Boyacá.

Medellín, 19 de julio de 2019

Orestes Zuluaga Salazar
Presidente
Academia Antioqueña de Historia

PRÓLOGO EX POST[1]

a la segunda edición del libro *Genealogía de los sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia*

La presentación de la segunda edición del libro *Genealogía de los sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia*, del académico Orlando Montoya Moreno, gran académico y gran amigo, es para mí motivo de orgullo y agradecimiento. El libro, actualizado en sus datos, es un testimonio más de la dedicación y profesionalidad de la investigación.

No es la primera obra del autor. Riquísima producción histórica, biográfica y poética, personajes e instituciones de Yarumal, su patria chica de adopción, desfilan por sus páginas. Algunas: *Crónicas del Hospital San Juan de Dios*, la historia de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, la historia de la Normal Superior La Merced en su centenario, recuerdo histórico sobre las *Mujeres de Yarumal, talento para proyectar*; genealogía de su familia; una historia llena de anécdotas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. Apartándose de la historia, sentida poesía, con gran dominio del ritmo y la cadencia. Uno de sus libros: *En un vitral, el alma*.

Genealogía de los sillones de la Academia Antioqueña de Historia, tanto en la primera, como en esta segunda edición, es un concienzudo estudio, rastreando actas, correspondencia, el *Repertorio Histórico* de la Academia Antioqueña de Historia, libros, revistas y periódicos desde la fundación de la institución hasta nuestros días.

Escribe, además de la primigenia historia de nuestra Academia, las muchas dificultades, a través de estos ciento catorce años de existencia, para sobreponerse a las disensiones, incomprensiones, malquerencias y malos entendidos, por mantenerse firme como salvaguarda de la historia de Antioquia.

1 Inexplicablemente este prólogo no apareció en la segunda edición de la obra *Genealogía de los Sillones de Número de la Academia Antioqueña de Historia*, publicada el 12 de octubre de 2017.

Las biografías de los académicos son la expresión de la altura intelectual de la institución; del rigor histórico con que se ha hecho el trabajo de historiar, la faceta humana y los logros profesionales de cada uno, los aportes hechos al conocimiento del pasado. El libro también está enriquecido con anécdotas de la vida cotidiana de la institución; cuadros estadísticos, cuadros sinópticos, listado de académicos.

Para Antioquia, el libro de don Orlando Montoya Moreno, es un parte de tranquilidad: saber en manos de quién ha estado y de quién está el estudio, la conservación y la divulgación de su historia. Para los señores académicos, es afirmación del sentido de pertenencia, una mayor identificación con la institución, que en cierta forma, también ha llegado a ser una segunda *Alma Mater*. Orgullo de saber cuáles figuras señeras de Antioquia le han precedido el sillón que cada uno se precia de ocupar. Exigencia de estar a su altura intelectual, continuar la tradición de personas de bien.

Felicitaciones a don Orlando Montoya Moreno, y gracias por este nuevo aporte a nuestra Academia Antioqueña de Historia.

Medellín, junio de 2017.

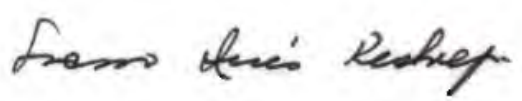

Socorro Inés Restrepo Restrepo
Presidente Academia Antioqueña de Historia

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

del libro *Genealogía de los sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia*

El académico Orlando Montoya Moreno, quien pertenece a lo que se ha denominado la nueva generación de académicos, entrega ahora a quienes aman los estudios históricos, su última obra *Genealogía de los sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia.*

Con anterioridad, escribió y publicó una serie de estudios, investigaciones e inspiraciones poéticas, que le han dado la oportunidad de hacerse conocer ampliamente en el medio cultural, especialmente en la ciudad de Yarumal, trascendiendo sus límites.

Obras suyas de gran valor histórico y temático son: *Crónicas del Hospital San Juan de Dios de Yarumal* (1991), *Epifanio Mejía ¿Locura o Libertad?* (1994), *Presencia histórica de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced de Yarumal* (1995), *Yarumal, una ventana al pasado* (1999), *Mujeres de Yarumal, talento para proyectar* (2000), *Genealogía de la familia Montoya Moreno* (2002), *En un vitral, el alma* (2002), *Mi Yarumal Con-Sentido* (2002) y ahora *Genealogía de los sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia* (2004), obra que es tema de este prólogo.

Su reciente obra, cumple a cabalidad con su pensamiento, cuando manifiesta entre otras cosas:

> Cuando la luz del mundo incide sobre el alma como sobre trozos de cristales variopintos -de oro, de jade, de ébano, de nácar, de rubí o de turquesa-, el alma proyecta al mundo sus estampas, con siluetas y contornos, con penumbras, con medias tintas y con tonos fuertes.

Realmente, no faltan en este libro las siluetas y los contornos de una Academia ya centenaria, con sus caracterizaciones, descritos con el sentimiento y conciencia del historiador ético, que va directamente, como fue él, a la fuente del conocimiento profundo y certero de la institución. Su lectura y análisis cuidadoso de todas las actas de la Academia, que son la historia real ya escrita y consagrada de la entidad, lo llevaron a recorrer

el proceso de personajes meritorios que mantuvieron y mantienen viva la ya legendaria Academia Antioqueña de Historia.

Gran valor tiene el contenido de este importante libro. El autor profundiza en todo el proceso histórico de la Academia, desde la descripción inicial de la fundación, antecedentes en 1902 y logros en 1903, señala las dificultades, en lo que él ha denominado "Una historia en blanco y negro". Allí hace un análisis de las particularidades de los tres socios nombrados por la Academia Nacional, que tenían la misión de constituir esta Academia Departamental y, por consiguiente, darle ese impulso que afortunadamente cumplió con el objetivo propuesto. Ahora es una realidad que la Academia Antioqueña de Historia sigue teniendo la vigencia que le corresponde dentro del medio cultural.

Más adelante, mediante su trabajo de investigación profunda, logró plasmar los antecedentes del centro del libro propuesto: "Historia de los sillones de número". El autor destaca lo siguiente: "Al fin logró conformarse una nómina de hombres cultos, aficionados y estudiosos de la historia -unos más, otros menos, que estaban dispuestos a reunirse periódicamente (...)". Profundiza, por lo tanto, en la historia de los sillones de número. Sigue el autor con un relato bastante amplio, en donde anota las dificultades y aciertos para conformar estatutariamente la Academia a su esencia. Todo esto está analizado y descrito con toda la rigidez requerida por estudios y trabajos de esta índole.

En el texto sobre la *Genealogía de los sillones de número*, aspecto central, hay una gran riqueza descriptiva y analítica, en donde Montoya Moreno logró dar claridad sobre este aspecto tan importante en la estructura de la Academia. Deja allí, lo que se podría llamar el principio del fin del ordenamiento de los sillones de los académicos de número, núcleo de esta institución.

Afortunadamente no omitió el autor el aparte tan importante de los relatos históricos, el anecdotario denominado "Momentos". Dejar escritos estos hechos reales que tienen mucho carácter, enriquecen sobremanera el relato histórico y permiten tener una visión muy característica de personajes y circunstancias del pasado, que normalmente no se conocen, que se pierden en la inmensidad del recuerdo.

¡Qué grato es tener la oportunidad de referirse a trabajos como el que nos entrega el académico Orlando Montoya Moreno!

José María Bravo Betancur
Presidente Academia Antioqueña de Historia

FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

El 9 de mayo de 1902, el ministro de Instrucción Pública, José Joaquín Casas, autorizado por el doctor José Manuel Marroquín, vicepresidente de la República, expidió la Resolución 115 con el propósito de organizar como núcleo y principio de Academia de Historia y Antigüedades Colombianas, una comisión de hombres doctos y diligentes".2 Esta comisión, y la Academia que de ella surgiera estaba facultada "para el éxito mejor de sus trabajos (...) iniciar el establecimiento de otros de su índole en los departamentos, con anuencia del Ministerio y de los respectivos gobernadores.[3]

La Comisión, al tenor de los artículos 4.º y 5.º, tendría por reglamento los criterios fijados en la citada Resolución 115: como órgano directivo, un presidente, un vicepresidente y un secretario, elegidos por mayoría de votos para periodos de un año, excepto el secretario, cuya designación sería a perpetuidad; la fecha que marcaría el inicio y fin de las funciones administrativas sería el "día 12 de octubre, fecha del Descubrimiento de América".

La Comisión se instaló oficialmente el 11 de mayo de 1902 en las dependencias del Ministerio de Instrucción Pública. El día 6 de agosto, aniversario de la ciudad capital, se hizo presentación oficial ante la sociedad, en ceremonia especial que tuvo lugar en el Teatro Colón. En octubre del mismo año y en el mismo lugar, el público asistió a la presentación como Academia Nacional de Historia y Antigüedades, hoy Academia Colombiana de Historia.

Pero la iniciativa de crear esta comisión, germen de la actual Academia Colombiana de Historia, no partió del ministro de Instrucción Pública ni del vicepresidente de la República. Se originó en el poeta e historiador antioqueño Eduardo Posada (Medellín, 1862 – Bogotá, 1942) quien en asocio con el historiador y médico Pedro María Ibáñez Tovar (Bogotá, 1854-1919) dirigió un pliego al ministro José Joaquín Casas en el cual solicitaba crear

2 Boletín de Historia y Antigüedades, Vol. 1, n.° 1, p. 1, septiembre de 1902.
3 Artículo 3.º, Resolución 115 del 9 de mayo de 1902. Fuente citada, p.2.

una Biblioteca de Historia Nacional. La respuesta fue favorable y el primer número editado fue una obra en coautoría de aquellos.

Desde tiempo atrás, los antioqueños habían tenido mucho qué ver con los esfuerzos por crear centros de estudios históricos o científicos. El primer referente lo encontramos en 1826, cuando el Congreso de la Gran Colombia, al legislar sobre la instrucción pública, creó la institución denominada Academia Nacional y Sociedades Departamentales, dos de cuyos nombramientos recayeron en los doctores José Félix y José Manuel de Restrepo. Tampoco extraña que en 1903, al instalarse la Academia Antioqueña de Historia, la Academia Colombiana de Historia tuviera entre sus integrantes ocho titulares naturales de Antioquia: Eduardo Posada, Luis Fonnegra Posada, Marco Fidel Suárez, Antonio José Uribe, Ernesto Restrepo Tirado, Anselmo Pineda, Laureano García Ortiz y Tulio Ospina. Para más señas, Eduardo Posada regiría la nacional de Historia en sus primeros años, entre 1902 y 1907.

Establecida oficialmente la Academia Nacional, en la sesión ordinaria del 15 de marzo de 1903, el académico Arturo Quijano, quien junto con Manuel Antonio de Pombo y Pedro Carlos Manrique integraba una comisión encargada de presentar candidatos para miembros correspondientes en los departamentos, expresó

> que no debía festinarse la escogencia de miembros perfectamente idóneos, y que en consecuencia solo presentaban los del Departamento de Antioquia y pedían a la Academia que aprobase la siguiente proposición: 'Nombrase Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Historia, en el Departamento de Antioquia, a los Dres. Manuel Uribe Ángel, Álvaro Restrepo Euse y Ramón Correa. Pídase al Sr. Ministro de Instrucción Pública la aprobación de estas designaciones.[4]

Consta en el Acta que "esta moción fue aprobada por unanimidad". Igual acogida tuvo por parte del ministro José Joaquín Casas, quien rubricó el oficio 202, del 17 de marzo, dirigido al director de la Academia Nacional, consintiendo favorablemente los tres nombramientos de miembros correspondientes para Antioquia, el primer departamento en contar con esta clase de dignatarios.

4 Boletín de Historia y Antigüedades, n.° 7, marzo de 1903, p. 320.
Vale destacar que tres antioqueños fueron miembros fundadores de la Academia Nacional de Historia, por virtud del nombramiento efectuado en la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902: Eduardo Posada, Luis Fonnegra y Ernesto Tirado.

En concordancia, el secretario de la Academia Nacional, doctor Pedro María Ibáñez, notificó mediante oficio del 21 de marzo de 1903 a los tres personajes antioqueños. El primero en recibir la misiva fue don Ramón Correa, quien se encontraba en la ciudad de Bogotá. Éste, entusiasmado como el que más, escribió en la misma fecha su mensaje de aceptación:

> Al Sr. Presidente de la Academia de Historia Nacional.
>
> Muy distinguido señor mío:
>
> Tengo el honor de acusar a usted recibo de la muy atenta nota del día de hoy, por la cual el Sr. secretario de ese **c**uerpo se dignó participarme que la Academia, por unanimidad de votos, y con la aprobación del Sr. Ministro de Instrucción Pública, se había servido nombrarme Miembro Correspondiente de la Academia en Antioquia.
>
> Profundamente agradecido por esa inmerecida distinción ruego a usted con encarecimiento, manifieste usted, Sr. Presidente, a esa importantísima Sociedad, el reconocimiento de que quedo poseído para con ella, así como de que, sin ahorro de trabajo, procuraré su engrandecimiento.
>
> Sírvase usted aceptar mis sinceros respetos.
>
> Ramón Correa
>
> Bogotá, marzo 21 de 1903.[5]

Álvaro Restrepo Euse recibió la noticia de su nominación a finales de junio, e impuesto de las circunstancias correspondió:

> Medellín, julio 2 de 1903
>
> Sr. Dr. Pedro M. Ibáñez
>
> Secretario de la Academia Nacional de Historia.
>
> Bogotá
>
> He tenido el honor de recibir, en la última semana, la atenta nota de usted, de 21 de marzo, en que se sirve comunicarme que la Academia Nacional de Historia ha tenido a bien nombrarme individuo correspondiente de ella en este Departamento de Antioquia.
>
> Estimo en alto grado esta honrosa distinción y prometo hacer cuanto me permitan mis escasos conocimientos, por ser útil a tan distinguida asociación.

5 Boletín de Historia y Antigüedades, n.° 9, mayo de 1903, p. 440.

> Sírvase manifestarlo así a los señores académicos y presentarles mis agradecimientos por el honor que me han dispensado, y acepte usted, Sr. Secretario, los sentimientos de consideración y respeto con que me suscribo atento y seguro servidor,
>
> Álvaro Restrepo Euse.[6]

Don Manuel Uribe Ángel fue el segundo en enterarse. Recibió el nombramiento el 24 de junio, tres meses más tarde con respecto al origen de la correspondencia. Al día siguiente dictó a Luis G. Jhonson, su hijo adoptivo,[7] quien le sirvió de amanuense, la respuesta de aceptación en los siguientes términos:

> Medellín, 25 de junio de 1903
>
> Al Sr. Secretario perpetuo de la Academia Nacional de Historia
>
> Bogotá.
>
> Muy estimado señor mío y compatriota:
>
> Aviso a usted recibo de la atenta nota que me dirigió en fecha 21 de marzo del año en curso y a ella doy contestación.
>
> Ayer 24 recibí documento a que aludo, y si usted compara fechas, verá que han pasado tres meses antes de que llegue a mis manos la misiva de usted. Debo hacerle esta explicación porque ninguna notificación oficial había recibido antes, y porque no quiero que mi silencio sea interpretado por usted y por la Academia, como descortesía de mi parte.
>
> Usted, Sr. Secretario, me dice que la Honorable Academia por voto unánime y con aprobación del Sr. Ministro de Instrucción Pública ha tenido a bien nombrarme su miembro correspondiente para el Departamento de Antioquia. A este nombramiento agregó la Academia el de los Sres. Dres. D. Álvaro Restrepo Euse y D. Ramón Correa, elección que me parece acertada, porque conozco la gran capacidad de esos caballeros.
>
> En su nota de usted agrega que la Academia me ha honrado con tal nombramiento atendiendo a mi patriotismo y al entusiasmo con que he mirado siempre el adelanto de Colombia, y que en tal virtud se espera que

6 Boletín de Historia y Antigüedades, n.° 12, agosto de 1903, p. 633.

7 Manuel Uribe Ángel casó en 1856 con Magdalena Urreta, unión de la que no hubo descendencia, pero Uribe Ángel acogió como hijos adoptivos a Luis Guillermo, Emilio y Arturo Jhonson, hijos de su cuñada Susana Urreta cuando esta quedó viuda del ingeniero de minas inglés Charles Jhonson Wood. Por Luis Guillermo mostró especial afecto al punto de acompañarlo en su viaje para estudios en Estados Unidos y nombrarlo heredero de sus bienes, escritos y papeles.

> mi nombre ocupará alto puesto entre los obreros que dedican su labor al cultivo imparcial de la historia patria.
>
> Ha de saber usted, Sr. Secretario, que por efecto de mi avanzada edad y de mis enfermedades habituales, mi poca inteligencia se ha debilitado mucho. Yo no veo para leer y compulsar documentos; no puedo escribir para redactar bien, y por tanto desconfío mucho de poder ser útil a esa ilustre Academia. Haré, sin embargo, todos los esfuerzos posibles a fin de corresponder, siquiera sea en parte, a la muy elevada distinción con que se me ha favorecido.
>
> Acepte usted, se lo ruego, las profundas consideraciones de estimación y respeto con que soy su muy atento servidor y compatriota.
>
> Por el Dr. Manuel Uribe A.,
>
> Luis G. Jhonson.[8]

En septiembre de 1903, se amplió de tres a siete el número de miembros correspondientes por Antioquia, tras nombrar en esta categoría a Fernando Vélez, Estanislao Gómez Barrientos, José María Mesa Jaramillo y Alejandro Barrientos. De los ocho miembros antioqueños que para entonces conformaban la Academia Colombiana de Historia, solo uno, don Tulio Ospina, sería del grupo de fundadores de la respectiva Academia en Antioquia; don Laureano García Ortiz[9], sería el primer miembro honorario de nuestra corporación; Marco Fidel Suárez y Ernesto Restrepo Tirado ingresarían luego como miembros correspondientes, y nunca hicieron parte de la Academia de su tierra natal, Luis Fonnegra Posada, Antonio José Uribe, Anselmo Pineda, ni Eduardo Posada, quien como presidente de la Academia Nacional, propuso los nombres de don Tulio y don Laureano en las reuniones del 15 de septiembre de 1902 y 15 de enero de 1903, respectivamente.

La misión encomendada a la Academia Nacional era el estudio, preservación y difusión de la historia y de los muchos documentos que corrían riesgo de perderse o estropearse. En el concierto patrio, Antioquia descollaba por la cantidad de socios, por tener el mayor cuerpo de correspondientes, y por

8 Boletín de Historia y Antigüedades, n.° 13, septiembre de 1903, pp. 3-4.

9 Don Laureano García Ortiz fue elegido miembro de número de la Academia Colombiana de Historia el 15 de enero de 1903 y ocupó como primer titular la silla n.° 29. El primero de mayo de 1907 se propuso allí que solo quedaran como numerarios "aquellos que hayan hecho o estén haciendo trabajos dignos de ser aprobados por la corporación", circunstancia por la cual ocho individuos, entre ellos García Ortiz, pasaron de numerarios a correspondientes. El 1.° de octubre de 1921 volvió a ser elegido numerario pero esta vez como tercer titular del sillón n.° 20.

la buena amistad que, particularmente, don Ramón Correa se granjeaba con los académicos.

Fue don Ramón Correa quien tuvo la iniciativa de impulsar el núcleo de miembros correspondientes de Antioquia como un capítulo de la Academia Nacional. Nada descabellado si se considera que había facultades para ello en la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902.

La Academia Nacional solicitó el envío de documentos de interés para conservación en su biblioteca y publicación en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, editado con periodicidad mensual, oportunidad que aprovechó don Ramón Correa para expresar sus halagos por los temas del boletín, su voluntad para remitir valiosos expedientes y para participarlos de su notable idea: constituir la Academia de Antioquia.

Para ello, envió desde Rionegro una carta privada al doctor Ibáñez. Éste, en calidad de secretario de la corporación, pidió permiso en la sesión del 15 de octubre de 1903, para leer algunos apartes, que expresaban con claridad la intención del socio correspondiente y que el Acta de la fecha recoge en los siguientes términos:

> Da juicio favorable sobre el material que contiene el Boletín, avisa que hará donación a la biblioteca de la Academia de libros y documentos históricos de positivo valor cuando pueda enviarlos por correo como documentos oficiales, es decir, sin costo y con seguridad, e insinúa la idea de lo provechoso que sería autorizar a los miembros correspondientes de Antioquia para reunirse en Academia correspondiente, por haber allí número suficiente de socios de ésta, para formar un cuerpo científico muy respetable, que podría instalarse el próximo 9 de diciembre, día clásico de América.[10]

Como resultado de la lectura de la carta remitida por don Ramón Correa, el secretario de la Academia Nacional, en la mencionada reunión del 15 de octubre de 1903, hizo dos propuestas: la primera, pedir al Ministerio de Gobierno franquicia de correspondencia para libros, periódicos y documentos enviados con destino a la biblioteca de la Academia de Historia; la segunda, que da vida a la Academia Antioqueña de Historia, la planteó así:

> Autorízase a los Miembros Correspondientes de la Academia en el Departamento de Antioquia para constituirse en Academia Departamental de Historia Nacional, con los mismos derechos y deberes que tienen los

10 Boletín de Historia y Antigüedades, tomo 2, n.° 15, noviembre de 1903, p. 130.

> socios de la central, que residen en Bogotá. Los individuos de la Academia Antioqueña son socios de la Nacional y quedan autorizados para aumentar su número hasta veinte y a nombrar honorarios con el requisito de consultar las candidaturas con el señor Presidente de la Academia Nacional de Historia y con el señor Ministro de Instrucción Pública.[11]

Estas proposiciones fueron aprobadas por la plenaria, y la segunda, que era del resorte del ministro de Instrucción Pública, gozó de su anuencia, como rinde cuenta el Acta del 1.º de noviembre de 1903.

Los veinte individuos que conformarían la nómina inicial de la Academia Departamental de Historia Nacional (hoy Academia Antioqueña de Historia) serían los primeros miembros de número de la naciente corporación, tendrían "los mismos derechos y deberes que tienen los socios de la central que residen en Bogotá" y clasificaban, de inmediato, como correspondientes de la Nacional.

La Academia Antioqueña de Historia fue la primera de todas las academias departamentales. Le sucedieron en orden cronológico por su categoría de Academias: la de Cartagena de Indias, creada como Centro de Historia el 11 de noviembre de 1911 y elevada a categoría de Academia en 1916; la Boyacense, la del Valle del Cauca y la de Santander, creadas como centros de Historia, el 9 de abril de 1905, el 25 de julio de 1912 y el 27 de abril de 1928, respectivamente, y elevadas al rango de Academias por Ley 7 del 28 de septiembre de 1946; y la Nariñense, creada como Centro de Historia el 1° de julio de 1909, instalado el 14 de diciembre de 1910 y erigida en Academia en 1955. De lo expuesto, se colige que de las primeras academias, la de Antioquia también fue la única que no surgió como Centro de Historia.

Por ser la Academia de Antioquia un capítulo de la Academia Nacional debía observar, como reglamento, lo estipulado en la Resolución 115 de 1902, "y las prácticas que de acuerdo con ella vaya introduciendo la sana costumbre".[12] Esto permite comprender por qué en sus inicios hay similitudes administrativas entre ambas corporaciones: un secretario perpetuo, demás dignatarios elegidos por mayoría de votos y por espacio de un año, el inicio de las funciones directivas el 12 de octubre, etc. Algunas de estas características perviven todavía.

11 Ibíd.

12 Boletín de Historia y Antigüedades, n.° 1, septiembre de 1902, p. 2.

Sin darle más largas al asunto se convocaron los siete miembros correspondientes de la Academia Nacional de Historia en Antioquia, e invitaron a la reunión inicial a don Tulio Ospina, miembro numerario de la Nacional por este departamento.

A las dos de la tarde del jueves 3 de diciembre[13] de 1903, tuvo lugar la asamblea de instalación de la Academia Departamental de Historia Nacional, en la casa de habitación de don Manuel Uribe Ángel. Alrededor de su lecho de enfermo se reunieron Ramón Correa Mejía, Fernando Vélez Barrientos, Alejandro Barrientos Fonnegra, Estanislao Gómez Barrientos y José María Mesa Jaramillo. Consta en el Acta que "Con excusa legítima dejaron de concurrir el general Tulio Ospina y D. Álvaro Restrepo Euse".[14]

Tan solo un mes antes, el 3 de noviembre de 1903, el sentimiento nacional había quedado profundamente herido, al concretarse, en esa fecha, la separación definitiva de la provincia de Panamá del territorio colombiano, tras el brumoso y sangriento panorama de la recién concluida Guerra de los Mil Días.

Era ese el escenario del momento. La Academia surgía no solo como un selecto grupo de intelectuales amantes de la historia sino también como una respuesta patriótica. Este sentir lo recoge la proposición presentada por don Estanislao Gómez Barrientos al concluir la sesión:

> Los infrascritos, miembros correspondientes de la Academia Nacional de Historia, constituidos en Academia Departamental, según lo acordado por aquella, nos complacemos en manifestar aquí que entre las razones que nos mueven a cooperar en la trascendental labor de esta digna corporación, figura en primer término la de contribuir por medio del estudio de la Historia que nos es común a la conservación de la unidad nacional, que ha sufrido rudo quebranto y parece seriamente amenazada, a consecuencia de los deplorables acontecimientos ocurridos recientemente en Panamá.[15]

Por instrucción de don Manuel Uribe Ángel, primer presidente, a quien la vida no le dio prórroga para regir por más tiempo los destinos de esta Academia, el Acta de la primera reunión se transcribió a la Academia

13 Así aparece en el libro original de Actas de la Academia Antioqueña de Historia, pero en el *Repertorio Histórico* n.° 1, de enero de 1905, en la página 61, se transcribe el Acta de Instalación en la que el tipógrafo, por error, escribió: "a las dos de la tarde del día dos de diciembre de mil novecientos tres". Este error de imprenta originó la barahúnda sobre la fecha de fundación. Queda claro que la fecha correcta de fundación es la del 3 de diciembre.

14 Academia Antioqueña de Historia, acta del 3 de diciembre de 1903 –Instalación-.

15 Ibíd.

Nacional vía telegráfica. Esta trasmisión se llevó a cabo, según la fecha registrada por la Oficina Telegráfica de Medellín, el 4 de diciembre de 1903. Es decir, un día después.

El Acta se reprodujo íntegramente. Solo se le antepuso la introducción y la despedida necesarias, y apareció publicada en la sección "Notas oficiales", en el *Boletín* n.° 17 (enero de 1904):

> República de Colombia – Telégrafos Nacionales- Medellín, 4 de diciembre de 1903.
>
> Señor Secretario de la Academia Nacional de Historia:
>
> Para conocimiento de la corporación de que usted es digno secretario, tengo la honra de transcribir el siguiente documento:
>
> ## Acta de Instalación.
>
> A virtud de autorización acordada por la Academia Nacional de la Historia, aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública y transmitida a los miembros correspondientes de dicha corporación en este Departamento, procedimos a reunirnos con tal carácter, en la ciudad de Medellín, a las dos de la tarde del día tres de diciembre de mil novecientos tres, los siguientes individuos, en la casa de habitación del Dr. Manuel Uribe Ángel, el Dr. Fernando Vélez, D. Alejandro Barrientos, D. Estanislao Gómez Barrientos, D. Ramón Correa y D. José María Mesa Jaramillo, con el objeto de constituirnos en Academia Departamental de Historia Nacional. Con excusa legítima dejaron de concurrir el general Tulio Ospina y D. Álvaro Restrepo Euse. Una vez instalados en junta preparatoria, los concurrentes, procedimos al nombramiento de dignatarios de la Academia y fueron designados, por mayoría de votos, los Sres. Dr. Manuel Uribe Ángel y D. José María Mesa Jaramillo, para ejercer los empleos de presidente y secretario, respectivamente. De común acuerdo convinimos, enseguida, en aplazar para otra sesión el nombramiento para vicepresidente. Después de estar en posesión de su empleo los dignatarios nombrados, el presidente, Dr. Uribe Ángel, declaró constituida la Academia Departamental de Historia Nacional y dispuso que este hecho fuese inmediatamente comunicado, con transcripción del acta respectiva, a la Academia Nacional. En acto continuo hizo uso de la palabra el socio Sr. Correa para manifestar su complacencia por la creación de la nueva Academia, a lo cual, dijo, había contribuido trabajando incansablemente, desde hace mucho tiempo y en todas las formas que le había sido posible; este rasgo de patriotismo mereció al Sr. Correa felicitaciones entusiastas de sus colegas. Para terminar la sesión aprobamos, por unanimidad, la siguiente proposición del socio

> Gómez Barrientos: 'Los infrascritos, miembros correspondientes de la Academia Nacional de Historia, constituidos en Academia Departamental, según lo acordado por aquella, nos complacemos en manifestar aquí que entre las razones que nos mueven a cooperar en la trascendental labor de esta digna corporación, figura en primer término la de contribuir por medio del estudio de la Historia que nos es común a la conservación de la unidad nacional, que ha sufrido rudo quebranto y parece seriamente amenazada, a consecuencia de los deplorables acontecimientos ocurridos recientemente en Panamá'.
>
> Para constancia, firmamos esta acta, el presidente, Manuel Uribe Ángel; el socio, Fernando Vélez; el socio, Alejandro Barrientos; el socio, Estanislao Gómez Barrientos; el socio, Ramón Correa, el secretario, José María Mesa Jaramillo".
>
> De usted, atento servidor y Colega, el secretario de la Academia Departamental de Historia,
>
> José María Mesa Jaramillo.

Tres detalles curiosos salen a flote. El primero, que a pesar de que el acta es clara al manifestar que la sesión tuvo lugar el día tres de diciembre, el secretario de la Academia Nacional de Historia se dejó confundir por la fecha de la transmisión telegráfica y anunció en la reunión ordinaria del 15 de diciembre de 1903 que: "La instalación de la Academia Departamental de Historia de Antioquia (...) tuvo lugar en Medellín el día 4 de este mes, en la casa de habitación del Sr. Manuel Uribe Ángel, su presidente (...)."[16]

El segundo, la fórmula trasmitida reza: "Para constancia, firmamos esta acta, el presidente, Manuel Uribe Ángel; el socio, Fernando Vélez; el socio, Alejandro Barrientos; el socio, Estanislao Gómez Barrientos; el socio, Ramón Correa, el secretario, José María Mesa Jaramillo". Lo anterior da a entender que Manuel Uribe Ángel firmó el Acta de Instalación. No obstante, en el original manuscrito que conserva nuestra Academia, no está la rúbrica del eminente médico. Por el contrario, la fórmula expresa no solo un orden diferente de los socios firmantes sino que especifica quién firmó a ruego por el doctor Uribe Ángel y la causa de esta facultad. Así lo dice:

> Para constancia, firmamos esta acta todos los concurrentes.
>
> Por impedimento físico del Dr. Uribe Ángel, J. M. Mesa Jaramillo, Alejandro Barrientos, Femando Vélez, Ramón Correa, Estanislao Gómez B.

16 Boletín de Historia y Antigüedades, n.° 17, enero de 1904, p. 259.

El tercero, que no se transmitió la fecha que "aparece" escrita como segunda línea en el acta original, entre la inscripción "Acta de Instalación" y el inicio del cuerpo del texto: "A virtud de autorización acordada...". A ojo de buen cubero, esa segunda línea que reza: "Diciembre 3 de 1903" fue agregada con posterioridad por alguien que, aprovechando el generoso interlineado, quiso destacar el acta fundacional o pretendió desmentir los errores que el tiempo consagró: que la Academia tuvo origen el 2 o el 4 de diciembre de 1903. Lo delatan la tinta y los rasgos caligráficos, que son muy diferentes a los de don José María Mesa Jaramillo, primer secretario de la entidad. Como prueba adicional, el primer número del *Repertorio Histórico*, publicado en enero de 1905, reprodujo entre las páginas 61 a 63, el Acta de Instalación y allí omitió la línea que destaca la fecha, simplemente, porque para entonces no era parte del texto.[17]

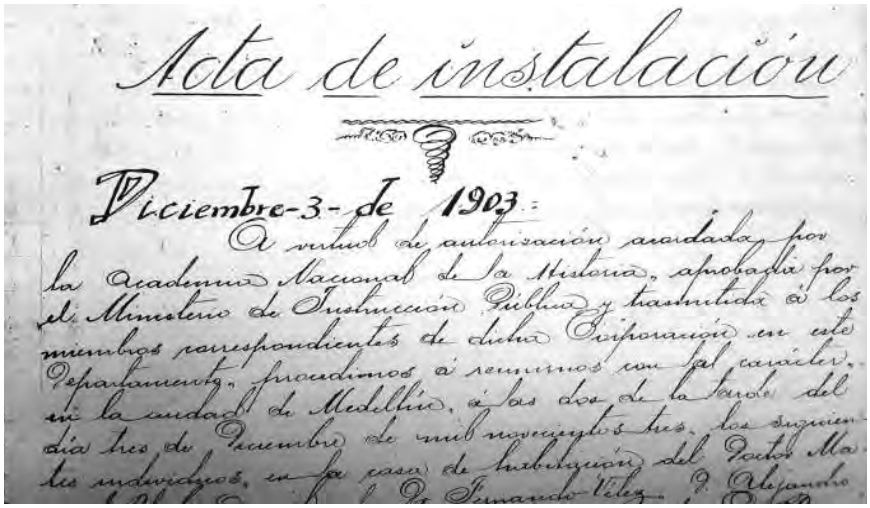
Acta de instalación de la Academia Antioqueña de Historia (Fragmento).

Esta adición fue intercalada después de 1967, pues hasta esa fecha todas las trascripciones de la primera acta omiten esa línea de texto, como se aprecia, por ejemplo, en la página 398 del Repertorio Histórico N.° 200, de octubre de 1967.

17 Valga insistir respecto del lapsus tipográfico al trascribir el acta del día de la instalación. No hay lugar a la menor duda que ello aconteció el día tres de diciembre de 1903, pues no solo así consta en el acta manuscrita, sino también en la trasmitida por vía telegráfica a la Academia Nacional de Historia y Antigüedades y, a su vez, publicada por esta en su Boletín.

Para la inauguración oficial de la Academia Antioqueña de Historia y su presentación en sociedad se programó una sesión solemne, la primera de todas, que tuvo lugar el 7 de agosto de 1904, en el recinto de la Legislatura Departamental, acto del que nos explayaremos en consideraciones en el capítulo "Una historia en blanco y negro".

La segunda sesión solemne se fijó para el 18 de octubre de 1905, ocasión destinada a honrar la memoria de don Mariano Ospina Rodríguez con motivo del primer centenario de su nacimiento. A la reunión preparatoria de este evento, efectuada el 21 de septiembre, se abstuvo de concurrir el presidente, Tulio Ospina, quien se consideró inhabilitado por cuanto la agenda se ocuparía de programar un homenaje a su progenitor.

La primera sesión solemne efectuada un 12 de octubre fue en 1919. Esta fecha fue aprobada, en conmemoración del descubrimiento de América, en la reunión del 12 de septiembre de ese año. En la reunión ordinaria del 9 de octubre de la misma anualidad, preparatoria de la sesión solemne, el doctor Tomás Cadavid Restrepo propuso -y fue aprobado-, que el acto solemne se hiciera a las cuatro de la tarde "en el salón de grados" de la *Alma Mater.*

La sesión solemne del 12 de octubre de 1920 se verificó en el salón de la Honorable Asamblea Departamental. En la reunión de preparación, la del 3 de septiembre de 1920, se aprobó la proposición presentada por Estanislao Gómez Barrientos que "La Academia en su sesión anual del 12 de octubre se ocupará de dar posesión de sus cargos a los dignatarios de la corporación y a los socios de reciente nombramiento"[18], propuesta que se incluyó como parte de los primeros estatutos de la Academia y que, desde entonces, se viene cumpliendo al pie de la letra.

18 Academia Antioqueña de Historia, Libro primero de actas. Acta del 3 de septiembre de 1920.

LA CASA DONDE NACIÓ LA ACADEMIA

La sede primigenia de la Academia Antioqueña de Historia, el lugar donde nació a la vida pública y cultural, fue la casa de habitación de don Manuel Uribe Ángel en Medellín, emplazada según la nomenclatura actual de la ciudad en la esquina de la carrera 50 -Palacé-, con calle 51 A –calle del Codo, hoy Calibío-.

Muy cerca, a escasos 50 metros en sentido norte, pasaba la quebrada Santa Elena, en lo que entonces constituía el Paseo La Playa, en honor a las riberas de ese caudal de aguas donde la gente iba a lavar ropa y a disfrutar del balneario natural, sector donde las personas más influyentes de la ciudad levantaron sus viviendas.

Hacia 1930 la quebrada Santa Elena fue cubierta para dar paso, en nombre del progreso, a la movilidad y al transporte. Sobre su lecho se construyó la que hoy se conoce como Avenida Primero de Mayo y también con su referencia antigua, Avenida La Playa. Según Rafael Ortiz, el tramo de la quebrada aledaño al puente de Palacé fue el primero donde se adelantaron los trabajos de canalización y cobertura, y por estar cercana a la casa del médico, la calle así originada se le denominó en un principio avenida Manuel Uribe Ángel.

La historia de ese puente es como sigue: justo a la altura de la carrera Palacé sobre la quebrada Santa Elena construyó don Pablo Lalinde un improvisado puente de madera, consistente en tres o cuatro vigas que la atravesaban. Afirma don Rafael Ortiz en sus *Cronicones e historias del Medellín antiguo*, que con cada creciente de la quebrada Santa Elena, antes denominada quebrada de la Sal o de Aná, el puente se desbarataba, por lo que en 1868 contrató los servicios del maestro de obra José María Álvarez Rico, quien con su "ciencia" logró fijarlos y darle mayor estabilidad. Cinco años después, en 1873, la administración municipal lo reemplazó por "un puente de mampostería de adobe y concreto" cuya construcción se encomendó al ingeniero alemán Agustín Freidell, según diseño del arquitecto francés Eugenio Lutz.

Linderos de la casa de Uribe Ángel en Medellín y referentes históricos de los alrededores actuales y del pasado

La vivienda de Uribe Ángel lindaba, por el lado sur, con la casa de habitación de su suegro, el coronel cartagenero don Gregorio María Urreta Tatis, la cual tenía fachada tanto sobre Palacé como sobre el marco de la Plaza Mayor, bautizado parque de Berrío desde el 29 de junio de 1895, cuando se inauguró la estatua del egregio gobernante Pedro Justo Berrío. Andando el tiempo, en el sitio que ocupaba la casa del señor Urreta, descrita por Ricardo Olano como una casa baja, se construyó una casa de dos plantas en la que funcionaron hoteles. Estos fueron devorados por una conflagración y sobre ese predio levantó el arquitecto Enrique Olarte, entre 1918 y 1920, el edificio Echavarría, demolido en el decenio de 1970, propiedad de don Alejandro Echavarría Isaza, padre y tío de dos miembros de la Academia: Guillermo Echavarría Misas y Enrique Echavarría Echavarría, respectivamente.

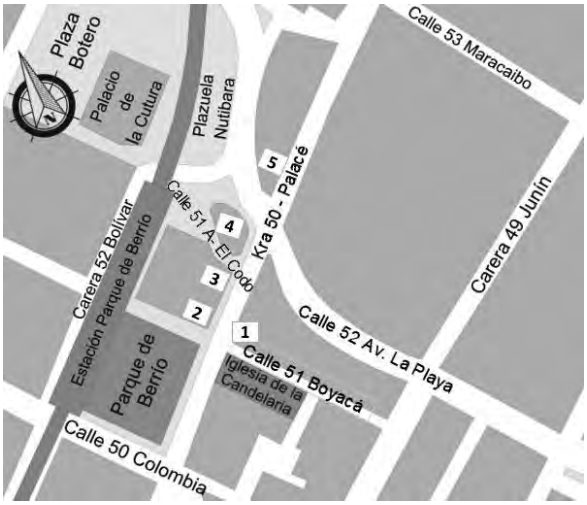

Plano del sector céntrico de Medellín (parque de Berrío y templo de La Candelaria) y referentes del entorno inmediato a la casa de Uribe Ángel:

1- Antigua casa del Pbro. Lorenzo de Castrillón, hoy edificio Constaín.
2- Antigua casa del coronel Gregorio Urreta, luego hotel Lusitania, más tarde, edificio Echavarría.
3- Casa de Manuel Uribe Ángel, sitio donde se instaló el 3 de diciembre de 1903 la Academia Antioqueña de Historia. Hoy se levanta allí el edificio Anveres.
4- Casa donde se imprimió en 1887, por vez primera, el periódico *El Espectador*. En la actualidad en esa área están los edificios Álvarez Santamaría y Cárdenas.
5- Antigua casa de la familia Rodríguez. Hoy se erige el edificio La Naviera.

Por el costado norte, toda la fachada de la casa de Uribe Ángel era contigua a la calle del Codo y se extendía casi hasta la mitad de esta. En el andén del frente, justo después del quiebre de la calle, existía una casa de una sola planta donde vio la luz de la imprenta el primer número del periódico *El Espectador*, el 22 de marzo de 1887, fundado por don Fidel Cano, uno de los cofundadores de la Academia, institución en la que fue admitido en la sesión del 14 de diciembre de 1903, segunda reunión de la corporación, llevada a cabo en la casa del médico historiador que venimos reseñando. Sobre todo ese predio donde surgió el impreso de Fidel Cano, englobando la faja de tierra y construcciones hacia la avenida La Playa, se construyeron dos edificios entre 1941 y 1944: el Álvarez Santamaría y el Cárdenas, con diseños del arquitecto Roberto Vélez. Por el aspecto curvo del conjunto el imaginario popular lo bautizó como "El Portacomidas".

Más al norte, sobre Palacé, cruzando la Avenida, se alzó entre 1946 y 1949 el edificio La Naviera, con forma de proa de barco, representativo de la Compañía Naviera Colombiana, empresa de navegación fluvial a vapor por el río Magdalena, creada en Medellín en 1920, uno de cuyos socios fundadores y primer gerente fue Carlos E. Restrepo, miembro de nuestra Academia desde 1904. Poco después de la construcción la compañía entró en bancarrota y el Gobierno departamental lo adquirió en 1954. Empezó entonces a reconocérsele como edificio Antioquia. Allí, en el último piso, habitó el gobernador Pioquinto Rengifo en la época de la dictadura del general Rojas Pinilla. Luego sirvió de sede a las dependencias de Rentas Departamentales. A su vez, el Departamento contrajo deuda por 33.000 millones de pesos con la Universidad de Antioquia por giros que dejó de hacer por concepto de Ley 30 de 1992 y, en pago, transfirió la propiedad al *Alma mater* en 2013. Su construcción, a cargo de la firma de arquitectos Vieira, Vásquez y Dotheé dio al traste con la casa de la familia Rodríguez, vecinos de Uribe Ángel en su época, donde funcionó el célebre taller de marmolería, fotografía y arquitectura.

Por el oriente, la fachada principal de la vivienda de Uribe Ángel daba a la carrera Palacé, donde se concentraba la mayor dinámica mercantil de la ciudad, y por tal razón se le reconocía como calle del Comercio. En la esquina opuesta de la vivienda, hacia el sur, quedaba la Plaza Mayor o de Berrío, y haciendo frente con esta, el templo de Nuestra Señora de la Candelaria, uno de cuyos costados da contra la calle Boyacá. En el preciso crucero de Boyacá con Palacé, adyacente al templo, construyó la primera casa de dos pisos en Medellín el cura Lorenzo de Castrillón, la que dio paso,

muchos años después, al emblemático edificio Constaín, que aún perdura, alzado en 1918 por don Alberto Constaín con diseños de Enrique Olarte, y reformado en 1929 por Horacio Marino Rodríguez.

Por el occidente, la casa limitaba con otras viviendas y algunos locales dedicados al mercado, ubicados sobre la carrera Bolívar. En ella hubo una casona que fue expropiada en 1876 por el gobierno liberal a sus propietarios, el doctor Mariano Ospina Rodríguez y su esposa Enriqueta Vásquez, tras las guerras civiles del siglo XIX. En ese lugar se estableció la Casa de Gobierno Departamental, sitio donde el arquitecto belga Agustín Goovaerts construyó, entre 1925 y 1934, el palacio de la Gobernación, hoy Instituto Departamental de Cultura.

La flecha indica la casa de Manuel Uribe Ángel.

IZQ.: Vista desde Palacé. *Toma parcial de foto de Melitón Rodríguez, 1905. (Registro F-008-0676). Cortesía de Patrimonio Fotográfico, Biblioteca Pública Piloto).*

DER.: En esta fotografía de Manuel Lalinde se evidencia el recorte de la fachada por la ampliación de la carrera Palacé. También se aprecia el actual edificio del "Portacomidas" (Foto Internet).

La casa de Manuel Uribe Ángel fue una de las primeras edificaciones de tres plantas en Medellín, con ático y de corte inglés, que el prestigioso médico ordenó construir con planos de Juan Lalinde, el primer arquitecto de Medellín, graduado en Inglaterra.[19] Según don Ricardo Olano, y como ya

19 Ricardo Olano, *Repertorio Histórico* N.° 146, agosto de 1940, p. 582.
Luis Fernando Molina Londoño (2001, p. 22) lo identifica en su obra como Dionisio Lalinde.

se dijo atrás, esta casa se levantó contigua a la casa baja de don Gregorio María Urreta Tatis, quien fue gobernador de Antioquia entre el 29 de enero de 1825 y el 31 de marzo de 1829, periodo en el que logró trasladar la sede de la Gobernación de Antioquia a Medellín, y en dos periodos adicionales: 19 de abril al 23 de mayo de 1830 y del 5 de diciembre de 1848 al 30 de junio de 1849. Al respecto anotó el señor Olano:

> En el sitio del actual edificio Echavarría tenía su casa D. Gregorio Urueta que fue gobernador de la Provincia en 1849.
>
> En seguida de esta hizo su casa el Dr. Manuel Uribe Ángel, uno de los más grandes hombres de Antioquia y allí vivió y murió.[20]

La casa tenía tres cuerpos. El primero, el núcleo principal, era de base cuadrada, con tres plantas y con una cubierta de teja de barro a cuatro aguas. Sobre esta, en ladrillo y concreto, se erigían lateralmente, dos buhardillas de igual altura, y en la parte posterior, tres: la del medio más alta que las restantes, destinadas a proporcionar ventilación e iluminación. Hacia la carrera Palacé había cinco puertas-ventanas en cada piso, y por la calle del Codo, tres: las de la segunda planta con balcones de madera; las del tercer piso, con baranda de madera calada. Las ventanas hacia la calle del Codo estaban dispuestas -en prolongación hacia abajo desde el alero-, entre el espacio de las dos buhardillas y desde cada buhardilla hacia la esquina del cuadrilátero. Este núcleo constructivo prevalecía en la línea visual desde la Avenida La Playa porque, además, el paramento de la fachada principal era más salido hacia la carrera Palacé, lo que estrechaba la dimensión de la vía.

Sobre la calle del Codo se apreciaban mejor los otros dos cuerpos de la casa: un patio jardín con entrada por esta calle, cercado por una puerta y verja de hierro forjado, esta última asentada sobre un muro medianero que unía a un portalón con techo de teja de barro, de dos aguas, con altura solo hasta la primera planta. Este portalón era la entrada al tercer cuerpo, de dos plantas, con un pequeño portillo hacia la calle y varias ventanas hacia el jardín, todo en paredes con blanquimento y zócalo. Le seguía una galería en abobe a la vista, similar acabado al de las buhardillas, con dos puertas, y dos ventanas con baranda, a manera de mirador.

Imaginar la casa de Uribe Ángel en Medellín como una edificación de tres plantas parece exagerado para su propietario, si se considera que éste no tuvo descendencia. Juicio muy ligero, porque el área era realmente pequeña

20 Olano, Ricardo: "Historia de la carrera Palacé". Repertorio Histórico, N.° 146, agosto de 1940, p.582.

y la altura compensaba las necesidades de espacio para la adecuada distribución de las dependencias de la vivienda. En conversaciones al respecto, el historiador Humberto Barrera Orrego expuso:

> Una casa de tres pisos en la que vivían el médico y su mujer parece algo excesivo. Claro que si se considera que el doctor Uribe Ángel tendría una enorme biblioteca y muchas colecciones personales de cerámicas prehispánicas y objetos pertenecientes a los próceres de la independencia, objetos que andando el tiempo darían lugar a la creación del Museo de Zea, uno podría entender la necesidad de espacio del médico historiador.[21]

Aspectos del costado de la vivienda de Manuel Uribe Ángel.

IZQ.: vista desde la calle del Codo (hoy Calibío), ángulo captado desde la actual plazuela Nutibara.

DER.: vista captada desde la carrera Palacé. Se aprecia un local comercial en la primera planta y un pequeño jardín protegido por una reja.

Tomas parciales de fotos de Melitón Rodríguez (Registros F-008-0666 y F-008-0746). Cortesía de Patrimonio Fotográfico, Biblioteca Pública Piloto.

> La casa del doctor Manuelito tenía fachada sobre la carrera Palacé y sobre la calle del Codo. Mire usted la foto de esta calle (tomada desde lo que hoy es la plazuela Nutibara), en cuyo fondo se ve la casa del médico. Aparecen claramente dos elementos arquitectónicos muy bellos: la elegante hilera

21 Barrera Orrego, Humberto. Comunicación personal vía correo electrónico, 29 de abril de 2019.

> de modillones que sostienen el alero y las tres ventanas de gablete que sobresalen del tejado, la del medio más alta que las otras.[22]

En la primera planta funcionó la botica de su propiedad. Los dos pisos restantes constituían su residencia donde atendía en elegantes cenas a los más prestigiosos profesionales e intelectuales y se reunía semanalmente la tertulia Liceo Antioqueño. La habitación del Dr. Uribe Ángel estaba en el tercer piso. Era la segunda alcoba del lado izquierdo[23]. En esta se efectuaron las dos primeras reuniones de la Academia, la de instalación y la de aprobación del acta antes de ser trasmitida a la Academia Nacional, en Bogotá. En esa misma alcoba falleció.

Es preciso anotar que Uribe Ángel se avecindó en Medellín en el año 1853. Al año siguiente contrajo matrimonio con doña Magdalena Urreta. En 1862 viajó a Bogotá y se restableció de nuevo en Medellín en 1863. Permaneció aquí hasta 1875 cuando viajó a los Estados Unidos en procura de la educación de su hijo adoptivo Luis G. Jhonson y para visitar la Exposición de Filadelfia. Volvió a Medellín en 1876. En 1880 estuvo en Panamá, en la inauguración del canal. En 1882 se estableció en Bogotá para ejercer sus funciones como representante por Antioquia al Congreso de la República. En 1884 viajó a Europa con su esposa para la publicación de su clásica obra *Geografía General del Estado de Antioquia*. Desde 1885 hasta su muerte permaneció en Medellín.

El 28 de marzo de 1916, a las 4:30 de la tarde, se incendió el Hotel Lusitania, propiedad de don José Gómez, ubicado en el costado norte del parque de Berrío, en toda la esquina de Palacé con Boyacá. La edificación, que ocupaba lo que antes fue la propiedad de don Gregorio Urreta, quedó reducida a cenizas, junto con el Hotel América, que funcionaba en local contiguo. Esta conflagración originó la renovación de dicho marco de la plaza. Entonces el aspecto arquitectónico del lugar mutó de colonial a republicano. Surgió así, en ese mismo lugar, el edificio Echavarría.

El municipio de Medellín aprovechó el incendio para ampliar la carrera Palacé pero exigió a los propietarios de predios afectados con el ensanche, reconstruir las fachadas reproduciendo los rasgos originales. Con este propósito, autorizado mediante Acuerdo n.° 91 de 1916, compró a doña Susana Urreta de Johnson, en la suma de 20.000 pesos, la vivienda

22 Barrera Orrego, Humberto. Comunicación personal vía correo electrónico, 2 de mayo de 2019.
23 Boletín No. 1 del Centro de Historia de Envigado, 1954.

que perteneció a Uribe Ángel, que como dijimos, su paramento invadía y estrechaba la vía.

Incendio de 1916. En primer plano, la casa de Manuel Uribe Ángel.

Se aprecia su arquitectura, los aleros sostenidos con modillones, los ventanales y los balcones.
Foto de Benjamín de la Calle (Registro F-011-0314). Cortesía de Patrimonio Fotográfico, Biblioteca Pública Piloto.

Para entonces, la casa ya servía a fines comerciales. Aunque la imagen reproducida -la del costado de la vivienda, en el ángulo tomado por Melitón Rodríguez desde la carrera Palacé hacía Calibío-, aparece fechada por la fuente en 1924, debe ser anterior a 1916, porque muestra la cubierta original, aún no recortada tras la ampliación de Palacé motivada por el incendio. Sin duda, es posterior a 1904, año del fallecimiento del célebre médico envigadeño, porque el registro prueba que la casa no se encontraba ya en manos de su original dueño ni de sus celosos herederos, pues la primera planta –cómo mínimo-, ya la ocupaba un local comercial, una colchonería, y como lo observa Humberto Barrera Orrego, es notorio "el descuido del jardincito que hay detrás de la reja".

La municipalidad vendió posteriormente el resto de la propiedad. Con la ampliación de la vía se demolió la fachada original, se afectaron los aleros

y hubo de intervenirse totalmente la cubierta, que se aprecia mucho más empinada y ya no remata en caballete sino en ochava o chaflán. El recorte de la edificación comprometió desde el ángulo externo de los paramentos hasta incluir la primera ventana lateral de cada piso -sobre la calle del Codo-, es decir, fue necesario demoler 2.50 metros aproximadamente, lo que equivale a una longitud comprendida entre el aspecto más externo de la fachada y una línea vertical imaginaria trazada poco antes de iniciar la primera mansarda en el tejado. El nuevo aspecto tras la remodelación hizo muy evidente el amplio ático en la tercera planta.

Vista de la fachada después de la ampliación de Palacé.
(Foto de Manuel A. Lalinde, Tomada de internet).

En 1954, el Centro de Historia de Envigado registró sobre este inmueble: "Hoy es un edificio comercial en donde se encuentran varias oficinas de profesionales, abogados, comisionistas, etc.". En la actualidad, sobre ese predio se emplaza el edificio Anveres, en cuya puerta de ingreso exhibe una placa con la siguiente nomenclatura: carrera 50 N.° 51-37.

No conocemos fotografías en primer plano de la fachada de la edificación. Las imágenes más cercanas son las de Manuel Lalinde, -acabamos de exponerla-, que capta el edificio Echavarría desde el ángulo de la parroquia de La Candelaria y al fondo se aprecia buena parte del frontis de la casa del doctor Manuelito, pero ya afectado por el ensanche de Palacé, imagen con la cual hicimos referencia al ático.

Otra fotografía es la de Daniel Mesa, hacia 1920. Es posible presumir que con esa toma el autor sí quiso darle importancia a la que fue la vivienda de Uribe Ángel, pues el enfoque inicia justo en esta casa y sigue en dirección al parque de Berrío, pero no deja de ser una foto de perfil. En ella se ve claramente: el ochave del techo; una ventana en el ático con barandal metálico, sobre Palacé; cinco puertas-ventanas: con barandas de hierro, en el tercer piso; con balcones del mismo material, en la segunda planta,

pero no tan salientes hacia la carrera como las de la fachada original, según lo evidencia la foto del incendio de 1916. Dichas ventanas exhiben un marco con apliques en altorrelieve que tampoco estaban presentes en la construcción ordenada por el médico.

Casa de Uribe Ángel y edificio Echavarría, hacia 1920.

Foto de Daniel Mesa (Registro F-002-0282). Cortesía de Patrimonio Fotográfico, Biblioteca Pública Piloto.

¿Por qué no existe una mejor fotografía del frontispicio si en aquellos tiempos Medellín tuvo tan buenos fotógrafos como Melitón Rodríguez, Francisco Mejía, Gabriel Carvajal, Jorge Obando, entre otros, máxime si se considera

la reputación social, profesional y científica de la cual gozaba Uribe Ángel? La respuesta quizá la ofrezca Luis Fernando Molina Londoño, al expresar:

> Casi todos los fotógrafos del siglo XIX y de buena parte del veinte, comparten con el resto de los habitantes un marcado menosprecio por lo viejo, a menudo representado en la arquitectura y el urbanismo de finales del periodo colonial. Así es como se observa, en la composición fotográfica, un enfático interés por ocultar o evadir tapias, tejados y aleros, y resaltar, en cambio, todo lo nuevo de la arquitectura moderna y ecléctica, conocida hoy como "republicana", de fachadas adornadas y libre de aleros".

Molina Londoño explica esta actitud de los fotógrafos activos en aquella época quienes "pudieron conocer la arquitectura del periodo colonial y también fueron testigos de su parcial demolición", con fundamento en que la formación artística de ellos tuvo notorio influjo de los cánones académicos franceses y, en consecuencia, los nuevos estilos arquitectónicos "armonizaban con su ideal de belleza". Cierto es que la casa de Uribe Ángel no exhibía en sus acabados externos decoraciones ostentosas de estilo *Art Decó* como las casas de los Rodríguez, de Coroliano Amador, de Emilio Restrepo Callejas o como los edificios Olano, Gutiérrez o Echavarría, entre otros.

UNA HISTORIA EN BLANCO Y NEGRO

DIFÍCIL COMIENZO

Vamos a exponer algunas particularidades de los tres socios nombrados por la Academia Nacional como sus correspondientes en Antioquia, quienes tenían la misión de constituir la Academia Departamental:

a) Don Manuel Uribe Ángel, era un prestigioso y virtuoso ciudadano, dedicado a la ciencia médica, con grandes aficiones por la historia y la geografía, y reconocido como sabio. Su solo nombre era prenda de seguridad de que con su inteligente orientación podría surgir la Academia Departamental con muy buenos augurios; pero tenía avanzada edad (81 años), estaba ciego desde hacía 6 años y padecía un cáncer de lengua que luego de serle extirpada hizo metástasis al estómago. Aun así, "bajo el terrible aguijón de esos dolores, recetaba, charlaba con sus amigos, cumplía con sus deberes religiosos y sociales".[24] Uribe Ángel fue y será siempre el ángel tutelar, la luz sobre el horizonte, el espíritu de este cenáculo de hombres estudiosos del pasado y forjadores del porvenir.

b) Don Álvaro Restrepo Euse, por el contrario, gozaba de mucho vigor (59 años de edad), así como del aprecio de cierto círculo intelectual, pero nunca concurrió ni a los llamados que a título personal le hiciera Uribe Ángel para cumplir con la tarea encomendada por la Academia Nacional, ni tampoco asistió a ninguna de las reuniones en las que sesionó la Academia Departamental de Historia, una vez constituida.

c) Don Ramón Correa Mejía fue el hombre que dio la gran batalla, el mensajero de Clío. Gestionó aquí y acullá, calle arriba y calle abajo, en Medellín y en Bogotá. Era oído para las palabras de Uribe Ángel y, al mismo tiempo,

24 Villegas, Luis Eduardo: "Boceto del Dr. Manuel Uribe A**"**. *Repertorio Histórico*, n.° 1, enero de 1905. pp. 83-84.

la luz de sus ojos. Fue el Atlas que echó sobre sus hombros la difícil tarea de materializar la fundación de la actual Academia Antioqueña de Historia.

De las tres personalidades a quienes la Academia Nacional de Historia confió la creación de la filial en Antioquia, dos de ellas, don Manuel Uribe Ángel y don Álvaro Restrepo Euse, habían publicado cada uno un libro sobre la historia del Departamento, textos que, en el medio, fueron pioneros en su género.

El de Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, fue prensado en París, en 1885, en la imprenta de Víctor Goupy y Jourdan; el de Restrepo Euse, *Historia de Antioquia (departamento de Colombia) desde la Conquista hasta el año 1900,* vio la luz pública en 1903 (mismo año de fundación de la Academia Antioqueña de Historia), en Medellín, en la Imprenta Oficial que dirigía Lino R. Ospina. La primera de las obras recibió todos los elogios de las pocas personas que para la época calificaban como recipiendarias de tal publicación; la segunda fue duramente criticada por varias personalidades, quienes señalaron errores protuberantes. Uno de los muchos críticos del momento fue don Tulio Ospina, quien había advertido las inconsistencias del tratado histórico desde tiempo atrás y sobre el particular algo había comentado a su autor, quien nada hizo por corregirlas.

SE DESENREDA LA MADEJA

Tanto don Tulio Ospina Vásquez como don Álvaro Restrepo Euse estaban invitados a formar parte del selecto grupo de personas que serían reconocidas como los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia, pero la censura del uno y la posición del otro los llevó a un distanciamiento personal, que se hizo evidente desde la sesión de instalación de la Academia, el 3 de diciembre de 1903, en la que ambos "Con excusa legítima dejaron de concurrir".

Tampoco asistieron ni dispensaron excusa, a las sesiones del 14 de diciembre de 1903, ni a la extraordinaria del 16 de junio de 1904, citada con motivo del fallecimiento de Uribe Ángel, ni a la del 21 de julio de esa anualidad. En esta última resultó elegido don Tulio Ospina como presidente de la corporación, a quien, por derecho propio, le correspondía el discurso de estilo en la primera sesión solemne, programada para la fecha clásica del 7 de agosto.

LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE LA ACADEMIA Y EL DISCURSO DE ESTILO

Como estaba previsto, el 7 agosto de 1904, en la fecha patria para conmemorar la batalla de Boyacá, se llevó a cabo la primera sesión solemne de la Academia Antioqueña de Historia, acto que tuvo lugar a la una de la tarde, en el recinto de la Asamblea Legislativa, y a la que asistieron, además de los académicos, el gobernador del Departamento, doctor Clodomiro Ramírez, varios de sus secretarios, el cuerpo médico, el ejército, la prensa y público en general.

Consta en el acta de esta fecha que:

> El Sr. Presidente leyó el discurso académico de estilo que fue calurosamente aplaudido por la erudición y la originalidad desplegadas al tratar sobre la procedencia y condiciones de las razas primitivas del continente, sobre los errores de que adolecen algunas de las obras que atañen a nuestra Historia[25] y sobre las cunas que dieron nacimiento a la formación del carácter Antioqueño, todo lo cual encomendó al perseverante y austero estudio de la Academia.[26]

En efecto, "sobre los errores de que adolecen algunas de las obras que atañen a nuestra Historia" era directa referencia al libro recién publicado por don Álvaro Restrepo Euse, a quien iban dirigidas construcciones como estas:[27]

> (...) En las labores que emprendemos, debemos inspirarnos en los sentimientos de honor, de patriotismo, de imparcialidad y de verdad que hicieron grandes a nuestros próceres. Sin esas virtudes, la obra del historiador, lejos de ser útil y fecunda, será falsa y corruptora.
>
> Como nuestra Academia inicia apenas sus trabajos, no podré ceñirme a la práctica que señala, como tema principal de este género de discursos, la reseña de la obra ejecutada; y haré de adoptar, como el más adecuado, el delineamiento, a grandes rasgos, del campo que se abre a vuestra actividad, señalando aquellos claros y errores que de preferencia reclaman atención en la historia de esta sección de la República (...).
>
> Todo lo relativo a los aborígenes, que a grandes rasgos acabo de bosquejar, constituye uno de los mayores vacíos y la más copiosa fuente de errores en nuestra historia local; porque nuestros historiadores, ya confundiendo

25 Subrayado intencional.

26 Acta de la sesión solemne del 7 de agosto de 1904. Primer libro de Actas.

27 El discurso pronunciado por don Tulio Ospina en la primera sesión solemne de la Academia Antioqueña de Historia aparece publicado en el *Repertorio Histórico*, n.° 1, pp. 4–16, enero de 1905.

a los indígenas en un grupo uniforme (...) ya repitiendo servilmente la absurda clasificación de Pedro Simón (...).

Por eso vemos a un historiador de nombre colocar en una misma agrupación a los caramantas y los ebéjicos (...). Y por eso el mismo historiador enrola con los nutabes a los itagüíes, niquías y aburráes (...) y para apoyar el cargo general de salvajismo, se afirma sin prueba alguna, que todos andaban desnudos (...). Véase, pues, que la afirmación de que nuestros indios hilaban, tejían y se vestían, no reposa, como lo dice el escritor a quien vengo refiriéndome (...).

(...) La historia no se escribe para distracción de los ociosos, sino para sacar de ella conclusiones útiles e instructivas (...).

Al pasar al periodo de la Conquista es penoso encontrar los mismos errores y deficiencias que en la época que la precedió.

(...) Pero dejemos la vena de estos errores veniales en cuanto no ejercerán influencia en las aplicaciones trascendentales de la Historia, para considerar uno, que sí las afecta en grado notable. El mismo historiador cuyos conceptos hube de rectificar antes, contradice, siempre sin pruebas ni citación de documentos, mi aserto, hecho en otra ocasión (...).

(...) Y ya que tocamos la historia antigua de este risueño valle, permitidme que rectifique algunos de los errores que respecto a ella andan por allí en letras de molde (...).

No por su excepcional importancia está más libre de errores esta época de nuestra Historia (...).

Al abordar la historia de nuestra vida republicana, semillero inagotable de errores, no tanto en los hechos cuanto en las apreciaciones torcidas por las pasiones insanas que han ensangrentado y arruinado a la patria, me abstengo de continuar este análisis, que por otra parte, va haciéndose tedioso por lo extenso (...).

El desprecio de esta verdad, unido a la falta de estudio y al prurito de abonar ideas preconcebidas con argumentaciones casuísticas, ha contribuido a acumular los errores que os he puesto de presente. Por lo mucho que he dicho y por lo más que callo, y que vosotros no ignoráis, juzgaréis la magnitud de la obra de rectificación que el país tiene derecho a esperar de vosotros.

Escribir historia bajo otras condiciones es, cuando menos, perder el tiempo y hacerlo perder a los lectores; y si el asunto atañe a la honra de

> hombres y partidos, es hacer lo que un caballero y un cristiano no hacen jamás, es calumniar, con carácter permanente y a mansalva (...).

RAYOS Y CENTELLAS

Al día siguiente se desató cruda borrasca cargada de grises nubarrones que empezaron a condensarse desde cuando en círculos más cerrados Restrepo Euse discutía los temas de su proyecto bibliográfico con intelectuales amantes de la historia y que arreciaron en tormentas eléctricas cuando el libro fue puesto a disposición del público.

La tempestad cayó por cuenta del periódico *La Organización,* que en su edición del 8 de agosto de 1904 (un día después del de la sesión solemne de la Academia) publicó en la tercera columna de la página dos, un artículo intitulado "ACADEMIAS", firmado con el seudónimo Z. E., el mismo que en otro artículo amplió sus iniciales por un remoquete más "diciente": Zoilo Expedito, perteneciente a Roberto Botero Saldarriaga. Entre líneas, estos eran sus argumentos:

> Refiere Macaulay que, cuando el pueblo griego llegó al máximo de su decadencia, la literatura y las artes adquirieron su mayor grado de perfección.
>
> Las Academias se prodigaron de tal manera, que el griego olvidó el camino del Gimnasio y abandonó el juego de la palestra por concurrir a ellas (...).
>
> (...) En Colombia, sobre todo en Antioquia, creemos que sea un síntoma morboso de dolencia mortal, las fundaciones de Academias literarias y centros artísticos, hoy por hoy.
>
> Es chocante la coincidencia de la apertura de la Academia de Historia cuando se cierran hasta las escuelas rurales (...).
>
> ¿Esos académicos donde encontrarán la verdad histórica?[28]

Y en la citada página apareció el siguiente titular: "7 DE AGOSTO DE 1904 EN MEDELLÍN", firmado por N. Cobos, quien desarrolló la información en tres columnas, de las que entresacamos estos apartes:

> La sesión de la Academia de Historia en el salón de la Asamblea nada dejó qué desear. Allí, en amigable consorcio se reunieron los académicos con los militares, varios médicos, algunos farmacéuticos y una que otra etcétera, Afuera una barra enorme y correcta.

28 *La Organización*, 8 de agosto de 1904, serie 7, año 1 n.° 67, p. 2, tercera columna.

> Abierta la sesión, don Tulio Ospina, presidente de la Academia, leyó un famosísimo discurso de suma importancia e indirectillas de las de mi pariente el P. Cobos.[29] Este notable trabajo, no hay duda que traerá mucha luz a nuestra historia, pues habrá discusión como haber uvas".

Luego hace sarcástica referencia al trabajo que leyó don Ramón Correa sobre el "meritísimo coronel Pedro Gómez y Salazar (...)". Al ponente lo ridiculiza con esta caricatura: "Es don Ramón de simpática presencia, bigotito blanco, pelo negro y capul...".

La crónica concluye así:

> Se había también anunciado la apertura al público del Museo de Zea. Si acaso lo abrieron fue por corto rato. Se quedaron, pues, muchos con el deseo de ver el pollo con tres patas, el ternero con dos cabezas y la colección de culebras en sus frascos. Que se consuelen, que para ver culebras, en la calle se topan a cada paso, y con patas!
>
> (...)
>
> No hubo muertos. Los heridos no pasan de cinco.

Nicomedes Cobos era el nombre bajo el cual se ocultaba la pluma de Luis Latorre Mendoza, quien después de echar veneno como esas culebras que según sus propias palabras "en la calle se topan a cada paso, y con patas" fue recibido en la Academia Antioqueña de Historia como miembro correspondiente el 10 de febrero de 1936, cuando el "diluvio universal" había amainado, y tanto Restrepo Euse como Tulio Ospina gozaban ya de la gloria de Dios[30]. Tampoco necesitó don Luis Latorre consumir bebedizos de valeriana ni conseguir antídotos para toxinas ofídicas antes de ocupar su sillón tan cerca de esa colección de "culebras en sus frascos", puesto que el otro personaje afectado por su pluma, don Ramón Correa, grotescamente descrito en su viñeta de "simpática presencia", aquel de "bigotito blanco, pelo negro y capul...", quien fuera el soporte titánico de don Manuel Uribe

29 *Indirectillas del Padre Cobos:* figura coloquial para referirse al dicho o medio del que alguien se vale para no expresar explícita o claramente algo y, sin embargo, darlo a entender. *El Padre Cobos* fue un periódico satírico-político español que circuló en su primera época entre 1854 y 1855 bajo la dirección de Cándido Nocedal. Con las mismas características y con el mismo nombre circularon semanarios en varios países, entre otros, México, Chile y Bolivia. El de México fue fundado por Ireneo Paz, abuelo paterno del poeta Octavio Paz. El poeta español José Selgas Carrasco (1824-1882) firmaba con el seudónimo Padre Cobos.

30 Luis Latorre Mendoza nació en Medellín el 25 de mayo de 1868 y falleció en la misma ciudad el 23 de octubre de 1940 Fue director de la Imprenta Departamental de Antioquia y autor del célebre libro *Historia e historias de Medellín*.

Ángel para hacer posible la creación de la Academia Antioqueña de Historia, también dormía el sueño de los justos desde el 10 de octubre de 1935.

COLOR DE HORMIGA

Con las crónicas aparecidas en la edición del 8 de agosto, algo previó don Nicolás Mendoza, el director de *La Organización*. Su olfato de periodista supo presagiar la cascada de reacciones a favor y en contra. Así que antes de que el mundo se le viniera encima hizo imprimir esta aclaración:

> HACEMOS SABER:
>
> Que el señor Nicolás Mendoza, como director de *La Organización*, solo debe responder de la parte Editorial del periódico. Del resto del contenido puede responder cualquiera de los suscritos redactores:
>
> Libardo López, Carlos Adolfo Urueta, Enrique Sanín, R. Botero S., Luis E. Latorre, César Piedrahita V., Alejandro López, Francisco A. Latorre.[31]

A estas alturas de la candente controversia queda sonando una frase de N. Cobos: "No hubo muertos. Los heridos no pasan de cinco".

Muy cierto. En la sesión del 7 de agosto de 1904, que fue la inaugural de nuestra corporación, "no hubo muertos". Y no menos veraz fue el que "los heridos no pasaron de cinco". A juzgar por los nombres de quienes salieron a la palestra, los lesionados fueron Álvaro Restrepo Euse, Nicomedes Cobos (Luis Latorre Mendoza) y Zoilo Expedito (Roberto Botero Saldarriaga).

Restrepo Euse consiguió de la redacción de *La Organización* un amplio espacio de aparición periódica para publicar sus "desagravios", y en concepto de los académicos, cada vez que procuraba defenderse de sus errores, incurría en otros mucho más graves.

Así se dio a la tarea de redactar una extensa serie de artículos de aparición consecutiva que intituló *ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE LA HISTORIA,* rubricada con las iniciales de su nombre (A.R.E.), cuya primera entrega tuvo lugar en el número 72, correspondiente a la edición del 25 de agosto de 1904. Allí se lee:

31 *La Organización*, serie 7, año 1, n.° 68, p. 2.

> Acertado anduvo el Señor Ministro de Instrucción Pública de Colombia, al echar los fundamentos de una gran Academia Nacional de Historia en los precisos momentos en que traidores y piratas preparaban golpe audaz contra la soberanía, el honor y la dignidad de la República (...). La Academia Nacional de Historia servirá para guardar lo que queda hoy de nuestra vida nacional ya que no como un presente lleno de esperanza, al menos como un recuerdo de los que hemos perdido.
>
> (...)
>
> Antioquia que ha llegado a figurar en el país como pueblo serio, práctico y de especiales condiciones para el progreso, se ha dejado envolver en la viciosa práctica.

Y más adelante expone:

> Se comprende muy bien en Medellín la existencia de una Academia de Medicina (...) pero una Academia de Historia Patria, donde no hay historia ni historiadores, sino unos pocos aficionados a revolver archivos los unos, a fatigar su imaginación los otros, o a trasmitir cuentos de brujas los más, parece una ridiculez que se aparta mucho de la aparente seriedad de los hombres sensatos (...). Eso de aparecer de la noche a la mañana una Academia de la Historia por arte de un decreto ejecutivo,[32] toma a lo serio la farsa, y constituirse en autoridad para juzgar a sus compañeros de estudio, es el colmo de la originalidad y la pretensión.
>
> El día 7 de agosto se inauguró solemnemente la Academia Antioqueña de la Historia y su presidente, el Sr. Tulio Ospina, expuso en un bien elaborado discurso, el objeto que se propone la corporación y las opiniones de su autor respecto de la Historia del Departamento de Antioquia.
>
> Como uno de los propósitos del orador fue de llevar a su juicio crítico a cuanto se ha hecho en el asunto, y, muy particularmente a la obra recientemente publicada con el título "Historia de Antioquia", tomamos la pluma para estudiar detenidamente el discurso académico, siquiera sea para no sancionar con nuestro silencio los errores que a nuestro juicio, abundan en él.

Se preguntaba Restrepo Euse:

32 Este concepto lo abordaremos en el capítulo "Historia de los sillones de número". El subrayado es intencional.

> ¿Ignoraba, por ventura, que el autor de ésa es, como él mismo, miembro nato de la Academia[33] y que, como tal, debía tomar puesto en la sesión?[34]

Las demás entregas de la serie, numeradas como parte II a la XIV salieron publicadas en el mismo periódico, como se relaciona en la siguiente tabla:

Parte	Edición y tema
II	La Organización, n.° 74, septiembre 1.° de 1904, pp. 2 y 3. Sobre el origen de las razas
III IV	La Organización, n.° 76, septiembre 8 de 1904, pp. 2 y 3. La Organización, n.° 78, septiembre 15 de 1904, pp. 2 y 3. Defiende su clasificación de las tribus indígenas
V	La Organización, n.° 80, septiembre 22 de 1904, p. 3. Sobre la desnudez de los indígenas
VI	La Organización, n.° 82, septiembre 29 de 1904, p. 2. Sobre el pago de los tributos indígenas
VII	La Organización, n.° 86, octubre 13 de 1904, p. 3. Sobre la localización geográfica de Anzá, Buriticá y otras poblaciones.
VIII	La Organización, n.° 88, octubre 20 de 1904, p. 2. Sobre la colonización del este y nordeste antioqueños por Francisco Martínez de Ospina.
IX	La Organización, n.° 92, noviembre 3 de 1904, p. 2. Los motivos de la destrucción de la raza indígena.
X	La Organización, n.° 94, noviembre 10 de 1904, p. 2. Sobre la expedición de Jorge Robledo hasta las márgenes del río Nechí.
XI	La Organización, n.° 96, noviembre 17 de 1904, p. 2. Sobre la historia del valle de Medellín.
XII	La Organización, n.° 99, noviembre 29 de 1904, p. 2. Sobre las prácticas religiosas y el clero antioqueño.
XIII	La Organización, n.° 101, diciembre 5 de 1904, p. 3. Sobre Sánchez de Lima y la educación.
XIV	La Organización, n.° 105, diciembre 19 de 1904, p. 2. Conclusión de la extensa serie.

¿MENSAJE CIFRADO?

En la edición del 29 de noviembre de 1904, además de salir publicada la parte XII de Álvaro Restrepo Euse contra la Academia, apareció en la

33 A esta expresión se referirá luego la Academia Antioqueña de Historia, y de ello nos ocuparemos más adelante. Subrayado intencional.

34 *La Organización*, 25 de agosto de 1904, serie 8, año 1, n.° 72, pp. 2-3.

columna titulada "SELECCIÓN –TÁNDEM CLUB– AUTÓGRAFOS", destinada a recopilar algunas reflexiones o mensajes importantes, el siguiente apunte:

> Yo conozco una cosa más repugnante que el crimen o el vicio en sus más intensas manifestaciones, y son esas virtudes de ordenanza reglamentarias y fofas, cuya médula es llevar el guión y el columpiar el pebetero a cuerda larga y sonadora.
>
> Si fueran diversiones inofensivas... pero son contra la cual se estrella impotente la sanción merecida, y dardo –dardo sagrado siempre- empapado en anestésicos místicos, que hiere a mansalva y no deja de las víctimas ni el consuelo del grito...

Algo hay aquí de reclamo subliminal. Quizá otra indirectilla de las del Padre Cobos. Esta vez, el firmante es don Eusebio Robledo Correa, quien estaba estrenando sillón como miembro de número, pues se había incardinado el 9 de noviembre de 1904 –tan solo 20 días atrás-.

Eso de "llevar el guión" y "columpiar el pebetero a cuerda larga y sonadora", si la distancia en el tiempo y su posible interpretación no nos traicionan, aluden a escribir largas diatribas y poner a oscilar con ellas, una llama de fuego que incendiaría los ánimos, las personalidades y las instituciones. Cobra fuerza la hipótesis de un mensaje cifrado para don Álvaro Restrepo Euse. Solo queda, a más de comparar las diatribas como "una cosa más repugnante que el crimen", lamentar el espectáculo en términos de "Si fueran diversiones inofensivas... pero son contra la cual se estrella impotente la sanción merecida".

Eran estas, palabras de dolor y grito de amonestación. ¿Por qué la Academia Antioqueña de Historia no procedió nunca a aplicar la sanción a la que pudo haberse hecho merecedor Álvaro Restrepo Euse, al despotricar públicamente contra toda la institución, en los términos en que lo hizo?

Aunque es posible que en las academias y en las escuelas siempre existan puntos encontrados sobre temas específicos de la historia o del conocimiento, también se caracterizan ellas por permitir el disentimiento con profundo respeto a las ideas y a las personas que las defienden. Se podrá no estar de acuerdo, pero siempre habrá respeto y tolerancia, aun cuando en el desfogue de la defensa de las ideas se apasione el intelecto.

La Academia Antioqueña de Historia, en esta página un tanto gris de su trasegar, quiso siempre pasar con relativo mutismo. Poco, o mejor, prácticamente nada quiso consignar en las actas. Solo salió a batallar con sustentaciones

teóricas. Con ello manifestaba trato digno al personaje en confrontación, a quien nunca expulsó de su seno, por respetarle el merecimiento de su distinción y el de una disposición superior que lo nombraba miembro correspondiente. Bástenos recordar que en los primeros tiempos de esta institución, los corporados eran nombrados mediante resolución del Ministerio de Instrucción Pública. No quiso la Academia buscar la revocatoria de este acto administrativo, a pesar de que como numerario y fundador, Restrepo Euse no solo se enfrentó en franca lid, sino que además nunca asistió a ninguna de las sesiones ni respondió a los llamamientos que le hiciera don Manuel Uribe Ángel, ya viejo y enfermo, para sentar las bases que condujeron a la fundación. Por eso, contra la referida actitud, lamenta Robledo Correa: "contra la cual se estrella impotente la sanción merecida".

Pero sí hubo una sanción que como tal consagró el tiempo. En su nutrido patrimonio cultural y artístico, en la pinacoteca de la Academia Antioqueña de Historia, el único retrato que no existe de sus miembros fundadores es el de Álvaro Restrepo Euse. Todo lo demás se le respetó. Incluso, sobre él, la corporación ha escrito frases encomiásticas, como aquella que reseña el libro *Varones ilustres de Antioquia,* conmemorativo de los 75 años de fundación de la Academia, que lo presenta como "uno de los más dinámicos servidores",[35] y en la obra *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*, se expuso que "como miembro de número la enalteció con sus conocimientos".[36]

DERECHO A LA RÉPLICA

En el número 94 de *La Organización*, inmediatamente después de la columna de Álvaro Restrepo Euse (parte X), el editor publicó en la sección "CARTAS", dos misivas que anticipan los vientos que soplarían en el futuro inmediato:

> Medellín, noviembre 6 de 1904
>
> Señor Redactor de La Organización
>
> Pte.
>
> Muy señor mío:
>
> Como parece que ya toca a su fin las publicaciones del Sr. D. Álvaro Restrepo Euse sobre la Academia Antioqueña de la Historia y su discurso inaugural,

35 Academia Antioqueña de Historia: *Varones ilustres de Antioquia*, Medellín, 1978, p. 234.
36 Solís Moncada, José: *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*, p. 27.

algunos de los miembros de aquella, yo entre ellos, pensamos dar principio a la réplica; Y deseamos saber si Ud. dará cabida en su importante periódico a nuestros escritos, concediéndoles las mismas condiciones en cuanto oportunidad de la publicación, espacio disponible, &c, &c, que Ud. ha otorgado al Sr. Restrepo.

Me permito ofrecer a usted en cuanto a cultura y comedimiento no excederemos los límites que Ud. ha permitido a aquel escritor; más aún, que nos guardaremos bien de acercarnos a ellos.

Cualquiera que sea la respuesta que Ud. dé a esta carta, espero de su galantería, que se dignará publicarlas ambas en La Organización.

De Ud. atento servidor y amigo,

Tulio Ospina.

Medellín, 9 de noviembre de 1904

Sr. D. Tulio Ospina –Pte.

Muy señor nuestro:

Nos referimos a su atenta de fecha 6 de los corrientes.

Decimos a Ud. en respuesta que con todo gusto ponemos a las órdenes de Ud. una columna del periódico, en cada uno de los números próximos en las mismas condiciones concedidas al Sr. Dr. Álvaro Restrepo E., para replicar a éste o tratar cualquier otro asunto de interés general.

Somos de Ud., Attos, Ss. y amigos.

Por la redacción,

Libardo López, Enrique Sanín.

En efecto, la Academia aprovechó la oportunidad para replicar, en una tan extensa -si no la mayor- serie de publicaciones que intituló: *Don Álvaro Restrepo y la Academia de la Historia,* que aparecieron entre noviembre 24 de 1904 y febrero 3 de 1905, tal como se detalla a continuación:

Parte	Edición y tema
I	*La Organización*, n.° 98, noviembre 24 de 1904, p. 2. "Defensa de la institución".
II	*La Organización,* n.° 100, diciembre 1.° de 1904, p. 2. "El hombre cuaternario".

Parte	Edición y tema
III	*La Organización*, n.° 102, diciembre 8 de 1904, p. 3. "Racionalismo semicientífico".
III	*La Organización*, n.° 103, diciembre 12 de 1904, p. 2-3. "Conclusión"
IV	*La Organización*, n.° 104, diciembre 15 de 1904, p. 2. "*Ignorantia elench*".
V	*La Organización*, n.° 107, enero 9 de 1905, p. 2. "Pretendida unidad de la población americana".
VI	*La Organización*, n.° 108, enero 13 de 1905, p. 2. "Clasificación de los indígenas antioqueños".
VII	*La Organización*, n.° 110, enero 19 de 1905, p. 3. "La relación del mariscal Robledo".
VIII	*La Organización*, n.° 112, enero 26 de 1905, p. 2. "Indumentaria de los aborígenes de Antioquia"
IX	*La Organización*, n.° 114, febrero 3 de 1905, p. 2. "Los cronistas de la conquista de Antioquia"

Pero antes de que apareciera la primera publicación de la Academia en *La Organización*, salió N. Cobos (Luis Latorre Mendoza) a la arena pública, en la edición n.° 95, correspondiente a noviembre 15 de 1904, con un artículo rotulado como "ACADEMIA DE HISTORIA – MEDELLÍN", en el que expresó con su característico estilo:

> Ya la Academia Antioqueña de la Historia como quien no dice nada, Academia sin Historia, sin ídem, cuya primera sesión solemne se verificó el 7 de agosto pasado y de la cual sacamos en limpio la animadversión de su presidente a uno de los más respetables miembros de aquella corporación, pues casi todo el discurso reglamentario se redujo a criticar una de sus obras, y no de cualquier manera; de allí se ha originado una polémica y esta es la hora en que no hemos podido averiguar cómo eran los vestidos de nuestros antepasados y qué posición adoptaban para desempeñar ciertas funciones.

La nota, con cierto olor a pólvora, se ofrecía como un aperitivo antes de que se sirviera el plato fuerte: la primera réplica de la Academia. No se necesitaba tener bola de cristal para adivinar cuál sería el contenido de los escritos, los que prorrumpirían enderezando los conceptos de Restrepo Euse.

En la novena entrega de la Academia, don Tulio Ospina anotó:

> Es verdad que este galimatías deja ya de ser un panal de errores históricos para rayar en desvarío. Nuestra tesis está probada: El Sr. Restrepo

> desconoce a todos los cronistas de la Conquista; pues aunque declara que Cieza de León fue el único historiador de aquel período, establece como regla inquebrantable, que naturalmente él ha seguido, que solo debe consultársele en Herrera (...)
>
> (...)
>
> Hemos emprendido la demostración sumaria que precede del pecado original que pesa sobre la obra del Sr. Restrepo para eximirnos de entrar a señalar uno por uno los errores en que incurre al historiar la Conquista y la Colonia, lo que requeriría de más tiempo del que disponemos. Parece que uno de los señores de la Academia de la Historia va a emprender la tarea; y buen agosto tendrá.[37]

UVAS PARA RATO

Las palabras se cruzaron como ráfagas de cruda artillería. Esta discrepancia desgastó a la Academia en sus inicios, pues en el año 1905, sus dignatarios agotaron el poco tiempo disponible en una extensa producción de escritos en defensa del rigor histórico y científico. Entre tanto, una evidente sensación de pugna flotaba entre la opinión pública y la erosión hacía mella en los sillones.

Así, por ejemplo, la Academia llevó a cabo la sesión solemne del 18 de octubre de 1905 en la sala vicerrectoral de la Universidad de Antioquia para honrar la memoria del doctor Mariano Ospina Rodríguez, el progenitor de don Tulio Ospina, a la sazón, presidente de la corporación. Esa sería la última vez que sesionaría. En adelante, las actividades históricas de la institución entraron en receso prolongado hasta el 2 de septiembre de 1918, cuando

> Por disposición autorizada por el presidente don Tulio Ospina se citó por la prensa, en "El Colombiano" y personalmente a los socios para una sesión hoy a las tres y media de la tarde en el local de la Biblioteca de Zea.[38]

Como se desprende del acta citada, no fue don Tulio Ospina, en su carácter de presidente titular, quien hiciera la convocatoria. Fue la preocupación espontánea de algunos socios. De los directivos tampoco asistió el vicepresidente, don Fidel Cano. El cargo de secretario se encontraba vacante por muerte de don José María Mesa Jaramillo, cuyo deceso aconteció casi dos

37 Alude al trabajo que preparaba el socio y secretario José María Mesa Jaramillo, algunos de cuyos capítulos se publicaron en *El Repertorio* bajo el título "Retoques históricos".

38 Acta de la sesión del 2 de septiembre de 1918. Primer libro de Actas de la Academia Antioqueña de Historia.

meses atrás. Esta crítica situación también explica por qué existe un vacío en la publicación del *Repertorio Histórico* entre julio de 1905 y agosto de 1913, pues diezmada la presencia, disminuyó la entrega de trabajos investigativos.

La reaparición del *Repertorio Histórico* en 1913 no puede interpretarse como una reanudación plena de las actividades de la Academia. Fue más un asunto coyuntural. Se aproximaba la conmemoración del primer centenario de la Independencia de Antioquia y se requería hacer una publicación que diera realce a las fiestas, trajera el pasado al presente y prendiera el ánimo entre los miembros de la Academia. Así debe entenderse la *Advertencia* que trae la edición de *El Repertorio* del 11 de agosto de 1913 que recoge en 292 páginas noticias relacionadas con la efeméride, al manifestar:

> Hemos podido vencer las dificultades que impedían la marcha de esta publicación periódica y los trabajos de la Academia de Historia, para consagrar estas páginas a honrar -siquiera humildemente-, la memoria de los primeros luchadores por la emancipación antioqueña.

A la reunión convocada para el 2 de septiembre de 1918 solo concurrieron cuatro miembros, todos de número: Gabriel Arango Mejía, Alejandro Barrientos Fonnegra, Estanislao Gómez Barrientos y el doctor Juan Bautista Montoya y Flórez. Afirma el Acta citada que el doctor Ospina Vásquez "estaba ausente en un viaje".[39] Contrasta la escasa asistencia con la muy nutrida participación observada en la sesión de 18 de octubre en la que se registró la presencia de 21 miembros: 3 correspondientes (Antonio José Restrepo, Aureliano Jaramillo y Carlos A. Molina) y 18 de número (Alejandro Barrientos Fonnegra, Andrés Posada Arango, Bartolomé Restrepo, Benjamín Tejada Córdoba, Camilo Botero Guerra, Carlos E. Restrepo, Clodomiro Ramírez, Eduardo Zuleta, Estanislao Gómez Barrientos, Eusebio Robledo, Fernando Vélez, Fidel Cano, Francisco de Paula Muñoz, Gabriel Latorre, Januario Henao, José María Mesa Jaramillo, Sebastián Hoyos y Tulio Ospina).

Guarda silencio el archivo de la Academia sobre otros episodios que pudieron surgir en este lapso de tiempo, pues la única documentación de que se dispone casi completa es el registro de las Actas,[40] mas no así el de

39 En esa fecha don Tulio Ospina se encontraba en Panamá.

40 No se encuentran las actas correspondientes a 19 meses (noviembre de 1937 a mayo de 1939) que corresponden al ejercicio de la presidencia del doctor Antonio Gómez Campillo. Sin lugar a dudas, este vacío no se debe a receso de la corporación sino a extravío, pues en el consecutivo de actas del libro de 1939, la primera que aparece completa es la número 5, del 6 de junio, puesto que la No. 1 del 6 de febrero de 1939 solo expresa la fecha y hora de la reunión, los asistentes y aclara que actuó como secretario accidental don Carlos Arturo Jaramillo. El resto de la página y las hojas siguientes están en blanco. →

la correspondencia, ya que nada se conserva con antelación al año 1934. Sobre este particular, merece la pena resaltar que el vacío en la información obedece a que como la Academia no tenía una sede propia, durante mucho tiempo (hasta 1985)[41] efectuaba sus reuniones a la mejor manera de los nómadas: ya en el recinto de la Asamblea Departamental, ya en la Biblioteca de Zea, ya en las salas rectoral y vicerrectoral de la Universidad de Antioquia, ya en las oficinas o residencias de sus propios socios o en el salón de la Alcaldía Municipal. Esto favoreció que la documentación permaneciera dispersa. Lo mismo aconteció con su colección bibliográfica y elementos de especial interés histórico, pues consta en las actas los esfuerzos por reclamarlos a distintas instituciones o a familiares de extintos secretarios.

No deja de llamar la atención que el primer número del *Repertorio Histórico*, órgano oficial de la Academia, hubiera salido a circulación en enero de 1905, máxime si se considera la depresión económica del momento, aspecto que permite valorar en su justa dimensión el esfuerzo por editar la revista. Si bien es cierto, era lo más lógico que la naciente corporación contara con un medio impreso dónde divulgar sus investigaciones, no menos es de suponer que un especial estímulo fueron las glosas que escribió don Álvaro Restrepo Euse con respecto al discurso pronunciado por don Tulio Ospina en la sesión inaugural del 7 de agosto de 1904.

Luego de la sesión solemne e inaugural del 7 de agosto, la Academia no volvió a reunirse sino hasta el 9 de noviembre de 1904. Para entonces, Álvaro Restrepo Euse ya había disparado como balas de cañón nueve artículos en contra del sonado discurso de don Tulio Ospina, por lo que tener garantizado un medio de comunicación sería muy importante. Quizá esto justifica las gestiones para lograr la concreción y agilización del proyecto, como lo recoge el Acta de la sesión:

> Se comisionó al señor Hoyos para que acompañado del nuevo socio Dr. Eusebio Robledo, trate con el Señor Gobernador del Departamento sobre la práctica del Decreto del primero de julio último relativo a la publicación del periódico que ha de ser órgano de los trabajos de la Academia, sin el

Cuando don Luis Sierra Hurtado sucedió a don José Solís Moncada, informó en la reunión del 7 de noviembre de 1944, la tercera en que fungió como secretario general: "que había recibido de su antecesor dos libros de actas y que faltaba un libro correspondiente a los años de 1934 a 1939, el cual ofreció conseguirlo el exsecretario Solís Moncada". Por lo expuesto en la nota anterior, logró recuperar solo las actas de 1934 a octubre de 1937.

41 El 3 de septiembre de 1985 la Academia Antioqueña de Historia sesionó por vez primera en la casa del maestro Luis López de Mesa. Desde entonces, esta es su sede.

> cual es imposible que esta corporación funcione de un modo provechoso para el país y para la ciencia.[42]
>
> (...)
>
> Propuso el Sr. Tejada Córdoba que se dieran los pasos conducentes a la publicación en folleto o libro de un estudio crítico elaborado por el socio Mesa Jaramillo, sobre la *Historia de Antioquia*, por D. Álvaro Restrepo Euse, la cual fue negada, alegando para ello que la Academia no debía despojarse de la colaboración del autor de ese trabajo y que éste estaba más apropiado para figurar en las columnas del periódico en proyecto, que en otra parte.

Nada más estratégico: una jugada maestra. Don Sebastián Hoyos ejercía notoria influencia en el gobernador de entonces, don Benito Uribe, y hasta movía los hilos del poder como quiera que fue Subsecretario de Gobierno suyo. Don Eusebio Robledo era hermano de don Emilio Robledo, quien por entonces no era miembro de la Academia, pero gozaba de gran prestigio profesional y mucha ascendencia política, pues no en vano, en ese año de 1904, ocupaba la curul de diputado en la Asamblea de Antioquia. El "Decreto del primero de julio último relativo a la publicación del periódico que ha de ser órgano de los trabajos de la Academia" era expresa referencia al Decreto 278 expedido en esa fecha por el gobernador y miembro de número Clodomiro Ramírez Botero quien

> Considerando que la Academia Departamental de Historia necesita de un órgano de publicidad para sus trabajos y en el cual puedan salvarse muchos documentos existentes en los archivos públicos, cuyo desaparecimiento, por la acción del tiempo, de los insectos y de otros elementos destructores sería una pérdida irreparable para la sociedad.

decretó en artículo único que

> Tan luego como desaparezcan las actuales dificultades en la Imprenta Oficial, procédase a imprimir en ella, por cuenta del Departamento, un boletín mensual que servirá de órgano a la Academia Departamental de Historia.

Y esa embajada la convenía el propio Presidente de la Academia, en su primer año como rector de la Universidad de Antioquia... ¡Póquer de ases!

42 Academia Antioqueña de Historia, Acta de la reunión del 9 de agosto de 1904.

Así las cosas, la comisión nombrada para efectos de la referida publicación fue altamente eficiente, pues logró no solo perfeccionar el compromiso del Gobierno Departamental sino también superar, de manera muy inteligente, el obstáculo impuesto por las dificultades de la imprenta oficial: no se editaría allí el *Repertorio Histórico* como lo decretaba el acto administrativo, sino que se contrataría con un tercero, y para ello "se dispuso encargar a la Agencia Pérez, de la administración del *Repertorio Histórico*",[43] órgano que aún en el siglo XXI es considerado como uno de los medios culturales más antiguos y más constantes del Departamento de Antioquia.

En el primer número del *Repertorio Histórico* aparece un editorial intitulado "Pro Patria", casualmente, el mismo título de un artículo publicado en 1904 en el periódico *La Organización.* En el de la Academia se da cuenta que:

> Una vez organizado, con general aplauso, aquel centro intelectual,[44] acordó la fundación en esta ciudad de una corporación semejante que coadyuvase a sus labores. Este es el origen de la Academia Antioqueña de Historia, cuyos trabajos iniciales principian a ver la luz pública en esta modesta revista.[45]

En los párrafos siguientes se trata el tema de las pasiones del espíritu, que bien puede tocar con la pérdida lamentable de Panamá, como se hizo dejar constancia en el Acta de la sesión de instalación del 3 de diciembre de 1903, o con una sutil insinuación a don Álvaro Restrepo Euse:

> Muy apartados estamos hoy en Colombia de aquellos tiempos en que el producto reposado del espíritu, en los centros de cultura intelectual, era mirado con respeto y estudiado con atención; tiempos en que las obras del ingenio y las luchas del talento, en artes y ciencias, conquistaban generales aplausos. ¡Cuánto hemos retrocedido en pocos años, barbarizados por las pasiones fratricidas desencadenadas al calor sulfúreo de nuestras contiendas civiles![46]
>
> (...) Dedicada nuestra Academia a objeto docente, con el fin de hacer conocer de nuestro pasado algo más de lo que aparece a los ojos del vulgo, frívolo o ignorante (...) creemos tener derecho al apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

43 Academia Antioqueña de Historia, Acta de la sesión del 13 de enero de 1905.
44 Hace referencia a la Academia Nacional de Historia.
45 "Pro Patria", *Repertorio Histórico*, año 1, n.° 1, enero de 1905, p. 1.
46 Óp. cit., p. 1.

> (...) Aplicar la actividad de nuestro pensamiento en grata sociedad de amigos (...) para deslindar lo histórico de lo fantástico, con imparcialidad y buena fe (...).[47]

Las páginas 4 a 16 del primer número, reproducen el discurso de don Tulio Ospina en la sesión inaugural de la Academia, el que fue foco incendiario en la sensibilidad de don Álvaro Restrepo Euse. Y en la página 17, bajo el titular "Retoques Históricos", el secretario de la corporación, don José María Mesa Jaramillo, citando expresamente la obra *Historia de Antioquia,* tercia en la discusión, en defensa de la Academia y en inaplazable actitud de corregir los errores en que ha incurrido el autor Restrepo Euse. Los siguientes son algunos de sus apartes introductorios:

> Nuestra afición a los estudios históricos, especialmente a los que tienen relación con las hermosas montañas que forman nuestro suelo natal, escenario de los hechos narrados en la obra del Sr. Restrepo Euse, y el haber dicho por la prensa uno de nuestros hombres notables, llevado de su ingénita benevolencia, que él "diera muchos años de vida en cambio de una sola página de ese libro" nos movieron a emprender ávidamente la lectura, en el curso de la cual encontramos errores cuya rectificación no acometimos inmediatamente, por temor a las desazones que algunas veces acarrean trabajos semejantes; pero hoy cuando el autor, al defender algunos de aquellos en los artículos que ha venido publicando contra el presidente de la Academia Antioqueña de Historia, incurre en otros nuevos, empezamos la tarea.
>
> No es el pesar del bien ajeno, como alguien pudiera suponer, lo que mueve nuestra pluma: es algo más noble; es el deber de ayudar a la formación de nuestra embrionaria y maltratada historia, que debe ser espejo de enseñanzas inmaculadas donde se refleje la verdad, sin los ropajes ficticios de la novela enervante.
>
> Es muy común en los que se dedican a despejar incógnitas historiales, a desembrollar el embolismo de crónicas envejecidas, o a esclarecer tradiciones ya estrujadas por el tiempo, el llenar los vacíos que encuentran a su paso con invenciones de su propio caletre, contando con la impunidad emanada de la ignorancia de las gentes.
>
> No se olvide el lenguaje de que echa mano el autor en sus artículos para calificar a los miembros de la Academia, y las palabras con que censura en la página 8 de su libro, "la fatal propensión de casi todos los historiadores a propinar a nuestra sociedad copias de copias de historias ya formadas,

47 Ibíd., p. 2.

> sin tomarse la pena de estudiar en lo desconocido, aun cuando están casi intactos los archivos coloniales", y las de la 10, en que nos cuenta que sus estudios tienen más de veinte años de gestación, y las voces de la página 87, en que declara que "entre nosotros ha habido la costumbre de aceptar opiniones sin examen, bien por exceso de fe o pereza de estudiar"; no se le olvide todo esto, decimos, para que se vea el lastimoso contraste que forma con los errores que vamos a exhibir, valiéndonos para ello de documentos y deducciones inflexibles.[48]

Y empieza Mesa Jaramillo a rectificar no solo el nombre sino toda la información que Álvaro Restrepo Euse escribió sobre *El Dobaibe,*[49] en tal extensión que el artículo se prolonga, solo en lo pertinente a la controversia del tema, desde la página 19 hasta la 44 del órgano de la Academia.

En el *Repertorio Histórico* número 4, correspondiente a julio de 1905, Mesa Jaramillo dedica la tercera entrega de "Retoques Históricos", a seguir "el estudio sobre el libro del Sr. Restrepo Euse" para enderezar la información sobre Guaca, escrito que se presentó en las páginas 214 a 229.

Todas las réplicas que hizo don Tulio Ospina en *La Organización* también fueron publicadas en el *Repertorio Histórico* de la Academia Antioqueña de Historia así: las partes I a V, en el número 2, de febrero de 1905 (páginas 112-134); y las partes VI a IX, y una adicional, la X, en el número 3, correspondiente a abril de 1905 (páginas 145-164).

Resulta fácil comprender, a estas alturas del debate y de la información aportada, que el *Repertorio Histórico* constituía un pasquín para Álvaro Restrepo Euse, tanto como sus escritos en *La Organización* lo fueron para la Academia. Esta pugna intelectual tuvo un peso importante en el largo receso de la Academia Antioqueña de Historia, receso que se prolongó por espacio de casi 13 años y que solo fue superado en 1918, cuando Álvaro Restrepo llevaba ocho años de haber bajado a la tumba.

48 *Repertorio Histórico*. n.° 1, pp. 17-18.

49 Mesa Jaramillo hizo un extenso ensayo en el primer número del *Repertorio Histórico*, el cual transcurre entre las páginas 17 a 45, bajo la sección "Retoques Históricos". Esa primera glosa, intitulada *Dabaibe*, la dedica a corregir el errado término *Dobaibe* que Restrepo Euse utilizó en su *Historia de Antioquia* para referirse al cacique indígena y a la leyenda dorada de su inconmensurable riqueza aurífera. Para ello Mesa Jaramillo hizo un documentado estudio crítico, histórico y etimológico que agotó todas las fuentes disponibles para entonces.

EL SEGUNDO NÚMERO DEL *REPERTORIO HISTÓRICO*

Fue en este ejemplar, editado en febrero de 1905, donde comenzó la repetición de las impugnaciones que don Tulio Ospina había hecho en *La Organización*. Si el periódico puso en conocimiento del pueblo y en la esfera local los argumentos de uno y otro, los errores, las glosas y las contraglosas, el *Repertorio* los llevó a las élites de eruditos, letrados y pensadores tanto en el ámbito de lo parroquial como de lo departamental y nacional.

A los escritos denigrantes contra la Academia y a la reclamación que hiciera don Álvaro Restrepo Euse al considerarse "miembro nato" de ella, como lo expresó en su primer artículo, salió al paso el presidente don Tulio Ospina con argumentaciones contundentes:

> Y no se le muestren los errores, con los documentos en la mano, porque ya conocemos sus desahogos (...). No concurre a ninguna reunión, aunque el primer presidente, Dr. Uribe Ángel, le hace citar para todas personalmente, y luego alega su título de académico para impetrar inmunidad a favor de los errores de su libro! Siempre la misma lógica, es decir, la misma falta de lógica.[50]

Les dolía profundamente a don Tulio Ospina y al resto de académicos esa pregunta zahiriente con la cual el socio Restrepo percudió su primera diatriba: "¿Ignoraba, por ventura, que el autor de ésa es, como él mismo, miembro nato de la Academia y que, como tal, debía tomar puesto en la sesión?"[51]

Y se llenaban sus mentes de interrogantes sin respuesta: ¿un "miembro nato" reclamando un sillón en la sesión inaugural cuando nunca asistió a ninguna de las reuniones? ¿"Nato", cuando el nacimiento de la Academia nada le debe, excepto las trabas, las evasivas, la ausencia, el escándalo y el pebetero columpiándose en "cuerda larga y sonadora"? ¿Restrepo Euse anunciándose miembro de la Academia y exigiendo tal reconocimiento cuando para él, según su propio discurso, no se entendía la existencia de una Academia de la Historia en Antioquia? ¿Para qué pretendía ese sillón al lado de una caterva de "aficionados a revolver archivos los unos, a fatigar su imaginación los otros, o a trasmitir cuentos de brujas los más"?, ¿Qué necesidad tenía de integrar ese equipo humano cuya "ridiculez se aparta

50 Ospina, Tulio: "En defensa de la institución". *Repertorio Histórico*, n.° 2, p. 113.

51 Del artículo de Álvaro Restrepo Euse publicado en *La Organización*, el 25 de agosto de 1904, n.° 72, pp. 2-3.

mucho de la aparente seriedad de los hombres sensatos"? ¿Por qué quería dejarse "envolver en la viciosa práctica"?

Como para no dejar cabos sueltos, Ospina también replicó a Roberto Botero Saldarriaga (Zoilo Expedito) su cuestionamiento publicado en *La Organización*, con la siguiente tesis:

> No sobra en lo de que si se cierran las escuelas rurales, no debe abrirse la Academia. ¡Buenos estamos! ¡Conque si se pierde la cosecha de maíz debemos arrancar los árboles frutales! ¡Si se cierra una fuente de instrucción debemos cegar las otras! ¡Lógico razonamiento![52]

No existe fundamento alguno para suponer que tal confrontación tuviera solo tintes de ideología política, dado que los contrincantes remaban en orillas políticas diferentes: Ospina Vásquez era conservador; Restrepo Euse, liberal. Tampoco puede pensarse que el pecadillo de Tulio Ospina fuera haberse referido en el discurso inaugural al libro de Restrepo Euse por la simple codicia de capitalizar su nombre en una controversia protagónica y erosionar el de su contrincante en los correveidiles. ¡No! Tulio Ospina lo hizo sin afán y sin miedo de afectar una relación familiar a la que lo unían vínculos de afinidad, puesto que su hermana María Ospina Vásquez estaba casada con don Rafael Navarro y Euse, un primo hermano de don Álvaro Restrepo Euse. Solo que como presidente de la naciente Academia don Tulio Ospina madrugó a exigirle a quienes la conformaban "perseverante y austero estudio" de los hechos históricos, investigación seria con fundamentos científicos y actitud crítica, pues era consciente de que la tarea que la sociedad esperaba de la corporación era la de construir el edificio de la historia y no un andamiaje de fábulas.

Para asomarse a la personalidad de este hombre, que por sus méritos lo llamó la Academia para suceder al fundador Uribe Ángel, basta leer la semblanza escrita por don Abraham González Zea:

> Tiempos vendrán en que la crítica insospechable de algún biógrafo distante en el tiempo y en el afecto de este preclaro colombiano consagre con rasgos definitivos y justicieros el verdadero valor de su esfuerzo científico y su auténtica silueta espiritual (...).
>
> Una voluntad invencible para el trabajo y una inteligencia no común lo caracterizaron. No se necesita más para modelar al hombre de ciencia que todos admiramos. Fue emprendedor constante, incansable en su

52 Ospina, Tulio. Fuente citada.

> labor, de una intensidad mental a toda prueba, firme en sus convicciones, vehemente en sus empeños y reacciones, atento a todo avance de las ciencias que profesaba, vigilante para captar todo perfeccionamiento en la técnica de sus disciplinas. Estas altas consideraciones habrían bastado para caracterizar al hombre de estudio totalmente logrado y ejemplar. Pero había algo más en él, y era su espíritu amplio, acogedor y comunicativo, sin repliegues ni egoísmos y dispuesto en todo momento a trasmitir sin reserva a los demás las adquisiciones de su mente y todo el tesoro de sus conocimientos. Por eso fue un verdadero maestro en la más noble y amplia acepción de esta palabra.[53]

Revestido con esas prendas y con la reserva de siempre, el doctor Ospina impugnó a Restrepo Euse:

> Considera el mismo señor el 'revolver archivos' como una práctica que imposibilita para ser historiador. Pero si la Historia, según lo afirma no existe ¿cómo se podrá formar sino exhumándola de los archivos? ¡Oh lógica¡ ¡Bendita lógica! Por lo visto, el Sr. Restrepo ha rehuido aquella práctica indigna y de allí viene el defecto capital de su Historia: afirma hechos, establece hipótesis sin mencionar los documentos en que se funda; y su libro aparece sin una sola cita, contrariando la práctica de todos los que en los tiempos modernos han escrito Historia.[54]

En efecto, el tiempo ratificó los errores de Restrepo Euse. Don Emilio Robledo, en su discurso como presidente, al conmemorar las bodas de oro de fundación de la Academia, manifestó en el aula máxima de la Universidad de Antioquia:

> Don Álvaro Restrepo Eusse fue un espíritu inquieto y combativo, amigo de afirmaciones sin respaldo en documentos fehacientes, y por lo mismo, expuesto a errores, pero muy estudioso e inteligente. Su *Historia de Antioquia, desde la Conquista hasta 1900*, adolece de dichas imperfecciones y por lo mismo debe leerse con mucho cuidado para no caer en ellas, pero se lee con agrado porque está escrita en lenguaje concreto y fluente y el estilo invita a su estudio[55].

53 González Zea, Abraham: "Don Tulio Ospina Vásquez" EN *Varones ilustres de Antioquia*, Academia Antioqueña de Historia, Ed. Universo, Medellín, 1978.

54 Ibíd., p. 115.

55 Discurso del doctor Emilio Robledo en los actos solemnes del cincuentenario de fundación de la Academia Antioqueña de Historia. *Repertorio Histórico*, N.° 178, 179, 180, año 1955, p. 749.

ESTATUTOS: TIEMPOS DE CAMBIO

La información sobre los reglamentos que han regido la institución en el transcurso de su existencia es muy fragmentaria. En los archivos institucionales solo se conserva la edición original de los tres últimos estatutos, los correspondientes a las reformas de los años 1985, 2003 y 2012.

Aun así, nos hemos interesado en presentar siquiera un esbozo de ellos, como quien no pudiendo conservar íntegramente una urna de barro de una cultura ancestral se contenta con exhibir un fragmento que arroje luces sobre otras épocas.

En el transcurso del tiempo los reglamentos han sido repetidas veces objeto de discusión ya para complementarlos, ya para reformarlos. Pueden señalarse siete reglamentos como los más estructurales: los de 1904, 1923, 1945, 1977/1978, 1985, 2003 y 2012. Ellos marcan sendas épocas, sin desconocer que algunas reformas efectuadas en esos interregnos también incluyeron ciertas regulaciones puntuales y significativas.

Es de suponer que al instalarse la Academia Antioqueña de Historia en el año 1903, los primeros miembros adoptaron los estatutos vigentes para la Academia Colombiana de Historia, por razón de ser su mentora nutricia, por ser una filial de esta última y por cuanto la Resolución 115 de 1902 establecía en su artículo cuarto: "La Comisión no tendrá otro Reglamento que la presente resolución y las prácticas que de acuerdo con ella vaya introduciendo las buenas costumbres".

Esto nos lleva a pensar que la autonomía para dictar su propio reglamento giraba en torno a los asuntos domésticos, pues la estructura de la junta directiva, los requisitos para el ingreso de nuevos miembros y las erogaciones económicas estaban determinadas por la norma expedida por el Ministerio de Instrucción Pública.[56]

56 Esta dependencia organizacional y estatutaria se dio solo en los primeros años. Poco a poco, las academias fueron mostrándose como autónomas e independientes, hasta el punto de determinar normas muy disímiles. Para ilustrarlo, en este capítulo se mostrarán diferencias en algunos aspectos puntuales de los estatutos actuales de la Academia Colombiana y de la Antioqueña de Historia, los aprobados en 2014 y 2012, respectivamente.

Lo anterior se deduce al ponderar el modelo organizacional que se desprende de la lectura de las actas como única fuente de aproximación al tema, pues no deja de resultar notoria coincidencia una junta compuesta por presidente, vicepresidente y secretario. Los dos primeros, designados para periodos de un año; el último, nombrado a perpetuidad, pero también la fecha del 12 de octubre para determinar el inicio y fin de los periodos administrativos. Este mandato primigenio estaba contemplado en la Resolución 115 de 1902, proferida por el ministro de Instrucción Pública, José Joaquín Casas, mediante la cual se dio comienzo a la Academia de Historia y Antigüedades Colombianas, actual Academia Colombiana de Historia. En la Academia Antioqueña de Historia dicha fecha se mantiene a pesar de varios intentos de modificarla; en cambio, en la Colombiana la fecha se cambió por la del 7 de agosto.

Como en aras de la funcionalidad, con el paso del tiempo las entidades se ven obligadas a ajustar sus estatutos para adecuar la buena marcha conforme a la experiencia y las nuevas necesidades organizacionales o legales, muy pronto la Academia Antioqueña de Historia se vio inmersa en esta situación.

Dos reuniones lograron hacerse en vida de don Manuel Uribe Ángel, ambas en diciembre de 1903 y en su propia casa de habitación, dadas sus delicadas condiciones de salud. La tercera sesión fue de carácter extraordinario, el 16 de junio de 1904, para programar las honras fúnebres del presidente-fundador, muerto ese mismo día a la una de la mañana, hecho considerado "como desgracia que la hiere directa y hondamente, la priva de su más docto y autorizado colaborador y rompe una de las más cuerdas, brillantes y poderosas plumas de historiador que en Colombia han existido", según la proposición de duelo presentada por don Fidel Cano y don Fernando Vélez.

Se convino en aquella fecha designar al doctor Clodomiro Ramírez como presidente interino mientras se definía el sucesor titular, lo que aconteció el 16 de julio de 1904, cuando fungiendo como presidente *ad hoc* don Alejandro Barrientos resultó electo don Tulio Ospina para regir los destinos de esta institución que no salía aún del choque emocional propiciado por la alegría de su reciente instalación y la profunda tristeza por la pérdida irreparable de su venerable director. Los extremos temporales de esos impactos no dieron tregua para elaborar un reglamento interno que sirviera de carta de navegación a la naciente corporación.

ESTATUTOS DE 1904
(Presidencia de Tulio Ospina Vásquez)

Fue en la misma reunión del 16 de junio de 1904 cuando se comisionó al médico Eduardo Zuleta Gaviria "para elaborar un proyecto de reglamento que se discutirá en una sesión que ha de verificarse antes del día 7 de agosto próximo".[57] Lo resultante de este proyecto y discusión constituirían los primeros estatutos de la que también se denominó Academia Antioqueña de Historia Nacional.

A la fecha límite del 7 de agosto le subyacía una razón de trascendencia: para ese día se tenía programada, a la una de la tarde, en el salón de la Asamblea Legislativa, la presentación de la Academia ante la sociedad, con su primera sesión solemne, la misma en que el doctor Tulio Ospina haría el sonado discurso de estilo. En consecuencia, la entidad debía mostrar su adecuada organización interna y no meramente su instalación ni sus credenciales de aprobación oficial por los gobiernos nacional y departamental ni la brillante capacidad para debatir en público aspectos fundamentales de la historia, la identidad y la memoria de los pueblos.

En efecto, en la quinta reunión de la Academia, la que tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde del 1.° de agosto de 1904, en el salón de la Biblioteca de Zea, el socio Zuleta Gaviria presentó el proyecto estatutario cuya elaboración se le había encomendado. Consta que "puesto en discusión se aprobó con ligeras modificaciones".[58] Uno de los artículos, el segundo, disponía la conformación de la Academia por dos clases de miembros: de número y correspondientes, quedando limitados los primeros a no sobrepasar de veinte socios. Otro artículo, el decimotercero, definía que la revista que serviría como órgano oficial de las publicaciones tendría un Consejo de redacción y censura, conformado por el secretario perpetuo y dos socios más. También introdujo dos cargos en la junta administrativa: un tesorero y un subsecretario, empleos que en la misma fecha fueron provistos con don Obdulio Palacio y don Benjamín Tejada Córdoba, respectivamente.

La siguiente sesión, como se dijo, fue la solemne del 7 de agosto de 1904, la sexta de las reuniones, a la que concurrieron el gobernador del Departamento, los secretarios del despacho, el clero, el poder judicial, el cuerpo médico, el ejército, la prensa, distinguidas personalidades y el público sediento de historia y de cultura, que abarrotó el recinto.

57 Academia Antioqueña de Historia, Acta del 16 de julio de 1904.
58 Academia Antioqueña de Historia, Acta del 1.° de agosto de 1904.

La Academia nació con un gran reconocimiento entre los intelectuales. Muchos querían hacer parte de ella y, a su vez, la institución aplicaba un riguroso proceso de selección para aceptarlos. Era tal la cantidad de aspirantes para engrosar sus filas, que en la reunión ordinaria siguiente, la del 9 de noviembre de 1904, la séptima sesión en la trayectoria institucional, el secretario don José María Mesa Jaramillo consideró indispensable proponer la primera reforma a los estatutos aprobados tan solo dos meses atrás, consistente en modificar el artículo segundo con el objeto de ampliar de 20 a 24 la nómina de los miembros de número, propuesta aceptada por unanimidad, tras lo cual se presentaron los nombres de los candidatos para ocupar los respectivos sillones.

El seguimiento de las actas permite concluir que a finales de 1919 se sintió necesidad de introducir otros cambios al reglamento. La Academia apenas se reponía de un largo receso, lapso durante el cual ya habían bajado al sepulcro nueve de los primeros titulares de sillones numerarios: Manuel Uribe Ángel, Bartolomé Restrepo Ochoa, Sebastián Hoyos, Manuel Botero Echeverri, Álvaro Restrepo Euse, Januario Henao Álvarez, Francisco de Paula Muñoz, José María Mesa Jaramillo y Fidel Cano.

Por entonces, cuando en la Academia retornaron las actividades a la normalidad, se acordó modificar la integración de la Junta Directiva para que de ella hicieran parte un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo. Ello por cuanto la experiencia del receso había dejado una lección: ante ausencias prolongadas del presidente, el vicepresidente podía sustituirlo pero la Academia quedaba sin vicepresidente, de modo que toda la carga funcional se concentraba en la misma persona, cosa que no ocurriría si se tuviera en la nómina un vicepresidente segundo, pues este asumiría la vicepresidencia primera.

Los cargos de vicepresidentes primero y segundo se nombraron por primera vez el 12 de octubre de 1918, nombramiento que recayó respectivamente en Camilo Botero Guerra y Julio César García Valencia. Estos oficios se mantuvieron hasta la elección de la Junta del año 1928, cuando se volvió a contar con un solo vicepresidente.

Para continuar la actualización normativa, se comisionó -el 6 de noviembre de 1919-, al académico Julio César García Valencia para que hiciera un estudio detallado de los estatutos que regían a la Academia Colombiana de Historia, a la cual pertenecía desde el año anterior como miembro correspondiente, y evaluara cuáles de sus artículos convendrían adoptarse

para la de Antioquia. El estudio y discusión se prolongó, entre otras cosas, porque en el año siguiente solo hubo seis sesiones ordinarias. La primera parte de esa reforma presentada por don Estanislao Gómez Barrientos quedó aprobada el 3 de septiembre de 1920 y en ella quedó estatuida una propuesta lanzada el 1.° de febrero: que el periodo presidencial y de los dignatarios de la Junta Directiva fuera de un año, salvo el del secretario, por gozar de nombramiento a perpetuidad.

El periodo de un año no era nuevo en el funcionamiento de la institución, pues así lo estipulaba la Resolución 115 de 1902 y así venía funcionando tanto en la Academia Nacional como en la Academia Antioqueña pero quiso dejarse en el articulado. En la práctica, ello no se oponía a la reelección sucesiva, lo que explica por qué algunos presidentes ejercieron el cargo por dos, tres, cuatro y hasta diez años continuos, como ocurrió con Eduardo Zuleta, Juan Bautista Montoya y Flórez y Emilio Robledo, respectivamente, y en contraste, muy pocos rigieron su mandato en un único año, tal fue el caso de Tomás Cadavid Restrepo, Antonio Gómez Campillo, Enrique Echavarría Echavarría, Guillermo Jaramillo Barrientos, Javier Gutiérrez Villegas y Fernando Gómez Martínez.

En la reforma que venimos comentando también se reafirmaron los cargos de vicepresidente primero y vicepresidente segundo con periodos anuales que comenzaban a correr el 12 de octubre. El del secretario tuvo una atenuación en su periodo: si bien la Resolución 115 de 1902 lo definía como un cargo a perpetuidad, en esta reforma se dispuso que el cargo de "Secretario podrá ser por tiempo indefinido durante su buen desempeño y se procederá al nombramiento del sustituto en los casos de larga ausencia, muerte o renuncia del titular".[59]

Respecto de las elecciones para dignatarios de la Junta Directiva también definieron los nuevos estatutos que "en los casos de elecciones de este género deberá hacerse advertencia del objeto de la reunión por aviso público y en la invitación o convocatoria, y procurar que esta se notifique a los socios residentes en la ciudad".

Acto seguido estipulaba:

> Corresponde al Secretario, además de la redacción del acta y la correspondencia oficial, la ordenación y guarda del archivo, la distribución del *Repertorio Histórico*, y la citación a sesiones.

59 Academia Antioqueña de Historia, Acta del 3 de septiembre de 1920.

> Corresponde al Presidente, asociado a dos miembros distinguidos nombrados cada año por la Academia, intervenir especialmente en la preparación y acopio de materiales para el *Repertorio Histórico*, esforzarse en la regularidad periódica de la edición y la corrección de pruebas.
>
> Se recomienda a los autores de ensayos históricos citar con precisión los documentos en que se funda su narración, como es propio de investigadores laboriosos y leales.
>
> La Academia en su sesión anual del 12 de octubre se ocupará: A) En dar posesión de sus cargos a los dignatarios de la corporación y a los socios de reciente nombramiento; B) En la lectura del informe del secretario concerniente a las labores de la corporación en el periodo transcurrido desde la última sesión solemne; C) En la conmemoración del descubrimiento de América y de los esfuerzos de la Madre España en la obra de la civilización del nuevo mundo; D) en la lectura de los ensayos históricos referentes al asunto, especialmente los que con motivo de su admisión presentaron los nuevos socios.[60]

ESTATUTOS DE 1923 (Presidencia de Juan Bautista Montoya y Flórez)

En 1922 se comisionó a Estanislao Gómez Barrientos y a Juan Bautista Londoño Isaza para elaborar un nuevo proyecto de reglamento. La comisión no trabajó en equipo, pues el 19 de marzo de 1923, cuando Gómez Barrientos hizo entrega del proyecto al presidente Juan Bautista Montoya y Flórez, dijo:

> Presento a la consideración de la Academia el proyecto de Reglamento que me ha parecido razonable para el buen régimen de la corporación. Lo he formado en vista del reglamento existente en la Academia matriz de la capital de la República y con las modificaciones que a mi juicio son adaptables a las condiciones de este Departamento.
>
> Mi colega de Comisión, el Dr. Londoño, dijo desde que nos fué encomendada, que él presentaría por separado el proyecto que le pareciera. No sé si lo habrá formado.[61]

El proyecto constaba de 14 artículos. Definía tres calidades de miembros: numerarios, correspondientes y honorarios. Los numerarios, según el proyecto, tal como pasó al segundo debate, no podía exceder de 15 socios, lo

60 *Ibídem*.

61 *Repertorio Histórico*, año V, n.° 9 a 12, octubre de 1923, pp. 315-319.

que representaba un retroceso en esta nómina de miembros, pues si bien se venía de una ampliación de 20 a 24 en 1904, el desconcierto generado por la poca asistencia a las sesiones ordinarias, motivó la reducción, aspecto que rondó todas las discusiones del futuro cuando se pretendió ampliar el cupo de numerarios, pues siempre se esgrimió el argumento que no se justificaba ampliar la planta para aumentar el número de ausentes.

Los correspondientes podían ser colombianos o extranjeros (art. 1), y los miembros honorarios, aunque aparecen por vez primera en esta carta estatutaria, surgen por la simple necesidad de oficializarlos allí, pues en octubre de 1918 se había admitido en esta categoría no creada, a don Laureano García Ortiz. A su vez, establecía tres criterios para elegir a los miembros honorarios: sus conocimientos, sus grandes méritos o los servicios prestados a la Academia (art. 4). Solo los miembros de número tenían derecho a voto en materia de elecciones (art. 5), la que se realizaba de manera secreta.

Las reuniones eran de tres tipos: a) sesiones ordinarias, el primer lunes de cada mes (art 12); b) sesiones solemnes, los 12 de octubre, para festejar el descubrimiento de América o Día de la raza, ceremonia en la que –como hoy-, tomaban posesión los miembros recién admitidos, se les imponían las insignias respectivas, y uno de ellos pronunciaba un discurso de estilo académico (art. 13). Si fuere el caso, se entregaba los premios o diplomas a los ganadores de concursos promovidos por la institución (art. 14); y c) reuniones extraordinarias, a necesidad.

En el articulado no se hizo mención a la composición de la Junta Directiva ni al periodo de mandato así como a ningún otro tópico. Reglamentaba básicamente las reuniones, las calidades de socios, sus derechos y obligaciones, lo que la convertía en una reforma aditiva a lo establecido en la Resolución 115.

Pasó el proyecto a una comisión encabezada por Emilio Robledo con el objeto de ser estudiada para segundo debate. Este rindió, el 4 de junio de 1923, un informe del siguiente tenor:

> Lo he estudiado con detenimiento y lo he hallado sencillo, claro y comprensivo. Sabedor de que el académico Sr. Dr. Londoño hacía parte de la comisión que debía presentar el Proyecto, le hice conocer el del Sr. Gómez y me ha manifestado que no tiene que agregarle nada. Por tanto, vuestra Comisión os propone: "Dése segundo debate al Proyecto de Reglamento".

En la misma fecha se aprobó en segundo debate, por unanimidad.

Otro esfuerzo para poner la dirección a tono con los nuevos tiempos ocurrió en 1934, cuando el 6 de septiembre, el presidente Emilio Robledo nombró una comisión codificadora del reglamento conformada por dos miembros numerarios (Joaquín Guillermo Ramírez Monsalve y José Solís Moncada), y por dos socios correspondientes (coronel Avelino Fajardo Castrillón y don Bernardo Toro Idárraga).

ESTATUTOS DE 1945
(Presidencia de Emilio Robledo Correa)

La discusión inició el 6 de marzo y quedaron aprobados en tercer debate el 23 de agosto de 1945. Recogió sus disposiciones en 57 artículos. Permanecieron las tres clases de miembros: de número, correspondientes y honorarios (art.4). Desde el proyecto se volvió a establecer la cantidad de socios numerarios en 24, pero restringió esta categoría solo para ciudadanos nacionales. Amplió la posibilidad de poder nombrar miembros honorarios a colombianos o extranjeros, como podían ser, y así se facultaba, los correspondientes. En virtud de esta reforma fueron admitidos como honorarios, el 23 de agosto de 1945, el periodista ítalo-argentino Antonio Rizzuto, director fundador de la revista *Veritas*, y el 27 de marzo de 1947, el publicista, genealogista, filólogo e historiador peruano Enrique Demetrio Tovar y Ramírez.

Al tenor del artículo quinto, a la elección para ascenso a miembro de número solo podía procederse después de dos meses de la postulación del candidato, para dar tiempo prudencial a indagar sus calidades humanas, morales, sociales y éticas, de manera que pudiera objetarse con fundadas razones de peso. Análogo procedimiento aplicaba a las demás categorías. Toda postulación debía presentarse por escrito y con la firma de no menos de tres académicos de número (art. 52).

Los nuevos miembros se posesionaban, como de costumbre, en la sesión solemne del 12 de octubre, pero en ella no recibían el diploma ni las insignias. El diploma, conforme al numeral 9 del artículo 22, se le remitía previamente junto con el reglamento, y los emblemas que distinguían al socio, debían ser adquiridos por este, por mandato del artículo 48, que a la letra rezaba: "los miembros de la Academia tienen obligación de adquirir para distinción personal, especialmente en actos solemnes, la insignia de

la Academia". El precio se había convenido en la sesión del 23 de noviembre de 1943, en la suma de cinco pesos.

La Junta Directiva la conformaban, según el artículo 20, el presidente, el vicepresidente y el secretario general. Este último cumplía tres encargos simultáneos: secretario, bibliotecario y archivero, razón por la cual estas tres dependencias debían funcionar en un mismo local (art.40). Ninguno de los cargos de la Junta podía ser ejercido por miembros correspondientes. En todos los procesos de elecciones solo tenían derecho a elegir los miembros de número. Las reformas posteriores permitirán que el secretario pueda escogerse de entre los correspondientes.

El periodo de cada uno de estos dignatarios era de un año (art. 21) pero consagraba la posibilidad de la reelección indefinida y hacía posible la perpetuidad para el secretario general. Esta carta marcaba ya una clara diferencia en la institución del secretario perpetuo, pues resulta diferente hacer el nombramiento con esta vocación de perpetuidad desde un comienzo, a nombrarlo por periodos anuales, reelegirlo y excepcionalmente declarar después la perpetuidad.

Apareció también un nuevo empleo: el tesorero, cuya elección y nombramiento fue competencia de la mesa directiva (art.46). Esta necesidad derivó de las exigencias realizadas el año anterior por el gobierno departamental, en el sentido de contar con un funcionario que pudiera prestar caución frente a la recepción y manejo de los auxilios provenientes del tesoro público y para lo cual, por no estar creado el cargo reglamentariamente, se nombró en calidad de tesorero interino a don Marceliano Posada Puerta.

El comité de redacción para el *Repertorio Histórico*, quedó en cabeza de las tres personas que integraban la Junta: el presidente, el vicepresidente y el secretario (art. 28), a diferencia de otros tiempos en que si bien el presidente ostentaba el cargo de director de la publicación, podía conformar un comité con académicos que no fueran directivos.

Para mantener vigente la biblioteca, el artículo 2.° comprometió a las directivas, especialmente al secretario, para adquirir los libros de interés, antiguos o modernos. El uso de esta biblioteca, si bien estaba abierto al público, era privativo de los académicos. Los particulares requerían autorización expresa del presidente (art. 21).

Finalmente, otro de los aspectos notables del estatuto de 1945 fue haber consagrado en el artículo 3.° la materialización de la pinacoteca al invitar

a honrar la memoria de los historiadores fallecidos colocando su retrato en la sala de sesiones. Esto hizo posible la galería de retratos al óleo aprobada desde 1932, cuyos primeros retratos se ordenaron pintar en 1947.

Con este reglamento se mantuvieron los mismos tres tipos de reuniones de la Academia: ordinarias, solemnes y extraordinarias. El *quorum* deliberatorio quedó determinado por la presencia de cinco miembros, todos numerarios (art. 17).

El artículo 14 cambió los días en que se efectuaban las sesiones ordinarias, de primer lunes por primer martes de mes. Sobre el particular debe hacerse una aclaración: se identifican tres épocas en cuanto al día escogido para las reuniones ordinarias:

a. Primera época (1903-1931): Si bien la carta estatutaria de 1923 había establecido el primer lunes de cada mes para el encuentro académico, en la práctica, las reuniones entre 1903 y 1931 se efectuaron en cualquier día del mes y de la semana, dada la usual inasistencia de algunos miembros y las ocupaciones inexcusables de muchos de ellos, por lo cual las reuniones carecían de una periodicidad regular.

b. Segunda época (1932-1937): solo en el periodo señalado se observa el allanamiento a cumplir el precepto reglamentario del artículo 12 del estatuto de 1923: reuniones ordinarias los primeros lunes de mes. Aun así, eventualmente se programaron reuniones ordinarias en días diferentes.

c. Tercera época (1937 hasta hoy): aunque la reforma estatutaria de 1945 en su artículo 14 instauró las reuniones ordinarias el primer martes de cada mes, en realidad, los académicos venían reuniéndose así, de manera invariable desde el 4 de mayo de 1937. Si bien esta modificación fue acordada en la sesión ordinaria del 23 de septiembre de 1936, tardó ocho meses en ponerse en práctica. Es el cronograma que aún se mantiene vigente.

Caben aquí dos conclusiones:

1. Que en la escogencia del primer martes de mes para las reuniones ordinarias de la Academia Antioqueña de Historia ninguna influencia tuvo la Ley 51 de 1983 o Ley Emiliani Román, que introdujo una reforma al Código Laboral colombiano para trasladar muchos de los días festivos al lunes siguiente. Fue en realidad un proceso de ensayo y error en el que los académicos encontraron más propicio el día martes, por cuanto

los lunes les implicaba asumir en sus ocupaciones profesionales y personales, la mayor carga laboral para atender los asuntos acumulados en los fines de semana.

2. Que por lo expuesto en este apartado (reuniones ordinarias en días diferentes a los acordados) y por lo referido atrás en otros tópicos (por ejemplo, el nombramiento de miembros honorarios sin existir la categoría; designar como honorario a un extranjero cuando los foráneos solo podían ser miembros correspondientes o contratar un tesorero bajo la figura de la interinidad cuando el cargo no existía), se infiere que en la Academia se dieron primero los hechos que la norma. Los reglamentos, vistos así, surgen de la flexibilización del diario vivir, de la necesidad y de la mejor solución presentada a cada escollo, situación o dificultad, bajo la premisa de una realidad institucional y social dinámica y cambiante.

Y una aclaración:

Las sesiones ordinarias de la Academia no tuvieron regularidad en su periodicidad estatutaria sino a partir de 1937. Esto permite entender el informe especial del secretario general en la sesión solemne del 12 de octubre de 1953, cuando estaba próximo el jubileo por las bodas de oro de fundación, en el cual dijo:

> Desde la sesión inaugural el 3 de diciembre de 1903, hasta la sesión solemne de hoy, la Academia ha celebrado 263 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, correspondientes a otras tantas actas que figuran en los libros respectivos.
>
> Quizá parezca reducido este número de sesiones, para una Academia de 50 años de vida, que ha debido reunirse por lo menos diez veces en el año. Pero esto no es de extrañar, si se tiene en cuenta las dificultades que hubo en un principio y por mucho tiempo después para las reuniones, por carencia de local y por inconvenientes de sus primitivos miembros, todos animados de la mejor buena voluntad, pero pocos en número y varios de ellos ancianos valetudinarios, incapacitados ya para el trabajo.
>
> Empero, si se ha perdido en cantidad, se ha ganado en intensidad (...).[62]

Dos fueron las modificaciones posteriores más importantes efectuadas a esta carta estatutaria: la aprobada el 6 de abril de 1948, reformatoria del

62 *Repertorio Histórico*, N.° 178, 179, 180, año 1955, p. 828

artículo 8.°, para conceder voz y voto a los miembros correspondientes y honorarios asistentes a las reuniones, excepto para la elección de dignatarios; y la de junio de 1954, cuando para tramitar la personería jurídica, el Ministerio de Justicia solicitó adicionar un artículo, el número 58 de esa codificación, que debía expresar el domicilio de la Academia y que su presidente ejercía la representación legal. Este artículo 58 se aprobó en primer debate, en la sesión ordinaria del 1.° de junio, y en segundo debate, en la extraordinaria del día siguiente.

ESTATUTOS DE 1977 / 1978 (Presidencia de Carlos Betancur Arias)

Después de la promulgación de los estatutos de 1945 hubo una actualización estatutaria el 30 de noviembre de 1965. La redacción final de esta última se encomendó a fray Julio Tobón Betancur. Introdujo cambios menores, razón por la cual no profundizamos en su contenido.

El reglamento de 1977 responde a un largo periodo de discusiones y tensiones cuyo origen podemos ubicar en los inicios de la década de 1970 cuando un grupo de corporados insistió en hacer una revisión a las normas internas.

Desde la sesión del 2 de mayo de 1971 se percibe una fuerte división entre los miembros, al punto de identificarse dos tendencias reformistas: la de quienes pedían redactar nuevos estatutos y la de quienes consideraban que bastaba modificar aspectos puntuales de los existentes. Las discusiones se prolongaron por muchos años, en el transcurso de los cuales se aprobaban ciertos cambios pero la insatisfacción volvía a retomar el tema ulteriormente. Fue un periodo de intenso debate, de suspensiones y reanudaciones, del cual derivará una modificación sustancial de la cantidad de asociados en todas sus categorías, especialmente la ampliación del cupo de los miembros de número, al pasar de 24 a 28, vigente aún en nuestros días.[63]

En 1971, para sortear la situación, se nombraron dos comisiones: la Coordinadora del reglamento, conformada por Samuel Barrientos Restrepo

63 En la Academia Antioqueña de Historia la cantidad de 28 miembros de número sigue la tradición de las academias españolas, por cuanto la lengua castellana tenía 28 letras. Desde el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado en 1994, se tomó la decisión de eliminar las letras dobles (dígrafos) Ch y Ll, por ser realmente elementos compuestos, cuyas entradas en el diccionario corresponden a la C y L respectivamente. Por esa razón, el alfabeto castellano tiene hoy 26 letras. Las academias que tienen 40 miembros de número, como la Colombiana de Historia, siguen la tradición francesa.

y Jorge Ospina Londoño; y la Comisión redactora, integrada por el presbítero Carlos E. Mesa, Javier Gutiérrez Villegas y Lázaro Nieto Ospina.

El proyecto resultante fue sometido a debate. El 7 de septiembre 1971 quedaron aprobados los primeros 14 artículos, y una semana después, el día 13 del mismo mes, los artículos 15 a 25, que completaban la nueva carta institucional. En esta propuesta se incorporó a la administración de la Academia una auditoría ejecutiva.

En 1976 se nombró otra comisión para retomar el estudio de la reforma estatutaria. Estuvo presidida por el presbítero Jaime Serna Gómez, quien en la reunión del 6 de julio planteó: "Y esta reforma debe ser de algunos artículos, porque el proyecto presentado anteriormente fue aprobado únicamente hasta el artículo 24 en primer debate. En suspenso quedó lo demás debido a hechos desagradables que es mejor no comentar". De igual modo recomendó "no embarcarse en una reforma total que implicaría una larga e indefinida discusión".[64] El presidente, Fernando Gómez Martínez, pidió a la comisión que redactara los artículos susceptibles de reforma y se citara a una reunión extraordinaria para su debida consideración.

La reunión extraordinaria tuvo lugar el 27 de julio. En ella, la comisión logró presentar la propuesta de reforma a los artículos 4.°, 8.° y 12.°.

El artículo 4.°, sobre la composición de la Academia, propuso elevar a 28 la cantidad de miembros numerarios, conservando la ya tradicional definición de ser estos "los que constituyen esencialmente la corporación".[65] Limitó los miembros correspondientes a una cifra que podría ser "únicamente hasta el doble de los de número", y de los miembros honorarios dijo: "Serán pocos, escogidos entre personas de importancia".

Abierta la discusión, volvieron a soplar aires pidiendo reforma total de los estatutos. Fue la posición inicialmente defendida por Ricardo Abad Escobar con el apoyo de Aquiles Echeverri Muñetones. El secretario general, don Luis Sierra Hurtado, manifestó "ser partidario de que no se cambie nada de lo existente" sino centrarse en lo que está en discusión, es decir,

64 Academia Antioqueña de Historia, Acta N.° 426, del 6 de julio de 1976.

65 En la Academia Colombiana de Historia, ser miembro honorario es la categoría más alta de esa corporación (art 28, estatutos de 2014). En nuestra institución se mantuvo estatutariamente hasta 2003 que la "esencia de la Academia" eran los miembros de número. En los estatutos de 2012, el concepto desapareció de la caracterización de los numerarios (artículos 6 y 15), pero continúa tácitamente como la categoría esencial y más alta, puesto que hoy, ningún miembro de la corporación puede ser miembro honorario (parágrafo 2 del artículo 20, estatutos de 2012).

el aumento a 28 miembros numerarios. Aprovechó para exteriorizar su posición en contra de este incremento "puesto que sería difícil encontrar auténticos historiadores para llegar a esa cifra". También se opuso a extender el número de correspondientes a 56 y concluyó que "Ese artículo 4.° es esencial, es la vida de la Academia… debe ser intocable, en la forma actual debe permanecer". Planteó además: "Se dice que en Bogotá son 40 y que por eso nosotros debemos imitar esa situación. Pero no olvidemos que allá están radicados casi todos los historiadores de Colombia. Fijémonos bien: ¿Qué objeto tiene ese aumento? ¿Sí será conveniente? ¿Sí será benéfico? ¿Traerá auténtica calidad a las discusiones?"

Entre los partidarios de aumentar el cupo estaba el doctor Jorge Ospina Londoño quien defendió la necesidad de ese aumento de sillones por el aumento de la población y por cuanto muchos de los numerarios, por sus condiciones de salud, no asistían a las reuniones. Aclaró que era un cambio de postura porque él antes era contrario a dicha ampliación.

El Presidente sometió a votación el artículo 4.° y fue aprobado en primer debate por 12 votos a favor y 3 en contra. Acto seguido ordenó dar lectura a la propuesta del artículo 8.° que a la letra rezaba:

> Los académicos renuentes habitualmente a la asistencia deberán ser requeridos para que aclaren si quieren permanecer en la corporación y si continuare la inasistencia en forma habitual y permanente, no se publicará su nombre en la lista de académicos.

El miembro E. Livardo Ospina propugnó por dejar vigente el texto del estatuto que había regido hasta ese momento, la decisión mayoritaria fue aprobar el nuevo texto.

El artículo 12.° planteaba la posesión de todos los miembros nuevos de la Academia en la sesión solemne del 12 de octubre, la obligación de presentar una trabajo histórico, pero el diploma se ordenaba entregar antes de la posesión, por correo postal si vivía fuera de Medellín, o por conducto de un miembro numerario, si residía en la ciudad. Uno de los posesionados haría el discurso de estilo.

Francisco Duque Betancur y E. Livardo Ospina hicieron propuestas sustitutivas en el sentido de entregar el diploma el día de la posesión. Así fue aprobado.

En el año 1977 se efectuó el segundo debate de rigor a estos artículos, pues la discusión surtida el año anterior era solo sobre el contenido del proyecto

presentado por la comisión. Sobre la reforma del artículo 4.°, -Composición de la Academia-. El padre Juan Botero Restrepo intervino para oponerse a limitar la cifra de correspondientes a 56, dado que resultaría contradictorio, pues en el momento la Academia tenía aproximadamente 80 socios en esa categoría.

La intervención del padre Botero originó una serie de reacciones: Unos tuvieron opinión favorable para limitar el cupo de los miembros correspondientes a 80; otros a 100; y algunos más, para que se dejara en una cifra indeterminada. Francisco Duque Betancur opinó que lo importante no era establecer esa cantidad en 80 o en 100 sino en poder admitir personas que realmente tuvieran compromiso con la institución y asistieran a las reuniones.

El 22 de agosto de 1977, cuando se daba el segundo debate al literal A del artículo 4.°, el profesor Graciliano Arcila Vélez –quien había estado ausente por un viaje de estudios en el exterior-, propuso ampliar a 30 los miembros de número. Lo secundó en el planteamiento don Francisco Duque Betancur luego de que la presidencia, en cabeza de don Carlos Betancur Arias, la hubiera inadmitido tras aclarar "que se trata de un segundo debate".[66]

Dado que no se permitió incrementar a más de 28 el cupo de los miembros de número, tanto Duque Betancur como Ospina Londoño expusieron su favoritismo para que pudieran ser ascendidos a miembros honorarios los socios de número de edad avanzada, con problemas de salud u otras limitaciones que les imposibilitara asistir a las reuniones, previa consulta del candidato. De esta manera se abriría paso al ascenso de los correspondientes y a mantener activa la Academia con los corporados esenciales. Medida que en nada afectaría a los promovidos, puesto que los honorarios conservaban todas las facultades de los miembros numerarios, incluido el voto. Desde luego, esta proposición estaba en contravía de la original, que limitaba los honorarios a un número reducido y a personas de reconocida importancia.

Realizada la votación, la Academia quedó conformada por 28 miembros de número, 56 miembros correspondientes y un número limitado de honorarios, definidos como "pocos (...) y de importancia". Votaron afirmativamente Javier Gutiérrez Villegas, Francisco Duque Betancur, el padre Jaime Serna Gómez, Samuel Barrientos Restrepo, José Solís Moncada, Carlos

66 En 1951, según el Acta del 6 de noviembre, se presentó sin éxito una propuesta similar: ampliar la cantidad de miembros numerarios a 30, para lo cual se modificaría el artículo 4° del reglamento vigente.

Betancur Arias, Luis Sierra Hurtado y Graciliano Arcila Vélez. Votaron en contra, Aquiles Echeverri y Jorge Ospina Londoño quien se retractó de su intención de apoyar el incremento de sillones.[67]

Aprobada la ampliación de sillones para académicos numerarios, el Presidente nombró una comisión integrada por Aquiles Echeverri Muñetones y Javier Gutiérrez Villegas para que escogieran los nombres de los correspondientes con derecho al ascenso. En la reunión del 20 de septiembre presentaron informe favorable para que Néstor Botero Goldsworthy, Hernando Duque Maya, Raúl Gutiérrez Vélez y Carlos Mejía Gutiérrez, ocuparan esos nuevos sillones, y resultaron favorecidos.

Pero los estatutos de 1977 dejaron algo de insatisfacción y se llegó a considerar que el dilatado proceso que caracterizó las reformas de este decenio había dejado artículos confusos e incompletos. El presidente Carlos Betancur Arias, en ejercicio de sus facultades, convocó a una reunión extraordinaria el 3 de noviembre de 1978 para ajustar la carta recién aprobada. Las modificaciones se centraron en los artículos cuatro, cinco, seis, veintidós y veintitrés, que tuvieron en esa fecha la primera discusión y resultaron aprobados en segundo debate el 7 de diciembre del mismo año. Para efectos del análisis, nos interesan los dos primeros y dos últimos.

Dijo el presidente "que la reforma se refiere, en primer término, al artículo 4.° de los actuales estatutos, en el sentido de elevar a 28 los sillones de académicos de número, y aclarar lo relativo a miembros correspondientes y honorarios". Dicha expresión resulta infundada, puesto que el incremento de los sillones de número ya había sido aprobado y, por demás, los mismos ya estaban ocupados desde hacía poco más de un año.

Resultó adicionado el literal A del artículo cuarto, sobre la integración de la Academia, con la expresión que se tornó calificativa de los miembros numerarios, en el sentido de que estos "constituyen esencialmente la corporación"; en el literal B, cambió la cantidad de miembros correspondientes de 56 a número indeterminado, lo que equivale a echar atrás el límite impuesto por la reforma de 1977; y en el literal C, retiró para los miembros

67 En los debates respecto del incremento de 24 a 28 miembros de número, el doctor Jorge Ospina Londoño había expresado en la sesión extraordinaria del 27 de julio de 1976: "Yo me opuse en otra época (…) hoy ya no me opongo". Según el Acta de la reunión del segundo debate, la extraordinaria del 22 de agosto de 1977, Ospina Londoño afirmó encontrarse "acorde con lo manifestado por el Pbro. Botero Restrepo para que el número de académicos sea aumentado…". No obstante, al momento de la votación cambió de parecer.

honorarios el equívoco término de "pocos", para dejarlo redactado como "por los miembros honorarios que la corporación exalte a esa categoría".

Se adicionaron dos parágrafos al artículo cuarto para realizar precisiones sobre características de los corporados, condiciones que pueden sintetizarse así:

-Los miembros de número debían tener domicilio en Medellín o en municipios cercanos para que pudieran cumplir con los deberes de asistencia a las reuniones y actividades sin dificultad alguna. El presidente quedaba facultado para emitir juicio sobre si el municipio de residencia del candidato a miembro de número era cercano o distante. En consecuencia, este criterio definía la posibilidad o no del ascenso.

- La nacionalidad no sería tenida en cuenta para pasar de correspondiente a numerario, restricción que sí presentaba el estatuto de 1945 al disponer que sólo los nacionales podían ser miembros de número.

- Si un miembro de número cambiaba de domicilio con ánimo de permanecer largo tiempo en otra ciudad o de fijarlo allí, debía presentar renuncia a su categoría de numerario y quedaría como correspondiente para que las labores de la Academia no resultaran interferidas por la ausencia del personal activo, pero si con posterioridad establecía de nuevo el domicilio en la ciudad, ocuparía *ipso facto*, la primera vacante de número que resultara, lo que implicaría que una misma persona podía llegar a ocupar dos o más sillones diferentes en la historia institucional, hecho que en la práctica nunca se dio.

- Si el miembro de número se ausentaba por las razones previstas en el criterio anterior sin presentar renuncia, el presidente quedaba facultado para inscribirlo como correspondiente, declarar la vacante del sillón, excitar la elección del nuevo numerario y comunicar, por conducto de la secretaría, lo así resuelto y verificado.

- Igual procedimiento se surtiría si un miembro de número faltaba por un lapso superior a dos años a las sesiones de la Academia o al cumplimiento de sus obligaciones en los comités o las tareas asignadas.

El artículo 5.° introdujo modificaciones a las cualidades para ser miembro de número. Exigía al menos uno de los siguientes atributos:

a. Probada afición a los estudios históricos, al de sus ciencias auxiliares o mística especial por la realización de monumentos o museos históricos.

b. Haber escrito o tener en preparación algún trabajo de esta índole.

c. Ser o haber sido profesor de Historia media o superior.

A renglón seguido establecía:

> Se requiere además:
>
> Haber asistido puntualmente a las reuniones de la Academia y haber cumplido las comisiones recibidas en su calidad de miembro correspondiente, y haber sido postulado por tres académicos de número, quienes deberán estar seguros que aceptará su promoción y se sentirá honrado con ella.

Los artículos 22 y 23 de la reforma introdujeron tres grandes modificaciones respecto de la Junta Directiva:

i. Conforme a la legislación vigente, creó el cargo de revisor fiscal como nuevo integrante de la junta, con derecho a voz pero no a voto. Puede entenderse que el revisor fiscal es, de cierto modo, continuidad de la auditoría fiscal aprobada en septiembre de 1971. No obstante, las funciones de este cargo no fueron muy específicas en los estatutos. Esto se colige de la bitácora llevada por la secretaria general de la Academia, en la cual consta: "El revisor de la anterior Junta Directiva, Dr. Guillermo Duque Gómez, manifestó que no había ejercido sus funciones porque estas no estaban señaladas en los estatutos".[68]

   Así las cosas, la junta quedó compuesta por cinco miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y revisor fiscal. Los dos primeros cargos, solo podían desempeñarse por miembros numerarios u honorarios; los restantes podían recaer en miembros correspondientes. El cargo operativo de bibliotecario podía ejercerlo simultáneamente el secretario o una persona extraña a la institución.

ii. Modificó el periodo de la junta, ampliándolo de uno a dos años, con posibilidad de reelección indefinida.

   Los dos aspectos hasta aquí reseñados explican por qué la primera junta en ejercer funciones para un bienio y el primer revisor fiscal aparecen para el periodo 1979-1981, pues esta modificación entraría en vigencia para la elección de dignatarios del año siguiente (septiembre de 1979).

68 Bitácora de Alicia Giraldo Gómez (1983-1998), p. 8. Memoria de septiembre de 1985.
Por la fecha de la nota, está referida al revisor fiscal del periodo 1984-1985. Eso permite concluir que el cargo no tuvo funciones claramente definidas ni en la reforma de 1978 ni en la de 1985.

iii. La propia Junta Directiva se encargaba de llenar las vacantes que se produzcan en su interior, facultad que se mantiene hasta nuestros días.

De igual manera, el parágrafo primero del artículo 23 estableció que la Junta Directiva conocería "de todos los asuntos de orden administrativo y tomará las decisiones que crea más oportunas y convenientes en cada caso", quedando incluida en estas atribuciones los aspectos disciplinarios, pero al tenor del parágrafo segundo, tratándose de acusaciones contra los miembros de la Junta, la instancia para el fallo respectivo era competencia exclusiva de la corporación en pleno.

ESTATUTOS DE 1985
(Presidencia de Graciliano Arcila Vélez)

El presidente Graciliano Arcila nombró para integrar la Comisión de reforma a dos avezados juristas, los doctores Donato Duque Patiño y Cástor Iván Correa. Esta reforma que constó de 54 artículos, mantuvo la composición de la Academia con tres clases de miembros (art. 4°):

a. Los 28 numerarios, "esencia de la corporación", como quedaron definidos en la reforma de 1978, elegidos de entre los correspondientes solo por los miembros de número, previa declaración de la vacante, en elección secreta atendiendo a tres requisitos que modificaban los criterios exigidos hasta entonces: 1) la puntualidad en la asistencia, 2) la antigüedad como miembro correspondiente, y 3) el cumplimiento de sus deberes (art. 5.°).

b. Un número indeterminado de miembros correspondientes. El estudio de los candidatos lo efectuaba un Comité de admisiones compuesto por tres socios, conformado por el vicepresidente y dos numerarios señalados por el presidente, quienes debían presentar el informe a la plenaria en un plazo no mayor a 60 días. La postulación de los candidatos requería ser por escrito y firmada por miembros de número (art. 7.°). El voto para su elección o rechazo estaba consagrado en los numerarios y honorarios presentes.

c. Un número indeterminado de miembros honorarios. En consecuencia, de los estatutos anteriores se levantó la restricción contenida en la expresión "pocos" y transformó el requisito "de importancia" por los tres criterios señalados en el artículo 4.° de los estatutos de 1923, aquí codificados en el artículo 13: 1) Sus conocimientos, 2) sus grandes

méritos y 3) los servicios prestados a la corporación. Los honorarios asistentes a las reuniones tenían iguales derechos que los miembros de número frente a los asuntos allí discutidos, incluido el voto en elecciones.

Clasificó en tres las reuniones de la Academia (art. 14): a) Ordinarias, las de los primeros martes de mes; b) Especiales, aquellas abiertas al público; y c) Extraordinarias, que incluía la solemne del 12 de octubre y las citadas por necesidad especial.

Conservó para la sesión extraordinaria del 12 de octubre (art. 15) no solo la premiación de concursos sino la posesión de los dignatarios de Junta Directiva y de los nuevos miembros, así como la entrega de diplomas y de insignias institucionales, las que ya no tenían que ser adquiridas por los socios sino entregadas como distinción en la ceremonia de recepción o ascenso.

El *quorum* para deliberar y decidir (art. 18) se amplió de cinco miembros de número, conforme venía desde la reforma de 1945, a seis miembros de cualquier categoría, siempre y cuando, por lo menos, cuatro de ellos fueran numerarios.

La Junta Directiva (art. 20) tenía cinco integrantes: presidente y vicepresidente, cargos que podían ser desempeñados por miembros de número u honorarios de manera exclusiva. Las funciones de secretario general -quien podía asumir también las de bibliotecario-, tesorero y revisor fiscal no tenían restricción alguna: hasta los correspondientes podían aspirar a ser elegidos. Hasta aquí, sin diferencias con el artículo 22 de la reforma de 1978. No existía aún el secretario de Actas, pero el artículo 27 menciona el cargo de mecanógrafa auxiliar.

En este reglamento se mantienen tres regulaciones respecto de la mesa directiva que proceden, a su vez, de la reforma aprobada en diciembre de 1978: i) un periodo de funciones de dos años, con posibilidad de reelección indefinida; ii) la presencia del revisor fiscal; y iii) la facultad de llenar ella misma las vacantes de cargos de la Junta.

ESTATUTOS DE 2003
(Presidencia de José María Bravo Betancur)

Durante el primer mandato de este dinámico presidente, en coincidencia con el primer centenario de fundación de la Academia Antioqueña de Historia, se impulsó un nuevo estudio de las condiciones y reglas para el

funcionamiento institucional. El texto quedó plasmado en 40 artículos y aprobado finalmente el 15 de abril de 2003.

Entre los aspectos más relevantes de esta reforma se encuentra la creación (art. 6°) de una cuarta categoría de miembros: los eméritos, en cantidad indeterminada[69]. A esta podían ser promovidos solo los numerarios (art. 9°) bajo criterios reglamentados por la Junta Directiva en acto diferente a la carta estatutaria, previa consulta al socio si consentía o no esta designación. Ello por cuanto la promoción a miembro emérito lleva implícita la dejación del sillón de numerario, cuya vacante se declara para ser llenada luego. Su posesión quedó prevista para la sesión solemne del 12 de octubre, junto con los numerarios, correspondientes y honorarios.

A pesar de ser creada la categoría de eméritos como un alto reconocimiento y de tener raigambre estatutaria, esta novedad no fue bien recibida en un comienzo. Por espacio de cinco años, los académicos se resistieron a aceptar la promoción por considerarla una "degradación", bajo el argumento que si la esencia de la corporación era ser miembro de número, cualquier otra categoría poseía estatus inferior.

La nominación a miembros eméritos fue defendida amplia y repetidamente por el numerario Fabio Villegas Botero, de quien fue la iniciativa y supo traer del mundo universitario la figura del profesor emérito para recordar el alto honor que el título significaba en las comunidades académicas. Finalmente su tesis logró convencer y hoy se acepta sin reticencias y hasta con anhelo.

Para la elección de los miembros correspondientes (art. 10), se amplió la Comisión de admisiones de tres a cinco miembros: el vicepresidente y cuatro numerarios más, nombrados por el presidente o la junta.

Las reuniones de la Academia (art. 16) se reclasificaron en dos clases: a) las ordinarias, entre las cuales se agrupaban las del primer martes de mes y las sesiones solemnes del 12 de octubre; y b) extraordinarias, las citadas a necesidad por el presidente; en su ausencia, por el vicepresidente; o por solicitud de cinco miembros de número.

69 En la actualidad la Academia Antioqueña de Historia se conforma por 28 miembros de número y una cantidad indeterminada de correspondientes, honorarios y eméritos. En contraste, la Academia Colombiana de Historia, conforme al artículo 3 de los estatutos de 2014, la integran hasta 40 miembros de número, hasta 10 honorarios, hasta 15 eméritos, hasta 130 correspondientes nacionales y un número abierto de "académicos correspondientes del exterior elegidos por la Academia o mediante acuerdos de reciprocidad con otras academias nacionales de Iberoamérica".

Entre las estipulaciones respecto de la Junta Directiva (art. 21) se cuentan: desapareció el revisor fiscal, modificación ya incorporada en las revisiones efectuadas en la década de 1990; elevó a rango estatutario el cargo de secretario de Actas, figura que si bien era consuetudinaria desde 1991, ni los estatutos de 1985 ni los anteriores lo mencionaban; el nombramiento del secretario general ya no podía recaer en miembros correspondientes, a quienes solo les quedaba posible aspirar a desempeñar los oficios de tesorero o secretario de Actas, pero este último provenía de elección facultativa de la Junta; y conservó la reserva para el lleno de las vacantes resultantes en la mesa principal, como venía desde 1978.

Por desaparición del revisor fiscal debe entenderse la supresión del cargo en la Junta y de su ejercicio por un académico (art 27), pues hubo una reorganización administrativa y financiera y el revisor fiscal pasó a ser una figura externa, contratada por prestación de servicios, calificada profesionalmente con el título de Contador Público y con la debida acreditación ante la Junta Central de Contadores. Aunque su escogencia era facultad de la Junta, la ratificación recaía en la plenaria de la Academia.

Introdujo sí, un cambio en los periodos estatutarios. Si bien mantuvo la vigencia de dos años en los cargos -como venía desde 1979-, por primera vez aparece restricción a la reelección al establecer que la Junta Directiva solo podía reelegirse por un periodo consecutivo (art. 21) a excepción del secretario general y secretario de Actas, quienes podían serlo indefinidamente. En virtud de estas disposiciones don José María Bravo fue presidente por tres periodos bienales. El primer periodo, 2001-2003, lo asumió en virtud de los estatutos entonces vigentes; los dos siguientes, en vigencia de los estatutos de su propia cosecha. Por ello, el periodo 2003-2005 fue considerado el ciclo base para aplicar la restricción de solo ser posible una nueva reelección, la de 2005-2007.

Condicionó el *quorum* reglamentario para todas las reuniones (art. 19), ordinarias y extraordinarias, a la presencia del 20% de los miembros de número, pero pasada una hora sin lograrse esta representación podía sesionar y decidir con cualquier número de asistentes.

Los demás fundamentos normativos se mantuvieron similares.

ESTATUTOS DE 2012
(Presidencia de Héctor Quintero Arredondo)

Procedió Quintero Arredondo a designar en el año 2011 la Comisión de estudios de la reforma, integrada por Alicia Giraldo Gómez, Luis Ociel Castaño Zuluaga y Fabio Villegas Botero. Este último, fallecido en el periodo deliberatorio. El trabajo quedó formado en 18 capítulos y 57 artículos, aprobados el 11 de julio de 2012, y vigentes en la actualidad.

Por el artículo 6.° se conservó idéntica composición de la Academia conforme a los estatutos de 2003, pero creó una figura nueva, la de "Amigos de la Academia", designación que puede recaer en personas naturales o jurídicas, sean estas públicas o privadas, a juicio de la Junta Directiva, por la especial colaboración que aquellas presten a las actividades propias de la corporación y, además, eliminó la expresión que definía a los miembros de número, como esencia de la corporación.

Modificó de plano los criterios para la promoción a miembros de número (art. 15), pues el determinante para calificar el ascenso ya no sería la antigüedad en el sillón sino los servicios a la Academia y el interés demostrado por el estudio de la Historia.[70]

Adicionó como requisitos para la exaltación a la categoría de miembro emérito (art. 18), la trayectoria académica o los servicios prestados a la institución y la postulación por escrito por mínimo dos numerarios.

Para ingresar como correspondiente (art. 10) exigió el cumplimiento de tres condiciones: a) la dedicación o afición a los estudios históricos, b) haber publicado o tener en proyecto la publicación de trabajos históricos de excelente calidad y c) gozar de reconocida honorabilidad. Su postulación, firmada por mínimo dos miembros de número y por escrito, se efectúa ante el Comité de Admisiones, órgano que debe presentar informe en un plazo de 60 días, como viene estipulado desde 1985.

Estableció una restricción frente a la designación de miembros honorarios (art. 20) por cuanto ningún miembro de la Academia podrá en adelante

70 En la Academia Colombiana de Historia los requisitos para ascender a numerario son: i) haber demostrado interés en las labores de la corporación, ii) haber realizado o publicado trabajos o investigaciones históricas durante los últimos tres años, iii) haber presentado algunas lecturas académicas como correspondiente, y iv) acreditar asistencia a por lo menos el 75% de las sesiones realizadas durante los dos años previos a la fecha de postulación. Es de anotar que realizan dos sesiones ordinarias por mes, el primero y el tercer martes. (art. 3 y 18 de los estatutos de 2014).

gozar de esta declaración, ahora reservada para personas que hayan desempeñado importantes cargos en el Estado y en la sociedad o quienes presten servicios importantes en el campo cultural o económico, en beneficio de la Academia, previa manifestación de la aceptación por el nominado. Aunque el texto no lo expresa, los socios honorarios, si bien son una categoría de miembros compositivos de la institución, representan una categoría extraordinaria, pues no tienen derechos ni obligaciones; no componen la asamblea general; de contera, no pueden elegir ni ser elegidos, privilegio que mantuvieron en todos los estatutos anteriores[71].

En lo concerniente a las reuniones de la Academia profundizó su clasificación en dos grandes grupos: asambleas generales y sesiones.

Las **Asambleas generales** (art. 23) las subdividió en tres: a) la **ordinaria de marzo** de cada año, creadas por este estatuto, en la cual se discuten y aprueban los estados financieros y contables, b) la **ordinaria del mes de septiembre** de cada dos años, en la cual se elige la Junta Directiva y el Comité Disciplinario y de Ética, y c) las **extraordinarias**, que sesionan por convocatoria del presidente, de la Junta Directiva, del revisor fiscal o cuando al menos el 20% de los numerarios así lo solicite por escrito.

Las **sesiones** (art. 47) las subordinó en cinco tipos diferentes: a) la **solemne del 12 de octubre**, con idénticos objetivos a los ya descritos; b) las **sesiones especiales**, para conmemoraciones históricas, homenajes, presentación de obras, entre otros. Aquí se encuentran: a) las **sesiones del 3 de diciembre,** recordatorias del aniversario de la fundación de la Academia y Día de la Gratitud, originarias de esta reforma, c) las **sesiones ordinarias del primer martes** de cada mes, a partir de febrero; d) las **sesiones extraordinarias**, cuando lo determine el presidente o en su ausencia, el vicepresidente, e) **sesiones conjuntas**, las realizadas con otras academias o entidades afines.

71 Debe recordarse que en los estatutos anteriores los miembros honorarios podían provenir del seno de la Academia, razón por la cual tenían derechos y obligaciones. Como en la actualidad no provienen del curso admisorio a que son sometidos los correspondientes, no necesariamente son cultivadores de la Historia, sino personajes destacados en el ámbito social, cultural, político o empresarial, entre otros. Estas consideraciones justifican las diferencias.
La categoría de miembros honorarios ha sufrido muchas reconceptualizaciones a lo largo del tiempo. En un principio se admitieron por tres vías diferentes: los que ingresaron de manera directa, sin ser previamente correspondientes ni numerarios; los que pasaron de correspondientes a honorarios, y los que fueron promovidos desde el sillón de numerarios. A partir de los reforma estatutaria de 2012 es una designación para personas que no sean miembros de la Academia.

El *quorum* reglamentario (art. 25) quedó estipulado en la presencia personal o por poder de, al menos, la mitad más uno de los miembros con derecho a voto (numerarios y eméritos), pero de no lograrse, media hora después de la fijada en la citación de la Asamblea, puede sesionar con al menos ocho de tales miembros.

Cabe resaltar que el *quorum* se estableció solo para las asambleas generales, no para las sesiones. Ello es así por cuanto el artículo 25 es constitutivo del capítulo 5, reglamentario a su vez, "De las Asambleas generales"; en tanto el otro grupo de reuniones, las sesiones, se encuentra bien distante de esta parte del articulado, en el capítulo 15, por fuera de la órbita de aquél. Lo confirma la parte final del inciso primero del artículo 25 al consagrar que "En caso de no alcanzarse este número, media hora después de la fijada en la citación de la Asamblea…", obsérvese que en el texto reproducido, subrayado intencionalmente, el término Asamblea hace inequívoca referencia a solo un grupo de reuniones, no a todas ellas.

Por mandato de los artículos 11, 15, 18 y 20, se modificaron los momentos de posesión de las diferentes categorías de miembros que conforman la institución, así: los correspondientes y numerarios continúan haciéndolo en la sesión solemne del 12 de octubre; pero los eméritos y honorarios, reciben las credenciales en la sesión especial del 3 de diciembre, fecha en que también se entregan los diplomas por 25 años de pertenencia a la Academia y demás reconocimientos.

Derivado del artículo 20, que excluyó a los miembros de la corporación de la posibilidad de ser miembros honorarios, el artículo 27 modificó las calidades de los miembros que pueden optar a ser parte de la Junta Directiva. Así las cosas, los honorarios ya no pueden ser dignatarios de la Junta en ninguno de sus cargos, porque ellos no han tenido el ingreso ordinario que inicia en correspondientes, asciende a numerarios y se exalta a eméritos, y por cuanto carecen del derecho al sufragio tanto para expresarse como para recibir una designación. En cambio, los miembros eméritos, si pueden serlo, facultad que no les fue concedida en los estatutos de 2003, cuando se crearon, porque ahora cumplen a cabalidad con los requisitos del ingreso ordinario.

En lo referente al periodo de funciones, se mantuvo este y la restricción de reelección hasta por solo un periodo consecutivo, pero a los miembros exceptuados (secretario general y secretario de Actas), que podían ser nombrados a repetición indefinida, agregó el cargo de tesorero (art. 28). El

revisor fiscal, ya no integrante de la Junta desde la reforma anterior, pasó a ser escogido en votación por la plenaria de la Academia (art 38), en la Asamblea general ordinaria del mes de marzo.

Otra de las novedades de esta nuevo régimen normativo interno fue la creación de Comité Disciplinario y de Ética (art. 40), designado en la misma Asamblea general ordinaria de septiembre en la cual se escoge la Junta y por el mismo periodo de esta. Pueden elegir y ser elegidos todos los miembros de la Academia, incluso los correspondientes, a quienes de manera expresa se les extiende el sufragio. Antes de la nueva disposición los asuntos disciplinarios eran conocidos por la propia Junta Directiva, pero un hecho coyuntural motivó a establecer un tribunal, con al menos -si fuere posible-, uno de los integrantes con formación jurídica. En caso de ser apelada la decisión del Comité, atendiendo a la garantía constitucional de la doble instancia, el asunto pasa a conocimiento de la Asamblea General.

HERÁLDICA Y DIVISAS ACADÉMICAS

HERÁLDICA

Escudo o blasón

En materia de heráldica el primer elemento identitario de la Academia Antioqueña de Historia fue el escudo. La idea surgió en don Ezequiel Arroyave Roldán, en el marco de cuadragésimo aniversario de la fundación (bodas de rubí).

En la sesión del 6 de julio de 1943, Arroyave Roldán propuso y fue aprobado, que la corporación tuviera una medalla que exhibieran sus miembros, tal "como la posee la Sociedad de Mejoras Públicas". La mesa directiva asumió el desarrollo de este distintivo y cuatro meses después, en la reunión del 2 de noviembre, el presidente Emilio Robledo, informó que la medalla y escudo institucionales[72] debían llevar: el busto del mariscal Jorge Robledo, conquistador de Antioquia; unos murciélagos, signos de vigilancia; y una leyenda latina que tradujera "La verdad es una y prevalecerá". No se registró ninguna objeción ni propuesta aditiva ni sustitutiva a los elementos integrantes del escudo y, por esta razón, la idea pasó a elaboración del diseño definitivo.

Escudo de la Academia, aprobado en 1943

72 Más adelante volveremos sobre esta expresión para analizar su alcance.

El 23 de noviembre, el Presidente exhibió los distintos proyectos elaborados. Resultó favorecido con el voto afirmativo de los académicos el diseñado por un "señor Herrera", consistente en cuatro círculos concéntricos que, descritos del centro a la periferia, contienen los siguientes elementos: el del centro, la efigie del mariscal Jorge Robledo; el siguiente, inscribe el nombre de la institución: "Academia Antioqueña de Historia"; el tercero, en fondo oscuro provocado por trazos circulares, incorpora una estrella pentalfa erguida sobre solo uno de los brazos estelares, y entre cada una de las puntas se configura una semiesfera, para un total de cinco nichos en los que se encierran cinco murciélagos negros con las alas abiertas, en disposición de volar; el círculo externo funda la orla y lleva inscrita la divisa latina, la cual quedó como *"Magna est veritas et praevalebit"* ("Grande es la verdad y prevalecerá"). Una estrella maciza de cinco puntas, invertida con respecto a la estrella inscrita en el penúltimo círculo concéntrico, se ubica bajo la punta basal y sirve de inicio y fin a la divisa.

Se convino ordenar la elaboración de dicho escudo y cobrar cinco pesos a cada académico por la insignia que debería lucir en los actos solemnes y en donde actuara en representación institucional.

La adquisición de la insignia por parte de los corporados era obligatoria y así llegó a quedar plasmado en los estatutos de 1945. Posteriormente, la Academia renunció al cobro del escudo y decidió asumir los costos para imponerlo a cada socio durante la ceremonia de ingreso, pero permanece hasta nuestros días la obligación de llevarla, conforme lo estipula el artículo 50 del estatuto vigente: "Porte de insignias. Los miembros de la Academia deben llevar el escudo o la venera de la corporación para ser debidamente individualizados, en los actos solemnes y en los actos de representación oficial".

Resulta innecesario explicar la figura de Jorge Robledo como elemento ínsito del escudo institucional. El conquistador Jorge Robledo, nacido hacia el año 1500 en Úbeda, provincia de Jaén, en el reino de Castilla, fue militar avezado, participó triunfante en las guerras de los castellanos contra Italia y en la conquista del Perú. Tuvo dificultades con Alonso y Pedro de Heredia, de la Gobernación de Cartagena, quienes lo enviaron preso a España, acusado de entrometerse en sus territorios, juicio del cual salió absuelto. Beneficiado luego con el título de mariscal regresó a las Indias con su esposa María de Carvajal. Con la intención de hacerse reconocer como autoridad de la provincia de Antioquia, de la cual se le registra como su conquistador, envió un emisario a Sebastián de Belalcázar, motivo que

le bastó a este para condenarlo a muerte por garrote, una costumbre ya censurada que consistía no en golpear con un mazo sobre la cabeza sino en estrangular al sujeto retorciéndole el cuello, lo que ocurrió el 5 de octubre de 1546, en la Loma del río Pozo, hoy departamento de Caldas, crimen por el cual Belalcázar fue enjuiciado y hallado culpable.

El otro elemento que merece descripción, es el conjunto de cinco murciélagos, cada uno ocupando los cinco nichos que se levantan entre las cinco puntas de la estrella figurada en el penúltimo círculo concéntrico.

Estos murciélagos son elementos tomados de la heráldica del propio escudo de armas concedido al mariscal Robledo, en Valladolid, el 7 de febrero de 1545, por el rey Carlos I y su madre, doña Juana I de Castilla, según constancia rubricada por el príncipe Felipe de Austria (futuro rey Felipe II de España), en reconocimiento a los muchos servicios y méritos del mariscal, su fidelidad a los monarcas y la especial consideración de haber descubierto

> la provincia de Quinbaya, donde poblastes la ciudad de Cartago, y que de allí pasastes adelante y descubristes las provincias de Nutave y Brero y Ebixico, donde poblastes la Ciudad de Antioquia: en lo cual todo pasastes grandes trabajos, hambres y necesidades, como dixistes constaba y parecía por ciertas informaciones que ante Nos, en el nuestro Consejo de las Indias, hecistes presentación.[73] (Texto con escritura original).

El escudo del conquistador Robledo estaba dividido en tres cuarteles. En uno de ellos, en el superior derecho, "tres torres de plata en campo colorado, en memoria de las tres ciudades"[74] por él fundadas: Anserma (1539), Cartago (1540) y Antioquia (1541). En su orla de oro se incluyen ocho murciélagos "pardos que tiran á negros, con las bocas abiertas y dientes agudos"[75], pero en la orla de plata del escudo que los mismos reyes concedieron el mismo día a la Ciudad de Antioquia, una de las fundadas por el conquistador español, también se encuentran presentes "seis murciélagos de sable, en vuelo, abiertas las fauces y listos para chupar".[76]

73 Sociedad de Bibliófilos Españoles: *Nobiliario de conquistadores de Indias*. Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1892, pp. 134-136

74 Ibídem.

75 Ibídem.

76 Duque Betancur, Francisco: *Historia de Antioquia*. Colección Bicentenario de Antioquia – Memoria y Horizontes, No, 16. Imprenta Departamental, Medellín, 2011, tomo 1, p. 172

Escudo de armas de Jorge Robledo	Escudo de armas de la Ciudad de Antioquia

Deriva de lo antedicho, que los murciélagos del escudo de la Academia se tomaron de la heráldica del conquistador español más no en su número, ni siquiera en igual cantidad a los existentes en las armas de la Ciudad de Antioquia, sino en número inferior al de los dos escudos anteriores, para tributar jerarquía y precedencia.

No obstante estar aprobada la confección de las insignias conforme al diseño aceptado, por dificultades financieras de la corporación no fue posible contratar su elaboración en el momento. Tan sólo once años después se hicieron realidad, también en medio de penurias económicas, pero esta vez forzados por la celebración de una efeméride de sinigual significación: las bodas de oro de fundación de la Academia que, en medio de la crisis, tampoco pudo conmemorarse en la fecha exacta del 3 de diciembre de 1953 sino que hubo de postergarse para agosto de 1954.[77] No significa esto, que en los años anteriores se hubiera prescindido de la medalla en las ceremonias de ingreso y ascenso de los miembros, pues en la sesión solemne del 12 de octubre de 1947 el acta recoge expresamente que el presbítero Juan Botero Restrepo fue recibido en calidad de miembro de número, y el presidente "en posesión solemne le hizo entrega del diploma y le impuso

77 Conmueve la situación misérrima en que el Estado mantuvo a las academias que él mismo creó como entes oficiales. En el caso de la Academia Colombiana de Historia, para festejar los 25 años de fundación, el Gobierno Nacional expidió la ley 71 de 1926, mediante la cual se asoció a la celebración librando una partida de 15.000 pesos para atender decorosamente las necesidades de la institución. Además le cedió a perpetuidad, para su uso exclusivo, el segundo piso de la edificación donde funcionaba la Imprenta Nacional. En el caso de la Academia Antioqueña de Historia, al cumplir 50 años de fecunda labor, ni tenía recursos ni tenía sede propia.

la medalla que lo acredita como académico". La expresión permite deducir que se tenía una insignia, quizá de menor realce a la recién proyectada.

Existe certeza que desde fines de 1952 la Academia ya había decidido, para conmemorar el cincuentenario de fundación, la consecución de nuevas insignias y medallones y "todo lo demás que se ocurra a juicio de la mesa directiva" para lo cual se facultó ampliamente "al Sr. presidente Dr. Emilio Robledo para que cumpla, sin necesidad de consulta previa, todos los actos que juzgue necesarios para la celebración del cincuentenario de la corporación".[78]

En abril de 1953, aprovechando un viaje a Bogotá en el que el presidente Emilio Robledo se entrevistaría con el nuevo ministro de Educación Nacional, doctor Manuel Mosquera Garcés, para solicitarle la declaratoria de monumento nacional a la casa del prócer Francisco Antonio Zea y la entrega del inmueble para sede de la Academia, el doctor Robledo adelantó los primeros contactos "sobre medallones y escudos de la Academia con motivo del cincuentenario".

Entonces, bajo la presidencia del doctor Emilio Robledo Correa, se ordenó la confección de las insignias oficiales (el escudo y la venera),[79] así como unas plaquetas conmemorativas, todas en plata de ley 900. La elaboración fue contratada con la casa Fibo Ltda., de Bogotá, que a su vez solicitó el troquelado a la casa matriz belga Fish. Tuvo un costo total de tres mil quinientos treinta pesos con sesenta centavos ($3.530.60).[80] Se estima que fueron alrededor de 150 veneras y 300 escudos, a juzgar por la disponibilidad existente hasta el año del primer centenario.

La empresa Fibo, Fish de Bogotá, de reconocido prestigio nacional, estuvo dedicada a la elaboración de emblemas, medallas, monedas conmemorativas, insignias y todo tipo de reconocimientos. Funcionaba en Bogotá, en la carrera 36 N.° 14 A-56, y tras 60 años de servicios en nuestro país[81]

78 Academia Antioqueña de Historia, Acta del 3 de febrero de 1953.

79 Como queda dicho, estas insignias se ordenaron elaborar con motivo de las bodas de oro de fundación de la Academia Antioqueña de Historia, bodas que no se celebraron el 3 de diciembre de 1953, fecha del onomástico, sino que se dispuso efectuar una ceremonia solemne en el paraninfo de la Universidad de Antioquia los días 27 y 28 de agosto de 1954.

80 Valor reflejado en la factura 4533, cancelada mediante cheque n.° 109119 del Banco Comercial Antioqueño, emitido con las firmas de Emilio Robledo como ordenador del gasto y Marceliano Posada Puerta como tesorero de la institución.

81 La casa matriz Fish se fundó en 1853. El nombre deriva del apellido de la familia propietaria. En Colombia, el administrador era Pierre Fish. quien actuaba en calidad de subgerente.

fue absorbida en 1978 por la empresa MECO, Medallas Colombianas, que continuó la misma línea de producción, y es el fabricante de muchas de las distinciones e insignias del Gobierno Nacional y de la Fuerza Pública (Ejército, Policía, Armada Nacional y Fuerza Aérea).

Los escudos y veneras fueron despachados a Medellín el 31 de marzo de 1954 por la aerolínea Avianca.

En las jornadas preparatorias de esa conmemoración, más exactamente el 6 de abril de 1954, Emilio Robledo presentó en físico los galardones que en adelante recibirían los miembros correspondientes y numerarios el día de su consagración. No consta en actas que se haya presentado objeción alguna al trabajo, el cual fue aceptado sin reparos, pero sí se objetó el cordón por medio del cual se colgaría al cuello del recipiendario.

Venera de plata, casa Fibo, Bogotá

Al día siguiente, 7 de abril, el doctor Emilio Robledo manifestó por escrito su particular insatisfacción, y la empresa Fibo respondió dos días después:

> Estamos muy satisfechos porque hemos visto que los trabajos les han gustado. En lo que se refiere a los cordones, tenemos muchísimo gusto de arreglárselos de tal manera que se puedan abrochar en el cuello. Esperamos pues, que usted nos devuelva dichos cordones.

Pero la confección no se ciñó estrictamente al diseño aprobado un decenio atrás, sin que podamos haber establecido la razón. Las insignias se elaboraron de forma ovalada, en dos tamaños: una pequeña, de 22 mm, x 20 mm, con destino a los miembros correspondientes, y otra más grande, de 45 mm, x 40 mm, para imponerla a los numerarios, ambas con idéntico diseño. Saltan a la vista las diferencias con el proyecto original oficializado en 1943: i) no es circular; ii) al óvalo central donde se encuentra la efigie de Jorge Robledo le sigue una cinta azul pintada al horno, en la que aparece,

en la parte media superior, la razón social de la institución, y en la parte media inferior, la divisa latina; iii) el borde u orla presenta cuatro murciélagos (no cinco) ubicados en los extremos superior, inferior, izquierdo y derecho; iv) los murciélagos de los bordes laterales no están ubicados en nichos semicirculares sino en campos con forma de punta de diamante o medio hexágono; v) no presenta la estrella pentalfa; vi) tampoco se encuentra la estrella maciza que marca el punto de inicio y el punto final del lema corporativo.

A la medalla pequeña se le reconoció como "el escudo" de la Academia, la insignia propiamente dicha. En la parte posterior tenía un pin roscado para asegurarlo a la solapa del vestido; a la medalla grande, se le reconoce aún como "la venera". En la parte posterior tiene, en alto relieve, la inscripción "Medellín" y en números romanos, el año de fundación de la Academia Antioqueña de Historia: MCMIII. En la parte superior, lleva un ojal para engarzar una argolla por la que pasa el cordón con los colores de la bandera nacional o, más recientemente, una cinta con los colores de la bandera de Antioquia, de la cual se pende al pecho del miembro de número recipiendario.

Cuando se agotaron las medallas ovoides de pequeño formato, destinado a los miembros correspondientes, la Academia se propuso resarcir el error. Influyó notoriamente en la corrección el académico Juan Guillermo Restrepo Restrepo, con cuya asesoría se ordenó la confección de escudos circulares para solapa, respetando plenamente el diseño original. Fueron grabados en acero inoxidable de 20 mm de diámetro y para mejorar el contraste se puso un esmalte negro de fondo. Para los festejos del primer centenario de fundación, se ordenó una emisión especial, acuñada con las mismas características, pero en material dorado.

EL ESCUDO: ¿CIRCULAR U OVAL?

Las modificaciones expuestas demuestran descuido en conservar los elementos heráldicos oficiales y son la causa de regia confusión en mucho tiempo, a tal punto, que la inconsistencia de la forma permeó hasta las reformas estatutarias. Así, por ejemplo, el artículo 47 de los estatutos aprobados en 1985 consagró como escudo "una medalla en forma de estrella, que lleva en el anverso el busto del mariscal Robledo, con su heráldica", la cual se describe con "seis murciélagos". Hasta aquí ya observamos dos alteraciones: i) un cambio en la forma -¿o un error en la descripción?-, y ii) un desliz en cuanto al número de los mamíferos voladores, pues en la

heráldica del Mariscal no habían seis, sino ocho; pero en el escudo de la Academia el diseño original incrustó solo cinco. El precitado artículo introdujo una tercera modificación al disponer: "Y al reverso, el lema de la Academia: "*Magna est veritas et praevalebit",* pues la divisa latina siempre estuvo en el anverso, dispuesta en la orla. Por su parte, en los estatutos de 2003, se definió el escudo con forma ovalada, olvidó la estrella de cinco puntas y dejó indeterminado el número de murciélagos:

> Art 34. El escudo de la Academia es el siguiente: Una medalla ovalada que lleva en relieve la efigie del mariscal Jorge Robledo, con su heráldica consistente en murciélagos, símbolo de vigilancia, y el lema de la Academia: *Magna est veritas et praevalebit*.

Sobre el tema no queda duda. El escudo oficial de la Academia Antioqueña de Historia es de forma circular. Este es el que se impone como insignia, desde finales del decenio de 1990, a los miembros correspondientes cuando hacen su ingreso, el que está esculpido en piedra bogotana sobre la fachada de la Casa Luis López de Mesa, el que está sobrepuesto en el centro de la bandera institucional, el que aparece impreso en la papelería oficial, el que se publicó por primera vez en octubre de 1965 como ilustración de la portada del *Repertorio Histórico*, volumen XXI, N.° 196 y el que curiosamente aparece en la medalla de la Orden del Centenario Manuel Uribe Ángel, máxima distinción que confiere nuestra Academia. "Curiosamente", porque si dicha orden honra la memoria del fundador, la efigie que debe llevar en el cuño es la de Uribe Ángel y no la de Jorge Robledo.

Llegado a este punto, es el momento de significar el alcance de la expresión empleada por Emilio Robledo cuando enunció los elementos que debían conformar la medalla y el escudo institucional. Invita dicha reflexión a no confundir blasón o escudo con insignia o con venera. El escudo o blasón (de forma circular) son las armas heráldicas de la institución; la insignia es, en sentido estricto, la medalla o distintivo que reciben los miembros correspondientes al ingresar a la corporación, la cual debe reproducir en un todo (forma y elementos) el escudo institucional; la venera es, en sentido amplio, también una insignia, mas no es un escudo y, por ende, no está sujeta a reproducir exactamente la forma y los elementos del blasón. La reciben solo los miembros numerarios al posesionarse. Como desde 1932 todos los numerarios requieren haber sido previamente miembros correspondientes, todos los académicos, desde la oficialización de la heráldica y las divisas, han recibido la insignia o escudo que los identifica.

En los años 2011 y 2012, cuando se debatía el articulado del proyecto de estatutos, los académicos Germán Suárez Escudero, Humberto Barrera Orrego y Orlando Montoya Moreno hicieron intervenciones sobre la heráldica institucional. La Junta Directiva de entonces los integró en una comisión que se encargara de presentar un informe y elaborar la propuesta sobre rediseño del escudo y, por consiguiente, de la medalla o insignia, propuesta que finalmente quedó incorporada en el texto del inciso 2 del artículo 51 de la reforma estatutaria de 2012, que volvió a establecer la forma circular:

> El blasón es un escudo circular en cuyo centro aparece la efigie del mariscal Jorge Robledo, mirando sobre su hombro derecho. A su alrededor, en doble bordura, la razón social de la institución: Academia Antioqueña de Historia. Inmediato a este, una estrella pentalfa apoyada sobre sus dos puntas; entre estas, enmarcados por arcos, sendos murciélagos en vuelo, símbolos de vigilancia. En la franja exterior se inscribe la divisa de la Academia: "*Magna est veritas et praevalebit*" – Grande es la verdad y prevalecerá-.

Lo descrito tiene dos particularidades de especial interés. Para exponerlas de manera sucinta debe considerarse, en primer lugar, que la imagen de Jorge Robledo en los escudos impresos no coincidía con la imagen del mariscal en las medallas confeccionadas por la casa Fibo, pues la de esta última era un altorrelieve bien logrado, mientras la efigie de los escudos litográficos y las insignias de fotograbado parecía una caricatura y le diezmaba importancia al personaje, en tal grado, que su figuración en el escudo más que un homenaje parecía una chanza. Don Germán Suárez mejoró el entuerto y elaboró un artístico escudo, conservando todos los elementos del diseño original y mejorando, con una bien lograda efigie, la figura del mariscal, tal como el altorrelieve que traían las insignias contratadas con la casa Fibo. Reconvenido por Montoya Moreno por cuanto el Conquistador miraba sobre su hombro izquierdo, gesto que en materia de heráldica es signo de bastardía, Suárez Escudero procedió a corregir el desprevenido defecto en el escudo. Para que no se prestara a nuevos descuidos en el futuro, el artículo estatutario quedó redactado con la especificación de "Robledo, mirando sobre su hombro derecho".

Una segunda modificación que trajo el citado artículo de la carta estatutaria de 2012 fue la reorientación de la estrella. Si se observa la ilustración del diseño original del escudo, la estrella pentagonal estaba soportada en una sola punta: la inferior; en tanto el nuevo reglamento la presenta soportada sobre dos puntas, es decir, una inversión total de la estrella que conllevó a un

nuevo posicionamiento de los murciélagos. El escudo resultante apareció publicado por primera vez en la portada del *Repertorio Histórico*, edición de julio-diciembre de 2012 (volumen 104, número 23 -nueva etapa-) y en la de los estatutos aprobados el 11 de julio de 2012.

La nueva versión giró 180 grados la estrella de cinco puntas que se traía hasta ese momento, para posarla sobre dos puntas inferiores. La estrella pentalfa invertida se ha asociado a esoterismo, mientras la estrella pentalfa soportada en dos puntas viene desde la antigüedad como significación de holismo, espiritualidad, preponderancia del hombre sobre los cuatro elementos, equilibrio con la naturaleza y, finalmente, representa al hombre mismo: un hombre con los brazos extendidos y las piernas abiertas soportadas sobre la tierra. Pitágoras, sobre esa estrella de cinco ángulos agudos, desarrolló un estudio geométrico del que provino la teoría de la proporción del número aúreo y la consecuente significación místico-científica. En lo místico, el número aúreo se asoció a la divinidad, de modo que al invertirse subvierte la espiritualidad y pone al hombre cabeza abajo, en postura de sacrificado. En lo referente a las ciencias, esta estrella "es un interesante diagrama que gráfica varias leyes matemáticas: se le encuentra como representante en logaritmos, la sucesión de Fibonacci, la espiral logarítmica y por esto también en las fractales"[82]. En el medioevo, hacia 1490, Leonardo Davinci efectuó anotaciones anatómicas sobre las proporciones aúreas o ideales del cuerpo humano, estudio que efectuó sobre un texto mucho más pretérito, *Architectura,* de Marco Vitrubio Polión, ingeniero y arquitecto de la antigua Roma, quien vivió en el primer siglo antes de la era cristiana. Por ello, al hombre inscrito en esa estrella se le reconoce también como Hombre de Vitruvio u hombre ideal.

Ese hombre desnudo, con brazos extendidos y piernas abiertas, configura con su cabeza la estrella pentalfa basada en dos puntas, y se inscribe además sobre una circunferencia, que son los elementos de fondo de la insignia institucional.

Se desconoce la razón por la cual la estrella pentalfa se introdujo invertida en el escudo... ¿Ignorancia? ¿Descuido? ¿Intención? ¿La puso así el diseñador Herrera? Son preguntas que quedan sin resolver, así como faltan respuestas al porqué de la ausencia de colores y esmaltes en el diseño original, aspecto que en la ciencia heráldica complementa los significados.

82 https://es.wikipedia.org/wiki/Estrella_pentagonal (Recuperado el 17 de febrero de 2019).

Escudo antiguo de la Academia y estrella pentalfa invertida	Escudo rediseñado en 2012 y estrella del Hombre de Vitruvio
Se soporta sobre una sola punta.	Se apoya en dos puntas.
Símbolo antiguo de esoterismo y paganismo. Muchos interpretan en su forma la inscripción del macho cabrío. Suscita misterio y controversia.	Simboliza al hombre ideal y a la naturaleza. La punta superior representa al espíritu, las dos laterales al aire y el agua, y las dos inferiores, a la tierra y el fuego.

Tampoco queda registro de si la presencia de la estrella pretende mostrar el vínculo existente con la Academia Colombiana de Historia, la academia madre, que dio el aval para crear esta filial en Antioquia, duda que tiene fundamento en la coincidencia de la estrella de oro de cinco puntas como elemento integrante del blasón de la primigenia Comisión de Historia y Antigüedades Patrias, adoptado desde la sesión del 15 de junio de 1904, la que a su vez se encuentra soportada en dos puntas. En su interior, campo de plata, presenta

Blasón de la Academia Colombiana de Historia.

> "tres bustos semi-sobrepuestos en faja al natural, el de un indígena americano, el de un guerrero español del siglo XVI, con la celada descubierta, y el de la libertad, como símbolo de las tres grandes épocas de nuestra historia: la aborigen, la dominación hispánica y la República".[83]

El 3 de mayo de 2004 se inauguró el mural heráldico de escudos y veneras en resina epóxica, donado por la empresa Locería Colombiana, de la organización Corona, instalado en la sala de lectura del primer piso de la sede institucional, producto de la gestión del académico Alonso Muñoz Castaño. Fueron los primeros escudos de forma circular que reprodujeron la efigie del mariscal Jorge Robledo en altorrelieve y exhiben la estrella invertida, como se usaba en ese momento. Pero también en nuestros días aún permanece invertida en el escudo de la bandera y en el escudo tallado en piedra bogotana, incrustado en el remate semicircular del frontispicio de la Casa Luis López de Mesa.

Como apunte final, casi anecdótico, narra don Javier Gutiérrez en carta a la corporación fechada el 25 de marzo de 1985, que el doctor Emilio Robledo ordenó la fundición en bronce del escudo, en tamaño apropiado, para ponerlo como enseña y guía de la Academia. Afirma que "la obra fue ejecutada primorosamente" por el maestro Octavio Montoya, pero jamás se le reclamó. Concluye: "Montoya se encuentra en pésimas condiciones de salud, y temeroso de que el escudo se pierda procedí a rescatarlo. Ya verán qué lindo y qué exaltador de nuestro pasado será ese bronce adosado a los muros".[84] De ese escudo en bronce, de tamaño monumental, se desconoce su paradero.

Bandera

Tuvo origen el 1.° de marzo de 1966 cuando el socio Graciliano Arcila Vélez propuso a la Academia complementar la heráldica institucional y dejó en consideración dos proyectos de bandera. Resultó aprobado el que retomaba los colores y significados de la bandera de Antioquia[85], oficializada cuatro años antes, mediante Ordenanza n.° 6 del 10 de diciembre, por ser este el

83 Academia Colombiana de Historia, Estatutos de 2014, artículo 28.

84 *Repertorio Histórico*, vol. 37. n.° 246, enero-junio de 1985, p. 84.

85 A su vez, la bandera de Antioquia parece haber tenido origen en la bandera de la Universidad de Antioquia, cuyas dimensiones "son ordinariamente las mismas que rigen para el Pabellón Nacional: tres metros de largo, por dos de ancho". (Duque Betancur, Francisco, Historia de Antioquia, pág. 1121). Los colores de la bandera antioqueña significan: el blanco, pureza, integridad, obediencia, elocuencia, triunfo; el verde, las montañas, la esperanza, abundancia, fe, servicio y respeto (Asamblea Departamental: *Aquí está Antioquia 1830-1999*, p. 16).
En síntesis, la Academia asumió la forma y los colores de la bandera de Antioquia, pero no sus dimensiones.

departamento sobre el que giran ordinariamente los estudios históricos de la corporación. Su confección se encomendó a la reverenda hermana Justina Domínguez, de La Presentación, quien sugirió algunas modificaciones. El 12 de octubre de 1966, durante la tradicional sesión solemne, el presbítero Jesús Mejía Escobar la bendijo oficialmente.

La bandera adoptada es un cuadrilátero de 2.0 metros de largo por 1.30 metros de ancho, que se divide en dos fajas iguales en sentido horizontal, de 1.30 metros x 1.0 metro: la superior, de color blanco (plata); la inferior, de color verde (sinople). La menor longitud de cada faja va sobre el asta, que mide 2.50 metros de largo y termina en esfera. En el centro de la bandera se adosa el escudo, de 60 centímetros de diámetro, con iguales motivos a los de la insignia que usan los académicos.

Bandera de la Academia Antioqueña de Historia

Desde entonces, por disposición estatutaria, la bandera institucional debe izarse en los actos solemnes al lado del pabellón nacional, tanto en las fechas oficiales como en las sesiones que se celebren dentro de la sede y fuera de ella. Igualmente, durante las honras fúnebres de los académicos fallecidos, la bandera debe cubrir el féretro, si las circunstancias lo permiten.

En los primeros años del decenio de 1980 esta tradición vino a menos. El doctor Jorge Ospina Londoño levantó su voz, en la sesión del 3 de abril de 1984, para proponer la renovación de la inveterada tradición y, en señal de duelo, izarla a media asta en el recinto de sesiones por nueve días. Idea acogida por la plenaria. En la reforma estatutaria de 1985, el periodo de duelo para izarla a media asta se amplió a 30 días. Así quedó plasmado

en el artículo 48. Sobre este tópico particular nada dijeron las cartas estatutarias de 2003 y de 2012 y, por ello, en la actualidad el izado a media asta entró en desuso. En cambio, en la Academia Colombiana de Historia se mantiene vigente la solemnidad luctuosa de cubrir "el féretro de los académicos honorarios y de número fallecidos, hasta el momento de su inhumación, y durante nueve días permanecerá a media asta en la sede de la Academia". [86]

Durante el debate de la reforma estatutaria de 2012 se tuvo en cuenta la nueva y ya arraigada costumbre de la cremación de cadáveres, como consecuencia de lo cual los ataúdes se reducen a urnas de menores dimensiones y, por ende, no resulta práctica la utilización de la bandera en el último adiós. En virtud de estas circunstancias el parágrafo dos, del artículo 50 autorizó utilizar "otro símbolo apropiado". Se llegó a proponer una banda bicolor con el escudo sobrepuesto, o un banderín.

Valga continuar aquí las disquisiciones sobre las incoherencias heráldicas con el ánimo de llamar la debida atención sobre la preservación de nuestros emblemas:

En el estatuto de 1985 se insertó el escudo en el centro de la faja verde (faja inferior) y al describir los motivos de esta insignia en el acápite de la bandera (art. 50) incorporó colores y detalles. Así, por ejemplo, enfatizó que los murciélagos son "solo cinco", y los ubicó "en las puntas de la estrella pentalfa de color blanco", generando inconsistencia externa con el diseño original del escudo en cuanto a la ubicación de los quirópteros, e inconsistencia interna con el artículo 47 del mismo estatuto, donde erróneamente asignó seis murciélagos. Se registró, además, la efigie del mariscal Jorge Robledo en el centro, y definió que la bordura dorada encierra un círculo verde.

El estatuto de 2003, en su artículo 50, arrastró prácticamente el mismo texto con sus errores, pero incorporó tres modificaciones: i) retiró la palabra "solo" a la cantidad de cinco murciélagos, ii) devolvió el escudo del centro de la faja inferior al centro de la bandera, y iii) cambió el vocablo efigie por retrato.

El estatuto de 2012 modificó en tres centímetros las dimensiones del cuadrilátero, pues el inciso tercero del artículo 51 estableció que la bandera "tendrá dos metros de largo por 1.33 metros de ancho".

86 Academia Colombiana de Historia, Estatutos, 27 de febrero 2014, art. 28.

DIVISAS ACADÉMICAS

Es necesario remontarnos a la primera sesión solemne, efectuada el 7 de agosto de 1904, para hacer el recuento de los elementos diseñados para distinguir a los miembros de la corporación.

Esa primera sesión, como ya lo expresamos al comienzo de esta obra, tuvo por escenario el salón de la Honorable Asamblea Legislativa, adornado especialmente para la ocasión con los retratos del libertador Simón Bolívar, Francisco Antonio Zea, Juan de Dios Aranzazu, Félix y José Manuel de Restrepo, Pedro Justo Berrío y Manuel Uribe Ángel.

La banda departamental ejecutó las notas marciales del Himno Nacional y acto seguido se abrió la sesión. Don Tulio Ospina, en carácter de presidente de la Academia, leyó su discurso de estilo –cálidamente aplaudido y de efectos calurosos-.

Prosiguió la ceremonia con la expresión de la promesa reglamentaria por parte de los miembros de número, exigida en los siguientes términos: "¿Prometéis por la Patria cumplir leal y fielmente con los deberes que os impone vuestra calidad de socios de la Academia Antioqueña de Historia?". Hecho el juramento, se otorgaron los diplomas.

Las divisas que han servido para identificar a los miembros de la Academia han variado a lo largo de la historia. El primer distintivo empleado fue una rama de ciprés en el ojal de la levita. Un motivo de fuerza mayor convocó a emplear ese gallardete de condición accidental: la muerte del presidente-fundador don Manuel Uribe Ángel cuando la Academia apenas empezaba a organizar su vida institucional y no tenía aún una insignia definida. La moción provino del doctor Andrés Posada Arango en la sesión extraordinaria del 16 de junio de 1904, preparatoria del sensible funeral.

Para la inaugural sesión solemne del 7 de agosto de 1904, se entregó por vez primera el diploma que acreditaba a los socios. Aunque en la reunión preparatoria del 1.° de agosto de ese año se comisionó a Posada Arango y Benjamín Tejada Córdoba "para hacer construir las divisas que deben llevar los académicos en las ocasiones solemnes", las actas no describen la insignia que finalmente llevaron los corporados, pero por el poco tiempo disponible entre el encargo y el acto (tan solo cinco días) debió ser algo sencillo, tipo gallardete.

En 1948, bajo la presidencia de Luis Mesa Villa, el diploma fue rediseñado tal como lo conocemos hoy. La propuesta fue presentada por el presbítero Juan Botero Restrepo y don Abraham González Zea el 4 de noviembre de 1947 y en esa misma fecha fue aprobada[87]. Resultaron comisionados en tal empeño el padre Juan Botero Restrepo y don Samuel Arturo Meza y Posada quienes rindieron informe sobre los nuevos diplomas el 6 de julio de 1948 en los siguientes términos:

> En relación con la comisión que nos fue confiada para el estudio de la confección del diploma de la Academia, tenemos el honor de manifestarle que estudiamos y consultamos el asunto que nos fue confiado, y llegamos a la siguiente conclusión:
>
> Podría mandarse hacer un diseño especial a un dibujante y el trabajo quedaría sumamente bueno, pero se tendría el triple gasto de la confección del dibujo, de la hechura del zincograbado y de la impresión de los diplomas, cosa que sería muy recargada, pues el dibujo según los datos que tenemos, lo hace un dibujante fino por 50 pesos, y la sola hechura del zincograbado no costaría menos de $120 fuera de la edición propiamente de los diplomas. En este caso se tendría la ventaja de que la Academia podría conservar el zincograbado o clisé y en adelante la confección de nuevos diplomas podría hacerse en forma muy económica.
>
> También podría hacerse una edición directa, usando elementos comunes de tipografía si la academia lo tiene a bien. De manera que la honorable corporación deberá definirse en alguno de los dos sentidos para dar los pasos conducentes al efecto".[88]

La corporación aprobó la realización de un trabajo fino de arte en zincograbado. Así lo afirma el acta y la nota a mano alzada que aparece al pie del informe.

Entre tanto, animados por el nuevo diseño, durante la sesión solemne del 12 de octubre de 1948, una proposición suscrita por el presbítero Juan Botero Restrepo, Bernardo Toro Idárraga y José Solís Moncada introdujo la acreditación con los mismos diplomas a los integrantes de las juntas directivas, entrega que efectuaría la presidencia en la sesión solemne de cada año. Agregaba la propuesta:

87 La propuesta decía: "Ordénese la edición de un nuevo esqueleto para los diplomas de la Academia, de una mejor presentación que el actual".

88 Academia Antioqueña de Historia. Informe de Comisión, libro de Correspondencia recibida, año de 1948.

> "Esta disposición tendrá efecto retroactivo para los miembros que hoy terminan su periodo[89] y para el presidente honorario Dr. Emilio Robledo, y empezará a cumplirse una vez esté terminado el diseño del nuevo diploma, que actualmente se está haciendo".

En la sesión del 5 de abril de 1949 el padre Juan Botero entregó los nuevos diplomas impresos y la plancha zincográfica con que fueron elaborados.

Se autorizó al secretario la contratación de un calígrafo para marcarlos antes de la entrega a los interesados. Los primeros en recibirlo fueron los integrantes de la Junta Directiva y, luego, en la sesión solemne del 12 de octubre de 1949, los miembros correspondientes que en esa fecha hicieron posesión reglamentaria por su reciente ingreso: Joaquín Pérez Villa, Carlos Betancur Arias y Alfonso Londoño Martínez. Era un diploma impreso en formato horizontal, sobre papel opalina de alto gramaje, con dimensiones de 54 x 42 centímetros. El tamaño permaneció vigente hasta el decenio de 1980-1990, cuando se redujo el formato a 27 x 22 cms y se cambió el papel por pergamino.

De otro lado, la insignia primigenia se trasformó en el escudo y venera actual a raíz de la propuesta de Ezequiel Arroyave Roldán en 1943, diseño levantado por un señor Herrera en noviembre de ese año, y convertido en realidad tras la efectiva entrega, en abril de 1954, de la medallería oval troquelada en plata por la casa Fibo. A finales del siglo XX, como también quedó descrito, agotadas las existencias del escudo de plata, se ordenó la fabricación de los escudos circulares planos de uso actual.

En el comienzo, los diplomas se entregaban en la ceremonia de posesión, es decir, en la sesión solemne del 12 de octubre. En una segunda época, en esa sesión solo se hacía la posesión juramentada y el diploma se enviaba previamente al admitido bien por el servicio postal o mediante entrega personal realizada por otro académico. En un tercer momento, los diplomas se enviaban al interesado solo si la ceremonia solemne estaba relativamente distante de su elección; si estaba cercana, la entrega se efectuaba en la fecha clásica del 12 de octubre. Finalmente, y así perdura hasta nuestros días, se retomó la tradición de los primeros tiempos de entregar el diploma e imponer el escudo o la venera, según el caso, en la misma ceremonia de posesión. Con el advenimiento e institucionalización del Día de la Gratitud,

89 Los miembros de la Junta que terminaban el periodo eran Luis Mesa Villa, presidente; Joaquín Emilio Jaramillo, vicepresidente; Luis Sierra Hurtado, secretario, y Emilio Robledo Correa, presidente honorario. Pero debe aclararse que fueron reelegidos para el periodo siguiente (1948-1949).

las fechas oficiales para recibir las divisas respectivas son el 12 de octubre para los miembros correspondientes y numerarios; y el 3 de diciembre para los eméritos y honorarios.

Llama la atención que el nuevo diseño del diploma surgió en el periodo identificado en el párrafo anterior como tercer momento. De ello se colige que si los tres miembros correspondientes habían hecho su ingreso en la mitad del año 1949, podía considerarse que la sesión solemne estaba lejana y los diplomas, por la regla general, debieron enviarse de manera anticipada. No obstante, fue tanto el impacto que se prefirió hacer la excepción para lucir el título con estos miembros.

Lo enunciado resulta evidente al revisar los siguientes casos a manera de ilustración: ingresaron como miembros correspondientes, José Manuel Rojas Rueda, el 1.° de julio de 1947; el reverendo hermano Justo Ramón, el 2 de mayo de 1950 y Juan Bautista Jaramillo Mesa, el 6 de marzo de 1951. Por estar distante la fecha de la ceremonia solemne, se ordenó remitir el diploma desde el momento de su admisión. En cambio, fue admitido como numerario el padre Juan Botero Restrepo el 2 de septiembre de 1947; y como correspondientes, el reverendo hermano Eugenio León, el 5 de septiembre de 1950; y Guillermo Ángel González, el 4 de septiembre de 1951; pero por estar cercana la fecha clásica, el diploma se les entregó en la ceremonia del 12 de octubre del respectivo año.

Finalmente, para identificar la pertenencia a la institución, los académicos de número y correspondientes se han carnetizado en dos momentos distintos. La idea surgió en 1999 en don Ricardo Zuluaga Gil cuando fungía como secretario general, durante la presidencia de Gabriel Poveda Ramos. Zuluaga Gil consideraba de máximo interés poder documentar la membresía a una institución tan respetable como la Academia Antioqueña de Historia y facilitar así al investigador el acceso a importantes lugares o archivos de consulta. Luego, en 2015, bajo la presidencia de Socorro Inés Restrepo Restrepo se consideró necesario expedir nueva credencial, dada la cantidad de ingresos en el tiempo transcurrido.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La Academia Antioqueña de Historia tiene por máximo órgano la asamblea general de sus académicos, con facultades para votar y decidir conforme a lo establecido en los estatutos. La Asamblea nombra a los integrantes de la Junta Directiva, al Comité Disciplinario y de Ética, y al revisor fiscal. Por su parte, la Junta Directiva nombra al secretario de Actas, al contador público, a los integrantes de los comités de Publicaciones y Admisiones, a los empleados que a su juicio requiera la Academia y las vacantes de la Junta que ocurran durante el ejercicio. Esta estructura, así como el periodo de su regencia, han variado a través del tiempo.

Por disposición de la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902, el Ministerio de Instrucción Pública definió que la Academia Nacional y las departamentales que llegaren a conformarse tendrían una junta directiva compuesta por presidente, vicepresidente y secretario, cargos con duración de un año, excepto el del secretario que era a perpetuidad. No contempló ninguna restricción a la reelección indefinida.

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES

El periodo de regencia de un año para los miembros de la Junta Directiva diferentes al secretario perpetuo se mantuvo en nuestra Academia desde 1903 hasta octubre de 1979, lapso en el cual es posible encontrar ratificaciones sucesivas de un mismo presidente; por ejemplo: Emilio Robledo fue reelegido de manera consecutiva nueve veces entre 1938 y 1947 y otro tanto igual entre 1952 y 1961, y si no lo fue más se debió a que la muerte lo sorprendió en Bogotá, apenas seis días después de su última posesión, afirmación nada temeraria si se considera las otras múltiples oportunidades en que el voto lo favoreció para el mismo desempeño. En el caso de los vicepresidentes, Joaquín Guillermo Ramírez tuvo seis reelecciones consecutivas entre 1936 y 1943.

Salta a la vista un hecho relevante. Al instalarse esta Academia el 3 de diciembre de 1903, se eligieron solo dos de los tres dignatarios que debían escogerse: el presidente, cuya designación recayó en Manuel Uribe Ángel,

y el secretario perpetuo, don José María Mesa Jaramillo. Consta en el Acta que "De común acuerdo convinimos, en seguida, en aplazar para otra sesión el nombramiento para vicepresidente"[90]. Dos razones movieron a ello, la primera, el número de miembros se aumentaría en próximas reuniones, y entre ellos podría estar el candidato a vicepresidente; la segunda, la sesión de instalación tuvo lugar en el lecho de enfermo del venerable médico Uribe Ángel y, por respeto a su figura señera y patriarcal, se prefirió no generarle agotamiento con una reunión prolongada.

Lo cierto es que la segunda sesión se desarrolló once días después, el 14 de diciembre de 1903, y en ella tampoco se eligió al vicepresidente. El tema ni se mencionó. La reunión duró una hora: de las doce del día a la una de la tarde, y se efectuó -como la anterior-, en la casa de habitación del doctor Manuelito. Se ventilaron dos temas: a) la lectura y discusión para aprobación del Acta de la sesión de instalación, y b) la consideración de una lista de 14 personas[91], todas aceptadas para ser nuevos miembros. Ambas decisiones debían trasmitirse vía telegráfica a Bogotá "con el fin de someterla a la sanción de la Academia Nacional y del Ministerio de Instrucción Pública".

De esta reunión queda otro detalle que no podemos pasar por alto: A pesar de haber tenido curso en la casa de Manuel Uribe Ángel, su presidente, quien además aparece entre los asistentes, este no la presidió. Esta función la desempeñó don Clodomiro Ramírez, quien suscribió el Acta en calidad de presidente, en compañía del secretario perpetuo, don José María Mesa Jaramillo. El acta solo contiene cuatro párrafos, dos de ellos, protocolarios: el primero -el de apertura de sesión-, con fecha, lugar, hora y asistentes: el último, -el de cierre de la reunión-, con los firmantes que actuaron como dignatarios.

Lo consignado atrás nos da una idea del calamitoso estado de salud que padecía Manuel Uribe Ángel quien ni siquiera estaba en capacidad de presidir y, por esas mismas circunstancias, en aquella segunda reunión tampoco se abordó la elección del vicepresidente, en consideración a no hacer una jornada más extensa que la estrictamente necesaria y para los temas

90 Academia Antioqueña de Historia, Acta del 3 de diciembre de 1903.

91 Entre las 14 personas figuraba don Fernando Vélez, quien había asistido a la reunión de instalación del 3 de diciembre de 1903. En esta obra lo consideramos titular de un sillón fundador por tres razones: 1) Asistió a la sesión inaugural, 2) El acta de esta primera reunión afirma que los presentes concurrieron "con el objeto de constituirnos en Academia Departamental de Historia Nacional", lo que indica que Fernando Vélez asistió para conformar y fundar, y 3) porque Vélez Barrientos era miembro correspondiente de la Academia Nacional desde septiembre de 1903 y quienes se reunieron para fundar esta Academia tenían todos la membresía de aquella. Las 13 personas restantes, son los titulares, en esta obra, de los sillones cofundadores

trascendentales del momento, como lo era la notificación a la academia matriz y a las altas autoridades oficiales, cuyo aval era indispensable para el reconocimiento de esta filial en el Departamento de Antioquia.

Tanto impulso vino a menos. Tras dos reuniones en el corto periodo de quince días, la institución entró en una quietud pasmosa. No hubo sesiones en ninguno de los cinco primeros meses del año 1904 estando claro que quedaba un asunto organizacional importante por finiquitar. Aquellos hombres consideraron que nombrar un vicepresidente era como decirle al respetado médico y geógrafo que ya le tenían el remplazo. Por asunto de dignidad humana, postergar su nombramiento le trasmitía un voto de confianza en su bienestar personal, un mensaje de optimismo en su recuperación, un aliciente para los días que le quedaban de vida.

La Academia Antioqueña de Historia volvió a reunirse por tercera vez el 16 de junio de 1904, a las 10 de la mañana, ya no en la casa del anciano presidente titular sino en el honroso salón de la Asamblea Legislativa. Fue esta una reunión extraordinaria. Se convino la presidiera interinamente Clodomiro Ramírez, a la sazón gobernador de Antioquia. Tampoco los afanó en el orden del día el nombramiento del cargo de vicepresidente. No. En ella se aprobó el acta anterior, se dio noticia de la aceptación impartida por la Academia Nacional y por el Ministerio de Instrucción Pública a la lista de candidatos enviada antes y se prepararon las honras fúnebres de don Manuel Uribe Ángel, fallecido en la fecha. Se decidió asistir e invitar a las exequias del insigne fundador, designar a Benjamín Tejada Córdoba para pronunciar una oración elegíaca, entregar a doña Magdalena Urreta viuda de Uribe una condolencia en nota de estilo, construir una corona de flores para el catafalco y que los miembros de la corporación llevaran en el ojal de la levita un ramo de ciprés. Con estas proposiciones aprobadas se levantó la sesión en señal de duelo.

Un mes después, el 21 de julio de 1904, con honda consternación, la Academia retomó el ritmo normal de sus tareas y efectuó la cuarta de sus sesiones. Se nombró presidente *ad hoc* a Alejandro Barrientos Fonnegra por ser el primero en orden alfabético de apellidos. A pesar del luto que los embargaba, ahora sí se procedió a normalizar los aspectos organizativos: a) la elección de los dignatarios: para presidente, resultó favorecido con la mayoría de votos don Tulio Ospina, y para el empleo de vicepresidente, don Fidel Cano, quienes asumieron el compromiso para el periodo reglamentario, y b) se comisionó al doctor Eduardo Zuleta para elaborar un

proyecto de reglamento, el cual debería presentarse y discutirse el 7 de agosto siguiente.

Como ya se dijo, ese periodo reglamentario era y siguió siendo de un año hasta 1979, sin restricciones de reelección. Pero Tulio Ospina y Fidel Cano permanecieron en sus cargos desde el 21 de julio de 1904 -fecha de su nombramiento-, hasta octubre de 1918, sin que hubiera mediado reelección alguna. Tampoco fue por asalto de poder. Explica ese fenómeno el largo receso institucional de casi 13 años, descrito en "Una historia en blanco y negro", el tercer capítulo de este libro. En todo ese periodo la fuerza de los hechos les hizo conservar la autoridad de los cargos hasta que fueran relevados conforme a los estatutos.

Para salir de ese letargo, encontrándose don Tulio Ospina en Panamá, autorizó y promovió que por lo menos con los miembros de la Academia que se encontraran en la ciudad de Medellín y pudieran ser notificados, se efectuara una reunión para restablecer la buena marcha y transferir el gobierno a los nuevos dignatarios que resultaran electos. La citación se hizo para el 2 de septiembre de 1918. El Acta de la sesión recoge lo siguiente:

> Por disposición autorizada por el presidente D. Tulio Ospina, se citó por la prensa en "El Colombiano" y personalmente a los socios para una sesión hoy a las tres y media p.m. en el local de la Biblioteca de Zea.
>
> Solo concurrieron los señores Gabriel Arango Mejía, Alejandro Barrientos, Estanislao Gómez Barrientos y Dr. J. B. Montoya y Flórez. El presidente estaba ausente en un viaje y también dejaron de concurrir los socios Camilo Botero Guerra, Fidel Cano, Gabriel Latorre, Carlos A. Molina, Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Clodomiro Ramírez y Dr. Eduardo Zuleta.[92]
>
> (…)

En esa ocasión se hizo el memento por la muerte del secretario perpetuo José María Mesa Jaramillo, acaecida dos meses atrás, el 10 de julio de 1918; se decidió consagrar a su memoria un número extraordinario del *Repertorio Histórico* y se pensó nombrar los nuevos dignatarios pero "a este respecto se convino en aplazarlo para una reunión en que se cuente con mayor número de socios",[93] la que resultó positiva en la sesión solemne del sábado 12 de octubre de 1918, a las 8 de la noche, en cuyo punto sexto del orden del día se eligió la nueva Junta Directiva. Resultó presidente el

92 Academia Antioqueña de Historia, Acta del 2 de septiembre de 1918.
93 Ibíd.

doctor Eduardo Zuleta y para asumir el cargo de secretario perpetuo, don Carlos Alberto Molina Vélez. La figura de vicepresidente experimentó una novedosa transformación que se mantuvo por espacio de diez años, desde 1918 hasta 1928: empezaron a nombrarse vicepresidente primero -quien llenaría la eventual vacante dejada por el presidente-, y vicepresidente segundo -quien llenaría la vacante dejada por el vicepresidente primero al asumir la dignidad superior-. Desde el 12 de octubre de 1928 hasta hoy, la Junta volvió a retomar la figura del vicepresidente único.

Aquí ocurrió algo similar a lo de la Junta presidida por don Tulio Ospina, aunque por menor tiempo: los directivos nombrados en 1918 se mantuvieron en el cargo hasta octubre de 1920 sin que tampoco se hubiera surtido la elección reglamentaria en el año 1919. ¿La razón? La Academia apenas se reponía del receso, muchos de sus miembros estaban fuera de la ciudad y la asistencia a las reuniones era muy precaria: a lo sumo, entre cinco y ocho personas, incluidas los integrantes de la Junta.

El 12 de octubre de 1934 fue elegido presidente el miembro correspondiente Guillermo Jaramillo Barrientos. En la reunión siguiente, la del 7 de noviembre de 1934, Jaramillo Barrientos presentó renuncia a la presidencia por considerar su elección no ajustada al reglamento. El doctor Emilio Robledo propuso una comisión para estudiar el asunto. Quedó conformada por José Solís Moncada y Luis Sierra Hurtado. Asumió como presidente *ad hoc* Emilio Robledo quien firmó el acta en esta condición. El 4 de marzo de 1935 la comisión rindió el informe: en su parecer el nombramiento era desacertado. Propuso convocar a todos los miembros de número residentes en Medellín y hacer un nuevo reglamento que exigiera ciertas obligaciones a los socios correspondientes y diera a estos más atribuciones. Jaramillo Barrientos insistió en que se le aceptara la renuncia. En esta nueva sesión Robledo también firmó el acta como presidente. El acta del 3 de abril 1935, dice: la renuncia fue "aceptada porque ciertamente los inconvenientes expuestos por él eran legales". Se procedió entonces a elegir nuevo presidente. Resultó favorecido, Emilio Robledo quien terminó el periodo.

En esa misma fecha Julio César García propuso crear la categoría de miembros honorarios para consagrar en ella a meritísimos académicos que no hacían presencia. Con las vacantes obtenidas postuló a Gabriel Jaramillo Barrientos para numerario. En la reunión del 12 de octubre de ese año se declaró su admisión, y en la elección de dignatarios de esa misma fecha fue nombrado presidente.

A partir de 1979 los periodos de la Junta Directiva se ampliaron a dos años, los que fueron reelegibles indefinidamente hasta concluir la vigencia de los estatutos de 1985. A partir de la entrada en vigor de la reforma estatutaria de 2003, por virtud del artículo 21, la reelección se restringió a un solo periodo consecutivo. La última junta que gozó de dos reelecciones fue la presidida por José María Bravo Betancur, a quien le correspondió la transición reglamentaria de los estatutos de 1985 y los del 2003.

PRESIDENTES

Y SUS PERIODOS DE ACCIÓN (Excluye presidentes interinos)

†: Presidente fallecido en ejercicio

Salvo otra especificación, los periodos inician y terminan el 12 de octubre

Nombre	desde	Hasta	†
PARA PERIODOS DE UN AÑO			
Manuel Uribe Ángel	Diciembre 3 de 1903	Junio 16 de 1904	†
Tulio Ospina Vásquez	21 julio de 1904	Octubre de 1918	
Eduardo Zuleta Gaviria	Octubre de 1918	Septiembre de 1920	
Juan Bautista Montoya y Flórez	Octubre de 1920	Octubre de 1923	
Emilio Robledo Correa	Octubre de 1923	Noviembre 23 de 1925	
Tomás Cadavid Restrepo	Noviembre 23 de 1925	Octubre de 1926	
Julio César García Valencia	Octubre de 1926	Octubre de 1928	
Estanislao Gómez Barrientos	Octubre de 1928	Febrero 24 de 1931	†
Emilio Robledo Correa	Octubre de 1931	Octubre de 1934	
Guillermo Jaramillo Barrientos	Octubre de 1934	Abril 3 de 1935	
Emilio Robledo Correa	Abril 3 de 1935	Octubre de 1935	
Guillermo Jaramillo Barrientos	Octubre de 1935	Octubre de 1937	
Antonio Gómez Campillo	Octubre de 1937	Octubre de 1938	
Emilio Robledo Correa	Octubre de 1938	Octubre de 1947	
Luis Mesa Villa	Octubre de 1947	Octubre de 1951	
Enrique Echavarría Echavarría	Octubre de 1951	Octubre de 1952	
Emilio Robledo Correa	Octubre de 1952	Octubre 18 de 1961	†
Luis Mesa Villa	Noviembre 7 de 1961	Noviembre 4 de 1964	†
Jaime Serna Gómez (Pbro.)	Noviembre de 1964	Octubre de 1968	
Guillermo Jaramillo Barrientos	Octubre de 1968	Octubre de 1969	
Juan Botero Restrepo (Pbro.)	Octubre de 1969	Octubre de 1971	
Jaime Serna Gómez (Pbro.)	Octubre de 1971	Octubre de 1974	

Nombre	desde	Hasta	†
Javier Gutiérrez Villegas	Octubre de 1974	Octubre de 1975	
Fernando Gómez Martínez	Octubre de 1975	Octubre de 1976	
Carlos Betancur Arias	Octubre de 1976	Octubre de 1979	
PARA PERIODOS DE UN BIENIO			
Damián Ramírez Gómez (Pbro.)	Octubre de 1979	Octubre de 1983	
Graciliano Arcila Vélez	Octubre de 1983	Octubre de 1985	
Jaime Sierra García	Octubre de 1985	Octubre de 1991	
Cástor Iván Correa Castaño	Octubre de 1991	Septiembre 18 de 1993	†
Donato Duque Patiño	Septiembre de 1993	Octubre de 1995	
Francisco Arango Montoya (Pbro.)	Octubre de 1995	Octubre de 1999	
Gabriel Poveda Ramos	Octubre de 1999	Octubre de 2001	
José María Bravo Betancur	Octubre de 2001	Octubre de 2007	
Raúl Aguilar Rodas	Octubre de 2007	Octubre de 2009	
Luis Javier Villegas Botero	Octubre de 2009	Septiembre 7 de 2010	
Rafael Iván Toro Gutiérrez	Octubre de 2010	Octubre de 2011	
Héctor Quintero Arredondo	Octubre de 2011	Octubre de 2013	
Rodrigo de J. García Estrada	Octubre de 2013	Junio 11 de 2014	
Socorro Inés Restrepo Restrepo	Julio 1.° de 2014	Octubre de 2017	
Orestes Zuluaga Salazar	Octubre de 2017	Octubre de 2021	

VICEPRESIDENTES

Y SUS PERIODOS DE ACCIÓN (Excluye vicepresidentes interinos)

†: Vicepresidente fallecido en ejercicio

Salvo otra especificación, los periodos inician y terminan el 12 de octubre

Nombre	desde	hasta	†
PARA PERIODOS DE UN AÑO			
Fidel Cano	21-jul-1904	1918	
Camilo Botero Guerra	1918	1920	
Estanislao Gómez Barrientos	1920	1923	
Francisco Antonio Uribe Mejía	1923	1926	
Julio Restrepo Laverde	1926	1928	
Francisco Antonio Uribe Mejía	1928	1934	
Juan Bautista Londoño Isaza	1934	1936	
Joaquín Guillermo Ramírez Monsalve	1936	1943	

Nombre	desde	hasta	†
Julio César García Valencia	1943	1944	
Luis Mesa Villa	1944	1947	
Joaquín Emilio Jaramillo Arango	1947	1949	
Jesús Mejía Escobar (Pbro.)	1949	1951	
Carlos Arturo Jaramillo Aguilar	1951	1952	
Pedro Rodríguez Mira	1952	1956	
Carlos Arturo Jaramillo Aguilar	1956	1959	
Luis Mesa Villa	1959	1962	
Antonio José Gómez Aristizábal (Pbro.)	1961	1962	
Jaime Serna Gómez (Pbro.)	1962	1965	
Abraham González Zea (*)	5-oct-1965	1969	
Francisco Duque Betancur	1969	1970	
Guillermo Jaramillo Barrientos	1970	1971	
Elvia Gutiérrez Isaza	1971	1972	
Ezequiel Arroyave Roldán	1972	6-feb-1973	
Javier Gutiérrez Villegas	6-feb-1973	12-oct-1973	
Jorge Ospina Londoño	1973	1974	
Graciliano Arcila Vélez	1974	1977	
Jorge Ospina Londoño	1977	1979	
PARA PERIODOS DE UN BIENIO			
Javier Gutiérrez Villegas	1979	1983	
Carlos Mejía Gutiérrez	1983	1985	
Juan Botero Restrepo (Pbro.)	1985	1991	
Donato Duque Patiño	1991	1993	
Diego Villegas Villegas	1993	1995	
Julián Pérez Medina	1995	1999	
Raúl Aguilar Rodas	1999	2001	
Luis Javier Villegas Botero	2001	5-sep-2006	
Evelio Ramírez Martínez	5-sep-2006	2007	
Héctor Quintero Arredondo	2007	2009	
Rafael Iván Toro Gutiérrez	2009	2010	
Luis Ociel Castaño Zuluaga	2010	2011	
Fabio Villegas Botero	2011	4-feb-2012	†
Luis Ociel Castaño Zuluaga	Marz-2012	2013	
Demetrio Quintero Quintero	6-feb-2013	2013	
José Nevardo García Giraldo	2013	2015	

Nombre	desde	hasta	†
Orestes Zuluaga Salazar	2015	2017	
Alonso Palacios Botero	2017	2021	

(*) En la sesión del 7 de septiembre de 1965 fue elegido vicepresidente don Pedro Rodríguez Mira, pero este renunció en los días siguientes. Para suplir su vacancia se convocó a reunión extraordinaria el 5 de octubre de 1965, en la que fue elegido González Zea. Una semana después, en la sesión solemne, tomó posesión.

VICEPRESIDENTES SEGUNDOS
Y SUS PERIODOS DE ACCIÓN

Socio	Períodos
Julio César García	Oct 12 de 1918 a oct 12 de 1920
Francisco Antonio Uribe	Oct 12 de 1920 a oct 12 de 1923
Julio César García	Oct 12 de 1923 a oct 12 de 1924
Estanislao Gómez Barrientos	Oct 12 de 1924 a oct 12 de 1928

PRESIDENTES HONORARIOS

La Academia puede conferir, por mayoría absoluta de los asociados de número, las mismas denominaciones de los cargos de la Junta Directiva pero en categoría honorífica a aquellos miembros que se destacan por su larga trayectoria o servicios prestados a la institución. Así encontramos que don Marceliano Posada Puerta fue exaltado a tesorero honorario, Luis Sierra Hurtado a secretario honorario y Alicia Giraldo Gómez a secretaria emérita, en virtud de haberse desempeñado en esos oficios durante largo tiempo y con brillantez.

También puede honrar con el título de presidente honorario a quienes hayan ejercido como presidente titular o a aquellos académicos de número notables por su erudición, sus cualidades intelectuales, compromiso o dedicación con la corporación, que los haga merecedores de esta dignidad, la única, que persiste en los estatutos vigentes (art. 21, estatutos de 2012).

Todas estas concesiones honoríficas son vitalicias y aunque carecen de funciones específicas como sí las tienen quienes ejercen la titularidad, el reglamento vigente contempla de manera expresa, para los presidentes honorarios, la facultad de presidir las sesiones ante la ausencia del presidente

titular y del vicepresidente. Ninguna exaltación a cargos honorarios, por sí misma, lleva implícita la dejación automática del sillón de miembro de número ni equivale a la credencial de miembro honorario, como lo comprueba la siguiente relación:

PRESIDENTES HONORARIOS

Primer presidente honorario: Eduardo Zuleta Gaviria
Exaltado a esta distinción el 18 de febrero de 1920.
Su sillón de numerario quedó vacante por muerte, ocurrida el 12 de agosto de 1937. Para ocuparlo fue llamado Enrique Echavarría Echavarría, el 6 de abril de 1943.

Segundo presidente honorario: Francisco Antonio Uribe Mejía
Exaltado a esta distinción el 12 de octubre de 1934.
Su sillón de numerario quedó vacante por promoción a miembro honorario, ocurrida el 3 de abril de 1935. Para ocuparlo fue llamado Agapito Betancur Betancur, el 11 de octubre de 1935.

Tercer presidente honorario: Emilio Robledo Correa
Exaltado a esta distinción el 5 de septiembre de 1947 (cuando ejercía como senador de la República).
Renunció al cargo de presidente honorario para reasumir como presidente titular tras la elección de 1952 (La simultaneidad de ambos cargos es incompatible).
Su sillón de numerario quedó vacante por muerte, ocurrida el 18 de octubre de 1961. Para ocuparlo fue llamado Luis López de Mesa, el 3 de julio de 1962.

Cuarto presidente honorario: Gabriel Arango Mejía
Exaltado a esta distinción el 27 de agosto de 1954 en el marco de la conmemoración de las bodas de oro de fundación de la Academia, por ser el único de los fundadores sobrevivientes.
Su sillón de numerario quedó vacante por muerte, ocurrida el 28 de diciembre de 1958. Para ocuparlo fue llamado el sacerdote Jaime Serna Gómez, el 5 de mayo de 1959.

Quinto presidente honorario: Pbro. Jesús Mejía Escobar
Exaltado a esta distinción el 6 de septiembre de 1966.
Su sillón de numerario quedó vacante por muerte, ocurrida el 5 de agosto de 1982. Para ocuparlo fue llamado Julián Pérez Medina, el 5 de octubre de 1982.

Sexto presidente honorario: Jorge Ospina Londoño
Exaltado a esta distinción el 6 de septiembre de 1983.
Su sillón de numerario quedó vacante por promoción a miembro honorario, ocurrida el 4 de junio de 1985. Para ocuparlo fue llamado Jairo Tobón Villegas, el 7 de abril de 1987.

Séptimo presidente honorario: Pbro. Juan Botero Restrepo
Exaltado a esta distinción el 3 de octubre de 1995.
Su sillón de numerario quedó vacante por promoción a miembro honorario, ocurrida el 4 de junio de 1985. Para ocuparlo fue llamado Ernesto Barrientos Díez, el 7 de abril de 1987.

Octavo presidente honorario: Pbro. Jaime Serna Gómez
Exaltado a esta distinción el 7 de septiembre de 2004.
Su sillón de numerario quedó vacante por promoción a miembro honorario, ocurrida en la misma fecha de su exaltación a presidente honorario (7 de septiembre de 2004). Para ocuparlo fue llamado Juan Guillermo Restrepo Restrepo, el 5 de octubre de 2004.

Noveno presidente honorario: Alicia Giraldo Gómez
Exaltada a esta distinción el 3 de noviembre de 2009.
Su sillón de numeraria quedó vacante por muerte, ocurrida el 22 de noviembre de 2018. Para ocuparlo fue llamado Juan Guillermo Toro Martínez el 5 de marzo de 2019.

Décimo presidente honorario: Socorro Inés Restrepo Restrepo
Exaltada a esta distinción el 5 de febrero de 2019.
Conserva su sillón de miembro de número.

SECRETARIOS GENERALES

Uno de los cargos *sui generis* en las Juntas Directivas fue, sin duda alguna, el de secretario general, por tratarse del único cuyo nombramiento se hizo en una época, a perpetuidad. Sobre esta institución retomo un extracto de las palabras que pronuncié en la conmemoración del centésimo aniversario de la muerte de don José María Mesa Jaramillo, el primer secretario perpetuo de la Academia:

> Vale la pena detenernos ligeramente en la institución del secretario perpetuo. El Diccionario de la lengua española define el término perpetuo con respecto a un cargo, como aquel que se desempeña de manera

vitalicia, sin que se someta a nuevas elecciones, lo que traduce, en términos prácticos, ejercer sus funciones hasta la fecha de fallecimiento o dimisión.

La figura del secretario perpetuo no fue extraña al mundo de las academias. La Academia Francesa, encargada de los asuntos de esa lengua, fundada en 1635 por el cardenal Richelieu bajo el reinado de Luis XIII, mantuvo desde sus orígenes el cargo de secretario perpetuo. Igual sucedió con la Real Academia Española, creada en 1713 por Felipe V, y con la Real Academia de Historia[94], fundada en 1738 por el mismo rey. Por su parte, la Academia Colombiana de Historia, creada en 1902, también asumió en la organización administrativa la perpetuidad para quien resultara elegido secretario, y por cuanto la Academia Antioqueña de Historia se fundó como una filial de aquella, asumió la misma estructura. Tres secretarios perpetuos tuvo nuestra Academia a lo largo de la historia: don José María Mesa Jaramillo, don Carlos Molina Vélez y don Luis Sierra Hurtado. Luego del fallecimiento de este último la figura perdió la investidura de vitalicia y se transformó en un cargo directivo de periodo fijo pero, en la actualidad, muchas academias conservan aún la figura del secretario perpetuo, como entre nosotros, la Academia Nacional de Medicina, fundada en 1873.[95]

Don José María Mesa Jaramillo fue el dignatario que por mayor espacio de tiempo se ocupó como secretario perpetuo, pues permaneció en el cargo durante 15 años (1903-1918), hasta su muerte. Pero la figura de secretario perpetuo no fue bien recibida por la generación siguiente al grupo de fundadores. Las críticas la fueron haciendo sentir como una disposición antidemocrática, más propia de las cortes monárquicas en cuyo seno y bajo su autoridad se habían creado las Academias. No en vano, algunas de ellas, conservaron y aún conservan en su denominación el apelativo que conduce a su nexo de realeza como -para citar un ejemplo-, en la Real Academia de la Lengua.

94 Los secretarios perpetuos tuvieron origen estatutario en épocas monárquicas, pero entre las razones para mantenerse a lo largo del tiempo en muchas academias se tienen que: 1) los miembros numerarios eran muy pocos, así lo afirma la Real Academia de la Historia (http://www.rah.es/la-academia/organizacion/cargos-academicos/secretario/, recuperado el 20 de enero de 2019); 2) se tornaba difícil encontrar de entre los candidatos quien lo ejerciera con entera disposición, buena ortografía, mejor caligrafía e insuperable capacidad, y 3) ejercer tal condición tuvo visos de un cargo muy honorífico.

95 Montoya Moreno, Orlando: *En memoria de José María Mesa Jaramillo.* Discurso pronunciado en el Auditorio Manuel Uribe Ángel de la Academia Antioqueña de Historia, el 6 de noviembre de 2018. Publicado en el en *Repertorio Histórico*, año 112, N.° 193 de 2018, pp. 267-283 / ISSN 0122-3232.

Fue surgiendo así una ruptura, lenta pero firme, de esa institución. Tras el deceso del primer secretario perpetuo se nombró para sucederlo a don Carlos Alberto Molina Vélez, quien lo ejerció por 12 años (1918-1930), también hasta el término de su existencia. No obstante, a los dos años de su secretariado, la reforma estatutaria de 1920 empezó a dejar en firme los visos del fin de esa perpetuidad al contraponer el concepto de perpetuo –como se consagraba desde la Resolución 115 de 1902- al de un cargo que podía ejercerse indefinidamente. La diferencia salta a la vista: en la perpetuidad, el desempeño del cargo cesa por ausencia, muerte o renuncia del titular; en el ejercicio indefinido, lo que se estipula es la no restricción temporal a permanecer en la actividad, pero sujeto al buen desempeño. Desde luego, los estatutos aprobados el 3 de septiembre de 1920 no podían aplicarse de manera retroactiva, lo que aseguraba la permanencia de Molina Vélez en esa particular calidad.

En efecto, ese derecho se respetó, pero tras su fallecimiento en 1930 culminó la institución del secretario perpetuo. Por ello, a Carlos Alberto Molina le sucedieron secretarios –así, simple y llano-, que se elegían anualmente, con posibilidad de reelección sucesiva. Fueron estos, Alfonso Jaramillo Guzmán, Bernardo Puerta González y José Solís Moncada, quienes sirvieron dos, cuatro y ocho años, respectivamente.

El caso de don Alfonso Jaramillo Guzmán reviste cierta particularidad por cuanto se desempeñó como secretario sin ser miembro de la Academia. Fue nombrado por el presidente como secretario interino el 26 de marzo de 1930 para llenar la vacante dejada por don Carlos A. Molina El acta de la fecha lo presenta como

> (…) sujeto competente, maestro graduado en la Escuela Normal de Institutores y director de las Escuelas de Medellín, quien ha aceptado el cargo y ha manifestado muy buena voluntad para desempeñarlo gratuitamente movido por el deseo de cooperar con sus servicios al fomento de la instrucción en todo lo de la incumbencia de la Academia.

Luego existió en nuestra Academia un tercer secretario perpetuo, don Luis Sierra Hurtado, quien prestó sus servicios secretariales entre 1944 y 1977. Nos llamaríamos a engaño si llegáramos a considerar que tal designación haya revivido la figura ya cuestionada y eliminada.

El caso de don Luis Sierra tuvo consideraciones excepcionales. Su designación no empezó como secretario perpetuo sino como el simple nombramiento atrás referido. Cada año su nombre era sometido al escrutinio

de todos los académicos y estos decidían ratificarlo sucesivamente por un período más. Así lo fue por espacio de casi 33 años. Cerca de la mitad de su vida la consagró como amanuense de la Academia Antioqueña de Historia.

Cuando en 1973 don Luis estaba próximo a cumplir 30 años en esos menesteres, época para la cual ya no existía la figura de la perpetuidad, se le otorgó el reconocimiento como secretario perpetuo, por unanimidad de la Asamblea, a pesar de que un sector de académicos consideraba ese tipo de nombramientos antidemocráticos e inconvenientes para el futuro, pero luego de valorar las condiciones *intuito personae*, y las tres décadas de servicios ininterrumpidos, decidieron secundar la propuesta y solicitaron dejar constancia en el acta.

Dicha exaltación a secretario perpetuo aconteció el 7 de agosto de 1973. Cuatro años más tarde, el 6 de septiembre de 1977, con 80 años de edad y su salud quebrantada, presentó renuncia. En esa fecha la Academia le amplió el reconocimiento a secretario honorario vitalicio con sueldo de jubilación, puesto que el cargo de secretario fue por muchas calendas, remunerado.[96] Entonces se nombró como titular, por aclamación, a Carlos Mejía Gutiérrez, quien venía asistiéndolo como secretario auxiliar y de Actas desde el 2 de agosto de 1977. Don Luis murió poco después, el 23 de enero del año siguiente.

En este largo trasegar, tres secretarios generales han muerto en ejercicio de sus funciones: José María Mesa Jaramillo, Carlos Alberto Molina Vélez y Demetrio Quintero Quintero.[97]

SECRETARIOS GENERALES
Y SUS PERIODOS DE ACCIÓN (Excluye secretarios interinos)

†: Secretario fallecido en ejercicio
Salvo otra especificación, los periodos inician y terminan el 12 de octubre

Nombre	desde	hasta	†
SECRETARIOS PERPETUOS			
José María Mesa Jaramillo	3-dic-1903	10-jul- 1918	†
Carlos A. Molina Vélez	1918	23-feb-1930	†

96 En 1947 el secretario devengaba cien pesos mensuales.
97 Excluimos de esta lista a don Luis Sierra Hurtado, por cuanto renunció al cargo tres meses antes de su muerte.

Nombre	desde	hasta	†
PARA PERÍODO DE UN AÑO			
Alfonso Jaramillo Guzmán	26-feb-1930	1932	
Bernardo Puerta González	1932	22-sept-1936	
José Solís Moncada	23-sept-1936	1944	
Luis Sierra Hurtado *	1944	6-sept-1977	
Carlos Mejía Gutiérrez	6-sept-1977	1978	
Aquiles Echeverri Muñetones	4-abr-1978	1979	
PARA PERÍODO DE UN BIENIO			
Libardo Bedoya Céspedes	1979	1983	
Alicia Giraldo Gómez	1983	1991	
Conrado González Mejía	1991	Jul-1992	
Alicia Giraldo Gómez	1-ago-1992	2-feb-1999	
Ricardo Zuluaga Gil	2-feb-1999	Feb-2000	
Socorro Inés Restrepo Restrepo	21-mar-2000	2005	
Demetrio Quintero Quintero	2005	2007	
Socorro Inés Restrepo Restrepo	2007	2011	
Héctor León Zuluaga Tobón	2011	2013	
Humberto Barrera Orrego	2013	Abr-2014	
Gustavo Montoya Marín	Ago-2014	2015	
Gloria Isabel Muñoz Castañeda	2015	2017	
Demetrio Quintero Quintero	2017	23-nov-2018	†
Ricardo Vera Pabón	23-ene-2019	Oct-2021	

(*) A don Luis Sierra Hurtado se le nombró secretario perpetuo el 7 de agosto de 1973, en reconocimiento a su larga trayectoria en ese cargo. Por enfermedad, renunció el 6 de septiembre de 1977.

SECRETARIOS DE ACTAS Y PERSONAL AUXILIAR

El más remoto antecedente del actual secretario de Actas podemos encontrarlo en nuestra Academia en el cargo de **subsecretario** que introdujo la reforma estatutaria de 1904 y para lo cual fue nombrado don Benjamín Tejada Córdoba. Quizá la reciente muerte del primer presidente sirvió de campanazo de alerta sobre la desorientación y discontinuidad en los procesos tras la falta permanente de uno de sus directivos.

El subsecretario no solo estaba llamado a reemplazar la eventual ausencia del secretario general, sino también, servirle de auxiliar a este en la dispendiosa tarea de atender la correspondencia institucional. A pesar de su importancia, la figura cayó pronto en desuso y desapareció de la estructura ordinaria de la entidad. Aunque no pudimos establecer hasta cuándo se mantuvo este funcionario, sí estamos seguros no fue por mucho tiempo, puesto que en ninguna otra elección de dignatarios volvió a votarse su escogencia a sabiendas que todos los cargos, excepto el de secretario general, eran de duración anual.

En 1977, por circunstancias coyunturales, don Carlos Mejía Gutiérrez recibió el nombramiento de **secretario auxiliar** para apoyar al entonces secretario perpetuo, don Luis Sierra Hurtado, de avanzada edad y delicado estado de salud. Mejía Gutiérrez suscribió las actas en tal calidad, a partir del 2 de agosto de 1977. El cargo no estaba reglamentado estatutariamente, pero nada se oponía a prestar ese auxilio para la buena marcha de la corporación. Tras la renuncia de Sierra Hurtado, presentada el 6 de septiembre de 1977, el secretario auxiliar fue aclamado como secretario titular y desde este punto y hora despareció el encargo de asistente.

En 1991 apareció la figura del **secretario de Actas**, por fuera del vigor estatutario, pues no se menciona en el reglamento aprobado en 1985 ya que solo vino a aparecer en el artículo 21 de la carta estatutaria del año 2003 y aún se mantiene. En aquel entonces el nombramiento favoreció a don Javier Gutiérrez Villegas quien así rubricó la primera de las actas el día 5 de octubre de 1991. Fue una creación de gran ayuda a la Academia y, en particular, al secretario general, máxime si consideramos aquí, que el secretario general elegido para el mismo periodo, don Conrado González Mejía, presentaba serios quebrantos de salud, razón por la cual presentó su dimisión nueve meses después.

SECRETARIOS DE ACTAS
Y SUS PERIODOS DE ACCIÓN (Excluye secretarios interinos)

Salvo otra especificación, los periodos inician y terminan el 12 de octubre

Nombre	Desde	Hasta
Benjamín Tejada Córdoba	1-ago-1904	-¿?-
Carlos Mejía Gutiérrez	2-ago-1977	6-sep-1977
Javier Gutiérrez Villegas	1991	1995

Nombre	Desde	Hasta
Demetrio Quintero Quintero	4-abr-1995	2005
José Nevardo García Giraldo	2005	2007
Demetrio Quintero Quintero	2007	2011
Luis Ociel Castaño Zuluaga	2011	Mar-2012
José Nevardo García Giraldo	Mar-2012	2013
Liliam Eugenia Gómez Álvarez	2013	Mar-2014
Alonso Muñoz Castaño	Abr-2014	May-2014
Liliam Eugenia Gómez Álvarez	Jun-2014	Jun-2015
Ahmed Restrepo Enciso	2015	2017
Ricardo Vera Pabón	2017	23-ene-2019
Luis Efraín Mosquera Ruales	23-ene-2019	12-oct-2021

En esta relación asumimos al subsecretario Benjamín Tejada como secretario de Actas y en idéntica condición al secretario auxiliar Carlos Mejía Gutiérrez.

Para alivianar la pesada y compleja actividad del secretario general frente a la cantidad de correspondencia, comunicados, transcripción mecanográfica de actas y levantamiento material de textos para los proyectos editoriales, entre muchos otros, así como por la imperiosa necesidad de contar con una persona que mantuviera las instalaciones en impecables condiciones de servir, ofreciera una esmerada atención a propios y extraños y cuidara los enseres y piezas de valor histórico, la Academia creó en su planta de personal un cargo remunerado: la **auxiliar de secretaría.**

La necesidad de contar con un auxiliar de secretaría se planteó por primera vez el 6 de noviembre de 1951 cuando el secretario Luis Sierra Hurtado propuso, sin resultado favorable, modificar el literal c del artículo 21 de los estatutos vigentes para crear un cargo de auxiliar con carácter de bibliotecario; pero la materialización de esa idea –la de conseguir una empleada multifuncional que pudiera servir tanto como diestra mecanógrafa y como bibliotecaria auxiliar- tuvo lugar el 15 de noviembre de 1969, al contratarse la primera persona, la señorita Cristina Gaviria Vásquez, quien renunció poco después. La sustituyeron dos auxiliares de media jornada: Lucero Arboleda e Isabel Romero. Andando el tiempo, desempeñaron estas funciones Miriam Arango, Iliana Molina López de Mesa, Cristina Serna, Adrianery Trujillo, Gloria Builes, Jesús Ochoa, Martha Fanny Gallego, Sandra Milena Morales Franco y, en la actualidad, Sandra Pineda Tavera. A partir de 2015 se contrató como auxiliar de medio tiempo al señor Sebastián Calderón para la organización técnica del archivo financiero y contable.

Por su parte, el cargo de servicios generales data del 4 de julio de 1978 cuando, en reunión ordinaria, el secretario de la Academia pidió una pequeña participación económica a los miembros para comprar una cafetera, pocillos y demás utensilios y mencionó la necesidad de destinar un pequeño presupuesto para contratar una dama "que le dé un poco de trapo a los pocos muebles que tenemos". Asumió esta labor la señora Ofelia Álvarez, quien renunció el 1.° de abril de 1986. Una semana después fue contratada Herlinda Echavarría Yepes, con una asignación salarial de $ 1.200 pesos mensuales. En la actualidad desempeña ese oficio la señora Olga Gutiérrez Pérez.

La segunda mitad de la década de 1980 representó la época de modernización de la Academia, al ponerse a tono con la adquisición de la tecnología "de punta" de una sociedad que empezaba vertiginosamente a usar medios más eficientes de copiado, reproducción de documentos y almacenamiento de datos. Se destaca la adquisición de los siguientes bienes:

a. La primera fotocopiadora, donada por el Ministerio de Educación, recibida en julio de 1985.

b. El primer computador, donado en marzo de 1989 por el Dr. César Pérez García, en nombre de la Universidad Cooperativa de Colombia.

c. Una impresora de carro ancho, recibida el 15 de marzo de 1990 por la misma institución anteriormente reseñada.

d. Otro computador, adquirido por compra en 1995.

En la era Bravo Betancur, cuando se remodelaron las instalaciones de la Academia, se diseñó un espacio destinado a la **Conserjería**. Este era un sitio entregado como residencia en comodato al señor Elkin Darío González quien lo habitaba en contraprestación por los servicios de celaduría nocturna que prestaba desde marzo de 2001.

Huelga decir que los cargos de apoyo así creados o permitidos (secretaria auxiliar, servicios generales y conserjería) no integran la Junta Directiva ni son académicos de la entidad. Así mismo, en los tiempos actuales, todos las dignatarios de la Junta ejercen *ad honoren*, en una inveterada costumbre que sólo excepcionó en los primeros tiempos a quienes ostentaron los cargos de secretarios perpetuos, quienes dedicaban todo o casi todo su tiempo a atender las múltiples exigencias de la Academia: las diligencias, la correspondencia, los archivos, el museo, la biblioteca, el *Repertorio* y la

tesorería. En la década de 1940 hubo necesidad de separarle al secretario la función de tesorería y para ello se contrató un funcionario pago por exigencias expresas del gobierno departamental, pues debía estar en capacidad de extender póliza de seguridad, como se indicará a continuación. Pero después de su cesación, tanto los tesoreros como los secretarios (ya no perpetuos) continuaron ejerciéndose *ad honorem*. Cabe advertir que muchas veces la remuneración fue simbólica: no siempre la Academia tuvo disponibilidad de recursos para cubrir esos honorarios.

TESOREROS Y REVISORES FISCALES

Por lo menos en la voluntad de su creación, a juzgar por el texto de la Resolución 115 de 1902, la Academia Nacional de Historia tenía asegurado un presupuesto para el pago de sus gastos y la remuneración de algunos de los cargos, pues no de otra manera el numeral 8 del acápite resolutivo podía exigir que "No hará gasto alguno que no sea previamente autorizado por este despacho y de que no se lleve por el Secretario minuciosa cuenta y razón, con los comprobantes debidos". Lo confirma el Decreto 1808 del 12 de diciembre de 1902, emanado del despacho del vicepresidente de la República, encargado de las funciones del Ejecutivo, por el cual se creó la Academia de Historia y Antigüedades, en cuyo artículo segundo destinó la suma de $1.200 mensuales para gastos de material y personal de la Academia. Entre otros, asignaba un sueldo mensual de trescientos pesos tanto al Secretario archivero como al director del *Boletín de Historia y Antigüedades.*

Algo similar ocurrió con la Academia Antioqueña de Historia. Si bien los actos administrativos del alto gobierno nacional no dispusieron recursos para el funcionamiento de las academias de provincia, el hecho de su creación en los departamentos exigía el reconocimiento como entidad oficial por parte del respectivo gobernador. A su vez, este reconocimiento implicaba asignar recursos económicos y así lo consignó el gobernador Clodomiro Ramírez al expedir el Decreto 360 del 2 de enero de 1904 por el cual nació a la vida pública la que en principio tuvo por nombre oficial *Academia de Historia, Geografía y Arqueología de Antioquia*. En el artículo 8 del citado Decreto, el gobierno local se comprometía a que

> Por conducto de la Secretaría de Hacienda se expedirá el decreto por el cual se fije el auxilio pecuniario, que atendida la situación del tesoro público haya de recibir la Academia para sus gastos más indispensables, mientras la Asamblea del Departamento ordena lo conveniente a este respecto.

No fueron sumas exorbitantes pero tanto el gobernador como la Asamblea contribuyeron a la buena marcha de la institución, girando los recursos que permitían sufragar los gastos de la edición del *Repertorio Histórico* y los propios del desenvolvimiento institucional. También resulta cierto exponer que los costos de las necesidades resultaban muchas veces más altos que las sumas provenientes de los dineros oficiales y, por ello, muchas veces, los mismos académicos hicieron aportes para solventar ciertas inversiones o grandes crisis. Muy tempranamente, el 13 de julio 1905, esta situación se evidenció al solicitar a los académicos una contribución por única vez, de cincuenta pesos "para algunos pequeños e indispensables gastos en la corporación".

En 1928, el presidente de la República, Miguel Abadía Méndez, y su ministro de Educación Nacional, J. Vicente Huertas, sancionaron la Ley 86 del 15 de noviembre, mediante la cual reconocieron como oficiales las academias y sociedades científicas existentes en los departamentos. Al tenor del artículo 16, una de las expresamente reconocidas como entidades oficiales fue la Academia Antioqueña de Historia. De conformidad con el artículo 17, el Gobierno se obligó a auxiliar "a todas estas entidades para la publicación de los anales, boletines, revistas y demás publicaciones de ellas" y en el parágrafo adujo destinar "la suma de quince mil pesos ($15.000) anuales para atender al pago de esta subvención, suma que el Poder Ejecutivo distribuirá equitativamente entre las referidas sociedades científicas departamentales".

Quiso la Academia Antioqueña separarle al secretario perpetuo las funciones de administrar los dineros públicos, responsabilidad que en un principio reunía la misma persona, y para ello nombró el 1.° de agosto de 1904, para el cargo de tesorero, a don Obdulio Palacio Muñoz. Aunque en los archivos de la Academia no pudimos hacer seguimiento al tiempo de servicio y ejecutorias de este primer tesorero, resulta infundado mantener la afirmación -como lo sostiene la tradición-, que los tesoreros de los primeros tiempos eran agentes externos a la institución.

Fue para la erogación de trescientos ($300) pesos mensuales que la Asamblea Departamental de Antioquia aprobó el 2 de mayo de 1944 con destino a la Academia, cuando se hizo indispensable crear el cargo de tesorero como un empleado de nómina, pues el doctor Ignacio Naranjo Arango, contralor general del Departamento, exigió para el desembolso de los recursos aprobados por la Asamblea la presentación de una caución.

Estos recursos fueron por solicitud expresa de la Academia, en el contexto jurídico de la Ley 86 de 1928, que consideraba a estas corporaciones personas jurídicas idóneas para recibir auxilios del Estado. La solicitud de esa suma se justificó en la necesidad de "poder tener un mejor local para sus reuniones, fijar remuneración al secretario y atender otros gastos de la biblioteca"[98]. Se encontró buena acogida entre los diputados, quienes pidieron la pronta entrega del proyecto, el cual quedó convertido Ordenanza con una sola modificación: tomar esas partidas de los fondos generales de Educación Pública.

En sentir de los directivos, dos personas en todo Medellín eran los individuos idóneos para prestar la exigida caución a la Academia. Uno de ellos era el tesorero municipal; el otro, el secretario-tesorero de la Universidad de Antioquia, don Marceliano Posada Puerta.

En reunión extraordinaria del mes de septiembre comisionaron a Luis Mesa Villa para explorar la viabilidad de obtener los servicios del primero, y al doctor Emilio Robledo Correa y a Carlos Arturo Jaramillo Aguilar, para hacer acercamientos con el segundo.

Veinte días después, el 17 de octubre, en reunión extraordinaria, el socio Jaramillo Aguilar manifestó que había conversado con don Marceliano y este le había expresado que "con mucho gusto lo aceptaría, pues consideraba un alto honor prestar sus servicios a esta Academia". En esa misma fecha la Academia se inclinó por vincular como tesorero interino a don Marceliano Posada Puerta. Fue nombrado en provisionalidad debido a que en el reglamento institucional no existía el cargo, razón que movió a la elaboración, discusión y aprobación de una nueva reforma estatutaria. Esto nos da pie para afirmar que don Obdulio Palacio fue tesorero accidental, en tanto don Marceliano fue propiamente el primer tesorero de la corporación.

En la misma sesión, Carlos Arturo Jaramillo también presentó una proposición: aceptar como miembro correspondiente a don Marceliano Posada Puerta en vista de sus capacidades históricas. Aprobada la propuesta, el presidente Emilio Robledo designó a Julio César García Valencia para que en la próxima sesión presentara el informe de rigor sobre los méritos intelectuales y académicos del señor Posada Puerta y la pertinencia de ser socio correspondiente, conforme al reglamento.

98 Academia Antioqueña de Historia, Acta de la sesión del 6 de junio de 1944.

El 7 de noviembre se leyó el oficio de don Marceliano aceptando el cargo de tesorero interino y el 10 del mismo mes, en reunión extraordinaria celebrada a las 3 de la tarde en el consultorio médico del doctor Emilio Robledo, se posesionó don Marceliano para las funciones de tesorero "en vista de la fianza que tiene prestada como secretario-tesorero de la Universidad de Antioquia". Concluye el Acta de la fecha: "Presente el señor Marceliano, el Presidente le tomó el juramento legal".

Don Marceliano Posada Puerta

Marceliano Posada Puerta

Nació en el municipio de Campamento el 15 de febrero de 1897, en el hogar formado por Marceliano Posada Pérez y Julia Puerta Tamayo. De muy corta edad sus padres trasladaron la residencia a Yarumal, en donde habitó por cerca de 40 años. Luego se trasladó definitivamente a Medellín, ciudad en donde había estudiado y obtenido el grado de bachiller con la *Alma mater.*

Por la muerte de su padre, acaecida en 1923, tuvo que suspender los estudios de Medicina que adelantaba en Bogotá, para apersonarse de las obligaciones familiares. Con los conocimientos sólidamente adquiridos se desempeñó en Yarumal como farmaceuta y docente del Colegio de María, actividades que combinaba con horas de selecta lectura, de escritura para diferentes medios impresos de comunicación y para avanzar en su formación en botánica, al lado de su profesor, el sabio Joaquín Antonio Uribe. Más tarde fue profesor de la Universidad de Antioquia y del Instituto Central Femenino, en donde cubrió las asignaturas de Historia, Filosofía, Botánica y Español.

En Medellín laboró en la oficina de Rentas Departamentales. Al poco tiempo se vinculó con la Universidad de Antioquia: dirigió el Liceo Antioqueño por tres años; en 1940 asumió como secretario-tesorero de la misma entidad y, en septiembre de 1946, cuando la dependencia fue escindida en dos, permaneció ejerciendo la tesorería hasta lograr la pensión de jubilación en 1965. Su esmerado trabajo, probo y recto, le fue reconocido con la imposición de la máxima distinción que otorga la Universidad: la Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea.

En 1944 fue escogido por la Academia Antioqueña de Historia para ejercer el cargo de tesorero, el que desempeñó por casi 27 años, hasta el 1.° de junio de 1971, cuando presentó renuncia irrevocable, momento en el cual la Academia le reconoció sus servicios nombrándolo tesorero honorario. Fue el único que obtuvo esa distinción y quien por mayor tiempo ejerció el cargo, seguido muy de lejos por don Guillermo Echavarría Misas, quien tuvo una permanencia de nueve años.

Durante su ejercicio fue testigo de excepción de importantes acontecimientos que marcaron la historia económica de la corporación, entre otros, los siguientes:

- El 6 de junio de 1950 la Academia Antioqueña de Historia contribuyó con doscientos pesos ($200) para las festividades de la coronación del retablo de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de Medellín, suma que el señor tesorero entregó al párroco Germán Montoya.
- El 5 de septiembre de 1950 la Academia autorizó al presidente para contribuir con el 50% de los gastos que demandara la erección de un busto a don Juan del Corral en la avenida de su mismo nombre. El restante 50% lo sufragaría la Academia Colombiana de Historia.
- El 3 de marzo de 1970 recibió la importante noticia de que la Cámara de Representantes había incluido en el presupuesto un auxilio de veinte mil ($20.000) pesos anuales con destino a la Academia.

Fue fundador de la Sociedad de Antropología de Antioquia y columnista asiduo de periódicos como *El Correo, El Colombiano,* y de revistas como *Universidad de Antioquia* y *Boletín de Antropología*, medios en los que escribió sobre temas culturales, científicos e históricos. Firmó escritos con los seudónimos Manuel Bernaldes o Fray Docto. Por su afición a la historia, la Academia lo acogió como miembro correspondiente el 4 de noviembre de 1945 y como miembro honorario el 15 de noviembre de 1969.

De su matrimonio con doña Fanny de Greiff Uribe hubo seis hijos, de los cuales, Luz, reconocida historiadora, se recibió como correspondiente, numeraria y emérita de esta Academia.

Don Marceliano falleció en Medellín el 8 de enero de 1974. El 12 de octubre de ese año, en la sesión solemne, la institución entronizó su retrato al óleo en la galería de académicos, excepcionalísimo reconocimiento si se

considera que la regla general ordena conformar la pinacoteca con óleos de los miembros de número fallecidos, no de los correspondientes.

De él escribió el secretario general, don Luis Sierra Hurtado: "Dignísimo Tesorero de la Universidad de Antioquia, celoso guardián del pequeño patrimonio de la Academia, merecedor por tanto de profundo reconocimiento".

TESOREROS
Y SUS PERIODOS DE ACCIÓN (Excluye tesoreros interinos)

Salvo otra especificación, los periodos inician y terminan el 12 de octubre

Nombre	Desde	Hasta
Obdulio Palacio Muñoz	1-ago-1904	-¿?-
Marceliano Posada Puerta	17-oct-1944	1-jun-1971
Diego Villegas Villegas	11-jun-1971	6-nov-1973
Guillermo Echavarría Misas	6-ago-1974	1983
Gustavo Molina Restrepo	1983	1985
Cástor Iván Correa	1985	1991
Ernesto Barrientos Díez	1991	1995
Carlos Gómez Botero	1995	2001
Jhon Jairo Acosta Velásquez	2001	2003
Rafael Iván Toro Gutiérrez	2003	2007
Luis Ociel Castaño Zuluaga	2007	2009
Darío de Jesús Franco Acosta	2009	2013
Orestes Zuluaga Salazar	2013	2015
Luis Fernando Múnera López	2015	2021

De otro lado, el primer revisor fiscal ejerció en la Academia casi simultáneamente con la creación del cargo de tesorero, pero ello fue más accidental y por coincidencia que por exigencia, pues ya dijimos que el tesorero surgió por necesidad de prestar caución legal y ceñirse a los tecnicismos financieros que garantizaran los buenos manejos de los auxilios entregados por la Asamblea Departamental, mientras el revisor fiscal lo fue tras una solicitud voluntaria del presidente Emilio Robledo, quien para garantizar la transparencia de los recursos invertidos a principios de 1944, en los actos del Congreso de Historia celebrado en Santa Fe de Antioquia, Rionegro y Medellín, durante la conmemoración del cuadragésimo aniversario de fundación de la Academia, pidió al pleno de los corporados, en la sesión del 7 de marzo del mismo año,

se designara un revisor de cuentas. Aceptada la proposición, resultó elegido ese mismo día don Carlos Arturo Jaramillo Aguilar.

En la reforma estatutaria cuya discusión inició en 1970 se consagró la auditoría ejecutiva con efectos fiscalizadores y para ello el Revisor reunía dos características: 1) ser escogido de entre los miembros de la institución y 2) ser parte integrante de la Junta Directiva, pero en la reforma estatutaria de 1985, el artículo 20 dispuso que el revisor fiscal ya no era parte de los mandos directivos sino que los auditaba en beneficio de la asamblea de académicos.

Hasta el año 1993 la revisoría fiscal podía ser ejercida por cualquier miembro de la Academia incluso correspondientes. A partir de este año la revisoría empezó a ser ejercida por agentes externos a la institución, con título profesional en Contaduría Pública debidamente registrado ante la Junta Central de Contadores, contratados hasta por el tiempo de acción de la Junta, con posibilidad de reelección por la Asamblea. Lucía Galeano fue la primera revisora fiscal externa (1993-1995). Le sucedieron Rosa Estela Arboleda (1995-2001) y Luis Oscar Herrera, este último con suplencia de Luis Humberto Salazar Guzmán, quien pasó a ser el titular en 2003. Estos cambios fueron acompañados también por los servicios de otro contador público quien registra y da fe de los manejos financieros institucionales. En 1993 ejercía como contador profesional Carlos Alberto Correa, en 2003 Lilian Cadavid y en la actualidad lo es Luis Fernando Maldonado Sánchez.

REVISORES FISCALES

(Relación de los Académicos que ejercieron el cargo)
Salvo otra especificación, los periodos inician y terminan el 12 de octubre

Nombre	desde	Hasta
Carlos Arturo Jaramillo	7-mar-1944	-¿?-
Raúl Gutiérrez Vélez	4-sep-1979	6-mar-1984
Guillermo Duque Gómez	1984	1985
Ernesto Barrientos Díez	1985	1991
Samuel de J. Cano Martínez	1991	1993

COMITÉS PERMANENTES

Para un mejor funcionamiento de la Junta Directiva y como mecanismo de participación en labores trascendentales para la vida institucional, desde

antaño se han creado grupos de académicos encargados de responder por determinadas actividades. Si bien los comités no son parte integrante de la Junta sí les sirve de apoyo en las funciones asignadas por los estatutos.

a. COMITÉ DE PUBLICACIONES

Es el más antiguo de los tres comités permanentes que existen en la actualidad. Fue creado el 9 de noviembre de 1904, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 13 del reglamento príncipe de la Academia donde se disponía la conformación de un *Consejo de redacción y censura* para la publicación periódica proyectada desde la expedición del decreto 360 del 2 de enero del mismo año, en cuyo artículo séptimo, el gobernador Clodomiro Ramírez comprometió la edición mensual de "una revista que le sirva de órgano y que será costeada por el Departamento". Dicha revista fue el *Repertorio Histórico* y el mencionado comité estuvo integrado por los académicos José María Mesa Jaramillo, en calidad de secretario perpetuo, y los socios Januario Henao y Sebastián Hoyos, quienes sacaron avante las cuatro primeras ediciones entre enero y julio de 1905.

Tras el receso que, por motivos ampliamente expuestos, experimentó la Academia, el *Repertorio* volvió a circular en 1913, con varias ediciones dedicadas a conmemorar el primer centenario de la independencia de Antioquia, trabajo adelantado enteramente por el secretario Mesa Jaramillo, por lo que este se presentó como director de la publicación.

Por ser el secretario de la Academia la cabeza visible de este comité, en 1932 apareció como responsable de la redacción, don Bernardo Puerta González; en diciembre de 1936, José Solís Moncada; en 1946, Luis Sierra Hurtado. En 1972, integran el comité, Luis Sierra H., Luis Eduardo Acosta Hoyos y Aquiles Echeverri Muñetones. En 1973, el presbítero Jaime Serna Gómez, Aquiles Echeverri, Francisco Duque Betancur, y José Solís M. En 1975, Néstor Botero Goldsworthy, Alfonso García Isaza, Aquiles Echeverri, José María Rodríguez Rojas y Edgar Guillermo Escobar Vélez. Al finalizar este mismo año, lo fueron Fernando Gómez Martínez, Francisco Duque Betancur, E. Livardo Ospina, y el presbítero Javier Piedrahita Echeverri. En 1979-1981, el padre Carlos E. Mesa (a su vez encargado como director de la publicación), don Néstor Botero G. y el padre Javier Piedrahita Echeverri.

Como sería extenso discriminar a todas las personas que durante 116 años de historia han integrado este Comité de publicaciones, nos bastará

reseñar aquí algunos otros nombres, sin pretender ser exhaustivos: Javier Gutiérrez Villegas, Libardo Bedoya Céspedes, Pedro Rodríguez Mira, Raúl Gutiérrez Vélez, Julián Pérez Medina, Jaime Sierra García, Conrado González Mejía, Alicia Giraldo Gómez, Ernesto Barrientos Díez, Samuel de J. Cano Martínez, Demetrio Quintero Quintero, Luis Javier Villegas Botero, Juan Carlos Jurado Jurado, José Nevardo García Giraldo, Orestes Zuluaga Salazar, Alonso Palacios Botero, Rafael Toro Gutiérrez y Ricardo Zuluaga Gil.

Vale hacer notar que el editor de todas las publicaciones, incluido *El Repertorio Histórico,* plegables, manuales, folletos, revistas, catálogos y libros, entre otros, es la persona jurídica Academia Antioqueña de Historia, y el Director general es, por derecho propio, el presidente, quien en ocasiones ha delegado esta función en algún otro miembro; por ejemplo: don Graciliano Arcila Vélez delegó en Julián Pérez Medina, por su condición de periodista; el padre Francisco Arango Montoya, delegó en Raúl Aguilar Rodas, por su experiencia editorial. Otras veces nombró para su apoyo un coordinador general, tal fue el caso de Aquiles Echeverri y de Jaime Serna Gómez en la administración de Carlos Betancur Arias; o de Ernesto Barrientos Díez, durante la presidencia de Donato Duque Patiño, por recordar solo unos casos.

Como apoyo al *Director general de publicaciones* se creó desde el comienzo el *Consejo de redacción y censura*, denominado luego solo *Consejo de redacción* por cuanto dejó de funcionar como ente censurador de contenidos pero sí de cualificación de la obra, pues se entiende que en órganos colegiados coexisten tendencias y escuelas con criterios a veces antagónicos. Por ello, en las publicaciones oficiales se advierte: "las opiniones expresadas (…) son responsabilidad exclusiva de sus respectivos autores". Hoy se le denomina *Comité de publicaciones*. En algunos momentos de la historia el comité desapareció y volvió a resurgir.

La presidencia del Comité fue del secretario general desde 1905 y del vicepresidente de la Junta Directiva, desde la reforma estatutaria de 2003. Su conformación es discrecional de la Junta Directiva.

b. COMITÉ DE ADMISIONES

Durante casi ocho décadas la admisión de los nuevos miembros y el ascenso a numerarios tuvo el siguiente ritual procedimental: se proponía el candidato ante la plenaria, se formaba allí un juicio en primer debate. Si el resultado, por mayoría absoluta, era positivo, el presidente sometía la hoja de vida del candidato al escrutinio de una comisión accidental integrada

por dos o tres personas, nombradas para cada caso particular, responsable de presentar un informe en términos de favorabilidad o aplazamiento (rechazo) en una sesión posterior. Con base en este criterio, la plenaria de los académicos de número desarrollaba el segundo debate, con el cual se finiquitaba la admisión o ascenso del aspirante.

Hubo comisiones que acometieron el estudio con profundidad y prontitud. Por ejemplo, para el ascenso de Luis López de Mesa a la categoría de miembro numerario,[99] presentaron la proposición Carlos Arturo Jaramillo, Samuel Arturo Mesa Posada y los presbíteros Antonio J. Gómez y Jesús Mejía Escobar el 6 de marzo de 1962. Ese día la candidatura se aprobó en primer debate y pasó a conformarse la comisión de estudio integrada por Pedro Rodríguez Mira y Fernando Gómez Martínez.

Cuatro meses más tarde, el 3 de julio de 1962, Rodríguez Mira y Gómez Martínez desplegaron el informe más extenso y documentado acerca de candidato alguno[100]. Sometido a votación secreta tras el segundo debate, el notable humanista y hombre público fue aceptado por unanimidad.[101]

Pero en algunas ocasiones también hubo comisiones poco diligentes que dilataron el informe. Tal fue el caso de la candidatura para el ingreso como miembro correspondiente de don Francisco Duque Betancur. El Acta del 6 de abril de 1965 consigna al respecto:

> En vista de que la comisión integrada por el doctor Aquiles Echeverri y el R. H. Antonio Manuel han demorado indefinidamente el informe acerca de esta candidatura, quizá por inconvenientes insalvables, la Academia dispuso sustituirlos por los académicos Pbro. Jesús Mejía Escobar y don Abraham González, quienes informarán a la mayor brevedad posible.

99 López de Mesa ingresó como miembro correspondiente en 1944, cuando asistió en representación de la Academia Colombiana de Historia al congreso que se desarrolló en Medellín para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia. La proposición provino del entonces presidente Emilio Robledo y de don Carlos Arturo Jaramillo Aguilar.

100 El informe de comisión ocupó 22 páginas del *Repertorio Histórico* vol. XX, n.^{os} 190-191-192, marzo de 1963, pp. 257-548.

101 Según el acta del 14 de agosto de 1962, cuando la Academia comunicó a Luis López de Mesa su admisión como miembro de número, este -mediante oficio-, manifestó "sus escrúpulos al pensar que quizá no podrá cumplir con los deberes inherentes a esta dignidad, pero deja sus resolución a la Academia. La Academia resolvió ratificarle el nombramiento de numerario y el señor presidente lo comisionó para pronunciar el discurso de ocasión en la sesión solemne del 12 de octubre". Finalmente, aceptó, se posesionó y pronunció el discurso de estilo sobre "La personalidad, vida y obras del doctor Emilio Robledo", a quien por cosas del destino, sucedió en el sillón de numerario.

Un aspecto relevante para considerar en este apartado, es la admisión de la primera mujer en la Academia Antioqueña de Historia.

Al igual que en las universidades y en las academias científicas, la mujer estuvo durante muchas calendas al margen de estas instituciones. Sería más exacto decir que se les mantuvo al margen. Ellas no podían hacer parte de estos centros. El pensamiento de la sociedad -hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX-, consideraba estos espacios solo apropiados para hombres. Una concepción problemática que no solo se circunscribía a nuestro departamento ni a nuestra patria sino también a países "desarrollados". Por eso resulta oportuno traer a colación el episodio de Marie Curie, doble premio Nobel en los albores de 1900: de Física y de Química, a quien se le negó el ingreso a la Academia de Ciencias de París.

Según el blog del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la mayor agencia estatal de investigación española, adscrita al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades,

> Las primeras académicas científicas no fueron admitidas hasta 1945. La pionera fue la *Royal Society de Londres*, mientras que la de París (fundada en 1666) no abrió sus puertas a las mujeres hasta 1979. En España, como para muchas otras cosas, aún tuvimos que esperar más: fue Mercedes Gabrois la primera mujer académica. Entró en la Real Academia de Historia en 1932, aunque leyó su discurso de entrada en 1935. Pero hasta 1987 no entró otra mujer en una Academia, la de Farmacia: María Cascales. (…). En 1988 entraba la primera mujer a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Margarita Salas.[102]

El anterior recuento hace omisión de María Isidra de Guzmán y de la Cerda, primera mujer doctorada de la Universidad de Alcalá, admitida en 1784 como honoraria en la Real Academia de la Lengua, quizá porque si bien María Isidra cumplió con el trabajo de rigor, solo asistió a la Academia para ese evento y nunca más regresó; además, por cuanto su ingreso se hizo bajo la categoría de miembro honoraria y por presión de las Reales Cortes, pues la mujeres estaban vetadas para pertenecer a ese tipo de instituciones. Sobre el particular, Wikipedia -apoyándose en las obras *Historia de la Real Academia Española*, de Alonso Vicente Zamora (1999), y *Presente*

102 Artículo de Mar Gulis en "20 minutos", Blog de CSIC. Disponible en https://blogs.20minutos.es/ciencia-para-llevar-csic/2014/03/08/sabias-que-hasta-1987-no-hubo-ninguna-mujer-en-las-academias-cientificas-espanolas/. Recuperado el 27 de diciembre de 2018. En la cita se incorporó la corrección que inserta la autora al pie del blog.

de las Reales Academias desde la perspectiva de Género, de Marisa Fresno Martín (2005), anota:

> En 1853 Gertrudis Gómez de Avellaneda solicitó su ingreso, lo que planteó un largo debate tras el cual se tomó el acuerdo de no aceptar mujeres como académicas de número, resolución que la Academia utilizó hasta principios del siglo XX y que le valdría la consideración de antifeminista. En 1912 la petición de Emilia Pardo Bazán fue rechazada, a pesar de los apoyos de diferentes instituciones, en virtud del acuerdo de 1853.
>
> La candidatura de Concha Espina fue igualmente rechazada en dos ocasiones (1928 y 1930). Si bien en 1928 la Academia admite la de Blanca de los Ríos, candidatura que llegó a someterse a votación aunque no resultó elegida. También fue aceptada y sometida a votación la candidatura de María Moliner en 1972, aunque en esta ocasión la votación fue ganada por amplia mayoría por el lingüista Emilio Alarcos Llorach.

La siguiente mujer en ingresar a esa corporación fue Carmen Conde, en 1974, es decir, 194 años después de María Isidra de Guzmán, y casi tres siglos después de la creación de la máxima institución de la lengua castellana.

En Colombia, en el campo de la educación superior, se da por hecho que la bogotana de ascendencia alemana Gerda Westendorp Restrepo fue la primera mujer en ingresar a una universidad en nuestro medio, al matricularse en febrero de 1935 en el programa de Medicina de la Universidad Nacional, pero en realidad, ese mérito lo ostentan cuatro antioqueñas: Berta Restrepo, Rosa María Navarro, Amanda Güendica y Mariana Arango Trujillo, quienes se graduaban de odontólogas en la respectiva Facultad de la Universidad de Antioquia, en el mismo año en el que la señorita Westendorp ingresaba a la Universidad Nacional. Ellas se habían matriculado en 1932.

No resulta extraño, en este contexto, que la primera mujer, Elvia Gutiérrez Isaza, hubiera sido admitida en la Academia Antioqueña de Historia solo en 1965 y ello tras un proceso muy accidentado. Tardó casi 10 años. La solicitud como aspirante fue de su propia iniciativa, mediante oficio del 6 de marzo de 1956, lo que simboliza a la mujer conquistando un espacio que el sexo masculino aún no estaba dispuesto a conceder. La Academia denegó la petición bajo el argumento que el mecanismo de ingreso no era la autopostulación sino la presentación respaldada por la firma autógrafa de por lo menos tres miembros de número.

Volvió a presentarse el 5 de abril de 1956 con el respaldo de los numerarios Joaquín Emilio Jaramillo Monsalve, Bernardo Toro Idárraga y José Solís

Moncada. La Comisión de admisiones, integrada por el presbítero Jesús Mejía Escobar y don Carlos Arturo Jaramillo, encontró la postulación en legal forma y presentó el informe de esa candidatura a la plenaria el 6 de noviembre de 1956. En votación secreta, la plenaria aprobó la proposición contenida en el informe de la Comisión, que a la letra, expresaba: "La Academia Antioqueña de Historia considera que no es del caso nombrar miembro correspondiente de esta corporación a la Sta. Elvia Gutiérrez Isaza".

Más tarde insistió de nuevo en la postulación. El paso del tiempo permitió permear las mentalidades y fue aprobada, en primer debate, el 2 de marzo de 1965 y aceptada como correspondiente en segundo debate, el 1.° de junio del mismo año.

A pesar de la gran resistencia, una vez admitida, la señorita Gutiérrez Isaza le prestó valiosos servicios a la corporación. En 1968 elaboró para la Academia un inventario sobre monumentos y lugares históricos de Medellín. En 1970 ascendió a numeraria y en 1971 ocupó la vicepresidencia.

Ella, la pionera, abrió la Academia para sus congéneres. Demostró talento, capacidad, inteligencia, razones suficientes para derrumbar mitos de exclusión o discriminación. Si bien ninguno de los estatutos había prohibido el ingreso femenino, la práctica lo había consagrado. La sociedad de entonces juzgaba que una mujer nada tenía que hacer entre hombres, fuera de los oficios de ama de casa o del rol de esposa. Elvia Gutiérrez Isaza rompió esos rancios moldes y partió en dos la historia de la Academia.

Por esas puertas, desde luego con menos dificultades, siguieron ingresando otras damas de muy respetado prestigio como historiadoras. Cinco años después fue admitida la bogotana Livia Stella Melo Lancheros. Al concluir el siglo XX eran trece las mujeres admitidas en el seno de la corporación: las dos ya mencionadas y Alicia Giraldo Gómez, Amanda Gómez Gómez, Pilar Moreno de Ángel, R.H. María Elena Márquez Velásquez, Mercedes Ramos Toro, Socorro Inés Restrepo Restrepo, Luz Posada de Greiff, Ivonne Suárez Pinzón, Beatriz Patiño Millán, Gloria Mercedes Arango de Restrepo y Ana Catalina Reyes Cárdenas, de las cuales casi la mitad alcanzaron el sillón de numerarias. Hoy, por fortuna, no existen las prevenciones de aquellos tiempos.

De otro lado, la Academia Colombiana de Historia salvó en mucho esa deuda con la mujer, pues el 1.° de septiembre de 1902, el mismo año de su creación, hizo ingreso como numeraria doña Soledad Acosta de Samper, pero se requirieron casi 70 años para volver a admitir otra dama. La primera

mujer en hacer su ingreso como correspondiente y como numeraria fue la antioqueña Pilar Moreno de Ángel, quien fue admitida en la primera categoría, el 8 de mayo de 1973, y en la segunda, el 17 de abril de 1979. Más tarde se le exaltó a miembro honorario.

A pesar de los ingresos tardíos de la mujer, tanto en la Academia Antioqueña de Historia como en su homóloga, la Colombiana, desde la fundación hasta el 2019 -año de la edición de este libro-, habían sido miembros de número, nueve damas en la Antioqueña y ocho en la Colombiana. En la de Antioquia se cuenta, además, con una honoraria (Pilar Moreno de Ángel) y una emérita (Luz Posada de Greiff).

Registro de mujeres numerarias en las Academias de Historia

de Antioquia	de Colombia[103]
Elvia Gutiérrez Isaza	Pilar Moreno de Ángel,
Alicia Giraldo Gómez	Carmen Ortega Ricaurte
Amanda Gómez Gómez	Aida Martínez Carreño
Socorro Inés Restrepo Restrepo	Teresa Morales de Gómez
Luz Posada de Greiff,	Pilar Jaramillo de Zuleta
Gloria Mercedes Arango	Adelaida Sourdís Nájera
Gloria Isabel Muñoz Castañeda	María Clara Guillén de Iriarte
Alba Inés David Bravo	Victoria Peralta de Ferreira
Daniela Marín Gil	

En otro orden de ideas, se registraron dos admisiones masivas *sui generis*[104]*:* la primera, el 5 de noviembre de 1940, al votarse afirmativamente la propuesta de don Luis Sierra Hurtado, consistente en nombrar como miembros correspondientes de la Academia a todos los integrantes del

103 Información proveniente de la página oficial de la Academia Colombiana de Historia http://academiahistoria.org.co/index.php/quienessomos/genealogia, cotejada y actualizada con la información que aparece en el mismo sitio en el enlace http://academiahistoria.org.co/index.php/miembros (Recuperadas el 17 de febrero de 2019) y con información remitida vía correo electrónico a la Academia Antioqueña por la Academia Colombiana de Historia, el 18 de marzo de 2019.

104 En ambos casos, todos los admitidos eran reconocidos académicos de instituciones homólogas, criterio de reciprocidad suficiente para eximir del requisito de estudiar individualmente sus hojas de vida. Con estas decisiones se honraron los lazos de fraternidad con los integrantes de la ciudad madre y del departamento de Boyacá. Además, era un reconocimiento especial al Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, por ser el primero en su género en el departamento, creado el 8 de marzo de 1923, dos decenios después de fundada la Academia Antioqueña de Historia.

Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia que aún no fueran miembros de esta corporación. Ello con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de esa ciudad.[105] La posesión de los nuevos socios tuvo lugar allí, el 4 de diciembre de 1941, en sesión extraordinaria solemne, cuando recibieron las respectivas credenciales, Rafael del Corral, Samuel Arturo Meza y Posada, Arturo Velásquez Ortiz y los presbíteros Eleázar Naranjo López, Germán Morales Acevedo, José Joaquín Elorza Fernández y Francisco Cristóbal Toro Correa.

El segundo acontecimiento se repitió el 7 de abril del año siguiente, al ser admitidos como correspondientes los siguientes dieciocho miembros del Centro de Historia de Tunja: Carlos Reyes Archila, Jesús W. Antolines, Gabriel Camargo Pérez, Pablo Enrique Cárdenas Acosta, Luis Alberto Castellanos Domínguez, Ulises Rojas Soler, Leonidas Cely G., Domingo Antonio Combariza, Oscar Celio Rubio, Juan Clímaco Hernández, Pablo Segura Vila, Alcibíades Ortega, José Manuel Mora Vásquez, los presbíteros José Joaquín Ortega Torres, Cayo Leonidas Peñuela Quintero, Ignacio Antonio Vargas Torres, fray Humberto Eustacio Molano Ayala y fray Eugenio Ayape Moriones.

Circunstancias como las aquí anotadas llevaron a modificar los criterios de admisión y la metodología. Se decidió crear un comité permanente, nombrado por y para la vigencia de cada Junta Directiva, con la responsabilidad de estudiar las hojas de vida de todos los candidatos a miembros correspondientes y llevar el fruto de su análisis a la plenaria de los académicos. En octubre de 1979 esta comisión permanente quedó integrada por los numerarios padre Juan Botero Restrepo, Jorge Ospina Londoño y el correspondiente Diego Villegas Villegas.

Para idéntica función, el artículo 7 de los estatutos aprobados en 1985 dispuso que esta comisión fuese integrada solo por tres numerarios, uno de los cuales era el vicepresidente, quienes verificarían, en primera instancia,

105 Con este mismo motivo, en 1940, la Academia publicó un número especial del *Repertorio Histórico* que reprodujo el trabajo de investigación de su miembro numerario Antonio Gómez Campillo, el cual se presentó así: "Este trabajo tiene un mérito histórico indiscutible, porque su autor, haciendo a un lado arraigados prejuicios y tesis erróneas y encarándose con historiógrafos antiguos y modernos, puso los puntos sobre las íes en el maremágnum que constituía la historia de la fundación de nuestra ciudad madre". El 4 de diciembre fue la fecha escogida para la conmemoración del cuarto centenario de fundación de Santa Fe de Antioquia, gracias a los documentos auténticos de archivos españoles aportados por don Emilio Robledo, con los cuales se estableció con certeza el día y año de fundación de la ciudad madre.

si los candidatos "llenan las condiciones exigidas en los Estatutos y rendirá su informe a la corporación en un periodo no mayor a 60 días".

En la actualidad, el vicepresidente de la Academia, por mandato estatutario, preside este comité, también designado por la Junta Directiva.

c. COMITÉ DISCIPLINARIO Y DE ÉTICA

Es la más reciente de las instituciones de su género. Surgió a la vida jurídica en virtud del artículo 40 de los estatutos aprobados en el año 2012. Al tenor de esta norma está integrado por tres miembros, "de los cuales, si es posible, al menos uno debe poseer formación jurídica".

A diferencia de los dos comités anteriores, no es nombrado por la Junta Directiva sino por la propia Asamblea general, en la misma fecha en que se eligen los dignatarios de la corporación y para el mismo periodo de funciones de la Junta Directiva. El primer comité, nombrado (2012-2013) estuvo integrado por los académicos Luis Javier Villegas Botero, Gabriel Poveda Ramos y Edgar Guillermo Escobar Vélez; el segundo (2015-2017), por Orlando Montoya Moreno, José Manuel Acevedo Acevedo y Álvaro Alejandro Morales Vélez y el tercero (2017-2019), por Ricardo Vera Pabón, Jairo Héctor Casas Arango y Alejandro Álvaro Morales Vélez.

SEDES DE LA ACADEMIA

Sorprende encontrarse con la creación oficial de las academias de Historia con objetivos tan claros como los definidos en la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902 y no asignársele por parte del Gobierno un lugar para realizar su cometido. Más aún, si se recuerda la consideración previa que el ministro de Instrucción Pública y el vicepresidente de la República tuvieron en mente para crear la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias: "Que por incuria y por la triste situación del país, día por día se van perdiendo irreparablemente multitud de documentos preciosos, de monumentos y datos de todo género, que constituyen material histórico de grande importancia para Colombia".

Para salvar la memoria del ostracismo se resolvió crear una "comisión de hombres doctos y diligentes" para confiarle a ellos:

1. El estudio de las antigüedades americanas y de la historia patria en todas sus épocas.
2. La consecución, clasificación, análisis y conservación de los materiales propios para esos estudios.
3. La fundación de museos o el enriquecimiento de los mismos.
4. La elaboración de índices de los archivos públicos y de los privados, cuyos dueños quisieran poner a disposición oficial.
5. La dirección de la Biblioteca de Historia de Colombia, cuyo primer volumen estaba ya en prensa, con el interés de sacar a la luz pública los manuscritos de valor histórico.
6. La conservación de los monumentos históricos y artísticos, como función propia del ramo de la Instrucción Pública.
7. El estudio de los idiomas, tradiciones, usos y costumbres de las tribus indígenas del territorio colombiano previo permiso del caso a los religiosos misioneros,
8. La publicación mensual de un Boletín de Historia y Antigüedades Colombianas, y

9. Desde luego, para mejor éxito de sus trabajos, la Comisión podía iniciar el establecimiento de otras instituciones similares en los departamentos.

La Academia Antioqueña de Historia fue el primero de esos otros establecimientos "de su índole" y, por ello, desde los primeros días, se le encuentra en ejercicio de sus funciones como órgano consultivo de las autoridades públicas; en la tarea de adquirir archivos y elementos de valor histórico; dirigir, administrar y procurar el engrandecimiento del Museo y la Biblioteca de Zea; crear su propia biblioteca y adquirir libros de interés histórico; analizar obras inéditas de autores locales para recomendar a la Dirección de Instrucción Pública su edición; divulgar la historia de la región y del país; publicar el *Repertorio Histórico;* celebrar efemérides; emitir conceptos previos a la intervención de cualquier bien o sitio que tuviera valor patrimonial o cultural; integrar la Junta de Festejos Patrios, y enriquecer el inventario de monumentos históricos de la ciudad y del departamento.

En virtud de tales funciones, la Academia promovió y contrató el monumento al mariscal Jorge Robledo en Santa Fe de Antioquia, con motivo del cuarto centenario de su muerte; la erección del busto en homenaje a don Andrés Bello, la conservación de la Choza de don Marco Fidel Suárez y la reapertura para el culto canónico de la antigua capilla de Nuestra Señora del Rosario, en el municipio de Bello; emitió concepto favorable para la declaratoria de monumento nacional a la casa natal de José Manuel de Restrepo, en Envigado; elevó petición a las autoridades departamentales para la adecuada conservación de la casa donde cayó asesinado el héroe José María Córdova, en El Santuario; en 1957 secundó la propuesta de la Sociedad de Mejoras Públicas de Yarumal para solicitar al gobierno departamental erigir un monumento digno en Chorros Blancos; instaló, por su cuenta, una placa conmemorativa del centenario de la muerte de doña Simona Duque, en su casa natal de Marinilla; en Medellín: exigió la reubicación del busto de Atanasio Girardot en la plazuela de la Veracruz, frente a la casa donde muchos historiadores antiguos afirmaron ser la natal del prócer, escultura trasladada al estadio del mismo nombre por la administración municipal y a la cual le retiró la bandera, la que reclamó la Academia como parte integral del monumento elaborado por el maestro yarumaleño Francisco Antonio Cano y exigió la observancia legal de hacerle consulta previa para este tipo de intervenciones; por conducto de Luis López de Mesa se escogieron los personajes cuyos bustos recuerdan a los antioqueños los "forjadores de la estirpe", monumentos erigidos en la avenida La Playa, para conmemorar en 1963 el sesquicentenario de

nuestra independencia absoluta y el centenario de la sanción de la Carta Constitucional de Rionegro. Sufragó -junto con la Academia Colombiana de Historia-, la construcción del monumento a don Juan del Corral; aportó dineros para los actos de coronación canónica de la Virgen de La Candelaria; elaboró muchos retratos al óleo de hombres representativos de la sociedad antioqueña, tanto para su propia pinacoteca como para el Museo de Zea; y entre muchas otras, adelantó la campaña para declarar monumento nacional la casa natal del prócer Francisco Antonio Zea, la que además se propuso preservar y restaurar para sede de la institución; solicitó a la Asamblea Departamental, en 1960, la no supresión del Archivo Histórico de Antioquia; promovió y acompañó la fundación de numerosos centros de historia a lo ancho y largo de nuestra geografía, hechos que apenas representan una exigua muestra de la extensa y meritoria lista de actividades institucionales.

No obstante, tantas tareas comisionadas y tantos logros significativos en pro de mantener vivo el sentimiento patriótico, el sentido de la nacionalidad y de la antioqueñidad, de recuperar la memoria y conservar archivos, monumentos y festejos, pensó el legislador que esta misión podía ser practicada con éxito solo en la mente de los hombres cultores de la Historia, agrupados en academias, sin un lugar cierto para reunirse, para planificar, para administrar, para ejecutar, para guardar sus archivos. Significa ello que las academias de historia nacieron como órganos oficiales mediante creación estatal, pero laboraron mendigando un espacio entre las entidades públicas: hoy en una, mañana en otra, con mejor suerte en alguna institución que las alojó por un espacio considerable de tiempo, incluso prestándole vitrinas, asientos y equipos, porque nada tenían en propiedad.

Así lo vivió la Academia Antioqueña de Historia. Esta situación de institución errabunda, de nómada intelectual, propició, de un lado, un trabajo mucho más meritorio al sojuzgar sus realizaciones de salvar la memoria y los documentos de la región, pero del otro lado, causó una postergación de su propia historia, pues al no tener sede propia, al andar deambulando de sitio en sitio, se dificultó la conservación de sus archivos institucionales llamados a rendir mejor cuenta de sus ejecutorias. Muchos de estos documentos quedaron dispersos en casas de los académicos, en especial, de los secretarios o en las oficinas particulares de los presidentes.

Abordar, entonces, el tema de las sedes de la Academia Antioqueña de Historia nos lleva a identificar tres momentos: el primero, caracterizado

por la ausencia de una sede propia y la consecuente peregrinación de Clío; el segundo, corresponde a la adopción que efectuó la *Alma Mater* Universidad de Antioquia, brindándole a la Academia un espacio, inicialmente, en la antigua Escuela de Derecho, y luego, en las instalaciones del Paraninfo; el tercero, representa la gestión por una sede propia, en el que, a su vez, caben identificar dos acciones: el esfuerzo desplegado por la Academia para la declaratoria de monumento nacional a la casa natal de Francisco Antonio Zea, aspirando a su restauración y adjudicación como sede; y la obtención de la casa en la que pasó sus últimos años y expiró, el profesor Luis López de Mesa.

A. CLÍO PEREGRINA (1903 – 1930)

La falta de sede no fue obstáculo para emprender a cabalidad las funciones asignadas. La junta directiva y los miembros de la Academia desarrollaron sus reuniones en muchos lugares diferentes. Para ello sirvieron de escenarios las casas de habitación, como la de Manuel Uribe Ángel, donde se efectuaron las dos primeras reuniones a pesar de su calamitoso estado de salud; o las residencias de los presidentes, como en el caso del médico Juan Bautista Montoya y Flórez o del abogado Guillermo Jaramillo Barrientos; las oficinas privadas de los dignatarios: el consultorio médico del doctor Emilio Robledo, cuando ejercía la presidencia, o la oficina de negocios del tesorero Guillermo Echavarría Misas; el sitio de trabajo de algún académico, como la Administración Postal de Correos, la sala vicerrectoral y rectoral de la Universidad de Antioquia; o espacios de entidades oficiales como el recinto de la Asamblea Legislativa, la Dirección de Educación Pública o el célebre salón del Museo y Biblioteca de Zea. El componente museístico de esta última entidad se había creado por la Ley 108 del 28 de noviembre de 1881 con las colecciones que aportaron el coronel Martín Gómez y don Manuel Uribe Ángel, quienes resultaron nombrados como sus primeros directores en 1881 y en 1882, respectivamente.

El salón del Museo y Biblioteca de Zea fue el espacio asignado por el gobernador y entonces miembro numerario, Clodomiro Ramírez, como sitio de reuniones para la Academia Antioqueña de Historia, según lo reza el Decreto 360 del 2 de enero de 1904 al disponer en su artículo 5.°: "la Academia se reunirá en uno de los salones del Museo y Biblioteca de Zea", pero era más un sitio de reuniones no una sede concebida como oficinas para laborar, guardar enseres o elementos de alguna clase. A este salón se refieren las actas cuando no mencionan el sitio de reunión o cuando lo identifican como

"el local de costumbre" o "lugar acostumbrado". De aquí pasó a la Escuela de Derecho, inicio del segundo momento histórico.

De este peregrinaje no escaparon tampoco otras academias; para la muestra, dos botones:

La academia madre, la Colombiana de Historia, rodó sin sede alguna desde su creación en 1902 hasta 1926. En este lapso de tiempo sesionó en muy distintos lugares: el primero de ellos, el 11 de mayo de 1902, en el despacho del Ministerio de Instrucción Pública, donde tuvo lugar la instalación; una semana después ocupó un salón en el Ministerio del Tesoro; al mes siguiente, un salón del Estado Mayor del Ejército; luego, un local en el convento de Santo Domingo, e igual que la Academia Antioqueña, le asignaron un salón en la Facultad de Derecho… y hasta sesionó en las oficinas o residencias de sus directivos, como en el centro de vacunación que atendía el secretario, el doctor Pedro María Ibáñez; o en la casa de habitación de su primer presidente, don Eduardo Posada, o en la del presidente sucesor, don José María Rivas Groot, y así, sucesivamente, por casi una veintena de lugares diferentes. Hasta que tras mucho insistir en la necesidad de un espacio propio, con motivo de los 25 años de fundación el Gobierno expidió la Ley 71 de 1926 para donarle a perpetuidad el segundo piso de la edificación que ocupó la Imprenta Nacional. Dos años más tarde, mediante la Ley 86, le concedió el primer piso de la misma edificación, para hacerla poseedora cierta de todo el inmueble.

Otro caso para traer a cuento, es el de la segunda academia corresponsal de la nacional, la de Cartagena de Indias. Como ya lo consignamos, inició como Centro de Historia en 1911 y se constituyó en academia en 1916. Solo vino a contar con sede propia en 1954 cuando recibió del Gobierno Nacional el Palacio de la Inquisición, adquirido por el Estado en 1945. Entre tanto, sus académicos se reunían en lugares privados y para las sesiones solemnes la Gobernación facilitaba el Salón Amarillo.

Pero en honor a la divisa latina de la academia madre, *"veritas ante omnia"* – "la verdad ante todo"–, debemos explicitar aquí, que tanto el antiguo edificio donde funcionó la Imprenta Nacional como el Palacio de la Inquisición, entregados por el Gobierno con destino a ser las sedes propias de las academias de Historia de Colombia y de Cartagena de Indias, eran edificaciones en estado de ruina, cuyas reparaciones debieron asumir onerosamente.

Como lo abordaremos en el momento oportuno, para la Academia Antioqueña de Historia, tras muchos ires y venires, con motivo de sus bodas de oro fundacionales, el Gobierno también ofreció -¿por coincidencia?- otra edificación en ruinas, cada vez tan desvencijada que no pudo recibirse porque la corporación no contaba con los recursos para emprender su restauración ni el gobierno dispuso de partidas para ello.

Mejor suerte tuvo la de Santander, porque elevada a categoría de Academia en 1946, su peregrinaje fue de solo cuatro años, pues en 1950 su presidente, Mario Acevedo Díaz, informó a la homóloga antioqueña:

> Atentamente comunico a Ud. que el 24 de julio próximo se inaugurará solemnemente, como monumento histórico nacional, la casa que en esta ciudad habitara el Libertador Simón Bolívar del 1.° de abril al 8 de junio de 1828.
>
> Esta casa fue adquirida por el Departamento de Santander para ser restaurada y entregada a la guarda de esta Academia que hará de ella su sede y que está organizando un museo de arqueología e historia. También inaugurará nuestra Academia en la misma fecha el monumento al Libertador en el parque de su mismo nombre en esta ciudad.[106]

Entre las de suerte tardía, está la del Valle, que solo dejó de ser trashumante en 2014, es decir, 112 años después de su creación como Centro de Historia, cuando el alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero Velasco, le obsequió sede propia en el centro histórico de la ciudad.

B. EN LA ALMA MATER: ESCUELA DE DERECHO Y PARANINFO (1930 – 1985)

Entre la Universidad de Antioquia y la Academia Antioqueña de Historia siempre existieron lazos muy estrechos. Sus rectores y buena porción de su planta profesoral han hecho parte de esta Academia, desde sus orígenes. Ello permite entender por qué el espíritu de aprecio, colaboración y gratitud mutuos a lo largo de los años. No en vano, el aula máxima del Paraninfo se constituye, desde 1919, en la sede tradicional de la ceremonia solemne por antonomasia, la del 12 de octubre de cada año, cuando se posesionan los dignatarios y los nuevos miembros de la corporación; y no menos significativo resulta comprender por qué muchos de los personajes que ocuparon como primeros titulares los

106 Academia de Historia de Santander, oficio del 5 de julio de 1950.

originarios veinticuatro sillones estatutarios, por ejemplo, Manuel Uribe Ángel (sillón 1), Álvaro Restrepo Euse (sillón 3), Estanislao Gómez Barrientos (sillón 6), José María Mesa Jaramillo (sillón 7), Tulio Ospina (sillón 8), Fidel Cano (sillón 12), Clodomiro Ramírez (sillón 19), Eduardo Zuleta (sillón 21), Carlos E. Restrepo (sillón 22), Eusebio Robledo (sillón 23), Juan Bautista Montoya y Flórez (sillón 24), -entre otros-, tenían vínculos directos como docentes o directivos de la *Alma máter,* (...). Muchos de ellos fueron profesores de Historia en aquellos claustros y, quienes no, la cultivaban con pasión.

Don Luis Javier Villegas Botero[107] enuncia con profusión una pléyade de personajes que fueron docentes, directivos o administrativos bien de la Universidad de Antioquia o de sus dependencias, como el Liceo Antioqueño, y que, a la vez, llegaron a integrar la Academia Antioqueña de Historia. Entre otros, referencia a Fernando Vélez Barrientos, Camilo Botero Guerra, Gabriel Latorre, Obdulio Palacio, Andrés Posada Arango, Bartolomé Restrepo, Emilio Robledo, Julio César García, Jesús Antonio Hoyos Pineda, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Graciliano Arcila Vélez, y Samuel Barrientos Jaramillo, para cuyo mejor conocimiento remitimos al lector a revisar los cuadros sinópticos de académicos, insertados al final de esta obra, donde encontrará una tabla con los nombres de los corporados de la historia que fueron rectores de la Universidad de Antioquia.

Pero además, la Universidad alojó a la Academia, en sus instalaciones, por más de medio siglo, brindándole los espacios requeridos para desarrollar sus actividades misionales. Como lo expondremos a continuación:

1. ESCUELA DE DERECHO (1930- 1969)

En 1920 la Gobernación de Antioquia contrató al belga Agustín Goovaerts como ingeniero arquitecto para un plan de construcción y embellecimiento de edificios públicos. Una de las beneficiadas fue la antigua Escuela de Derecho, de la Universidad de Antioquia.

107 Villegas Botero, Luis Javier: "Discurso en el homenaje de la Academia Antioqueña de Historia a la Universidad de Antioquia". *Repertorio Histórico* n.° 265, septiembre de 2003, pp. 462-469.

Antigua Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia.
(Foto tomada de www.flickr.com)

Con los diseños de Goovaerts se procedió a la construcción de un edificio estilo Luis XVI, en la carrera 43 N.° 48-23 de la actual nomenclatura de Medellín, proceso en el cual se invirtieron los años entre 1925 y 1930. En el primero de los años mencionados, la Asamblea de Antioquia, mediante el acto ordenanzal n.° 44 del 15 de marzo, destinó para sede de la Academia Antioqueña de Historia un local de ese nuevo edificio.

Encontrándose la construcción con adelanto notorio, pero no terminada aún, en reunión ordinaria del 11 de octubre de 1928, los académicos historiadores acordaron comisionar al socio Tomás Cadavid Restrepo para gestionar ante el director de la Escuela la pronta conclusión y entrega del espacio concedido. Pero en realidad, este asunto escapaba a las posibilidades del director, por cuanto el avance de la obra estaba sujeto a otros factores externos a su administración. En consecuencia, no en ese año ni el siguiente pudo la Academia utilizar dichas instalaciones.

La primera reunión que las actas reportan haberse efectuado en el local prometido, es la del 17 de diciembre de 1930, justo para conmemorar el primer centenario de la muerte del Libertador. El documento expresa que la actividad tuvo lugar "a las 4: 00 p.m., en el salón de la Academia de Historia, situada en el edificio donde funciona la Escuela de Derecho…". A

ella asistieron el gobernador, doctor Rafael del Corral Martínez,[108] los secretarios del despacho, los académicos, los miembros del cuerpo consular acreditado en la ciudad y una nutrida concurrencia de ciudadanos. Aclara el acta que "con anticipación a la sesión el secretario hizo trasladar al local la colección de cuadros que se conservaba en el Museo de Zea".

Este acto tuvo también el valor simbólico de la toma de posesión del local puesto que las reuniones siguientes continuaron efectuándose en el consultorio médico del doctor Robledo Correa. A partir del 23 de marzo de 1932 vuelven las sesiones de la Academia a la Escuela de Derecho con mayor asiduidad. En la del 6 de junio, se percibe la satisfacción de los corporados al dejar constancia en el acta de que la reunión tuvo lugar "en el local propio de la Escuela de Derecho", una clara alusión a la tenencia de una sede. Este local se reconocerá en todas las actas posteriores en que no se identifique el lugar con la denominación de la dependencia universitaria, bajo el nombre genérico de "salón de sesiones".

Contar con local "propio" era ya un sueño hecho realidad. Ese espacio físico facilitaría desplegar las actividades mejor y más regularmente. Por ello, no resulta simple coincidencia que el 8 de febrero de 1932 se plantee desarrollar las reuniones con periodicidad mensual, se proponga y apruebe la creación de una pinacoteca con los retratos de los académicos fallecidos o que el primero de abril del mismo año, el secretario Alfonso Jaramillo Guzmán, al presentar informe al presidente, advierta las nefastas consecuencias de haber carecido en tiempos anteriores de una oficina permanente. Así lo plantea:

> *Sesiones.* Apenas ha habido regularidad en las reuniones comprendidas del mes de octubre pasado [1931] hasta ahora.[109] La falta de local, la ausencia de muchos miembros y el hecho de haber estado acéfala la Presidencia durante 7 meses por la muerte del señor Gómez Barrientos,[110] fueron las causas de este trastorno.
>
> *Local.*-Desde su fundación en el año de 1903, no ha tenido local propio la Corporación. En cumplimiento de una Ordenanza, concedió la Gobernación dos salones bien acondicionados, en el edificio de la Escuela

108 El doctor Del Corral ingresó posteriormente, en 1941, como miembro correspondiente.

109 Mayor regularidad en las reuniones se impondrá a partir del 23 de septiembre de 1936, cuando se dispone que las sesiones ordinarias de la Academia "serán a las 5:00 p.m. el primer martes de cada mes, sin citación previa". (Acta de la fecha mencionada).

110 Estanislao Gómez Barrientos murió en ejercicio de la presidencia el 24 de febrero de 1931. No se nombró sucesor hasta octubre de 1931.

> de Derecho. En el uno funcionará temporalmente la Secretaría y en el otro, se guarda, al cuidado de la Academia, la colección de retratos del Museo de Zea, para evitar su pérdida. El mobiliario no es propio y es de esperarse que el Gobierno Departamental lo concederá, para lo cual se necesitan las gestiones conducentes.
>
> (…)
>
> Archivo.-Sólo se conserva el correspondiente a los dos últimos años.

Nada más claro. Sin sede "propia" las reuniones escasearon, los bienes que la Academia tenía bajo su custodia, corrieron riesgo de deteriorarse o perderse. Los mismos archivos de la institución fueron los más afectados: ese informe deja temprana referencia de que, en 1932, de la corporación solo se conservaban documentos de los dos últimos años. Es decir, 27 años de esfuerzos y de trabajo con empeño cayeron al limbo.

Por el informe del secretario conocemos que el local de la Academia en la antigua Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia consistía en dos salones contiguos. Inicialmente se destinó uno para la Secretaría y el otro para resguardar la colección de retratos al óleo pertenecientes al Museo de Zea. Posteriormente, en el salón de los óleos, funcionó la Secretaría, la biblioteca de la Academia, el archivo institucional y la pinacoteca con los retratos al óleo de los académicos fallecidos;[111] el otro salón se destinó como salón de sesiones. Según el académico Juan Guillermo Restrepo Restrepo, estos salones de la Academia estaban localizados en el primer piso de la Escuela de Derecho. Era la segunda sala al entrar a mano izquierda.

Ya se contaba con un espacio bien dotado que sí era "propio", pero poco después, en 1936, esa dotación -los asientos-, fueron requeridos en devolución por el rector de la Universidad, que a la sazón lo era el miembro de número Clodomiro Ramírez: "Esta rectoría, por necesidades inaplazables, se ve en el penoso caso de reclamarlos para el servicio de la Facultad de Derecho".[112]

Clío volvió a peregrinar. Si bien tenía "local propio" desde hacía cuatro años, ya no podía reunirse allí porque todos los enseres le fueron retirados. Por esta razón, durante la presidencia de Guillermo Jaramillo Barrientos las reuniones volvieron a efectuarse en "otros lugares", en este caso, en la oficina del doctor Jaramillo, ubicada en el Edificio Ramírez Johns. El acta

111 Estos múltiples usos del amplio salón explica por qué el cargo se denominó secretario-bibliotecario.
112 Oficio n.° 080 del rector de la Universidad de Antioquia a la Academia Antioqueña de Historia, 22 de junio de 1936.

de la sesión del 12 de marzo de 1937 plantea: "En el mismo lugar viene reuniéndose hace algún tiempo por haberle retirado los asientos oficiales que tenía en el salón de sesiones que posee la institución en la escuela de derecho de la Universidad de Antioquia".

El aprieto motivó la gestión de recursos. El 20 de octubre de 1936 comisionaron a Bernardo Toro Idárraga y a Julio César García para tratar con el director de Educación Pública la consecución de muebles, estantería y útiles para la Academia porque "como entidad oficial que es, tiene derecho a que le sean suministrados tales elementos". Tras mucho *lobby*, el 4 de mayo de 1937 se informó a la plenaria de los académicos que el secretario de Hacienda Departamental había votado una partida de 300 pesos para cubrir con ella la fabricación de sillas y mesas con destino al salón de sesiones de la Academia, que ese mismo mes iniciaba el aseo y pintura de un salón adicional cedido para biblioteca de la corporación en la misma Escuela de Derecho y, además, habían aprobado "unos 20 metros de estantería metálica" para el mismo destino.

Para el primero de junio siguiente el mobiliario estaba listo y en las instalaciones de la sede. Con gran júbilo, en el acta de la reunión de esa fecha, antes de abrir la sesión, se dejó la siguiente constancia:

> La Academia empieza con esta reunión un nuevo período de vida, es decir, una época con mejores perspectivas, pues el salón tiene aspectos que llenan de regocijo el espíritu luchador en el campo de la Historia y estimula el entusiasmo de los que oficiamos con fervor de los altares de Clío.

Y en el punto de proposiciones se aprobó la siguiente: "La Academia Antioqueña de Historia al iniciar sus reuniones en el local de sesiones, con mobiliario propio y anaqueles metálicos para la biblioteca, agradece al Gobierno Departamental el suministro de estos elementos que dan vida mejor a este instituto".

Dado el gran afecto que profesaba el doctor Clodomiro Ramírez por la Academia, de la cual era miembro cofundador, fue presidente *ad hoc* tras la muerte de Manuel Uribe Ángel y en calidad de gobernador sancionó el Decreto 360 de 1904 para conferir la creación oficial a esta institución, auxilios pecuniarios, la publicación del *Repertorio,* entre otras medidas, resulta probable que la solicitud, como rector de la Universidad, respecto de devolución del mobiliario, hubiese sido una estratagema para que el gobierno hiciera lo que era su deber.

Resultó cierto que local, mobiliario y anaqueles metálicos infundieron "un nuevo período de vida" a la Academia: los miembros de la corporación empezaron a donar libros, en especial, obras de su autoría; y para agitar la existencia del salón de sesiones, el 5 de septiembre de 1939 se estipuló que en cada sesión ordinaria de mes un socio hiciera una disertación sobre un tema histórico. Fue esta una proposición lanzada por Luis Sierra Hurtado, quien se ofreció para dictar la primera conferencia en la sesión siguiente, "sobre un viaje que hizo a la ciudad de Tunja".[113] Esta conferencia partió la historia de las sesiones en dos porque, hacia atrás, las reuniones se agotaban con informes de la presidencia, lectura de correspondencia y comunicados, debates a la admisión o promoción de nuevos miembros, elección de dignatarios y preparación de festejos o efemérides.

Para 1951 la proyección cultural de la Academia en la sociedad era de tal magnitud, que los dos salones resultaron insuficientes y por tal razón, el 6 de marzo, el presidente Luis Sierra Hurtado, en comisión con Emilio Robledo, solicitó al rector de la Universidad ceder el aula contigua para ubicar allí la Secretaría, y poder "ensanchar e intensificar sus labores de cultura general y de divulgación histórica".

En este lugar permaneció la sede de la Academia hasta el año 1969.

2. PARANINFO (1969 – 1985)

El 3 de noviembre de 1961 el doctor Ignacio Vélez Escobar terminó su breve periodo de ocho meses y medio como gobernador del departamento. El 4 de noviembre de 1963 el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia le notificó su nombramiento como rector del claustro, cargo desde el cual concibió la construcción de una gran sede, la actual ciudad universitaria, donde se integrarían la mayoría de facultades, escuelas e institutos hasta entonces dispersos por toda la ciudad. Los trabajos de construcción iniciaron en enero de 1966.

Esa iniciativa encendió las alarmas en la mente de los historiadores que ocupaban una parcela en la antigua Escuela de Derecho. ¿La Universidad de Antioquia, institución con la que siempre mantuvieron las mejores

113 Esta conferencia la presentó en la sesión del 3 de octubre de 1939. Dice el Acta de esta fecha: "En ella dilucidó asuntos de verdadera importancia histórica. Se ve pues la importancia que tienen para la Academia esta clase de disciplinas". La disertación apareció publicada en el *Repertorio Histórico*, vol. 14, no. 146, agosto de 1940, pp. 468-486, bajo el título "Mi viaje a Tunja".

relaciones, los alojaría en su seno, en la ciudad universitaria? ¿Convendría a la Academia ubicarse en esos predios, relativamente distantes del centro de la ciudad? O por el contrario, ¿Se trasladaría la Escuela de Derecho al nuevo *campus* y la Academia de Historia permanecería en la vieja edificación? Esas eran preguntas insondables.

Edificio central o del paraninfo, en la Plazuela San Ignacio.
(Foto tomada de https://es.wikipedia.org)

El tema fue discutido entre directivos de las dos entidades. La Universidad de Antioquia siempre mostró la mejor buena voluntad de continuar alojando a la Academia en sus instalaciones. Por ello, el 2 de mayo de 1967, se aprobó una proposición de agradecer al doctor Julián Uribe Cadavid, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el manifiesto interés porque en el nuevo edificio se señalaran oficinas para salón de sesiones, secretaría, biblioteca y archivo de la Academia. Todos consideraban que de esa forma se respetaba lo dispuesto en la Ordenanza 44 del 15 de marzo de 1925. Algunos llegaron a expresar que la Academia tenía derecho a reclamar la posesión pacífica e ininterrumpida por los más de 40 años en que sus oficinas funcionaron anexas al edificio de esa Facultad.

En la misma fecha salió avante otra proposición: que una comisión integrada por el presidente, presbítero Jaime Serna Gómez, y los académicos

presbítero Roberto Tisnés Jiménez y Graciliano Arcila Vélez hablaran con las autoridades del gobierno departamental y de la Universidad de Antioquia, con el objeto de conseguir para las oficinas de la Academia un local más central, mejor apropiado y acondicionado, el cual pudiera ser el edificio central de la plazuela San Ignacio, por extensión, denominado el Paraninfo.

A fe, el señor decano actuó fiel a sus compromisos. Mediante carta, cuya copia remitió a la Junta Directiva de la Academia, interesó al jefe de Planeación de la misma universidad "para que no olvide incluir en el plano de la futura Facultad de Derecho, las oficinas de la Academia en forma debidamente acondicionada". Insistió sobre ese particular "sin perjuicio de continuar buscando un local más central, si es posible, en el edificio central de la Universidad".[114]

Pensar en lugares céntricos originó en el socio Pedro Rodríguez Mira la necesidad de advertir una alternativa posible: No olvidar la casa de Zea, declarada monumento nacional y adjudicada por el Gobierno a la Academia para sus dependencias. En este sentido, solo faltaba presionar el cumplimiento de la Ley, pues correspondía al Gobierno realizar la compra de la casa. El presidente consideró poco viable esa iniciativa por el alto precio del inmueble. En todo caso, no descartó continuar con ninguna de las gestiones y por ello decidió reforzar la comisión con los nombres del presbítero Carlos E. Mesa y del numerario Luis Eduardo Acosta, quienes aceptaron la misión.

En febrero de 1968, sin estar completamente terminada la Universidad, inició el traslado de las dependencias al nuevo *campus*. Los primeros en trasladarse fueron los departamentos de Matemáticas, Química y Biología, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, y la Facultad de Educación.[115]

Este comienzo de movimiento de las actividades universitarias hizo sentir más angustiosa la incertidumbre de la sede para la Academia de Historia. El 4 de junio, en reunión ordinaria, se insistió en el asunto, recalcando en solicitar locales en el edificio central de la *Alma mater.*

En este sentido, el padre Carlos E. Mesa, uno de los comisionados, dirigió carta al rector Lucrecio Jaramillo Vélez. Pedía ceder unos locales apropiados

114 Academia Antioqueña de Historia, Acta 324, del 1.° de agosto 1967.

115 Vélez Escobar, Ignacio: *Historia de la nueva Universidad de Antioquia, 1963-1970*. S.E., Medellín, 2004, p.30

en el edificio central, para las reuniones de la Academia y para el servicio de su biblioteca y archivo.[116]

El rector acogió la petición y ordenó darle trámite. El secretario general de la Universidad remitió al doctor César Valencia, director de la Oficina de Planeación, el oficio mediante el cual lo comisionaba para tratar con la Academia lo relacionado con los locales en el lugar ya referido. Conocida esa disposición, el secretario de la Academia, don Luis Sierra Hurtado, intentó contactar telefónicamente, en repetidas ocasiones, al doctor Valencia. Como las diligencias resultaron infructuosas, el presidente, padre Jaime Serna Gómez, encareció al padre Carlos E. Mesa tratar el asunto personalmente con el director de Planeación universitaria.[117]

Acordaron, después de escucharse los conceptos de parte y parte, propiciar un encuentro entre el padre Mesa, el doctor Valencia y los altos directivos de la Academia y de la Universidad, el padre Serna Gómez y el doctor Jaramillo Vélez, para escoger los salones que ocuparía la Academia, en el edificio de la plazuela.[118] De este encuentro no hay mención alguna en las actas posteriores. El padre Jaime Serna terminó el periodo de la presidencia en octubre de 1968. En la sesión solemne del 12 del mismo mes y año se posesionaron los dignatarios de la Academia, entre ellos el nuevo presidente, doctor Guillermo Jaramillo Barrientos.

1969 fue crucial: la Facultad de Derecho se trasladó a las nuevas instalaciones de ciudad universitaria. La edificación de la antigua Escuela se entregó ese mismo año para el funcionamiento del liceo Javiera Londoño, instituto fundado veinte años atrás por doña Teresita Santamaría de González, directora-fundadora del Colegio Mayor de Antioquia, primera institución de educación superior femenina en Colombia. Con el nuevo comodatario el concepto de sede propia se desvaneció. La Academia debía desalojar.

A la sesión ordinaria del 4 de marzo 1969 asistió el nuevo jefe de Planeación de la Universidad de Antioquia, el doctor Raúl Bernal. Por solicitud del numerario y sacerdote Jesús Mejía Escobar se modificó el orden del día para presentar al delegado del rector y atenderlo previo al curso de la reunión. El doctor Bernal informó que su único interés era mostrar a la Academia el local asignado en el segundo piso del edificio central de la Universidad de Antioquia. Para acompañarlo en esa tarea, se nombró una comisión

116 Academia Antioqueña de Historia, Acta 333, del 2 de julio de 1968.
117 Academia Antioqueña de Historia, Acta 334, del 6 de agosto de 1968.
118 Academia Antioqueña de Historia, Acta 337, del 5 de noviembre de 1968.

integrada por los sacerdotes Mejía Escobar y Serna Gómez y por el doctor Aquiles Echeverri, quienes al regresar manifestaron su plena satisfacción por los salones asignados. La Academia quedó tranquila. Se sentía en casa. Hacía rato se escuchaban voces que tan pronto los estudiantes y profesores de Derecho abandonaran el edificio construido por Goovaerts, ese inmueble sería vendido al Ministerio de Educación. De modo que si la Universidad de Antioquia no hubiera tendido su mano, volvería Clío a peregrinar, mendigando espacios prestados cada vez. Esa desazón había llevado a Aquiles Echeverri a argumentar que la sede de la Academia se encontraba en una condición de inseguridad jurídica y planteaba como salida "pensar en un indulgente abogado" para "enfrentarse con decisión a buscar la seguridad legal para el albergue a la institución".

Abandonar aquellas instalaciones de la antigua Escuela de Derecho[119] salvó a la Academia de la posibilidad de haber sufrido pérdidas irreparables. El 12 de diciembre de 1998, poco antes de las cinco de la mañana, un carro-bomba, cargado con 100 kilos de dinamita, detonó cerca de esas instalaciones, sobre la carrera Girardot, y causó destrucción parcial de la edificación. Según el periódico *El Tiempo,*[120] dos días después las Farc se atribuyeron el atentado. Las pérdidas se estimaron en mil millones de pesos. Causó daños en la recién instalada aula de sistemas, destruyó 15 computadores, los laboratorios de física, química, biología, el auditorio, la biblioteca con casi todos sus libros, las redes eléctricas y de acueducto y los techos de la segunda y tercera planta.

C. POR UNA SEDE PROPIA: LA CASA DE ZEA Y LA CASA LÓPEZ DE MESA (1985 a hoy)

A pesar de haber recibido alojamiento en dos instalaciones de la Universidad de Antioquia, la Academia siempre sintió la necesidad de contar con un espacio propio, como lo tuvieron de tiempo atrás sus homólogas. En el informe de actividades presentado por el secretario de la Academia con motivo de las bodas de oro, se hacía palpable esa necesidad:

119 Tiempo después, el edificio de la antigua Escuela de Derecho, pero en estado lamentable y ruinoso, fue adquirido por la Universidad de Antioquia. El municipio de Medellín invirtió en su restauración una suma cercana a las 7.000 millones de pesos. Hoy funcionan allí el Consultorio Jurídico Guillermo Peña Alzate y el Centro de Idiomas, entre otras dependencias de la *Alma mater*.

120 Periódico *El Tiempo*, 13 y 15 de diciembre de 1998. Disponible en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-833143; https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-831212

> En cumplimiento de una Ordenanza, la Gobernación del Departamento concedió a la Academia, en el Edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, dos salones para sus menesteres (...) El mobiliario aun cuando no es apropiado para la categoría de una Academia, es por lo menos cómodo y decente.
>
> Surge de aquí la necesidad imperiosa y urgente de que la Academia para su prestigio y decoro, tenga un edificio propio y adecuado a sus necesidades, y un mobiliario bien acondicionado, como lo tienen otras academias del país y aun en Medellín, la Academia de Medicina, que dispone en la Facultad de Medicina, de un local confortable y magníficamente equipado, para que así pueda cumplir y desarrollar cómoda y decorosamente su importante labor de investigación y divulgación histórica.[121]

Las condiciones financieras tan limitadas fueron un serio obstáculo para ese sueño. A pesar de todo, hubo tres opciones en esas aspiraciones: la primera, en la antesala de las bodas de oro de fundación, el doctor Emilio Robledo desplegó todo su esfuerzo por lograr la declaratoria de la casa natal de Francisco Antonio Zea como monumento nacional, la adquisición de la misma por el Gobierno, y la adjudicación a la Academia como su guardiana patrimonial; la segunda, fue en 1970, cuando se pensó fugazmente en adquirir una casa en la carrera Pascasio Uribe; y la tercera, en el mismo año, cuando surgió la posibilidad de ser la legataria de la casa donde había vivido sus últimos años el profesor Luis López de Mesa y en la que exhaló el último suspiro.

1. CASA DE ZEA (1952-1984)

Las gestiones para adquirir esta antigua casona comenzaron en 1952 y se extendieron hasta 1984 cuando se desistió de la idea por las dificultades que su recibimiento y manutención implicaban.

En 1952, un año antes de conmemorarse el cincuentenario de fundación de la Academia Antioqueña de Historia, su presidente, el doctor Emilio Robledo, adelantó contactos con la Gobernación y el Ministerio de Educación para lograr la declaratoria de monumento nacional de la casa donde vino al mundo, en Medellín, el sabio prócer y primer vicepresidente de la República, Francisco Antonio Zea, y que dicho bien inmueble fuera adjudicado a la Academia.

121 *Repertorio Histórico* n.° 178-179-180, año 1955, p. 826, Informe del secretario de la Academia, con motivo de las bodas de oro.

A decir verdad, no fueron muy diligentes algunos funcionarios del alto gobierno de entonces. Bastaría para entenderlo, a manera anecdótica, traer a la memoria el colosal disgusto que sintió don Emilio Robledo a principios de 1953, por la manera insólita y extraña en que intervino el ministro de Educación Nacional, el doctor Jesús Estrada Monsalve, al responder una misiva en que con toda claridad reiteraba la petición de la declaratoria y adjudicación de ese bien para la Academia. Por respuesta, el secretario del Ministerio informó, mediante oficio, que se aprobaba la suma de diez mil pesos como auxilio para el Museo de Zea en esta ciudad. Dolido por tan crasa confusión, consideró el doctor Robledo que la única manera de conseguir una respuesta efectiva sobre el particular, sería actuando personalmente con el señor ministro, en Bogotá, para lo cual los académicos, reunidos el 3 de febrero de ese año, por unanimidad, acordaron facultarlo ampliamente en todo lo que tenía que ver con el cincuentenario: la gestión pertinente sobre la casa de Zea, la contratación con la casa Fibo para la elaboración de las nuevas insignias (escudo y venera), y el trámite de la personería jurídica. Esa autorización rezaba:

> Se autoriza al Sr. Presidente Dr. Emilio Robledo, para que cumpla, sin necesidad de consulta previa, todos los actos que juzgue necesarios para la celebración del cincuentenario de la corporación, y en especial para que obtenga la declaratoria de Monumento Nacional de la casa donde nació el prócer Francisco Antonio Zea y el reconocimiento de la personería jurídica a la Academia. Esta autorización comprende la disposición de fondos para los fines señalados.

Viajó el doctor Robledo a cumplir la audiencia con el ministro y este le prometió dictar el respectivo decreto sobre monumento nacional, siempre y cuando la Academia Colombiana de Historia emitiera concepto favorable, el cual consiguió de inmediato el doctor Robledo y lo puso oportunamente a disposición del ministro, quien además se mostró perplejo por la forma como su secretario había contestado la solicitud de la Academia… ¿No actuaba el secretario bajo órdenes del ministro? En el periodo de ese gabinete ni el decreto ni la adjudicación fueron posibles.

En junio de 1953, ya bajo el nuevo mandato de Gustavo Rojas Pinilla como presidente de la República, se nombró ministro de Educación al doctor Manuel Mosquera Garcés. La Academia, en cumplidas relaciones públicas, como era su costumbre, les envió tarjeta de plácemes y por el mismo conducto insistió en las peticiones respecto de la casa del prócer. Mosquera Garcés estuvo en la

cartera hasta el 9 de febrero de 1954. Le sucedió en el cargo el doctor Daniel Henao Henao a quien correspondió firmar el decreto respectivo.

En efecto, diez meses después, el 6 de abril de 1954, Emilio Robledo comunicó la buena nueva a todos los socios: la casa de Zea gozaba ya, desde el mes anterior, de la anhelada declaratoria de monumento nacional en virtud del Decreto-ley 0669 del 4 de marzo y estaba adjudicada para sede de la Academia con motivo de sus bodas de oro. Fue la primera vivienda en Medellín en obtener tal declaratoria.

El texto de dicha disposición es el siguiente:

Decreto N.° 0669 de 1954 (Marzo 4)

Por el cual se declara Monumento Nacional la casa en donde nació el prócer de la Independencia Don Francisco Antonio Zea.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 121 de la Constitución Nacional y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de 1946, faculta al Gobierno Nacional para declarar monumentos nacionales, de utilidad pública, todos aquellos edificios y lugares que por su tradición histórica merezcan ser conservados como patrimonio nacional;

Que en la ciudad de Medellín existe la casa donde nació el prócer de la Independencia Don Francisco Antonio Zea, en la cual existe una placa de mármol con la siguiente leyenda "Francisco Antonio Zea, prócer de la Independencia. Nació en esta casa. Noviembre de 1766";

Que las Academias Antioqueña y Colombiana de Historia han venido solicitando desde el año pasado, por medio de comunicaciones dirigidas al Ministerio de Educación Nacional, que se declare Monumento Nacional dicha casa, así como su destinación para sede de la primera de ellas,

DECRETA:

Artículo 1.°- Declárase Monumento Nacional la casa donde nació, en Medellín, el prócer Don Francisco Antonio Zea, y destínase para sede y servicio de las oficinas de la Academia Antioqueña de Historia.

> Artículo 2.°- El Gobierno Nacional apropiará en el Presupuesto de la próxima vigencia la partida que demande la ejecución de este Decreto, el cual rige desde la fecha de su expedición.
>
> Gustavo Rojas Pinilla, Presidente de Colombia.

Con los ánimos en la cúspide cenital, el doctor Emilio Robledo, autorizado por la Junta Directiva, ordenó elaborar a Relieves Farves, de Cali, por un costo total de mil ciento veinte pesos, dos placas de bronce para instalarlas en la casa de Zea, a lado y lado de la puerta principal de la soñada sede propia, ubicada en la nomenclatura de la época en la calle 51 -Boyacá-, bajo el número 54-65, hacia el crucero con la carrera 55 -Tenerife-. Una de las placas resaltaba para la historia los nombres del presidente de la República y de todos sus ministros. La otra rezaba:

> Por Decreto número 0669 de 1954 (marzo 4), el presidente de la República, excelentísimo teniente general Gustavo Rojas Pinilla, declaró monumento nacional esta casa donde nació el prócer de la Independencia, Francisco Antonio Zea, y la destinó para sede y servicio de la Academia Antioqueña de Historia, con ocasión de cumplirse el cincuentenario de su fundación.
>
> El decreto está firmado por todo el ministerio, al cual pertenecía como ministro de educación nacional el doctor Daniel Henao Henao.
>
> Dignatarios de la Academia: presidente, Emilio Robledo; vicepresidente, Pedro Rodríguez Mira; secretario, Luis Sierra H.; tesorero, Marceliano Posada.

Casa de Zea con las dos placas puestas por la Academia Antioqueña de Historia. Foto tomada del libro *Antioquia en la campaña libertadora.* Concejo de Medellín, Crónica Municipal, 1969, p.188.

La odisea no terminaba ahí. Algo muy importante faltaba para hacerla realidad. La casa de Zea estaba en manos de particulares. El gobierno debía adquirirla para poder hacer la entrega efectiva a la Academia. El gobernador de Antioquia, coronel Pioquinto Rengifo, gran admirador de las labores de esta institución en cuanto a la investigación y difusión de la

historia, prometió, en el mes de octubre, adelantar las gestiones en Bogotá para que se incluyera en el presupuesto nacional la partida necesaria para la compra de la casa.

En el mismo sentido, en abril de 1955, Emilio Robledo dirigió un oficio al ministro de Obras Públicas. Solicitaba toda su colaboración para la compra de la casa de Zea, ya declarada monumento nacional y adjudicada a la Academia. El ministro del ramo dijo ser eso de incumbencia del Ministerio de Educación, y en consecuencia, redirigió la petición.

El 24 de abril de 1955 tuvo lugar en el Paraninfo una sesión solemne conjunta de las Academias de Historia de Antioquia, Valle, Santander y Pasto, en conmemoración del primer centenario del natalicio de don Marco Fidel Suárez, gran filólogo, expresidente de Colombia, miembro de las academias Colombiana y Antioqueña de Historia, Colombiana de la Lengua y de la Real Academia Española. Todos los delegados asistentes fueron aceptados en primer debate para miembros correspondientes de la academia anfitriona y pasaron a estudio de la comisión de rigor antes del segundo debate. La representación de Pasto estuvo en cabeza de Víctor Álvarez Montenegro.

Estaban frescos los recuerdos que, en el año anterior, la Academia de Historia de Cartagena había recibido del gobierno nacional, para su sede, el Palacio de la Inquisición, y poco más atrás en el tiempo, el 24 de julio de 1950, la Academia de Santander había inaugurado como propia la casa que habitó Bolívar en Bucaramanga. Lo anterior parecía demostrar que el Estado quería saldar viejas deudas contraídas con sus propias fundaciones oficiales y que era oportuno enfilar baterías en pro del objetivo de la sede propia en esta sección del país. Quizá una influyente comisión pudiese lograr del poder público, tornar los ojos a esta provincia y congraciarse con la academia departamental más antigua y de reconocido accionar.

Casi una semana después de la sesión solemne, el 3 de mayo de 1955, Emilio Robledo conformó una comisión integrada por Julio César García Valencia, Joaquín Pérez Villa y Víctor Sánchez Montenegro, tres grandes personalidades que se movían como pez en el agua entre la élite bogotana, para que sacudieran el asunto.

Dos meses después no se tenía ninguna noticia. En el cielo de la Academia no se percibía fumarola de humo blanco ni de humo gris. El socio Carlos Arturo Jaramillo Aguilar aprovechó un viaje a la capital y visitó a Sánchez Montenegro para indagarle por las diligencias de la comisión para la compra

de la casa de Zea. Este le respondió que "los comisionados estaban muy interesados, pero era imposible conseguir una cita para entrevistarse con el ministro de Educación".[122]

Así continuaron los años. Citas, entrevistas, viajes, nombramientos sucesivos de comisionados especiales, expectativas favorables… pero, al final de cuentas, mucho desgaste en gestiones sin efecto. En 1960 el antioqueño Abel Naranjo Villegas asumió el Ministerio de Educación. Las esperanzas renacieron. Tampoco hubo resultados. En 1970 se solicitó a la representación antioqueña ante el Congreso apropiar la partida necesaria para la compra de la casa, hasta que por fin, en 1972, tras veinte años de insistente petición, el presidente de la República, Misael Pastrana Borrero, ordenó a la entidad respectiva de la declaratoria de monumentos nacionales el cumplimiento del Decreto-ley 0669 de1954, tras lo cual la Nación adquirió la propiedad, según escritura pública 5589 del 6 de noviembre, protocolizada en una notaría de la capital de la República. En esta feliz determinación fueron muy influyentes el académico Carlos Betancur Arias, el periódico *El Colombiano*, y la Junta Directiva de la Academia, sin desconocer, desde luego, las gestiones de todos los partícipes anteriores. Con tan buenos augurios se proyectó que la casa de Zea fuera la sede del VII Congreso Nacional de Historia, por realizar en Medellín en el año 1973 con motivo de los 70 años de fundación de la Academia,[123] momento más que jubilar para trasladar allí la sede de la corporación pero el estado de la casa y las reparaciones necesarias para hacerla funcional, por lo menos para ese evento, sumado a otras consideraciones como la racionalidad de invertir cuantiosa suma de dinero en un inmueble que aún no le pertenecía materialmente, frustraron la intención de destinar 120.000 pesos que la Academia tenía recaudados para la mencionada adecuación. En 1978, el alcalde de la ciudad, doctor Guillermo Hincapié Orozco, anunció la entrega del inmueble, hasta el momento ocupada por dependencias del municipio. Los académicos, pletóricos de júbilo, brindaron emocionadas felicitaciones al burgomaestre.

Por fin llegó el día. El 14 de junio de 1978, a las 11:30 de la mañana, se firmó el Acta de entrega a la Academia, de esta mansión de más de 350 metros cuatros, cuya construcción inició a finales del siglo XVIII. Por la Nación, intervino la seccional del Ministerio de Obras Públicas y Transporte en Medellín, representada por el doctor Alonso Castro Gómez; por la Personería municipal, sección de Bienes Inmuebles, el señor Jorge Mario Marín V., y

122 Academia Antioqueña de Historia. Acta del 5 de julio de 1955.

123 Este evento terminó aplazándose y se realizó entre el 14 y 17 de junio de 1974.

por la Academia de Historia, los doctores Jorge Ospina Londoño, vicepresidente; Aquiles Echeverri, secretario general, y Guillermo Echavarría Misas, tesorero, debidamente autorizados por el presidente[124], según memorando n.° 11, fechado el día anterior. Consta en el Acta de entrega que

> De común acuerdo entre las partes se convino que las oficinas ocupadas aún por el Municipio de Medellín (cuatro por escuelas especiales; una, por la Banda Tricentenario, así mismo la habitación de la persona encargada de vigilar) continuarán funcionando con el compromiso de desocuparlas el día 31 de julio del presente año.[125]

En la reunión del 4 de julio siguiente el presidente aconsejó emprender algunas reformas antes del traslado y ocupación de la nueva sede. Varios miembros hicieron manifestaciones negativas al respecto, por considerar que el sector de la casa de Zea tenía problemas de seguridad. El profesor González Zea manifestó que no era del caso abandonar la sede del Paraninfo, por ser menos peligrosa para los enseres, la biblioteca y la integridad personal de los asistentes. Javier Gutiérrez Villegas se pronunció en contra de ocupar la Casa de Zea, porque para el momento ya estaba registrada la escritura con la voluntad testamentaria de doña Beatriz López de Mesa de Restrepo y, en consecuencia, era para ese lugar a donde la Academia debía trasladarse una vez muriera la benefactora. Se adhirió a esta opinión el padre Damián Ramírez Gómez. El secretario Aquiles Echeverri expuso que las reformas requeridas eran considerables y que existía un proyecto en Planeación Municipal para ampliar tanto la carrera como la calle donde se encontraba el inmueble, de tal suerte que el ensanche se llevaría buena parte de la casa, que en el sector el ruido era infernal "por ser el lugar del transporte masivo, con muchas línea de buses". Propuso hacer mejoras, arrendar el inmueble y el producido económico destinarlo a más publicaciones de la corporación. El presidente recordó la restricción para la Casa de Zea: "Había que ponerla al servicio de la Cultura". Gutiérrez Vélez propuso no decidir nada en el instante, sino salir "con la inquietud para pensar mejor en el problema, sin descartar la Casa de López de Mesa", iniciativa secundada por Alfonso Mejía Montoya. Acto seguido Alfonso García Isaza propuso hacer un estudio jurídico y recomendar lo más conveniente.

---

124 El presidente Carlos Betancur Arias se encontraba para la fecha de la entrega, fuera de la ciudad.

125 Academia Antioqueña de Historia, Acta 452, levantada el primero de agosto de 1978, que recoge lo acontecido en la reunión del 4 de julio del mismo año. En la parte final el Acta avisa que se firmó en Medellín a los 16 días del mes de junio de 1978. Debe existir un error de digitación en la fecha inicial o en la final del acta. También se entregó a la Academia la escritura 5589 del 6 de noviembre de 1972, mediante la cual la Nación adquirió el inmueble.

Quedaron comisionados Samuel Barrientos Restrepo, Alfonso García Isaza, Jorge Ospina Londoño, Alfonso Mejía Montoya y Francisco Duque Betancur.

Finalmente primó el concepto de no trasladar la Academia a la casa de Zea. Todos estuvieron de acuerdo en su restauración como patrimonio histórico de Colombia, pero esta conservación era asunto de gran calado: amén de las adecuaciones necesarias en la casa de Zea para quedar en estado de servir, adelantar las obras de restauración como lo exigía la declaratoria de monumento nacional desbordaba toda capacidad económica de la Academia pues no tenía recursos, ni capacidad de endeudamiento. Antes bien, por la época solicitaba a las corporaciones públicas, incremento de los auxilios para los gastos de funcionamiento.

Entonces procedieron a tocar todas las puertas posibles. En septiembre de 1979 se logró interesar al Banco de la República en la restauración de la casa de Zea. La entidad prometió enviar al doctor Baracaldo, en mayo del año siguiente, a fin de estudiar el plan de obras, el cual contaría con los proyectos y conceptos de los arquitectos Gonzalo Restrepo Álvarez y Gustavo Moreno Llano. En 1981, se gestionó ante el doctor Enrique Vargas R., ministro de Obras Públicas, para que a través de la Dirección de Inmuebles Nacionales se enviara un funcionario para establecer las necesidades y costos de las obras de restauración, para proceder luego a buscar la inclusión de la partida presupuestal. De otro lado, igual participación se pidió de las secretarías de Educación municipal y departamental. En 1982 se solicitó en repetidas ocasiones a doña Gloria Zea, directora de Colcultura, su colaboración en este asunto. El 12 de febrero se agotó otra instancia más para la restauración: una reunión extraordinaria para conformar una nueva campaña tendiente a la financiación de la restauración de ese inmueble, que se mostraba en calamitoso estado de ruina, esta vez animados por el interés demostrado por la esposa del gobernador y la posible ayuda de la administración municipal.

Asistieron a esta reunión, los miembros de la Junta Directiva (sacerdote Damián Ramírez Gómez, presidente; Javier Gutiérrez Villegas, vicepresidente; Guillermo Echavarría Misas, tesorero); los académicos Raúl Gutiérrez Vélez y Libardo Bedoya Céspedes; los invitados especiales Otto Morales Benítez, Alfonso Gómez Barrios -de la cadena radial Todelar-, Heriberto Orozco -de la Secretaría de Educación departamental; Olga Lucía Montoya -de la Secretaría de Educación municipal; Ángela María Echeverry -del periódico *El Mundo*-; don Juan Luis Mejía, de la Biblioteca Pública Piloto, y la

señora Amparo Morales, coordinadora de la reunión. Doña Juliana Márquez de Duque, esposa de Iván Duque Escobar, gobernador del departamento, se excusó de asistir.

El presidente explicó a los concurrentes: "Se está tratando de buscar, por todos los medios, la reparación del edificio que se encuentra en completa ruina (...) la razón de esta reunión es precisamente hacer patente la inquietud de angustia de la Academia frente a este problema, toda vez que los recursos económicos para atender esta emergencia son nulos".

Las diferentes intervenciones demostraron cuán difícil era obtener una ayuda oficial para la conservación de ese patrimonio cultural. Sin duda, nunca faltaron las expresiones de buena voluntad, siempre estuvo la promesa al aire y mucha tristeza en los corporados de la Historia.

Don Graciliano Arcila Vélez, en alusión a la directora de Colcultura, dijo que "era lamentable que la familia Zea permitiera que la casa donde nació el más grande de sus antepasados estuviera en este estado". El representante de la Secretaría de Educación manifestó que era posible atender a la reparación de la casa porque en Extensión Cultural existía un presupuesto para atender esas obras y que llevaría la inquietud a la Secretaría. Amparo Morales indicó que había conversado con la señorita Fanny Restrepo, de la Secretaría de Educación municipal, y que estaba dispuesta a buscar también algunas partidas para colaborar en este asunto. El invitado especial, Otto Morales Benítez, miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, hizo una "brillante exposición sobre la importancia de los símbolos espectaculares de la patria", para indicar que esta casa era uno de ellos, de los que ayudan a mantener "la afirmación de la patria" y, por tanto, era partidario de su restauración. Tras esta motivación ofreció su colaboración con los altos poderes en Bogotá y, especialmente, prometió establecer contacto con Germán Arciniegas, con el ministro de Obras y con doña Gloria Zea para que se atendiera a la restauración de la casa con recursos públicos, para lo cual solicitó copias de todos los documentos que probaran las gestiones adelantadas por la Academia. El optimismo volvió a encenderse en llamaradas.

En cuestión de veinte días el doctor Otto Morales Benítez logró interesar al Banco de la República, al Ministerio de Obras Públicas y a la Federación Nacional de Cafeteros, esta última, por conducto del gerente, doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, comprometió un aporte de $400.000.[126]

126 Academia Antioqueña de Historia, Acta n.° 447, sesión ordinaria del 2 de marzo de 1982.

Un año después, llegó cablegrama del doctor Roberto Hoyos Castaño, representante a la Cámara, en el que anunciaba su colaboración para obtener que el Ministerio de Obras atendiera la reparación de la casa de Zea, para lo cual solicitaba -como refuerzo-, que la Academia remitiera una comunicación a la doctora Beatriz Echeverri de Kurt, viceministra de Obras del gobierno de Belisario Betancur.[127]

Todo parecía marchar por buen camino. En abril de 1983, los representantes a la Cámara Gilberto Salazar Ramírez y Roberto Hoyos Castaño habían logrado importantes avances con el ministro de Educación Jaime Arias Ramírez, y con Luis Duque Gómez, del Banco de la República.[128]

En ese mismo mes se presentó en Junta Directiva el proyecto de presupuesto de la Academia y en él aparecía una partida de 400.000 pesos para atender la reparación de la casa de Zea. Los miembros de la Junta objetaron ese rubro con idénticos argumentos a los esgrimidos diez años atrás, cuando se quiso emprender la remodelación para que sirviera de sede del séptimo Congreso de Historia: la academia no tenía la posesión legal del inmueble y mal podía destinar dinero para algo que no era suyo. El presupuesto se aprobó con esa modificación.

El abatimiento arreció el 1º de septiembre de 1983, cuando en reunión de Junta Directiva se leyó el texto de la Resolución n.º 7057 del 11 de agosto, proferida por el Ministerio de Obras Públicas, por medio de la cual delegaba en la Academia la administración y mantenimiento de la casa donde nació el prócer y sabio Francisco Antonio Zea. Así decía uno de sus apartes: "Los costos por concepto de administración y mantenimiento del inmueble, así como las reparaciones, reformas y el pago de los servicios públicos, serán por cuenta de la Academia Antioqueña de Historia".[129]

A pesar del escaso presupuesto, la Academia no tenía inconvenientes en asumir ciertos costos como los servicios públicos, algunas reformas locativas, pero ocuparse bajo su responsabilidad de todo el mantenimiento y todas las reformas de un bien declarado monumento nacional y en estado de ruinas, escapaba a sus reales posibilidades, pues la única riqueza que siempre la caracterizó fue la intelectual de sus miembros, no la económica. Consideraron un acto de irresponsabilidad recibir ese bien inmueble, el que tendría casi que levantar de nuevo bajo el concepto de restauración,

127 Academia Antioqueña de Historia, Acta n.° 21 de Junta Directiva, del 25 de marzo de 1983.
128 Academia Antioqueña de Historia, Acta n.° 23 de Junta Directiva, del 22 de abril de 1983.
129 Academia Antioqueña de Historia, Acta n.° 24 de Junta Directiva, del 1.° de septiembre de 1983.

cuando escasamente esta institución sin ánimo de lucro sobrevivía de los auxilios públicos, los que se invertían con mucha austeridad, y en ocasiones, se sostenía por la generosidad de los académicos que regalaban algunas sumas de dinero.

Esas circunstancias fueron determinantes para la decisión que tomó la Junta Directiva, avalada luego por la plenaria de los académicos: enviar por conducto del doctor Otto Morales Benítez una comunicación rechazando el oneroso "regalo" del Ministerio de Obras, no sin antes poner de presente que era a esa entidad a la que correspondía la restauración de la casa de Zea.

La suerte quedó echada. Todo tan difícil., tan infructuoso, tan estéril, tan extenuante a pesar de que desde las primeras décadas del siglo XX ya existía en Colombia normativa para conservar el patrimonio cultural, quizá no tan exhaustiva y detallada como hoy, pero existía. Es más, ese fue uno de los motivos para la creación de las Academias en nuestro país. No otra cosa se infiere de la Resolución 115 de 1902 cuando les asigna, entre sus funciones, la conservación de los monumentos históricos y artísticos; o del mandato establecido en la Ley 86 de 1928, que en su artículo 11 decía:

> Encárguese a la Academia de Historia [la nacional] de hacer las investigaciones y diligencias necesarias a fin de que se cumpla la disposición del artículo 22 de la ley 119 de 1919, en su parte final, y la del artículo octavo de la ley 48 de 1918; como también de proponer al gobierno los medios convenientes a ese efecto y para que en toda la nación se guarden y mantengan con el debido cuidado los edificios y monumentos públicos, fortalezas, cuadros, esculturas y ornamentos de los tiempos coloniales, monumentos precolombinos y cuantos objetos y documentos puedan interesar a la historia, etnografía, folclor y bellas artes.

Estos encargos no estaban dirigidos solo a la Academia Colombiana de Historia como pareciera desprenderse del artículo 11, pues un análisis sistemático permite concluir que las academias departamentales se crearon para mejor éxito en los propósitos y trabajos de la nacional. Tanto es así, que el artículo 3.° de la citada Resolución 115 expresamente lo establecía al disponer que "para el éxito de sus trabajos podrá la Comisión iniciar el establecimiento de otros de su índole en los departamentos, con anuencia del Ministerio y de los respectivos gobernadores" y, como si fuera poco, el artículo 16 de la también referida Ley 86, reconoció como instituciones oficiales a la Academia de Medicina Medellín, la Academia de Historia de Antioquia y el Centro de Historia local de Antioquia, entre otras.

Descartada la casa de Zea para servir de sede a la Academia, permaneció flotando en el ambiente que, de todos modos, su restauración era inaplazable. De un lado, el director del Instituto de Integración Cultural, doctor Jorge Rodríguez Arbeláez, mostró interés en solicitarla para sede del Instituto a su cargo; de otro, la Academia propuso su recuperación para que se organizara allí la sede regional de la Segunda Expedición Botánica, ya que Francisco Antonio Zea fue el primer botánico americano nombrado por el rey de España y aclararle al gobierno nacional la situación legal de este patrimonio y la posición de la Academia, al no aceptar la casa para sede de la institución.[130]

Casa natal de Francisco Antonio Zea (restaurada).
(Foto tomada de https://www.centrodemedellin.co)

Veinte años después, la casa de Zea fue restaurada con fondos del Ministerio de Cultura y entregada a la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín el 18 de octubre de 2014. Se invirtió en su recuperación la suma de 1.200 millones de pesos, cifra que demuestra el astronómico esfuerzo que quiso imponerse a la Academia. Al acto de entrega asistió como invitada especial la entonces presidente de la corporación, Socorro Inés Restrepo Restrepo. La restauración dejó palpable lo que esa casa significa como hito arquitectónico: una construcción realizada en la transición de dos siglos: el XVIII y el XIX, y la transición de dos épocas: la Colonia y la República, por lo que la fachada de la casa sobre la carrera Tenerife conservó el estilo colonial, y el frontis sobre la calle Boyacá, recogió el estilo republicano.

130 Academia Antioqueña de Historia, Acta n.° 495, del 7 de febrero de 1984.

No faltan las discusiones sobre si Francisco Antonio Zea nació o no en ella. Por tradición así fue, pero aun con ese manto de duda, la casa tiene mérito patrimonial por su estilo, por la época de su construcción y porque fue propiedad del prócer. Así lo afirmó Juan Isaza Londoño, director de Patrimonio del Ministerio de Cultura, en el acto de inauguración y entrega, al manifestar: "Se puede comprobar que la propiedad fue comprada por Zea cuando era adulto".

2. CASA LÓPEZ DE MESA (1985 a hoy)

En 1970, mientras se solicitaba ayuda a la bancada antioqueña en el Congreso para conseguir una partida destinada a la compra de la casa de Zea, se pensaba también, como alternativa para tener sede propia, adquirir por compra una vivienda céntrica y cómoda. Esta iniciativa se discutió el 7 de abril del mencionado año y empezó la búsqueda del inmueble. Tras dos meses, encontraron uno que llenaba las expectativas, ubicado en la carrera Pascasio Uribe, no muy distante de la sede que aún les mantenía la Universidad de Antioquia, en el edificio central de la plazuela San Ignacio.

Conocido el precio, la Junta Directiva acordó, para llevar a efecto la negociación, solicitar a los miembros de la Academia, mediante circular, la donación de alguna suma de dinero, según las posibilidades de cada quien, o un préstamo sin interés.[131] Algunos académicos acudieron generosos al llamado; otros, como don Segundo Germán de Ribón y Aquiles Echeverri, manifestaron estar de acuerdo con la compra, pero solo cuando se tuviera todo el dinero, pues era previsible que no se recaudaría el monto por la sola vía de las donaciones y se requeriría algún crédito adicional bien con el vendedor o con los prestamistas financieros.

Lamentaron no poder colaborar pecuniariamente para la compra de la casa, pero mirando complacidos ese feliz anhelo de la Academia, el sacerdote Roberto Tisnés y el reverendo hermano Antonio Manuel, dado su carácter de religiosos. Don Juan Bautista Jaramillo Meza lamentó no estar en condiciones económicas de ayudar. Los primeros en extender su auxilio fueron don Alfonso Jaramillo Guzmán y don Nicolás Gaviria Echavarría, cada uno con la suma de mil pesos.[132] No obstante, el dinero colectado no alcanzó para sufragar la compra.

131 Academia Antioqueña de Historia, Acta 353, del 5 de mayo 1970.
132 Academia Antioqueña de Historia, Acta 354, del 2 de junio de 1970.

En la sesión del 6 de octubre de 1970 una voz llenó el recinto de complacencias. Don Javier Gutiérrez Villegas informó que

> había hablado con el joven Jaime Molina, familiar del Dr. López de Mesa, sobre la posibilidad de que la señora doña Beatriz López de Mesa de Restrepo dejara su casa de habitación donde pasó sus últimos años y murió su hermano, el doctor López de Mesa, a una institución cultural que bien pudiera ser la Academia Antioqueña de Historia, a la cual admira y aprecia, siempre que esta institución no le cambiara su destinación ni modificara su actual presentación, como un homenaje a la memoria de su hermano.[133]

Prosigue el acta:

> La Academia miró muy complacida este anhelo de perpetuar el recuerdo de su eminente miembro de número y al efecto nombró una comisión integrada por los académicos D. Javier Gutiérrez, Pbro. Damián Ramírez, Dr. Diego Villegas, Dr. Aquiles Echeverri, en asocio del Sr. Presidente [presbítero Juan Botero Restrepo], con el fin de tratar el asunto con Doña Beatriz; y dispuso también que por parte del Dr. Fernando Gómez Martínez se le escribiera una carta sobre el particular.

En los días subsiguientes la comisión de la Academia visitó a doña Beatriz en su casa de residencia. El presidente recordó que en ese mes de octubre se cumplía un aniversario más del natalicio de su hermano, el doctor Luis López de Mesa, y manifestó sus sentimientos de gratitud y satisfacción por la voluntad de destinar para futura sede de la Academia esa casa.

En esa misma visita se convino emprender dos acciones: la primera, celebrar una entrevista con el abogado Ramón Abel Castaño, quien fungía como amigo, confidente y consultor de doña Beatriz, para que fuera este quien hiciera las intervenciones legales sobre el particular; la segunda, poner en la fachada de la casa del doctor López de Mesa, una placa de mármol en homenaje y recuerdo a su memoria.

La anfitriona desbordó en atenciones y expresiones afectuosas hacia la corporación y sus ilustres visitantes. El joven Jaime Molina dejó conocer su agrado por la manera elegante, digna y discreta como la Academia había tratado el asunto con la benefactora, lo que aseguraría el buen éxito de la empresa y, en nombre de la familia López de Mesa, agradeció el tributo de admiración al esclarecido académico fallecido tres años atrás.

133 Academia Antioqueña de Historia, Acta Nº 358, fecha *Ut supra*.

Para el primero de diciembre de 1970, la placa conmemorativa prometida por la Academia, para el recuerdo imperecedero del hombre sabio, científico, político y escritor que hizo parte de su seno intelectual, se encontraba perfeccionada en los talleres de la marmolería Bibolotti, emplazada en la carrera Palacé.

El 21 de julio de año siguiente, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la casa de doña Beatriz una sesión extraordinaria, con el propósito de hacer el descubrimiento de la placa de mármol en homenaje a la memoria del profesor Luis López de Mesa.

Tras el descubrimiento, el presidente, monseñor Juan Botero Restrepo, improvisó un aplaudido discurso en el cual exaltó las virtudes y cualidades del insigne académico. Acto seguido, los presentes, miembros de la Academia e invitados especiales de la familia López de Mesa, ingresaron a la vivienda. El presidente declaró abierta la sesión y don Segundo Germán de Ribón pronunció su conferencia "La eminente personalidad del doctor Luis López de Mesa".

El texto de la placa descubierta dice:

> A Luis López de Mesa, sociólogo insigne, filósofo profundo, historiador consagrado, patriota desvelado, escritor esclarecido.
>
> La Academia Antioqueña de Historia consagra con afecto esta casa, morada de sus últimos días y muda testigo de su muerte.
>
> Medellín, nov. 3 de 1970

El martes 2 de agosto de 1977, a las cinco de la tarde, en la Casa López de Mesa, se desarrolló una sesión especial por expresa invitación de doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo, quien había manifestado su interés en comunicar a la Academia "su resolución de constituirla heredera universal de su casa de habitación y de los objetos de valor histórico y cultural contenidos en ella, bajo el compromiso de fundar el Museo López de Mesa, sede permanente a la vez, de la citada Academia Antioqueña de Historia".

Asistieron 23 académicos, incluida la Junta Directiva; doña Beatriz; sus sobrinas Olga López de Mesa y Carlota de Molina; Jaime y Eliana Molina, hijos de la última; y entre otros invitados especiales, el doctor Alfonso Duque Gómez y unas amigas y vecinas de doña Beatriz, las señoritas Escobar.

En la casa del profesor López de Mesa, de izquierda a derecha: **Adelante:** Alfonso Mejía, José María Rodríguez, Javier Gutiérrez, Jorge Ospina, Carlos Betancur (presidente), Pbro. Juan Botero, Pbro. Damián Ramírez, Beatriz López de Mesa, Jaime Molina López de Mesa, José Solís, Aquiles Echeverri, Francisco Duque y Guillermo Echavarría. **Atrás:** Carlos Mejía, Libardo Bedoya y Hernando Duque. (Foto Archivo de la Academia).

Presidió el doctor Carlos Betancur Arias y actuó como secretario auxiliar don Carlos Mejía Gutiérrez. Por ser el acta de esta sesión un documento de trascendental importancia en la historia institucional me licencio para transcribirla en extenso por su contenido sustantivo:

> En cumplimiento de la ceremonia específica, el presidente abrió la sesión. En elocuentes términos hizo el elogio del profesor López de Mesa como científico, escritor, académico, hombre de Estado, catedrático y ejemplar compendio de virtudes cívicas y privadas. Se refirió a la donación que en vida hizo a la Universidad de Antioquia y a su ejemplo magnífico, seguido ahora por su hermana doña Beatriz. Prometió públicamente cumplir y hacer cumplir las cláusulas del testamento otorgado por la generosa dama y dijo que esta casa será a perpetuidad monumento a la memoria del insigne varón y a la familia López de Mesa, en general. Insistió en calificar de imponderable la decisión de doña Beatriz, que no solamente es acreedora a la gratitud de la Academia, sino de la sociedad toda que a través de la cultura recibirá notable beneficio.
>
> El académico Javier Gutiérrez Villegas, designado para llevar la palabra en el acto, hizo pormenorizado recuento de los antecedentes, del desarrollo y de la culminación del valioso donativo. Autorizado

por doña Beatriz leyó la parte pertinente del testamento, signado el 27 de enero de 1976 en la Notaría séptima de Medellín, así: "*Noveno. Sobre mi casa de habitación distinguida con el Nº 53–37 de la carrera 43 de esta ciudad y sobre los objetos de valor histórico y cultural de la familia López de Mesa contenidos en ella (exceptuando los muebles y enseres domésticos), constituyo heredero universal a la Academia Antioqueña de Historia, con la obligación de conservar tanto la casa como los objetos mencionados, como legado histórico de la familia López de Mesa. En tal virtud, tales objetos permanecerán exhibidos en la casa, y esta no podrá ser vendida ni arrendada, ni aplicada a destinación distinta a la de museo y sede de reuniones de la Academia citada".*

Por juzgarlo más de acuerdo con la ocasión, leyó un compendio fiel de las actividades cumplidas por el doctor López de Mesa desde su reintegro a Antioquia en 1961, hasta su muerte en 1967. Reiteró la inmensa gratitud de la Academia y dijo que esta casa, erigida mediante el esfuerzo de las hermanas Elena, Sofía y Beatriz López de Mesa será el gran hogar de la cultura antioqueña y pedestal gratísimo en honor de la apreciada familia.

A nombre de doña Beatriz respondió su sobrino segundo, don Jaime Molina López de Mesa. Expresó la satisfacción, no solamente de la donante sino de los demás familiares, porque esta idea, largamente acariciada, se ha hecho realidad. Poco queda en esta casa, afirmó, porque el profesor instituyó a la Universidad de Antioquia como heredera de sus bienes materiales e intelectuales. Tiene un valor especial para la familia por el esfuerzo que significó su construcción, por haber sido su hogar durante muchos años y porque el tío vivió en ella los últimos días, de tal manera que parece que su presencia aquí parece perdurar. La familia López de Mesa jamás fue rica y el profesor, sin duda el más valioso de sus componentes, estudió a fuerza de sacrificios inauditos. Al hacer entrega a la Academia, no se pretende monopolizar la visión histórica de López de Mesa en torno a la casa: con el correr de los años el juicio se va depurando y corresponde a la posteridad dictar el veredicto. La Academia, sin duda, corresponderá y bajo su guía no solamente se revaluarán, se rescatarán los verdaderos valores, sino que se dará a la visión histórica un nuevo contenido, una nueva y confortante dimensión.

El presbítero Juan Botero Restrepo pidió la palabra para declarar que en esta importante gestión era menester reconocer la labor cumplida por el académico Javier Gutiérrez Villegas. Él, afirmó, fue el enlace

> definitivo entre la Academia y la familia López de Mesa, el contacto que condujo a doña Beatriz a decidirse y a otorgar su generoso testamento.
>
> Como actos protocolarios, de gran significado, se cumplieron los siguientes: el doctor Jorge Ospina Londoño ofreció con emocionadas palabras un hermoso ramillete de la Academia a doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo; don Javier Gutiérrez Villegas hizo entrega de un retrato de la donante, como iniciación de la galería López de Mesa, que deberá permanecer en el recinto; y el presbítero Damián Ramírez Gómez brindó la copa de champaña, servida por doña Beatriz en señal de amistad hacia los académicos presentes y a los demás invitados.
>
> En consideración a que el próximo 18 de octubre se cumplen 10 años del fallecimiento el doctor López de Mesa y ante un hecho que como el de la donación de la casa, merece la gratitud pública y su registro para la posteridad, la presidencia dispone la edición especial del *Repertorio Histórico*[134]. Deberá aparecer el 12 de octubre, día de la solemne sesión de la Academia y por coincidencia, onomástico del ilustre hombre.
>
> *El Repertorio* estará dedicado íntegramente a reseñar los actos cumplidos el 2 de agosto de 1977 y a recoger páginas de selección sobre la vida y la obra del profesor López de Mesa, no sólo entre las que ahora se escriban por los académicos y los demás colaboradores, sino de otras de archivo y de antología.

La euforia de los académicos se hizo visible en las propuestas sobrevinientes: en la sesión de septiembre se propuso cambiar el nombre a la plazuela Manuel del Socorro Rodríguez o del periodista por el de plazuela de la Academia y que se pusiera sobre el balcón de la casa una placa que así lo indicara. Aunque la denominación del espacio público nunca se modificó, sí dio origen a la placa de mármol que anuncia la razón social de la edificación: Academia Antioqueña de Historia. Otra de las iniciativas tuvo cumplimiento el 12 de octubre de 1977, en la que se evocó el décimo aniversario de la muerte del profesor López de Mesa: terminada la sesión solemne de esa fecha, mientras el grueso de los académicos se dirigían a una recepción en el Club Unión, una comisión designada por el presidente Carlos Betancur Arias y compuesta por Javier Gutiérrez Villegas y Carlos Mejía Gutiérrez se desplazó a la casa de doña Beatriz para imponerle la medalla Benefactora de la Academia.

134 Este número especial del *Repertorio Histórico* corresponde al vol. XXXII, N.° 229, de julio-octubre de 1977.

El 30 de enero de 1982 falleció en Medellín doña Beatriz López de Mesa viuda de Ernesto Restrepo Villa. Esa fecha marcó la posesión legal de la casa de habitación asignada a la Academia por disposición testamentaria. Quedaba pendiente la posesión efectiva o material del inmueble, la que solo se lograba tras el juicio sucesorio. Para este momento, la Academia Antioqueña de Historia -antes caracterizada por ser un ente ambulante-, tiene hipotéticamente, tres sedes: la primera, un amplio salón, ya localizado en frente del primer patio del edificio central de la Universidad de Antioquia, en la plazuela San Ignacio, donde venía sesionando habitualmente; la segunda, la casa Luis López de Mesa, en virtud de ser legataria en la sucesión testada de doña Beatriz; y la tercera, la casa de Zea, cuya posesión tenía desde cuatro años atrás, cuando se hizo la entrega, pero para la fecha, en completa ruina, la que finalmente hubo de rechazar por imposibilidad económica para restaurarla y mantenerla.

Fachada de la Casa López de Mesa, sede de la Academia Antioqueña de Historia desde 1985.

La acción sucesoria correspondió iniciarla al presidente Guillermo Echavarría Misas. Representó los intereses de la Academia su miembro numerario y abogado Carlos Mejía Gutiérrez quien luego se declaró impedido para actuar frente a un tema de impuestos. Se nombró al doctor Guillermo Duque Gómez, quien se excusó de prestar esta colaboración. Se contrató entonces los servicios del doctor Bayardo Ramírez, experto en Derecho tributario quién informó que la causante debía a la Administración de Impuestos un total de $12.519, suma que recomendaba cancelar para acogerse a la amnistía de intereses y recargos. La Academia autorizó el respectivo desembolso para poder despejar el proceso. También pagó la Academia la cuenta de cobro que pasó la Funeraria Betancur por el sepelio de doña Beatriz, cuyo cargo era legalmente contra la sucesión.

Sorteada esta fase de saneamiento de las deudas con el fisco nacional y con terceros, el proceso sucesorio lo adelantó el doctor Orlando Velásquez Osorio, quien formuló sus honorarios en cincuenta mil pesos, pagaderos 50% como anticipo y el otro 50% a la conclusión del proceso. Se informó que con el paz y salvo de impuestos de la sucesión y la declaración de bienes relictos la Academia podía entrar en posesión del inmueble.[135]

El presidente Graciliano Arcila Vélez y la secretaria Alicia Giraldo Gómez tomaron posesión de la casa Luis López de Mesa el 3 de febrero de 1984, fecha en que se desplazaron a dicha residencia para recibirla del numerario Javier Gutiérrez Villegas, presidente de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, quien actuaba como custodio del inmueble. Con tal motivo, levantaron inventario del archivo de la casa.

Afirma Alicia Giraldo en su informe del año 1984:

> Se encontraron algunos duplicados de la obra del profesor y carpetas con correspondencia y notas. Todo lo anterior, que había sido conservado por el profesor para sí, por motivos sentimentales, fue recogido por su hermana, luego de entregar a la Universidad de Antioquia, heredera universal de López de Mesa, todo lo que le correspondía.

También hallaron la relación completa, hecha a mano por doña Beatriz, de los libros donados a la biblioteca de la Universidad de Antioquia, relación que se extendía en 187 folios, por ambos lados. Los muebles y enseres domésticos pasaron a la familia Molina López de Mesa.

La Academia, como nueva titular del dominio, consideró necesario realizar algunas adecuaciones en la edificación, pues la distribución del espacio físico, hasta entonces destinada a una casa de habitación, no era funcional para albergar las dependencias de una institución dedicada eminentemente a las actividades culturales en el campo de la Historia y a la atención de público.

Se identifican tres momentos en los que se aplicaron notorias reformas a la Casa López de Mesa. Los denominaremos según el presidente de turno en: a) Era Graciliano Arcila, b) Era Jaime Sierra García y c) Era José María Bravo.

135 Academia Antioqueña de Historia, Actas 21 y 24 de Junta Directiva, del 25 de marzo y 1.° de septiembre de 1983, respectivamente.

a. ERA GRACILIANO ARCILA (1984-1985)

Le correspondió a don Graciliano Arcila, en calidad de presidente, ocupar el inmueble. En principio planeó trasladar la Academia a esas instalaciones el 12 de octubre de 1984 para conmemorar el primer centenario del nacimiento del profesor López de Mesa. Entre tanto, tramitaba un auxilio nacional con Colcultura para la remodelación de la casa, pues era imperativo iniciar la transformación funcional de los espacios, de habitaciones a oficinas. Algunos académicos, como Jorge Ospina Londoño, no veían tan prioritario ese traslado y eran partidarios de permanecer en los salones asignados por la Universidad de Antioquia en el edificio central, mientras llegaban los auxilios y se adelantaban las reformas, pero el presidente aclaró la importancia de tomar posesión de la pertenencia y que, además, la Universidad tenía prevista una intervención justo en el área de los salones donde se alojaba la Academia. Se acordó permanecer en los espacios de la Universidad hasta tanto la casa estuviera en capacidad de servir dignamente.

Para la remodelación de la Casa López de Mesa se contó con la asesoría técnica gratuita de la Universidad de Antioquia. Los planos fueron presentados a los académicos en la sesión del 3 de abril de 1984. Las reformas se harían por etapas. En la primera se aplicaría el auxilio que Colcultura estaba próximo a entregar para dotación, del cual se había solicitado autorización para cambiar el propósito de la inversión, pero si ello no fuera posible, el propio presidente estaba dispuesto a cubrir los gastos con su peculio, mientras se asignaba la partida. Los académicos Raúl Gutiérrez y Aquiles Echeverri le recomendaron mesura y prudencia, no tomar tanta prisa para dichas obras sin tener la financiación, pero dejaron constancia de felicitación por el entusiasmo del Presidente.

Para el mes de mayo se conoció la autorización del cambio de los auxilios de dotación a reformas, previa exigencia de una relación pormenorizada de las mismas. Los trabajos comenzaron a todo vapor bajo la dirección de la arquitecta Inés Echavarría de Misas y la veeduría del académico Raúl Gutiérrez.

La crisis económica estuvo presente. En el Acta n.° 32 de la Junta Directiva, reunida el 21 de agosto de 1984, el profesor Graciliano Arcila informó los gastos ocasionados por la Casa López de Mesa, porque la donante, a partir del momento en que tomó la decisión de hacer el legado a la Academia dejó de pagar las obligaciones ante la Dirección de Impuestos y ante las oficinas de

Catastro Municipal. La situación era angustiante. El acta reporta: "Se debe dinero a la Hacienda Nacional y no hay con qué cubrir los gastos porque no vinieron los auxilios anunciados". De otro lado, Colcultura, anunció un recorte de los auxilios, pasó de girar $650.000 a solo $150.000. Para remediar la crisis se pidió un aporte voluntario a los socios. Aportaron de a diez mil pesos: Guillermo Echavarría Misas, Alfonso García Isaza, Alfredo Naranjo Villegas y Jorge Ospina Londoño, quien más adelante prestó cien mil pesos sin intereses. Aportaron de a cinco mil pesos: Graciliano Arcila, Jaime Sierra García, Néstor Botero Goldsworthy, Raúl Gutiérrez Vélez, Jorge Rodríguez Arbeláez y Carlos Mejía Gutiérrez. Don Gustavo Molina Restrepo obsequió cuatro mil pesos, y dieron de a mil pesos: Amanda Gómez Gómez y Julián Pérez Medina.

El 4 de septiembre de 1984 el veedor presentó un informe muy positivo sobre los trabajos en la Casa López de Mesa, con un análisis detallado de los aspectos que, inicialmente él mismo no había aceptado, pero manifestó su cambio de opinión por considerar que las razones eran muy técnicas. En síntesis, consideró que la reforma estaba bien realizada y, agregó, "muy barata, en opinión de varios arquitectos".

El 28 de enero 1985 quedó protocolizada la escritura pública N.° 76 que reconocía como propietario del inmueble a la Academia Antioqueña de Historia. Los gastos totales, incluyendo honorarios de abogado, impuestos, deudas de la causante imputados contra la sucesión, gastos de protocolización y la solución de otros impases jurídicos, superaron los 700.000 pesos.

A mediados de este año volvió a pensarse en ocupar la casa. Ganó la consideración de continuar funcionando y sesionando en el local de la Universidad hasta que las áreas más indispensables en la nueva sede estuvieran debidamente adecuadas, para lo cual una comisión de académicos debía dar el concepto favorable por mayoría de miembros para poder efectuar el traslado.

Dos meses después el presidente anunció que consideraba oportuno organizar el traslado para fines de agosto o primeros días de septiembre. Solicitó a la comisión efectuar la visita para la revisión final. En la bitácora personal de Alicia Giraldo, bajo la fecha 20 de agosto de 1985, la secretaria escribió respecto del concepto de la comisión: "informó que la remodelación era aceptable. Algunos académicos pusieron resistencia porque consideraron que falta mejorar las instalaciones, más elegancia, mayor distinción. Sin agotar todas las posibilidades la casa servirá ya de sede (…)".

El 26 de agosto inició el traslado y la ocupación de la Casa López de Mesa, actividad que se prolongó por el resto del mes. El profesor Graciliano Arcila dirigió la mudanza personalmente. Contó con la colaboración de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

El martes 3 de septiembre de 1985 tuvo lugar la habitual sesión ordinaria. Presidió don Graciliano quien advirtió que esa era "la primera sesión en la casa del profesor Luis López de Mesa, la cual servirá de sede definitiva a la Academia". Expresó con énfasis su complacencia y aclaró que se trataba de una reunión previa a la inauguración.

Poco antes de la elección de los nuevos dignatarios, que por estatutos se efectúa en la sesión de septiembre y en la que resultó electo como presidente el doctor Jaime Sierra García, Arcila Vélez manifestó que "al término de su gestión administrativa hacía entrega del inmueble remodelado de acuerdo con los recursos existentes, sin agotar nuevas posibilidades".

La inauguración de la sede tuvo lugar el 7 de octubre de 1985 a las seis de la tarde. El acto comenzó con la bendición de las instalaciones. Se entonaron los himnos Nacional y Antioqueño. El discurso de rigor estuvo a cargo del doctor Cástor Iván Correa, se ofreció luego un acto social. Asistieron invitados del gobierno, parlamentarios, diputados y el gobernador Alberto Vásquez Restrepo, quien se hizo presente desde las cuatro de la tarde. [136]

Seis días después, Otto Morales Benítez, el gran amigo de la Academia, quien tanto ayudó para que la casa de Zea fuera restaurada con dineros oficiales -como finalmente lo fue, pero ya no para sede de la corporación-, visitó la Casa López de Mesa, ahora convertida en silla propia y perpetua, en compañía de Gloria Inés Palomino Londoño, directora de la Biblioteca Pública Piloto.

El 12 de octubre, en la tradicional sesión solemne en el Paraninfo, la Academia hizo entrega de una placa de reconocimiento a la Universidad de Antioquia por haberle dado albergue en sus instalaciones durante más de 50 años. Recibió esta manifestación de gratitud la doctora Luz Elena Zabala, directora de Extensión Cultural de la Alma mater. El texto de la placa era:

136 Giraldo Gómez, Alicia; Bitácora 1983-1998, p. 8

LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA
A
LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Más de medio siglo de historia nos unió y al amparo de tan ilustre claustro hemos gestado una tarea histórica con proyecciones de perennidad.

AGRADECIMIENTO

Junta Directiva:
Graciliano Arcila Vélez, presidente–Carlos Mejía Gutiérrez, vicepresidente
Gustavo Molina Restrepo, tesorero–Alicia Giraldo Gómez, secretaria.

Don Javier Gutiérrez Villegas, el gran artífice de la consecución de esta sede, obsequió a la Academia, en este mismo año, una cabeza en tamaño superior al normal del profesor Luis López de Mesa, la que ordenó elaborar al maestro Octavio Montoya con base en la abundante iconografía que conservaba doña Beatriz.

b. ERA JAIME SIERRA (1985-1991)

Tal como lo expresó don Graciliano al concluir su periodo administrativo, no quedaban agotadas las posibilidades de continuar las reformas. Él logró iniciar con escasos recursos la transformación funcional de los espacios de la casa, pero estaba seguro que cada tiempo traería su propia necesidad.

Durante la presidencia de Jaime Sierra García se celebró la primera reunión de Junta Directiva en la nueva sede. Ello aconteció en el salón de la biblioteca, el 29 de octubre de 1985. También gestionó recursos económicos ante la administración departamental, para construir una terraza y, en ella, un auditorio que recibió el nombre de Sala Fundadores. Para este proyecto específico se contrataron los servicios del arquitecto José Monsalve. Con motivo de los 85 años de fundación, en marzo de 1988, el gobernador Fernando Panesso Serna entregó un millón de pesos (El 50% de valor de la obra). Los trabajos concluyeron en febrero de 1990.

El gobernante siguiente, Antonio Roldán Betancur, visitó la Academia el lunes 22 de mayo de 1989. Escuchó atentamente a directivos y académicos sobre las actividades culturales, los proyectos y las necesidades institucionales. Felicitó a la Academia por los servicios prestados a la patria y

prometió ayudar en todos los proyectos que se le plantearon, entre ellos, a) una terraza sobre la cual se construiría un aula máxima para biblioteca, conferencias y reuniones, b) el nombramiento de un bibliotecario, y c) la financiación de los Repertorios a través de los institutos descentralizados, así como de la investigación y elaboración del segundo tomo del libro de gobernadores, cuya publicación correría a cargo del Departamento.

Tanta expectativa quedó en "veremos", ya no por el ofrecimiento incumplido sino porque el 4 de julio el gobernador cayó asesinado en Medellín. En señal de duelo, la reunión de ese día, primer martes de mes, no se verificó. En su bitácora, doña Alicia Giraldo anotó: "Este luctuoso acontecimiento puso en total consternación al Departamento porque se trataba de un gran mandatario, joven, dinámico y una promesa dentro del liderazgo de Antioquia".[137]

c. ERA JOSÉ MARÍA BRAVO (2001-2003)

Bajo su primer periodo en la presidencia la Academia arribó y conmemoró el primer siglo de fundación. Al asumir el cargo, la institución se encontraba en una angustiosa situación presupuestal, la que logró conjurar y, como si fuera poco, sacó avante sus sueños de ingeniero: dotar a la corporación de espacios amplios y renovados, adecuados a las exigencias modernas; reforzar estructuralmente la edificación que se encontraba desvencijada; solucionar problemas de humedades, reconstruir el alcantarillado y remozarle la fachada a la edificación para la sin igual efemérides.

Con la dirección del arquitecto Joaquín Emilio Quintero Escobar, Bravo Betancur emprendió y llevó a feliz término significativas mejoras en la Sala Fundadores, en las oficinas de la presidencia, de la secretaria general, la biblioteca, el mezanine, la conserjería, los baños y construyó el auditorio Manuel Uribe Ángel en el sitio que antes había sido el solar de la Casa López de Mesa. La solemne reinauguración de la sede fue el 2 de diciembre de 2003. Bendijo las remozadas instalaciones el padre Jaime Serna Gómez

Contempló la idea de adquirir la casa contigua para ampliar la sede, necesidad que aún hoy se comparte, pues se estima que el espacio actual es muy limitado para albergar el archivo, la biblioteca, la pinacoteca, las colecciones especiales, las conferencias y los múltiples eventos.

137 Giraldo Gómez, Alicia. Bitácora 1983-1998, p. 37

La casa consta, en la actualidad, de tres plantas. Para su descripción doy la palabra a Socorro Inés Restrepo Restrepo:

> En la primera planta, hay un recibo de entrada, escaleras de acceso al segundo piso, la secretaría general, la secretaría auxiliar, la conserjería, sala de lectura, servicios, cocina. Al fondo, una antesala al auditorio Manuel Uribe Ángel, con un aforo de 120 sillas, con toda la dotación propia de un auditorio moderno. A la derecha de la antesala, hay un patio con un surtidor, vestigio de un baño de inmersión de la vieja casa.
>
> En el segundo piso, adelante, la presidencia, la alcoba que fue del doctor Luis López de Mesa, con el amoblamiento y la ornamentación originales. Un servicio (…). Atrás, sobre la sala de lectura [del primer piso] (…) están la biblioteca, la hemeroteca, una pequeña sala para la investigación, la tesorería y un servicio.
>
> En el tercer piso, una pequeña antesala a la Sala de Fundadores, y la Sala de Fundadores, con cincuenta sillas.[138]

Es la sede natural de las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales, porque las solemnes continúan preferencialmente en el aula máxima del Paraninfo, tradición que nació en 1919. No significa lo anterior que la Academia no pueda sesionar en otros espacios pues nunca lo han restringido los estatutos. Una muestra de que ello es posible, son las sesiones solemnes desarrolladas en la Asamblea Departamental (1918, 1920), en la oficina del presidente Guillermo Jaramillo Barrientos (1936), en el Palacio Municipal de Medellín[139] (1931), en Santa Fe de Antioquia (1941), en el despacho del gobernador del departamento (1942), en el salón de audiencias de la Gobernación (1948), en el auditorio de la Universidad de Medellín (1969), en la Residencia San Ignacio de los padres jesuitas (1970), en la residencia de don Guillermo Echavarría Misas (1979), en el recinto del Honorable Concejo de Medellín (1947, 1980), en la Cámara de Comercio (1982), en el Palacio de Bellas Artes (1987), en el salón de la Sociedad de Mejoras Públicas (1987, 1989), en el auditorio de Comfama (1994) y en el Recinto de Quirama (1996), entre otros.

En el lugar conocido como Quebrada arriba había una casa vieja, típica del Medellín de antaño, que compraron las hermanas del profesor López de

138 Restrepo Restrepo, Socorro Inés: *Conozca la Academia Antioqueña* de *Historia*. Inédito, S.F. 11 pp. Compartido gentilmente vía correo electrónico el 7 de noviembre de 2018.

139 Esta sesión fue por especial invitación de la administración municipal con motivo de inaugurarse en esa fecha el Palacio Municipal.

Mesa: Beatriz, Elena y Sofía con las utilidades percibidas de un pequeño almacén que instalaron en la carrera Junín, contiguo al Club Unión. Hacia 1925 demolieron la casa original para construir una vivienda de dos pisos. Cuando doña Beatriz, ya viuda y sin herederos forzosos, decidió en 1970 legar la casa a una institución cultural, sus otras hermanas habían fallecido,[140] salvo Agripina, quien profesaba vida religiosa entre las Hermanas de la Presentación con el nombre de hermana Luisa Virginia, y ostentaba los derechos de propiedad heredados de Elena. Cuando la religiosa conoció la intención de doña Beatriz, se unió a la causa sin dubitación alguna. Su sobrina Carlota López de Mesa de Molina y sus hijos, también renunciaron a los derechos, para que toda la propiedad quedara en manos de la Academia. Refiriéndose a estos gestos, expresó Jorge Ospina Londoño: "Hechos tan elocuentes, como los atrás divulgados, enaltecen por significación a la familia colombiana y, necesariamente, ocuparán lugar determinado en los fastos de la historia de los pueblos".[141]

BIEN DE INTERÉS CULTURAL

De esta casa, dijo Javier Gutiérrez Villegas: "Este recinto, en verdad, es retazo nobilísimo de la Patria. He aquí, en casa de sabiduría, el gran hogar de la cultura antioqueña".[142]

A falta de una, goza de tres declaratorias como Bien Inmueble de Interés Cultural de Medellín. La primera fue por Resolución n.° 1141 del 9 de agosto de 1993, firmada por el alcalde Luis Alfredo Ramos Botero; la segunda, por Acuerdo del Honorable Concejo de Medellín, de agosto de 2006, cuyo ponente fue el concejal Federico Gutiérrez Zuluaga;[143] la tercera, por Decreto n.° 0218 de febrero 9 de 2015, expedido por el alcalde Aníbal Gaviria Correa.

140 Sofía murió en 1951, Elena en 1969, la hermana Luisa Virginia, en 1974.

141 Ospina Londoño, Jorge: "Doña Beatriz López de Mesa, benefactora de la Academia". *Repertorio Histórico*, XXXII, n.° 229, julio-octubre de 1977, p. 500

142 Gutiérrez Villegas, Javier: "El Museo López de Mesa, historia de un legado". *Repertorio Histórico*, XXXII, n.° 229, julio-octubre de 1977, pp. 485-496.

143 Presentado al Concejo como Proyecto de Acuerdo n.° 037 de 2004.

ANIVERSARIOS, DÍA DE LA GRATITUD ORDEN DEL CENTENARIO Y CONDECORACIONES

A. ANIVERSARIOS Y DÍA DE LA GRATITUD

Durante largo tiempo no fue costumbre festejar la fundación de la Academia Antioqueña de Historia, salvo uno que otro aniversario significativo. La documentación institucional da cuenta de que durante muchos calendarios, el 3 de diciembre no se efectuó reunión alguna o si la hubo, discurrió como una sesión ordinaria, con poca o nula mención del acontecimiento. No puede hablarse, entonces, de una celebración sostenida en el tiempo; por el contrario, puede asegurarse que estos festejos fueron más la excepción que la regla.

Como prueba de lo anterior, basta enunciar que la primera reunión efectuada un 3 de diciembre, fue en 1919. En ella se nombró miembro numerario a don Joaquín Antonio Uribe y se acordó solicitar al director de Instrucción Pública del Departamento, se dignara facilitar "a esta corporación alguna pieza de cualquier edificio del gobierno, para dar principio a la organización de la Biblioteca de la Academia", pero nada se dijo del aniversario institucional. Igual aconteció en los años siguientes, hasta 1933, cuando en la sesión del 1.° de mayo José Solís Moncada propuso celebrar las bodas de perla. El presidente Emilio Robledo comisionó al proponente y al Pbro. Manuel Restrepo para elaborar el respectivo programa. No obstante, nada se celebró ese año. Ni siquiera se reunieron el 3 de diciembre.

En 1943, el presidente Emilio Robledo dispuso celebrar el 3 de diciembre las bodas de rubí con una misa de réquiem por el alma de los académicos fallecidos, oficiada en horas de la mañana en la capilla del Cementerio San Pedro y, en la tarde, una sesión solemne en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Así mismo, convocó para los días 1.° al 5 de febrero del año

siguiente un Congreso Nacional de Historia. Participaron en el encuentro, además de la Academia anfitriona, la Academia Colombiana de Historia y los Centros de Historia de Tunja, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Mompox, Pasto y Santa Fe de Antioquia. Las sesiones tuvieron lugar en tres escenarios diferentes: Medellín, Rionegro y Santa Fe de Antioquia. El Congreso fue instalado por el gobernador de Antioquia, doctor Pedro Claver Aguirre, y contó con disertaciones de distinguidas personalidades como Luis López de Mesa, Laureano García Ortiz y Roberto Cortázar, numerarios de la Academia Colombiana de Historia.

Grupo de asistentes al Congreso Nacional de Historia con motivo de los 40 años de fundación de la Academia. Al centro, apoyado en su bastón el Dr. Emilio Robledo Correa (Foto archivo de la Academia).

La conmemoración de las bodas de oro no pudo hacerse en diciembre de 1953 "por estar pendientes algunas gestiones relacionadas con la declaración de monumento nacional para la casa en donde nació el prócer Francisco Antonio Zea y su destinación para sede y servicio de la Entidad", trámites que con toda diligencia adelantaba la Junta Directiva.

En vista de los tropiezos, en la sesión del 6 de julio de 1954 se dispuso efectuar la evocación el 27 y 28 del mes siguiente. El primero de esos días hubo sesión solemne en el Paraninfo en el cual se exaltó a la dignidad de presidente honorario don Gabriel Arango Mejía, único sobreviviente de los fundadores. A su vez, el gobernador de Antioquia, en nombre del Gobierno

Nacional impuso a la Academia, en cabeza de su presidente titular, el doctor Robledo Correa, la Cruz de Plata de la Orden de Boyacá, conferida por el Presidente de la República mediante Decreto 2516 del 25 de agosto de 1954. El alcalde Medellín ofreció una copa de champaña en su despacho del Palacio Municipal. El sábado 28, en la basílica menor, se oficiaron solemnes honras fúnebres pontificales por los académicos fallecidos, a cargo de monseñor Buenaventura Jáuregui, obispo auxiliar de la arquidiócesis de Medellín. Luego, un imponente desfile salió del parque de Bolívar en dirección a la casa donde nació Francisco Antonio Zea, ya con declaratoria de monumento nacional. La Universidad de Medellín, mediante Resolución 01 del 20 de agosto de 1954, declaró profesores honorarios de ese claustro a todos los miembros de número de la Academia, y el gobernador del Departamento, brigadier general Pioquinto Rengifo, ordenó la publicación del *Libro de Actas e informes de la Academia*.[144]

Para entonces había dificultades económicas y público-administrativas. Por el lado financiero, los recursos eran tan apretados que ni siquiera el *Repertorio Histórico* tuvo ediciones en el año 1954. En el año siguiente, se efectuó una sola publicación de esta revista, contentiva de los números 178, 179 y 180. En esta se recogieron las memorias del cincuentenario y su preámbulo da cuenta de los aprietos así:

> Tras una larga espera debida a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, vuelve a la luz pública el *REPERTORIO HISTÓRICO*, órgano de nuestra ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, y lo hace publicando los documentos relativos a la conmemoración del cincuentenario de su fundación.
>
> Dicha conmemoración también hubo de aplazarse en espera de actos oficiales que fueron solicitados con la antelación debida, pero que no se obtuvieron sino con la lentitud que suele ser habitual en nuestra vida administrativa.

144 En el informe del secretario general de la Academia, publicado en el *Repertorio Histórico* de 1955, la nota al pie de la página 826 aclara: "El *Libro de Actas e Informes de la Academia*, ya fue publicado por Decreto N.° 646 de la Gobernación de Antioquia, con motivo de las Bodas de Oro". El texto se repartió entre los asistentes a la sesión solemne del 27 de agosto de 1954, conforme lo testimonia el Acta 185 de esa fecha. La obra, publicada como "Homenaje de la Gobernación de Antioquia a la Academia Antioqueña de Historia en sus bodas de oro", consta de 257 páginas. No se encuentra ejemplar disponible en la biblioteca de la corporación. Hasta el 5 de marzo de 2019 tampoco aparecía disponibilidad en los catálogos virtuales de las principales bibliotecas (Universidad de Antioquia, Eafit, Pública Piloto, Carlos Castro Saavedra, Luis Ángel Arango, entre otras consultadas), pero sí aparecen cuatro ejemplares en la biblioteca de la Universidad de Indiana, Estados Unidos, lo que lo convierte en una joya editorial.

> Por fortuna los actos con que se conmemoró la efemérides de la fundación resultaron dignos de la grata memoria de los fundadores, según se colige de las manifestaciones recibidas de quienes nos visitaron o fueron parte en las festividades.

En 1967, en la sesión ordinaria del 5 de septiembre, bajo la presidencia del presbítero Jaime Serna Gómez, el miembro de número Graciliano Arcila Vélez propuso realizar anualmente, bien después de la sesión solemne del 12 de octubre o al terminar cada año, una cena para fortalecer el compañerismo entre los académicos. Aunque la idea no originó la conmemoración anual del aniversario de la fundación ni buscaba establecer ningún tipo de reconocimientos, sí propendió por fomentar un espacio para compartir otros aspectos más allá de los asuntos eruditos de la Historia, y puede considerarse el origen de la cena de compañeros que aún hoy pervive terminado el acto solemne del Día de la Raza.

También correspondió al presbítero Jaime Serna Gómez como presidente festejar los 70 años de fundación. Para ello se programó la realización, en Medellín, del séptimo Congreso de Historia, acto académico proyectado inicialmente para el primer trimestre de 1973 pero por motivos forzosos debió posponerse su desarrollo para los días 14 al 17 de junio de 1974.

En la sesión solemne del 12 de octubre de 1973, en el recinto del Paraninfo, el académico Francisco Duque Betancur propuso y fue aceptado por unanimidad, que con motivo del aniversario 70 de fundación, que se cumpliría el 3 de diciembre de ese año, se entronizara en el recinto de sesiones de la institución la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Propuesta secundada por don Abraham González quien regaló la imagen de bulto, esculpida por el artista Carlos Restrepo. La entronización de la imagen (hoy se desconoce su paradero) y la consagración de la Academia al Corazón de Jesús tuvo lugar en una sesión especial llevada a cabo el 6 de noviembre de 1973, con los sacerdotes académicos revestidos de sobrepellices. El padre Jesús Mejía Escobar presidió la ceremonia y el padre Jaime Serna Gómez bendijo la imagen.

Patio de la Curia arzobispal. Asistentes al tedeum con motivo de los 75 años de fundación de la Academia Antioqueña de Historia. (Foto archivo de la Academia).

Cinco años después, entre el 1 y el 3 de diciembre de 1978, durante la regencia de don Carlos Betancur Arias, se recordaron las bodas de diamante con un banquete ofrecido por la Academia en el salón Los Conquistadores, del hotel Nutibara; luego, un *tedeum* concelebrado por los sacerdotes de la Academia en la capilla de la curia arzobispal "en solicitud de descanso para las almas de nuestros muertos", homilía a cargo del presbítero Damián Ramírez Gómez. El día 3, tuvo lugar un acto académico en el municipio de Envigado, por ser la cuna tanto del primer presidente como del primer secretario de la institución. Al acto se vinculó la administración y el Centro de Historia de esa municipalidad. Fiel a la memoria, se publicó el libro *Varones ilustres de Antioquia,* el cual reúne las semblanzas biográficas de los académicos de número fallecidos.

El 3 de diciembre de 1983 se recordaron los 80 años de vida institucional con una sesión solemne en el Paraninfo. Don Libardo Bedoya Céspedes disertó sobre los fundadores y la historia de la Academia. Terminado el acto se ofreció un almuerzo de anfitriones en el Club Medellín.

En 1988, para festejar los 85 años de historia fundacional, se acordó una edición especial del *Repertorio Histórico*, intitulado *500 años del pueblo antioqueño*, que circularía también como libro para la venta y cuyo contenido serían artículos de los primeros historiadores. Resultaron comisionados para seleccionar el material don Néstor Botero, don Conrado González y don Alfonso García Isaza.[145]

145 Bitácora de Alicia Giraldo Gómez, manuscrito, 1983-1998, p. 33.

Los 90 años de fundación se conmemoraron en el recinto de sesiones del Concejo Municipal de Medellín el 3 de diciembre de 1993. Inició con una liturgia a cargo de los sacerdotes académicos Juan Botero, Jaime Serna, Javier Piedrahita y Nabor Suárez, acompañados del presbítero José Gómez, presidente del Centro de Historia de El Santuario. El socio Luis Alfredo Ramos Botero, a la sazón alcalde la ciudad, conferenció sobre el desarrollo de Medellín en el siglo XX y obsequió a la Academia diferentes planos con valor documental. En tal ocasión la Academia recibió como condecoración, de parte de la administración municipal, por el propio alcalde Ramos Botero, la Medalla de la Cultura; y por la Gobernación de Antioquia, de manos de la subsecretaria Magola Márquez, la medalla Pedro Justo Berrío.

En los 95 años (3 de diciembre de 1998), el presbítero Francisco Arango Montoya, en su calidad de presidente, determinó efectuar un breve memorando sobre aquellos hombres que tuvieron la misión de fundar la corporación, así como la de otros de singular trayectoria en la memoria cultural del departamento y la nación

Correspondió a la Administración Bravo Betancur celebrar en 2003 el primer centenario de fundación. La programación, bajo el lema "Cien años haciendo historia", inició el 2 de diciembre a las 10 de la mañana con una misa concelebrada en la capilla del monumental cementerio de San Pedro, homilía presidida por el académico presbítero Diego Uribe Castrillón. Acto seguido hubo un ofrenda floral ante la tumba de don Manuel Uribe Ángel como homenaje a este augusto personaje antioqueño, a los hombres y mujeres que le acompañaron y sucedieron en los oficios de Clío porque "con arraigada fe y el corazón comprometido con el futuro de la patria, determinaron conservar y difundir la historia para las futuras generaciones".[146] El vicepresidente, don Luis Javier Villegas Botero, pronunció un sentido discurso mediante el cual puso en contexto el tiempo de la fundación, la personalidad de Uribe Ángel y, a modo de ejemplo, resaltó un puñado de nombres, de entre los muchos que integraron la corporación en el primer siglo de existencia, para recordar con ello, en un símil a lo que hizo Pericles en su discurso en honor a los muertos cuando la Academia ateniense le solicitó evocar su memoria durante el primer año de la guerra del Peloponeso. Por ello, cerró su página oratoria con las siguientes palabras:

146 Frase tomada de la invitación y programa oficial del primer centenario de la Academia.

El vicepresidente Luis Javier Villegas, ante el mausoleo de Uribe Ángel, en el primer centenario de la Academia (Foto archivo institucional).

> Concluyamos, como hiciera Pericles en su elogio a los caídos en defensa de la patria, proclamando que nuestro mejor homenaje a quienes nos precedieron es el esfuerzo por procurar emular sus realizaciones y no desmerecer de los ejemplos de patriotismo, rigor y empeño en el cultivo de la historia que nos legaron.[147]

A las 6 de la tarde del mismo día se reinauguró la sede de la Academia, remodelada y ampliada durante la presidencia de Bravo Betancur. Gracias a esta intervención locativa se dotó a la institución del moderno y cómodo auditorio Manuel Uribe Ángel, construido en lo que era el solar-jardín de la Casa López de Mesa y se amplió y reforzó estructuralmente la biblioteca. El secretario de Actas, don Demetrio Quintero Quintero, saludó a los asistentes y el presbítero Jaime Serna Gómez, miembro de número, bendijo las instalaciones. Finalmente se ofreció una copa de vino.

Al día siguiente, 3 de diciembre, en la catedral metropolitana, el arzobispo de Medellín, monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, ofició una misa concelebrada en acción de gracias. Por los académicos llevó la palabra doña Alicia Girado Gómez. De regreso a la casa Luis López de Mesa, el presidente Bravo Betancur inauguró la sesión solemne con el discurso de rigor e impuso la Orden del Centenario a distinguidos historiadores y personalidades de la

147 Villegas Botero, Luis Javier, discurso del 2 de diciembre de 2003 en el Cementerio de San Pedro, Medellín. *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*. *–Ecos del Centenario-*. Vol. 99, N.° 5 (nueva etapa). Edición extraordinaria. Dic. 2004.

ciencia. En nombre de los recipiendarios, don Jaime Sierra García expresó los agradecimientos. Con una copa de champaña se clausuró la jornada.

Pero la administración Bravo Betancur no solo se preocupó por una celebración puntual en el tiempo sino que hizo tradicional conmemorar cada año, el 3 de diciembre, con una actividad académica en memoria de los fundadores y de la pléyade de hombres que nos antecedieron y como ocasión propicia para hacer público reconocimiento a sus integrantes o a personalidades cercanas a la institución. También promovió las "tardes navideñas" para cerrar las actividades anuales, un evento lúdico-cultural con interés en fortalecer los lazos de unión entre los miembros de la institución y sus familias, en un ambiente fraterno, animado por villancicos y la degustación de comestibles tradicionales de las épocas de fin de año cuya primera versión tuvo lugar en diciembre de 2001.

Esta costumbre la han mantenido todos los presidentes sucesores. Así, por ejemplo, el 3 de diciembre de 2008, don Raúl Aguilar Rodas, impuso la venera como miembro de número al académico José Nevardo García Giraldo, quien por circunstancias especiales no pudo recibirla en la ceremonia de la sesión solemne que ese año tuvo lugar el 10 de octubre, en el aula máxima de la *Alma mater.*

Desde el 3 de diciembre de 2012, la celebración de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia tomó la denominación *Día de la Gratitud.* Sobre el particular expresó la expresidente Socorro Inés Restrepo Restrepo:

> El 3 de diciembre había una celebración pero nada significativa, solamente correspondía a la celebración del aniversario. El académico Orlando Montoya presentó la proposición y fue aceptada por unanimidad.
>
> Realmente es el reconocimiento a los miembros fundadores, a todos los miembros que han permanecido en la Academia, a todas aquellas personas que le han servido a la institución de alguna forma.
>
> Es un momento de fraternidad. Aunque tiene su parte académica, tiene una parte de amistad: la familia participa en esta gratitud y se hacen reconocimientos especiales, como la entrega de la Orden del Centenario, los 25 o los 30 años de ingreso y permanencia en la Academia y reconocimientos especiales que la Junta Directiva considere pertinentes hacer.

> Es un día de acogida por todos los académicos. Es realmente muy grato sentirse uno reconocido por cualquier labor tenida en la academia, porque todos los académicos, de una manera u otra, hemos colaborado con la institución.
>
> Desde entonces sigue esta celebración. El promotor, el académico don Orlando Montoya, siempre ha mantenido el espíritu de la recordación de esta fecha.[148]

En efecto, la propuesta se había presentado por escrito desde el 9 de noviembre de 2009 para que el día 3 de diciembre de cada año fuera una conmemoración fija del aniversario de fundación. La propuesta se repitió a finales del año 2011, durante la presidencia de don Héctor Quintero Arredondo, cuando se anunciaba la convocatoria para una reforma estatutaria. Don Fabio Villegas Botero la secundó de inmediato.

La proposición, tras ser admitida, se incorporó al reglamento institucional de 2012. Así lo recogió el capítulo 15 de los estatutos, sobre *Sesiones de la Academia y demás actividades*. El artículo 47, literal b, reglamentario de las sesiones especiales, así calificó esta celebración al disponer:

> Igualmente, será sesión especial la del 3 de diciembre, aniversario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia y Día de la Gratitud, en la cual se entregan los diplomas de miembros honorarios y eméritos, el diploma por 25 años de pertenencia a la institución o por servicios a la corporación, y los demás reconocimientos que esta otorga.

El parágrafo 2 del artículo 18, y el parágrafo 2 del artículo 20 son concordantes con la disposición atrás anotada por cuanto estipulan la entrega del diploma que acredita la calidad de miembro emérito o miembro honorario en la sesión especial del 3 de diciembre.

Entonces, el lunes 3 de diciembre de 2012 fue la primera conmemoración de aniversario de fundación que por mandato estatutario fue citada y ejecutada como Día de la Gratitud. Tuvo lugar en el Auditorio Manuel Uribe Ángel, a las 5 de la tarde. Fueron congratulados los académicos Demetrio Quintero Quintero, Antonio Cacua Prada y Javier Henao Hidrón, por sus 25 años de pertenencia a la institución; se efectuó reconocimiento al diputado de la Asamblea de Antioquia, Jorge Iván Montoya Mejía, por su importante colaboración con nuestra corporación; se descubrieron los óleos del general Rafael Uribe Uribe (miembro correspondiente), de don Fabio

148 Entrevista personal concedida en Medellín el 7 de noviembre de 2018.

Villegas Botero (miembro de número) y del expresidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez (para completar la galería de presidentes de Colombia de origen antioqueño).

La Orden del Centenario suele entregarse también en el Día de la Gratitud, salvo cuando el recipiendario es el designado presidente de la Academia.

En el año 2018, siendo presidente don Orestes Zuluaga Salazar, se conmemoró el 115 aniversario de la Academia con una sesión especial en el cual se promovió a don Luis Javier Villegas Botero a miembro emérito, categoría creada en virtud de la reforma estatutaria de 2003.

Don Luis Javier Villegas, en calidad de recipiendario de la alta distinción, evocó su discurso de tres lustros atrás, ante la tumba de Manuel Uribe Ángel, en el Cementerio de San Pedro, en el primer siglo de existencia de nuestra Academia, y pasó a elogiar la memoria de los cuatro académicos fallecidos en el transcurso del año, los numerarios, José Jaramillo Alzate, Jairo Tobón Villegas, Alicia Giraldo Gómez y Demetrio Quintero Quintero, estos dos últimos, quienes prestaron por mucho tiempo sus servicios en la secretaría general. La presidencia hizo entrega de sendos bonos y arreglos florales a sus familiares, en señal de duelo y aprecio.

Se entregó de manera póstuma y pública la Orden del Centenario a la familia de don Demetrio Quintero Quintero, fallecido diez días atrás. La Junta Directiva había decidido conferirle este merecido galardón al hombre que demostró en vida su amor y pasión por la historia y su vibrante entrega a esta institución. Dos días antes de su partida, lo visitaron en su casa, le comunicaron la noticia y pusieron la presea sobre su pecho. Su rostro de enfermo se vio resplandecer con energía inusitada, una alegría desbordante afectó su sonrisa. En la intimidad del emocionado acto se sintió que el galardón con la bordura de la bandera de Antioquia estremeció el alma del académico al sentir sobre su pecho la mayor distinción que otorga la Academia. He ahí el hondo significado del Día de la Gratitud.

Acto seguido se entregaron los diplomas que acreditan bodas de plata de pertenencia a la institución a dos damas emblemáticas: doña Socorro Inés Restrepo Restrepo, hasta el sol de hoy la primera y única mujer presidente de la corporación; y a doña Luz Posada de Greiff, egresada distinguida de la primera cosecha de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, hija del primer tesorero de la Academia, el miembro correspondiente y honorario don Marceliano Posada Puerta.

El programa se clausuró con la ponencia del académico Juan José García Posada, intitulada "Refutación tardía de la Leyenda negra", pero antes de darle el turno, un anciano de cabellera y barba blanca, vestido enteramente de negro, con saco de leva y sombrero, llegó a la puerta del auditorio, saludó a los presentes con venia reverencial, ingresó al recinto, subió al estrado, se presentó y contó a los asistentes su propia historia, retazos de su biografía. Ese anciano era don Manuel Uribe Ángel, personificado por el actor y gestor cultural Jaime Rojas Arboleda en el guion titulado: "Manuel Uribe, el Ángel de la ética".

B. ORDEN DEL CENTENARIO

La idea de tener un galardón con el cual la Academia Antioqueña de Historia exaltara a personajes e instituciones destacados en el campo de la memoria cultural y patriótica se remonta a la sesión del 5 de julio de 1933 cuando se aprobó la creación de una *Medalla al mérito,* para ser entregada cada año. Solo que para ese entonces la institución no tenía buen flujo de caja y, por ello, desde la aprobación que la originó, la distinción quedó supeditada a entregarse cuando la Academia tuviera fondos. Pero las afugias económicas no permitieron hacer efectivo el propósito, pues no encontramos en acta alguna un evento programado en tal sentido.

Ya en julio de 1950 se votó afirmativamente la celebración de bodas de oro o de plata para los corporados. El primero en merecer tal reconocimiento fue el doctor Emilio Robledo, quien había ejercido la presidencia por varios periodos atrás y festejaba el 25 de agosto siguiente los 50 años de su brillante y reconocida vida profesional.

Con esa consideración se le hizo entrega, en medio de un elegante banquete, de una tarjeta de oro que llevaba grabado el escudo de la Academia y la siguiente inscripción:

> La Academia Antioqueña de Historia
> al doctor Emilio Robledo, su presidente honorario,
> en sus bodas de oro profesionales.
> 25 de agosto de 1900–1950

Dos años después, el 4 de marzo de 1952, la plenaria de los académicos acordó resaltar los 50 años de fundación de la Academia Nacional de Historia, a la cual tributamos nuestro origen. Se le confirió otra tarjeta de

oro, cuyo costo ascendió a seiscientos pesos. Tenía los escudos de ambas instituciones y la siguiente leyenda:

> La Academia Antioqueña de Historia
> rinde filial homenaje a la
> Academia Colombiana de Historia
> con motivo de sus bodas de oro de fundación.
> 1902 – 11 de mayo–1952

A lo largo del tiempo la Academia concedió galardones de reconocimiento a instituciones y personalidades por hechos o efemérides de singular valor. Así por ejemplo, en gesto de eterna gratitud, la institución otorgó el 12 de octubre de 1977, a doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo, la medalla *Benefactora de la Academia,* por haberle legado testamentariamente su casa de habitación, la misma que fuera la última residencia de su hermano, el maestro Luis López de Mesa, con destino a ser la sede propia y a perpetuidad para reuniones y de un museo que honrara la memoria del sabio humanista. Resultaron comisionados para entregar la distinción los miembros de número Javier Gutiérrez Villegas y Carlos Mejía Gutiérrez.

El 23 de agosto de 1991 entregó una serie de placas: al doctor Jorge Ospina Londoño, presidente honorario, por el mérito de haber cumplido 51 años de pertenecer a la corporación; al periódico *El Rionegrero* y a las revistas *Pregón* y *Platea*, por haber arribado cada una a la publicación número 100, condecoraciones entregadas a sus directores, en su orden, Jairo Tobón Villegas, Néstor Botero Goldsworthy y Sergio Mejía Echavarría.

En el 2002, cuando la Academia se aprestaba a organizar para el siguiente año la conmemoración del primer centenario de fundación, el numerario Humberto Barrera Orrego propuso en sesión ordinaria la creación de una condecoración especial que la institución pudiera entregar en reconocimiento a ciertas personalidades y que la primera en recibirla fuera don José María Bravo Betancur, presidente de la corporación en ese momento, en virtud de su diligente administración, quien logró gestionar importantes recursos financieros, construir el auditorio Manuel Uribe Ángel, remozar y adecuar las instalaciones de la casa Luis López de Mesa -ya afectada por el paso de los años-, conservando los elementos estructurales y patrimoniales del diseño original, proyectar con fecunda vida intelectual el quehacer trazado por los fundadores y, en general, por quienes nos antecedieron.

Votada la propuesta fue aceptada por unanimidad. La Junta Directiva, integrada por el presidente, José María Bravo Betancur; el vicepresidente, Luis Javier Villegas Botero; la secretaria general, Socorro Inés Restrepo Restrepo; el secretario de Actas, Demetrio Quintero Quintero; y el tesorero, John Jairo Acosta Velásquez, expidió el 19 de junio de 2002, la Resolución No. 17, por medio de la cual se creó la distinción.

Orden del Centenario

Teniendo como consideraciones que el 3 de diciembre del año 2003 cumplía la corporación el centenario de su fundación; que la Academia Antioqueña de Historia ha cumplido la misión de conservar, investigar y difundir nuestra historia, especialmente la de Antioquia, y que a esta corporación "han pertenecido ilustres personalidades, paradigmas de altas virtudes ciudadanas", resolvió:

> Artículo primero: crear la distinción que se denominará Orden del Centenario.
>
> Artículo segundo: La Junta Directiva designará los historiadores, personas, entidades e instituciones que por sus servicios y méritos sean acreedores a dicho galardón.[149]

La Orden del Centenario le fue conferida a Bravo Betancur en el acto solemne de la conmemoración de la Independencia de Antioquia, el 11 de agosto de 2003, en el auditorio Manuel Uribe Ángel. Impuso la Orden el secretario de Educación Departamental, doctor José Fernando Ortega Montoya, a su vez, miembro correspondiente, quien manifestó:

> La Condecoración del Centenario Manuel Uribe Ángel, es ante todo, una invitación a reconocer en justicia la fecunda obra de la Academia

149 El texto citado es el que aparece en la Resolución publicada en *Ecos del centenario*. – *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, año 99, N.° 5 (Nueva etapa), Edición extraordinaria, diciembre de 2004, p. 51. No obstante, el texto original de la Resolución 17 de 2002 tenía un contenido un poco diferente, ceñido a lo propuesto y aceptado en la plenaria, cuyo texto apareció publicado dos años antes, en el *Repertorio Histórico*, año 98, N.° 261, octubre de 2002, p-223 que decía:
Artículo primero: crear la distinción que se denominará Medalla del Centenario Manuel Uribe Ángel. Artículo segundo: Honrar la memoria de este eminente galeno, inspirador y gestor del grupo de fundadores de la Academia Antioqueña de Historia y su primer Presidente. Artículo tercero: La Junta Directiva designará los historiadores, personas, entidades e instituciones que por sus servicios y méritos sean acreedores a dicho galardón.

> Antioqueña de Historia, comunidad científica que ha cultivado para el bien de Antioquia unos saberes que permean el acontecer académico y de formación integral de los pobladores de nuestra querencia montañera.
>
> ...
>
> En la noble causa de desentrañar y resignificar nuestra historia, levanto mi voz agradecida para relevar el invaluable aporte de los maestros y maestras que a lo largo y ancho de Antioquia, con su ejemplo formador, conocimiento y devoción, cultivan en sus discípulos el amor a la patria y son cultores de la esperanza en medio de la adversidad, por una sociedad equitativa, justa y fraterna.
>
> ...
>
> Don José María Bravo Betancur, presidente de la Honorable Academia, señores académicos: Dios los guarde y la patria premie por siempre su fecunda labor de estudiosos y cultores de la Historia.

El 3 de diciembre de 2003, fecha de la efeméride fundacional, la Academia confirió la Orden del Centenario a la Academia Colombiana de Historia, presidida por don Santiago Díaz Piedrahita. Resulta importante recordar que esta meritísima institución representa la Academia madre, pues ella autorizó la creación de esta Academia en el Departamento de Antioquia.

En la misma fecha también se otorgó a 14 personalidades, entre ellos al expresidente Belisario Betancur Cuartas; al gobernador del Departamento, Eugenio Prieto Soto; y al alcalde de Medellín, Luis Pérez Gutiérrez, todos ellos corporados como miembros honorarios. De igual modo, se confirió a los expresidentes de la Academia que para entonces sobrevivían y a algunos otros servidores de nuestra institución.

Así mismo, se impuso a dos antioqueños que fueron integrantes de la *Misión Ciencia, Educación y Desarrollo* creada el 16 de septiembre de 1993 por el presidente César Gaviria Trujillo, quienes con otros ocho sabios colombianos,[150] tuvieron el gran compromiso de pensar el cambio

150 Los diez sabios colombianos que integraron esta misión fueron: los antioqueños Ángela Restrepo Moreno, microbióloga y fundadora de la corporación para las Investigaciones Biológicas, CIB; Carlos Eduardo Vasco Uribe, filósofo, físico y matemático; y los connacionales Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura; Rodolfo Llinás Riascos, neurofisiólogo e investigador; Manuel Elkin Patarroyo Murillo, científico, creador de la vacuna contra la malaria; Fernando Chaparro Osorio, investigador de Ciencias sociales y agropecuarias; Rodrigo Gutiérrez Duque, economista y líder industrial; Eduardo Posada Flórez, físico; Eduardo Aldana Valdés, ingeniero civil y doctor en sistemas urbanos, y Marco Palacios Rozo, abogado e historiador, miembro Honorario de la Academia Antioqueña de Historia.

social desde el elemento dinamizador de la educación, la tecnología y la investigación.

A partir de entonces, quienes suceden la regencia institucional en el cargo de presidente reciben -durante la ceremonia solemne del 12 de octubre y por una única vez-, la Orden del Centenario. Es ya tradicional que el presidente saliente, como último acto de su ejercicio, la confiere al presidente entrante, antes de su posesión. En cumplimiento de las funciones estatutarias y de lo preceptuado en la propia resolución 17 de 2002, la Junta Directiva puede escoger otras personalidades para hacerlas merecedoras de este galardón.

Han sido recipiendarios de la Orden del Centenario:

Fecha	orden	Galardonado
11-ago-2003	1	José María Bravo Betancur (Presidente de la Academia)
11-sep- 2003	2	Universidad de Antioquia, en su bicentenario. En su nombre la recibió el rector Alberto Uribe Correa.
3-dic-2003	3	Academia Colombiana de Historia
	4	Belisario Betancur Cuartas (Expresidente de Colombia)
	5	Eugenio Prieto Soto (Gobernador de Antioquia)
	6	Luis Pérez Gutiérrez (Alcalde Medellín)
	7	Gabriel Poveda Ramos (Expresidente de la Academia)
	8	Jaime Sierra García (Expresidente de la Academia)
	9	Mons. Jaime Serna Gómez (Expresidente de la Academia)
	10	Diego Villegas Villegas (Expresidente de la Academia)
	11	Pbro. Francisco Arango Montoya (Expresidente de la Academia)
	12	Alicia Giraldo Gómez (Secretaria emérita de la Academia)
	13	Carlos Eduardo Vasco Uribe (Misión Sabios)
	14	Ángela Restrepo Moreno (Misión Sabios)
	15	Hernán Villegas Ramírez (Diputado Asamblea de Antioquia)
	16	Alfredo Naranjo Villegas (Académico)
	17	Julián Pérez Medina (Académico, ex vicepresidente)
10-oct-2007	18	Raúl Aguilar Rodas (Presidente de la Academia)
26-mar-2008	19	Álvaro Uribe Vélez (Presidente de la República)

Fecha	orden	Galardonado
13-oct-2009	20	Luis Javier Villegas Botero (Presidente de la Academia)
3-dic-2009	21	Evelio Ramírez Martínez (Exembajador en Bulgaria)
12-oct-2010	22	Rafael Iván Toro Gutiérrez (Presidente de la Academia)
12-oct-2011	23	Héctor Quintero Arredondo (Presidente de la Academia)
11-oct-2013	24	Rodrigo de J. García Estrada (Presidente de la Academia)
10-oct-2014	25	Socorro Inés Restrepo Restrepo (Presidenta de la Academia)
3-dic-2014	26	Juan Luis Mejía Arango (Rector Universidad Eafit)
2-dic-2016	27	Rosita Turizo de Trujillo (Activista de los derechos de la mujer)
12-oct-2017	28	Orestes Zuluaga Salazar (Presidente de la Academia)
3-dic-2018	29	Demetrio Quintero Quintero – Póstumo (Secretario de la Academia)

C. CONDECORACIONES RECIBIDAS

Orden de Boyacá
(Presidencia de la República)

Orden del Centenario
(Academia Colombiana de Historia)

Orden de la Democracia
(Congreso de la República)

Orden Mérito Cívico Mariscal Jorge Robledo
(Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia)

El trasegar de la Academia Antioqueña de Historia enmarcado en su misión de estudiar, rescatar y difundir la historia, la memoria y el patrimonio la ha hecho acreedora de innúmeros reconocimientos, expresados en placas, medallas, órdenes, acuerdos, resoluciones, ordenanzas, decretos y leyes.

Algunas de las condecoraciones recibidas se aprecian en el siguiente cuadro:

Fecha	Galardón
Agosto 18 de 1935	Medalla del Congreso Eucarístico Internacional
1953	**Medalla del Colegio San Ignacio** de Medellín, con motivo de las bodas de oro fundacionales.
Entregadas en agosto 27 de 1954	**Por las bodas de oro de la fundación**, en acto solemne en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia: **Cruz de Plata de la Orden de Boyacá** (Decreto 2516 del 25 de agosto de 1954, registrada bajo el N.° 1093) impuesta por el gobernador de Antioquia, en nombre del Gobierno Nacional, a la Academia Antioqueña de Historia, en cabeza de su presidente, el doctor Emilio Robledo Correa. **Orden al Mérito Universitario Francisco Antonio Zea**, máxima distinción conferida por la Universidad de Antioquia. **Bendición Apostólica de S.S. Pío XII,** firmada en el Palacio Vaticano el 20 de agosto de 1954. Comunicada por Diego Venini, arzobispo de Adana.
1993	**Por los 90 años de fundación:** **Medalla de la Cultura**, por la Alcaldía de Medellín. **Orden Pedro Justo Berrío**, por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.
3 de diciembre de 2003	**Por el centenario de fundación:** **Orden Centenario de la Academia Colombiana de Historia** (Resolución 01 de 2003). **Escudo de Antioquia, categoría oro,** por la Gobernación de Antioquia. (Decreto 1740 de 2003). **Orden al mérito cívico y empresarial Mariscal Jorge Robledo, grado oro**, por la Asamblea Departamental de Antioquia. (Resolución 138 de 2003). **Medalla Porfirio Barba Jacob**, por la Alcaldía de Medellín. **Orden Restrepia, categoría oro**, por el Centro de Historia de Envigado (Resolución 004 de 2003). **Condecoración Escudo Ciudad de Envigado**, por el Honorable Concejo Municipal (Resolución 17 de 2003). **Mazorca de oro**, por la Sociedad de Mejoras Públicas de Sonsón (Resolución de 2003). **Medalla Sociedad de Arquitectos e Ingenieros de Antioquia** (Resolución 002 de 2003). **Orden Pascual Bravo,** por el Instituto Tecnológico Pascual Bravo (Resolución 011 de 2003). **Orden de la Democracia "Simón Bolívar"**, por la Cámara de Representantes.
2011	**Llave de la ciudad de Mompox**, por administración municipal de Mompox.

HISTORIA DE LOS SILLONES DE NÚMERO

Para fundar la Academia Antioqueña de Historia, la Academia Nacional comisionó tres personalidades: Manuel Uribe Ángel, Ramón Correa Mejía y Álvaro Restrepo Euse, cuyos avatares ya referimos.

Al fin logró conformarse una nómina de hombres cultos, aficionados y estudiosos de la historia, dispuestos a reunirse periódicamente, cuyos nombres debían ser puestos en consideración de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades y del Ministerio de Instrucción Pública, agencia del Gobierno que en última instancia aprobaba los candidatos y los admitía mediante resolución.

El 15 de octubre de 1903, la Academia Nacional autorizó a la Departamental para ampliar el número de integrantes de 3 a 20, y para nombrar miembros honorarios en la cantidad que estimara conveniente.

OCHO SILLONES FUNDADORES

El 3 de diciembre de 1903 tuvo lugar la reunión de instalación. Ocho nombres son los que el tiempo, la historia y la Academia consagraron como fundadores:

1. Manuel Uribe Ángel	(sillón 1)
2. Ramón Correa Mejía	(sillón 2)
3. Álvaro Restrepo Euse	(sillón 3)
4. Fernando Vélez Barrientos	(sillón 4)
5. Alejandro Barrientos Fonnegra	(sillón 5)
6. Estanislao Gómez Barrientos	(sillón 6)
7. José María Mesa Jaramillo	(sillón 7)
8. Tulio Ospina Vásquez	(sillón 8)

Don Álvaro Restrepo y don Tulio Ospina no asistieron, pero se excusaron previamente.

La lista de todos ellos fue trasmitida telegráficamente a Bogotá, para los trámites de rigor. Las ocho personas fueron aprobadas por la Academia Nacional como miembros numerarios, el 1.° de febrero de 1904.

DOCE SILLONES COFUNDADORES

Son los de las personalidades que en la segunda reunión de la Academia Antioqueña de Historia, llevada a cabo el 14 de diciembre de 1903, fueron propuestos a la Nacional para ocupar los doce sillones vacantes, de los veinte facultados para funcionar. Fueron ellos:

1. Gabriel Arango Mejía	(sillón 9)
2. Camilo Botero Guerra	(sillón 10)
3. Manuel Botero Echeverri	(sillón 11)
4. Fidel Cano	(sillón 12)
5. Januario Henao Álvarez	(sillón 13)
6. Sebastián Hoyos	(sillón 14)
7. Gabriel Latorre Jaramillo	(sillón 15)
8. Francisco de Paula Muñoz	(sillón 16)
9. Obdulio Palacio Muñoz	(sillón 17)
10. Andrés Posada Arango	(sillón 18)
11. Clodomiro Ramírez Botero	(sillón 19)
12. Benjamín Tejada Córdoba	(sillón 20)
13. Eduardo Zuleta Gaviria	(sillón 21)

Estos integrantes recibieron el beneplácito de la Academia Nacional y del Ministerio de Instrucción Pública, el 15 y 19 de enero de 1904 respectivamente.

MATEMÁTICAS QUE NO CUADRAN

¿No sabían sumar? Si iban a ocupar 20 sillones en total ¿cómo nombraron 21? Si sabían que solo faltaban designar 12 personas ¿por qué trasmitieron 13 nombres? ¿Fraude en la Academia?

Ni lo uno ni lo otro. El miembro número 13 tiene una especial connotación. No caben aquí consideraciones cabalísticas ni metafísicas de ningún tipo. El socio número 13 es el sillón 21.

EL SILLÓN 21

No estaba oficialmente creado ni había facultades para llenarlo. No obstante, la Academia tenía 21 socios de número y funcionaba como si fueran 20 ¿cómo explicarlo?

Que Manuel Uribe Ángel estaba bastante anciano y enfermo no es la respuesta. Ninguna de las personalidades que integraban la naciente Academia Antioqueña de Historia sería capaz de suplantar la dignidad de hombre tan venerable y sabio, cuyo nombre y compañía eran honra, prestigio y orgullo.

Que don Álvaro Restrepo Euse... ¡Sí! Don Álvaro Restrepo nunca asistió, nunca "movió un dedo" para nada favorable y casi con seguridad no iba a compartir ese estrado con don Tulio Ospina, con quien ya tenía una "pelea casada" por diferencias conceptuales que Ospina soportaba en documentos fehacientes como material probatorio. Tema abordado en el capítulo "Una historia en blanco y negro".

Así que, para mantener los 20 socios en deliberación, se nombró un miembro extra. Al fin al cabo, no se le negaba a don Álvaro su derecho al sillón, derecho que se le respetó -pese a lo intenso de la pugna y de su cáustica pluma-, hasta después de su muerte, ocasión en que se nombró el sucesor para la silla vacante. Temprana demostración de que la Academia Antioqueña de Historia estaba conformada por hombres sensatos.

CUATRO SILLONES MÁS... ¡QUE FUERON TRES!

El 9 de noviembre de 1904, la Academia, en su sesión ordinaria, aprobó la creación de cuatro sillones de número. Dice el Acta: "Por unanimidad de votos fue reformado el artículo 2º del Reglamento, a moción del Sr. Mesa Jaramillo, en el sentido de que la Academia se componga de veinticuatro miembros de número, en vez de veinte como estaba dispuesto".[151] En la misma fecha se estudiaron y aprobaron los nombres de los cuatro nuevos

151 Academia Antioqueña de Historia, Acta de la sesión del 9 de noviembre de 1904. Libro primero de Actas.

miembros de número y los nombres de diecinueve personas que serían los primeros en ingresar como socios correspondientes.[152]

Con esta ampliación del cupo de los sillones de miembros numerarios se estaba legalizando el sillón 21, ocupado -desde antes de su creación oficial-, por don Estanislao Zuleta Gaviria. Pues de los cuatro nombres, el primero que se enuncia, el de don Bartolomé Restrepo, entraría a ocupar la vacante dejada por el fallecimiento de Manuel Uribe Ángel, ocurrido en Medellín el 16 de junio de 1904. Los tres restantes alcanzarían los sillones 22, 23 y 24, respectivamente. La secuencia quedaría así:

1. Bartolomé Restrepo (sillón 1 -vacante-)
2. Carlos E. Restrepo (sillón 22)
3. Eusebio Robledo Correa (sillón 23)
4. Juan B. Montoya y Flórez (sillón 24)

LA HISTORIA SE REPITE: SILLONES 25, 26, 27 y 28

El 22 de agosto de 1977 la plenaria de la Academia Antioqueña de Historia, en reunión extraordinaria para reforma estatutaria, aprobó en segundo debate crear cuatro sillones adicionales, para completar una nómina de 28 miembros de número.

A los nuevos sitiales fueron promovidos el 20 de septiembre de ese año, en la misma fecha, los miembros correspondientes Néstor Botero Goldsworthy, Hernando Duque Maya, Raúl Gutiérrez Vélez y Carlos Mejía Gutiérrez.

Pero ¡Oh sorpresa! Estos cuatro sillones estuvieron ocupados en el pasado sin estar creados oficialmente.

Para comprender este caos es indispensable remitirnos al largo receso que tuvo la Academia entre el 18 de octubre de 1905 y el 2 de septiembre de 1918, por las causas ya expuestas.

152 Las diecinueve personas propuestas y aprobadas en esta sesión del 9 de noviembre de 1904 para ser los primeros miembros correspondientes fueron: Antonio José Restrepo, Carlos Molina, Antonio Rubio y Lluch, Daniel Botero, Aureliano Jaramillo, Emiliano Isaza, Bonifacio Vélez, Francisco Luis Ortiz, Francisco de Paula Martínez, José Gonzalo Uribe, Leocadio María Arango, José Dolores Monsalve, Marco Fidel Suárez, José María Retrepo M., Manuel Lalinde, Juan Enrique White, Maximiliano Grillo, Rafael Uribe Uribe y Rufino Gutiérrez. Todos aceptaron la postulación excepto Daniel Botero Echeverri, quien la declinó mediante oficio del 25 de marzo de 1905.

Explicamos atrás que a la sesión del 2 de septiembre de 1918 concurrió una mínima parte de los asociados: únicamente cuatro miembros de número, característica que fue el común denominador en las quince reuniones, entre ordinarias y solemnes, que se verificaron tras el reinicio de labores, comprendidas en el período entre el 12 de octubre de 1918 y el 23 de febrero de 1921, las que estuvieron signadas por la ausencia de los miembros numerarios, pues el promedio, la moda y la mediana de la asistencia eran seis personas. Entre los asistentes estaban los miembros de la junta directiva, que tenían la responsabilidad moral de mantener con vida la Academia, y algunos socios que estaban estrenando sillón de numerarios, lo que da una idea de la desbandada y del evidente menoscabo causado por la desazón y el receso.

La poca asistencia en el período señalado -que incluso podemos extender hasta 1922-, motivó a la Academia a elegir como miembros de número a personas que no tenían la calidad de miembros correspondientes, pues ni los correspondientes asistían a las sesiones, ya que muchos de ellos habían encontrado ocupación o habían fijado residencia fuera de la ciudad, resultando de lo anterior que no concurrían méritos en ninguno de los correspondientes para ser promovidos a numerarios.

Por esta razón, ingresaron directamente como numerarios, el 12 de octubre de 1918, Julio César García Valencia, Tomás Cadavid Restrepo, Julio Restrepo Laverde, el canónigo Ulpiano Ramírez Urrea y el presbítero Bernardo Mejía Escobar; y el 6 de noviembre de 1919, el sacerdote jesuita Prudencio Llona, el médico Francisco Antonio Uribe y el abogado Jesús Antonio Hoyos Pineda, quienes llenaron las vacantes de los miembros fallecidos durante el receso y la época del reinicio. Hasta aquí, la nómina de los numerarios continuó en 24, que eran los sillones oficiales.

La reconstrucción de la nómina de los 24 numerarios al 6 de noviembre de 1919, se presenta a continuación, por orden alfabético de apellidos:

Arango Mejía, Gabriel
Barrientos Fonnegra, Alejandro
Botero Guerra, Camilo
Cadavid Restrepo, Tomás
Correa Mejía, Ramón
García Valencia, Julio César
Gómez Barrientos, Estanislao
Hoyos Pineda, Jesús Antonio

Latorre Jaramillo, Gabriel
Llona, Prudencio (S.J.)
Mejía Escobar, Bernardo
Montoya y Flórez, Juan Bautista
Ospina Vásquez, Tulio
Palacio Muñoz, Obdulio
Posada Arango, Andrés
Ramírez Botero, Clodomiro
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)
Restrepo Laverde, Julio
Restrepo Restrepo, Carlos E.
Robledo Correa, Eusebio
Tejada Córdoba, Benjamín
Uribe Mejía, Francisco Antonio
Vélez Barrientos, Fernando
Zuleta Gaviria, Eduardo

Pero la inasistencia continuó. Entonces, se echó mano de una estrategia no muy ortodoxa pero que garantizaba la continuidad de las reuniones, inyectaba vitalidad y dinamismo y abonaba el terreno para la misión de estudiar y divulgar la memoria histórica del departamento. La estrategia consistía en incorporar más numerarios aunque no hubiese vacantes. No tenía sentido crear nuevos sillones para los neófitos si se consideraba que, en la práctica, estaba dada la causal de vacancia, causal que en ningún momento fue declarada ni invocada, por consiguiente, los titulares continuaron con el derecho a su sillón. Y en realidad, así fue, pues solo tras su fallecimiento fueron reemplazados.

Para conjurar un poco la substracción de materia, el 3 de diciembre de 1919 ingresó, también directamente como miembro de número, el naturalista y botánico Joaquín Antonio Uribe, y para una fecha no determinada, pero comprendida entre esta y el 3 de octubre de 1920, fue promovido Carlos Alberto Molina Vélez, quien había ingresado como correspondiente el 9 de noviembre de 1904 y para la fecha fungía como secretario de la institución. Por lo expuesto, ocupaban dos asientos extras: los sillones 25 y 26.

Sobre don Carlos Alberto Molina, hay muchas inconsistencias en los archivos de la Academia. En algunos documentos y listas se le relaciona como miembro de número; en otros, como correspondiente. Para este trabajo, lo asumimos como numerario por considerar que si la corporación necesitaba de personas activas, que hicieran presencia permanente y contribuyeran a

la deliberación y supervivencia del claustro, no habría objetado el nombre de quien concurrió tan asiduamente, de quien prestaba sus servicios en un alto y demandante cargo de la junta directiva, y de quien, por demás, reunía de sobra las condiciones y méritos, pues era el único correspondiente que siempre contestaba al llamado a lista. Confirma nuestro criterio la nota necrológica que publicó don Estanislao Gómez Barrientos en el periódico *La Defensa* con motivo del fallecimiento del señor Molina, acaecido el 23 de febrero de 1930. En ella, se lee que "Don Carlos contóse desde unos 25 años atrás, entre los miembros de número de la Academia Antioqueña de Historia". Testimonio digno de todo crédito,[153] por cuanto don Estanislao no solo era a la sazón el presidente de la corporación sino porque en su carácter de miembro fundador, la vio nacer y crecer. Todas las dudas se disipan al constar en el *Repertorio Histórico* que

> La Academia ha registrado en su actas y por medio de sentidas resoluciones, la muerte de los socios D. Carlos Molina, acaecida el 23 de febrero de 1930; la de D. Estanislao Gómez Barrientos ocurrida el 24 de febrero de 1931 y la de don Emiliano[154] Isaza el 17 de febrero de 1930. El señor Isaza era miembro correspondiente, y los dos primeros de número.[155]

El 4 de octubre de 1920 se acepta como numerario a don Ramón Cuartas Escobar, y el 15 de febrero de 1921 se promueve a la misma categoría a Emilio Robledo Correa. Ocupan, en su orden, dos sillones extras, los números 27 y 28.

Así que, entre el 15 de febrero de 1921 y el 17 de agosto de 1922, la Academia estaba integrada por 28 miembros de número, pero solo tenía creados 24. Componían esta nómina:

Arango Mejía, Gabriel
Barrientos Fonnegra, Alejandro
Botero Guerra, Camilo
Cadavid Restrepo, Tomás
Correa Mejía, Ramón
Cuartas Escobar, Ramón
García Valencia, Julio César

153 Evidentemente existe en la aseveración de don Estanislao Gómez Barrientos un anacronismo. No era posible que don Carlos A. Molina fuera miembro de número *"desde unos 25 años atrás"* ya que ingresó como correspondiente en noviembre de 1904 y la Academia estuvo en receso entre 1905 y 1918.
154 En varios registros de la Academia Colombiana de Historia, de la que también fue miembro, Emiliano aparece como Emilio.
155 *Repertorio Histórico*, n.° 3 del volumen XII, n.° 131, año 29 de la Academia, p. 228.

Gómez Barrientos, Estanislao
Hoyos Pineda, Jesús Antonio
Latorre Jaramillo, Gabriel
Llona, Prudencio (S.J.)
Mejía Escobar, Bernardo
Molina Vélez, Carlos Alberto
Montoya y Flórez, Juan Bautista
Ospina Vásquez, Tulio
Palacio Muñoz, Obdulio
Posada Arango, Andrés
Ramírez Botero, Clodomiro
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)
Restrepo Laverde, Julio
Restrepo Restrepo, Carlos E.
Robledo Correa, Emilio
Robledo Correa, Eusebio
Tejada Córdoba, Benjamín
Uribe Mejía, Francisco Antonio
Uribe Villegas, Joaquín Antonio
Vélez Barrientos, Fernando
Zuleta Gaviria, Eduardo

Para comprobar que no existían vacantes y que cuatro de ellos ocupaban sendos sillones adicionales, oficialmente no creados, puede cotejarse la información de su ingreso y el respectivo fallecimiento. Es más, para el período en cuestión sobre ninguno de los integrantes recaía ninguna otra causal que permitiera considerar desierto el estrado: ni renuncia ni sanción ni promoción a honorario.

Para ajustar posteriormente la nómina a los 24 sillones creados se acudió a un recursivo mecanismo: no ocupar las primeras cuatro vacantes que resultaran en adelante. Estas vacantes, todas por muerte, fueron las de:

Miembro numerario	**Fecha de fallecimiento**	**Sillón**
Benjamín Tejada Córdoba	27 de agosto de 1925	20
Eusebio Robledo Correa	6 de diciembre de 1926	23
Ramón Cuartas Escobar	25 de septiembre de 1927	27
Julio Restrepo Laverde	14 de noviembre de 1927	13

De manera que, cuando en 1977 se crearon los sillones 25, 26, 27 y 28, los socios que ingresaron entraban a ocupar realmente los sillones 20, 23 27 y 13, propios de los cuatro académicos fallecidos entre agosto de 1925 y noviembre de 1927, que durante casi 50 años permanecieron vacíos. Solo el sillón 27, por feliz coincidencia, siguió la línea sucesoria del mismo número.

DON ÁLVARO RESTREPO Y EL DECRETO 360 DE 1904

"A todo señor, todo honor", reza el adagio. Y aquí, en honor a la verdad, debemos reconocer, en parte, la crítica acertada que hiciera Restrepo Euse en su primera entrega publicada en el número 72 del periódico *La Organización* y cuya dilucidación era, de nuestra parte, deuda contraída.

Había escrito don Álvaro: "(...). Eso de aparecer de la noche a la mañana una Academia de la Historia por arte de un decreto ejecutivo, toma a lo serio la farsa (...)".[156]

"De la noche a la mañana", en aquel lejano 2 de enero de 1904, apenas a un mes de constituida la Academia, el gobernador de Antioquia, doctor Clodomiro Ramírez Botero, expidió el Decreto 360 mediante el cual otorgó a la naciente institución naturaleza pública, pero incorporó nuevos elementos, entre otros, la denominación de *ACADEMIA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA DE ANTIOQUIA;* por su carácter de oficial, la auxiliaba con recursos del presupuesto de la Hacienda Departamental, y establecía –según la lista incorporada-, el número de sus miembros fundadores en 23, pese a lo estipulado por la Academia Nacional de Historia y el Ministerio de Instrucción Pública, que facultaba una nómina de 20 numerarios.

Para una mejor comprensión, transcribiremos el texto del decreto:[157]

DECRETO N.° 360
(de 2 de enero de 1904)

Por el cual se crea la Academia de Historia, Geografía y Arqueología de Antioquia.

El Gobernador del Departamento
Considerando:

1º. Que en el Archivo Departamental y en la mayor parte de los municipales existen numerosos documentos antiguos, que aunque son de valiosísima importancia para la Historia y la Geografía de esta sección de la República, corren riesgo de perderse, como ha sucedido con no pocos de ellos, sin que se hayan utilizado los datos preciosos que contienen;

156 *La Organización*, 25 de agosto de 1904, serie 8, año 1, n.° 72, pp. 2-3.
157 Tomado de la obra digital *Registro del patrimonio artístico y cultural de la Academia Antioqueña de Historia. 1903-2003*, por Juan Guillermo Restrepo Restrepo. Publicado también en el *Repertorio Histórico*, Vol. 14, n.° 145, pp. 285-287, de enero de 1940.

2º. Que así mismo, por ignorancia y descuido, van desapareciendo objetos antiguos de importancia histórica y arqueológica, que serían de inapreciable utilidad para el estudio de los usos, costumbres e industrias de los aborígenes y de los colonos de Antioquia en diversas épocas, y

3º. Que aunque la situación pública es lamentable, esto en vez de óbice debe ser para el Gobierno y los buenos ciudadanos un estímulo que los impulse a fomentar el progreso en todos y cada uno de los ramos administrativos y sociales,

Decreta:

Art. 1º. Créase ***LA ACADEMIA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.***

Art. 2º. Las materias de estudio y fomento que corresponden a la Academia son las expresadas en el título de la misma y las que con ellas se relacionen y tengan mayor utilidad para el progreso de Antioquia.

Art. 3º. Uno de los principales objetos de este instituto será el fomento, conservación y utilización de los archivos oficiales y particulares y de museos y bibliotecas, y el mejoramiento del Museo y Biblioteca de Zea.

Art. 4º. Además de los ramos referentes al Departamento de Antioquia a que se ha de dedicar la Academia, hará extensivo su estudio, hasta donde se pueda, a los similares en las demás secciones de la República, en las naciones latinoamericanas y en la madre Patria, a fin de contribuir con el mayor número posible de datos necesarios para establecer, tanto los puntos de afinidad que tienen en los órdenes histórico, político e industrial, como las causas que puedan relajar los vínculos con que cuenten para su conservación y mutuo apoyo, y los medios de combatir dichas causas y de fomentar las relaciones y la unión real y eficaz de aquellas entidades.

Art. 5º. La Academia se reunirá en uno de los salones del Museo y Biblioteca de Zea, y el director de éstos será miembro activo de la misma.

Art. 6º. Nombrará por mayoría absoluta de votos los dignatarios que juzgue indispensables y aumentará, cuando y como lo tenga a bien, el número de miembros, siempre que éstos sean personas honorables, estudiosas y de reconocida utilidad para el Instituto y sus fines.

Art.7º. Mensualmente publicará una revista que le sirva de órgano y que será costeada por el Departamento.

Art. 8º. Por conducto de la Secretaría de Hacienda se expedirá el Decreto por el cual se fije el auxilio pecuniario, que atendida la situación del Tesoro público, haya de recibir la Academia para sus gastos más indispensables, mientras la Asamblea del Departamento ordena lo conveniente a este respecto.

Art. 9º. Nombrase miembros fundadores del Instituto de que se trata, a los señores Dr. Manuel Uribe Ángel, Álvaro Restrepo Euse, Ricardo Restrepo Callejas, Dr. Francisco A. Uribe M., Dr. Andrés Posada Arango, Dr. Eduardo Zuleta, Dr. Luis Eduardo Villegas, Dr. Fernando Vélez, Dr. Juan B. Montoya y Flórez, Fidel Cano, Tulio Ospina, Carlos E. Restrepo, Obdulio Palacio, Carlos A. Molina, Manuel José Soto Echavarría, José María Jaramillo Martínez, José María Mesa Jaramillo, Francisco de Paula Muñoz, Gabriel Arango Mejía, Estanislao Gómez Barrientos, Ángel María Díaz Lemos, Alejandro Barrientos y Bartolomé Restrepo.

Comuníquese y publíquese.
Dado en Medellín, a 2 de enero de 1904.

El gobernador, ***CLODOMIRO RAMÍREZ***
El secretario de Instrucción Pública, ***Camilo Botero Guerra***

Ahora evaluemos por qué Álvaro Restrepo Euse se fue lanza en ristre contra este acto administrativo que hacía "aparecer de la noche a la mañana una Academia de la Historia por arte de un decreto ejecutivo" al que censuraba de tomar "a lo serio la farsa".

El "controvertido" decreto gozaba de las siguientes características:

1. De los 21 miembros fundadores de la Academia solo reconocía como tales a los siguientes 13 socios:

Manuel Uribe Ángel
Fernando Vélez Barrientos
Alejandro Barrientos Fonnegra
Estanislao Gómez Barrientos
José María Mesa Jaramillo
Tulio Ospina Vásquez
Álvaro Restrepo Euse
Gabriel Arango Mejía
Fidel Cano
Francisco de Paula Muñoz
Obdulio Palacio Muñoz
Andrés Posada Arango
Eduardo Zuleta Gaviria

2. Desconocía como fundadores a estos 8 miembros:

Ramón Correa Mejía
Camilo Botero Guerra
Manuel Botero Echeverri
Januario Henao Álvarez
Sebastián Hoyos
Gabriel Latorre Jaramillo
Clodomiro Ramírez Botero
Benjamín Tejada Córdoba

3. Incluía como fundadores nombres nuevos como:

Ricardo Restrepo Callejas
Luis Eduardo Villegas
Manuel José Soto Echavarría
José María Jaramillo Martínez
Ángel María Díaz Lemos
Francisco Antonio Uribe Mejía
Juan Bautista Montoya y Flórez
Carlos E. Restrepo
Carlos Alberto Molina Vélez
Bartolomé Restrepo Ochoa

De los cuales, los cinco primeros, nunca hicieron parte de la Academia, ni siquiera como correspondientes, y los cinco últimos sí llegaron a ser numerarios, pero con posterioridad.

4. Excluía como miembro al propio Clodomiro Ramírez, gobernador firmante del decreto, quien se incorporó como cofundador en la segunda reunión de la Academia Antioqueña de Historia.

Pero aunque Restrepo Euse tenía parte de razón, infortunadamente esta no lo favorecía en todo. En virtud del artículo tercero de la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902, emitida por el Ministerio de Instrucción Pública, eran los gobernadores quienes autorizaban la creación de las academias departamentales y aprobaban los nombramientos de sus integrantes. La facultad era categórica: "Para el éxito mejor de sus trabajos podrá la Comisión iniciar el establecimiento de otros de su índole en los Departamentos, con anuencia del Ministerio y de los respectivos gobernadores".[158]

158 Artículo 3º, Resolución 115 del 9 de mayo de 1902.

GENEALOGÍA DE LOS SILLONES DE NÚMERO

Por las filigranas y gatuperios aquí reseñados fue preciso hacer ajustes en la sucesión de los sillones. Por ejemplo, como los sillones 21, 25, 26, 27 y 28 fueron ocupados antes de su creación oficial, en el presente estudio respetamos los hechos históricos tal como sucedieron y consideramos como titulares a quienes los ocuparon en primer lugar, en razón de las circunstancias especiales que vivió nuestra corporación en las dos primeras décadas de existencia. Por esta razón, los académicos Néstor Botero Goldsworthy, Hernando Duque Maya, Raúl Gutiérrez Vélez y Carlos Mejía Gutiérrez no aparecen como titulares de los sillones creados en 1977, sino como sucesores de Benjamín Tejada Córdoba (sillón 20), Eusebio Robledo Correa (sillón 23), Ramón Cuartas Escobar (sillón 27) y Julio Restrepo Laverde (sillón 13), cuyos estrados permanecieron durante mucho tiempo con solución de continuidad.

En otras circunstancias, la confusión o un cierto desorden indujeron a cometer errores. Es el caso con Juan Bautista Montoya y Flórez a quien le nombraron dos sucesores: el primero, cuando fue exaltado a miembro honorario, el 3 de abril de 1935, promovieron para ocupar su sillón a Guillermo Jaramillo Barrientos, como consta en el Acta del 11 de octubre de ese año. El segundo, casi dos años después, tras su deceso ocurrido el 19 de marzo de 1937, nombraron para el mismo sillón a Antonio Gómez Campillo. De ello da cuenta el Acta del 4 de mayo de 1937. Como realmente no había vacante, el ajuste indica que Antonio Gómez Campillo entró a reemplazar a don Agapito Betancur Betancur, fallecido el 21 de febrero de 1936.

Idéntica situación se experimentó tras la muerte de José Solís Moncada acaecida el 18 de mayo de 1981, para cuyo sillón nombraron dos reemplazos: Diego María Villegas Villegas (1.° de septiembre de 1981); y Alicia Giraldo Gómez (2 de marzo de 1982). El sillón de esta se corrige por la vacante del sacerdote Roberto María Tisnés Jiménez, promovido a miembro honorario el 2 de junio de 1981.

Un tercer caso con dos sucesores fue el de Guillermo Echavarría Misas quien, al ser promovido a miembro honorario el 4 de junio de 1985, dejó vacante el sillón y este fue ocupado por Amanda Gómez Gómez, posesionada el 12 de octubre del mismo año; pero en el Acta del 24 de junio de 1986 se afirma que Francisco Acebedo Moreno asciende a la categoría de numerario para llenar la vacante por la reciente muerte de Guillermo Echavarría Misas, ocurrida en Medellín el 12 de diciembre de 1985, cuando en verdad entró a suceder a don Bernardo Martínez Villa.

La confusión campeó hasta engastar perlas como esta: don Carlos White Arango fue promovido a miembro numerario el 22 de agosto de 1978, y en la reunión ordinaria siguiente, que correspondía al 5 de septiembre, se cuestionó su sillón y su derecho al voto, pues en la tercera Acta[159] de esta reunión se lee:

> Más adelante el presbítero Botero Restrepo pidió la palabra para manifestar que si se verificaba la elección [de la mesa directiva], él la refutaría, por cuanto que el señor White estaba ocupando el número 29 y los académicos solo ascendían a 28. Como en ese momento, aunque la presidencia y la secretaría estaban en autos de conocer bien las vacantes y los sucesores de ellas, se abstuvieron de toda discusión. Para impedir que la elección fuera dilatada se solicitó al señor White que se privara de depositar su voto, para evitar molestias del momento.
>
> Al día siguiente, todo estaba tan claro como en el instante de la elección, pues no había más número que el 28, recaído en el señor White Arango, quien estaba llenando la vacante por muerte del doctor Luis Sierra.

Cuando los documentos del archivo de la Academia Antioqueña de Historia no precisaban con claridad la vacante que se llenaba, se asumió, como método estándar, que el primer nombre aprobado por la plenaria sucedía a la vacante más antigua. En el caso de simultaneidad de vacantes y creación, primero se llenó la vacante y luego los sillones por estrenar.

Es importante tener presente que al tratar de los miembros correspondientes, numerarios, honorarios y eméritos hemos considerado la fecha de ingreso o ascenso, no la de posesión. La primera nos remite al momento en el cual el socio es admitido en el seno de la corporación y en el que se adquiere la calidad y los derechos que contemplan los estatutos. Las de posesión, en cambio, coinciden por lo regular con las sesiones solemnes de la Academia, las que desde 1919 se celebran el 12 de octubre o en fecha

159 Hay tres actas que tratan de la sesión de esta fecha.

cercana a esta, excepto las de los miembros eméritos quienes se reciben formalmente en la sesión especial del 3 de diciembre. Los honorarios, desde la reforma estatutaria de 2012, también reciben credenciales en la sesión del Día de la Gratitud. Es de tener presente, además, que no todos los miembros tuvieron posesión solemne. En muchas ocasiones la Academia envió el diploma por correo o posta.

Al referirnos a los cargos de presidentes, y ocasionalmente a otros dignatarios de la junta directiva, tuvimos en cuenta el período en que les tocó actuar y no la fecha de la elección.

Para entender cabalmente las sucesiones, también debemos advertir al lector que debe diferenciarse entre la promoción a miembro honorario y la exaltación a un cargo honorario. Los primeros, hasta la reforma de 2012, dejaban vacante su respectivo sillón, pues cambiaba la naturaleza y las obligaciones del socio, en tanto que los segundos no generan vacante alguna ya que permanecen en la misma categoría de miembro, solo que ostentan un cargo honorífico en la junta directiva. Es el caso de los presidentes y secretarios honorarios, vitalicios o eméritos.

LA RUEDA DE LA HISTORIA

De cuando en vez el fantasma de la confusión de los sillones vuelve a aparecer. En el año 2014 algunos académicos desertaron y esta situación, aunada a la inasistencia de un grupo importante de integrantes, ya por motivos de ocupaciones laborales, enfermedad o avanzada edad, diezmó su presencia activa sin que la sustracción de materia lograra afectar el *quorum* para deliberar y decidir.

No tiene comparación esta situación con la acontecida entre agosto de 1904 y septiembre de 1918, porque esta vez la Academia no entró en receso[160] como en aquella lejana época. Por el contrario, siguió funcionando con el cabal cumplimiento de todos sus compromisos ante la sociedad, la

160 Fueron dos los recesos: el primero, por el término de tres meses transcurridos entre la fecha de la sesión inaugural (7 de agosto de 1904) y la de la subsiguiente reunión (9 de noviembre de 1904). El segundo, con duración de casi trece años, cuyos extremos se situaron entre la sesión solemne del 18 de octubre de 1905 y la sesión de restablecimiento, el 2 de septiembre de 1918. No obstante, en este espacio de tiempo, algunos académicos como José María Mesa Jaramillo (hasta su fallecimiento acaecido el 10 de julio de 1918) y Estanislao Gómez Barrientos "trabajaron a la asombra" para insuflar aire vivificante. Ellos lograron, en ese tiempo, dar a la luz pública cinco ediciones del *Repertorio Histórico*. En consecuencia, el receso no puede interpretarse como desaparición de la institución.

producción intelectual continuó como de costumbre, el *Repertorio* mantuvo su vida editorial y las labores administrativas marcharon con normalidad.

Correspondió al vicepresidente, José Nevardo García Giraldo, fungir como presidente interino en el interregno comprendido entre el 12 de junio y el 1.° de julio de 2014. Los miembros asistentes a las reuniones ordinarias eran razón suficiente para mantener incólume la institución. Cada quien soñaba con una Academia más nutrida en integrantes, pero se era consciente que el amor por la historia, por muchas causas -entre otras, la desaparición de su contenido curricular en la enseñanza media-, ha menguado en los tiempos modernos.

El reto era continuar esa labor paciente de escudriñar la historia, reinterpretarla y difundirla. El interrogante íntimo que cada uno se planteaba era ¿quién podría ser la persona que mantuviera la cohesión, la pasión por la historia, la motivación por engrosar las filas de la Academia, por proyectarla a la sociedad, mantener el compromiso por una presencia decidida de sus integrantes, y que estos se dispusieran más a honrar la Academia con su trabajo y dedicación a la disciplina de Clío que a esperar ser honrados por aquella?

Se requería una persona capaz de remar contra viento y marea, cuya autoridad infundiera el mismo respeto y atracción que irradió en su momento el venerable fundador, don Manuel Uribe Ángel, que tuviera liderazgo, comunicación virtuosa, don de gentes y, sobre todo, disposición para regir los destinos de una institución que es honra y prez de Antioquia.

Se hicieron ofrecimientos para candidatizar distintas personas para que asumieran en propiedad la presidencia, pero no aceptaron por razón de sus obligaciones o de la inmensa carga de tiempo y responsabilidad que demanda estar al frente de un cargo de tal naturaleza.

En la sesión ordinaria del 1.° de julio de 2014 se propuso el nombre de Socorro Inés Restrepo Restrepo para asumir la máxima dirección institucional. Ella manifestó su compromiso indeclinable de servicio y los presentes acogieron la postulación. Algunos miembros manifestaron con emoción su beneplácito, el apoyo incondicional y la confianza suma de ser la persona con las dotes necesarias para conducir la Academia Antioqueña de Historia a buena mar y mejor puerto.

Socorro Inés Restrepo Restrepo fue la cuarta mujer en ingresar como miembro de número y la primera en alcanzar el solio de Uribe Ángel en este claustro privilegiado de la Historia de Antioquia. Un mes después, el 5 de agosto de 2014, se completó el cuadro de la junta directiva con los

siguientes miembros: José Nevardo García Giraldo, vicepresidente; Gustavo Montoya Marín, secretario general; Orestes Zuluaga Salazar, tesorero; y Liliam Eugenia Gómez Álvarez, secretaria de Actas.

Socorro Inés fue el faro que iluminó el horizonte. El hálito vivificante de su gestión se dejó percibir en el "Editorial" que escribió para el *Repertorio Histórico* en su edición de julio-diciembre de 2014. Allí expuso:

> No podemos ser los actuales académicos, inferiores a esas tareas. Los Fundadores vencieron toda clase de obstáculos; leyendo la historia de nuestra Academia, recibimos grandes enseñanzas, que pueden servirnos de faro que ilumine el camino, a veces ensombrecido por negros nubarrones. Las instituciones, como los hombres están enfrentadas a toda clase de vicisitudes. Nosotros como herederos de aquellos grandes Maestros nos sobrepondremos con igual altura, para mantener la presencia de la Academia, para ser fieles a la verdad, para hacer nuestro, grabado en el corazón, el lema de nuestro escudo.
>
> Las sesiones ordinarias, las tertulias, las conferencias, el encuentro con instituciones similares, la presencia de los académicos en el campo cultural, las publicaciones, el ingreso de nuevos académicos, son la savia que la vivifica.
>
> La engrandecen los reconocimientos que reciben los académicos, porque lo que honra a un académico, honra a la Academia.
>
> He asumido la presidencia de la Academia Antioqueña de Historia, como un gran honor, pero también como un gran reto, al que sabré responder. No estoy sola: la marcha de la Academia es tarea de todos los académicos.
>
> Con la ayuda del Señor de la Historia, de la Divina Providencia que rige la Historia, no seré inferior a la tarea que se me ha encomendado.[161]

Tras estos antecedentes, los vientos soplaron hasta engastar la sexta perla en la historia de la sucesión de los sillones de número. De la lectura del Acta de la sesión del 7 de julio de 2015 se deduce que la académica Gloria Isabel Muñoz Castañeda ocupó el sillón dejado por don Héctor León Zuluaga Tobón, pero *Magna est veritas*, este sillón se había llenado el 5 de agosto de 2014 con la elección de don Alejandro Álvaro Morales Vélez. En consecuencia, Gloria Isabel Muñoz ocupó realmente la vacante dejada por don Alonso Muñoz Castaño.

161 *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, año 108, n.° 27 (nueva etapa), julio – diciembre de 2014.

SILLONES FUNDADORES

Son los de aquellos miembros que se reunieron a las dos de la tarde del jueves 3 de diciembre de 1903, en la casa del sabio Manuel Uribe Ángel, con el objeto de constituirse en Academia Departamental de Historia Nacional. Fueron ellos:

1. Manuel Uribe Ángel	(sillón 1)
2. Ramón Correa Mejía	(sillón 2)
3. Álvaro Restrepo Euse	(sillón 3)
4. Fernando Vélez Barrientos	(sillón 4)
5. Alejandro Barrientos Fonnegra	(sillón 5)
6. Estanislao Gómez Barrientos	(sillón 6)
7. José María Mesa Jaramillo	(sillón 7)
8. Tulio Ospina Vásquez	(sillón 8)

Don Álvaro Restrepo Euse y don Tulio Ospina Vásquez no estuvieron presentes, pero como consta en el acta de esa fecha "Con excusa legítima dejaron de concurrir".

SILLÓN 1

Titulares:

Uribe Ángel, Manuel
Restrepo Ochoa, Bartolomé
García Valencia, Julio César
García Valencia, Abel
Tobón Betancur, Julio (Fray)
Duque Betancur, Francisco
González Mejía, Conrado
Arroyave de la Calle, Julio César
Montoya Moreno, Orlando

Primer numerario titular:
MANUEL URIBE ÁNGEL

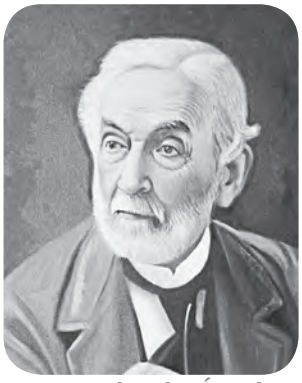
Manuel Uribe Ángel

Nació en Envigado el 4 de septiembre de 1822 y murió en Medellín el 16 de junio de 1904. Médico, botánico, humanista, historiador, geógrafo, literato y sabio. Fue director del Hospital San Juan de Dios, de los primeros profesores de la recién fundada Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia (1871) en donde impartió las cátedras de medicina legal, anatomía topográfica y clínica terapéutica. Fundador y primer presidente de la Academia de Medicina de Medellín.[162] Fundador de la Biblioteca y del Museo de Zea (hoy Museo de Antioquia), y de la Academia Antioqueña de Historia. De esta última, cuando ya se encontraba ciego y enfermo, por lo cual las primeras reuniones se llevaron a cabo en su propia residencia. De ambas academias fue su primer presidente. Como hombre público fue diputado, senador, presidente de la Convención Constituyente de Antioquia (1877), presidente del Estado Soberano de Antioquia (1877) y designado presidencial (1881). Firmó escritos como MUA.

Además de muchos artículos científicos, es autor de obras como

- *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*
- *Recuerdo de mi viaje de Medellín a Bogotá*
- *Francisco Pizarro*
- *La serrana*
- *La medicina en Antioquia*
- *Colón, América, Medellín, Bolívar, su ayo y su capellán*
- *Discursos y páginas históricas*

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.

Por orden de ingreso es el primer académico numerario.

---

162 La Academia de Medicina de Medellín la crearon, el 7 de julio de 1887, el gobernador Marceliano Vélez y don Manuel Uribe Ángel. Los miembros fundadores, además de los ya citados, fueron los médicos Eduardo Zuleta, Francisco A. Uribe, Andrés Posada Arango, Juan Clímaco Álvarez, Francisco A. Arango, Ramón Arango, Tomás Bernal, Joaquín Castilla, Julián Escobar, Pedro Dimas Estrada, Manuel Vicente de la Roche, Francisco Molina, Federico A. Peña, Rafael Pérez, José Ignacio Quevedo, Tomás Quevedo, Julio Restrepo Arango, Ricardo Restrepo, Juan de Dios Uribe y Enrique Villa.

Tiene el mérito de ser el fundador de la Academia Antioqueña de Historia y su primer presidente, cargo que ejerció desde la reunión de instalación, el 3 de diciembre de 1903, hasta el momento de su muerte.

En ejercicio de la alta dignidad, el doctor Uribe Ángel declaró oficialmente constituida la Academia Departamental de Historia Nacional (hoy Academia Antioqueña de Historia), la primera y más antigua de las de su género en Colombia.

Por impedimento físico, Uribe Ángel no suscribió el Acta de Instalación ni ningún otro documento de la Academia.

Segundo numerario titular:
BARTOLOMÉ RESTREPO OCHOA

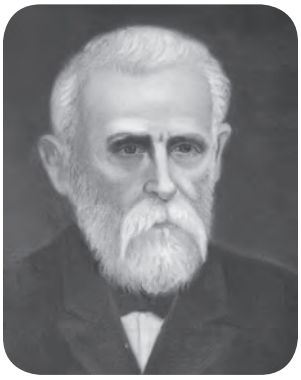

Bartolomé Restrepo Ochoa

Nació en Envigado en 1840 y murió en Medellín el 31 de marzo de 1907. Educador, catedrático, geógrafo y cartógrafo. Profesor de Historia Universal en la Universidad de Antioquia.

Autor de *Lecciones de geografía* y de biografías sobre Francisco Antonio Zea, José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo.

Ingresó como miembro de número el 9 de noviembre de 1904.

Por orden de ingreso es el académico numerario 22.

Tercer numerario titular:
JULIO CÉSAR GARCÍA VALENCIA

Julio César García Valencia

Nació en Fredonia el 7 de agosto de 1894 y murió en Bogotá el 15 de junio de 1959. Doctorado en Filosofía y Letras (1918), periodista, catedrático, hombre público y educador. Reconocido con el título Forjador de Juventudes. Diputado, congresista, director de Instrucción Pública Departamental (1930). En el Ministerio de Educación fue secretario del Consejo Superior de Educación y secretario técnico-cultural (1954). Se desempeñó como director del periódico *El Colombiano*, rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, del Colegio Nacional de San Bartolomé, de la

Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia y de la Universidad de Antioquia (1942-1943). En la *Alma mater* de los antioqueños creó el Instituto de Filología (1944). Fundador y rector de la Universidad La Gran Colombia (1951). Impulsor de las escuelas nocturnas y dominicales de alfabetización obrera. Perteneció a la Academia Boyacense de Historia, a la Academia Colombiana de la Lengua, a la Real Academia Española de Historia y a la Academia Colombiana de Historia, entre otras. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Antioquia.

Autor de obras como

- *Historia de la Instrucción Pública en Antioquia* (Tesis de doctorado dirigida por don Marco Fidel Suárez, presidente de la República)
- *Los Primitivos*
- *Historia de Colombia*
- *De nuestra Alma Universidad: bocetos biográficos de los rectores*
- *Curso superior de Historia de Colombia*
- *Cervantes en Antioquia*
- *La humanidad*

Ingresó como miembro de número el 12 de octubre de 1918.
Por orden de ingreso es el académico numerario 26.

Vicepresidente segundo de la Academia (1918-1920,1923-1924).
Presidente de la Academia (octubre de 1926–octubre de 1928).
Vicepresidente (1943-1944).

Cuarto numerario titular:
ABEL GARCÍA VALENCIA

Abel García Valencia

Nació en Santa Bárbara el 19 de enero de 1904 y murió en Medellín el 17 de abril de 1964. Docente y secretario general de la Universidad de Antioquia, abogado, periodista, diputado y parlamentario.

Autor de

- *Presidentes antioqueños*
- *Esquema de la literatura universal*
- *Presencia y ausencia de Goethe en la literatura colombiana*
- *Aspectos del Romanticismo en Colombia*

- *Medellín en el mundo, en la poesía y en la historia*
- *El amor y las mujeres en la obra de Cervantes*
- *La Universidad y los próceres*
- *Huellas del Libertador en Antioquia*
- *El profesor de literatura*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de mayo de 1946.
Ingresó como miembro de número el 3 de noviembre de 1959 para ocupar la vacante dejada por el fallecimiento de su hermano, el doctor Julio César García Valencia.

Por orden de ingreso es el académico numerario 69.

Quinto numerario titular:
FR. JULIO TOBÓN BETANCUR

Fr. Julio Tobón Betancur

Nació en el Carmen de Viboral el 6 de abril de 1914 y murió en Medellín el 29 de abril de 1967. Sacerdote franciscano, especialista en Historia y Lingüística. Educador, filólogo, profesor universitario, presidente fundador de la Academia Franciscana de Historia, de Medellín, y miembro correspondiente de las academias Nariñense de Historia y Colombiana de la Lengua. Dirigió las revistas *Estudios* y *Voz Franciscana*, de Medellín y Bogotá, respectivamente. Una institución educativa de su pueblo natal honra su memoria.

Autor de

- *Colombianismos y otras voces de uso general*
- *Minucias gramaticales*
- *Marco Fidel Suárez*
- *Fray José Mojica*
- *Lengua y autores castellanos*
- *El idioma es suyo, defiéndalo*
- *En espera*
- *Notas lingüísticas*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de junio de 1960.
Ingresó como miembro de número el 4 de mayo de 1965.
Por orden de ingreso es el académico numerario 72.

Sexto numerario titular:
FRANCISCO DUQUE BETANCUR

Francisco Duque Betancur

Nació en Carolina del Príncipe el 2 de mayo de 1902 y murió en Medellín el 26 de diciembre de 1992. Médico. Fue integrante de la Sociedad de Autores Antioqueños, de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Condecorado con la Estrella de Plata de Antioquia. Firmó escritos con el seudónimo Casio y Leandro.

Autor de

- *Usual lexicón*
- *Historia de Antioquia*, celebre tratado, obra galardonada en el concurso con motivo del sesquicentenario de la proclamación absoluta de la Independencia de nuestro departamento
- "Luchas, triunfos y glorias de Bolívar" –ensayo–
- "Don Liborio Mejía" –ensayo–

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de mayo de 1965.
Ingresó como miembro de número el 5 de septiembre de 1967.
Por orden de ingreso es el académico numerario 77.
Promovido a miembro honorario el 24 de junio de 1986.

Vicepresidente de la Academia (1969-1970).

Séptimo numerario titular:
CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA

Conrado González M.

Nació en San Pedro de los Milagros el 29 de agosto de 1911 y murió en Medellín el 19 de enero de 1995. Pedagogo, catedrático, ensayista, lingüista, cofundador del Instituto Jorge Robledo y fundador del colegio que lleva su nombre, ambas instituciones en Medellín. Miembro de la Academia Colombiana de Educación y coordinador colombiano de la Alianza para el Progreso. En 1989 el Instituto de Integración Cultural de Antioquia le confirió la medalla Trabajador de la Cultura.

Autor de

- *América lee: lecturas integradas*
- *Breve historia de la humanidad (en coautoría)*
- *De algunos cronistas, relatores e historiadores de Indias (1493-1701)*
- *Cultivemos nuestro idioma*
- *El pintor Ramón Vásquez (en coautoría)*
- *Por los museos del mundo*
- *Historia de América*
- *Historia universal*

Dirigió, en compañía de Jaime Sierra García, Javier Gutiérrez Villegas y Alicia Giraldo Gómez, la obra institucional *Quinientos años del pueblo antioqueño*, escrita por los académicos en 1988 para conmemorar los 85 años de fundación de la institución.

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de noviembre de 1986.
Ingresó como miembro de número el 5 de abril de 1988.
Por orden de ingreso es el académico numerario 111.

Secretario general (1991-1992).

Octavo numerario titular:
JULIO CÉSAR ARROYAVE DE LA CALLE

Nació en Yolombó el 22 de mayo de 1914 y murió en Medellín el 3 de febrero de 2002. Filósofo, lingüista, sociólogo, ensayista, educador, profesor universitario y humanista. Fundador de la Biblioteca Pública Piloto y su primer director bajo especial comisión de la Unesco. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, integrante de varias academias nacionales y extranjeras, fundador y rector del Colegio Académico Antioqueño. Firmó escritos con el seudónimo Hernando de la Luz.

Julio César Arroyave

Autor de

- *Estudios de filosofía actual*
- *Diotima o en el aire una rosa*
- *La barrera de la cultura –Antropología de la ignorancia–*

- *Montañas de Oro*
- *Presencia familiar de santa Teresa de Jesús*
- *Tradición y leyendas de San Lorenzo de Yolombó*
- *Yolombó en la Historia nacional de Colombia*
- *Metafísica en los límites de la existencia*
- *Filosofía para un nuevo mundo*
- *El ser del hombre: discurso sobre el ser*
- *Filosofía de los valores*
- *Educación y realidad*
- *El pensamiento filosófico*
- *La Filosofía en América*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de marzo de 1957.
Ingresó como miembro de número el 4 de abril de 1995.
Por orden de ingreso es el académico numerario 119.

Noveno numerario titular:
ORLANDO MONTOYA MORENO

Orlando Montoya Moreno

Nació en Bello. Odontólogo, epidemiólogo y abogado. Literato, catedrático, columnista en numerosas revistas (*Impulsor Cooperativo, Inquietudes Familiares, Asocyemos* y *Trasmitir*) y periódicos (*El Quitasol*, *Centellas, Estrella del Norte, El Antioqueño, El Norte, El Norteño, Génesis, El Yarumaleño*, entre otros). Director fundador del periódico *Arte-Sanos*, del Hospital Regional de Yarumal y del *Boletín Epidemiológico Regional La Meseta*, con circulación en todo el continente americano. Asiduo colaborador de diversas publicaciones científicas relacionadas con su formación como el *Boletín Epidemiológico de Antioquia, Fundamentos de Estomatología* y *Nuevos Tiempos*. Miembro fundador del Centro de Historia de Yarumal, de la Asociación de Profesores de la Fundación Universitaria del Norte Antioqueño -Funa-, y de la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías. Pertenece a varias organizaciones cívicas y culturales. Consejero cultural del municipio de Yarumal por espacio de 19 años consecutivos.

Sus múltiples trabajos investigativos y publicaciones sobre la batalla de Chorros Blancos han permitido recobrar el valor histórico de esta, la única gesta de la Independencia de Colombia que tuvo lugar en territorio antioqueño.

Becario del Servicio Seccional de Salud de Antioquia (1987), nominado en 1992 por la región del norte antioqueño a la Medalla al Mérito de la Salud Pública Antonio Roldán Betancur, categoría civil, de la Gobernación de Antioquia; Exaltación Mérito a la Salud por el Hospital Regional de Yarumal (1993, 2009 y 2010); Moción de felicitación por el director de la Organización Panamericana de la Salud (1994). Premio Centellas al periodismo yarumaleño (1993); declarado Hijo adoptivo de Yarumal mediante Decreto 070 de 1994, expedido por la Alcaldía Municipal; postulado por Yarumal al Premio Secretaría de Educación para la Cultura a las Letras y a las Artes (2003).

Autor de

- *Crónicas del Hospital San Juan de Dios de Yarumal*
- *Epifanio Mejía, ¿Locura o libertad?*
- *Presencia Histórica de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced*
- *Yarumal, una ventana al pasado*
- *Mujeres de Yarumal, talento para proyectar*
- *Genealogía de la familia Montoya Moreno*
- *En un vitral, el alma –poemario–*
- *Mi Yarumal Con-Sentido –anecdotario–*
- *De boca en boca –escorzos, monerías y extravagancias–*
- *Genealogía de los sillones de número de la Academia Antioqueña de Historia*
- *Momentos de la Academia Antioqueña de Historia*
- *Horizonte histórico del hospital de Yarumal*
- *Cuando la vida termina…*
- *Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia – Escuela Normal Superior la Merced de Yarumal, 100 años sembrando la pedagogía del amor*
- *Aportes de Medellín a la gesta de emancipación*

Coautor de

- *Artífices y testigos*
- *Yarumal y la Antioqueñidad*
- *Chorros Blancos y la Independencia de Colombia*

Obras colectivas

- *Cincuenta personajes de Antioquia*
- *Desarrollo cooperativo en el Norte de Antioquia*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de marzo de 1996.
Ingresó como miembro de número el 5 de marzo de 2002.
Por orden de ingreso es el académico numerario 131.

SILLÓN 2

Titulares:

Correa Mejía, Ramón
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)
Rodríguez Rojas, José María
Cano Martínez, Samuel de J.
Villegas Botero, Fabio
Jaramillo Alzate, José
Restrepo Gil, Mauricio

Primer numerario titular:
RAMÓN CORREA MEJÍA

Ramón Correa Mejía

Nació en El Retiro el 18 de noviembre de 1859 y murió en Pereira el 10 de octubre de 1935. Jurisconsulto, hombre público, integrante de varias corporaciones históricas, literarias y científicas. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia.

Autor de

- *El prócer Diego Gómez de Salazar*
- *Crónicas y leyendas*
- *La Convención de Rionegro*
- *Notariato y registro, indígenas, baldíos y minas*
- *Don Juan del Corral*
- *Guía histórico-geográfica de los 126 municipios del departamento de Boyacá*

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el segundo académico numerario.
Promovido a miembro honorario el 3 de abril de 1935.

Fue incansable promotor de la creación de la Academia Antioqueña de Historia, hasta el punto de convertirse en el precursor de la misma. Llevó la palabra, en nombre de los recipiendarios, en la primera sesión solemne de la Academia, acto que tuvo lugar el 7 de agosto de 1904 en el salón de la Legislatura Departamental.

Segundo numerario titular:
S. J. MANUEL RESTREPO URIBE

Manuel Restrepo Uribe, S.J.

Nació en Medellín el 16 de marzo de 1903 y murió en Bogotá el 17 de mayo de 1965. Sacerdote jesuita. Educador y orientador espiritual del Seminario Menor de Medellín.
Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1932.
Ingresó como miembro de número el 11 de octubre de 1935.
Por orden de ingreso es el académico numerario 43.

Tercer numerario titular:
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS

José María Rodríguez Rojas

Nació en Frontino el 14 de noviembre de 1908 y murió en Medellín el 29 de enero de 1987. Hombre público, licenciado en Filosofía y Letras, educador especializado en Pedagogía y Sicología con maestría en Orientación y Consejería. Rector fundador del Gimnasio Moderno Americano. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Firmó escritos con los seudónimos Gaspar del Río y Rufino Blanco.

Autor de numerosos textos didácticos entre los que se destacan:

- *Metodología de las matemáticas*
- *Didáctica del Lenguaje*
- *Psicopedagogía y psicometría*
- *Panorama de la Educación colombiana*
- *Pedagogía y metodología general*
- *Administración, organización y legislación escolar*
- *Retazos de Historia de Colombia–la política colombiana versificada por los poetas del pueblo*
- *Las ideas pedagógicas de Simón Bolívar*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de julio de 1963.
Ingresó como miembro de número el 3 de agosto de 1965.
Por orden de ingreso es el académico numerario 74.
Promovido a miembro honorario el 24 de junio de 1986.

Cuarto numerario titular:
SAMUEL DE J. CANO MARTÍNEZ

Samuel de J. Cano M.

Nació en Santa Fe de Antioquia el 19 de abril de 1923 y murió en su ciudad natal el 12 de noviembre de 2005. Educador, escritor, hombre público y cívico. Presidente del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia, miembro de la Sociedad Santanderista, de la Sociedad de Mejoras Públicas, de la Sociedad de San Vicente y de la Asociación

Nacional de Maestros Jubilados. Condecorado el 23 de octubre de 2004, por el Congreso de la República, con la Orden al Mérito de la Democracia.

Autor de

- *450 años de Santa Fe de Antioquia*
- *Memoria del trisesquicentenario de Santa Fe de Antioquia*
- *Un siglo del Puente de Occidente*
- *Jorge Robledo Ortiz*
- *Cartilla histórico-geográfica de Santa Fe de Antioquia*
- *El V: No matarás –anecdotario sobre Santa Fe de Antioquia–*
- *Zamarra, 1828-1988*
- *Escritores autores de la ciudad madre*
- *Monografía extensa e historial de Santa Fe de Antioquia*
- *Del Real San Carlos al San Juan de Dios o historia de un hospital*

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de junio de 1986.
Ingresó como miembro de número el 6 de febrero de 1990.
Por orden de ingreso es el académico numerario 112.

Revisor fiscal de la Academia (1991-1993).

Quinto numerario titular**:**
FABIO VILLEGAS BOTERO

Fabio Villegas Botero

Nació en Sonsón el 28 de junio de 1928, murió en Medellín el 4 de febrero de 2012, en ejercicio de la vicepresidencia. Sacerdote jesuita, licenciado en Filosofía y Letras, economista, políglota, doctor en Teología y profesor universitario. Inventor del reloj decimal, autor de un calendario perpetuo en el que todos los días de cada mes corresponden al mismo día de la semana, columnista del periódico El Mundo. Premio Nacional de Filosofía en 1996.

Autor de

- *Fernando González, teólogo* (Premio Concejo de Medellín, 1995)
- *Derechos y deberes humanos*
- *El alma recóndita del pueblo antioqueño. Un triple mestizaje: genético, cultural y religioso*

- *La colonización antioqueña: formación de un pueblo católico-judío*
- *Ricos y pobres*
- *La familia latinoamericana del nuevo milenio*
- *Kalendarium Mundi*

Ingresó como miembro correspondiente el 31 de julio de 2001.
Ingresó como miembro de número el 7 de febrero de 2006.
Por su ingreso es el académico numerario n.° 136.

Vicepresidente de la Academia (12 de octubre de 2011- 4 de febrero de 2012). Murió en ejercicio del cargo.

Sexto numerario titular:
JOSÉ JARAMILLO ALZATE

José Jaramillo Alzate

Nació en Santo Domingo (Ant.), el 27 de mayo de 1927 y murió en Medellín el 15 de enero de 2018. Periodista, catedrático, historiador y hombre público (concejal de Medellín, diputado a la Asamblea Departamental, representante a la Cámara). Cofundador del Círculo de Periodistas de Antioquia CIPA. Dirigió el Icetex, la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia y la Asociación de Exdiputados y Exgobernadores de Antioquia. Recibió el Premio Mariano Ospina Pérez. Miembro de la Sociedad Nariñista, de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y de la Academia Antioqueña de Letras.

Autor de

- *Agua y vida, un derecho humano y un bien público*
- *El huracán de la farsa*
- *Signos de nuestro tiempo*
- *Las tres epidemias del siglo: alcoholismo, tabaquismo y drogadicción*
- *Periodismo científico*
- *Vigencia del pensamiento bolivariano*
- *José María Bernal su vida y su obra: el ciudadano, el industrial, el político*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de noviembre de 2002.
Ingresó como miembro de número el 10 de abril de 2012.
Por su ingreso es el académico numerario n.° 147.

Séptimo numerario titular:

MAURICIO RESTREPO GIL

Mauricio Restrepo Gil

Nació en Carolina del Príncipe (Ant.). Contador público, Especialista en Gestión Tributaria, abogado y musicólogo. Columnista de los periódicos *El Mundo* (Medellín) y *Sueño Norte* (Yarumal). Fue consejero cultural del Municipio de Yarumal. Es miembro correspondiente de la Academia de Tango del Uruguay, en cuyo seno ha publicado artículos sobre el tango en Colombia y América. También ha sido colaborador en las revistas *Escritos desde la Sala,* de la Biblioteca Pública Piloto; *Agenda Cultural,* de la Universidad de Antioquia, y *Tanguedia*, del Uruguay.

Autor de

- *El yarumo y la lira*
- *Semblanza de la Ciudad Retablo*
- *Pinacoteca del Cabildo de Yarumal*
- *Notaría primera de Yarumal, 150 años dando fe pública*
- *Hernán Restrepo Duque, una biografía*
- *Asentamientos rurales de Yarumal*
- *Carolina del Príncipe*
- *Entre el arte y la divinidad – Patrimonio material de la basílica de Yarumal*
- *Institución Educativa San Luis, Yarumal, 1899-2019*

Coautor de

- *Yarumal y la antioqueñidad.*
- *Chorros Blancos y la Independencia de Colombia*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de abril de 2013.
Ingresó como miembro de número el 3 de abril de 2018.
Por su ingreso es el académico numerario n.° 159.

SILLÓN 3

Titulares:

Restrepo Euse, Álvaro
Cadavid Restrepo, Tomás
Pérez Villa, Joaquín
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)
Giraldo Gómez, Alicia
Toro Martínez, Juan Guillermo

Primer numerario titular:
ÁLVARO RESTREPO EUSE

Álvaro Restrepo Euse

Nació en Yarumal el 16 de enero de 1844 y murió en Medellín el 3 de octubre de 1910. Abogado, hombre público e historiador. Alcalde de Medellín (1877), diputado a la Asamblea (1879-1881), miembro y presidente del Tribunal Superior de Medellín, procurador general del Estado, senador de la República en 1880. Redactor y director de *El Guardián*, *La Consigna* y *El Pueblo*. Rector de la Universidad de Antioquia (1882-1884) y catedrático de la misma institución. Firmó escritos como A.R.E.

Autor de

- *Cartas hagiográficas*
- *Memorándum para la Historia de Colombia de 1450 a 1550*
- *Historia de Antioquia desde la conquista hasta 1900*
- *Diccionario biográfico de los conquistadores* (inédito).

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el tercer académico numerario.

Segundo numerario titular:
TOMÁS CADAVID RESTREPO

Tomás Cadavid Restrepo

Nació en Medellín el 22 de abril de 1883 y murió en la misma ciudad el 23 de mayo de 1952. Doctorado en Sociología, Pedagogía y Filosofía de las universidades de La Sorbona y Católica, de París, y en Filosofía y Letras, de la Universidad Pontificia Bolivariana. Hombre público: concejal, diputado (1924 y 1926) y representante a la Cámara, secretario del Ministerio de Educación, director de Instrucción Pública Departamental y del Archivo Histórico. Director del Liceo Antioqueño, docente de la Universidad de Antioquia, regentó la Casa de Menores y Escuela de Trabajo de Fontidueño donde fundó la revista *Estudio y trabajo*, editada por vez primera en junio de 1920. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad

de Antioquia. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Firmó escritos como T.C.R. y bajo el seudónimo Boliviano.

En 1914 impulsó en toda Colombia una campaña denominada el Centavo Patriótico, con cuyo recaudo se logró restaurar dignamente la Quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta. Para Medellín también concibió una campaña similar y presentó una ordenanza, gracias a la cual se inauguró el 7 de agosto de 1923 el monumento ecuestre al Libertador en el Parque de Bolívar.

Autor de

- *Tríptico bolivariano: el vidente, el poeta, el legislador* (laureada en 1923)
- *Discolía de la pubertad*
- *Raíces griegas y latinas*
- *Etimologías biológicas y médicas*
- *Vocabulario grecolatino*
- *Nuevo glosario*
- *Francisco Antonio Zea*
- *Antioquia por Colombia*
- *El Pueblo de Antioquia*

Ingresó como miembro de número el 12 de octubre de 1918.
Por orden de ingreso es el académico numerario 29.

Presidente de la Academia (noviembre de 1925 a octubre de 1926).

Tercer numerario titular:
JOAQUÍN PÉREZ VILLA

Joaquín Pérez Villa

Nació en Fredonia en julio de 1918 y murió en Medellín el 14 de marzo de 1992. Abogado, filólogo, educador, catedrático, humanista, polígrafo, hombre público, director de Educación Pública Departamental, Diputado a la Asamblea

Autor de

- *Iniciación a la estilística de Silva*
- *Nuestra historia y nuestros héroes*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de julio de 1949.

Ingresó como miembro de número el 2 de septiembre de 1952.
Por orden de ingreso es el académico numerario 64.
Promovido a miembro honorario el 3 de marzo de 1970.

Cuarto numerario titular:
PBRO. ROBERTO MARÍA TISNÉS JIMÉNEZ

Pbro. Roberto María Tisnés J.

Nació en Sonsón el 8 de febrero de 1926 y falleció en Bogotá el 30 de agosto de 2006. Sacerdote claretiano. Estudió Historia en la Universidad Central de Madrid. Investigador de los archivos de Indias, de Madrid y de Simancas, director del Archivo General de la orden Claretiana, en Roma. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica y de la Sociedad Mariológica de Colombia, socio fundador de la Academia de Historia de Cundinamarca, miembro de la Real Academia de Historia de Madrid, y de las homólogas de Bolivia y Paraguay. Firmó en 1961 la obra ganadora en el concurso de historia promovido por la Academia Colombiana, con el seudónimo Mariano Zarco.

Autor de

- *Un antioqueño, héroe del Bárbula*
- *Movimientos pre-independientes grancolombianos*
- *María Martínez de Nisser y la Revolución de los Supremos*
- *El periodismo en Sonsón*
- *Efemérides sonsonesas : 1761 – 1971*
- *Caballero y Góngora y Los Comuneros*
- *Capítulos de historia zipaquireña*
- *Bibliografía de la Provincia Claretiana en Colombia*
- *Los archivos eclesiásticos: el Archivo General claretiano*
- *Antonio Arredondo, coronel español al servicio de la Independencia*
- *Apuntes genealógicos: los Tisnés en Colombia y Argentina*
- *El Ferrocarril de Antioquia, historias de una empresa heroica*
- *Don Pedro Fermín de Vargas, biografía de un precursor*
- *Fray Ignacio Mariño, O.P.: capellán general del Ejército Libertador*

- *Belisario Peña: poeta colombo-ecuatoriano*
- *Juan de Dios Morales: prócer colombo-ecuatoriano*
- *La Independencia en la Costa Atlántica*

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de junio de 1957.
Ingresó como miembro de número el 5 de mayo de 1970.
Por orden de ingreso es el académico numerario 82.
Promovido a miembro honorario el 2 de junio de 1981.

Quinto numerario titular:
ALICIA GIRALDO GÓMEZ

Alicia Giraldo Gómez

Nació el 1.° de diciembre de 1917 en el viejo Peñol y falleció en Medellín el 22 de noviembre de 2018, una semana antes de cumplir 101 años de vida intelectualmente productiva hasta su último día.

Psicóloga, psicopedagoga, licenciada en Sociología con varios diplomados en universidades nacionales y extranjeras. Educadora y catedrática. Fundadora en Colombia de las primeras Escuelas de Padres en el Liceo Nacional Javiera Londoño. Cofundadora del Centro Cultural Hispánico y de la Unión de Ciudadanas de Colombia. Desde esta última propendió por los derechos de la mujer. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y de los centros de historia de Sonsón y del Estado Falcón de Coro, en Venezuela. Una de las primeras guías scout en Colombia. Recibió múltiples condecoraciones, entre otras, la Medalla Camilo Torres, del Ministerio de Educación; La mujer del año, por el Municipio de Medellín (1982) y Antioqueña destacada en el área de investigación, de la Unión de Ciudadanas de Colombia.

Autora de

- *Los Comuneros en la Provincia de Antioquia*
- *El Río Negro–Nare en la historia, progreso y desarrollo de Antioquia*
- *Academia Antioqueña de Historia –cien años 1903-2003–*
- *Forjadoras de forjadores –abuelas y maestras de Antioquia en el siglo XX–*
- *Javiera Londoño* (biografía)
- *Vida y obra del Dr. Antonio Mauro Giraldo Montoya*

Dirigió en compañía de Jaime Sierra García, Javier Gutiérrez Villegas y Conrado González Mejía la obra institucional *Quinientos años del pueblo antioqueño,* escrita por los académicos en 1988 para conmemorar los 85 años de fundación de la institución.

Es autora, entre otros ensayos, de

- "La soledad de Manuela Sáenz"
- "Bolívar y dos almas de mujer"
- "La esclavitud y el pensamiento bolivariano"
- "Laura Montoya Upegui"
- "Breve semblanza de Simona Duque"

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de junio de 1979.
Ingresó como miembro de número el 2 de marzo de 1982.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 97 (segunda mujer numeraria).

Secretaria general (1983-1991; 1-ago-1992 a 2-feb-1999).
Exaltada al cargo de secretaria emérita, el 2 de febrero de 1999.
Exaltada al cargo de presidenta honoraria el 3 de noviembre de 2009.

Condecorada con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Sexto numerario titular:
JUAN GUILLERMO TORO MARTÍNEZ

Juan Guillermo Toro M.

Nació en Santa Fe de Antioquia. Tecnólogo electrónico, con estudios en Pedagogía y Desarrollo del pensamiento matemático. Docente de Ciencias Naturales y Matemáticas. Miembro del Centro de Historia de su ciudad natal, del cual fue su presidente entre 2017-2020. Colaborador asiduo de la revista *Antioquia Histórica*.

Autor de los artículos

- "Faustino Martínez Pastor, hijo de su época"
- "El camino del coronel Carlos Robledo Escobar"
- "La obra de Roberto Botero Saldarriaga"
- "La Ciudad de Antioquia en los mapas antiguos"
- "De la defensa de Fernando VII a la República de Antioquia"

- "Sobre la fundación de la Ciudad de Antioquia"
- "Realistas y patriotas, Ciudad de Antioquia, 1819"

En su campo profesional ha participado en congresos nacionales e internacionales con ponencias como

- Modelación en Física con Geogebra (Madrid, 2017)
- Identificación y análisis de heurísticas empleadas en la resolución de problemas matemáticos por estudiantes del colegio colombo británico (Montevideo, 2013)
- Unidad curricular de Física basada en el aprendizaje significativo crítico (Medellín, 2015)
- Geogebra como herramienta de modelación en Física (Medellín, 2016)
- Redes Sociales en Educación, una experiencia en Física (Envigado, 2011)

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de mayo de 2017.
Ingresó como miembro de número el 5 de marzo de 2019.
Por orden de ingreso es el académico numerario 162.

SILLÓN 4

Titulares:

Vélez Barrientos, Fernando
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)
Pérez Medina, Julián
Zuluaga Tobón, Héctor León
Morales Vélez, Alejandro Álvaro

Primer numerario titular:
FERNANDO VÉLEZ BARRIENTOS

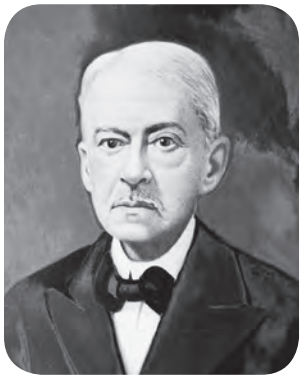

Fernando Vélez Barrientos

Nació en Hatoviejo, hoy Bello, el 29 de octubre de 1847 y murió en Roma el 8 de julio de 1935. Jurisconsulto de gran renombre en el continente americano, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, hombre público, educador, literato y periodista. Fue el segundo graduado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia[163] cuando esta institución se denominaba Colegio Provincial. Gobernador de Antioquia (1894-1896). Firmó escritos con los seudónimos Octavio, Amed-Alkamed, Carlos, Epsilón, Everardo y Jota.

Autor de

- *Datos para la historia del Derecho Nacional*
- *Estudios sobre la verdad*
- *Código de Minas*
- *Derecho Civil (9 tomos)*

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el cuarto académico numerario.

Segundo numerario titular:
PBRO. JESÚS MEJÍA ESCOBAR

Pbro. Jesús Mejía Escobar

Nació en Medellín el 2 de febrero de 1908 y murió en la misma ciudad el 5 de agosto de 1982. Sacerdote y educador especializado en Filosofía y Teología. Columnista en periódicos como El Colombiano, La Defensa, El Pueblo, Revista de Misiones y Cathedra. Miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica y correspondiente de la Academia Colombiana de Historia.

163 El primer título conferido por el Colegio Provincial de Medellín (hoy Universidad de Antioquia) lo recibió en 1853 el doctor Marceliano Vélez, pero sus estudios no los adelantó en este claustro, aquí presentó los exámenes para obtener el grado de doctor en jurisprudencia. Si bien Fernando Vélez →

Autor de

- *Diócesis y jerarcas de la Iglesia colombiana*
- *Vida de Su Santidad Juan XXIII*
- *La Cuestión Social y sus soluciones*
- *Vida de san Martín de Porres, primer mulato canonizado*
- *Canónigos en la catedral de Medellín*
- *Resumen histórico de la Arquidiócesis de Medellín*
- *Moral familiar y profesional*
- *Cuatro escritores antioqueños*
- *Obispos antioqueños*

Ingresó como miembro correspondiente el 12 de febrero de 1942.
Ingresó como miembro de número el 4 de noviembre de 1945.
Por orden de ingreso es el académico numerario 57.
Exaltado al cargo de presidente honorario el 6 de septiembre de 1966.

Vicepresidente de la Academia (1949-1951).
Bendijo la bandera de la Academia en la sesión solemne del 12 de octubre de 1966, acto que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia.

Tercer numerario titular:
JULIÁN PÉREZ MEDINA

Julián Pérez Medina

Nació en Segovia el 4 de abril de 1928 y falleció en Medellín el 24 de diciembre de 2018. Periodista del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Ciespal), de Quito. Escritor, cuentista, ensayista. En 1960, tras presentar un proyecto de ordenanza para crear una Escuela de Periodismo, creó el Departamento (hoy Facultad) de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Antioquia. Docente de esta y otras universidades de la ciudad. Como hombre público fue ocho veces elegido diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia y presidente de la

fue la segunda persona en graduarse en este centro de educación superior, fue el primero de entre quienes cursaron allí el plan de estudios. Esto fue posible gracias a la Ley del 15 de mayo de 1850, expedida por el gobierno de José Hilario López, que favoreció la libertad de enseñanza y la posibilidad de conferir títulos por instituciones públicas o privadas.

misma corporación entre 1973-1975. Fundador y cuatro veces presidente del Círculo de Periodistas de Antioquia (CIPA), fundador del Círculo de Cronistas Deportivos (Cicrodeportes, hoy Acord[164]). Ejerció su profesión como redactor de *El Correo* y *El Diario*; corresponsal de *El Heraldo*, de Barranquilla, y *El Tiempo*, de Bogotá; columnista de *El Colombiano* y *El Mundo*, de Medellín. Condecorado con el Escudo de Antioquia, por la Asamblea Departamental. Firmó escritos como J.P.M.

Autor de

- *Crónicas y leyendas de la Historia*
- *Apuntes de un periodista*
- *Siete temas periodísticos*
- *Introducción a la Ética*
- *Notas sobre la libertad de expresión*
- *Así son las comunicaciones*
- *Crónica de Isabelita*
- *Reseña de mi raza*
- *Perfiles de Antioquia*
- *Fugaz semblanza de Antioquia*
- *Segundo itinerario cotidiano*
- *Cuentos de otoño*
- *Cuentos intrascendentes*
- *Cuentos del ocio*
- *Cuentos en blanco y negro*
- *Los cuentos de Julián*
- *Memoria de los XIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe: Medellín 78*

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de abril de 1980.
Ingresó como miembro de número el 5 de octubre de 1982.
Por orden de ingreso es el académico numerario 100.
Promovido a miembro emérito el 1.° de marzo de 2011.

Vicepresidente de la Academia (1995-1999).
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

164 De la actual Acord (Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos) fueron también cofundadores, el 20 de octubre de 1952, Carlos Rodríguez –Foto Reporter-, Miguel Zapata Restrepo, Carlos Serna S., Jaime Tobón de la Roche, Antonio Patiño Vinasco y César Giraldo Londoño, entre otros.

Cuarto numerario titular:

HÉCTOR LEÓN ZULUAGA TOBÓN

Héctor León Zuluaga Tobón

Nació en Santo Domingo (Ant). Médico, magíster en Salud Pública. Catedrático, decano de las facultades de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, vicerrector de Extensión de la misma universidad, consultor de la Organización Panamericana de la Salud.

Coautor de

- *Diez primeros años de la Escuela Nacional de Salud Pública 1964-1973*

Autor de numerosos artículos publicados en revistas de su especialidad.

Ingresó como miembro correspondiente el 8 de agosto de 2007.
Ingresó como miembro de número el 5 de abril de 2011.
Por orden de ingreso es el académico numerario 145.
Renunció al sillón en mayo de 2014.

Secretario general (2011-2013).

Quinto numerario titular**:**

ALEJANDRO ÁLVARO MORALES V.

Alejandro A. Morales Vélez

Nació en Medellín. Médico graduado en la Universidad de Antioquia, magíster en Oncología, Senología y Salud Pública. Orquideólogo.

Miembro de varias juntas directivas en clínicas y hospitales. Presidente de instituciones médicas. Profesor en distintas facultades de Medicina de la ciudad. Miembro de la Academia de Medicina de Antioquia.

Autor de

- *Historia de la lírica en Antioquia*
- *Historia de la zarzuela, la ópera y la opereta en Antioquia*
- *Historia del teatro lírico en Antioquia*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de mayo de 2009.
Ingresó como miembro de número el 5 de agosto de 2014.
Por orden de ingreso es el académico numerario 155.

SILLÓN 5

Titulares:

Barrientos Fonnegra, Alejandro
Puerta González, Bernardo
Meza y Posada, Samuel Arturo
Arroyave Roldán, Ezequiel
Mejía Montoya, Alfonso
Duque Gómez, Guillermo
Salazar Guzmán, Alfonso
Aguilar Rodas, Raúl
Rodríguez Álvarez, Luis Carlos

Primer numerario titular:
ALEJANDRO BARRIENTOS FONNEGRA

Alejandro Barrientos F.

Nació en Hatoviejo (hoy Bello) el 31 de mayo de 1841 y murió en Medellín el 5 de noviembre de 1922. Comerciante, hombre público. Fue presidente del Concejo de Medellín y presidente de la Junta Organizadora para la conmemoración del bicentenario de fundación de la misma ciudad.

Autor de ensayos sobre la Independencia de Colombia

- "La Patria Boba"
- "La Patria Boba en Antioquia"
- "El primer maestro de Medellín"
- "Cilindros de impresión"

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el quinto académico numerario.

Asumió como presidente *ad hoc* en la reunión extraordinaria que tuvo lugar en la Legislatura de Antioquia con motivo del fallecimiento del presidente-fundador, doctor Manuel Uribe Ángel.

Segundo numerario titular:
BERNARDO PUERTA GONZÁLEZ

Bernardo Puerta González

Nació en Titiribí el 25 de marzo de 1891 y murió en Bogotá el 21 de junio de 1958. Periodista, poeta, cuentista y novelista. Licenciado en Retórica y Poética.

Autor de

- *Anhelos*
- *Al Tequendama*
- *Sombra y silencio*
- *Sobre el farallón andino*
- *Alma de hidalgos*
- *Desilusiones de Bolívar*

- *Batallas emancipadoras de América*
- *Semblanzas heroicas*
- *El ocaso de un genio o el acíbar vertido sobre el alma de Bolívar*
- *Entre el honor y la muerte*

Ingresó como miembro de número el 20 de junio de 1925.
Por orden de ingreso es el académico numerario 39.

Secretario general (1932-1936).
Propuso, en 1932, la creación de una galería con los retratos de los académicos fallecidos. Esta idea representa en la actualidad un patrimonio artístico e histórico de valor inconmensurable: la pinacoteca de nuestra institución.

Tercer numerario titular:
SAMUEL ARTURO MEZA Y POSADA

Nació en Medellín el 18 de enero de 1894 y murió en Envigado el 6 de enero de 1965. Médico de la Universidad de Madrid, especialista en Neumocardiología. Catedrático, poeta, novelista, dramaturgo, editorialista. Perteneció al Centro de Historia de Envigado y a la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Fundador de la revista *Cruz Roja*. Firmó escritos con los seudónimos Álvaro Salamanca y El Bachiller de Oviedo.

Samuel Arturo Meza P.

Autor de

- *Minas de Antioquia*
- *Poesía*
- *Recuerdo necrológico a la memoria de Vicencio Upegui Gaviria*
- *Elogio de los animales*
- *Esquicios para la historia de la Medicina en Antioquia*

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de diciembre de 1941.
Ingresó como miembro de número el 4 de noviembre de 1958.
Por orden de ingreso es el académico numerario 67.

Cuarto numerario titular:
EZEQUIEL ARROYAVE ROLDÁN

Ezequiel Arroyave Roldán

Nació en Medellín el 23 de septiembre de 1901 y murió en la misma ciudad el 16 de noviembre de 1977. Médico, fitólogo y poeta. Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, de Cádiz; fundador de la revista *Árboles.* Condecorado con la Medalla al Civismo, de la Sociedad de Mejoras Públicas de Colombia.

Autor de biografías sobre José Celestino Mutis, Samuel Arturo Meza y Posada y Juan Bautista Montoya y Flórez, así como de un extenso estudio sobre *Mujeres célebres y heroínas de la guerra de la independencia española y de Colombia.*

Ingresó como miembro correspondiente el 12 de octubre de 1934.
Ingresó como miembro de número el 6 de septiembre de 1966.
Por orden de ingreso es el académico numerario 75.

Vicepresidente de la Academia (1972 a 6 de febrero de 1973).

Propuso en 1943 la creación de un escudo para la institución.

Quinto numerario titular:
ALFONSO MEJÍA MONTOYA

Alfonso Mejía Montoya

Nació en Envigado en 1902 y murió en Medellín el 26 de octubre de 1982. Abogado, magistrado y periodista. Nombrado miembro de la Orden de Juristas Meritorios, por el Colegio de Abogados.

Autor de

- *Esbozo económico-jurídico de la propiedad horizontal*
- *Semblanza de los vicarios superintendentes José Jerónimo, Alberto María y José Miguel de la Calle*
- *Defensa de un canicida*

Dirigió en compañía de los presbíteros Javier Piedrahita Echeverri y Jaime Serna Gómez la obra institucional *Varones ilustres de Antioquia,* escrita por

los académicos para honrar la memoria de los miembros numerarios de esta corporación, fallecidos hasta el año 1978, fecha de la conmemoración de los 75 años de fundación.

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de agosto de 1975.
Ingresó como miembro de número el 4 de julio de 1978.
Por orden de ingreso es el académico numerario 92.

Sexto numerario titular:
GUILLERMO DUQUE GÓMEZ

Guillermo Duque Gómez

Nació en Marinilla el 4 de enero de 1921 y murió en Medellín el 9 de enero de 1996. Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Económicas de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Autor de ensayos como

- "Monseñor Vicente Arbeláez"
- "Bolívar sin pedestal"
- "Carlos E. Restrepo, un hombre de paz",
- "Marinilla y sus doscientos años de villazgo"
- "Centenario de los Hermanos Lasallistas en Antioquia"
- "De Túpac Amaru a nuestro movimiento comunal"

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de abril de 1980.
Ingresó como miembro de número el 5 de abril de 1983.
Por orden de ingreso es el académico numerario 101.

Revisor fiscal de la Academia (1984-1985).

Séptimo numerario titular:
ALFONSO SALAZAR GUZMÁN

Alfonso Salazar Guzmán

Nació en Medellín el 7 de noviembre de 1939 y falleció en la misma ciudad el 13 de noviembre de 1997. Educador, jefe del Archivo Histórico de la Curia Arquidiocesana de Medellín, miembro fundador del Capítulo Antioquia de la Sociedad Nariñista de Colombia y miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de ensayos como

- "La caballeresa y coronela Manuela Sáenz"
- "Bolívar parasicólogo"

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de agosto de 1993.
Ingresó como miembro de número el 9 de abril de 1996.

Por orden de ingreso es el académico numerario 125.

Octavo numerario titular:
RAÚL AGUILAR RODAS

Raúl Aguilar Rodas

Nació en Tuluá (Valle) el 8 de diciembre de 1930 y falleció en Medellín el 19 de abril de 2017. Ingeniero Químico, especialista en Administración Financiera. Dirigente empresarial, catedrático y hombre público. Cofundador del periódico *El Mundo*. Fundador y director de las revistas *Negocios* e *Integral industrial*. Dedicado investigador de los archivos españoles. Obtuvo el premio de los XXV Coloquios Históricos de Extremadura. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, de los centros de Historia de Santa Fe de Antioquia y San José de Ezpeleta de Sonsón, de la Asociación de Amigos del Archivo General de la Nación, de la Asociación Colegiada de Escritores Españoles y miembro fundador de la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías.

Autor de

- *El Mundo: una pasión, una lucha*
- *Antioquia de hoy*
- *La Montaña de Oro*
- *La pasión del mariscal Jorge Robledo*
- *Fundación de la Ciudad de Antioquia -1541*
- *Gaspar de Rodas*
- *Pedro Cieza de León y la Historia de Colombia*
- *Nombres y apellidos. Origen, historia, usos y costumbres*
- *Los secretos de la tía Rosa*
- *La industrialización en Antioquia, siglos XIX y XX*
- *Pasos hacia el futuro: en busca de Antioquia grande*
- *Cristóbal Colón, realidad y ficción tras 500 años de su muerte*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de marzo de 1996.
Ingresó como miembro de número el 3 de marzo de 1998.
Por orden de ingreso es el académico numerario 127.
Promovido a miembro emérito el 3 de diciembre de 2010.

Vicepresidente de la Academia (1999-2001).
Presidente de la Academia (2007-2009).
Condecorado con la Orden del Centenario el 10 de octubre de 2007.

Noveno numerario titular:
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ A.

Luis Carlos Rodríguez Á.

Nació en Medellín. Médico, músico, magíster en historia, doctorado en Artes. Cultiva con especial predilección la historia de la música y la cultura. Miembro de la Academia de Historia de la Medicina de Antioquia.

Autor de los libros

- *Roberto Pineda Duque, un músico incomprendido* (Primer puesto del Concurso de Historia promovido por nuestra Academia en 2004, lo que le valió la admisión como miembro correspondiente)
- Músicas para una región y una ciudad: Antioquia y Medellín 1810-1865 –aproximación a algunos momentos y personajes–
- Gonzalo Vidal, Antología
- Alberto Correa Cadavid
- Apuntes para una historia del Municipio de Bello

También tiene en su haber numerosos artículos publicados en revistas científicas y culturales, así como capítulos de libros.

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de septiembre de 2004.
Ingresó como miembro de número el 1.° de marzo de 2011.
Por orden de ingreso es el académico numerario 144.

SILLÓN 6

Titulares:

Gómez Barrientos, Estanislao
Jaramillo Guzmán, Alfonso
Germán de Ribón, Segundo
Echavarría Misas, Guillermo
Gómez Gómez, Amanda
Molina Restrepo, Gustavo
Villegas Botero, Luis Javier
Vera Pabón, Ricardo

Primer numerario titular:

ESTANISLAO GÓMEZ BARRIENTOS

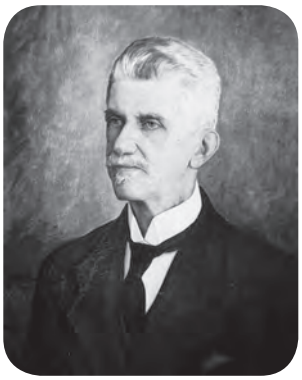

Estanislao Gómez Barrientos

Nació en Medellín el 19 de mayo de 1850 y falleció en la misma ciudad el 24 de febrero de 1931. Humanista, comerciante, periodista e historiador destacado en el campo de las biografías. Como hombre público fue diputado a la Asamblea, secretario de Hacienda, director general de Caminos, administrador del Tesoro, director de la Biblioteca y Museo de Zea, cofundador del Colegio de La Presentación, de Medellín (de los Hermanos Cristianos). Firmó escritos como E.G.B.

Autor de

- *Don Mariano Ospina y su época*
- *Veinticinco años a través del Estado de Antioquia*
- *Reminiscencias de familia*
- *Boceto biográfico del ilustrísimo señor Montoya con motivo de su centenario*
- *El doctor Pedro Justo Berrío y el escenario en que hubo de actuar*
- *Corona fúnebre del General Pedro Nel Ospina*
- *Impresiones de un viaje a ultramar*
- *El monje Agustín*
- *Rasgos biográficos del ilustrísimo señor Arbeláez*
- *El doctor Tulio Ospina*
- *El ilustrísimo señor don Bernardo Herrera Restrepo y algunos acontecimientos de su episcopado*
- *El señor obispo Joaquín Guillermo González y algo de sus contemporáneos*
- *Biografías de colombianos ilustres*

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el sexto académico numerario.

En la reunión de instalación de la Academia Antioqueña de Historia presentó una proposición que aún hoy mantiene su vigencia:

> ...Entre las razones que nos mueven a cooperar en la trascendental labor de esta digna corporación, figura en primer término la de contribuir por medio del estudio de la Historia que nos es común a la conservación de la unidad nacional...

Propuso en 1920 que en las sesiones solemnes del 12 de octubre la Academia posesionara a sus dignatarios y socios de reciente nombramiento.

Vicepresidente primero de la Academia (1920-1923).
Vicepresidente segundo (1924-1928).
Presidente de la Academia (octubre de 1928 – febrero de 1931).
Murió en ejercicio del cargo.

Segundo numerario titular:
ALFONSO JARAMILLO GUZMÁN

Alfonso Jaramillo Guzmán

Nació en Abejorral el 3 de marzo de 1905 y murió en Bogotá en 1979. Educador y pedagogo. Trabajó como docente en diferentes institutos normalistas del país. Dirigió la Escuela Normal Central, de Bogotá. Impulsó en Colombia el modelo pedagógico de la Escuela Nueva.

Autor de los ensayos

- "Conferencia de sicología"
- "Don José Celestino Mutis"

Ingresó como miembro de número el 8 de febrero de 1932.
Por orden de ingreso es el académico numerario 42.
Promovido a miembro honorario el 3 de febrero de 1970.

Secretario general (1930-1932).
Ejerció este cargo sin ser miembro de la corporación.

Tercer numerario titular:
SEGUNDO GERMÁN DE RIBÓN

Segundo Germán de Ribón

Nació en Mompox (Bolívar) el 24 de febrero de 1902 y murió en su ciudad natal en 1992. Médico con estudios en poética, literatura e historia. Educador, perteneció a varios centros y academias de Historia y Literatura. Presidente honorario de la Academia de Historia de Santa Cruz de Mompox. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y correspondiente de la Academia Colombiana de Historia.

Autor de

- *Fulgores*
- *Poemas de adolescencia*
- *Búcaros de plata*
- *Los templos de Santa Cruz de Mompox*

Ingresó como miembro correspondiente el 6 septiembre de 1966.
Ingresó como miembro de número el 3 de marzo de 1970.
Por orden de ingreso es el académico numerario 81.
Renunció al sillón, dimisión aceptada el 20 de septiembre de 1977.

Cuarto numerario titular:
GUILLERMO ECHAVARRÍA MISAS

Guillermo Echavarría Misas

Nació en Medellín el 8 de octubre de 1888 y murió en la misma ciudad el 12 de diciembre de 1985. Comerciante, fundador del Club Rotario de Medellín, pionero de la aviación comercial al crear en 1919 la primera compañía de navegación aérea comercial en América. Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas en 1919, 1920 y 1959. Fundó también el zoológico Santa Fe. Integró la Junta Directiva del Hospital San Vicente de Paúl, desde 1928 hasta la fecha de su deceso. Se le reconoce como colonizador del río Sinú, en el departamento de Córdoba y promotor de la selección del ganado romosinuano.

Autor de las obras

- *Camilo C. Restrepo*
- *De la mula al avión*
- *Cien años de Alejandro Echavarría* (Opúsculo)
- *Biografía de James Tyrrel Moore*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de julio de 1970.
Ingresó como miembro de número el 7 de febrero de 1978.
Por orden de ingreso es el académico numerario 91.
Promovido a miembro honorario el 4 de junio de 1985.

Tesorero de la Academia (1974-1983).

Quinto numerario titular:
AMANDA GÓMEZ GÓMEZ

Amanda Gómez Gómez

Nació en Marinilla el 27 de abril de 1907 y murió en Medellín el 18 de enero de 1993. Enfermera, trabajadora social, periodista, educadora y catedrática. Especialista en Organización y desarrollo de la comunidad y en Acción comunal. Vicedecana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Concejal de Medellín y Alcaldesa honoraria de Marinilla.

Fundó en su ciudad natal el Centro de Estudios Jorge Ramón de Posada y el Museo Histórico del Oriente Antioqueño. Por su vasto trabajo de acción social recibió numerosas distinciones.

Autora de

- *Esencia de la Acción Comunal: desarrollo de la comunidad*
- *Mujeres heroínas de Colombia y hechos guerreros*

y de los ensayos

- "Bolívar frente a la guerra"
- "El presbítero Jorge Ramón de Posada y Mauriz"

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de julio de 1979.
Ingresó como miembro de número el 3 de septiembre de 1985.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 105 (tercera mujer numeraria).

Sexto numerario titular:
GUSTAVO MOLINA RESTREPO

Gustavo Molina Restrepo

Nació el 20 de mayo de 1920 en Fredonia y murió en Medellín el 14 de diciembre de 2008. Médico, laboratorista, cronista, catedrático y pintor.

Autor de

- *El dedo en la llaga*
- *Médico de pueblo*
- *Vámonos de aquí*

- *La serpiente, sexo y genética*

Entre sus obras inéditas se cuentan

- *Un negrito en Medicina*
- *Santa María, sangre darienita*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de marzo de 1982.
Ingresó como miembro de número el 13 de abril de 1993.
Por orden de ingreso es el académico numerario 116.
Retirado de la Academia. Sillón declarado vacante el 3 de febrero de 1998.

Tesorero de la Academia (1983-1985).

Séptimo numerario titular:
LUIS JAVIER VILLEGAS BOTERO

Luis Javier Villegas Botero

Nació en Itagüí. Humanista, filósofo, historiador y especialista en lenguas clásicas. Profesor universitario, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana y de la Facultad de Educación de la Universidad del Tolima, docente del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, profesor emérito y honorario de la Universidad Nacional de Medellín. Miembro del Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores. Ganador de concursos como el Premio Nacional de Historia y Gran Mulato Americano.

Autor de

- *Aspectos de la educación en Antioquia durante el gobierno de Pedro Justo Berrío 1864-1873*
- *Una mirada al pasado, una visión del futuro*
- *La Facultad de Minas 1970-2012*
- *Viajando hacia la intimidad – Fernando González: pensar e historiar en contravía*
- *Las vías de legitimación de un poder – la administración presidida por Pedro Justo Berrío en el Estado Soberano de Antioquia*
- *Compañía Suramericana de Seguros* (en coautoría),

así como otras obras de autoría individual y colectiva.

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de marzo de 1996.
Ingresó como miembro de número el 3 de marzo de 1998.
Por orden de ingreso es el académico numerario 128.
Promovido a miembro emérito el 3 de abril de 2018.

Vicepresidente de la Academia (12 de octubre de 2001 a 5 de septiembre de 2006).
Presidente (2009-2010).
Condecorado con la Orden del Centenario el 13 de octubre de 2009.

Octavo numerario titular:
RICARDO ALONSO VERA PABÓN

Ricardo Vera Pabón

Nació en Titiribí. Poeta, educador, abogado penalista y criminólogo, exfiscal seccional de la Fiscalía General de la Nación. Integrante de los centros de Historia de Bello, Envigado, El Santuario y Santa Rosa de Osos. Integrante de la colonia titiribiseña y del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia.

Ha recibido las siguientes reconocimientos: condecoración del Día de la Municipalidad (1993), otorgada por el Municipio de Titiribí; Escudo de oro (1994), conferido por el Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo, de Medellín; Escudo de oro (2013), por la Institución Educativa Fernando Vélez Barrientos, de Bello; Distinción de honor, de la Sociedad de Mejoras Públicas y del Centro de Historia de El Santuario, (2017). Premio Nacional de Poesía en el Concurso Santiago Vélez Escobar, (1994) y en el Concurso Nacional de Poesía del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia (2003); Moción de felicitación del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico de la Universidad Autónoma Latinoamericana -UNAULA-(2018); Reconocimiento del Honorable Concejo Municipal de Titiribí (2018); Distinción Mérito Académico del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia (2018). Cultiva con gran sensibilidad la fotografía, la notafilia, la filatelia y la numismática.

Columnista en las siguientes publicaciones periódicas: *Berbiquí*, del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia; *El Santuariano*; *Mirador del Suroeste; Sin*

fronteras; *Boletín Informativo de la Colonia Titiribiseña; Huellas de Ciudad* (Bello)*; Boletín Histórico* (Envigado); *Perfiles Históricos* (El Santuario) y *El Roble* (Santa Rosa de Osos). Articulista en la revista *Generación* (del periódico *El Colombiano*) y en publicaciones oficiales de Centros de Historia.

Autor de

- *La tierra me dijo bienvenido* (poemario).
- *Poetas inmortales de Antioquia. Titiribí* (antología).
- *Parroquia de Titiribí. Doscientos años de evangelización y progreso. 1815 -17 de abril- 2015*
- *Don Quijote de la Mancha: la sabiduría perdurable*
- *Titiribí. cuna de la copla. Literatura y folclor titiribiseño*
- *Música y músicos de Bello*
- *Las seis estaciones de la lírica* –ensayos- (inédito)
- *La campana del conde de Bourmont. Un sonoro filón en Sitioviejo* (inédito).

Entre sus muchos artículos se destacan:

- "Fernando Vélez Barrientos. De Hatoviejo a la jurisprudencia de América"
- "Gaspar Chaverra, una *Rara Avis* de la literatura antioqueña.
- "El camino de Palonegro: un pionero del reportaje de guerra en Colombia"
- "Los tinterillos de Bello, un oficio que se resiste a morir"
- "José María Córdova y su dimensión histórica"
- "Iconografía del general José María Córdova"
- "Luciano Restrepo Escobar, un visionario de la República"
- "Eduardo Vasco Gutiérrez. El último panida"
- "La copla de la Virgen: Salvo Ruiz y Ñito Restrepo"
- "Jaime Llano González, el músico excelencia"
- "Mario Montoya Toro, una vida entre poesía, medicina y teología"

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de mayo de 2015.
Ingresó como miembro de número el 14 de agosto de 2018.
Por orden de ingreso es el académico numerario 160.

Secretario de Actas (2017- 23 de enero de 2019).
Secretario general (23 de enero de 2019 a 12 de octubre de 2019; 2019-2021).

SILLÓN 7

Titulares:

Mesa Jaramillo, José María
Uribe Mejía, Francisco Antonio
Betancur Betancur, Agapito
Gómez Campillo, Antonio
González Zea, Abraham
Sierra García, Jaime
Ramírez Martínez, Evelio
Palacios Botero, Alonso

Primer numerario titular:
JOSÉ MARÍA MESA JARAMILLO

José María Mesa Jaramillo

Nació en Envigado el 5 de febrero de 1862 y murió en Medellín el 10 de julio de 1918. Pedagogo, filólogo, paleógrafo, geógrafo, catedrático, poeta y genealogista. Coronel en la batalla de La Humareda (El Banco, Magdalena). Dirigió el Archivo Departamental desde el 17 de noviembre de 1892 hasta su muerte. Profesor de Historia en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia.

Autor de

- *El Dabaibe*
- *Reseña histórica de la Universidad*
- *El padre y la casa de Girardot*
- *Ascendientes del historiador Restrepo*
- *Reseña histórica de Medellín*
- *Minas de Antioquia*[165]

  y un tratado inédito de genealogía.

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el séptimo académico numerario.

Primer secretario de la Academia, nombrado en calidad de secretario perpetuo, desde la reunión de instalación de 1903, cargo que ejerció hasta 1918, año de su muerte.

En asocio con Januario Henao y Sebastián Hoyos dirigió las cuatro primeras ediciones del *Repertorio Histórico*, publicadas en 1905. Las cuatro ediciones

165 Esta obra, ampliamente elogiada por don Tulio Ospina, es un catálogo ilustrado de los títulos otorgados en 161 años transcurridos entre 1739 y 1900, publicado en Medellín, en 1906, por la Imprenta Oficial. Es el fruto de una paciente, exhaustiva, sistemática y prolongada investigación mientras ejercía el cargo de director del Archivo Departamental. De esa edición príncipe se conocen hoy un par de ejemplares, pero es tal la importancia de este texto en la memoria cultural y económica de Antioquia, que se le considera un antecedente de tanta valía como la producción dejada por la Comisión Corográfica; como la *Geografía física y política de la Confederación Granadina*, de Carlos Segismundo de Greiff; y como la *Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, de Manuel Uribe Ángel, entre otras. La obra fue reeditada por Expedición Antioquia 2013, un programa de investigación científica y académica al cual se vincularon diez universidades del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

siguientes del mismo *Repertorio* -hasta junio de 1914, época en la que la Academia estuvo en receso-, las dirigió solo Mesa Jaramillo, y fueron dedicadas a conmemorar el primer centenario de la Independencia de Antioquia.

Le correspondió disponer lo necesario para construir la corona de flores que adornó el catafalco del presidente-fundador, doctor Manuel Uribe Ángel, y redactar -en asocio con Clodomiro Ramírez-, la nota de condolencia que, en nombre de la Academia, se entregó a doña Magdalena Urreta, la viuda de Uribe Ángel.

Segundo numerario titular:
FRANCISCO ANTONIO URIBE M.

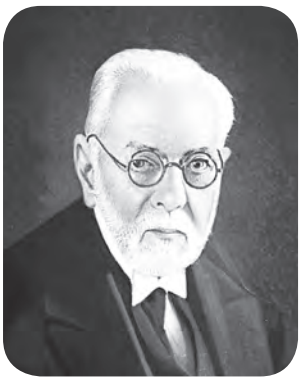

Francisco Antonio Uribe

Nació en El Retiro el 10 de mayo de 1845 y murió en Medellín el 19 de junio de 1937. Médico[166], botánico, naturalista y educador. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1883. Profesor del Seminario de Medellín donde fue maestro de Marco Fidel Suárez, docente de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia donde impartió las cátedras de patología interna y externa, cirugía y fisiología. Por sus méritos se le distinguió como hombre sabio y Maestro de la Juventud, en 1921. Miembro fundador de la Academia de Medicina de Medellín, entidad de la que fue tesorero y presidente. El Gobierno Nacional le impuso la Gran Cruz de Boyacá el 8 de febrero de 1936. Firmó escritos con el seudónimo FAU. Llamado cariñosamente Doctor Pachito.

El Museo Universitario de la Universidad de Antioquia tiene una sala de Ciencias Naturales que honra su memoria.

Autor de *Versiones*.

Ingresó como miembro de número el 6 de noviembre de 1919.
Por orden de ingreso es el académico numerario 32.
Promovido a miembro honorario el 3 de abril de 1935.

Vicepresidente segundo de la Academia (1920-1923).
Vicepresidente primero (1923-1926; 1928-1932).

166 Inició los estudios de Medicina, en Medellín, en el Colegio del Estado y los terminó en el Colegio de Medicina de Bogotá, en 1868. Ejerció su profesión en las localidades de El Retiro, Abejorral y Manizales. En 1872 fijó su residencia en Medellín y se vinculó como profesor de la Escuela de Medicina y como médico del Hospital Departamental.

Tercer numerario titular:

AGAPITO BETANCUR BETANCUR

Agapito Betancur Betancur

Nació en Itagüí el 18 de agosto de 1859 y murió en Medellín el 21 de febrero de 1936. Servidor público, comerciante y educador. Presidente de la Sociedad Minera de Bolívar y de la Sociedad San Vicente de Paúl. Alcalde de Medellín (1911-1912; 1915-1916) y miembro de la Cámara de Comercio de Medellín.

Autor de

- *La ciudad –1675-1925*
- *Monografía de Itagüí*

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de marzo de 1926.
Ingresó como miembro de número el 11 de octubre de 1935.
Por orden de ingreso es el académico numerario 46.

Cuarto numerario titular:

ANTONIO GÓMEZ CAMPILLO

Antonio Gómez Campillo

Nació en Santa Fe de Antioquia el 4 de mayo de 1873 y murió en Medellín el 11 de octubre de 1949. Abogado, escritor, colaborador asiduo de los periódicos *La Defensa* y *El Colombiano*. Magistrado del Tribunal Superior, miembro de la Asamblea Constituyente de 1910, administrador general de Correos, diputado. Miembro del Centro de Historia de su ciudad natal y correspondiente de la Academia Colombiana de Historia.

Sus investigaciones históricas contribuyeron a dilucidar la verdadera fecha y sitio de fundación de la Ciudad de Antioquia.

Autor de

- *Antioquia y Santa Fe de Antioquia*
- *El alférez*
- *El ilustre Taborda*

- *Doña María Centeno*
- *Biografía del general Juan María Gómez*
- "Vida de Abraham Moreno" (ensayo ganador del concurso de Historia promovido por la Academia en 1937).

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1932.
Ingresó como miembro de número[167] el 4 de mayo de 1937.
Por orden de ingreso es el académico numerario 48.

Presidente de la Academia (octubre de 1937 a octubre de 1938).

Quinto numerario titular:
ABRAHAM GONZÁLEZ ZEA

Abraham González Zea

Nació en Medellín el 24 de julio de 1908 y murió en la misma ciudad el 7 de febrero de 1985. Educador. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- Histor*ia de Colombia*
- *Lecciones de preceptiva literaria*
- *El Chocó en la Historia*
- *Algunos antioqueños ilustres*

Ingresó como miembro correspondiente el 9 de marzo de 1943.
Ingresó como miembro de número el 7 de marzo de 1950.
Por orden de ingreso es el académico numerario 60.

Vicepresidente de la Academia (1965-1969).

Donó a la Academia una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que fue bendecido y entronizado el 6 de noviembre de 1973 y a cuya advocación fue consagrada la institución.

La colección Autores Antioqueños de la biblioteca de la Academia, que es también la oficina de la presidencia, honró su memoria en reconocimiento no solo a sus valiosos servicios, sino a la fina atención de su familiares, que tras el fallecimiento del doctor González Zea donaron a esta entidad más de 500 libros de carácter histórico.

167 En el Acta de la sesión ordinaria del 4 de mayo de 1937 se afirma que don Antonio Gómez Campillo ocupó el sillón dejado por el fallecimiento del médico Juan Bautista Montoya y Flórez, →

Sexto numerario titular:

JAIME SIERRA GARCÍA

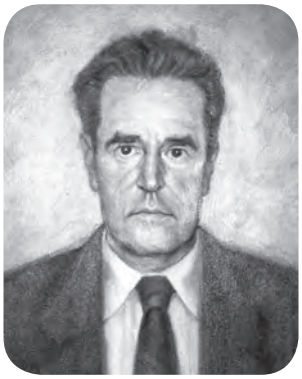

Jaime Sierra García

Nació en Medellín el 6 de abril de 1932 y murió en la misma ciudad el 26 de julio de 2004. Abogado, investigador social, folclorista, catedrático y hombre público. Gobernador de Antioquia entre 1976-1978. Fundador de la Universidad Autónoma Latinoamericana y cofundador de la Universidad de Medellín. Creador de Provica, de la Empresa Terminal de Transportes y de la Casa Fiscal de Antioquia, en Bogotá. Honran su memoria la biblioteca central de la Universidad Cooperativa de Colombia y el Concurso de Historia que convoca nuestra Academia Antioqueña de Historia. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Condecorado en el año 2002 con la Orquídea Concejo de Medellín, categoría Mérito Humano.

Autor de

- *Cronología Antioqueña*
- *Refranero y anecdotario antioqueño*
- *Diccionario folclórico de Antioquia*
- *Antioquia en la encrucijada*
- *Diccionario jurídico ajustado a la legislación colombiana*
- *Latinoamérica –ensayo sociológico–* (tesis)
- *Colombia, realidad y destino*
- *Nociones de Filosofía del Derecho*
- *Antioquia, pasado y futuro*
- *Organización del Gobierno de Antioquia*
- *Gobernantes de Antioquia*
- *Hombres e ideas*
- *Mitología antioqueña y defensa ambiental*
- *Antonio García: una vía hacia el socialismo latinoamericano*

Dirigió en compañía de Javier Gutiérrez Villegas, Conrado González Mejía y Alicia Giraldo Gómez, la obra institucional *Quinientos años del pueblo*

pero ello es un error, puesto que el doctor Montoya y Flórez fue promovido a miembro honorario el 3 de abril de 1935, y su vacante fue ocupada, el 11 de octubre de ese año, por don Guillermo Jaramillo Barrientos.

antioqueño, escrita por los académicos en 1988 para conmemorar los 85 años de fundación de la institución.

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de junio de 1979.
Ingresó como miembro de número el 9 de abril de 1985.
Por orden de ingreso es el académico numerario 103.

Presidente de la Academia (octubre de 1985 a octubre de 1991).
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Séptimo numerario titular:
EVELIO RAMÍREZ MARTÍNEZ

Evelio Ramírez Martínez

Nació en La Ceja, el 6 de febrero de 1926: falleció en Medellín el 29 de enero de 2014. Ingeniero civil y administrativo, ensayista, catedrático, columnista de periódicos de amplia circulación nacional. Hombre público con destacados cargos como secretario de Obras Públicas de Medellín, secretario general del Ministerio de Obras Públicas, alcalde de Medellín (1964-1966), representante a la Cámara (1970-1974) y embajador de Colombia ante la República de Bulgaria (1986-1989). Miembro de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros.

Autor de

- *América Latina, cinco siglos de frustración*
- *Control de construcción de obras*
- *Las flores del mal* (traducción del poemario de Charles Baudelaire).

y de ensayos como

- "La aguda crisis actual"
- "La desolación de América Latina en la agonía del milenio"
- "Panamá"

Ingresó como miembro correspondiente el 31 de julio de 2001.
Ingresó como miembro de número el 7 de septiembre de 2004.
Por orden de ingreso es el académico numerario 133.

Vicepresidente de la Academia (2006-2007).
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2009.

Octavo numerario titular:

ALONSO PALACIOS BOTERO

Alonso Palacios Botero

Nació en Itagüí. Ingeniero civil de la Facultad Nacional de Minas de la Universidad Nacional de Colombia sede medellín; ingeniero administrador de la misma institución y especialista en Gerencia estratégica de la Universidad de la Sabana. Se ha desempeñado en distintas entidades de la empresa privada y del sector público. Profesor en la Universidad Nacional sede Medellín, en la Universidad Pontificia Bolivariana, en la Escuela de Ingenieros y en la Escuela Superior de Administración Pública. Columnista de opinión en el periódico El Mundo.

Autor de

- *Dirección y planeación estratégicas*
- *Raíces ancestrales del Libertador*

y de conferencias y artículos como

- "Desarrollo regional y urbano"
- "Monografía del Río Medellín"
- "Antioquia y sus contrastes"
- "Israel Rozo, pintor y escultor tolimense en Medellín"
- "Ingenieros antioqueños humanistas y artistas"
- "Semblanza de don Evelio Ramírez Martínez"
- "Semblanza del ingeniero civil y de minas Roberto Cadavid Misas, 'Argos'"
- "Francisco Rodríguez Moya: ingeniero, político economista y humanista polifacético"
- "Marco Fidel Suárez y Belisario Betancur: vidas paralelas"
- "Monseñor Guillermo Vega Bustamante"

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de junio de 2011.
Ingresó como miembro de número el 3 de junio de 2014.
Por orden de ingreso es el académico numerario 151.

Vicepresidente de la Academia (2017-2019; 2019-2021).

SILLÓN 8

Titulares:

Ospina Vásquez, Tulio
Londoño Isaza, Juan Bautista
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)
Correa Castaño, Cástor Iván
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)
Quintero Arredondo Héctor
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)

Primer numerario titular:

TULIO OSPINA VÁSQUEZ

Tulio Ospina Vásquez

Nació en Medellín el 4 de abril de 1857, murió en Ciudad de Panamá el 17 de febrero de 1921. Hijo del presidente de la República Mariano Ospina Rodríguez, hermano del presidente Pedro Nel Ospina Vásquez y padre del presidente de la Nación Mariano Ospina Pérez. Ingeniero de minas, químico y matemático, filólogo, hombre público (diputado, representante a la Cámara y senador), empresario del sector agroindustrial y minero. Rector de la Universidad de Antioquia (1904-1911) y de su Escuela de Minas, de la cual fue el fundador. Ministro de Instrucción Pública (1909) y General del Ejército Nacional. Por sus conocimientos se le distingue como hombre sabio. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, perteneció también a la Sociedad de Agricultores de Antioquia, a la Sociedad de Geología de París, a la Sociedad de Geografía Botánica y a la *Academy of Sciences,* de Estados Unidos.

Autor de

- *El Oidor Mon y Velarde*
- *Lecciones de geología*
- *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen tono*
- *Agricultura colombiana*
- *El cultivo del cacao en Antioquia*
- *Disertación sobre los antecedentes y consecuencias de la Independencia en Antioquia*
- *Reseña geográfica de Colombia y especialmente del antiguo Departamento de Antioquia*

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el octavo académico numerario.

Presidente de la Academia. Asumió tal cargo tras la muerte del presidente-fundador Manuel Uribe Ángel y permaneció en este ejercicio desde el 21 de julio de 1904 hasta el 12 de octubre de 1918. Le correspondió el discurso de estilo en la primera sesión solemne de la Academia, el 7 de agosto de 1904.

Para honrar la memoria del fallecido académico José María Mesa Jaramillo, alma y nervio del *Repertorio Histórico*, don Tulio asumió la dirección de este órgano, en la edición correspondiente al mes de septiembre de 1918.

Segundo numerario titular:
JUAN BAUTISTA LONDOÑO ISAZA

Juan Bautista Londoño Isaza

Nació en Sonsón el 30 de agosto de 1860 y murió en Medellín el 21 de diciembre de 1951. Médico y naturalista, hombre público, profesor universitario, director del manicomio departamental. Impulsó en nuestro medio los estudios de siquiatría. Profesor y reorganizador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, de la cual fue decano (1924-1927). Representante a la Cámara, diputado a la Asamblea, dos veces director de Instrucción Pública Departamental y director Departamental de Higiene. Miembro de la Academia de Medicina de Medellín, la que presidió en 1899. Condecorado dos veces por el Gobierno Nacional con la Gran Cruz de Boyacá: en 1934, por sus bodas de oro profesionales; en 1950, al arribar a los 90 años de edad.

Autor de

- *Plantas medicinales de Antioquia*
- *Aguas minerales de Antioquia*
- *Lepra en el sur de Antioquia*
- *Manual de la comadrona y la enfermera* (traducción)

Ingresó como miembro de número el 18 de agosto de 1922.
Por orden de ingreso es el académico numerario 38.

Vicepresidente de la Academia (1934-1936).

Tercer numerario titular:

PBRO. ANTONIO JOSÉ GÓMEZ ARISTIZÁBAL

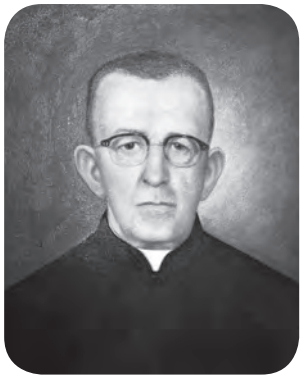

Pbro. Antonio José Gómez A.

Nació en Santo Domingo el 3 de junio de 1882 y murió en Medellín el 20 de abril de 1974. Sacerdote, fundador de varios establecimientos educativos. Trabajó en la Curia de Medellín. Firmó escritos bajo el seudónimo Un sacerdote secular colombiano.

Autor de

- *No tenemos padres*
- *Monografía eclesiástica y civil de Medellín*
- *Monografías de todas las parroquias y municipios de Antioquia*
- *Historia del pontificado romano a través de los siglos cristianos*
- *Enciclopedia sacerdotal*
- *Epítome*

Ingresó como miembro correspondiente el 14 de agosto de 1951.
Ingresó como miembro de número el 1.° de abril de 1952.
Por orden de ingreso es el académico numerario 62.

Vicepresidente de la Academia (1961-1962).

Cuarto numerario titular:

PBRO. DAMIÁN RAMÍREZ GÓMEZ

Pbro. Damián Ramírez

Nació en el Carmen de Viboral el 27 de septiembre de 1905 y murió en Medellín el 31 de agosto de 1985. Sacerdote muy apreciado por el clero antioqueño, educador de grandes virtudes, rector-fundador del Liceo Salazar y Herrera, de Medellín. Fundador del Centro de Historia de El Santuario, miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.

Sus méritos le fueron reconocidos con la declaratoria de canónigo honorario del Capítulo Metropolitano de Medellín, con la medalla de la Sociedad de Mejoras Públicas, la medalla cívica Camilo Torres al educador meritorio y la Estrella de Oro de Antioquia, entre otras.

Autor de

- *Genealogías de personajes del oriente*
- *El cantón de Marinilla*
- *Historia del Oriente de Antioquia*
- *Revolución de El Santuario: asesinato del General de División José María Córdova*
- *Síntesis cordovesa*
- *El Santuario, su historia, su genealogía y sus gentes*
- *Compendio dogmático*
- *Síntesis filosófica*
- *La educación privada en Antioquia*
- *Itinerario bolivariano*
- *Descubrimiento, fundación, historia del departamento de Antioquia*
- *Breve historia de los orígenes del departamento de Antioquia y sus municipios*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de abril de 1970.
Ingresó como miembro de número el 5 de agosto de 1975.
Por orden de ingreso es el académico numerario 85.
Promovido a miembro honorario el 4 de junio de 1985.

Presidente de la Academia (1979 -1983).

Quinto numerario titular:
CÁSTOR IVÁN CORREA CASTAÑO

Nació en Venecia el 29 de abril de 1927 y murió en Medellín el 18 de septiembre de 1993. Abogado constitucionalista, hombre público y orador elocuente. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Ingresó como miembro correspondiente el 10 de julio de 1984.

Cástor Iván Correa C.

Ingresó como miembro de número el 24 de junio de 1986.
Por orden de ingreso es el académico numerario 106.

Tesorero de la Academia (1985-1991).
Presidente (12 de octubre de1991 a 18 de septiembre de 1993).

Falleció en ejercicio de la presidencia.

Sexto numerario titular:
PBRO. FRANCISCO ARANGO M.

Pbro. Francisco Arango M.

El padre Francisco Elías Arango Montoya, misionero javeriano de Yarumal, nació en Titiribí el 8 de noviembre de 1931 y falleció en Medellín el 19 de junio de 2007. Después de participar en varias obras evangelizadoras se desempeñó como director del Museo Etnográfico Miguel Ángel Builes y director de la revista *Etnia*. Perteneció a la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, a la Pontificia Academia Mariana de Roma, Sociedad Antropológica de Antioquia, Sociedad Geográfica de Colombia. Fue miembro fundador de la Sociedad Mariológica de Colombia (1959) y de la Sociedad Colombiana Indigenista (1973).

Entre reconocimientos, recibió la Medalla Camilo Torres, del Gobierno Nacional, y el Premio Nacional de Geografía.

Autor de

- *Colombia, Atlas indigenista*
- *Breve monografía eclesiástica de Buenaventura*
- *Indígenas de Colombia*
- *Lenguas indígenas del Vaupés*
- *Mitos, leyendas y realidades de los indígenas de Colombia*
- *Vistazo sobre la vida y la personalidad de monseñor Miguel Ángel Builes*
- *Diccionario de los idiomas tucano, desano, piratapuya, guanano, carapana, cubeo y español*
- *500 años caminando con los indígenas* (inédito).

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de junio de 1987.
Ingresó como miembro de número el 1.° de marzo de 1994.

Por orden de ingreso es el académico numerario 117.

Presidente de la Academia (1995-1997 y 1997-1999).
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Séptimo numerario titular:
HÉCTOR QUINTERO ARREDONDO

Héctor Quintero Arredondo

Nació en Medellín. Abogado, catedrático de las universidades de Medellín y Pontificia Bolivariana. Ha ocupado importantes cargos oficiales y privados: representante a la Cámara, senador de la República, asesor de la presidencia del Congreso, secretario de Gobierno y de Hacienda Departamental, secretario privado del Gobernador de Antioquia, presidente de Findeter, embajador de Colombia ante el Gobierno de Perú y secretario general de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Autor de los libros

- *La Historia perdida*
- *Córdova, héroe continental*
- *Lo fundamental en la Independencia*

y de ensayos como

- "Cinco minutos en honor de Santander",
- "Visita e impresiones sobre el campo de Junín"
- "Visita al campo de Ayacucho"
- "Biografía corta del general y doctor Rafael Uribe Uribe"
- "Uribe Uribe conocido y desconocido"
- "Algunos escritores de Indias"
- "El Estado Libre y Soberano de Antioquia –Antioquia, doscientos años de independencia–"

Ingresó como miembro correspondiente el 31 de julio de 2001.
Ingresó como miembro de número el 8 de agosto de 2007.
Por orden de ingreso es el académico numerario 139.

Vicepresidente de la Academia (2007-2009).

Presidente (2011-2013).
Condecorado con la Orden del Centenario el 12 de octubre de 2011.
Renunció al sillón en mayo de 2014.

Octavo numerario titular:

PBRO. JOSÉ MANUEL ACEVEDO A.

Pbro. José Manuel Acevedo

Nació en Viterbo, Caldas. Ordenado sacerdote en el Seminario diocesano Santo Tomás de Aquino, de Santa Rosa de Osos donde ha sido formador. Se ha desempeñado como vicecanciller y director del Archivo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, miembro fundador y presidente del Centro de Historia de Santa Rosa de Osos. Colaborador asiduo del boletín diocesano *Renovación.*

Autor de

- *El presbiterio de la Diócesis de Santa Rosa de Osos*
- *La Diócesis de Santa Rosa, cuna de obispos y prelados*
- *Historia de la Diócesis de Santa Rosa de Osos*
- *Sacerdotes amalfitanos*
- *Diócesis de Jericó, 90 años*
- *Parroquia de Hoyorrico, cien años de caminar en la fe*
- *Excelentísimo señor Joaquín García, centenario de su natalicio* (Inédito)

- Coautor del folleto "Eminentísimo señor cardenal Aníbal Muñoz Duque– centenario de su nacimiento, 1908- 2008".

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de junio de 2011.
Ingresó como miembro de número el 5 de agosto de 2014.
Por orden de ingreso es el académico numerario 154.

SILLONES COFUNDADORES

Son los de aquellos miembros cuyos nombres se propusieron en la segunda reunión de la Academia Antioqueña de Historia, llevada a cabo el 14 de diciembre de 1903. Aunque estaban vacantes 12 sillones de los 20 creados, realmente se nombraron 13 personas, es decir, hasta el sillón 21. Fueron ellos:

1. Gabriel Arango Mejía	(sillón 9)
2. Camilo Botero Guerra	(sillón 10)
3. Manuel Botero Echeverri	(sillón 11)
4. Fidel Cano	(sillón 12)
5. Januario Henao Álvarez	(sillón 13)
6. Sebastián Hoyos	(sillón 14)
7. Gabriel Latorre Jaramillo	(sillón 15)
8. Francisco de Paula Muñoz	(sillón 16)
9. Obdulio Palacio Muñoz	(sillón 17)
10. Andrés Posada Arango	(sillón 18)
11. Clodomiro Ramírez Botero	(sillón 19)
12. Benjamín Tejada Córdoba	(sillón 20)
13. Eduardo Zuleta Gaviria	(sillón 21)

SILLÓN 9

Titulares:

Arango Mejía, Gabriel
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)

Primer numerario titular:
GABRIEL ARANGO MEJÍA

Gabriel Arango Mejía

Nació en Abejorral el 6 de noviembre de 1872 y murió en Medellín el 28 de diciembre de 1958. Periodista, genealogista y hombre público. Fue director del Archivo de la Gobernación de Antioquia y de la Biblioteca Departamental. Firmó alguno de sus escritos con los seudónimos Agrícola y Galeno Barriga.

Autor de

- *Genealogías de Antioquia y Caldas*
- *Catálogo de las minas de Antioquia*

y de ensayos como

- "Reales mandatos, copias auténticas"
- "Las cortes españolas y el gobierno civil y eclesiástico en la provincia de Antioquia en 1811"
- "Comuneros de Antioquia en 1781"
- "¿Dónde nació Girardot?"
- "La tragedia de un gobernante"
- "La Ciudad de Antioquia, reales cédulas"

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el noveno académico numerario.

El 27 de agosto de 1954, durante la conmemoración de las bodas de oro de la Academia, se le distinguió como presidente honorario por ser, en ese momento, el único miembro sobreviviente de los fundadores.

Segundo numerario titular:
PBRO. JAIME SERNA GÓMEZ

Pbro. Jaime Serna Gómez.

Nació en El Santuario el 2 de junio de 1918 y falleció en Medellín el 18 de agosto de 2009. Sacerdote y polígrafo. Sus numerosas publicaciones abarcan los más disímiles tópicos: moral, teología, filosofía, sicología, historia y literatura, los que solía firmar con el seudónimo Dr. Humberto Bronx o como J.S.G. Profesor universitario, miembro de distintas

academias y corporaciones culturales, entre ellas, la Sociedad Bolivariana de Antioquia, la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, y el Centro de Historia de El Santuario. Director de la revista *Perfiles Históricos* y del periódico de orientación pastoral *Horizontes y guía*.

Autor de más de un centenar de libros, entre otros

- *Historia de la poesía antioqueña*
- *Ensayistas antioqueños*
- *Historiadores antioqueños*
- *La novela y el cuento en Antioquia*
- *Clásicos colombianos*
- *Oradores sagrados y civiles*
- *Historia moderna de la Iglesia colombiana*
- *El arzobispo Juan Manuel González Arbeláez*
- *El obispo Alfonso Uribe Jaramillo*
- *Francisco Antonio Zea y selección de sus escritos*
- *La noche quedó atrás* (novela).

Dirigió en compañía del presbítero Javier Piedrahita Echeverri y del doctor Alfonso Mejía Montoya, la obra institucional Varones ilustres de Antioquia, escrita por los académicos para honrar la memoria de los miembros numerarios de esta corporación, fallecidos hasta el año 1978, fecha de la conmemoración de los 75 años de fundación.

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de junio de 1953.
Ingresó como miembro de número el 5 de mayo de 1959.
Por orden de ingreso es el académico numerario 68.
Promovido a miembro honorario el 7 de septiembre de 2004.
Exaltado al cargo de presidente honorario el 7 de septiembre de 2004.

Vicepresidente de la Academia (1962-1965)
Presidente de la Academia (1964-1968; 1971-1974)
Durante su regencia ingresó la primera mujer a la corporación, a quien posesionó solemnemente el 12 de octubre de 1965. Promovió la publicación de una colección especial: los bolsilibros de la Academia Antioqueña de Historia, con 42 títulos, y realizó el séptimo Congreso de Historiadores.

Bendijo las instalaciones de la Academia durante la ceremonia de conmemoración del primer centenario de fundación.

Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Tercer numerario titular:
JUAN GUILLERMO RESTREPO R.

Juan Guillermo Restrepo R

Nació en Anserma, Caldas el 2 de noviembre de 1932 y murió en Medellín el 17 de mayo de 2012. Bachiller en Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Estudió Historia en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid; Cooperativismo, en el Centro de Estudios Cooperativos y Laborales Histadrut, Jerusalén, Estado de Israel; Historia del Arte en la Universidad de Granada, donde también adelantó estudios de Medicina. Ocupó altos cargos directivos en la empresa privada y en el sector cooperativo. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, realizador de múltiples exposiciones artísticas bibliográficas e históricas, entre estas, una con motivo del bicentenario de la Universidad de Antioquia; las demás, en el marco del centenario de la Academia Antioqueña de Historia. Fue creador y propietario de la biblioteca y archivo bolivarianos más completos de Antioquia, así como de un nutrido y valioso museo bolivariano que, tras su fallecimiento, pasó en comodato al Museo de El Peñol en donde tiene exhibición permanente.

Autor de

- *Historia de la Sociedad Bolivariana de Antioquia*
- *Registro histórico del patrimonio artístico y cultural de la Academia Antioqueña de Historia*
- *Índice general del Repertorio de la Academia Antioqueña de Historia 1905-2003*
- *Fondo bibliográfico patrimonial de la Academia Antioqueña de Historia*
- *Clérigos y religiosos en la Academia Antioqueña de Historia*
- *Apuntes a una bibliografía de Manuela Sáenz* (inédito).

Con su hermana Socorro Inés Restrepo Restrepo, también académica de la historia, comparte la autoría de

- *Las raíces. Markina. Puebla de Bolívar*
- *Casas, albergues y lares del Libertador*
- *Bolívar en tu corazón*
- *Centenario del nacimiento del doctor José Manuel Restrepo Restrepo*
- *Cuentos de la patria*

- *Aproximación a una bibliografía bolivariana. Registro de las publicaciones bolivarianas de los señores académicos 1903-2003*
- *Apostillas históricas* (folletos de publicación seriada)
- *Folios Bolivarianos*
- *Lecturas Bolivarianas.*

  (Las dos últimas son antologías de las mejores piezas históricas, gráficas y literarias sobre Bolívar, circularon mensualmente).

Coautor de la exposición y cartilla

- *Independencia de Antioquia 1808-1820- Conmemoración del Bicentenario*
- y del libro *Artífices y testigos*

Ingresó como miembro correspondiente el 31 de julio de 2001.
Ingresó como miembro de número el 5 de octubre de 2004.
Por orden de ingreso es el académico numerario 134.

A la Academia Antioqueña de Historia le prestó con celo y pasión sus inconmensurables servicios como curador tanto del Patrimonio Cultural de la institución como de la Biblioteca Clodomiro Ramírez. En su infatigable tarea, cada mes montaba una exposición diferente, alusiva a la efeméride de mayor relevancia histórica.

Cuarto numerario titular:
JOSÉ ROBERTO GIRALDO OSORIO

José Roberto Giraldo O.

Nació en Fredonia. Mayor de la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander, especializado en el exterior en Investigación criminal y Guerra de guerrillas. Adelantó estudios de Historia bíblica en Estados Unidos.

Autor de ensayos como

- "Emancipación de América"
- "Una visión humanista del Libertador"
- "Memorias de Adriano: hispanos que triunfan en Roma"

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de noviembre de 2002.
Ingresó como miembro de número el 14 de agosto de 2012.
Por orden de ingreso es el académico numerario 148.

SILLÓN 10

Titulares:

Botero Guerra, Camilo
Toro Idárraga, Bernardo
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)
Quintero Quintero, Demetrio
David Bravo, Alba Inés

Primer numerario titular:

CAMILO BOTERO GUERRA

Camilo Botero Guerra

Nació en Medellín el 19 de enero de 1853 y murió en la misma ciudad el 31 de diciembre de 1942. Historiador, periodista, literato, hombre público, educador y catedrático. Director de Instrucción Pública Departamental, vicerrector de la Universidad de Antioquia, jefe de la Dirección de Estadística del Departamento. Firmó escritos con los seudónimos Don Juan del Martillo, Ícaro, Nazareno, Sancho Muelas, Silón, Solimán y Tácito Torcuato.

Autor de

- primer *Anuario Estadístico de Antioquia* –publicado en 1888–
- *Brochazos*
- *Sacrificios*

Obras inéditas:

- *Angustias y compensaciones*
- *Infortunio*
- *Sombras y lumbres –tejido de vejeces parroquiales–*
- y una extensa recopilación de *Crónicas póstumas, anécdotas, humoradas, juicios críticos y conceptos del Dr. Hermenegildo Botero A.*

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el décimo académico numerario.

En su calidad de director de Instrucción Pública Departamental firmó con el gobernador Clodomiro Ramírez el Decreto 360 de enero 2 de 1904, mediante el cual se le dio carácter de creación oficial a nuestra Academia.

Vicepresidente primero de la Academia (1918-1920).

Segundo numerario titular:
BERNARDO TORO IDÁRRAGA

Bernardo Toro Idárraga

Nació el 18 de octubre de 1898 en Nariño (Ant.) cuando esta jurisdicción era corregimiento de Sonsón y murió en Medellín el 3 de octubre de 1971. Servidor público, abogado, cuentista y poeta. Magistrado del Tribunal Superior de Medellín., redactor de *El Colombiano, La Defensa, El Correo* y *El Pueblo.* Miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- *Minas, mulas y mujeres* (novela)
- *Juancho* –novela histórica–
- *Sobre la arena* (novela)
- *La muerte del cisne*
- *Himno a Sonsón*
- "Don Jorge Isaacs y su obra" (ensayo)

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1932.
Ingresó como miembro de número el 6 de abril de 1943.
Por orden de ingreso es el académico numerario 53.
Promovido a miembro honorario el 3 de febrero de 1970.

Tercer numerario titular:
PBRO. JAVIER PIEDRAHITA ECHEVERRI

Pbro. Javier Piedrahita E.

Nació Francisco Javier Piedrahita Echeverri en La Ceja el 3 de diciembre de 1924 y falleció en Medellín el 29 de agosto de 2006. Investigador connotado de Historia eclesiástica, de cuya Academia fue miembro fundador. Perteneció también a la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Catedrático universitario, canciller de la Arquidiócesis de Medellín, integrante del Tribunal Eclesiástico y archivista en la Curia Arquidiocesana de Medellín. Firmó escritos con el seudónimo Aburrinense Medellinita.

Entre las muchas distinciones recibidas se cuenta la proclamación como Prelado de Honor de su Santidad; la Medalla Francisco de Paula Santander, conferida por el Gobierno Nacional; la Medalla Porfirio Barba Jacob, por el Municipio de Medellín y la Medalla al Mérito Cívico, por la Sociedad de Mejoras Públicas.

Autor de

- *Monografía de Chorros Blancos*
- *Monografía histórica de la catedral basílica La Inmaculada de Villanueva en Medellín*
- *Documentos y estudios para la historia de Medellín*
- *Valerio Antonio Jiménez Hoyos, primer obispo de Medellín*
- *Monseñor Félix Henao Botero, datos y análisis biográficos*
- *Historia eclesiástica de Antioquia, Colonia e Independencia*
- *Síntesis histórica de la arquidiócesis de Medellín*
- *Monografía histórica del Seminario Conciliar Sagrado Corazón de Jesús, de Medellín*
- *El templo y la parroquia de San José: 1720 – 1991*
- *Historia del cementerio de San Lorenzo 1828 – 2003*
- *La acción educativa de la iglesia católica en Antioquia*
- *La nueva ciudad de Santiago de Arma de Rionegro y su patrona Nuestra Señora de la Concepción del Rosario de Arma de Rionegro*
- *Breves biografías de los párrocos de la Ceja*

Dirigió en compañía del presbítero Jaime Serna Gómez y del doctor Alfonso Mejía Montoya, la obra institucional *Varones ilustres de Antioquia*, escrita por los académicos para honrar la memoria de los miembros numerarios de esta corporación, fallecidos hasta el año 1978, fecha de la conmemoración de los 75 años de fundación.

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de abril de 1967.
Ingresó como miembro de número el 3 de marzo de 1970.
Por orden de ingreso es el académico numerario 80.

Promovido a miembro honorario el 6 de febrero de 1990.

Cuarto numerario titular:

DEMETRIO QUINTERO QUINTERO

Demetrio Quintero Q.

Nació en El Santuario el 5 de noviembre de 1928, murió en Medellín el 23 de noviembre de 2018. Licenciado en Ciencias de la Educación, especialista en Administración Educativa. Ocupó importantes cargos en el magisterio, entre otros, jefe de núcleo y rector del Liceo San Luis de Yarumal. Miembro fundador del Centro de Historia de su ciudad natal, integrante de los centros de Historia de Envigado y Fredonia, miembro de número de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y de la Sociedad Cordovista de los Andes. Fue editor de la revista "Perfiles Históricos".

Autor de

- *El pasado de Colombia –lecciones de Historia Patria*
- *Notas de la Historia Nacional para estudiantes de enseñanza media*
- *Notas biográficas del general José María Córdova*
- *La esclavitud y la manumisión en Colombia*
- *Biografía del venerable padre Jesús Antonio Gómez* (en coautoría)
- *Historia de la educación en Envigado*
- *Antioquia libre y viva, un reto de ayer y de hoy* (en coautoría con Socorro Inés Restrepo Restrepo)

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de septiembre de 1987.
Ingresó como miembro de número el 6 de octubre de 1992.
Por orden de ingreso es el académico numerario 114.

Secretario de Actas de la Academia (4 de abril de 1995 a 12 de octubre de 2005 y 2007-2011).
Secretario general (2005-2007 y 12 de octubre de 2017 a 23 de noviembre de 2018).
Vicepresidente (6 de febrero a 11 de octubre de 2013).
Falleció en ejercicio del cargo de secretario general.

Condecorado con la Orden del Centenario.
La Junta Directiva de la Academia le comunicó en su lecho de enfermo esta decisión y puso el galardón sobre su pecho. Dos días después falleció. La condecoración se entregó de manera póstuma, oficial y pública a sus descendientes en la sesión especial del Día de la Gratitud, el 3 de diciembre de 2018.

Quinto numerario titular:

ALBA INÉS DAVID BRAVO

Alba Inés David Bravo

Nació en Cáceres. Historiadora, magister en Literatura colombiana, catedrática de la Universidad de Antioquia. Miembro del Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores. Premio IDEA a la Investigación Histórica de Antioquia, versión 2006. Colaboradora de la revista *Lingüística y Literatura* de la Universidad de Antioquia.

Autora de las obras

- *Mujer y trabajo en Medellín: condiciones laborales y significado social 1850-1906*
- *120 años de El Espectador* (obra colectiva)

de los artículos

- "Las trabajadoras de Medellín: entre la necesidad y la exclusión (1850-1900)"
- "La filigrana cotidiana del conflicto entre el trabajo femenino y la vida familiar en Medellín (Antioquia) en la segunda mitad del siglo XIX"
- "Pertinencia de la historia conceptual para el estudio de fenómenos literarios específicos: una aproximación desde el costumbrismo".
- "La concepción de la historia de Tomás Carrasquilla en la novela histórica La Marquesa de Yolombó"
- "Tomás Carrasquilla, obra escogida" (reseña)
- "Mojiganga y prohibición: el cautiverio de Fernando VII. Villa de Medellín 1809"

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de abril de 2013.
Ingresó como miembro de número el 5 de marzo de 2019.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 163 (octava mujer numeraria).

SILLÓN 11

Titulares:

Botero Echeverri, Manuel
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)
Restrepo Jaramillo, Gonzalo
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)

Primer numerario titular:

MANUEL BOTERO ECHEVERRI

Manuel Botero Echeverri

Nació en Medellín el 30 de noviembre de 1859 y murió en la misma ciudad el 24 de abril de 1910. Fotógrafo, banquero, fundador y rector de la Escuela de Música Santa Cecilia y de la Escuela Agrícola de Medellín, cofundador de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Diputado a la Asamblea (1904).

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903
Por orden de ingreso es el académico numerario 11.

Segundo numerario titular:

PBRO. BERNARDO MEJÍA ESCOBAR

Pbro. Bernardo Mejía E.

Nació en Medellín el 15 de abril de 1902 y murió en Santa Bárbara el 13 de noviembre de 1928. Sacerdote del Seminario Conciliar de Medellín donde regentó las cátedras de Geografía Universal y de Colombia, Historia Patria y Sagrada. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia. Columnista de los periódicos *El Colombiano*, *La Defensa* y *La Familia Cristiana*.

Autor de varias obras inéditas como

- *Los representantes pontificios en Colombia*
- *El Seminario de Medellín y su gente*
- *Envigadeños ilustres*
- *Efemérides pontificias*
- *Efemérides episcopales de Colombia*
- *Biografía del Pbro. José Miguel de la Calle*
- *Monografía de Titiribí*
- *Vida de Vasco Núñez de Balboa*

Ingresó como miembro de número el 12 de octubre de 1918.
Por orden de ingreso es el académico numerario 28.

Vicepresidente de la Academia (1949-1951).

Es el académico que más joven ingresó a la corporación y el que más joven ha fallecido. Malogró su vida ahogado en la quebrada La Loma, cuando se disponía a asistir espiritualmente a un moribundo.

Tercer numerario titular:
GONZALO RESTREPO JARAMILLO

Gonzalo Restrepo Jaramillo

Nació en Medellín el 12 de enero de 1895 y murió en la misma ciudad el 13 de agosto de 1966. Abogado, poeta, elocuente orador y pensador católico. Empresario, ministro de Relaciones Exteriores, embajador de Colombia ante Estados Unidos, catedrático, rector de la Universidad de Antioquia (1957-1958) en cuya administración, con el concurso de don Graciliano Arcila Vélez, se creó el Instituto de Antropología. Firmó escritos con el seudónimo Enrique Medellín. Perteneció a la Academia Colombiana de la Lengua y fue miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.

Autor de

- *El pensamiento conservador –ensayos políticos–*
- *La crisis contemporánea: estudios sociales*
- *Los círculos concéntricos –un ensayo de síntesis–*
- *Los coloquios de ayer para hoy*
- *Ensayos y discursos*
- *Descansos del camino* (poesías)
- *Peligro en Occidente*
- *Meditaciones en la tarde* (inédito)

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1944.
Ingresó como miembro de número el 4 de noviembre de 1945.
Por orden de ingreso es el académico numerario 54.

Cuarto numerario titular:

PBRO. CARLOS E. MESA

Pbro. Carlos E. Mesa

El padre Carlos Eduardo Mesa Gómez nació en Pueblo Rico el 24 de abril de 1915 y murió en Medellín el 18 de agosto de 1989. Perteneció a la comunidad de los claretianos y a numerosas academias como la Colombiana y Guatemalteca de la Lengua y la Real Academia Española. Fue miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, correspondiente de la Colombiana de Historia e integrante de los centros de Historia de Sonsón, Jericó, Marinilla y Santa Fe de Antioquia. Condecorado con la Estrella de Antioquia en 1980. Poeta y escritor de prosa variada, densa, abundante, fluida y castiza. Firmó escritos con el seudónimo Nuño Alcalá de Guadaira.

Autor de

- *Laura Montoya, una antorcha de Dios en las selvas de América*
- *La Madre Laura, 1874-1975*
- *La Madre Laura, trayectoria de su inquietud misionera*
- *La Madre Upegui y su congregación de los siervos*
- *Isabelita…*
- *La Madre Marcelina, su vida y sus virtudes, su congregación*
- *Jesús Aníbal Gómez, seminarista claretiano de Colombia asesinado por los rojos en Fernán Caballero, España*
- *Jesús Aníbal, testigo de sangre*
- *El cardenal Tavera*
- *Pedro Betancur, el hombre que fue caridad*
- *Crónicas y andanzas de la madre Teresa de Jesús*
- *La hermanita Rosario de Jesús: primera anunciata que se fue al cielo*
- *Encarnación rosal: una vida y un compromiso*
- *Río y tarde van viajando*
- *De mi lámpara tenue*
- *La Iglesia y Antioquia, derrotero histórico y panorama actual*
- *Comunidad claretiana de Medellín, derrotero histórico 1925-1975*
- *Hombres en torno a Cristo*
- *Heraldos del Corazón de María*
- *La idolatría y su extirpación en el Nuevo Reino de Granada*
- *Los laicos en la edificación de la iglesia novogranadina*

- *Primeras diócesis novogranadinas y sus prelados*
- *Instantáneas de la Real Academia Española*
- *Cervantismos y quijoterías*
- *El sentido religioso en la poesía española contemporánea*
- *De la España inolvidable*
- *Divagaciones sobre la literatura picaresca*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de septiembre de 1965.
Ingresó como miembro de número el 7 de febrero de 1967.
Por orden de ingreso es el académico numerario 76.

Quinto numerario titular:
PBRO. NABOR SUÁREZ ALZATE

Pbro. Nabor Suárez Alzate

Nació en Jericó. Sacerdote especializado en Eclesiología en la Universidad Javeriana de Bogotá, canciller de la Diócesis de Jericó y profesor del seminario diocesano. Miembro fundador y presidente del Centro de Historia de la misma localidad. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, editor de la revista histórica *Jericó.* Condecorado por la Cámara de Representantes con la Orden de la Democracia Simón Bolívar, grado Cruz Oficial (2001). El papa Juan Pablo II le confirió en 1998 el título de Prelado Doméstico de su Santidad.

Autor de numerosos ensayos históricos, algunos de ellos inéditos, como

- "El obispo antioqueño José Jaramillo, espejo de prelados y varones eclesiales"
- "Méritos para la creación del Departamento de Jericó"
- "El Departamento de Jericó y sus gobernantes"
- "El padre Carlos E. Mesa, sus títulos y diplomas"
- "Jericó, cuna de la Madre Laura"

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de marzo de 1988.
Ingresó como miembro de número el 6 de febrero de 1990.
Por orden de ingreso es el académico numerario 113.

SILLÓN 12

Titulares:

Cano, Fidel
Hoyos Pineda, Jesús Antonio
Barrientos Restrepo, Samuel
Bedoya Céspedes, Libardo
Escobar Vélez, Edgar Guillermo
García Estrada, Rodrigo de J.
Zuluaga Gil, Ricardo

Primer numerario titular:
FIDEL CANO

Fidel Cano

Nació don Fidel Cano Gutiérrez de Lara en San Pedro de los Milagros el 17 de abril de 1854 y murió en Medellín el 15 de enero de 1919. Escritor, poeta, periodista, publicista y hombre público: fiscal del circuito de Rionegro, secretario de Hacienda de Antioquia (1880), director de la Imprenta Oficial, varias veces diputado a la Asamblea y senador. Rector de la Universidad de Antioquia (1881), fundador y propietario del periódico *El Espectador*, que funcionó en Medellín desde su primera edición, el 22 de marzo de 1887, hasta el 20 de julio de 1923, cuando se trasladó a Bogotá. Coeditor de la *Revista Industrial*, *La Unión, La Consigna* y *El Trabajo.* Firmó escritos con los seudónimos Filcarg y F. Ulano.

Autor de

- *Poesías*
- *Navidades*
- *El cadalso de Víctor Hugo*

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 12.

Vicepresidente de la Academia (julio 21 de 1904 -1918).

Segundo numerario titular:
JESÚS ANTONIO HOYOS PINEDA

Jesús Antonio Hoyos Pineda

Nació en Marinilla el 4 de febrero de 1881 y murió en Yarumal el 29 de diciembre de 1951. Abogado, internacionalista, políglota, rector de la Universidad de Antioquia (1919-1921), secretario de Instrucción Pública Departamental, canciller de la Legación de Colombia en París, secretario del Ministerio de Gobierno, director de la Escuela de Bellas Artes y magistrado del Tribunal Superior de Medellín.

Participó en la Guerra de los Mil Días con el rango de sargento mayor. Recibió del Gobierno Nacional la Cruz de Boyacá.

- Autor de la tesis *Contribución al estudio de la prueba de la confesión*, y de los ensayos sobre
- "El arzobispo doctor Vicente Arbeláez"
- "El cardenal Mercier"
- "El doctor Jorge Ramón de Posada"
- "Francia católica"

Ingresó como miembro de número el 6 de noviembre de 1919.
Por orden de ingreso es el académico numerario 33.

Tercer numerario titular:

SAMUEL BARRIENTOS RESTREPO

Samuel Barrientos Restrepo

Nació en Fredonia el 11 de junio de 1908 y murió en Medellín el 19 de julio de 1980. Abogado, magistrado del Tribunal Superior de Antioquia, presidente de la Corte Suprema de Justicia, rector de la *Alma Mater* (1955-1957), decano de su Facultad de Derecho, secretario de Educación Departamental, miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- *Los hombres y las ideas*
- *Elementos de Derecho Penal*
- *Delitos contra la vida y la integridad personal*

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de septiembre de 1940.
Ingresó como miembro de número el 1.° de abril de 1952.
Por orden de ingreso es el académico numerario 63.

Cuarto numerario titular:
LIBARDO BEDOYA CÉSPEDES

Libardo Bedoya Céspedes

Nació en Santa Rosa de Osos el 31 de marzo de 1912 y falleció en Medellín el 16 de agosto de 1985. Normalista, pedagogo y ensayista. Fue rector de la Escuela Normal de Medellín, del Liceo de la Universidad de Antioquia y del instituto de Bellas Artes.

Autor de

- *Historia de Colombia*
- *Nieve maldita*
- *Amanecer*
- *40 minutos*
- *Historia de la Escuela Normal Nacional de Varones de Antioquia*
- *Historia del Instituto de Bellas Artes*
- *La humanidad*

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de julio de 1975.
Ingresó como miembro de número el 7 de octubre de 1980.
Por orden de ingreso es el académico numerario 95.

Secretario general (1979–1983).
Nombrado curador honorario de la biblioteca de la Academia mediante Resolución 01 del 27 de octubre de 1983.

Quinto numerario titular:
EDGAR GUILLERMO ESCOBAR V.

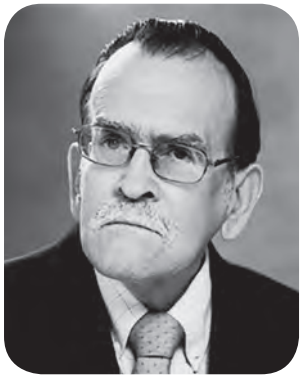

Edgar Guillermo Escobar Vélez

Nació en Caldas (Ant). Abogado, profesor universitario, juez de la República y escritor doctrinante.

Autor de

- *Sicología colombiana*
- *Un gran trabajo obrero en Antioquia*
- *Prescripción y procesos de pertenencia en Colombia*
- *La violencia y el problema agrario en Colombia*

- *La compraventa civil y comercial*
- *Arrendamientos de locales comerciales*
- *La unión marital de hecho*
- *La jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional* (en coautoría)
- *Procedimiento civil –modelos y minutas–* (en coautoría)
- *El proceso de jurisdicción coactiva*
- *Los procesos ejecutivos*
- *El sistema contravencional penal*
- *Procesos cognoscitivos civiles*

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de febrero de 1970.
Ingresó como miembro de número el 7 de abril de 1987.
Por orden de ingreso es el académico numerario 110.
Renunció al sillón de numerario el 12 de marzo de 2013.

Sexto numerario titular:

RODRIGO DE J. GARCÍA ESTRADA

Rodrigo de J. García Estrada

Nació en Medellín. Magíster en Historia de la Universidad Nacional, sede Medellín, catedrático. Miembro del Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores.

Autor de libros como

- *Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, 100 años haciendo ciudad 1899-1999*

y de artículos como

- "El suroeste antioqueño en la internacionalización de la economía colombiana"
- "Crítica a la crítica"
- "Extranjeros en Medellín"
- "Breve historia del futbol en Medellín"
- "Novela e historia, un encuentro feliz"
- "Alberto Lleras Camargo. Reflexiones sobre la historia, el poder y la vida internacional"
- "La mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y discursos, 1828-1885"

- "La personalidad histórica de Colombia"
- "Niños y violencia en América Latina"
- "La colonización antioqueña: un cruce de caminos"
- "Participación extranjera en la modernización de Antioquia, 1820-1920"
- "Los cabildos antioqueños ante la crisis monárquica, 1808-1812"

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de junio de 2011.
Ingresó como miembro de número el 7 de mayo de 2013
Por orden de ingreso es el académico numerario 110.

Presidente de la Academia (octubre 2013-junio 11 de 2014).
Condecorado con la Orden del Centenario el 11 de octubre de 2013.
Renunció al sillón y al cargo de presidente el 11 de junio de 2014.

Séptimo numerario titular:
RICARDO ZULUAGA GIL

Ricardo Zuluaga Gil

Nació en San Vicente Ferrer (Ant). Abogado, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana, de Medellín; en Derecho Constitucional y Ciencia Política, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Doctor en Derecho, de la Universidad de Salamanca con tesis doctoral calificada *Magna cum laude*. Catedrático de pregrado y posgrados en más de una veintena de universidades del país. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura (Cali) y director del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad. Javeriana (Cali). Editor de la revista *Criterio Jurídico* de este último centro docente y de la Revista *Anales*, del Centro de Historia de su municipio natal. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica y miembro fundador y presidente del Centro de Historia de San Vicente Ferrer.

Autor de

- *El valor normativo de la Constitución de 1991*
- *La organización territorial en la Constitución de 1991 ¿Centralismo o autonomía?*
- *Interpretar y argumentar. Nuevas formas de entender el derecho* (editor y compilador)

- *Evaluación del sistema de calificación de jueces* (coautor)
- *De la expectativa al desconcierto –El Proceso Constituyente de 1991 visto por sus protagonistas–*
- *La investigación jurídica y sociojurídica en Colombia. Avances y resultados de investigación* (compilador)
- *El Estado Soberano de Antioquia*
- *Antioquia y el episcopado*
- *Apuntes para la historia del Municipio de San Vicente Ferrer*
- *Un gran prelado –Illmo. Vicente Arbeláez–*
- *Bicentenario de la Campaña Libertadora,1809-2019*

Editor de

- *Apuntes genealógicos del obispo Valerio Antonio Jiménez*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de junio de 1998.
Ingresó como miembro de número el 7 de julio de 2015
Por orden de ingreso es el académico numerario 157.

Secretario general (febrero 2 de 1999 a febrero de 2000).

SILLÓN 13

Titulares:

Henao Álvarez, Januario
Restrepo Laverde, Julio
Mejía Gutiérrez, Carlos
Ortiz Arango, Rafael
Montoya Marín, Gustavo

Primer numerario titular:
JANUARIO HENAO ÁLVAREZ

Januario Henao Álvarez

Nació en Sonsón el 20 de febrero de 1850 y murió en Sopetrán el 13 de diciembre de 1912. Abogado, filólogo, educador, catedrático, rector de la Escuela Normal de varones, director de Instrucción Pública nacional y departamental, diputado.

Autor de

- *Datos biográficos y documentales relacionados con el prócer de la Independencia general Francisco Giraldo*
- *1810 La Gobernación del Departamento de Antioquia*
- *Cuentos y cantares* (2 tomos, dedicados a la Academia Antioqueña de Historia)
- *Filosofía del lenguaje*
- *Puntuación y acentuación castellanas*
- *Triple carácter del Libertador*

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 13.

Coordinó con los académicos José María Mesa Jaramillo y Sebastián Hoyos las cuatro primeras ediciones del *Repertorio Histórico* de la Academia.

Segundo numerario titular:
JULIO RESTREPO LAVERDE

La Academia Antioqueña de Historia no dispone de la fotografía de este miembro de número y agradece a quien pueda aportarla.

En 1978, Joaquín Ospina Vallejo, en una biografía sobre este personaje escribió: *"No fue posible conseguir el retrato de este distinguido historiador".*

Nació en Medellín el 7 de diciembre de 1871 y murió en Bogotá el 14 de noviembre de 1927. Cursó algunas asignaturas de Derecho en Bogotá. Diputado a la Asamblea de Antioquia, periodista y escritor. Publicó sus trabajos en numerosos periódicos como *La Patria, El*

Cronista, La Organización, Colombia, El Correo Liberal, Antioquia Liberal, La Vanguardia, El Sol, El Espectador, Palabras al Día, El 606 y *Revista Sábado.* En varios de ellos se desempeñó como jefe de redacción. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Firmó escritos con los seudónimos A. Peñuela y Olaya, Timilquín, Efe-Mérides y El Curioso Parlante.

Autor de ensayos como

- "Apuntes para el periodismo en Medellín"
- "Francisco Antonio Orta"
- "Ensayo somero sobre los obreros de la Independencia que actuaron en la provincia de Antioquia"

y de crónicas históricas como

- "Biblioteca y Museo de Zea"
- "Cómo celebró Medellín el centenario de Bolívar"
- "Pedro María Ibáñez"
- "General Pedro Nel Ospina"
- "¿Dónde nació el doctor José Félix de Restrepo?"

Ingresó como miembro de número el 12 de noviembre de 1918.
Por orden de ingreso es el académico numerario 30.

Vicepresidente primero de la Academia (1926-1928).

Tercer numerario titular:
CARLOS MEJÍA GUTIÉRREZ

Nació en Abejorral el 10 de abril de 1944 y murió en La Ceja el 14 de enero de 1995. Poeta, ensayista, abogado especialista en Derecho Penal, educador universitario, pintor y estudioso de las bellas artes, concejal de Medellín, diputado a la Asamblea, representante a la Cámara y asesor de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana Indigenista y de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Carlos Mejía Gutiérrez

Entre sus obras se destacan

- la lujosa edición de *Los ángeles de Sopó*
- *Bolívar en París: Flora Tristán… o una leyenda de amor*
- *Canto de la Cibeles*
- *Aspectos legales sobre los indígenas colombianos*
- *Legislación indígena nacional*
- *Manual de legislación escolar*
- *Los partidos políticos en Colombia*
- *El cadalso en Colombia*
- "Porfirio Barba Jacob" –ensayo biográfico–
- *Luis López de Mesa*
- *José Manuel Loboguerrero y Rivera, biografía de un ex canónigo*
- *Panorama de la filosofía del Derecho*

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de julio de 1972.
Ingresó como miembro de número el 20 de septiembre de 1977.
Por orden de ingreso es el académico numerario 90.

Secretario auxiliar de la Academia (2 de agosto de 1976 a 6 de septiembre de 1977).
Secretario general (1977-1978).
Vicepresidente (1983-1985).

En 1985, en calidad de vicepresidente, ejerció como presidente encargado de esta corporación.
En 1986 donó a la Academia el aviso que la identifica en su frontis, labrado en piedra bogotana por Emilio Urquijo, en su taller de Medellín.

Cuarto numerario titular:
RAFAEL ORTIZ ARANGO

Rafael Ortiz Arango

Nació en Medellín el 24 de octubre de 1925 y murió en la misma ciudad el 27 de noviembre de 2013. Arquitecto, poeta, pintor, escultor, servidor público, profesor universitario e historiador. Fue miembro de las juntas directivas de la Beneficencia de Antioquia, Servicio Seccional de Salud y del Instituto Goethe. Varias de sus creaciones artísticas se encuentran en museos nacionales y extranjeros. Perteneció a la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- *Brulote*
- *¿Sociedad hipócrita?*
- *Orígenes de la sociedad actual*
- *Historia de América*
- *Estampas del Medellín antiguo*
- *Voces del silencio*
- *Cronicones e historias del Medellín antiguo* (3 volúmenes)
- *El Dorado perdido*
- *Los relatos de Ñato*
- *Medellín antiguo: el alma del arrabal*
- *Elementos del patrimonio cultural paisa*
- *Los hijos de Caín*
- *Gentes de mi pueblo*

y de numerosos ensayos como

- "Puentes de la quebrada Santa Elena"
- "Medellín en 1938"
- "Apuntamientos sobre el desarrollo urbano en Medellín"
- "Periplo"
- "Esquema para el desarrollo de la paz y la felicidad"

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de junio de 1986.
Ingresó como miembro de número el 4 de abril de 1995.
Por orden de ingreso es el académico numerario 118.

Quinto numerario titular:
GUSTAVO MONTOYA MARÍN

Nació en Villahermosa, Tolima. Licenciado en Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana; cursó estudios de Derecho en la Universidad Gran Colombia. Rector de algunos colegios de secundaria en Bogotá; profesor en las universidades Javeriana, Gran Colombia, Jorge Tadeo Lozano y Católica de Bogotá. Miembro fundador de la Academia de la Lengua, seccional Tolima. Genealogista.

Gustavo Montoya Marín

Autor de

- *Geografía de Villahermosa (Tolima)*
- *Biografía de don Nicolás Esguerra y el colegio que lleva su nombre*
- *Diccionario de personajes Montoya*
- *Montoyería* (2 tomos de genealogías)
- *Antología de doce poetas Montoya*
- *La paz es un sueño –cuentos y relatos–*
- *Guía histórica de la ciudad de Medellín*
- *El canto del cisne* (poemario).

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de junio de 2010.
Ingresó como miembro de número el 3 de junio de 2014.
Por orden de ingreso es el académico numerario 150.

Secretario general (agosto de 2014–2015).

SILLÓN 14

Titulares:

Hoyos, Sebastián
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo
Hermano Antonio Manuel
Gutiérrez Isaza, Elvia
Rodríguez Arbeláez, Jorge
García Giraldo, José Nevardo

Primer numerario titular:
SEBASTIÁN HOYOS

Sebastián de Hoyos

Se tiene por nacido en Sopetrán en 1849, pero no se halla en esa parroquia su partida de bautismo. Murió en Bogotá el 31 de marzo de 1907. Hombre público. Se desempeñó como Alcalde de Medellín (1900-1901) y como subsecretario de Gobierno de don Benito Uribe Gómez (1904-1906).

Autor del ensayo "El Museo de Leocadio Arango".

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903. Por orden de ingreso es el académico numerario 14.

En compañía del socio Eusebio Robledo fue comisionado por la presidencia de la Academia, el 9 de noviembre de 1904, para gestionar ante el gobernador la publicación de un órgano oficial de la corporación, lo que dio origen al *Repertorio Histórico*, del cual coordinó, en asocio con José María Mesa Jaramillo y Januario Henao, las cuatro primeras ediciones.

Segundo numerario titular:
PBRO. ULPIANO RAMÍREZ URREA

Pbro. Ulpiano Ramírez U.

Nació en Marinilla el 27 de mayo de 1863 y murió en Medellín el 19 de abril de 1928. Sacerdote, periodista, rector del Seminario Conciliar de Medellín, profesor de Hermenéutica, Teología y Sagrada Escritura. Canónigo teologal de la Iglesia Metropolitana de Medellín.

Autor de

- *Apuntes para la historia del clero y persecución religiosa de 1857*
- *Historia de la Diócesis de Medellín*
- *Programa de religión en forma de croquis*
- *Memorándum moral*
- *Epítome de moral*
- *Pláticas de apologética*
- *Los mandamientos explicados*
- *Marinilla y el señor Jiménez*
- *Historia del cantón de Marinilla, provincia de Oriente* (2 volúmenes).

Ingresó como miembro de número en 12 de octubre de 1918.
Por orden de ingreso es el académico numerario 27.

Tercer numerario titular:
CARLOS ARTURO JARAMILLO A.

Carlos Arturo Jaramillo A.

Nació en Concepción el 19 de mayo de 1890 y murió en Medellín el 1.° de febrero de 1963. Servidor público, numismático, filatelista y orquideólogo. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de los ensayos

- "Antonio Ricaurte"
- "La cuna de José María Córdova",
- "Revaluaciones –Homenaje a Jorge Isaacs–"
- "Francisco Miranda"
- "El General Santander"

Ingresó como miembro correspondiente el 20 de octubre de 1936.
Ingresó como miembro de número el 1.° de agosto de 1939.
Por orden de ingreso es el académico numerario 49.

Revisor fiscal de la Academia (1944–?)
Vicepresidente (1951-1952; 1956-1959).

La biblioteca de la Academia honró su memoria con el Fondo Carlos Arturo Jaramillo Aguilar por cuanto fue uno de sus destacados bibliotecarios y porque su valiosa colección de libros históricos fue donada a esta corporación.

Cuarto numerario titular:
HERMANO ANTONIO MANUEL

Hermano Antonio Manuel

Hermano Antonio Manuel era el nombre religioso de Delio Andrés Alberto Moreno Belalcázar, de la Comunidad de las Escuelas Cristianas de Juan Bautista de La Salle. Nació en Pupiales (Nariño) el 9 de octubre de 1910 y murió en Envigado el 23 de octubre de 1990. Era doctor en Teología y pedagogo de gran reconocimiento. Su labor docente la

desarrolló en varias instituciones educativas regentadas por su comunidad como el Colegio San Luis, de Yarumal; el Colegio de La Salle, en Pereira y el Pío XII, de Salamina, entre otros. Recibió distinciones como la Cruz de Caballero de la Orden Isabel La Católica, conferida por el gobierno español y la Estrella de Oro de Antioquia.

Autor del libro

- *Historia elemental del departamento de Antioquia*

y de ensayos como

- "Bolívar: coronas cívicas del Libertador"
- "Bosquejo histórico sobre las tribus de Antioquia"
- "Decadencia del imperio chibcha"
- "El conquistador Lázaro Fonte y la india Zoratama"
- "El paso de los Andes"
- "Bolívar como cristiano en la Iglesia Católica"

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de febrero de 1959.
Ingresó como miembro de número el 2 de julio de 1963.
Por orden de ingreso es el académico numerario 71.
Promovido a miembro honorario el 3 de marzo de 1970.

Quinto numerario titular:
ELVIA GUTIÉRREZ ISAZA

Nació en Barbosa el 12 de diciembre de 1916 y murió en Medellín el 6 de abril de 1985. Periodista y escritora. Firmó escritos con el seudónimo Tirso de Eguza. Miembro de la Academia de Historia de Cartagena de Indias y de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Elvia Gutiérrez Isaza

Autora de

- *Las heroínas*
- *Florilegio Bolivariano*
- *Colombia y el Libertador*
- *América y el Libertador*
- *Caos y tiranía en América*

- *Historia heroica de las mujeres próceres de Colombia*
- *Diccionario de mujeres célebres de América*
- *Historia de la mujer colombiana*
- *Inventario de monumentos y lugares históricos de Medellín*

Autora de la letra del Himno de Barbosa.

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de junio de 1965.
Ingresó como miembro de número el 5 de mayo de 1970.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 84.

Fue la primera mujer en ingresar a la Academia Antioqueña de Historia tanto en la calidad de correspondiente como de numeraria y la primera en ocupar un cargo en la Junta Directiva.

Vicepresidenta de la Academia (1971-1972).

Sexto numerario titular:
JORGE RODRÍGUEZ ARBELÁEZ

Jorge Rodríguez Arbeláez

Nació en Medellín el 12 de diciembre de 1921 y falleció en la misma ciudad el 2 de abril de 2008. Abogado, doctor en Economía y Ciencias Políticas, humanista, catedrático, fundador y director del Colegio Altos Estudios de Quirama. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia; presidente y fundador de la Sociedad Cordovista de Colombia, miembro de la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías. Condecorado con la Estrella de Antioquia, grado oro (1978), Premio a las Artes y a las Letras (2002), y Cruz de Boyacá (2004).

Autor de

varios estudios sobre José María Córdova,

y de los ensayos

- "El sueño de América"
- "Simón Bolívar y el proceso de emancipación de ayer y de hoy"

- "De la antioqueñidad como fenómeno a la antioqueñología como disciplina"
- "Rafael Uribe Uribe, prominente iniciador de las causas en defensa del pueblo, en el pensamiento y en la política"
- y de una tesis sobre la "Importancia del federalismo en la Colombia del siglo XXI"

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de abril de 1980.
Ingresó como miembro de número el 2 de julio de 1985.
Por orden de ingreso es el académico numerario 104.
Promovido a miembro emérito el 1.° de abril de 2008.
Fue el primer miembro emérito que tuvo la Academia Antioqueña de Historia.

Séptimo numerario titular:
JOSÉ NEVARDO GARCÍA GIRALDO

José Nevardo García G.

Nació en El Peñol. Tecnólogo en Tributación, profesional en Administración Pública Municipal y Regional, especialista en Gestión Pública, miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y redactor del periódico *Nuevo Peñol*. Coordinador del Museo Histórico de El Peñol, del programa de Recuperación de Memoria Cultural y del proyecto Reconocimiento y Prospección Arqueológica de su ciudad natal.

Autor de

- *Testimonios silenciosos de las colecciones del Museo Histórico de El Peñol*
- *Ensayos sobre el patrimonio cultural del Oriente Antioqueño* (inédito)

de ensayos como

- "Trascendencia de los movimientos sociales con motivo del Proyecto Hidroeléctrico del Nare"
- "Análisis de los elementos estructurantes de la subregión de embalses en Antioquia"
- "La idea de Nación y su fundamentación cultural"
- "Aportes de la museología crítica a la difusión de la Historia"

compilador de

- *Jesús Antonio Franco Arcila –poesías-*

coautor de

la exposición y cartilla "Independencia de Antioquia 1808-1820-Conmemoración del Bicentenario".

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de mayo de 2004.
Ingresó como miembro de número el 6 de mayo de 2008.
Por orden de ingreso es el académico numerario 142.

Secretario de Actas de la Academia (2005-2007), (marzo de 2012-2013).
Vicepresidente (2013-2015).
Presidente interino (junio 12 a julio 1.° de 2014).

SILLÓN 15

Titulares:

Latorre Jaramillo, Gabriel
Ospina Londoño, Jorge
Tobón Villegas, Jairo
Marín Gil, Daniela

Primer numerario titular:
GABRIEL LATORRE JARAMILLO

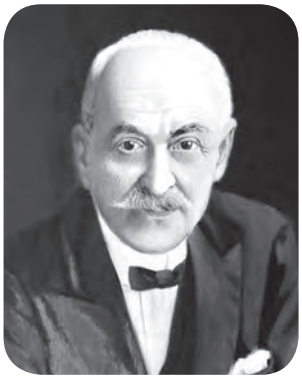
Gabriel Latorre Jaramillo

Nació en Manizales el 18 de marzo de 1868 y murió en la misma ciudad el 23 de febrero de 1935. Literato, comerciante, docente de la Universidad de Antioquia, donde regentó la cátedra de Literatura española. Tradujo al romancero español hermosas poesías del alemán, francés, portugués e italiano. Educador y ciudadano ejemplar. Obtuvo la distinción Maestro de la Juventud. Dominaba varios idiomas, tradujo diversas obras al español, fundador de la revista *El Montañés* (1897), cofundador de la revista *Alpha* (1906). Cofundador y presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín e integrante de la junta directiva de la Cámara de Comercio. Secretario de Hacienda Departamental (1912). Firmó escritos con el seudónimo Gilberto E. Larra.

Autor de

- *Kundry* (novela)
- *Susana* (drama)
- *Francisco Javier Cisneros y el Ferrocarril de Antioquia*
- *Estética y literatura española* (en coautoría con Eusebio Robledo)

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 15.

Segundo numerario titular:
JORGE OSPINA LONDOÑO

Jorge Ospina Londoño

Nació en Rionegro el 17 de noviembre de 1912 y murió en Medellín el 13 de septiembre de 1995. Estudió Derecho en las universidades de Antioquia y Libre de Bogotá. Hombre cívico, generoso y desprendido. Hizo parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y fue miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- *Historia, ideología y política*
- *Pascual Bravo y los partidos políticos en Colombia*
- *Rafael Núñez y el liberalismo colombiano*
- *Historia y actualidad de los instrumentos negociables*

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de septiembre de 1940.
Ingresó como miembro de número el 4 de noviembre de 1945.
Por orden de ingreso es el académico numerario 56.
Exaltado al cargo de presidente honorario vitalicio el 6 de septiembre de 1983, para suceder al presbítero Jesús Mejía Escobar.
Promovido a miembro honorario el 4 de junio de 1985.

Vicepresidente de la Academia (1973-1974; 1977-1979).

Tercer numerario titular:
JAIRO TOBÓN VILLEGAS

Jairo Tobón Villegas

Nació en Rionegro el 4 de octubre de 1927 y murió allí mismo el 11 de septiembre de 2018. Periodista, publicista, escritor, pintor, escultor y caricaturista. Miembro de diferentes organizaciones cívicas y empresariales. Director y fundador de la revista *Mensajes* y del periódico *El Rionegrero*. Miembro fundador de la Sociedad Cordovista de Colombia y de la Sociedad Nariñista de Antioquia. Por su trayectoria y profesionalismo al servicio de la comunicación recibió en el 2003, el premio del Círculo de Periodistas de Antioquia –CIPA-, al mejor medio alternativo del departamento; en el 2009, el premio Manuel del Socorro Rodríguez, en la modalidad medios alternativos; y en 2015, la Orden Mariscal Jorge Robledo, categoría plata, conferida por la Asamblea Departamental, con motivo de los 35 años de su periódico.

Autor de

- *Historia de la Medicina en Rionegro*
- *400 personajes en la pluma de Rendón*
- *Monseñor Juan Manuel González A.*
- *Rionegro, 1863 (Historia de la Convención de 1863)*

- *Liborio Mejía, el presidente mártir*
- *El ayer, el presente y el futuro de la salud en Rionegro y el oriente de Antioquia.*
- *Cuentos infantiles*
- *Poesías*

Coautor de

- *Mosaico histórico del general Córdova*
- *Rendón, su vida y su obra*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de junio de 1981.
Ingresó como miembro de número el 7 de abril de 1987.
Por orden de ingreso es el académico numerario 108.

Fruto de su arte escultórico es el busto de Manuel Uribe Ángel que engalana el auditorio del mismo nombre en la Academia Antioqueña de Historia.

Cuarto numerario titular:
DANIELA MARÍN GIL

Daniela Marín Gil

Nació en el municipio de San Vicente Ferrer. Historiadora de la Universidad de Antioquia, con maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia.

Miembro del Centro de Historia de su lugar natal y del grupo de investigación Redes y Actores Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Colaboradora de la revista *Anales* del Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer.

Ha recibido las siguientes distinciones y reconocimientos:

- Joven investigador en el proyecto "Estudios sociales de la ciencia y cienciometría histórica en Colombia en el siglo XIX", Universidad de Antioquia 2014-2015.

- Estímulo a la creación, conferido por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 2018, en la modalidad Antioquia de memoria: reconocimiento a la documentación de historias crónicas.

- Ganadora de las convocatorias de Estímulos para el Arte y la Cultura en los años 2018 y 2019, de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, en las modalidades Rutas Patrimoniales de Medellín y Gestión de Colecciones en los Museos de Medellín, respectivamente.

Autora de la obra

- *Pérdidas que constituyen memoria. El fique en el municipio de San Vicente Ferrer. Crónicas de un oficio que dejó marcas*

y de los ensayos

- "Documentos científicos a partir de las peregrinaciones en la Nueva Granada y Antioquia entre 1850 y 1860"
- "Descripción general del distrito de San Vicente entre 1840 y 1870: sociedad y vida cotidiana" (en coautoría)
- "Gaitán, entre lo político y lo social: una aproximación desde sus principales discursos" (en coautoría)
- "El teatro y su contribución al movimiento modernizador colombiano"

Investigadora principal de los proyectos ejecutados a nombre de la Academia:

- "Calles con memoria, para combatir la desmemoria de una ciudad", (2018)
- "El centro de puertas abiertas: arte e historia en la Academia" (2019)

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de mayo de 2017.
Ingresó como miembro de número el 5 de marzo de 2019.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 164 (novena mujer numeraria).

SILLÓN 16

Titulares:

Muñoz Fernández, Francisco de Paula
Llona, Prudencio (S.J.)
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio
Betancur Arias, Carlos
Bernal Bernal, Vicente
Zabala Villegas, Mario
Martínez Villa, Bernardo
Acebedo Moreno, Francisco
Mantilla Pineda, Benigno
Sierra Jones, Álvaro

Primer numerario titular:
FRANCISCO DE PAULA MUÑOZ FERNÁNDEZ

Francisco de Paula Muñoz

Nació en Medellín el 22 de marzo de 1840 y murió en la misma ciudad el 12 de febrero de 1914. Abogado, ingeniero, químico, mineralogista, catedrático, representante a la Cámara, magistrado del Tribunal Superior de Medellín. Como periodista fundó *El Cóndor* y escribió para *La Miscelánea*, *El Álbum*, *Fénix*, *La Voz de Antioquia*, *El Trabajo* y *La Tarde*, entre otros. Firmó artículos con los seudónimos Mingrelio y Juancho Barinas.

Autor de

- *"Legislación de minas en Antioquia"*
- *"El crimen del Aguacatal"*
- *"Escritos y discursos"* (3 tomos).

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 16.

Segundo numerario titular:
S.J. PRUDENCIO LLONA

Prudencio Llona, S.J.

Nació en Munguía, provincia de Vizcaya, España, el 28 de abril de 1877 y murió en Bogotá el 12 de diciembre de 1923. Sacerdote jesuita, políglota, naturalista, rector del Colegio San Ignacio de Medellín. Hizo estudios en Retórica y Filosofía.

Autor de

- *La Iglesia y la instrucción en América*
- y del ensayo "Francisco José de Caldas"

Ingresó como miembro de número el 6 de noviembre de 1919.
Por orden de ingreso es el académico numerario 31.

Tercer numerario titular:
JOAQUÍN EMILIO JARAMILLO ARANGO

Joaquín Emilio Jaramillo A.

Nació en Abejorral el 14 de enero de 1883 y murió en Medellín el 15 de junio de 1956. Abogado, magistrado penal, literato, servidor y hombre público. Miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional. Firmó escritos con el seudónimo Saulo Salinas.

Autor de

- *Preludios*
- *Juicios por jurado*
- *Vida de Pedro Justo Berrío*
- *Esteban Jaramillo, su vida y su obra*
- *Biografía de Fernando Vélez*
- *Biografía de Abraham Moreno* (ganadora de un concurso de esta Academia)

Ingresó como miembro de número en 11 de octubre de 1928.
Por orden de ingreso es el académico numerario 41.

Vicepresidente de la Academia (1947-1949).

Cuarto numerario titular:
CARLOS BETANCUR ARIAS

Carlos Betancur Arias

Nació don Luis Carlos en Neira (Caldas) el 2 de septiembre de 1916 y murió en Medellín el 4 de abril de 1985. Abogado, catedrático y escritor. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Recibió del pontífice Paulo VI la Orden de Caballero Comendador.

Autor de

- *La poesía en las ideas y su forma en mis palabras*
- *Apuntes sobre la vida, la obra y el pensamiento del gran general Tomás Cipriano de Mosquera*

- *Derecho matrimonial*
- *Literatura colombiana*
- *El alma de la historia*
- *De historia y literatura – conferencias–*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de junio de 1949.
Ingresó como miembro de número el 2 de abril de 1957.
Por orden de ingreso es el académico numerario 65.
Promovido a miembro honorario el 3 de marzo de 1970.

Presidente de la Academia (1976-1979).

Durante su presidencia se aprobó en segundo debate la reforma estatutaria promovida durante el periodo de Fernando Gómez Martínez, su antecesor, por medio de la cual se crearon oficialmente los sillones de número 25, 26, 27 y 28.

Quinto numerario titular:
VICENTE BERNAL BERNAL

Vicente Bernal Bernal

Nació en La Ceja, el 28 de febrero de 1908 y murió en Medellín el 18 de diciembre de 1975. Abogado, industrial, periodista, orador fogoso, redactor del diario *La Defensa*. Como activista político hizo parte de los movimientos La Cruz de Malta y del Haz Godo Masculino.

Autor del ensayo "Atanasio Girardot, el coronel abanderado" con el que obtuvo el primer premio en el concurso promovido en la región de los países andinos por el Estado de Aragua (Venezuela).

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de marzo de 1968.
Ingresó como miembro de número el 5 de mayo de 1970.
Por orden de ingreso es el académico numerario 83.

Sexto numerario titular:

MARIO ZABALA VILLEGAS

Mario Zabala Villegas

Nació en Yarumal el 5 de septiembre de 1915 y murió en Medellín el 24 de marzo de 1984. Educador, licenciado en Filosofía y Letras.

Autor de obras como

- *Por una educación autóctona*
- *Ensayos sobre educación*
- *Los métodos filosóficos*

y de los ensayos

- "De la constitución de Cúcuta a la convención de Ocaña"
- "Los actos humanos de los héroes en las gestas de la emancipación"
- "Itinerario guerrero de Inocencio Chincá"

Ingresó como miembro correspondiente el 15 de noviembre de 1969.
Ingresó como miembro de número el 4 de mayo de 1976.
Por orden de ingreso es el académico numerario 86.

Séptimo numerario titular:

BERNARDO MARTÍNEZ VILLA

Bernardo Martínez Villa

Nació en Santa Fe de Antioquia el 15 de enero de 1905 y murió en Medellín el 20 de julio de 1985. Periodista, colaborador de numerosos periódicos y revistas, numismático. Miembro del Centro de Historia de su ciudad natal.

Autor de ensayos como

- "La estrella de don Juan del Corral y la mala suerte de don Dionisio Tejada"
- "La pila de Antioquia, un monumento nacional"
- "Los franciscanos en la Ciudad de Antioquia"
- "Visita e inquisición del obispo Pedro Díaz y Cienfuegos en la Provincia de Antioquia"
- "Apuntamientos bolivarianos"

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de junio de 1981.
Ingresó como miembro de número el 3 de octubre de 1984.
Por orden de ingreso es el académico numerario 102.

Octavo numerario titular:
FRANCISCO ACEBEDO MORENO

Francisco Acebedo Moreno

Nació en Marinilla el 13 de diciembre de 1906 y murió en la misma población el 4 de enero de 1993. Abogado y catedrático.

Autor de

- *La villa de San José de Marinilla, sus armas y divisas y su real privilegio de villazgo*
- y del ensayo "Bolívar y los marinillos en la campaña libertadora de América"

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de noviembre de 1975.
Ingresó como miembro de número el 24 de junio de 1986.
Por orden de ingreso es el académico numerario 107.

Noveno numerario titular:
BENIGNO MANTILLA PINEDA

Benigno Mantilla Pineda

Nació el 29 de diciembre de 1915 en Atuntaqui de Imbabura, Ambato, Ecuador; murió en Medellín el 28 de abril de 2010. Jurisconsulto, filósofo, sociólogo y catedrático. Vicepresidente de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, miembro honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, cónsul honorario del gobierno ecuatoriano en Medellín. Exaltado con la distinción Maestro de Maestros por el Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia y con la Orden Nacional al Mérito en el grado de Gran Cruz, impuesta por la Presidencia de la República (2002).

Autor de

- *Sociología general*

- *Axiología o teoría de los valores*
- *Aspectos del romanticismo colombiano y alemán*
- *Filosofía del Derecho*

y de los ensayos

- "Andrés Bello, jurista y filósofo"
- "Grandeza y decadencia de la Gran Colombia"
- "Las civilizaciones decapitadas"

Por espacio de 43 años dirigió la revista *Estudios de Derecho*, de la respectiva Facultad de la Universidad de Antioquia.

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de febrero de 1981.
Ingresó como miembro de número el 13 de abril de 1993.
Por orden de ingreso es el académico numerario 115.

Décimo numerario titular:
ÁLVARO SIERRA JONES

Álvaro Sierra Jones

Nació en Medellín. Arquitecto de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Restauración de Monumentos, en Florencia, Italia. Catedrático universitario, director de la Fundación Ferrocarril de Antioquia.

Bajo su dirección, asesoría o diagnóstico se ha logrado el rescate de edificaciones con valor patrimonial como el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia, Palacio Municipal (antigua alcaldía), antiguo Puente de Guayaquil, Edificio Carré, Casa Barrientos, templos de la Catedral Metropolitana, La Candelaria, La Veracruz y San Antonio, monumentos a Francisco Antonio Zea y El Salvador, en Medellín; la choza de don Marco Fidel Suárez y el templo parroquial de Hatoviejo, en Bello; el Circo-Teatro Girardot, en Titiribí; el Puente de Bolívar, en Donmatías; la Casa Consistorial, en Santa Fe de Antioquia; Casa Ditaires, en Itagüí; la capilla Jesús Nazareno, en Marinilla; la capilla de Sabaletas, en Montebello. Su trabajo profesional le ha granjeado meritísimos reconocimientos como el Premio Nacional de Restauración –XIII Bienal Colombiana de Arquitectura, 1992–; y obra seleccionada en XVII

Bienal de Arquitectura, 2000. Fue codirector del proyecto arquitectónico de la Terminal Sur de Transportes de Medellín, obra que obtuvo el premio de la Ingeniería y la Arquitectura en Antioquia (1993), otorgado por la SAI (Sociedad de Arquitectos e Ingenieros).

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de agosto de 2008
Ingresó como miembro de número el 1.° de junio de 2010.
Por orden de ingreso es el académico numerario 143.

SILLÓN 17

Titulares:

Palacio Muñoz, Obdulio
Mesa Villa, Luis
Echeverri Muñetones, Aquiles
Suárez Escudero, Germán

Primer numerario titular:
OBDULIO PALACIO MUÑOZ

Obdulio Palacio Muñoz

Nació en Santa Rosa de Osos el 3 de septiembre de 1875 y falleció en Medellín el 9 de febrero de 1942. Abogado, educador, humanista, lingüista, políglota, hombre público y periodista. Redactor en periódicos y revistas como *El Colombiano, El Bien Público, El Sol, Anales de la Universidad de Antioquia* y *El Montañés.* Director de la Biblioteca Departamental en 1903. Firmó escritos como Piccolo.

Autor de

- *Orígenes del verbo ser en castellano*

así como de los ensayos

- "Cervantes redivivo"
- "Concepto sobre la palabra Nutibara"

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903. Por orden de ingreso es el académico numerario 17.

Tesorero de la Academia (1904).

Segundo numerario titular:
LUIS MESA VILLA

Luis Mesa Villa

Nació en Medellín el 6 de julio de 1900 y murió en la misma ciudad el 4 de noviembre de 1964. Médico y educador, fundador de la Normal de Varones y profesor de Medicina en la Universidad de Antioquia. Fue también Alcalde de Medellín (1939-1940), representante a la Cámara, senador de la República, miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y miembro correspondiente de las academias Colombiana de Historia y de Historia de Cuba.

Autor de piezas oratorias como

- *En el centenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander*

- *Homenaje a varios antioqueños ilustres: Tulio Ospina, Joaquín Antonio Uribe, Pbro. Ulpiano Ramírez Urrea, Camilo Botero Guerra y Eduardo Zuleta*
- *Homenaje al prócer dictador Juan del Corral*
- *Ante el busto de Atanasio Girardot*
- *Evolución diplomática de la doctrina Monroe*
- *Homenaje a la memoria de Salvador Córdova y compañeros fusilados en el escaño de Cartago el 8 de julio de 1841*

Ingresó como miembro correspondiente el 20 de octubre de 1936.
Ingresó como miembro de número el 6 de abril de 1943.
Por orden de ingreso es el académico numerario 52.

Vicepresidente de la Academia (1944-1947; 1959-1962).
Presidente de la Academia (1947-1951; 1961-1964).
Murió en ejercicio de la presidencia.

Durante su administración se oficializó el diseño del diploma que hoy se entrega a los académicos el día de su posesión, aunque la versión actual es un formato reducido respecto del diploma original.

Tercer numerario titular:
AQUILES ECHEVERRI MUÑETONES

Nació en San Roque el 28 de noviembre de 1918, murió en Medellín el 20 de julio de 2008. Odontólogo, abogado, postgraduado en Ciencias Políticas en Buenos Aires, Argentina. Fundador y primer presidente de la Sociedad de Autores Antioqueños. Perteneció a la Sociedad Bolivariana de Antioquia y a otras academias nacionales e internacionales. Firmó escritos con el seudónimo Paul Lesverrim.

Aquiles Echeverri Muñetones

Autor de

- *Sangre irlandesa en Antioquia -Biografía del doctor Hugo Blair Brown*
- *El Ferrocarril de Antioquia o el despertar de un pueblo*
- *La arriería en otras partes y Antioquia*
- *Julián Santamaría, único antioqueño edecán de Bolívar*
- *Bolívar y sus 35 y más mujeres*

- *Historia y legislación de la Odontología en Colombia*
- *La odontoscopia como ciencia auxiliar de la justicia*
- *Gardel, su historia y causa de muerte*
- *Manuelita Sáenz, la guardiana del héroe*

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de junio de 1958.
Ingresó como miembro de número el 4 de mayo de 1965.
Por orden de ingreso es el académico numerario 73.
Retirado de la Academia. Sillón declarado vacante el 10 de octubre de 2000.

Secretario general (1978-1979).

Cuarto numerario titular:
GERMÁN SUÁREZ ESCUDERO

Germán Suárez Escudero

Nació en Frontino. Administrador de negocios, geógrafo, cartógrafo, historiador y cronologista. Integrante de asociaciones científicas propias de su especialidad como el Club de Geografía de la Universidad de Antioquia, de la *National Geographic Society*, de *The American Geographical Society*. Además, miembro de la Academia de las Letras de Antioquia, del Círculo de Periodistas y Comunicadores Sociales CIPA y de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Declarado en el 2015 hijo adoptivo del Municipio de Concepción. En 2018 recibió de la Alcaldía de Medellín la condecoración Gilberto Echeverri Mejía, como adulto mayor sobresaliente.

Autor de

- *El otro diario de Colón*
- *Medellín, su historia y su geografía*
- *Caldas, su historia y su geografía*
- *Valle del Cauca, su historia y su geografía*
- *La vida y obra de Simón Bolívar* (basada en la obra de Vicente Lecuna y resumida en 8 mapas de medio pliego)
- *Medellín, estampas y brochazos*
- *Historia elemental del municipio de Medellín*
- *Almanaque ideal del año 30 de Cristo*

- *¿Qué sabes tú del meridiano de Greenwich?*
- *Apellidos y acciones de la independencia de Antioquia*.

Ha confeccionado varios mapas monumentales de Colombia en relieve, para destacar la orografía, el Ferrocarril del Magdalena, las obras públicas y la división político-administrativa. De su cosecha intelectual es también una vasta producción litográfica de mapas escolares de Antioquia, Colombia y planos históricos que muestran la evolución de la ciudad de Medellín desde 1616, algunos de los cuales se incluyeron en la obra *Medellín, su origen, progreso y desarrollo*, del doctor Jorge Restrepo Uribe.

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de marzo de 1996.
Ingresó como miembro de número el 6 de febrero de 2001.
Por orden de ingreso es el académico numerario 130.

En 2012 elaboró el arte final mediante el cual se perfeccionó el escudo de la Academia empleado en la actualidad.

SILLÓN 18

Titulares:

Posada Arango, Andrés
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo
Salcedo, Carlos (S.J.)
Rodríguez Mira, Pedro
Gutiérrez Villegas, Javier
Gómez Botero, Carlos
Gómez Gallego, Héctor

Primer numerario titular:

ANDRÉS POSADA ARANGO

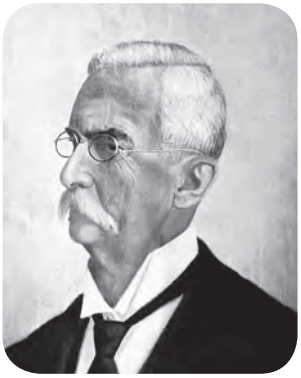

Andrés Posada Arango

Nació en Medellín el 11 de febrero de 1839 y murió en la misma ciudad el 13 de marzo de 1923. En 1859 se licenció como médico de la Universidad Tomística de Bogotá. Cuando en 1871 se fundó la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia integró el grupo de sus primeros docentes regentando varias cátedras, entre ellas la de Botánica. Miembro fundador de la Academia de Medicina de Medellín, la que presidió en 1891. Miembro de prestigiosas academias científicas como las de Medicina de Alemania y París; la Médico-quirúrgica de Madrid; la Internacional de Geografía Botánica, del Loira Inferior, Francia; y la Zoológica Argentina.

Botánico, zoólogo, ictiólogo y naturalista reconocido ampliamente en el ámbito internacional. Una planta de la familia de las cucurbitáceas honra su memoria al ser bautizada con el nombre científico de *Posadae spherocarpa* (nombre vulgar: tarralí). Por sus conocimientos se le distinguió como hombre sabio.

En el mismo año de su muerte el Congreso Nacional expidió la ley 235 por medio de la cual ordenó la erección de su busto en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Autor de

- *Ensayo etnográfico sobre los aborígenes del Estado de Antioquia en Colombia*
- *Estudios científicos del doctor Andrés Posada*
- *Historia Natural de Colombia*
- *Colombia considerada física o topográficamente y en sus producciones* (inédita y reducida a cenizas en un incendio de 1921)
- *Viaje de América a Jerusalén*

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 18.

Diseñó, en compañía de Benjamín Tejada Córdoba, los primeros galardones o divisas que otorgó la Academia a sus miembros.

Segundo numerario titular:
JOAQUÍN GUILLERMO RAMÍREZ

Joaquín Guillermo Ramírez

Nació en Santa Rosa de Osos el 18 de enero de 1889 y murió en Medellín el 15 de junio de 1945. Escritor notable, periodista, literato, hombre público (senador). Educador de vasta ilustración, rector del Gimnasio Moderno, de Bogotá; cofundador del Ateneo Antioqueño, en Medellín; catedrático de la Universidad de Antioquia. Reconocido afectivamente como "El Bronco".

Autor de

- *"San Lorenzo de Yolombó, apuntes históricos y geográficos"*
- *"Expediciones al Oriente y al Nordeste"*
- *"Mementos de los benefactores de Medellín"*

Ingresó como miembro de número el 20 de junio de 1925.
Por orden de ingreso es el académico numerario 40.
Vicepresidente de la Academia (1936-1943).

Tercer numerario titular:
S.J. CARLOS SALCEDO

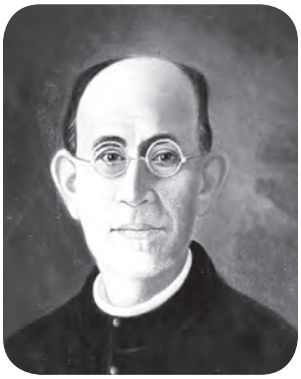

Carlos Salcedo, S.J.

Nació en Pasto (Nariño) el 21 de noviembre de 1867 y murió en Medellín el 14 de abril de 1950. Sacerdote jesuita, educador. Fundador y director de la revista *La familia cristiana*, escritor de carácter histórico-religioso y pastoral.

Autor de

- *Biografía del Ilmo. Sr. Luis Javier Muñoz S., arzobispo de Guatemala*
- *Sermones selectos*
- *Flores a María*
- *Jesucristo en la eucaristía*
- *Símbolos del Divino amor*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1944.
Ingresó como miembro de número el 4 de noviembre de 1945.
Por orden de ingreso es el académico numerario 58.

Cuarto numerario titular:
PEDRO RODRÍGUEZ MIRA

Pedro Rodríguez Mira

Nació en Santa Rosa de Osos el 25 de marzo de 1883 y murió en Medellín el 22 de abril de 1972. Ingeniero de Minas, catedrático de la Universidad Nacional, diputado a la Asamblea de Antioquia (1933-1936) y Representante a la Cámara. Trabajó en el Ferrocarril de Occidente, y como interventor nacional en el Canal del Dique. Perteneció a la Academia de Historia del Cauca, a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y a la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Autor de

- *Efemérides grancolombianas*
- *Oro y verbena. Crónica y cuadro de costumbres de santa Rosa de Osos*
- Dejó varias obras inéditas, entre ellas, el estudio folclórico *Coplas, trovas y cantares*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de agosto de 1947.
Ingresó como miembro de número el 6 de junio de 1950.
Por orden de ingreso es el académico numerario 61.
Promovido a miembro honorario el 3 de febrero de 1970.

Vicepresidente de la Academia (1952-1956).

Quinto numerario titular:
JAVIER GUTIÉRREZ VILLEGAS

Javier Gutiérrez Villegas

Nació en Abejorral el 10 de abril de 1925 y murió en Medellín el 22 de abril de 1999. Educador, docente y director del Liceo Antioqueño. Presidente de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Condecorado por el Ministerio de Educación Nacional con la medalla Camilo Torres; por el Gobierno departamental, con la medalla Miguel Giraldo Salazar, categoría oro; y por su ciudad natal, con la Orden al Mérito Caballero de Mesenia.

Autor de

- *Historia de Colombia y Educación cívica*
- *Cátedra Bolivariana*
- *Santos y López de Mesa: sesenta años de historia nacional*
- *Perfiles de la patria*
- *Pedro Justo Berrío, centenario de su muerte*
- *Antioquia, su geografía y su historia*
- *Lecciones de Urbanidad*

Dirigió en compañía de Jaime Sierra García, Conrado González Mejía y Alicia Giraldo Gómez, la obra institucional *Quinientos años del pueblo antioqueño*, escrita por los académicos en 1988 para conmemorar los 85 años de fundación de la institución.

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de mayo de 1968.
Ingresó como miembro de número el 3 de marzo de 1970.
Por orden de ingreso es el académico numerario 79.
Promovido a miembro honorario el 4 de julio de 1995.

Presidente de la Academia (1974-1975).
Vicepresidente (6 de febrero a 12 de octubre de 1973, 1979-1983).
Secretario de Actas (1991-1995).

Intercedió ante doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo, interesada en donar su casa con destino a una entidad cultural, para que la entidad beneficiada fuera la Academia Antioqueña de Historia. Fungió como custodio de la casa López de Mesa hasta que la Academia hizo la recepción oficial del inmueble.

Donó a la corporación una cabeza en bronce, de tamaño superior al natural, del maestro Luis López de Mesa, y el escudo de la corporación, también en bronce, ambas obras confeccionadas por el escultor Octavio Montoya (Se desconoce paradero del escudo).

Sexto numerario titular:

CARLOS GÓMEZ BOTERO

Carlos Gómez Botero

Carlos Hernando Gómez Botero nació en Sonsón el 9 de diciembre de 1919. Murió en Medellín el 2 de octubre de 2009. Farmaceuta y trabajador social. Cultivó con esmero el género biográfico y profunda devoción al Padre de la Patria. Perteneció a numerosos centros académicos como la Sociedad Bolivariana de Antioquia, Sociedad Santanderista de Antioquia, Sociedad Bolivariana de Colombia y Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías.

Autor de

- *Alfredo Correa Henao, su vida y su obra*
- *Alfonso Correa Bernal, su vida y su obra*
- *El Libertador y la negra Hipólita*
- *Infancia y adolescencia del Libertador*
- *La sangre negra del Libertador –disquisiciones sobre el apellido Bolívar–*
- *Conozcamos al Libertador a través de sus escritos* (2 tomos)
- *Así pensaba Bolívar* (en coautoría)
- *Simón Bolívar, campeón de la emancipación sudamericana*
- *Don Antonio Nariño, nuestro precursor*

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de septiembre de 1987.
Ingresó como miembro de número el 1.° de agosto de 1995.
Por orden de ingreso es el académico numerario 122.
Promovido a miembro honorario el 4 de marzo de 2008.

Tesorero de la Academia (1995-2001).

Séptimo numerario titular:

HÉCTOR GÓMEZ GALLEGO

Héctor Gómez Gallego

Héctor Gómez Gallego nació en Maceo. Periodista, literato y docente. Fundador y director del periódico *La Piedra del Ayurá*. Columnista de los periódicos *El Impulso*, de Barquisimeto, Venezuela, y *El Correo*, de Medellín. Miembro del Círculo de Periodistas y Comunicadores de Antioquia, CIPA. Pertenece a diferentes agremiaciones culturales, cívicas y

académicas como la Sociedad Bolivariana de Antioquia y los centros de historia de Envigado y Maceo.

Condecorado con la Orden al mérito cívico y empresarial Mariscal Jorge Robledo, grado oro, por la Asamblea Departamental de Antioquia y con la Orden de la Democracia Simón Bolívar, grado Cruz oficial, por el Congreso de la República.

Autor de los libros

- *La victoria de los vencidos*
- *Sinfonía de las tardes*
- *Por el camino de las huellas* (recopilación)

Ingresó como miembro correspondiente el 31 de julio de 2001.
Ingresó como miembro de número el 1.° de abril de 2008.
Por orden de ingreso es el académico numerario 141.
Promovido a miembro emérito el 2 de julio de 2019.

SILLÓN 19

Titulares:

Ramírez Botero, Clodomiro
Olano Estrada, Ricardo
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)
Barrientos Díez, Ernesto
Toro Gutiérrez, Rafael Iván

Primer numerario titular:

CLODOMIRO RAMÍREZ BOTERO

Clodomiro Ramírez Botero

Nació en Abejorral el 17 de mayo de 1869 y murió en Medellín el 17 de septiembre de 1940. Abogado, catedrático y Periodista. Redactor de los periódicos *La Patria, La República* y *Colombia*, Diputado a la Asamblea de Antioquia (1904, 1909, 1911, 1920), representante a la Cámara, gobernador de Antioquia (1903-1904; 1912-1913)[168], procurador general de la República, ministro de Gobierno y rector de la *Alma Mater* (1934-1938), en donde se le concedió el decoroso título de Rector honorario vitalicio.

Autor de *"La agonía del Coloso".*

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 19.

En calidad de primer mandatario del Departamento asistió a la segunda reunión de la Academia, y por enfermedad del doctor Manuel Uribe Ángel, presidente titular, asumió el cargo de presidente *ad hoc*. Tras el fallecimiento de Uribe Ángel actuó como presidente interino el 16 de junio de 1904.

En calidad de gobernante expidió el Decreto n.° 360 del 2 de enero de 1904 por el cual le dio vida oficial a esta institución creándola como Academia de Historia, Geografía y Arqueología de Antioquia. Este acto administrativo era exigencia formal de Ministerio de Instrucción Pública.

En honor a su memoria, la biblioteca de la Academia llevó su nombre, reconocimiento aprobado por la plenaria en la sesión del 1.° de junio de 2004.

168 Clodomiro Ramírez era el gobernador de Antioquia al momento de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia. Hizo su ingreso gracias al nombramiento que obtuvo en la segunda sesión de la corporación.

Segundo numerario titular:

RICARDO OLANO ESTRADA

Ricardo Olano Estrada

Nació en Yolombó el 27 de marzo de 1874 y murió en Medellín el 16 de julio de 1947. Comerciante, empresario, urbanista y literato. Fundó con Tomás Carrasquilla y Ricardo Rendón la biblioteca El Tercer Piso. En Medellín fue concejal, miembro y presidente de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Mejoras Públicas e iniciador del Palacio de Bellas Artes, miembro del Club Unión y socio fundador del Club Campestre. Dirigió las revistas *Alpha* y *Progreso*. Diputado a la Asamblea, cónsul de Colombia en Chile. Condecorado por el Gobierno Nacional con la Cruz de Boyacá, y con la Medalla Cívica, por la Sociedad de Mejoras Públicas. Firmó escritos con el seudónimo Jean Peyrat.

Autor de

- *Propaganda cívica. Guía de Medellín y sus alrededores*
- *Memorias* (9 tomos)
- *Los hombres estorbo*
- Proyectó el plano "Medellín del Futuro"

Ingresó como miembro correspondiente el 10 de febrero de 1936.
Ingresó como miembro de número el 6 de abril de 1943.
Por orden de ingreso es el académico numerario 51.

Los nueve tomos de sus *Memorias,* con apuntes y curiosidades sobre la historia de Medellín, los entregó en custodia a la Academia Antioqueña de Historia, debidamente lacrados, para que fueran abiertos en el quinquenio correspondiente al año de 1970-1975.

Tercer numerario titular:

PBRO. JUAN BOTERO RESTREPO

Pbro. Juan Botero Restrepo

Nació en Sonsón el 11 de marzo de 1920, (nombre de pila: John) y murió en Medellín el 28 de mayo de 2002. Canónigo honorario del Capítulo Metropolitano de Medellín, sociólogo, doctor en Filosofía metafísica, y en Filosofía y Letras. Escritor sagrado, miembro de las academias Colombiana de Historia, de Historia Eclesiástica, de la Sociedad Antioqueña de Historia de la Medicina, de Historia de Ocaña, de Santander, del Valle del Cauca, de Cartagena, del Magdalena, de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y miembro fundador del Centro de Historia de Sonsón. Fundador de las Granjas Infantiles, capellán coordinador del Sena, archivista de la Arquidiócesis de Medellín. Mereció múltiples condecoraciones como la Estrella de Antioquia y la Medalla del Civismo de Medellín.

De su vasta cosecha mencionamos:

- *Breve historia de la Iglesia colombiana*
- *Monseñor Francisco Cristóbal Toro o el sentido de una lucha*
- *Monseñor Salazar Herrera*
- *Monseñor Joaquín García Benítez*
- *Holocausto -(oraciones en verso)*
- *Berrío, el grande*
- *Mosén Roberto Jaramillo Arango: uno de los pocos poetas que en Antioquia han sido*
- *Don Gregorio de Antioquia*
- *La tierra de Suárez: Bello*
- *Barba Jacob, poeta estremecido*
- *Fernando Gómez Martínez: un carácter y una pluma*
- *Cien médicos antioqueños*
- *La Academia de Medicina de Medellín*
- *Médicos y medicina en Medellín*
- *La medicina antioqueña en el sector rural*
- *Figuras salientes del clero arquidiocesano*
- *El clero diocesano del oriente antioqueño*
- *Sonsoneses ilustres*
- *Presencia poética de Sonsón*

- *Gentes de Sonsón*
- *Sonsón en el siglo XX: biografía de una ciudad* (2 tomos)
- *Los párrocos de Sonsón*
- *El Celam: elementos para su historia*
- *Discursos académicos*
- *El prócer historiador José Manuel Restrepo (1781-1863)*
- *Ensayos y discursos*
- *El Sena en Antioquia: biografía de una regional*
- *Todos en su puesto*

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de marzo de 1945.
Ingresó como miembro de número el 2 de septiembre de 1947.
Por orden de ingreso es el académico numerario 59.
Promovido a miembro honorario el 4 de junio de 1985.
Exaltado al cargo de presidente honorario vitalicio el 3 de octubre de 1995 para suceder a Jorge Ospina Londoño.

Presidente de la Academia (1969-1971).
Vicepresidente (1985-1991).

Cuarto numerario titular:
ERNESTO BARRIENTOS DÍEZ

Nació en Fredonia el 5 de octubre de 1922 y murió en Medellín el 10 de enero de 2006. Laboró como libretista de La Voz de Antioquia. Periodista y ensayista. Destacado líder cultural de su terruño. Director de la revista *Fredonia Histórica*, del periódico *Fredonia* y de la revista *Don Quijote*. Integrante de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Ernesto Barrientos Díez

Autor de ensayos como

- "El maestro Ramón: genio y figura",
- "Historia de un personaje: el café",
- "Fechas que guarda Fredonia"
- "Arenas Betancur: un huracán de ideas",
- "Los retratos del Libertador"
- "El Simón Bolívar de un fredonense"

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de julio de 1985.
Ingresó como miembro de número el 7 de abril de 1987.

Por orden de ingreso es el académico numerario 109.

Revisor fiscal de la Academia (1985-1991).
Tesorero (1991-1995).

Quinto numerario titular:
RAFAEL IVÁN TORO GUTIÉRREZ

Rafael Iván Toro Gutiérrez

Nació en Sonsón. Ingeniero, abogado, administrador público. Miembro del Centro de Historia de San José de Ezpeleta de Sonsón y de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Director de la revista *Arcón* del Centro de Historia de su ciudad natal.

Autor de artículos históricos como

- "Historiografía de la Academia Antioqueña de Historia 1984-2004"
- "La provincia de Antioquia. Su paso por la Independencia y la Gran Colombia, 1810-1830"
- "El quehacer de los Centros de Historia de Antioquia"

Coautor de

- *Artífices y testigos*
- *y* de la exposición y cartilla "Independencia de Antioquia 1808-1820-Conmemoración del Bicentenario".

Compilador de

- *Efemérides en el proceso de la Independencia de Antioquia*
- *Académicos Numerarios de Antioquia en la Academia Colombiana de Historia – Discursos y ensayos históricos, 1902-2012* (coeditor con Luis Horacio López Domínguez)

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de abril de 2003.
Ingresó como miembro de número el 7 de marzo de 2006.
Por orden de ingreso es el académico numerario 137.

Tesorero de la Academia (2003-2005 y 2005-2007).
Vicepresidente (2009-2010).
Presidente (2010-2011).
Condecorado con la Orden del Centenario el 12 de octubre de 2010.

SILLÓN 20

Titulares:

Tejada Córdoba, Benjamín
Botero Goldsworthy, Néstor
Pinzón Pinzón, Jaime
Muñoz Castaño, Alonso
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel

Primer numerario titular:
BENJAMÍN TEJADA CÓRDOBA

Benjamín Tejada Córdoba

Nació en Concepción el 2 de agosto de 1872 y murió en Bogotá el 27 de agosto de 1925. Educador, catedrático y periodista. Escribió para los periódicos El *Espectador, La Patria, La Organización,* y *La Crónica.* Inspector Provincial de Instrucción Pública para el Norte de Antioquia, docente de la Universidad Libre de Bogotá. Junto con el doctor Pedro Pablo Betancur impulsó en Antioquia los liceos pedagógicos.

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 20.

Subsecretario de la Academia (1904).

Designado por la plenaria de los académicos para llevar la palabra en el funeral del presidente fundador, doctor Manuel Uribe Ángel.

Diseñó, en compañía de Andrés Posada Arango, los primeros galardones o divisas que otorgó la Academia a sus miembros.

Segundo numerario titular:
NÉSTOR BOTERO GOLDSWORTHY

Néstor Botero Goldsworthy

Nació el 23 de julio de 1919 en Argelia, cuando esta jurisdicción era paraje de Sonsón, y murió en Medellín el 3 de enero de 1996. Comerciante, genealogista, hombre de grandes virtudes cívicas y culturales, fundador y director de la célebre revista *Pregón*, órgano cultural del Centro de Historia de Sonsón, del cual fue miembro. Perteneció a las academias Colombiana de Historia, Colombiana de Historia Eclesiástica y de Historia del Valle del Cauca; a la Sociedad Bolivariana de Antioquia, al Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia y al Instituto Genealógico del Perú. Recibió la investidura de la Orden del Santo Sepulcro.

Autor de la obra *Escritos sobre Sonsón* y de numerosos artículos como:

- "Los esposos Pedro Nisser y María Martínez de Nisser"
- "Visión panorámica de Sonsón"
- "El general Rengifo y Sonsón"
- "El señor Maitamac"
- "El capitán Vicente Henao Tamayo"
- "En torno a la elección de José Hilario López"
- "Las dictaduras de Bolívar"

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de julio de 1971.
Ingresó como miembro de número el 20 de septiembre de 1977.
Por orden de ingreso es el académico numerario 87.

Tercer numerario titular:
JAIME PINZÓN PINZÓN

Jaime Pinzón Pinzón

Nació el 11 de noviembre de 1919 en Puente Nacional (Santander) y murió en Medellín el 20 de mayo de 2005. Farmaceuta, periodista, integrante de varias academias nacionales y miembro fundador de la Sociedad Santanderista y de la Sociedad Cordovista de Colombia. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Columnista asiduo del periódico *El Mundo*.

Autor de

- *Liborio Mejía, de Rionegro a la cuchilla del Tambo*
- *De La Concha a las breñas de El Santuario*
- *Eduardo Camacho Gamba*
- *Manuel Piar, inmortal en San Félix*
- *Hermógenes Maza, intrépido héroe, titán de la libertad*
- *Girardot, de San Jerónimo al Bárbula*
- *Luciano D'Elhuyar, de Mariquita a la ciudad amurallada*

Ingresó como miembro correspondiente el 13 de abril de 1993.
Ingresó como miembro de número el 9 de abril de 1996.
Por orden de ingreso es el académico numerario 124.

Cuarto numerario titular:
ALONSO MUÑOZ CASTAÑO

Alonso Muñoz Castaño

Nació en Sonsón el 22 de noviembre de 1933. Ingeniero Químico y de cerámica, catedrático, genealogista. Miembro de la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías.

Autor de obras como

- *El clero sonsonés, sus familias*
- *Genealogías sonsoneñas,* (3 tomos con la descendencia de los primeros pobladores de Sonsón)
- *De la loma de Maitamac a los valles altos de Sonsón*
- *Cómo se formó Sonsón*
- *Entrega de solares en la parte urbana de Sonsón: breve coloquio alrededor del tema*

y de ensayos como

- "Doña Magdalena Ortega y Meza –esposa del precursor Antonio Nariño Álvarez– y sus vínculos con Antioquia"
- "Alcaldes ordinarios de primer voto de Medellín, sus familias"
- "Genealogías de algunos gobernantes de Antioquia"

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de abril de 2000.
Ingresó como miembro de número el 5 de julio de 2005.
Por orden de ingreso es el académico numerario 135.

Secretario de Actas (abril a mayo de 2014).
Renunció al sillón el 6 de junio de 2014.

Quinto numerario titular:
GLORIA ISABEL MUÑOZ CASTAÑEDA

Gloria Isabel Muñoz C.

Nació en Medellín. Historiadora de la Universidad Nacional y magíster en Estudios Políticos. Se ha desempeñado como coordinadora editorial de la Colección Bicentenario de Antioquia (2011), como historiadora investigadora en el área ambiental del Proyecto Pescadero-Ituango, en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y en la Unidad

de Atención y Reparación de Víctimas del Conflicto Armado, municipio de Medellín.

Autora de

- guiones museológicos y museográficos para varios municipios antioqueños
- de la cartilla *Vigías del patrimonio cultural de Antioquia* (en colaboración)

y de artículos como

- "De la independencia a nuestros días"
- "El patrimonio cultural en Antioquia"
- "Rafael Uribe Uribe: de líder revolucionario a pacifista (1859-1914)"
- "Microhistoria del río Cauca"
- "El claustro de San Ignacio, un espacio cultural con muchas historias"

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de abril de 2013.
Ingresó como miembro de número el 7 de julio de 2015.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 156 (séptima mujer numeraria).

Secretaria general (2015-2017).
En desempeño de este cargo logró posicionar la Academia Antioqueña de Historia en la plataforma digital de internet, acercándola a todo público mediante el uso de la Web y las redes sociales (facebook, instagram, twitter, youtube).

SILLÓN 21

Titulares:

Zuleta Gaviria, Eduardo
Echavarría Echavarría, Enrique
Arcila Vélez, Graciliano
Castaño Zuluaga, Luis Ociel
Zuluaga Salazar, Orestes

Primer numerario titular:

EDUARDO ZULETA GAVIRIA

Eduardo Zuleta Gaviria

Nació en Remedios el 10 de junio de 1864 y murió en Bogotá el 12 de agosto de 1937. Médico, novelista y hombre público. Egresado de la Universidad de Antioquia, con estudios de especialización en el exterior. Rector de la Escuela de Minas (1892-1895) y de la *Alma Mater* (1896-1899). Tres veces rector de la Escuela de Agricultura y Veterinaria de Antioquia y primer director de la nueva Escuela Nacional Veterinaria de la Universidad Nacional (1921). Secretario general de la Legación Colombia en España, París y Bruselas (1907-1909), diputado a la Asamblea de Antioquia, representante a la Cámara, senador de la República, cónsul de Colombia en Venezuela. Miembro correspondiente de la Real Academia Española y miembro de número de la colombiana. En 1933 presidió la Academia Colombiana de Historia. Miembro fundador de la Academia de Medicina de Medellín, la que presidió entre 1901-1902. Recibió la distinción Comendador de la Orden de Isabel La Católica. Firmó escritos con el seudónimo José Ignacio Pérez.

Autor de

- Papeles viejos y nuevos
- Tierra virgen
- Manuel Uribe Ángel y los literatos antioqueños de su época
- Sobre Cervantes y El Quijote
- Pedro Justo Berrío
- El maestro del Libertador

Ingresó como miembro de número el 14 de diciembre de 1903.
Por orden de ingreso es el académico numerario 21.
Exaltado al cargo de presidente honorario el 18 de febrero de 1920, el primero en ostentar tal dignidad.

Presidente de la Academia (1918-1920). Sucedió al doctor Tulio Ospina Vásquez. Impulsó la edición del *Repertorio Histórico* que estaba en receso desde 1914.

En la sesión del 21 de julio de 1904 fue comisionado para elaborar los primeros estatutos de la corporación.

Segundo numerario titular:
ENRIQUE ECHAVARRÍA E.

Enrique Echavarría E.

Nació en Medellín el 31 de agosto de 1875 y murió en Miami (Estados Unidos), el 6 de abril de 1958. Hombre de industria, cofundador del Hospital San Vicente de Paúl y de Fabricato. Diputado a la Asamblea (1907). Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- *Crónicas e historia bancaria de Antioquia*
- *De Medellín a Buenos Aires*
- *Mi viaje a Jerusalén*
- *Historia de los textiles en Antioquia*
- *Extranjeros en Antioquia*
- *Recuerdos viejos*

Ingresó como miembro correspondiente el 20 de octubre de 1936.
Ingresó como miembro de número el 6 de abril de 1943.
Por orden de ingreso es el académico numerario 50.

Presidente de la Academia (1951-1952).

Tercer numerario titular:
GRACILIANO ARCILA VÉLEZ

Graciliano Arcila Vélez

Nació en Amagá el 25 de febrero de 1912 y murió en Medellín el 26 de diciembre de 2002. Antropólogo, discípulo de Paul Rivet en el Instituto Etnológico Nacional, padre de la Antropología y la Arqueología en Antioquia, destacado profesor universitario en estas disciplinas. Doctor en Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Pedagógica de Tunja, fundador del Departamento de Antropología y de la Sección de Antropología del Museo de la Universidad de Antioquia, el que desde 1995 honra su nombre. Docente del Liceo de la Universidad de Antioquia. Dirigió importantes exploraciones arqueológicas en nuestro departamento, especialmente en el Valle de Aburrá y Urabá. En nuestro medio fue el más grande contribuyente al conocimiento bioantropológico de

la población amerindia nativa de Colombia. En 1998 recibió de la Secretaría de Educación Departamental el Premio a las Letras y a las Artes. Presidió la Asociación Indigenista de Colombia.

Autor de

- *Santa María La Antigua del Darién*
- *Grupos sanguíneos entre los indios paeces*
- *Etnografía y lingüística de Tierradentro*
- *Arqueología de La Paz y del Alto Opón*
- *Memoria de un origen: caminos y vestigios*
- *Antropometría comparada de los indios katíos de Dabeiba y un grupo de blancos antioqueños*
- *Introducción a la arqueología del Valle de Aburrá*

Además dirigió y publicó numerosas investigaciones en la *Revista de Antropología* de la Universidad de Antioquia.

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de febrero de 1955.
Ingresó como miembro de número el 1.° de julio de 1958.
Por orden de ingreso es el académico numerario 66.

Vicepresidente de la Academia (1974-1977).
Presidente (1983-1985).
En ejercicio de la presidencia ocupó la casa del profesor Luis López de Mesa como sede permanente de la corporación.
Diseñó, en 1966, la bandera de la institución.

Cuarto numerario titular:
LUIS OCIEL CASTAÑO ZULUAGA

Luis Ociel Castaño Zuluaga

Nació en El Santuario. Abogado, magíster en Derecho Procesal, doctorado en Derecho Público de la Universidad de Cantabria, Santander (España) donde su tesis fue laureada con el grado *Summa cum laude.* Historiador, filósofo y profesor universitario. Miembro del Centro de Historia de El Santuario. Con el ensayo "Periodismo libre y autónomo en Colombia 1821-1880" ganó la beca "Francisco de Paula Santander" en la tercera convocatoria de Colcultura, versión 1991.

Autor de

- *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, 168 años de historia, progreso y desarrollo para Antioquia, 1827-1995*
- *Aquí está Antioquia* (Historia de la Asamblea Departamental de Antioquia)
- *La prensa y el periodismo en Colombia hasta 1888 –Una visión liberal y romántica de la comunicación–*
- *El constitucionalismo colombiano en sus orígenes: un análisis de su independencia política y del establecimiento de sus ideas democrático-republicanas*
- *Poder judicial, democracia y control de constitucionalidad*
- *Justicia e interpretación constitucional*
- *Anales de la criminalidad en Medellín y su Área Metropolitana*

Colaborador de la *Gran Enciclopedia de Colombia.*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de julio de 1996.
Ingresó como miembro de número el 4 de febrero de 2003.
Por orden de ingreso es el académico numerario 132.

Tesorero de la Academia (2007-2009).
Vicepresidente (2010-2011), (marzo de 2012-2013).
Secretario de Actas (2011 hasta marzo de 2012).
Renunció al sillón el 6 de mayo de 2014.

Quinto numerario titular:
ORESTES ZULUAGA SALAZAR

Orestes Zuluaga Salazar

Nació en El Santuario. Abogado de la Universidad de Medellín. Se ha desempeñado en el sector público y en la práctica privada de su profesión. Diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia, representante a la Cámara, senador de la República. Dedicado a la conservación del patrimonio arquitectónico de El Santuario: Puente del Centenario, Teatro Gómez Duque, bustos del parque principal, entre ellos el del general José María Córdova. Miembro del Centro de Historia de El Santuario y miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia.

Autor de

- *Recopilación y comentarios a la biografía de Chepito Zuluaga*
- *Estudio de la vida y obra del padre Luis Rodolfo Gómez*
- *Presidentes antioqueños*

y de los trabajos monográficos

- "250 años de fundación de El Santuario"
- "La familia de la promesa y su descendencia"

Columnista asiduo de *El Santuariano* y de *Perfiles Históricos*, órgano del Centro de Historia de El Santuario.

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de abril de 2013.
Ingresó como miembro de número el 5 de agosto de 2014.
Por orden de ingreso es el académico numerario 152.

Tesorero de la Academia (2013-2015).
Vicepresidente (2015-2017).
Presidente (2017-2019; 2019-2021).
Condecorado con la Orden del Centenario el 12 de octubre de 2017.

SILLONES DE PRIMERA EXPANSIÓN

Son los creados el 9 de noviembre de 1904, gracias a la propuesta presentada por el secretario perpetuo, don José María Mesa Jaramillo, de modificar el artículo segundo del reglamento institucional con el fin de ampliar de 20 a 24 la nómina de miembros numerarios. En esa fecha la Academia aprobó cuatro nombres, el primero de ellos, don Bartolomé Restrepo Ochoa, ocupó el sillón número 1, vacante por la muerte de su primer titular, don Manuel Uribe Ángel. Como el sillón 21 estaba ocupado desde el 14 de diciembre de 1903, solo quedaban disponibles los sillones 22, 23 y 24. La secuencia quedó así:

1. Bartolomé Restrepo	(sillón 1 -vacante-)
2. Carlos E. Restrepo	(sillón 22)
3. Eusebio Robledo Correa	(sillón 23)
4. Juan B. Montoya y Flórez	(sillón 24)

Tras el fallecimiento de don Eusebio Robledo Correa su sillón permaneció vacante hasta 1977, para ajustar la nómina de socios de número que se encontraba desfasada por los nombramientos efectuados en 1919, 1920 y 1921.

SILLÓN 22

Titulares:

Restrepo Restrepo, Carlos E.
Solís Moncada, José
Villegas Villegas, Diego María
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)
Múnera López, Luis Fernando

Primer numerario titular:

CARLOS E. RESTREPO

Carlos E. Restrepo

Don Carlos Eugenio Restrepo Restrepo nació en Medellín el 12 de septiembre de 1867 y murió en la misma ciudad el 6 de julio de 1937. Abogado, empresario, periodista, profesor y rector de la Universidad de Antioquia (1901-1902) en cuya administración fundó el Liceo. Director de *El Correo de Antioquia*, fundador del diario *La República* y del periódico *Vida Nueva,* así como de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y de la Cámara de Comercio de Medellín, de la cual presidió la primera Junta Directiva. Inspector de Instrucción Pública en Antioquia, secretario de Gobierno departamental, Ministro de Gobierno y embajador de Colombia ante la Santa Sede. General en la Guerra de los Mil Días. Presidente de la República en el periodo 1910-1914. Miembro honorario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Firmó escritos con los seudónimos Carlose, Tib, Cerig y La marca verde.

Autor de

- *Orientación republicana* (2 volúmenes)
- *Estudio crítico sobre Edmundo Rostand*

y de ensayos

- "Un gobernante ejemplar: Pedro Justo Berrío"
- "Biografía de Víctor Escobar Lalinde"
- "Oración por Tulio Ospina"
- "La libertad boyacense"
- "Más sobre el doctor Mariano Ospina"

Ingresó como miembro de número el 9 de noviembre de 1904.
Por orden de ingreso es el académico numerario 23.
Promovido a miembro honorario el 3 de abril de 1935.

Segundo numerario titular:

JOSÉ SOLÍS MONCADA

José Solís Moncada

Nació en Salgar el 4 de junio de 1892 y murió en Medellín el 18 de mayo de 1981. Educador, investigador, poeta y literato. Fundó la revista cultural *Arte y Luz*. Se desempeñó como superintendente de Rentas Departamentales y revisor fiscal de la Contraloría de Antioquia. En la Escuela de Ciegos y Sordomudos cofundó la revista *Esfuerzo y Triunfo*, la primera que en sistema braille circuló en Colombia. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, de la Asociación Argentina de Estudios Históricos y de otras academias nacionales. La biblioteca pública de la Casa de la Cultura del municipio de Salgar honra su memoria. Firmó escritos como J. S. M.

Autor de

- *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*
- *Desfile de madres antioqueñas y heroínas colombianas*
- *Almanaque histórico de Antioquia*

Entre sus obras inéditas quedaron

- *A la sombra de Clío*
- *Memorándum enciclopédico*
- *Pinceladas científicas e históricas*
- *Almanaque histórico universal*
- *La patria y sus hombres*
- *Más de mil hombres notables*
- *Efemérides de Antioquia*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1932.
Ingresó como miembro de número el 11 de octubre de 1935.
Por orden de ingreso es el académico numerario 47.

Secretario general (1936-1944).

Tercer numerario titular:

DIEGO VILLEGAS VILLEGAS

Diego Villegas Villegas

Nació don Diego María en Cartago (Valle) el 10 de enero de 1929 y falleció en Medellín el 29 de diciembre de 2016. Egresado de Ciencias Económicas y Políticas de la *Université Catholique de Louvain* (Bélgica) y de la *Cambridge University* (Inglaterra); máster en Economía Política de América Latina, de la Universidad de Columbia (Nueva York). Fundador y director de Proexpo, cónsul honorario de Bolivia en Medellín, agregado comercial de la Embajada de Colombia en Madrid, profesor universitario, miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y de la Academia de Historia de Cartagena. Miembro fundador de la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías.

Autor de numerosos ensayos históricos como

- "Doña Magdalena Ortega y Meza, esposa del precursor don Antonio Nariño"

Y de las obras:

- *Don Felipe de Villegas y Córdoba, alférez real de Santiago de Arma de Rionegro*
- *Apuntamientos para la historia de Rionegro*
- *La República libre e independiente de Antioquia de 1813-1816 y su presidente-dictador don Juan del Corral*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de julio de 1970.
Ingresó como miembro de número el 1.° de septiembre de 1981.
Por orden de ingreso es el académico numerario 96.
Promovido a miembro emérito el 5 de abril de 2011.

Tesorero de la Academia (1971-1973).
Vicepresidente (1993-1995).
Presidente encargado (enero-abril de 1994), por enfermedad del titular, doctor Donato Duque Patiño.
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Cuarto numerario titular:

PBRO. NICOLÁS GAVIRIA PÉREZ

Pbro. Nicolás Gaviria Pérez

Nació en Cañasgordas el 22 de noviembre de 1920 y murió en Medellín el 26 de diciembre de 2016. Canónigo de la catedral de Santa Fe de Antioquia, protonotario apostólico, prelado de honor de su Santidad. Profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario Mayor de Antioquia, presidente de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica y miembro de número del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia. En 2016 le fue conferido el Escudo de Antioquia, categoría oro, por el gobernador Luis Pérez Gutiérrez.

Autor de

- *Misioneros claretianos en el Chocó*
- *Los siete primeros obispos de la Diócesis de Antioquia*

y de numerosos ensayos históricos como

- "El obispo Juan de la Cruz Gómez Plata"
- "Albores de la evangelización americana"
- "La madre Laura y los indios"
- "Urabá y la Diócesis de Antioquia"

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de mayo de 2005.
Ingresó como miembro de número el 3 de mayo de 2011.
Por orden de ingreso es el académico numerario 146.

Quinto numerario titular:

LUIS FERNANDO MÚNERA LÓPEZ

Luis Fernando Múnera L.

Ingeniero civil nacido en Medellín. Egresado de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, *Master of Science* en Sistemas de Recursos Hidráulicos de *Colorado State University*, en los Estados Unidos. Como servidor público se desempeñó en Empresas Públicas de Medellín, Empresas Varias de Medellín y en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal. En el área

de la docencia fue decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Oriente, director de postgrados en la Facultad de Minas y en la Escuela de Ingeniería de Antioquia EIA. También ha sido profesor de pregrado y posgrado en la Universidad de Medellín y la Universidad de Antioquia, en cursos relacionados con el aprovechamiento de recursos hidráulicos, hidrología, sistemas hidráulicos y ética. Columnista del periódico *El Mundo* y colaborador de la revista *Mirador del Suroeste*. Miembro del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia.

Entre sus publicaciones se destacan los libros

- *Fidel Cano, su vida, su obra y su tiempo*
- *Semblanza de Diego Calle Restrepo*
- *El Puente de Occidente y la integración de Antioquia*
- *Potencial hidroeléctrico de Antioquia: inventario, perspectivas y estrategias*

y los artículos

- "Historia del desarrollo hidroeléctrico de Antioquia"
- "Aportes de la ingeniería en Antioquia en los siglos XX y XXI"
- "Aproximación a la historia de la ingeniería en Antioquia"
- "El hipsómetro del sabio Caldas"
- "El puente de Occidente: la obra y su historia"
- "José María Villa Villa o 'Antioqueño no se vara'"
- "Darío Monsalve Mejía, de garitero a arzobispo de Cali"
- "Salvo Ruiz, poeta y político social"
- "Fredonia y la colonización del suroeste antioqueño"
- "El habla costeña en España y en Colombia"
- "Participación de Antioquia en la Independencia: de Guarne a Chorros Blancos, 1781 a 1820"

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de noviembre de 2014.
Ingresó como miembro de número el 7 de marzo de 2017.
Por orden de ingreso es el académico numerario 158.

Tesorero de la Academia (2015-2017; 2017-2019; 2019-2021).

SILLÓN 23

Titulares:

Robledo Correa, Eusebio
Duque Maya, Hernando
Bravo Betancur, José María

Primer numerario titular:

EUSEBIO ROBLEDO CORREA

Eusebio Robledo Correa

Nació en Salamina (Caldas) el 21 de octubre de 1872 y murió en Bogotá el 6 de diciembre de 1926. Abogado, poeta, literato, periodista y hombre público. En Antioquia fue secretario de Hacienda, de Instrucción Pública, magistrado del Tribunal Superior y representante a la Cámara. Miembro de la Academia Nacional de Historia y de la Academia de Jurisprudencia de Antioquia.

Autor de

- *Nociones generales de estética*
- *Historia de la literatura española –desde el siglo I hasta el siglo XIX-*
- *De política*
- *Estética y literatura española* (en coautoría con Gabriel Latorre)

Ingresó como miembro de número el 9 de noviembre de 1904.
Por orden de ingreso es el académico numerario 24.

En compañía del socio Sebastián Hoyos fue comisionado por la presidencia de la Academia, el 9 de noviembre de 1904, para gestionar ante el gobernador la publicación de un órgano oficial de la corporación, que dio origen al *Repertorio Histórico*.

Segundo numerario titular:

HERNANDO DUQUE MAYA

Hernando Duque Maya

Nació en Salamina, Caldas, el 31 de enero de 1913 y murió en Manizales el 30 de agosto de 1996. Médico, genealogista e historiador. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, de la Academia de Medicina de Medellín y del Centro de Historia de Manizales.

Autor de

- *Retazos del viejo Salamina*
- *Recuerdos del doctor Damián Tirado*

- *El sueño de Absalón* (novela)

Y de artículos como

- "Enfermedad y muerte del Libertador"
- "Contribución de Mompox, Mariquita y la Villa de Santiago de Arma"
- "Dr. Joaquín Ospina Vallejo"
- "Éxodo y destino del matrimonio Duque Arbeláez"
- Autor del Himno de Salamina, su patria natal.

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de agosto de 1960.
Ingresó como miembro de número el 20 de septiembre de 1977.
Por orden de ingreso es el académico numerario 88.

Tercer numerario titular:
JOSÉ MARÍA BRAVO BETANCUR

José María Bravo Betancur

Nació en Medellín. Ingeniero con especialización en Urbanismo, Planeación urbana y Tránsito y Transportes crítico de arte. Fundador y primer director del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, cofundador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, profesor universitario, integrante de numerosas asociaciones profesionales y culturales. Colaborador de los periódicos *El Colombiano* y *El Mundo*. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. Distinguido con las condecoraciones Gran Maestro, por la Sociedad Antioqueña de Ingenieros, con la Orden Julio Garavito, grado de Comendador, por el Gobierno Nacional, y con la Estrella de oro de la cultura de Antioquia (2019), por el Gobierno Departamental.

Autor de, entre otras

- *Monografía sobre el Ferrocarril de Antioquia*
- *Monografía sobre la Escuela de Minas*
- *José María Bravo Márquez y el desarrollo de la música coral en Colombia*
- *Don Tomás Márquez, el humanista, el científico*
- *Francisco Javier Cisneros: primer obrero de Colombia en su adelanto material*
- *Pascual Bravo, ciudadano y mártir*

- *Geografía urbana*
- *Diseño geométrico de vías*
- *Soñemos con el Medellín de antaño*
- *Medellín, una ciudad que devuelve su centro al peatón*
- *Medellín, análisis sobre su proceso histórico y desarrollo urbanístico*
- *De plaza mayor a parque de Berrío*
- *Un entorno urbano para el hombre*
- *Apuntes históricos sobre la ingeniería en Antioquia* (3 tomos)
- *Antología de discursos de presentación de Académicos antioqueños a la Academia Colombiana de la Lengua*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de febrero de 1995.
Ingresó como miembro de número el 4 de febrero de 1997.
Por orden de ingreso es el académico numerario 126.

Presidente de la Academia (2001-2003, 2003-2005 y 2005-2007).
Condecorado con la Orden del Centenario el 11 de agosto de 2003.

Impulsó la reforma estatutaria de 2003, restauró y amplió con gusto y funcionalidad la sede de la Academia, construyó el Auditorio Manuel Uribe Ángel, celebró el primer centenario de fundación de la entidad, le procuró holgados recursos económicos, proyectó la corporación a todas las esferas sociales y culturales. Convirtió la Academia en una verdadera cátedra al establecer, con mucho éxito, los Diplomados en Historia, las tertulias Hablemos de Historia así como ciclos de conferencias en diferentes lugares de la ciudad. Regularizó la publicación del *Repertorio Histórico*. En 2004 puso a la Academia ante el mundo al lanzar la página web institucional**.**

Corresponde también a su ejercicio directivo la creación de la Orden del Centenario (Resolución 17 de 2002) para imponerla como reconocimiento a ilustres personalidades o instituciones. Por decisión unánime de la plenaria de los académicos se consideró que el primer galardonado fuera el propio presidente Bravo Betancur, por el gran adelanto procurado para esta corporación, por su entrega desmedida y su capacidad de gestión, características por las que, sin temor a exageraciones, puede considerársele como el Restaurador de la Academia Antioqueña de Historia.

SILLÓN 24

Titulares:

Montoya y Flórez, Juan Bautista
Jaramillo Barrientos, Guillermo
García Isaza, Alfonso
Posada de Greiff, Luz
Mosquera Ruales, Luis Efraín

Primer numerario titular:

JUAN BAUTISTA MONTOYA Y FLÓREZ

Juan Bautista Montoya

Nació en Titiribí el 21 de abril de 1867 y murió en Medellín el 19 de marzo de 1937. Médico, profesor de medicina y decano de la respectiva Facultad (1922-1924) en la Universidad de Antioquia. Diputado a la Asamblea en 1917. Científico de gran prestigio y miembro de innumerables academias nacionales y extranjeras como la sociedad Hipno – Sicológica, el Colegio Americano de Cirugía, la Sociedad Nacional de Cirugía de París y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de la misma ciudad, así como de la Academia de Medicina de Medellín, la que presidió en 1929. Se desempeñó como Secretario general de la Embajada de Colombia en Francia.

Fue un verdadero pionero de la medicina. Gracias a los estudios adelantados en Francia en el Laboratorio Pasteur, introdujo en nuestro medio las cátedras de bacteriología, el desarrollo de los quirófanos, la asepsia y la antisepsia. En 1901 trajo a Medellín el primer equipo de rayos X. Fue pionero en Antioquia en el uso de la adrenalina en pacientes cardioinfartados, en el empleo de la anestesia local, troncular, rectal, raquídea y la general con éter. Jefe científico de lazaretos en el gobierno del general Rafael Reyes. Por sus valiosos y especializados estudios sobre el carate y otras lesiones dermatológicas, su nombre se inmortalizó en dos eumicetos: *Montoyella niger* y *Montoyella bodini*. Junto con el doctor Gil J. Gil es considerado una de las glorias nacionales de la Cirugía. Creó procedimientos originales para el tratamiento de la hidrocele y la reconstitución del perineo. Como especialista fue de los fundadores del Hospital San Vicente de Paul.

Autor de

- *Cerámicas antiguas titiribíes y sinufanáes*
- *La lepra en Colombia*
- *Tratamiento y profilaxis de la lepra*
- *Una lección de anestesia general*
- *Idola scientiae* (Ídolos de la ciencia)

y de artículos como

- "Cerámicas antiguas falsificadas en Medellín"

- "Gobernadores de la provincia hasta 1670"
- "Génesis étnicas de nuestros aborígenes"
- "El alcoholismo entre los aborígenes de Antioquia"

Ingresó como miembro de número el 9 de noviembre de 1904.
Por orden de ingreso es el académico numerario 25.
Promovido a miembro honorario el 3 de abril de 1935.

Presidente de la Academia (1920-1923).

Segundo numerario titular:
GUILLERMO JARAMILLO B.

Guillermo Jaramillo B.

Nació en Fredonia el 2 de abril de 1894 y murió en Medellín el 23 de diciembre de 1978. Abogado, periodista, hombre público y catedrático del Derecho en la Universidad de Antioquia. Juez de Circuito en Medellín, diputado a la Asamblea de Antioquia, representante a la Cámara. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Universitaria. Miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia e integrante de la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

Autor de

- *Monografía de Fredonia*
- *Insolvencia*
- *Legislación de menores*
- *Historia del Derecho en Colombia*
- *Bendición de la primera bandera*

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de febrero de 1933.
Ingresó como miembro de número el 11 de octubre de 1935.
Por orden de ingreso es el académico numerario 45.

Presidente de la Academia (1934- abril 3 de 1935; 1935-1937; 1968-1969).
Vicepresidente (1970-1971).

Tercer numerario titular:
ALFONSO GARCÍA ISAZA

Alfonso García Isaza

Nació en Marinilla el 25 de abril de 1923 y murió en Marinilla el 11 de abril de 1995. Abogado, filósofo, humanista, profesor universitario, miembro correspondiente de las academias colombianas de la Lengua, de Historia y de Historia Eclesiástica, así como de las sociedades Bolivariana de Antioquia y Cordovista de Colombia.

Autor de obras como

- *Sobre la Constitución Política de 1886 y otros ensayos*
- *Hechos y gentes*
- *Ensayo sobre la modernidad*
- *Teoría, letras e historia*
- *Temas de ayer y temas de siempre*
- *Cinco estudios sobre Bolívar*
- *Raíces culturales de Antioquia*

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de junio de 1970.
Ingresó como miembro de número el 3 de abril de 1979.
Por orden de ingreso es el académico numerario 94.

Cuarto numerario titular:
LUZ POSADA DE GREIFF

Luz Posada de Greiff

Nació en Yarumal. Bibliotecóloga e investigadora, egresada de la primera promoción de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Ejerció su profesión en la Academia Colombiana de Historia, en la Biblioteca Pública de Arlington, Massachusetts, Estados Unidos; en la Andi, en el Centro Colombo Americano y en la Sala Antioquia de la Biblioteca Pública Piloto, de Medellín. Pertenece a muchas organizaciones propias de su formación, de varias de las cuales fue su fundadora. Considerada una de las pioneras de la Bibliotecología en Colombia, en virtud de ello, en 1991 recibió, de la Asociación de Egresados de la

Escuela Interamericana de Bibliotecología, el premio Luis Floren Lozano, máxima distinción para los profesionales de su ramo; y del CEFA, la Medalla Joaquín Vallejo Arbeláez como distinción a la mejor egresada. Nominada a los premios El Mundo de Oro, en el campo de la cultura (1984) y Medalla José Félix de Restrepo (1997). Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autora de

- *Andrés Posada Arango, su vida y su obra*
- *Botánicos antioqueños*
- *La Andi y la industria en Colombia* –en coautoría–
- *Medellín, origen, progreso y desarrollo* –en coautoría–
- *Grandes forjadores* –obra colectiva–

y de ensayos, entre otros, como

- "Historia del parque de Bolívar"
- "Abajo los antioqueños" -(reseña)-
- "La muerte de Bolívar y la prensa"
- "Las bibliotecas en Antioquia"
- "Historia de las bibliotecas"
- "Jorge Restrepo Uribe: Su influencia en el desarrollo de Medellín"

También ha sido autora de numerosas publicaciones en libros y revistas.

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de agosto de 1993.
Ingresó como miembro de número el 1.° de agosto de 1995.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 121 (cuarta mujer numeraria y primera emérita).
Promovida a miembro emérita el 5 de febrero de 2019.

Quinto numerario titular:
LUIS EFRAÍN MOSQUERA RUALES

Luis Efraín Mosquera.

Nació en Ipiales, Nariño. Ingeniero forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con postgrado en Biodiversidad y Medio Ambiente. Historiador y magíster en Historia, de la Universidad de Antioquia. Ha desempeñado cargos públicos relacionados con su formación. En 1979 fue consultor forestal de la Organización de los

Estados Americanos (OEA) para el desarrollo fronterizo colombo-ecuatoriano. Sentó las bases forestales para la conformación de la Corporación Regional de Nariño. Catedrático de la Universidad Nacional y de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Conferencista sobre temas de su especialidad.

Autor de

- *Estado del arte de las monografías sobre historia económica y empresarial, 1983-2011.*
- *La metamorfosis de Clío. En torno a las transformaciones en la investigación y escritura sobre la Historia de Antioquia, 1941-1990.*

y de escritos como

- "Evaluación forestal de la región Nariño-Putumayo"
- "Estudio de la cobertura vegetal para ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de los ríos Somondoco, Garagoa y Batá, Central Hidroeléctrica de Chivor"
- "Composición, estructura y diversidad florística de bosques perturbados y fragmentados en la cuenca alta de río San Jorge, con especial énfasis en el sector Cerromatoso-Tierralta"

Ingresó como miembro correspondiente el 2 de mayo de 2017.
Ingresó como miembro de número el 4 de junio de 2019.
Por orden de ingreso es el académico numerario 165.

Secretario de Actas de la Academia (enero 23 de 2019 a octubre 12 de 2019; 2019 - 2021).

SILLONES DE SEGUNDA EXPANSIÓN

Son los sillones 25, 26, 27 y 28, que si bien fueron creados oficialmente el 22 de agosto de 1977, en la práctica fueron provistos en 1919, 1920 y 1921 por cuanto en esas épocas se nombraron socios sin existir las vacantes. Los primeros en ocupar estos estrados fueron:

1. Joaquín Antonio Uribe Villegas (sillón 25)
2. Carlos Alberto Molina Vélez (sillón 26)
3. Ramón Cuartas Escobar (sillón 27)
4. Emilio Robledo Correa (sillón 28)

Posteriormente, para ajustar la nómina al número oficial de sillones, se determinó no ocupar las vacantes de los primeros miembros de número que fallecieran.

SILLÓN 25

Titulares:

Uribe Villegas, Joaquín Antonio
Sierra Hurtado, Luis
White Arango, Carlos
Restrepo Restrepo, Socorro Inés

Primer numerario titular:

JOAQUÍN ANTONIO URIBE

Joaquín Antonio Uribe

Nació Joaquín Antonio Uribe Villegas en Sonsón el 28 de septiembre de 1858 y murió en Medellín el 3 de noviembre de 1935. Naturalista, botánico y educador. Por su sabiduría y espíritu investigativo se le llamó El Linneo colombiano. Se desempeñó por mucho tiempo como docente de la Universidad de Antioquia. Es otro de los sabios antioqueños. Publicó artículos en *Alpha*, *La Organización, El Espectador* y en *Capiro*, su propio periódico. Una planta de la familia de las rubiáceas, estudiada en la población de Angelópolis, inmortaliza su nombre con la denominación científica de *Uribea angelopolidis*. También honra su memoria el Jardín Botánico de Medellín.

Autor de

- *Cuadros de la naturaleza*
- *Compendio de Historia natural*
- *Compendio de geografía universal*
- *Pequeñas monografías de minerales, plantas y animales*
- *Flora sonsonesa*
- *Flora de Antioquia*
- *El niño naturalista*
- *La botánica en Antioquia*
- *Nuestros reyes españoles*

Ingresó como miembro de número el 3 de diciembre de 1919.
Por orden de ingreso es el académico numerario 34.
Promovido a miembro honorario el 3 de abril de 1935.

Vicepresidente segundo de la Academia (1920-1923).
Vicepresidente primero de la Academia (1923-1926).
Vicepresidente (1928-1934).

Segundo numerario titular:

LUIS SIERRA HURTADO

Luis Sierra Hurtado

Nació en Palmira (Valle) el 11 de junio de 1897 y murió en Medellín el 23 de enero de 1978. Abogado, magistrado del Tribunal Superior de Antioquia, ensayista, orador elocuente, miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia y miembro correspondiente de las academias Colombiana de Historia, de Historia de Cuba y de Cartagena de Indias.

Autor de

- *Ferrocarriles*
- *La Virgen y los conquistadores*
- *Reforma carcelaria*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1932.
Ingresó como miembro de número el 11 de octubre de 1935.
Por orden de ingreso es el académico numerario 44.

Secretario general (1944- 6 de septiembre de 1977).
Exaltado al cargo de secretario perpetuo el 7 de agosto de 1973 y al de Secretario honorario vitalicio el 6 de septiembre de 1977.

Tercer numerario titular:

CARLOS WHITE ARANGO

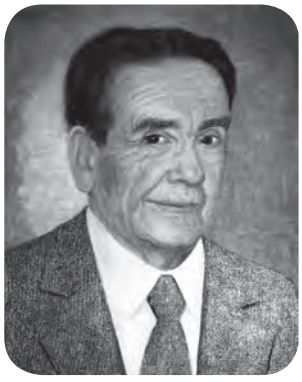

Carlos White Arango

Nació en Manizales (Caldas) el 30 de enero de 1911 y murió en Medellín el 19 de diciembre de 1995. Abogado, servidor público. Miembro del Centro de Historia de Santa Fe de Antioquia.

Autor de los ensayos

- "La odisea militar del Libertador"
- "General y doctor Marceliano Vélez"
- "Noticias biográficas sobre F. A. Cano"

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de agosto de 1975.
Ingresó como miembro de número el 22 de agosto de 1978.
Por orden de ingreso es el académico numerario 93.

Cuarto numerario titular:
SOCORRO INÉS RESTREPO RESTREPO

Socorro Inés Restrepo R.

Sicorientadora nacida en Medellín. Licenciada en Filosofía y Letras y especialista en Pedagogía y Literatura, de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; magíster en Educación, Orientación y Consejería de la Universidad de Antioquia profesora universitaria. Presidenta de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, integrante de varias asociaciones culturales. Condecorada con la Estrella de oro de la cultura de Antioquia (2019), por el Gobierno Departamental.

Autora de

- *Elementos de orientación profesional para psicorientadores y profesiones afines*
- *De memoria –Recuerdos propios y ajenos del siglo XX–*
- *Simón de la palabra, Simón de América, Simón Universal*
- *Cuentos para una princesa ausente* (colección de cuentos infantiles)

En coautoría
con Demetrio Quintero Quintero:

- *Antioquia libre y viva, un reto de ayer y de hoy*

con Rafael Iván Toro Gutiérrez, Orlando Montoya Moreno y Juan Guillermo Restrepo Restrepo:

- *Artífices y testigos*.

Con su hermano Juan Guillermo Restrepo Restrepo, también académico de la historia, comparte la autoría de los siguientes libros:

- *Las raíces. Markina. Puebla de Bolívar*
- *Casas, albergues y lares del Libertador*
- *Bolívar en tu corazón*
- *Centenario del nacimiento del doctor José Manuel Restrepo Restrepo*
- *Cuentos de la patria*
- *Aproximación a una bibliografía bolivariana. Registro de las publicaciones bolivarianas de los señores académicos 1903-2003*

- *Folios Bolivarianos*
- *Lecturas Bolivarianas*
  (Las dos últimas son antologías de las mejores piezas históricas, gráficas y literarias sobre Bolívar, circularon mensualmente).

También es autora de numerosos artículos en diferentes revistas especializadas. Entre sus muchos ensayos destacamos:

- "Aproximación al pensamiento del quehacer histórico en Colombia",
- "La historia marginal en la narrativa antioqueña"
- "181.º aniversario de la batalla de Chorros Blancos"
- "Evolución de la enseñanza de la historia en la escuela secundaria"
- "El referente histórico en Efe Gómez"
- "Homenaje a Marco Fidel Suárez"
- "Contexto histórico de las mujeres antioqueñas en el siglo XX"
- "Presencia de Bolívar en la prensa colombiana"
- "Bolívar, de la historia a la novela"
- "Bolívar, realidad fascinante"
- "Bolívar estadista"
- "El libertador Simón Bolívar"
- "El congreso anfictiónico de Panamá"
- "Vigencia de la última proclama"
- "En memoria del Libertador"
- "Recordación de una presencia"
- "Apuntes para la historia de la Democracia Cristiana de Colombia".

Cada diciembre su pluma sorprende con un cuento navideño que propicia la reflexión sobre los valores y costumbres de la sociedad actual.

Ingresó como miembro correspondiente el 13 de abril de 1993.
Ingresó como miembro de número el 9 de abril de 1996.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 123 (quinta mujer numeraria).

Secretaria general (2000-2005; 2007-2011).
Presidente de la Academia (julio 1.° de 2014-2015; 2015-2017) (primera mujer en ejercer este cargo).
Condecorada con la Orden del Centenario el 10 de octubre de 2014.
Exaltada al cargo de presidenta honoraria el 5 de febrero de 2019.

SILLÓN 26

Titulares:

Molina Vélez, Carlos Alberto
Gómez Martínez, Fernando
Duque Patiño, Donato
Barrera Orrego, Humberto
Aparicio Montoya, Edgar Antonio

Primer numerario titular:
CARLOS ALBERTO MOLINA VÉLEZ

Carlos Alberto Molina V.

Nació en Medellín el 27 de junio de 1865 y murió en la misma ciudad el 23 de febrero de 1930. Educador y periodista. Escribió para periódicos y revistas como *El Oasis, La Voz de Antioquia, Antioquia Literaria* y *La Miscelánea*. Integró la Sociedad de Mejoras Públicas y fue director de la Administración de Correos de Medellín.

Autor de ensayos como "De viaje (Santa Marta, San Pedro Alejandrino)".

Ingresó como miembro correspondiente el 9 de noviembre de 1904.
Ingresó como miembro de número hacia 1920.
Por orden de ingreso es el académico numerario 35.

Secretario perpetuo (1918-1930) –segundo con esta categoría-.
Falleció en ejercicio del cargo.

Segundo numerario titular:
FERNANDO GÓMEZ MARTÍNEZ

Fernando Gómez Martínez

Nació en Santa Fe de Antioquia el 1.° de marzo de 1897 y murió en Medellín el 5 de diciembre de 1985. Abogado, periodista, profesor universitario, escritor, director del periódico *El Colombiano*. Alcalde y concejal de su ciudad natal, alcalde de Medellín (1957-1958), gobernador de Antioquia (1948-1949; 1962-1963), representante a la Cámara, senador de la Republica, ministro de Relaciones Exteriores, ministro plenipotenciario ante el Gobierno de Holanda, embajador ante la Santa Sede, cofundador de la Universidad Pontificia Bolivariana, director del Liceo de la Universidad de Antioquia. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Miembro fundador y primer presidente de la Sociedad Bolivariana de Antioquia. Condecorado en 1965 con la Cruz de Boyacá, Premio Nacional Simón Bolívar a la vida y obra periodística (1985). Firmó escritos con los seudónimos Iván Diez y A. V. Struss.

Autor de

- *Los que son y los que fueron*
- *Fuegos fatuos* –crónicas–
- *Peldaño de cuatro siglos* –ensayos–
- *Mordaza: diario secreto de un escritor público, 1955-1956-1957*
- *La vigencia de un pensamiento*
- *La caridad: animadora de la justicia social*
- *Favor pasar a bordo* –crónicas de viaje–
- *Recuerdos*
- *Contra centralismo, descentralización*
- *Sin pasaporte sobre el Reich*
- *Biografía económica de Antioquia* (en coautoría)

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de septiembre de 1940.
Ingresó como miembro de número el 4 de noviembre de 1945.
Por orden de ingreso es el académico numerario 55.
Promovido a miembro honorario el 1.° de junio de 1982.

Presidente de la Academia (1975-1976).
Durante su presidencia se redactó el artículo estatutario por el cual se crearon oficialmente los sillones de número 25, 26, 27 y 28, aprobados en segundo debate durante la presidencia de Carlos Betancur Arias, su sucesor.

Tercer numerario titular:
DONATO DUQUE PATIÑO

Donato Duque Patiño

Nació en La Ceja el 31 de agosto de 1919 y murió en Medellín el 12 de diciembre de 2000. Latinista, abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Derecho Internacional, magistrado del Tribunal Superior de Medellín, representante a la Cámara y senador, profesor universitario, presidente del Colegio de Abogados de Antioquia y columnista de periódicos y revistas. Miembro fundador y primer presidente del Centro de Historia de La Ceja. Gobernador encargado del Departamento (1979-1980). En 1998 recibió del Congreso de la República la Orden de la Democracia, categoría Gran Cruz.

Autor de

- *El testigo: Reverend, el último médico del Libertador*
- *Aforismos y dichos latinos en el Derecho colombiano*
- *Biografía del General Santander*

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de mayo de 1980.
Ingresó como miembro de número el 6 de julio de 1982.
Por orden de ingreso es el académico numerario 98.

Vicepresidente de la Academia (1991-1993).
Presidente de la Academia, primero en interinidad, por la muerte de Cástor Iván Correa, y luego en propiedad (1993-1995).

Cuarto numerario titular:
HUMBERTO BARRERA ORREGO

Humberto Barrera Orrego

Nació en Medellín. Licenciado en Filosofía y Letras, profesor universitario, colaborador de el dominical, traductor de Marguerite Yourcenar, literato de prosa exquisita y castiza, uno de los más consagrados historiadores del general de Ayacucho José María Córdova. Sus investigaciones sobre Chorros Blancos arrojan novedosos datos que contribuyen a un nuevo examen de esta acción militar. Obtuvo Mención de Honor en el VI Concurso Enka de Literatura Infantil; nominado en 1994 al premio Mejor Maestro de Antioquia. El municipio de Yarumal lo declaró hijo adoptivo y lo condecoró con el Yarumo Plateado el 28 de mayo de 2004. Miembro fundador de la Fundación Cordovista de los Andes.

Autor de

- *José María Córdova –entre la historia y la fábula–* (compilación)
- *Epifanio Mejía, poesías escogidas* (compilación)
- *Boceto monográfico del Liceo San Luis* (en colaboración)
- *Chorros Blancos*
- *Combate de Chorros Blancos*
- *Así descubrí el verdadero campo del combate de Chorros Blancos*
- *Yarumaleños ilustres*
- *Francisco A. Cano, de Yarumal a París*

- *Estampas yarumaleñas*
- *Cartas desde la Nueva Granada* (traducción)
- *Confesión de un viejo faccioso arrepentido. Refutación a Florentino González –Marcelo Tenorio–* (compilación)

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de agosto de 1997.
Ingresó como miembro de número el 6 de febrero de 2001.
Por orden de ingreso es el académico numerario 129.

Secretario general (octubre 2013- abril 2014).
Renunció al sillón el 6 de mayo de 2014.

Quinto numerario titular:
EDGAR ANTONIO APARICIO M.

Edgar Antonio Aparicio M

Nació en Concepción. Licenciado en Historia de la Universidad de Antioquia. Miembro de número del Centro de Historia de Envigado.

Autor de los libros

- *Marceliano Vélez Barreneche, fortaleza moral de Antioquia*
- *Marceliano Vélez Barreneche, el conservador que se enfrentó a la Regeneración*
- *Memorias con puntos y rayas, historia de dos telegrafistas: María Jesús Montoya Salazar y Clara Inés Serna Serna* (inédito)

Y de artículos como

- "Luz por fin, ahora a callejear –Inicios de la luz eléctrica en Medellín-"
- "El educador"
- "Antioquia 1820-2010"

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de agosto de 2008.
Ingresó como miembro de número el 5 de agosto de 2014.
Por orden de ingreso es el académico numerario 153.

SILLÓN 27

Titulares:

Cuartas Escobar, Ramón
Gutiérrez Vélez, Raúl
Poveda Ramos, Gabriel
Campuzano Cuartas, Rodrigo

Primer numerario titular:
RAMÓN CUARTAS ESCOBAR

Ramón Cuartas Escobar

Nació en Fredonia el 30 de julio de 1865 y murió en Medellín el 25 de septiembre de 1927. Comerciante, funcionario de la Casa de Moneda y del Banco Chávez Vásquez, de Medellín.

Ingresó como miembro de número el 4 de octubre de 1920.
Por orden de ingreso es el académico numerario 36.

Segundo numerario titular:
RAÚL GUTIÉRREZ VÉLEZ

Raúl Gutiérrez Vélez

Nació en Caldas (Ant.) el 20 de mayo de 1930 y murió en Medellín el 8 de marzo de 1995. Contador Público, educador, cultor de la Historia con especial espíritu bolivariano. Columnista de *El Colombiano, El Correo, El Obrero Católico, Ediciones Laborales* y *Fabricato al día.* Miembro de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

Autor de

- *Consideraciones sobre Bolívar, Venezuela y Colombia*
- *Frases de colombianos que piensan*
- *Simón Bolívar en la poesía colombiana*
- *Simón Bolívar en el pensamiento colombiano*

Ingresó como miembro correspondiente el 5 de mayo de 1970.
Ingresó como miembro de número el 20 de septiembre de 1977.
Por orden de ingreso es el académico numerario 89.

Revisor fiscal de la Academia (1979 a 6 de marzo de 1984).

Tercer numerario titular:

GABRIEL POVEDA RAMOS

Gabriel Poveda Ramos

Nació en Sonsón. Ingeniero químico, eléctrico y electrónico. Especialista en Matemáticas y Economía, catedrático, representante ante juntas directivas de importantes empresas públicas y privadas. Miembro de número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Pertenece también, en Colombia, a la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; a la Sociedad de Cálculo Electrónico e Investigación; a la Sociedad Colombiana de Matemáticas, Sociedad Antioqueña de Ingenieros, Sociedad de Ingenieros Químicos de la Universidad de Antioquia, a la *Mathematical Association of America* y correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. La Universidad Pontificia Bolivariana le confirió el título de Doctor *Honoris Causa* en Ingeniería; en 1998 la Asociación Colombiana de Ingenieros, el Premio Nacional de Ingeniería y en 2001 la Sociedad de Arquitectos e Ingenieros –SAI-, el Premio Alejandro López.

Autor de

- *Modelo matemático para el cálculo actuarial de jubilaciones en Colombia*
- *Modelos matemáticos de inventarios*
- *Problemas del ahorro privado en Colombia*
- *Historia de la industria en Colombia*
- *Historia económica de Colombia en el siglo XX*
- *La Química en Colombia: ciencia, ingeniería, industria e historia"*
- *Vapores fluviales de Colombia*
- *La electrificación en Colombia*
- *Calor, ciencia, tecnología e historia*
- *Las principales innovaciones tecnológicas en Colombia de 1500 a 2000*
- *Historia económica de Antioquia*
- *Antioquia, pioneros de siempre*
- *Antioquia y el Ferrocarril de Antioquia*
- *Minas y mineros de Antioquia*
- *La historia de Simesa*
- *Ingeniería e historia de las técnicas*
- *Memorias de vida*
- Numerosos artículos en revistas científicas.

Ingresó como miembro correspondiente el 6 de julio de 1976.
Ingresó como miembro de número el 20 de junio de 1995.
Por orden de ingreso es el académico numerario 120.
Promovido a miembro honorario el 2 de octubre de 2007.

Presidente de la Academia (1999-2001).
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Cuarto numerario titular:
RODRIGO CAMPUZANO CUARTAS

Rodrigo Campuzano Cuartas

Nació en Medellín. Administrador de negocios, de Eafit, historiador de la Universidad de Antioquia, magíster en Historia de la Universidad Nacional. Catedrático, experto en historia colonial de Antioquia y Colombia. Miembro del Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores y del Centro de Historia de El Retiro. Premio en el Concurso Bicentenario de Antioquia, promovido por la Gobernación y la Academia Antioqueña de Historia.

Autor de las obras

- *Las fundaciones de Yarumal, Sonsón, Amagá y San Carlos* –tesis de grado–.
- *El nacimiento de Sonsón, un ejemplo de la colonización temprana antioqueña*

de ensayos como

- "El sistema carcelario en Antioquia durante el siglo XIX"
- "Orientaciones teóricas de Rafael Núñez"
- "El clero y la religiosidad en sus juicios de sucesión –Antioquia 1780-1880–"
- "Religión y etnicidad en América Latina"
- "Oficio y perfil del gobernador de la provincia de Antioquia en el reinado de Carlos III"
- "Balance y perspectiva de la historiografía minera de Colombia"
- "Las finanzas del cabildo de la Ciudad de Antioquia a finales del siglo XVIII"

- "La construcción de un ejército en el Casanare para invadir un virreinato"
- "El juez contra el esclavo ladrón en Antioquia al iniciarse la Independencia"

y de capítulos en los libros

- *Procesos políticos durante la revolución neogranadina*
- *Política, guerra y cultura en la Independencia de Antioquia*
- *Oficio de historiar: enfoques y prácticas*
- *Patrimonio, memoria e historia*

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de mayo de 2004.
Ingresó como miembro de número el 4 de diciembre de 2007.
Por orden de ingreso es el académico numerario 140.

SILLÓN 28

Titulares:

Robledo Correa, Emilio
López de Mesa, Luis
Acosta Hoyos, Luis Eduardo
Naranjo Villegas, Alfredo
Arango Restrepo, Gloria Mercedes
Restrepo Enciso, Ahmed (TC.)

Primer numerario titular:

EMILIO ROBLEDO CORREA

Emilio Robledo Correa

Nació en Salamina (entonces departamento de Antioquia, hoy de Caldas) el 22 de agosto de 1875 y murió en Bogotá el 18 de octubre de 1961. Médico, botánico, dos veces rector de la Universidad de Antioquia (1921-1922; 1925-1928) y profesor del mismo claustro. Gobernador de Caldas (1912), director departamental de Higiene (1920), diputado a la Asamblea de Antioquia, representante a la Cámara y senador de la República, presidente del Concejo Municipal de Medellín y de Manizales. Miembro del Comité Departamental de la Cruz Roja, de la Academia de Medicina de Medellín, de la Sociedad de Patologías Exóticas de París, de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, del Ateneo de Historia de la Medicina de Buenos Aires, del Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales; del Centro de Estudios Históricos de Manizales, del Instituto Argentino de Cultura Histórica, de la Sociedad Bolivariana de Antioquia (miembro fundador) y de la Academia Nacional de Historia, de la cual fue su presidente entre 1949 y 1950. Miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de las Reales Academias Españolas de Historia y de la Lengua; numerario de la Sociedad Colombiana de Lingüística Aborigen, correspondiente de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos, honorario de la Academia de Ciencias Exactas de Colombia y un largo etcétera. Condecorado con la Cruz de Esculapio por la Federación Médica Nacional (1944), con la Cruz de Boyacá (1950) por su bodas de oro profesionales y con la Medalla al Mérito Universitario, esta última por la *Alma mater.* Presidente Honorario de la Federación Médica Colombiana y del Colegio Médico de Antioquia. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad Pontificia Bolivariana, profesor emérito de la Universidad de Antioquia, y profesor honorario de la Universidad Nacional.

En su memoria el profesor Carlos E. Chardon bautizó un hongo encontrado en el Departamento de Caldas con el nombre de *Robledian* y el taxónomo José Cuatrecasas Arumi del Instituto de Washington clasificó una nueva especia de la familia de las euforbiáceas, género *tetrorchirtum* con la designación *Tetrorchirtum robleduanum.*

Autor de

- *Bosquejo biográfico del oidor Juan Antonio Mon y Velarde, visitador de Antioquia* (2 volúmenes)
- *Sucinta relación de lo ejecutado en la visita de Antioquia por el oidor Juan Antonio Mon y Velarde*
- *Vida del mariscal Jorge Robledo*
- *Vida del general Pedro Nel Ospina*
- *La vida ejemplar de monseñor Manuel José Caicedo, arzobispo de Medellín*
- *La Expedición Botánica*
- *Apuntaciones sobre la Medicina en Colombia*
- *Lecciones de botánica médica, industrial y agrícola* (2 volúmenes)
- *Los naturalistas antioqueños*
- *La Medicina en Antioquia y Caldas*
- *Un millar de papeletas lexicográficas*
- *Paremiología y analectas del Quijote*
- *Acotaciones lexicográficas sacadas de las obras de Cervantes*
- *La colonización antioqueña en el Occidente de Colombia* (traducción)
- *Geografía médica y nosológica del Departamento de Caldas*
- *La Universidad de Antioquia 1822-1922*
- *La raza antioqueña (estudios)*

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de diciembre de 1919.
Ingresó como miembro de número el 15 de febrero de 1921.
Por orden de ingreso es el académico numerario 37.
Exaltado al cargo de presidente honorario el 5 de septiembre de 1947.

Presidente de la Academia (1923-1925; 1931-1934; abril 3 a octubre 12 de 1935; 1938-1947; 1952-1961).
Falleció en ejercicio del cargo.

Durante su gestión se oficializó la venera que se entrega a los numerarios académicos el día de su posesión.
En 1954 recibió, como representante legal de la Academia Antioqueña de Historia, la Cruz de Boyacá conferida a la institución en el cincuentenario de fundación.

Con motivo de los 40 años de Fundación de la Academia promovió el primer Congreso Nacional de Historia, que sesionó en Medellín, Rionegro y Santa Fe de Antioquia.

Debido a múltiples ocupaciones laborales e intelectuales, el doctor Robledo presentó renuncia como miembro de número. En la sesión del primero de junio de 1948 se dio a conocer al pleno de los corporados esta resolución. La Academia, consternada y sacudida en sus cimientos, decidió por unanimidad facultar

> a la comisión de la mesa para que redactara una nota en la que se le hiciera ver que de ninguna manera podía prescindir de sus luces y de sus méritos (...) y le pedía ahincadamente reconsiderara su resolución y le continuara prestando sus servicios en forma activa como guion y rector de sus actividades.

El doctor Robledo, conmovido, supo agradecer tan alto aprecio y retiró su renuncia.

Segundo numerario titular:
LUIS LÓPEZ DE MESA

Luis López de Mesa

Nació don Luis Eduardo López de Mesa Gómez en Donmatías el 12 de octubre de 1884 y murió el 17 de octubre de 1967, en Medellín, en la casa que es hoy la sede de la Academia Antioqueña de Historia y del museo que honra su memoria. Médico egresado de la Universidad Nacional, especializado en Estados Unidos en psiquiatría. Adelantó estudios de posgrado en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania. Cofundador de la Clínica Marly. Filósofo, sociólogo, literato, polígrafo, hombre público y sabio. Ocupó los ministerios de Educación (1934-1935) y Relaciones Exteriores (1938-1942). Fue también rector de la Universidad Nacional (1948) y profesor Honorario de la Facultad de Medicina de esa Universidad (1948). La Universidad de Antioquia le concedió el Doctorado *Honoris Causa* en Filosofía y Letras. Condecorado con la Gran Cruz Orden de San Carlos (1961), Orden Cruz de Boyacá y con la medalla Francisco de Paula Santander, del Gobierno Nacional. Muchos países lo galardonaron con la máxima distinción: Gran Cruz del Mérito, de Ecuador y de Chile; Gran Cruz de la Orden del Sol, del Perú; Gran Cruz del Cruzeiro, de Brasil; Gran Cruz de la Orden de Balboa, de Panamá; Gran Cruz de la Orden del Libertador, de Venezuela. Perteneció a muchas academias nacionales y extranjeras, entre otras, a las academias Colombiana de la Lengua, Colombiana de Medicina, Colombiana de Historia (de la cual fue su

presidente entre 1942-1943, y luego su miembro honorario), Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (cuya biblioteca honra su memoria), de Bellas Artes, de la Sociedad Bolivariana de Ecuador, Sociedad Argentina de las Letras y de la Real Academia Española. Miembro honorario de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal. Distinguido como Apóstol de la Cultura por múltiples academias. Firmó escritos con los seudónimos Whiterlor y Vicegaspar de Rodas.

Autor de

- *La biografía de Gloria Etzel*
- *La tragedia de Nilse*
- *La civilización contemporánea*
- *De cómo se ha formado la nacionalidad colombiana*
- *Razas, climas, costumbres*
- *Iola*
- *El libro de los apólogos*
- *Cogitaciones*
- *La crónica de los tres comentadores*
- *Disertación sociológica*
- *Oraciones panegíricas*
- *Rudimentos de onomatología*
- *Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo*
- *Correcciones del lenguaje*
- *Posibles nuevos rumbos de la economía colombiana*
- *Simón Bolívar y la cultura iberoamericana*
- *Tres estudios sobre la clase media en Colombia*
- *Antioquia ante el destino*
- *Perspectivas culturales*
- *Introducción a la historia de la Cultura en Colombia*
- *Escrutinio sociológico de la historia colombiana*
- *Nosotros: seguida de El nueve de abril*
- *Nosotros y la esfinge*
- *Opiniones constitucionales*
- *Páginas escogidas*
- *Viaje por Suramérica*
- *Primer congreso internacional de estudiantes de la Gran Colombia*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de marzo de 1944.
Ingresó como miembro de número el 3 de julio de 1962.

Por orden de ingreso es el académico numerario 70.

El 12 de octubre tiene la múltiple significación de ser el Día de la raza y el día natalicio del maestro López de Mesa, fecha en la que la Academia Antioqueña de Historia realiza su sesión solemne y recibe a los nuevos miembros.

En la casa que es hoy la sede de la Academia vivió el doctor López de Mesa desde su reintegro a Antioquia en 1961 hasta el día de su muerte. Una vez instalado en la ciudad, la Academia le renovó, el 4 de julio, la invitación como miembro correspondiente, a concurrir a las sesiones de la corporación. En el Acta de la sesión solemne del 12 de octubre de 1961 hay constancia de su presencia en la ceremonia y de una especial moción de bienvenida: "La Academia Antioqueña de Historia presenta un atento saludo al ilustrado historiador, notable humanista Profesor Dr. Luis López de Mesa y manifiesta su entusiasmo por la grata noticia de que residirá en nuestra ciudad".

Tercer numerario titular:
LUIS EDUARDO ACOSTA HOYOS

Luis Eduardo Acosta Hoyos

Nació el 7 de julio de 1936 en El Carmen de Viboral. Historiador, poeta, sociólogo, educador y bibliotecólogo. Considerado uno de los pioneros de la bibliotecología en Colombia. Desde 1991 se radicó en la República del Brasil, donde laboró como investigador del Instituto de Recursos Genéticos y Biotecnológicos de Cenargen-Embrapa, institución adscrita al Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento. En 1996 se le distinguió como uno de los cien talentos colombianos en el exterior. Miembro de número de la Academia Nariñense de Historia y de la Academia Franciscana de Historia.

Autor de

- *Un temperamento: Edmundo Medina Madroñero*
- *Bibliografía anotada del Departamento de Nariño*
- *Bibliotecas populares parroquiales*
- *Manual de técnicas de investigación*
- *Sesenta años de la Universidad de Nariño*

Editó por espacio de una década la revista brasilera *Economía e Sociología Rural*

Ingresó como miembro correspondiente el 7 de junio de 1966.
Ingresó como miembro de número el 2 de mayo de 1969.
Por orden de ingreso es el académico numerario 78.
Retirado de la Academia. Sillón declarado vacante el 1.° de junio de 1982.

Cuarto numerario titular:
ALFREDO NARANJO VILLEGAS

Alfredo Naranjo Villegas

Nació en Abejorral el 10 de septiembre de 1916 y murió en Medellín el 1.° de junio de 2006. Médico doctorado en cardiología, catedrático, ocupó importantes cargos en instituciones de salud pública y seguridad social. Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, miembro fundador y presidente de la Sociedad Antioqueña de Cardiología, presidente de la Academia de Medicina de Antioquia, miembro del Tribunal de Ética Médica y de la Academia Colombiana de Cardiología. Columnista destacado de periódicos, revistas científicas e históricas. Su pluma tocó temas de historia, ciencia, política, religión, moral y ética. Condecorado en 1963 con la Cruz de Esculapio, por la Federación Médica Colombiana.

Autor de

- *Anotaciones para una historia de la Medicina en Antioquia*
- *Sobre digital y coagulación* (tesis)

y, entre otros, de los ensayos

- "La Guerra del 95 y la batalla de Enciso: de Rafael Reyes a Pedro José Berrío"
- "El general J. M. Obando"
- "Agustín Agualongo"
- "Uribe Ángel y su época"
- "En el centenario del natalicio de monseñor Sierra (1985)"
- "El 9 de abril en la Escuela Militar"
- "Marceliano Vélez, el promotor de la Academia de Medicina de Medellín"
- "Palonegro"
- "Inmolación en Praga"
- "De Hiroshima a Manchuria"

- "Dios está en el exilio"
- "La huelga de los médicos"
- "Cronología de la medicina antioqueña"

Ingresó como miembro correspondiente el 3 de febrero de 1981.
Ingresó como miembro de número el 6 de julio de 1982.
Por orden de ingreso es el académico numerario 99.
Condecorado con la Orden del Centenario el 3 de diciembre de 2003.

Quinto numerario titular:
GLORIA MERCEDES ARANGO R.

Gloria Mercedes Arango R.

Nació en Medellín. Socióloga, magíster en Historia, catedrática, coordinadora y cofundadora del grupo interdisciplinario e interuniversitario de investigaciones sobre Religión, Cultura y Sociedad. Miembro del Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores.

Autora de investigaciones como

- "La mentalidad religiosa en Antioquia",
- "La religiosidad en el Valle de Aburrá, 1828–1886"
- "Sociabilidades católicas, de la tradición a la modernidad: Antioquia 1870-1930"
- "Los cementerios en Medellín, 1786–1940"
- "Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja, 1881–1918"
- "Cofradías: racionalidad económica y espiritual. Antioquia, siglo XIX"

Ingresó como miembro correspondiente el 4 de abril de 2000.
Ingresó como miembro de número el 4 de julio de 2006.
Por orden de ingreso es la académica numeraria 138 (sexta mujer numeraria).
Renunció al sillón el 6 de marzo de 2018.

Sexto numerario titular:
AHMED ALFONSO RESTREPO ENCISO

Ahmed Restrepo Enciso

Nació en Pereira, Risaralda. Teniente coronel del Ejército de Colombia, ingeniero geógrafo con dedicación a geohistoria, arqueohistoria y planificación del desarrollo. Sus esfuerzos investigativos se enfocan en el pasado precolombino de América, la Conquista y la Independencia. Miembro de la Red de Historiadores de Colombia (Rehicol), de la Sociedad Cordovista de los Andes, y de la Academia Colombiana de Historia Militar.

Autor, entre otros títulos, de

- *Córdova, Libertador del Chocó*
- *José María Córdova y el Batallón Antioquia*
- Córdova*, de león de Ayacucho a héroe de la democracia*
- *Los fuertes en la Antioquia Grande*
- *Girardot: un héroe, seis batallones, un regimiento*
- *La Historia bajo la bandera*
- *Batallas de la Independencia en la Antioquia grande*
- *Santa María de la Antigua del Darién*
- Los *falsos Tayronas*
- varias publicaciones sobre el gran Tatamá así como atlas geográficos de Colombia, Ecuador, Bolivia y Argentina.

Ingresó como miembro correspondiente el 1.° de julio de 2014.
Ingresó como miembro de número el 14 de agosto de 2018.
Por orden de ingreso es el académico numerario 161.

Secretario de Actas (2015-2017).

MIEMBROS DE NÚMERO

Cuadros sinópticos

Corresponden a un total de 28 sillones ocupados por personas que consagran su vida al estudio y divulgación de la Historia y se destacan por el servicio a la Academia. El título de miembro de número es una calidad que se ostenta de manera vitalicia. Sólo procede la vacancia por muerte, por ser promovido a miembro honorario, miembro emérito o, excepcionalmente, por renuncia o destitución. Se posesionan en la sesión solemne del 12 de octubre.

165 numerarios han conformado la Academia desde su inicio, el 3 de diciembre de 1903, hasta septiembre de 2019. En este apartado presentaremos de ellos la siguiente información:

1. Ingreso por orden cronológico y sillones que ocupan.
2. Numerarios por orden alfabético y sucesión de sillones.
3. Natalicios por orden cronológico (de los numerarios fallecidos).
4. Obituario por orden cronológico
5. Procedencia consolidada por lugar de nacimiento.
6. Procedencia geográfica por orden alfabético de población.
7. Nómina de los actuales miembros de número.
8. Precedencia de los numerarios por ingreso a la Academia.
9. Precedencia de los numerarios por antigüedad en el sillón.

Cuadro N.° 1
INGRESO DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN CRONOLÓGICO Y SILLÓN QUE OCUPAN

(En cursiva y negrita los que ingresaron directamente como numerarios, es decir, no fueron previamente miembros correspondientes).

Nombre	Ingreso	Sillón
Uribe Ángel, Manuel	3-dic-1903	1
Correa Mejía, Ramón	3-dic-1903	2
Restrepo Euse, Álvaro	3-dic-1903	3
Vélez Barrientos, Fernando	3-dic-1903	4
Barrientos Fonnegra, Alejandro	3-dic-1903	5
Gómez Barrientos, Estanislao	3-dic-1903	6
Mesa Jaramillo, José María	3-dic-1903	7
Ospina Vásquez, Tulio	3-dic-1903	8
Arango Mejía, Gabriel	14-dic-1903	9
Botero Guerra, Camilo	14-dic-1903	10
Botero Echeverri, Manuel	14-dic-1903	11
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel	14-dic-1903	12
Henao Álvarez, Januario	14-dic-1903	13
Hoyos, Sebastián	14-dic-1903	14
Latorre Jaramillo, Gabriel	14-dic-1903	15
Muñoz Fernández, Francisco de Paula	14-dic-1903	16
Palacio Muñoz, Obdulio	14-dic-1903	17
Posada Arango, Andrés	14-dic-1903	18
Ramírez Botero, Clodomiro	14-dic-1903	19
Tejada Córdoba, Benjamín	14-dic-1903	20
Zuleta Gaviria, Eduardo	14-dic-1903	21
Restrepo Ochoa, Bartolomé	9-nov-1904	1
Restrepo Restrepo, Carlos E.	9-nov-1904	22
Robledo Correa, Eusebio	9-nov-1904	23
Montoya y Flórez, Juan Bautista	9-nov-1904	24
García Valencia, Julio César	12-oct-1918	1
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	12-oct-1918	14
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	12-oct-1918	11
Cadavid Restrepo, Tomás	12-oct-1918	3

Nombre	Ingreso	Sillón
Restrepo Laverde, Julio	12-oct-1918	13
Llona, Prudencio (S.J.)	6-nov-1919	16
Uribe Mejía, Francisco Antonio	6-nov-1919	7
Hoyos Pineda, Jesús Antonio	6-nov-1919	12
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	3-dic-1919	25
Molina Vélez, Carlos Alberto	¿1920 ?	26
Cuartas Escobar, Ramón	4-oct-1920	27
Robledo Correa, Emilio	15-feb-1921	28
Londoño Isaza, Juan Bautista	18-ago-1922	8
Puerta González, Bernardo	20-jun-1925	5
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	20-jun-1925	18
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio	11-oct-1928	16
Jaramillo Guzmán, Alfonso	8-feb-1932	6
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	11-oct-1935	2
Sierra Hurtado, Luis	11-oct-1935	25
Jaramillo Barrientos, Guillermo	11-oct-1935	24
Betancur Betancur, Agapito	11-oct-1935	7
Solís Moncada, José	11-oct-1935	22
Gómez Campillo, Antonio	4-may-1937	7
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	1-ago-1939	14
Echavarría Echavarría, Enrique	6-abr-1943	21
Olano Estrada, Ricardo	6-abr-1943	19
Mesa Villa, Luis	6-abr-1943	17
Toro Idárraga, Bernardo	6-abr-1943	10
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	4-nov-1945	11
Gómez Martínez, Fernando	4-nov-1945	26
Ospina Londoño, Jorge	4-nov-1945	15
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	4-nov-1945	4
Salcedo, Carlos (S.J.)	4-nov-1945	18
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	2-sep-1947	19
González Zea, Abraham	7-mar-1950	7
Rodríguez Mira, Pedro	6-jun-1950	18
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	1-abr-1952	8
Barrientos Restrepo, Samuel	1-abr-1952	12
Pérez Villa, Joaquín	2-sep-1952	3

Nombre	Ingreso	Sillón
Betancur Arias, Carlos	2-abr-1957	16
Arcila Vélez, Graciliano	1-jul-1958	21
Meza y Posada, Samuel Arturo	4-nov-1958	5
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	5-may-1959	9
García Valencia, Abel	3-nov-1959	1
López de Mesa, Luis	3-jul-1962	28
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno) (Hno.)	2-jul-1963	14
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	4-may-1965	1
Echeverri Muñetones, Aquiles	4-may-1965	17
Rodríguez Rojas, José María	3-ago-1965	2
Arroyave Roldán, Ezequiel	6-sep-1966	5
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	7-feb-1967	11
Duque Betancur, Francisco	5-sep-1967	1
Acosta Hoyos, Luis Eduardo	2-may-1969	28
Gutiérrez Villegas, Javier	3-mar-1970	18
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	3-mar-1970	10
Germán de Ribón, Segundo	3-mar-1970	6
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	5-may-1970	3
Bernal Bernal, Vicente	5-may-1970	16
Gutiérrez Isaza, Elvia	5-may-1970	14
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	5-ago-1975	8
Zabala Villegas, Mario	4-may-1976	16
Botero Goldsworthy, Néstor	20-sep-1977	20
Duque Maya, Hernando	20-sep-1977	23
Gutiérrez Vélez, Raúl	20-sep-1977	27
Mejía Gutiérrez, Carlos	20-sep-1977	13
Echavarría Misas, Guillermo	7-feb-1978	6
Mejía Montoya, Alfonso	4-jul-1978	5
White Arango, Carlos	22-ago-1978	25
García Isaza, Alfonso	3-abr-1979	24
Bedoya Céspedes, Libardo	7-oct-1980	12
Villegas Villegas, Diego María	1-sep-1981	22
Giraldo Gómez, Alicia	2-mar-1982	3
Duque Patiño, Donato	6-jul-1982	26
Naranjo Villegas, Alfredo	6-jul-1982	28

Nombre	Ingreso	Sillón
Pérez Medina, Julián	5-oct-1982	4
Duque Gómez, Guillermo	5-abr-1983	5
Martínez Villa, Bernardo	3-oct-1984	16
Sierra García, Jaime	9-abr-1985	7
Rodríguez Arbeláez, Jorge	2-jul-1985	14
Gómez Gómez, Amanda	3-sep-1985	6
Correa Castaño, Cástor Iván	24-jun-1986	8
Acebedo Moreno, Francisco	24-jun-1986	16
Tobón Villegas, Jairo	7-abr-1987	15
Barrientos Díez, Ernesto	7-abr-1987	19
Escobar Vélez, Edgar Guillermo	7-abr-1987	12
González Mejía, Conrado	5-abr-1988	1
Cano Martínez, Samuel de J.	6-feb-1990	2
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)	6-feb-1990	11
Quintero Quintero, Demetrio	6-oct-1992	10
Mantilla Pineda, Benigno	13-abr-1993	16
Molina Restrepo, Gustavo	13-abr-1993	6
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	1-mar-1994	8
Ortiz Arango, Rafael	4-abr-1995	13
Arroyave de la Calle, Julio César	4-abr-1995	1
Poveda Ramos, Gabriel	20-jun-1995	27
Posada de Greiff, Luz	1-ago-1995	24
Gómez Botero, Carlos	1-ago-1995	18
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	9-abr-1996	25
Pinzón Pinzón, Jaime	9-abr-1996	20
Salazar Guzmán, Alfonso	9-abr-1996	5
Bravo Betancur, José María	4-feb-1997	23
Aguilar Rodas, Raúl	3-mar-1998	5
Villegas Botero, Luis Javier	3-mar-1998	6
Barrera Orrego, Humberto	6-feb-2001	26
Suárez Escudero, Germán	6-feb-2001	17
Montoya Moreno, Orlando	5-mar-2002	1
Castaño Zuluaga, Luis Ociel	4-feb-2003	21
Ramírez Martínez, Evelio	7-sep-2004	7
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	5-oct-2004	9

Nombre	Ingreso	Sillón
Muñoz Castaño, Alonso	5-jul-2005	20
Villegas Botero, Fabio	7-feb-2006	2
Toro Gutiérrez, Rafael Iván	7-mar-2006	19
Arango Restrepo, Gloria Mercedes	4-jul-2006	28
Quintero Arredondo, Héctor	8-ago-2007	8
Campuzano Cuartas, Rodrigo	4-dic-2007	27
Gómez Gallego, Héctor	1-abr-2008	18
García Giraldo, José Nevardo	6-may-2008	14
Sierra Jones, Álvaro	1-jun-2010	16
Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	1-mar-2011	5
Zuluaga Tobón, Héctor León	5-abr-2011	4
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	3-may-2011	22
Jaramillo Alzate, José	10-abr-2012	2
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	14-ago-2012	9
García Estrada, Rodrigo de J.	07-may-2013	12
Montoya Marín, Gustavo	3-jun-2014	13
Palacios Botero, Alonso	3-jun-2014	7
Zuluaga Salazar, Orestes	5-ago-2014	21
Aparicio Montoya, Edgar Antonio	5-ago-2014	26
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)	5-ago-2014	8
Morales Vélez, Alejandro Álvaro	5-ago-2014	4
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel	07-jul-2015	20
Zuluaga Gil, Ricardo	07-jul-2015	12
Múnera López, Luis Fernando	07-mar-2017	22
Restrepo Gil, Mauricio	03-abr-2018	2
Vera Pabón, Ricardo Alonso	14-ago-2018	6
Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)	14-ago-2018	28
Toro Martínez, Juan Guillermo	05-mar-2019	3
David Bravo, Alba Inés	05-mar-2019	10
Marín Gil, Daniela	05-mar-2019	15
Mosquera Ruales, Luis Efraín	04-jun-2019	24

Cuadro N.° 2
MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN ALFABÉTICO, SUCESIÓN DE SILLONES Y CAUSA DE SUCESIÓN

(Causa: **F**: fallecimiento; **H**: promoción a honorario; **E**: promoción a emérito; **R**: retiro o renuncia)

Nombre	Número	Sucede a (Causa)
Acebedo Moreno, Francisco	24-jun-1986	Bernardo Martínez Villa (F)
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)	5-ago-2014	Héctor Quintero Arredondo (R)
Acosta Hoyos, Luis Eduardo	2-may-1969	Luis López de Mesa (F)
Aguilar Rodas, Raúl	3-mar-1998	Alfonso Salazar Guzmán (F)
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno) (Hno.)	2-jul-1963	Carlos Arturo Jaramillo Aguilar (F)
Aparicio Montoya, Edgar Antonio	5-ago-2014	Humberto Barrera Orrego (R)
Arango Mejía, Gabriel	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 9
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	1-mar-1994	Cástor Iván Correa Castaño (F)
Arango Restrepo, Gloria Mercedes	4-jul-2006	Alfredo Naranjo Villegas (F)
Arcila Vélez, Graciliano	1-jul-1958	Enrique Echavarría Echavarría (F)
Arroyave de la Calle, Julio César	4-abr-1995	Conrado González Mejía (F)
Arroyave Roldán, Ezequiel	6-sep-1966	Samuel Arturo Meza y Posada (F)
Barrera Orrego, Humberto	6-feb-2001	Donato Duque Patiño (F)
Barrientos Díez, Ernesto	7-abr-1987	Pbro. Juan Botero Restrepo (H)
Barrientos Fonnegra, Alejandro	3-dic-1903	Fundador–Sillón 5
Barrientos Restrepo, Samuel	1-abr-1952	Jesús Antonio Hoyos Pineda (F)
Bedoya Céspedes, Libardo	7-oct-1980	Samuel Barrientos Restrepo (F)
Bernal Bernal, Vicente	5-may-1970	Carlos Betancur Arias (H)
Betancur Arias, Carlos	2-abr-1957	Joaquín Emilio Jaramillo Arango (F)
Betancur Betancur, Agapito	11-oct-1935	Francisco Antonio Uribe Mejía (H)
Botero Echeverri, Manuel	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 11
Botero Goldsworthy, Néstor	20-sep-1977	Benjamín Tejada Córdoba (F)
Botero Guerra, Camilo	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 10
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	2-sep-1947	Ricardo Olano Estrada (F)
Bravo Betancur, José María	4-feb-1997	Hernando Duque Maya (F)
Cadavid Restrepo, Tomás	12-oct-1918	Álvaro Restrepo Euse (F)
Campuzano Cuartas, Rodrigo	4-dic-2007	Gabriel Poveda Ramos (H)
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 12
Cano Martínez, Samuel de J.	6-feb-1990	José María Rodríguez Rojas (F)
Castaño Zuluaga, Luis Ociel	4-feb-2003	Graciliano Arcila Vélez (F)

Nombre	Número	Sucede a (Causa)
Correa Castaño, Cástor Iván	24-jun-1986	Pbro. Damián Ramírez Gómez (H)
Correa Mejía, Ramón	3-dic-1903	Fundador–Sillón 2
Cuartas Escobar, Ramón	4-oct-1920	Sillón 27 (sin creación oficial)
David Bravo, Alba Inés	5-mar-2019	Demetrio Quintero Quintero (F)
Duque Betancur, Francisco	5-sep-1967	Fr. Julio Tobón Betancur (F)
Duque Gómez, Guillermo	5-abr-1983	Alfonso Mejía Montoya (F)
Duque Maya, Hernando	20-sep-1977	Eusebio Robledo Correa (F)
Duque Patiño, Donato	6-jul-1982	Fernando Gómez Martínez (H)
Echavarría Echavarría, Enrique	6-abr-1943	Eduardo Zuleta Gaviria (F)
Echavarría Misas, Guillermo	7-feb-1978	Segundo Germán de Ribón (R)
Echeverri Muñetones, Aquiles	4-may-1965	Luis Mesa Villa (F)
Escobar Vélez, Edgar Guillermo	7-abr-1987	Libardo Bedoya Céspedes (F)
García Estrada, Rodrigo de J.	7-may-2013	Edgar Guillermo Escobar Vélez (R)
García Giraldo, José Nevardo	6-may-2008	Jorge Rodríguez Arbeláez (E)
García Isaza, Alfonso	3-abr-1979	Guillermo Jaramillo Barrientos (F)
García Valencia, Abel	3-nov-1959	Julio César García Valencia (F)
García Valencia, Julio César	12-oct-1918	Bartolomé Restrepo Ochoa (F)
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	3-may-2011	Diego María Villegas Villegas (E)
Germán de Ribón, Segundo	3-mar-1970	Alfonso Jaramillo Guzmán (H)
Giraldo Gómez, Alicia	2-mar-1982	Pbro. Roberto María Tisnés Jiménez (H)
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	14-ago-2012	Juan Guillermo Restrepo Restrepo (F)
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	1-abr-1952	Juan Bautista Londoño Isaza (F)
Gómez Barrientos, Estanislao	3-dic-1903	Fundador–Sillón 6
Gómez Botero, Carlos	1-ago-1995	Javier Gutiérrez Villegas (H)
Gómez Campillo, Antonio	4-may-1937	Agapito Betancur Betancur (F)
Gómez Gallego, Héctor	1-abr-2008	Carlos Gómez Botero (H)
Gómez Gómez, Amanda	3-sep-1985	Guillermo Echavarría Misas (H)
Gómez Martínez, Fernando	4-nov-1945	Carlos Alberto Molina Vélez (F)
González Mejía, Conrado	5-abr-1988	Francisco Duque Betancur (H)
González Zea, Abraham	7-mar-1950	Antonio Gómez Campillo (F)
Gutiérrez Isaza, Elvia	5-may-1970	Hno. Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno)
Gutiérrez Vélez, Raúl	20-sep-1977	Ramón Cuartas Escobar (F)
Gutiérrez Villegas, Javier	3-mar-1970	Pedro Rodríguez Mira (H)
Henao Álvarez, Januario	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 13
Hoyos Pineda, Jesús Antonio	6-nov-1919	Fidel Cano Gutiérrez de Lara (F)
Hoyos, Sebastián	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 14

Nombre	Número	Sucede a (Causa)
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	1-ago-1939	Ulpiano Ramírez Urrea (Pbro.) (F)
Jaramillo Alzate, José	10-abr-2012	Fabio Villegas Botero (F)
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio	11-oct-1928	S.J. Prudencio Llona (F)
Jaramillo Barrientos, Guillermo	11-oct-1935	Juan Bautista Montoya y Flórez (H)
Jaramillo Guzmán, Alfonso	8-feb-1932	Estanislao Gómez Barrientos (F)
Latorre Jaramillo, Gabriel	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 15
Llona, Prudencio (S.J.)	6-nov-1919	Francisco de Paula Muñoz Fernández (F)
Londoño Isaza, Juan Bautista	18-ago-1922	Tulio Ospina Vásquez (F)
López de Mesa, Luis	3-jul-1962	Emilio Robledo Correa (F)
Mantilla Pineda, Benigno	13-abr-1993	Francisco Acebedo Moreno (F)
Marín Gil, Daniela	5-mar-2019	Jairo Tobón Villegas (F)
Martínez Villa, Bernardo	3-oct-1984	Mario Zabala Villegas (F)
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	12-oct-1918	Manuel Botero Echeverri (F)
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	4-nov-1945	Fernando Vélez Barrientos (F)
Mejía Gutiérrez, Carlos	20-sep-1977	Julio Restrepo Laverde (F)
Mejía Montoya, Alfonso	4-jul-1978	Ezequiel Arroyave Roldán (F)
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	7-feb-1967	Gonzalo Restrepo Jaramillo (F)
Mesa Jaramillo, José María	3-dic-1903	Fundador–Sillón 7
Mesa Villa, Luis	6-abr-1943	Obdulio Palacio Muñoz (F)
Meza y Posada, Samuel Arturo	4-nov-1958	Bernardo Puerta González (F)
Molina Restrepo, Gustavo	13-abr-1993	Amanda Gómez Gómez (F)
Molina Vélez, Carlos Alberto	¿1920 ?	Sillón 26 (sin creación oficial)
Montoya Marín, Gustavo	3-jun-2014	Rafael Ortiz Arango (F)
Montoya Moreno, Orlando	5-mar-2002	Julio César Arroyave de la Calle (F)
Montoya y Flórez, Juan Bautista	9-nov-1904	Sillón 24
Morales Vélez, Alejandro Álvaro	5-ago-2014	Héctor León Zuluaga Tobón (R)
Mosquera Ruales, Luis Efraín	4-jun-2019	Luz Posada de Greiff (E)
Múnera López, Luis Fernando	7-mar-2017	Pbro. Nicolás Gaviria Pérez (F)
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel	7-jul-2015	Alonso Muñoz Castaño (R)
Muñoz Castaño, Alonso	5-jul-2005	Jaime Pinzón Pinzón (F)
Muñoz Fernández, Francisco de Paula	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 16
Naranjo Villegas, Alfredo	6-jul-1982	Luis Eduardo Acosta Hoyos (F)
Olano Estrada, Ricardo	6-abr-1943	Clodomiro Ramírez Botero (F)
Ortiz Arango, Rafael	4-abr-1995	Carlos Mejía Gutiérrez (F)
Ospina Londoño, Jorge	4-nov-1945	Gabriel Latorre Jaramillo (F)
Ospina Vásquez, Tulio	3-dic-1903	Fundador–Sillón 8

Nombre	Número	Sucede a (Causa)
Palacio Muñoz, Obdulio	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 17
Palacios Botero, Alonso	3-jun-2014	Evelio Ramírez Martínez (F)
Pérez Medina, Julián	5-oct-1982	Pbro. Jesús Mejía Escobar (F)
Pérez Villa, Joaquín	2-sep-1952	Tomás Cadavid Restrepo (F)
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	3-mar-1970	Bernardo Toro Idárraga (H)
Pinzón Pinzón, Jaime	9-abr-1996	Néstor Botero Goldsworthy (F)
Posada Arango, Andrés	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 18
Posada de Greiff, Luz	1-ago-1995	Alfonso García Isaza (F)
Poveda Ramos, Gabriel	20-jun-1995	Raúl Gutiérrez Vélez (F)
Puerta González, Bernardo	20-jun-1925	Alejandro Barrientos Fonnegra (F)
Quintero Arredondo Héctor	8-ago-2007	Pbro. Francisco Arango Montoya (F)
Quintero Quintero, Demetrio	6-oct-1992	Pbro. Javier Piedrahita Echeverri (H)
Ramírez Botero, Clodomiro	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 19
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	5-ago-1975	Pbro. Antonio José Gómez Aristizábal (F)
Ramírez Martínez, Evelio	7-sep-2004	Jaime Sierra García (F)
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	20-jun-1925	Andrés Posada Arango (F)
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	12-oct-1918	Sebastián Hoyos (F)
Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)	14-ago-2018	Gloria Mercedes Arango Restrepo (R)
Restrepo Euse, Álvaro	3-dic-1903	Fundador–Sillón 3
Restrepo Gil, Mauricio	3-abr-2018	José Jaramillo Alzate (F)
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	4-nov-1945	Bernardo Mejía Escobar (Pbro.) (F)
Restrepo Laverde, Julio	12-oct-1918	Januario Henao Álvarez (F)
Restrepo Ochoa, Bartolomé	9-nov-1904	Manuel Uribe Ángel (F)
Restrepo Restrepo, Carlos E.	9-nov-1904	Sillón 22
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	5-oct-2004	Pbro. Jaime Serna Gómez (H)
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	9-abr-1996	Carlos White Arango (F)
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	11-oct-1935	Ramón Correa Mejía (H)
Robledo Correa, Emilio	15-feb-1921	Sillón 28 (sin creación oficial)
Robledo Correa, Eusebio	9-nov-1904	Sillón 23
Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	1-mar-2011	Raúl Aguilar Rodas (E)
Rodríguez Arbeláez, Jorge	2-jul-1985	Elvia Gutiérrez Isaza (F)
Rodríguez Mira, Pedro	6-jun-1950	S.J. Carlos Salcedo (F)
Rodríguez Rojas, José María	3-ago-1965	S.J. Manuel Restrepo Uribe (F)
Salazar Guzmán, Alfonso	9-abr-1996	Guillermo Duque Gómez (F)
Salcedo, Carlos (S.J.)	4-nov-1945	Joaquín Guillermo Ramírez Monsalve (F)
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	5-may-1959	Gabriel Arango Mejía (F)

Nombre	Número	Sucede a (Causa)
Sierra García, Jaime	9-abr-1985	Abraham González Zea (F)
Sierra Hurtado, Luis	11-oct-1935	Joaquín Antonio Uribe Villegas (H)
Sierra Jones, Álvaro	1-jun-2010	Benigno Mantilla Pineda (F)
Solís Moncada, José	11-oct-1935	Carlos E. Restrepo (H)
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)	6-feb-1990	Pbro. Carlos E. Mesa Gómez (F)
Suárez Escudero, Germán	6-feb-2001	Aquiles Echeverri Muñetones (R)
Tejada Córdoba, Benjamín	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 20
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	5-may-1970	Joaquín Pérez Villa (H)
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	4-may-1965	Abel García Valencia (F)
Tobón Villegas, Jairo	7-abr-1987	Jorge Ospina Londoño (H)
Toro Gutiérrez, Rafael Iván	7-mar-2006	Ernesto Barrientos Díez (F)
Toro Idárraga, Bernardo	6-abr-1943	Camilo Botero Guerra (F)
Toro Martínez, Juan Guillermo	5-mar-2019	Alicia Giraldo Gómez (F)
Uribe Ángel, Manuel	3-dic-1903	Fundador–Sillón 1
Uribe Mejía, Francisco Antonio	6-nov-1919	José María Mesa Jaramillo (F)
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	3-dic-1919	Sillón 25 (sin creación oficial)
Vélez Barrientos, Fernando	3-dic-1903	Fundador–Sillón 4
Vera Pabón, Ricardo Alonso	14-ago-2018	Luis Javier Villegas Botero (E)
Villegas Botero, Fabio	7-feb-2006	Samuel de J. Cano Martínez (F)
Villegas Botero, Luis Javier	3-mar-1998	Gustavo Molina Restrepo (R)
Villegas Villegas, Diego María	1-sep-1981	José Solís Moncada (F)
White Arango, Carlos	22-ago-1978	Luis Sierra Hurtado (F)
Zabala Villegas, Mario	4-may-1976	Vicente Bernal Bernal (F)
Zuleta Gaviria, Eduardo	14-dic-1903	Co- fundador–Sillón 21
Zuluaga Gil, Ricardo	7-jul-2015	Rodrigo de J. García Estrada (R)
Zuluaga Salazar, Orestes	5-ago-2014	Luis Ociel Castaño Zuluaga (R)
Zuluaga Tobón, Héctor León	5-abr-2011	Julián Pérez Medina (E)

Cuadro N.° 3
NATALICIOS DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO, POR ORDEN CRONOLÓGICO

(Solo numerarios fallecidos)

Nombre	Fecha y lugar de nacimiento	
Uribe Ángel, Manuel	4-sep-1822	Envigado
Restrepo Ochoa, Bartolomé	18 ago 1838	Envigado
Posada Arango, Andrés	11-feb-1839	Medellín
Muñoz Fernández, Francisco de Paula	22-mar- 1840	Medellín
Barrientos Fonnegra, Alejandro	31-may-1841	Bello
Restrepo Euse, Álvaro	16-ene-1844	Yarumal
Uribe Mejía, Francisco Antonio	10-may-1845	El Retiro
Vélez Barrientos, Fernando	29-oct-1847	Bello
Hoyos, Sebastián	.1849	Sopetrán
Henao Álvarez, Januario	20-feb-1850	Sonsón
Gómez Barrientos, Estanislao	19-may-1850	Medellín
Botero Guerra, Camilo	19-ene-1853	Medellín
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel	17-abr-1854	San Pedro
Ospina Vásquez, Tulio	4-abr-1857	Medellín
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	28-sept-1858	Sonsón
Betancur Betancur, Agapito	18-ago-1859	Itagüí
Correa Mejía, Ramón	18-nov-1859	El Retiro
Botero Echeverri, Manuel	30-nov-1859	Medellín
Londoño Isaza, Juan Bautista	30-ago-1860	Sonsón
Mesa Jaramillo, José María	5-feb-1862	Envigado
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	27-may-1863	Marinilla
Zuleta Gaviria, Eduardo	10- jun-1864	Remedios
Molina Vélez, Carlos Alberto	27-jun-1865	Medellín
Cuartas Escobar, Ramón	30-jul-1865	Fredonia
Montoya y Flórez, Juan Bautista	21-abr-1867	Titiribí
Restrepo Restrepo, Carlos E.	12-sep-1867	Medellín
Salcedo, Carlos (S.J.)	21-nov-1867	Pasto (Nariño)
Latorre Jaramillo, Gabriel	18-mar-1868	Manizales
Ramírez Botero, Clodomiro	17-may-1869	Abejorral
Restrepo Laverde, Julio	7-dic-1871	Medellín

Nombre	Fecha y lugar de nacimiento	
Tejada Córdoba, Benjamín	2-ago-1872	Concepción
Robledo Correa, Eusebio	21-oct-1872	Salamina (Caldas)
Arango Mejía, Gabriel	6-nov-1872	Abejorral
Gómez Campillo, Antonio	4-may-1873	Santa Fe de Ant
Olano Estrada, Ricardo	27-mar-1874	Yolombó
Robledo Correa, Emilio	22-ago-1875	Salamina (Caldas)
Echavarría Echavarría, Enrique	31-ago-1875	Medellín
Palacio Muñoz, Obdulio	3-sep-1875	Santa Rosa
Llona, Prudencio (S.J.)	28-abr-1877	España
Hoyos Pineda, Jesús Antonio	4-feb-1881	Marinilla
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	3-jun-1882	Santo Domingo
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio	14-ene-1883	Abejorral
Rodríguez Mira, Pedro	25-mar-1883	Santa Rosa
Cadavid Restrepo, Tomás	22-abr-1883	Medellín
López de Mesa, Luis	12-oct-1884	Donmatías
Echavarría Misas, Guillermo	8-oct-1888	Medellín
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	18-ene-1889	Santa Rosa
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	19-may-1890	Concepción
Puerta González, Bernardo	25-mar-1891	Titiribí
Solís Moncada, José	4-jun-1892	Salgar
Meza y Posada, Samuel Arturo	18-ene-1894	Medellín
Jaramillo Barrientos, Guillermo	2-abr-1894	Fredonia
García Valencia, Julio César	7-ago-1894	Fredonia
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	12-ene-1895	Medellín
Gómez Martínez, Fernando	1-mar-1897	Santa Fe de Ant
Sierra Hurtado, Luis	11-jun-1897	Palmira (Valle)
Toro Idárraga, Bernardo	18-oct-1898	Nariño (Ant)
Mesa Villa, Luis	6-jul-1900	Medellín
Arroyave Roldán, Ezequiel	23-sep-1901	Medellín
Mejía Montoya, Alfonso	.1902	Envigado
Germán de Ribón, Segundo	24-feb-1902	Mompox (Bol)
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	15-abr-1902	Medellín
Duque Betancur, Francisco	2-may-1902	Carolina
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	16-mar-1903	Medellín
García Valencia, Abel	19-ene-1904	Santa Bárbara

Nombre	Fecha y lugar de nacimiento	
Martínez Villa, Bernardo	15-ene-1905	Santa Fe de Ant
Jaramillo Guzmán, Alfonso	3-mar-1905	Abejorral
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	27-sep-1905	Carmen de Viboral
Acebedo Moreno, Francisco	13-dic-1906	Marinilla
Gómez Gómez, Amanda	27-abr-1907	Marinilla
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	2-feb-1908	Medellín
Bernal Bernal, Vicente	28-feb-1908	La Ceja
Barrientos Restrepo, Samuel	11-jun-1908	Fredonia
González Zea, Abraham	24-jul-1908	Medellín
Rodríguez Rojas, José María	14-nov-1908	Frontino
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno) (Hno.)	9-oct-1910	Pupiales (Nariño)
White Arango, Carlos	30-ene-1911	Manizales
González Mejía, Conrado	29-ago-1911	San Pedro
Arcila Vélez, Graciliano	25-feb-1912	Amagá
Bedoya Céspedes, Libardo	31-mar-1912	Santa Rosa
Ospina Londoño, Jorge	17-nov-1912	Rionegro
Duque Maya, Hernando	31-ene-1913	Salamina
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	6-abr-1914	Carmen de Viboral
Arroyave de la Calle, Julio César	22-may-1914	Yolombó
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	24-abr-1915	Pueblo Rico
Zabala Villegas, Mario	5-sep-1915	Yarumal
Mantilla Pineda, Benigno	29-dic-1915	Ambato (Ecuador)
Betancur Arias, Carlos	2-sep-1916	Neira (Caldas)
Naranjo Villegas, Alfredo	10-sep-1916	Abejorral
Gutiérrez Isaza, Elvia	12-dic-1916	Barbosa
Giraldo Gómez, Alicia	1-dic-1917	El Peñol
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	2-jun-1918	El Santuario
Pérez Villa, Joaquín	.jul 1918	Fredonia
Botero Goldsworthy, Néstor	23-jul-1919	Argelia
Duque Patiño, Donato	31-ago-1919	La Ceja
Pinzón Pinzón, Jaime	11-nov-1919	Puente Nacional (S)
Gómez Botero, Carlos	09-dic-1919	Sonsón
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	11-mar-1920	Sonsón
Gaviria Pérez, Nicolás	22-nov-1920	Cañasgordas
Duque Gómez, Guillermo	4-ene-1921	Marinilla

Nombre	Fecha y lugar de nacimiento	
Rodríguez Arbeláez, Jorge	12-dic-1921	Medellín
Barrientos Díez, Ernesto	5-oct-1922	Fredonia
Cano Martínez, Samuel de J.	19-abr-1923	Santa Fe de Ant.
García Isaza, Alfonso	25-abr-1923	Marinilla
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	3-dic-1924	La Ceja
Gutiérrez Villegas, Javier	10-abr-1925	Abejorral
Ortiz Arango, Rafael	24-oct-1925	Medellín
Ramírez Martínez, Evelio	6-feb-1926	La Ceja
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	8-feb-1926	Sonsón
Correa Castaño, Cástor Iván	29-abr-1927	Venecia
Jaramillo Alzate, José	27-may-1927	Santo Domingo
Tobón Villegas, Jairo	4-oct-1927	Rionegro
Pérez Medina, Julián	4-abr-1928	Segovia
Villegas Botero, Fabio	23-jun-1928	Sonsón
Quintero Quintero, Demetrio	5-nov-1928	El Santuario
Villegas Villegas, Diego María	10-ene-1929	Cartago (Valle)
Gutiérrez Vélez, Raúl	20-may-1930	Caldas (Ant)
Aguilar Rodas, Raúl	8-dic-1930	Tuluá (valle)
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	8-nov-1931	Titiribí
Sierra García, Jaime	6-abr-1932	Medellín
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	2-nov-1932	Anserma (Caldas)
Acosta Hoyos, Luis Eduardo	7-jul-1936	Carmen de Viboral
Salazar Guzmán, Alfonso	7-nov-1939	Medellín
Mejía Gutiérrez, Carlos	10-abr-1944	Abejorral

Cuadro N.° 4
OBITUARIO DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN CRONOLÓGICO

Nombre	Fecha y lugar de muerte	
Uribe Ángel, Manuel	16-jun-1904	Medellín
Restrepo Ochoa, Bartolomé	31-mar-1907	Medellín
Hoyos, Sebastián	31-mar-1907	Bogotá
Botero Echeverri, Manuel	24-abr-1910	Medellín
Restrepo Euse, Álvaro	3-oct-1910	Medellín
Henao Álvarez, Januario	13-dic-1912	Sopetrán
Muñoz Fernández, Francisco de Paula	12-feb-1914	Medellín
Mesa Jaramillo, José María	10-jul-1918	Medellín
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel	15-ene-1919	Medellín
Ospina Vásquez, Tulio	17-feb-1921	Panamá
Barrientos Fonnegra, Alejandro	5-nov-1922	Medellín
Posada Arango, Andrés	13-mar-1923	Medellín
Llona, Prudencio (S.J.)	12-dic-1923	Bogotá
Tejada Córdoba, Benjamín	27-ago-1925	Bogotá
Robledo Correa, Eusebio	6-dic-1926	Bogotá
Cuartas Escobar, Ramón	25-sep-1927	Medellín
Restrepo Laverde, Julio	14-nov-1927	Bogotá
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	19-abr-1928	Medellín
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	13-nov-1928	Santa Bárbara
Molina Vélez, Carlos Alberto	23-feb-1930	Medellín
Gómez Barrientos, Estanislao	24-feb-1931	Medellín
Latorre Jaramillo, Gabriel	23-feb-1935	Manizales
Vélez Barrientos, Fernando	8-jul-1935	Roma
Correa Mejía, Ramón	10-oct-1935	Pereira (Risaralda)
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	3-nov-1935	Medellín
Betancur Betancur, Agapito	21-feb-1936	Medellín
Montoya y Flórez, Juan Bautista	19-mar-1937	Medellín
Uribe Mejía, Francisco Antonio	19-jun-1937	Medellín
Restrepo Restrepo, Carlos E.	6-jul-1937	Medellín
Zuleta Gaviria, Eduardo	12-ago-1937	Bogotá
Ramírez Botero, Clodomiro	17-sep-1940	Medellín

Nombre	Fecha y lugar de muerte	
Palacio Muñoz, Obdulio	9-feb-1942	Medellín
Botero Guerra, Camilo	31-dic-1942	Medellín
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	15-jun-1945	Medellín
Olano Estrada, Ricardo	16-jul-1947	Medellín
Gómez Campillo, Antonio	11-oct-1949	Medellín
Salcedo, Carlos (S.J.)	14-abr-1950	Medellín
Londoño Isaza, Juan Bautista	21-dic-1951	Medellín
Hoyos Pineda, Jesús Antonio	29-dic-1951	Yarumal
Cadavid Restrepo, Tomás	23-may-1952	Medellín
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio	15-jun-1956	Medellín
Echavarría Echavarría, Enrique	6-abr-1958	Miami (EE.UU.)
Puerta González, Bernardo	21-jun-1958	Bogotá
Arango Mejía, Gabriel	28-dic-1958	Medellín
García Valencia, Julio César	15-jun-1959	Bogotá
Robledo Correa, Emilio	18-oct-1961	Bogotá
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	1-feb-1963	Medellín
García Valencia, Abel	17-abr-1964	Medellín
Mesa Villa, Luis	4-nov-1964	Medellín
Meza y Posada, Samuel Arturo	6-feb-1965	Envigado
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	17-may-1965	Bogotá
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	13-ago-1966	Medellín
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	29-abr-1967	Medellín
López de Mesa, Luis	18-oct-1967	Medellín
Toro Idárraga, Bernardo	3-oct-1971	Medellín
Rodríguez Mira, Pedro	22-abr-1972	Medellín
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	20-abr-1974	Medellín
Bernal Bernal, Vicente	18-dic-1975	Medellín
Arroyave Roldán, Ezequiel	16-nov-1977	Medellín
Sierra Hurtado, Luis	23-ene-1978	Medellín
Jaramillo Barrientos, Guillermo	23-dic-1978	Medellín
Jaramillo Guzmán, Alfonso	.1979	Bogotá
Barrientos Restrepo, Samuel	19-jul-1980	Medellín
Solís Moncada, José	18-may-1981	Medellín
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	5-ago-1982	Medellín
Mejía Montoya, Alfonso	26-oct-1982	Medellín

Nombre	Fecha y lugar de muerte	
Zabala Villegas, Mario	24-mar-1984	Medellín
González Zea, Abraham	7-feb-1985	Medellín
Betancur Arias, Carlos	4-abr-1985	Medellín
Gutiérrez Isaza, Elvia	6-abr-1985	Medellín
Martínez Villa, Bernardo	20-jul-1985	Medellín
Bedoya Céspedes, Libardo	16-ago-1985	Medellín
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	31-ago-1985	Medellín
Gómez Martínez, Fernando	5-dic-1985	Medellín
Echavarría Misas, Guillermo	12-dic-1985	Medellín
Rodríguez Rojas, José María	29-ene-1987	Medellín
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	18-ago-1989	Medellín
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno) (Hno.)	23-oct-1990	Envigado
Germán de Ribón, Segundo	.1992	Mompox
Pérez Villa, Joaquín	14-mar-1992	Medellín
Duque Betancur, Francisco	26-dic-1992	Medellín
Acebedo Moreno, Francisco	4-ene-1993	Marinilla
Gómez Gómez, Amanda	18-ene-1993	Medellín
Correa Castaño, Cástor Iván	18-sep-1993	Medellín
Mejía Gutiérrez, Carlos	14-ene-1995	La Ceja
González Mejía, Conrado	19-ene-1995	Medellín
Gutiérrez Vélez, Raúl	8-mar-1995	Medellín
García Isaza, Alfonso	11-abr-1995	Marinilla
Ospina Londoño, Jorge	13-sep-1995	Medellín
White Arango, Carlos	19-dic-1995	Medellín
Botero Goldsworthy, Néstor	3-ene-1996	Medellín
Duque Gómez, Guillermo	9-ene-1996	Medellín
Duque Maya, Hernando	30-ago-1996	Manizales
Salazar Guzmán, Alfonso	13-nov-1997	Medellín
Gutiérrez Villegas, Javier	22-abr-1999	Medellín
Duque Patiño, Donato	12-dic-2000	Medellín
Arroyave de la Calle, Julio César	3-feb-2002	Medellín
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	28-may-2002	Medellín
Arcila Vélez, Graciliano	26-dic-2002	Medellín
Sierra García, Jaime	26-jul-2004	Medellín
Pinzón Pinzón, Jaime	20-may-2005	Medellín

Nombre	Fecha y lugar de muerte	
Cano Martínez, Samuel de J.	12-nov-2005	Santa Fe de Ant.
Barrientos Díez, Ernesto	10-ene-2006	Medellín
Naranjo Villegas, Alfredo	1-jun-2006	Medellín
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	29-ago-2006	Medellín
Tisnés Jiménez, Roberto María	30-ago-2006	Bogotá
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	19-jun-2007	Medellín
Rodríguez Arbeláez, Jorge	2-abr-2008	Medellín
Echeverri Muñetones, Aquiles	20-jul-2008	Medellín
Molina Restrepo, Gustavo	14-dic-2008	Medellín
Serna Gómez, Jaime	18-ago-2009	Medellín
Gómez Botero, Carlos	2-oct-2009	Medellín
Mantilla Pineda, Benigno	28-abr-2010	Medellín
Villegas Botero, Fabio	04-feb-2012	Medellín
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	17-may-2012	Medellín
Ortiz Arango, Rafael	27-nov-2013	Medellín
Ramírez Martínez, Evelio	29-ene-2014	Medellín
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	26-dic-2016	Medellín
Villegas Villegas, Diego María	29-dic-2016	Medellín
Aguilar Rodas, Raúl	19-abr-2017	Medellín
Jaramillo Alzate, José	15-ene-2018	Medellín
Tobón Villegas, Jairo	11-sep-2018	Rionegro
Giraldo Gómez, Alicia	22-nov-2018	Medellín
Quintero Quintero, Demetrio	23-nov-2018	Medellín
Pérez Medina, Julián	24-dic-2018	Medellín

Cuadro N.° 5
PROCEDENCIA CONSOLIDADA DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO

1. Procedencia por países

Colombia	163
Ecuador	1
España	1
Total	165

2. Por departamentos de Colombia

Antioquia	145
Caldas	8
Valle	3
Nariño	3
Bolívar	1
Risaralda	1
Santander	1
Tolima	1
Total	163

3. Procedencia por ciudades antioqueñas

Medellín	36	San Pedro	2
Sonsón	10	San Vicente	2
Fredonia	8	Yolombó	2
Abejorral	7	Amagá	1
Marinilla	6	Argelia	1
Santa Fe de Antioquia	5	Barbosa	1
El Santuario	4	Cáceres	1
Envigado	4	Cañasgordas	1
La Ceja	4	Donmatías	1
Santa Rosa de Osos	4	Jericó	1
Titiribí	4	Maceo	1
Bello	3	Nariño	1
Carmen de Viboral	3	Pueblo Rico	1
Concepción	3	Remedios	1
Itagüí	3	Salgar	1
Santo Domingo	3	San Roque	1
Yarumal	3	Santa Bárbara	1
Caldas	2	Segovia	1
Carolina del Príncipe	2	Sopetrán	1

3. Procedencia por ciudades antioqueñas			
El Peñol	2	Venecia	1
El Retiro	2		
Frontino	2		
Rionegro	2	Total	145

(*) De Nariño y Argelia (antes jurisdicción de Sonsón) eran los académicos Bernardo Toro Idárraga y Néstor Botero Goldsworthy. Por eso puede considerarse que Sonsón ha aportado a la Academia Antioqueña de Historia, doce miembros de número. Es, por su representación, la segunda población, después de Medellín.

Cuadro N.° 6
PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO POR ORDEN ALFABÉTICO DE POBLACIÓN

Numerarios Antioqueños		
Nombre	**Lugar de nacimiento**	**Departamento**
Arango Mejía, Gabriel	Abejorral	Antioquia
Gutiérrez Villegas, Javier	Abejorral	Antioquia
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio	Abejorral	Antioquia
Jaramillo Guzmán, Alfonso	Abejorral	Antioquia
Mejía Gutiérrez, Carlos	Abejorral	Antioquia
Naranjo Villegas, Alfredo	Abejorral	Antioquia
Ramírez Botero, Clodomiro	Abejorral	Antioquia
Arcila Vélez, Graciliano	Amagá	Antioquia
Botero Goldsworthy, Néstor	Argelia	Antioquia
Gutiérrez Isaza, Elvia	Barbosa	Antioquia
Barrientos Fonnegra, Alejandro	Bello	Antioquia
Montoya Moreno, Orlando	Bello	Antioquia
Vélez Barrientos, Fernando	Bello	Antioquia
David Bravo, Alba Inés	Cáceres	Antioquia
Escobar Vélez, Edgar Guillermo	Caldas	Antioquia
Gutiérrez Vélez, Raúl	Caldas	Antioquia
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	Cañasgordas	Antioquia
Acosta Hoyos, Luis Eduardo	Carmen de Viboral	Antioquia
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	Carmen de Viboral	Antioquia
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	Carmen de Viboral	Antioquia
Duque Betancur, Francisco	Carolina del Príncipe	Antioquia
Restrepo Gil, Mauricio	Carolina del Príncipe	Antioquia
Aparicio Montoya, Edgar Antonio	Concepción	Antioquia
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	Concepción	Antioquia
Tejada Córdoba, Benjamín	Concepción	Antioquia
López de Mesa, Luis	Donmatías	Antioquia
Giraldo Gómez, Alicia	El Peñol	Antioquia
García Giraldo, José Nevardo	El Peñol	Antioquia
Correa Mejía, Ramón	El Retiro	Antioquia
Uribe Mejía, Francisco Antonio	El Retiro	Antioquia

Numerarios Antioqueños		
Nombre	**Lugar de nacimiento**	**Departamento**
Castaño Zuluaga, Luis Ociel	El Santuario	Antioquia
Quintero Quintero, Demetrio	El Santuario	Antioquia
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	El Santuario	Antioquia
Zuluaga Salazar, Orestes	El Santuario	Antioquia
Mejía Montoya, Alfonso	Envigado	Antioquia
Mesa Jaramillo, José María	Envigado	Antioquia
Restrepo Ochoa, Bartolomé	Envigado	Antioquia
Uribe Ángel, Manuel	Envigado	Antioquia
Barrientos Díez, Ernesto	Fredonia	Antioquia
Barrientos Restrepo, Samuel	Fredonia	Antioquia
Cuartas Escobar, Ramón	Fredonia	Antioquia
García Valencia, Julio César	Fredonia	Antioquia
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	Fredonia	Antioquia
Jaramillo Barrientos, Guillermo	Fredonia	Antioquia
Molina Restrepo, Gustavo	Fredonia	Antioquia
Pérez Villa, Joaquín	Fredonia	Antioquia
Rodríguez Rojas, José María	Frontino	Antioquia
Suárez Escudero, Germán	Frontino	Antioquia
Betancur Betancur, Agapito	Itagüí	Antioquia
Palacios Botero, Alonso	Itagüí	Antioquia
Villegas Botero, Luis Javier	Itagüí	Antioquia
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)	Jericó	Antioquia
Bernal Bernal, Vicente	La Ceja	Antioquia
Duque Patiño, Donato	La Ceja	Antioquia
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	La Ceja	Antioquia
Ramírez Martínez, Evelio	La Ceja	Antioquia
Gómez Gallego, Héctor	Maceo	Antioquia
Acebedo Moreno, Francisco	Marinilla	Antioquia
Duque Gómez, Guillermo	Marinilla	Antioquia
García Isaza, Alfonso	Marinilla	Antioquia
Gómez Gómez, Amanda	Marinilla	Antioquia
Hoyos Pineda, Jesús Antonio	Marinilla	Antioquia
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	Marinilla	Antioquia
Arango Restrepo, Gloria Mercedes	Medellín	Antioquia

Numerarios Antioqueños		
Nombre	**Lugar de nacimiento**	**Departamento**
Arroyave Roldán, Ezequiel	Medellín	Antioquia
Barrera Orrego, Humberto	Medellín	Antioquia
Botero Echeverri, Manuel	Medellín	Antioquia
Botero Guerra, Camilo	Medellín	Antioquia
Bravo Betancur, José María	Medellín	Antioquia
Cadavid Restrepo, Tomás	Medellín	Antioquia
Campuzano Cuartas Rodrigo	Medellín	Antioquia
Echavarría Echavarría, Enrique	Medellín	Antioquia
Echavarría Misas, Guillermo	Medellín	Antioquia
Gómez Barrientos, Estanislao	Medellín	Antioquia
García Estrada, Rodrigo de J.	Medellín	Antioquia
González Zea, Abraham	Medellín	Antioquia
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	Medellín	Antioquia
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	Medellín	Antioquia
Mesa Villa, Luis	Medellín	Antioquia
Meza y Posada, Samuel Arturo	Medellín	Antioquia
Molina Vélez, Carlos Alberto	Medellín	Antioquia
Morales Vélez, Alejandro Álvaro	Medellín	Antioquia
Múnera López, Luis Fernando	Medellín	Antioquia
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel	Medellín	Antioquia
Muñoz Fernández, Francisco de Paula	Medellín	Antioquia
Ortiz Arango, Rafael	Medellín	Antioquia
Ospina Vásquez, Tulio	Medellín	Antioquia
Posada Arango, Andrés	Medellín	Antioquia
Quintero Arredondo, Héctor	Medellín	Antioquia
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	Medellín	Antioquia
Restrepo Laverde, Julio	Medellín	Antioquia
Restrepo Restrepo, Carlos E.	Medellín	Antioquia
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	Medellín	Antioquia
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	Medellín	Antioquia
Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	Medellín	Antioquia
Rodríguez Arbeláez, Jorge	Medellín	Antioquia
Salazar Guzmán, Alfonso	Medellín	Antioquia
Sierra García, Jaime	Medellín	Antioquia

Numerarios Antioqueños		
Nombre	**Lugar de nacimiento**	**Departamento**
Sierra Jones, Álvaro	Medellín	Antioquia
Toro Idárraga, Bernardo	Nariño	Antioquia
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	Pueblo Rico	Antioquia
Zuleta Gaviria, Eduardo	Remedios	Antioquia
Ospina Londoño, Jorge	Rionegro	Antioquia
Tobón Villegas, Jairo	Rionegro	Antioquia
Solís Moncada, José	Salgar	Antioquia
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel	San Pedro	Antioquia
González Mejía, Conrado	San Pedro	Antioquia
Echeverri Muñetones, Aquiles	San Roque	Antioquia
Marín Gil, Daniela	San Vicente	Antioquia
Zuluaga Gil, Ricardo	San Vicente	Antioquia
García Valencia, Abel	Santa Bárbara	Antioquia
Cano Martínez, Samuel de J.	Santa Fe de Antioquia	Antioquia
Gómez Campillo, Antonio	Santa Fe de Antioquia	Antioquia
Gómez Martínez, Fernando	Santa Fe de Antioquia	Antioquia
Martínez Villa, Bernardo	Santa Fe de Antioquia	Antioquia
Toro Martínez, Juan Guillermo	Santa Fe de Antioquia	Antioquia
Bedoya Céspedes, Libardo	Santa Rosa de Osos	Antioquia
Palacio Muñoz, Obdulio	Santa Rosa de Osos	Antioquia
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	Santa Rosa de Osos	Antioquia
Rodríguez Mira, Pedro	Santa Rosa de Osos	Antioquia
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	Santo Domingo	Antioquia
Zuluaga Tobón, Héctor León	Santo Domingo	Antioquia
Jaramillo Alzate, José	Santo Domingo	Antioquia
Pérez Medina, Julián	Segovia	Antioquia
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	Sonsón	Antioquia
Gómez Botero, Carlos	Sonsón	Antioquia
Henao Álvarez, Januario	Sonsón	Antioquia
Londoño Isaza, Juan Bautista	Sonsón	Antioquia
Muñoz Castaño, Alonso	Sonsón	Antioquia

Numerarios Antioqueños		
Nombre	**Lugar de nacimiento**	**Departamento**
Poveda Ramos, Gabriel	Sonsón	Antioquia
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	Sonsón	Antioquia
Toro Gutiérrez, Rafael Iván	Sonsón	Antioquia
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	Sonsón	Antioquia
Villegas Botero, Fabio	Sonsón	Antioquia
Hoyos, Sebastián	Sopetrán	Antioquia
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	Titiribí	Antioquia
Montoya y Flórez, Juan Bautista	Titiribí	Antioquia
Puerta González, Bernardo	Titiribí	Antioquia
Vera Pabón, Ricardo Alonso	Titiribí	Antioquia
Correa Castaño, Cástor Iván	Venecia	Antioquia
Posada de Greiff, Luz	Yarumal	Antioquia
Restrepo Euse, Álvaro	Yarumal	Antioquia
Zabala Villegas, Mario	Yarumal	Antioquia
Arroyave de la Calle, Julio César	Yolombó	Antioquia
Olano Estrada, Ricardo	Yolombó	Antioquia

Procedentes de otros departamentos		
Nombre	**Lugar de nacimiento**	**Departamento**
Germán de Ribón, Segundo	Mompox	Bolívar
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)	Viterbo	Caldas
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	Anserma	Caldas
Latorre Jaramillo, Gabriel	Manizales	Caldas
White Arango, Carlos	Manizales	Caldas
Betancur Arias, Carlos	Neira	Caldas
Duque Maya, Hernando	Salamina	Caldas
Robledo Correa, Emilio	Salamina	Caldas
Robledo Correa, Eusebio	Salamina	Caldas
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno) (Hno.)	Pupiales	Nariño
Salcedo, Carlos (S.J.)	Pasto	Nariño
Mosquera Ruales, Luis Efraín	Ipiales	Nariño

Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)	Pereira	Risaralda
Pinzón Pinzón, Jaime	Puente Nacional	Santander
Montoya Marín, Gustavo	Villahermosa	Tolima
Villegas Villegas, Diego María	Cartago	Valle
Sierra Hurtado, Luis	Palmira	Valle
Aguilar Rodas, Raúl	Tuluá	Valle

Procedentes de otros países		
Nombre	**Lugar de Nacimiento**	**Departamento**
Mantilla Pineda, Benigno	Ambato	Ecuador
Llona, Prudencio (S.J.)	Munguía, Vizcaya	España

Cuadro N.° 7

NÓMINA DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO QUE CONFORMAN EN LA ACTUALIDAD LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA POR ORDEN DE TITULARIDAD DEL SILLÓN

-A septiembre de 2019-

Sillón	Nombre
1	Montoya Moreno, Orlando
2	Restrepo Gil, Mauricio
3	Toro Martínez, Juan Guillermo
4	Morales Vélez, Alejandro Álvaro
5	Rodríguez Álvarez, Luis Carlos
6	Vera Pabón, Ricardo Alonso
7	Palacios Botero, Alonso
8	Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro)
9	Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)
10	David Bravo, Alba Inés
11	Suárez Alzate, Nabor (Pbro)
12	Zuluaga Gil, Ricardo
13	Montoya Marín, Gustavo
14	García Giraldo, José Nevardo
15	Marín Gil, Daniela
16	Sierra Jones, Álvaro
17	Suárez Escudero, Germán
18	Gómez Gallego, Héctor
19	Toro Gutiérrez, Rafael Iván
20	Muñoz Castañeda, Gloría Isabel
21	Zuluaga Salazar, Orestes
22	Múnera López, Luis Fernando
23	Bravo Betancur, José María
24	Mosquera Ruales, Luis Efraín
25	Restrepo Restrepo, Socorro Inés
26	Aparicio Montoya, Edgar Antonio
27	Campuzano Cuartas, Rodrigo
28	Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)

Cuadro N.° 8

PRECEDENCIA DE LOS ACTUALES NUMERARIOS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA POR ORDEN DE INGRESO COMO CORRESPONDIENTES

-A septiembre de 2019-

Sillón	Nombre	Correspond
11	Suárez Alzate, Nabor (Pbro)	1-mar-1988
25	Restrepo Restrepo, Socorro Inés	13-abr-1993
23	Bravo Betancur, José María	7-feb-1995
1	Montoya Moreno, Orlando	5-mar-1996
17	Suárez Escudero, Germán	5-mar-1996
12	Zuluaga Gil, Ricardo	2-jun-1998
18	Gómez Gallego, Héctor	31-jul-2001
9	Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	5-nov-2002
19	Toro Gutiérrez, Rafael Iván	1-abr-2003
14	García Giraldo, José Nevardo	4-may-2004
27	Campuzano Cuartas, Rodrigo	4-may-2004
5	Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	7-sep-2004
16	Sierra Jones, Álvaro	5-ago-2008
26	Aparicio Montoya, Edgar Antonio	5-ago-2008
4	Morales Vélez, Alejandro Álvaro	5-may-2009
13	Montoya Marín, Gustavo	1-jun-2010
7	Palacios Botero, Alonso	7-jun-2011
8	Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro)	7-jun-2011
2	Restrepo Gil, Mauricio	2-abr-2013
10	David Bravo, Alba Inés	2-abr-2013
20	Muñoz Castañeda, Gloría Isabel	2-abr-2013
21	Zuluaga Salazar, Orestes	2-abr-2013
28	Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)	1-jul-2014
22	Múnera López, Luis Fernando	4-nov-2014
6	Vera Pabón, Ricardo Alonso	5-may-2015
3	Toro Martínez, Juan Guillermo	2-may-2017
15	Marín Gil, Daniela	2-may-2017
24	Mosquera Ruales, Luis Efraín	2-may-2017

Cuadro N.° 9
PRECEDENCIA DE LOS ACTUALES NUMERARIOS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA POR ANTIGÜEDAD EN EL SILLÓN *

-A septiembre de 2019-

Sillón	Nombre	Número
11	Suárez Alzate, Nabor (Pbro)	6-feb-1990
25	Restrepo Restrepo, Socorro Inés	9-abr-1996
23	Bravo Betancur, José María	4-feb-1997
17	Suárez Escudero, Germán	6-feb-2001
1	Montoya Moreno, Orlando	5-mar-2002
19	Toro Gutiérrez, Rafael Iván	7-mar-2006
27	Campuzano Cuartas, Rodrigo	4-dic-2007
18	Gómez Gallego, Héctor	1-abr-2008
14	García Giraldo, José Nevardo	6-may-2008
16	Sierra Jones, Álvaro	1-jun-2010
5	Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	1-mar-2011
9	Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	14-ago-2012
7	Palacios Botero, Alonso	3-jun-2014
13	Montoya Marín, Gustavo	3-jun-2014
4	Morales Vélez, Alejandro Álvaro	5-ago-2014
8	Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro)	5-ago-2014
21	Zuluaga Salazar, Orestes	5-ago-2014
26	Aparicio Montoya, Edgar Antonio	5-ago-2014
12	Zuluaga Gil, Ricardo	7-jul-2015
20	Muñoz Castañeda, Gloría Isabel	7-jul-2015
22	Múnera López, Luis Fernando	7-mar-2017
2	Restrepo Gil, Mauricio	3-abr-2018
6	Vera Pabón, Ricardo Alonso	14-ago-2018
28	Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)	14-ago-2018
3	Toro Martínez, Juan Guillermo	5-mar-2019
10	David Bravo, Alba Inés	5-mar-2019
15	Marín Gil, Daniela	5-mar-2019
24	Mosquera Ruales, Luis Efraín	4-jun-2019

** El artículo 49 de la carta estatutaria de 2012 establece que las sesiones de la Academia "serán presididas por el presidente y, en su ausencia, por el vicepresidente; en su defecto, por el presidente honorario; faltando éste, por* ***uno de los miembros de número presentes, de la Junta Directiva, en orden de antigüedad.*** *En caso de no concurrencia de sus dignatarios, la sesión será presidida por alguno de los expresidentes de la Corporación y, si ello no fuere posible, por el* ***miembro de número más antiguo*** *que se hallare presente en la sesión.*

MIEMBROS HONORARIOS

Cuadros sinópticos

Miembros honorarios eran aquellos a quienes la Academia consagraba en atención a sus grandes méritos, sus conocimientos o por los servicios especiales prestados a la corporación. Cuando asistían a las reuniones gozaban de los mismos privilegios que los miembros de número.

A partir de la reforma estatutaria del 11 de julio de 2012 solo puede concederse esta categoría a personas que no pertenezcan a la institución y los requisitos para ser elegidos como tales son: a) haber desempeñado cargos importantes en el Estado y la sociedad, o b) haber prestado servicios importantes en el campo cultural o económico, en beneficio de la Academia.

Nunca ha existido una cifra determinada que limite la cantidad de éstos. Es título vitalicio, no conforma la Asamblea ni otorga derecho a voto ni puede ejercer cargos directivos.

Desde el 3 de diciembre de 1903 hasta septiembre de 2019 son 55 los honorarios registrados.

23 ingresaron directamente a esta categoría.
7 ingresaron tras ser promovidos desde su categoría de miembros correspondientes.
25 ingresaron como exaltación desde su curul de miembros de número.

Se posesionan en la sesión especial del 3 de diciembre, Día de la Gratitud.

Cuadro N.° 10
MIEMBROS HONORARIOS POR ORDEN CRONOLÓGICO DE INGRESO

1. Miembros que ingresaron directamente como honorarios.

Nombre	Honorario
García Ortiz, Laureano	12-oct-1918
Rizzuto, F. Antonio	23-ago-1945
Andrade Valderrama, Luis (Obpo.)	5-oct-1946
Tovar y Ramírez, Enrique Demetrio	27-mar-1947
Acevedo Díaz, Mario	6-jul-1954
Puyana, Luis Ernesto	6-jul-1954
Sarmiento Peralta, Miguel R.	6-jul-1954
Samoré, Antonio (Card.)	4-nov-1958
Henao Botero, Félix (Mons.)	3-jul-1962
Gómez Tamayo, Diego María (Arz.)	12-oct-1965
Cruz Santos, Abel	6-jul-1976
Álvarez Restrepo, Antonio	10-jul-1984
Naranjo Villegas, Abel	10-jul-1984
Morales Benítez, Otto	10-jul-1984
Vallejo Arbeláez, Joaquín	20-jun-1995
Jaramillo Uribe, Jaime	4-abr-2000
Betancur Cuartas, Belisario	19-sep-2000
Sanín Echeverri, Jaime	1-jul-2003
Uribe Vélez, Álvaro	1-jul-2003
Palacios Rozo, Marco	5-ago-2003
Prieto Soto, Eugenio	5-ago-2003
Tobón Villegas, Jaime	3-oct-2006
Valencia Restrepo, Darío	4-jun-2019

2. Miembros que ingresaron como honorarios promovidos desde la dignidad de miembros correspondientes

Nombre	Honorario
Posada Puerta, Marceliano	15-nov-1969
Duque Gómez, Luis	6-may-1986
Valencia Tovar, Álvaro (GR.)	3-jun-1980
Moreno de Ángel, Pilar	12-oct-2000

Nombre	Honorario
Cacua Prada, Antonio	5-dic-2000
Pérez Gutiérrez, Luis	5-ago-2003
Ramos Botero, Luis Alfredo	3-nov-2009

3. Miembros que ingresaron como honorarios promovidos desde la dignidad de miembros de número

Nombre	Honorario
Correa Mejía, Ramón	3-abr-1935
Restrepo Restrepo, Carlos E.	3-abr-1935
Montoya y Flórez, Juan Bautista	3-abr-1935
Uribe Mejía, Francisco Antonio	3-abr-1935
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	3-abr-1935
Arango Mejía, Gabriel	27-ago-1954
Toro Idárraga, Bernardo	3-feb-1970
Rodríguez Mira, Pedro	3-feb-1970
Jaramillo Guzmán, Alfonso	3-feb-1970
Betancur Arias, Carlos	3-mar-1970
Pérez Villa, Joaquín	3-mar-1970
Hermano Antonio Manuel	3-mar-1970
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro)	2-jun-1981
Gómez Martínez, Fernando	1-jun-1982
Ospina Londoño, Jorge	4-jun-1985
Botero Restrepo, Juan (Mons)	4-jun-1985
Ramírez Gómez, Damián (Pbro)	4-jun-1985
Echavarría Misas, Guillermo	4-jun-1985
Rodríguez Rojas, José María	24-jun-1986
Duque Betancur, Francisco	24-jun-1986
Piedrahita Echeverri, Javier (Mons)	6-feb-1990
Gutiérrez Villegas, Javier	4-jul-1995
Serna Gómez, Jaime (Mons)	7-sep-2004
Poveda Ramos, Gabriel	2-oct-2007
Gómez Botero, Carlos	4-mar-2008

4. Nómina de los actuales miembros honorarios (por orden alfabético de apellidos)

Cacua Prada, Antonio	Prieto Soto, Eugenio
Palacios Rozo, Marco	Ramos Botero, Luis Alfredo
Pérez Gutiérrez Luis	Uribe Vélez, Álvaro
Poveda Ramos, Gabriel	Valencia Restrepo, Darío

MIEMBROS EMÉRITOS

Cuadro sinóptico

Miembro emérito es una altísima distinción honorífica que la Academia concede a algunos miembros de número gracias a la proposición de sus iguales. Dicha proclamación considera la trayectoria académica o los servicios prestados a la institución. Los exaltados a esta categoría dejan vacante el sillón de numerarios pero conservan todos los privilegios de éstos. No existe una cifra determinada que limite su cantidad.

La categoría de miembros eméritos fue creada mediante la reforma estatutaria del 15 de abril de 2003, conforme el artículo 6°, literal C. Desde entonces, siete académicos han ostentado el meritorio título.

El primer corporado promovido a esta distinción fue el doctor Jorge Rodríguez Arbeláez, el 1.° de abril de 2008.

Desde 2010 reciben sus credenciales en la sesión especial del 3 de diciembre, Día de la Gratitud.

Cuadro N.° 11
MIEMBROS EMÉRITOS
POR ORDEN CRONOLÓGICO DE INGRESO

(†): Fallecido

Nombre	Emérito
Rodríguez Arbeláez, Jorge (†)	1-abr-2008
Aguilar Rodas, Raúl (†)	3-dic-2010
Pérez Medina, Julián (†)	1-mar-2011
Villegas Villegas, Diego (†)	5-abr-2011
Villegas Botero, Luis Javier	3-abr-2018
Posada de Greiff, Luz	5-feb-2019
Gómez Gallego, Héctor	2-jul-2019

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Miembro correspondiente es la categoría inicial con la que ingresan los académicos, para lo cual debe cumplir las siguientes condiciones: a) dedicación o afición a los estudios históricos b) haber publicado o tener proyecto de publicación de trabajos de esta índole, y c) gozar de reconocida honorabilidad. El miembro correspondiente puede ser promovido a numerario si reúne los requisitos del caso. Hasta 1932 algunos ingresaron como numerarios sin admisión previa como correspondientes, pero desde esta fecha hasta hoy se ha convertido en requisito de estricto cumplimiento. No existe una cifra determinada que limite la cantidad de miembros correspondientes.

Hasta septiembre de 2019, la Academia registra un total de 378 personas que ingresaron como miembros correspondientes, de los cuales:

- 125 ascendieron a numerarios, y de éstos, 18 a honorarios.
- 7 ascendieron a honorarios directamente (Marceliano Posada Puerta, Luis Duque Gómez, Álvaro Valencia Tovar, Pilar Moreno de Ángel, Antonio Cacua Prada, Luis Pérez Gutiérrez y Luis Alfredo Ramos Botero).
- 246 permanecieron como correspondientes.

Se posesionan en la sesión solemne del 12 de octubre.

Cuadro N.° 12
LISTADO DE MIEMBROS CORRESPONDIENTES POR ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDO

Nombre	Fecha de ingreso
Abad Escobar, Ricardo	1-jul-1975
Acebedo Moreno, Francisco	4-nov-1975
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)	7-jun-2011
Acevedo Restrepo, Delfín	2-ago-2016
Acosta Hoyos, Luis Eduardo	7-jun-1966
Acosta Velásquez, John Jairo	4-abr-2000
Agudelo Gómez, Eladio (Pbro.)	6-jul-1976
Aguilar Rodas, Raúl	5-mar-1996
Alario di Filippo, Mario	1-jul-1975
Álvarez Arango, Jorge (Pbro.)	19-sep-2000
Álvarez Morales, Víctor	12-sep-1989
Alvear Sanín, José	1-ago-2017
Amarís Maya, Rafael	6-ago-1974
Andrade Anaya, Luis Alberto (GR.)	3-feb-1970
Ángel González, Guillermo	4-sep-1951
Ángel Uribe, Antonio	15-nov-1969
Antolines, Jesús W.	7-abr-1942
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno B) (Hno.)	3-feb-1959
Aparicio Montoya, Edgar Antonio	5-ago-2008
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	2-jun-1987
Arango Restrepo, Gloria Mercedes	4-abr-2000
Arango Uribe, Leocadio María	9-nov-1904
Arboleda Restrepo, Gustavo	24-feb-1922
Arcila Estrada, Aníbal	4-jun-2019
Arcila Vélez, Graciliano	2-feb-1955
Argamasilla de la Cerda, Joaquín	21-sep-1905
Ariza Sánchez, Alberto Epaminondas (Fr.)	7-jun-1966
Arizmendi Posada, Ignacio	5-oct-1982
Arroyave de la Calle, Julio César	5-mar-1957
Arroyave Roldán, Ezequiel	12-oct-1934
Arroyave Vélez, Eduardo	7-may-1957

Nombre	Fecha de ingreso
Arrubla, Juan Manuel	2-feb-1955
Ayape Moriones, Eugenio (Fr.)	4-ago-1942
Barrera Orrego, Humberto	5-ago-1997
Barrientos Arango, José María	3-jun-1986
Barrientos Díez, Ernesto	2-jul-1985
Barrientos Restrepo, Samuel	3-sep-1940
Bedout Gaviria, Félix de	7-abr-1987
Bedoya Céspedes, Libardo	1-jul-1975
Beluche Mora, Isidro Antonio	2-feb-1971
Bensson, Juan	5-abr-1949
Bernal Bernal, Vicente	5-mar-1968
Betancur Arias, Carlos	7-jun-1949
Betancur Betancur, Agapito	3-mar-1926
Betancur Restrepo, Orlando	8-ago-2007
Blair Gutiérrez, Bernardo	4-ago-1970
Bohórquez Casallas, Luis Antonio	3-jul-1956
Botero Bernal, Andrés	2-abr-2013
Botero Goldsworthy, Néstor	6-jul-1971
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	6-mar-1945
Botero Ruiz, Juan José	6-nov-1919
Bravo Betancur, José María	7-feb-1995
Bravo Márquez, José María	10-feb-1936
Briceño Perozzo, Mario	3-feb-1970
Buenaventura, Manuel María	.1938
Bustamante Morato, Gustavo	4-sep-2018
Cacua Prada, Antonio	7-jul-1987
Camacho Perea, Miguel	3-sep-1963
Camacho, Ángel María (Pbro.)	7-jun-1955
Camargo Pérez, Gabriel	7-abr-1942
Campuzano Cuartas, Rodrigo	4-may-2004
Cano Martínez, Samuel de J.	3-jun-1986
Cárdenas Acosta, Pablo Enrique	7-abr-1942
Casas Arango, Jairo Héctor	7-feb-2017
Castaño Zuluaga, Luis Ociel	2-jul-1996
Castellanos Domínguez, Luis Alberto	7-abr-1942

Nombre	Fecha de ingreso
Castro Estévez, Ramón de	7-oct-1941
Cely G., Leonidas	7-abr-1942
Clare Lewis, Horacio	7-feb-1967
Combariza, Domingo Antonio	7-abr-1942
Congote, Juan de la Cruz	6-sep-1926
Córdoba Palacio, Ramón	7-jun-1977
Corral Martínez, Rafael del	4-dic-1941
Correa Castaño, Cástor Iván	10-jul-1984
Correa Zamudio, Ramón C	1-jun-1937
Cortázar Toledo, Roberto	7-mar-1944
Cuenca Quintero, Miguel Ángel	2-may-2017
Cuervo, Luis Augusto	3-mar-1926
David Bravo, Alba Inés	2-abr-2013
Dávila Pico, Vicente	7-mar-1932
Delachaux, Theodore	24-feb-1922
Díaz Piedrahita, Santiago	1-jul-2003
Domínguez Gómez, Eduardo	2-may-2006
Duque Betancur, Francisco	4-may-1965
Duque Botero, Guillermo (Pbro.)	6-may-1958
Duque Echeverri, Jesús Emilio	7-jun-1977
Duque Escobar, Iván	5-oct-1982
Duque Gómez, Guillermo	1-abr-1980
Duque Gómez, José Joaquín	4-jun-2019
Duque Gómez, Luis	2-feb-1955
Duque Maya, Hernando	2-ago-1960
Duque Patiño, Donato	6-may-1980
Durán Gómez, Eduardo	5-mar-1996
Echavarría Echavarría, Enrique	20-oct-1936
Echavarría Misas, Guillermo	7-jul-1970
Echeverri Muñetones, Aquiles	4-jun-1958
Echeverría, Mario León	6-feb-1968
Elorza Fernández, José Joaquín (Pbro.)	4-dic-1941
Escobar Escobar, Hernán	6-oct-1970
Escobar Vélez, Edgar Guillermo	3-feb-1970
Estrada Monsalve, Joaquín	2-mar-1946

Nombre	Fecha de ingreso
Eugenio León (Blandelín León) (Hno.)	5-sep-1950
Ezpeleta y Montenegro, Joaquín	21-sep-1905
Fajardo Castrillón, Avelino (CR.)	6-jun-1932
Florencio Rafael (Rafael Antonio Duque Giraldo) (Hno.)	8-nov-1964
Flórez López, Carlos Alirio	2-abr-2013
Forero Contreras, Manuel José	6-dic-1938
Franco Acosta, Darío de Jesús	8-ago-2007
Franco Puerta, Horacio	7-jul-1959
Galvis Salazar, Fernando	4-ago-1959
Gandía Lebrero, Enrique de	5-jun-1933
Garcés Escobar, Sacramento	1-sep-1964
García Benítez, Luis (Pbro.)	5-ago-1958
García Estrada, Rodrigo de J.	7-jun-2011
García Giraldo, José Nevardo	4-may-2004
García Isaza, Alfonso	2-jun-1970
García León, Juan Crisóstomo (Pbro.)	7-mar-1944
García Posada, Juan José	4-abr-2000
García Samudio, Nicolás	1-abr-1941
García Valencia, Abel	7-may-1946
Gaviria Echavarría, Nicolás	5-nov-1963
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	3-may-2005
Gaviria Vélez, José Obdulio	3-may-2005
Germán de Ribón, Segundo	6-sep-1966
Giraldo Gómez, Alicia	5-jun-1979
Giraldo Jaramillo, Gabriel	2-feb-1955
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	5-nov-2002
Góez Gutiérrez, Ramón Carlos	2-feb-1954
Gómez Álvarez, Liliam Eugenia	2-abr-2013
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	14-ago-1951
Gómez Aristizábal, Horacio	7-jul-1987
Gómez Botero, Carlos	1-sep-1987
Gómez Campillo, Antonio	7-mar-1932
Gómez Gallego, Héctor	31-jul-2001
Gómez Gómez, Amanda	3-jul-1979
Gómez Gómez, Francisco Luis (Pbro.)	2-may-2006

Nombre	Fecha de ingreso
Gómez Gómez, José Camilo (Pbro.)	1-jul-2014
Gómez Hoyos, Rafael (Pbro.)	4-nov-1945
Gómez Martínez, Fernando	3-sep-1940
González Escobar, Luis Fernando	5-may-2009
González Mejía, Conrado	4-nov-1986
González Ochoa, José Vicente	6-jun-1932
González Zea, Abraham	9-mar-1943
Grillo Jaramillo, Maximiliano	9-nov-1904
Gutiérrez Isaza, Elvia	1-jun-1965
Gutiérrez Isaza, Rufino	9-nov-1904
Gutiérrez Vélez, Raúl	5-may-1970
Gutiérrez Villegas, Javier	7-may-1968
Guzmán López, Iván de Jesús	4-sep-2018
Henao Hidrón, Javier	7-jul-1987
Henao Zuleta, Nayibe	1-ago-2017
Hernández Bohórquez, Ernesto (Pbro., CR.)	.1938
Hernández Yaruro, Carlos	13-dic-1970
Hernández, Juan Clímaco	7-abr-1942
Isaza Gutiérrez, Emiliano	9-nov-1904
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	20-oct-1936
Jaramillo Alzate, José	5-nov-2002
Jaramillo Arango, Roberto (Pbro.)	6-nov-1919
Jaramillo Barrientos, Guillermo	6-feb-1933
Jaramillo Fernández, Aureliano	9-nov-1904
Jaramillo Gutiérrez, Ramón	2-sep-1952
Jaramillo Londoño, Agustín	15-nov-1969
Jaramillo Meza, Juan Bautista	6-mar-1951
Jaramillo Vélez, Lucrecio	5-may-1970
Jiménez de la Espada, Marcos	21-sep-1905
Jurado Jurado, Juan Carlos	1-mar-2011
Justo Ramón (Ramón González López) (Hno.)	2-may-1950
Karpf Muller, Gabriel	.1938
Lalinde Pérez, Manuel A	9-nov-1904
Latorre Mendoza, Luis	10-feb-1936
Lecuna Salboch, Vicente	4-nov-1945

Nombre	Fecha de ingreso
Londoño Henao, Jorge Iván (Pbro.)	3-may-2016
Londoño Martínez, Alfonso	7-jun-1949
López de Mesa, Luis	7-mar-1944
López Zuluaga, Rubén Darío	4-jun-1985
Lozano y Lozano, Carlos	8-may-1951
Lozano y Lozano, Fabio	8-may-1951
Malaret Yordán, Augusto Nicolás	7-oct-1941
Mantilla Pineda, Benigno	3-feb-1981
Marín Gil, Daniela	2-may-2017
Markham, Clement	21-sep-1905
Márquez Velásquez, María Elena (Hna.)	9-abr-1985
Marroquín Osorio, José Manuel (Pbro.)	6-mar-1933
Martínez Delgado, Luis	3-jul-1951
Martínez Martínez, Francisco de Paula	9-nov-1904
Martínez Solís, Luis Fernando	2-jun-1998
Martínez Villa, Bernardo	2-jun-1981
Martínez Villa, Miguel	3-mar-1926
Mattos Hurtado, Belisario	2-may-1950
Matus Caile, Miguel Antonio	5-mar-1996
Mayor Mora, Alberto	4-may-2004
Mejía Arango, Félix	2-ago-1938
Mejía Echavarría, Sergio	7-abr-1987
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	12-feb-1942
Mejía Gutiérrez, Carlos	4-jul-1972
Mejía Montoya, Alfonso	5-ago-1975
Mejía Robledo, Alfonso	4-ago-1970
Melo González, Jorge Orlando	4-abr-2000
Melo Lancheros, Livia Stella	5-may-1970
Mercado Sánchez, Jorge (GR.)	3-abr-1933
Mesa Bernal, Daniel	7-feb-1989
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	7-sep-1965
Mesa Rodríguez, Manuel	12-oct-1949
Mesa Villa, Luis	20-oct-1936
Mesanza y Ozaeta, Andrés (Fr.)	4-jul-1932
Meza y Posada, Samuel Arturo	4-dic-1941

Nombre	Fecha de ingreso
Molano Ayala, Humberto Eustacio (Fr.)	7-abr-1942
Molina Londoño, Luis Fernando	5-mar-1996
Molina Restrepo, Gustavo	2-mar-1982
Molina Vélez, Carlos Alberto	9-nov-1904
Monroy Garaicoa, Gustavo	6-mar-1951
Monsalve Gómez, Alonso	1-ago-2017
Monsalve Martínez, Manuel	7-sep-1937
Monsalve Piedrahita, José Dolores (GR.)	9-nov-1904
Montoya Marín, Gustavo	1-jun-2010
Montoya Moreno, Orlando	5-mar-1996
Montoya Ortega, José Fernando	2-may-2006
Mora Díaz, Francisco (Fr.)	10-feb-1936
Mora Naranjo, Alfonso	5-nov-1940
Mora Vásquez, José Manuel	1-sep-1942
Morales Acevedo, Germán (Pbro.)	4-dic-1941
Morales Vélez, Alejandro Álvaro	5-may-2009
Moreno de Ángel, Pilar	1-abr-1980
Mosquera Ruales, Luis Efraín	2-may-2017
Múnera López, Luis Fernando	4-nov-2014
Múnera Tobón, José Martín (Pbro.)	3-mar-1959
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel	2-abr-2013
Muñoz Castaño, Alonso	4-abr-2000
Naranjo López, Eleázar (Pbro.)	4-dic-1941
Naranjo Mesa, Jorge Alberto	2-nov-2004
Naranjo Villegas, Alfredo	3-feb-1981
Nieto Ospina, Lázaro	15-nov-1969
Ocampo López, Javier	6-jul-1976
Olano Estrada, Ricardo	10-feb-1936
Orbes Moreno, Camilo	3-feb-1970
Ortega Torres, José Joaquín (Pbro.)	7-mar-1942
Ortega, Alcibíades	7-abr-1942
Ortiz Arango, Rafael	3-jun-1986
Ortiz García, Víctor Enrique	4-sep-2018
Ortiz Martínez, Francisco Luis	9-nov-1904
Osorio Lozano, Nelson	2-may-2006

Nombre	Fecha de ingreso
Osorio Ramírez, María Amantina	7-feb-2017
Ospina Arias, E. Livardo	5-nov-1968
Ospina Londoño, Jorge	3-sep-1940
Ospina Vallejo, Joaquín	3-mar-1926
Otero D'Costa, Enrique	6-mar-1933
Otero Muñoz, Gustavo	7-mar-1932
Pacheco Ceballos, Juan Manuel (S.J.)	3-ago-1965
Palacios Botero, Alonso	7-jun-2011
Parra-León Pérez, Caracciolo	4-jul-1932
Parsons, James J.	1-jul-1980
Patiño Linares, Jorge	5-ago-1975
Patiño, Millán, Beatriz Amalia	20-jun-1995
Peñuela Quintero, Cayo Leonidas (Pbro.)	7-abr-1942
Perdomo Escobar, José Ignacio (Pbro.)	2-feb-1955
Pérez Gutiérrez, Luis	5-mar-1996
Pérez Medina, Julián	1-abr-1980
Pérez Múnera, Carlos Andrés	4-jun-2019
Pérez Villa, Joaquín	5-jul-1949
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	4-abr-1967
Piedrahita, Diógenes	7-jun-1955
Pineda, José J.	4-jul-1972
Pinzón Pinzón, Jaime	13-abr-1993
Porras Troconis, Gabriel	6-feb-1968
Porto Herrera, Ismael	2-ago-2016
Posada Azuero, Lope	2-feb-1955
Posada de Greiff, Luz	6-ago-1993
Posada Puerta, Marceliano	4-nov-1945
Poveda Ramos, Gabriel	6-jul-1976
Pretelt Mendoza, Manuel H.	6-sep-1969
Quintero Arredondo, Héctor	31-jul-2001
Quintero Quintero, Demetrio	1-sep-1987
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	7-abr-1970
Ramírez Gómez, Luis Alfonso	5-ago-1975
Ramírez Martínez, Evelio	31-jul-2001
Ramírez Mejía, Johan Daniel	4-sep-2018

Nombre	Fecha de ingreso
Ramos Botero, Luis Alfredo	3-jul-1979
Ramos Toro, Mercedes	1-mar-1988
Restrepo de Quintero, Libia Josefa	3-may-2005
Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (TC.)	1-jul-2014
Restrepo Gil, Mauricio	2-abr-2013
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	7-mar-1944
Restrepo López, María Cristina	5-may-2009
Restrepo Maya, José María	9-nov-1904
Restrepo Posada, José (Pbro.)	6-abr-1948
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	31-jul-2001
Restrepo Restrepo, Nelson Augusto	3-may-2016
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	13-abr-1993
Restrepo Sáenz, José María	21-sep-1905
Restrepo Tirado, Ernesto (GR.)	18-ago-1922
Restrepo Trujillo, Antonio José	9-nov-1904
Restrepo Uribe, Jorge	6-abr-1982
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	7-mar-1932
Reyes Archila, Carlos	7-abr-1942
Reyes Cárdenas, Ana Catalina	4-abr-2000
Riascos Grueso, Eduardo	7-jun-1955
Richet, Carlos Alberto	24-feb-1922
Rivas Escobar, Raimundo	20-jun-1925
Robledo Correa, Emilio	3-dic-1919
Robledo Ortiz, Jorge	3-jul-1979
Roca Lemus, Juan	6-jun-1967
Rochereau Berland, Henry De La Croix (Pbro.)	24-feb-1922
Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	7-sep-2004
Rodríguez Arbeláez, Jorge	1-abr-1980
Rodríguez Mira, Pedro	5-ago-1947
Rodríguez Piñeres, Eduardo	8-may-1951
Rodríguez Plata, Horacio	2-may-1950
Rodríguez Rojas, José María	2-jul-1963
Rojas Rueda, José Manuel	1-jul-1947
Rojas Soler, Ulises	7-abr-1942
Rubio y Lluch, Antonio	9-nov-1904

Nombre	Fecha de ingreso
Rubio, Oscar Celio	7-abr-1942
Salas Ortiz, Camilo Francisco	19-sep-2000
Salazar Guzmán, Alfonso	6-ago-1993
Salcedo, Carlos (S.J.)	7-mar-1944
Saldarriaga Gaviria, Ricardo	2-jun-1998
Sanabria Arcia, Edgar	4-nov-1945
Sánchez Camacho, Jorge	7-jun-1955
Sánchez Montenegro, Víctor	7-jun-1955
Santamaría Álvarez, Juan	4-ago-1970
Santos Montejo, Eduardo	8-may-1951
Santovenia y Echaide, Emeterio	12-oct-1949
Segura Vila, Pablo	7-abr-1942
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	3-jun-1953
Serna Ospina, Carlos Iván	4-sep-2018
Sierra García, Jaime	5-jun-1979
Sierra Hurtado, Luis	7-mar-1932
Sierra Jones, Álvaro	5-ago-2008
Solís Moncada, José	7-mar-1932
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)	1-mar-1988
Suárez Escudero, Germán	5-mar-1996
Suárez Pinzón, Ivonne	7-feb-1995
Suárez, Marco Fidel	9-nov-1904
Tirado Mejía, Álvaro	7-abr-1987
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	4-jun-1957
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	7-jun-1960
Tobón Villegas, Jairo	2-jun-1981
Toro Correa, Francisco Cristóbal (Obpo.)	4-dic-1941
Toro Correa, Francisco Luis (Pbro.)	3-mar-1926
Toro Gutiérrez, Rafael Iván	1-abr-2003
Toro Idárraga, Bernardo	7-mar-1932
Toro Martínez, Juan Guillermo	2-may-2017
Troncoso de la Concha, Manuel Jesús	3-abr-1951
Uribe Castrillón, Diego Alberto (Pbro.)	5-mar-1996
Uribe Muñoz, Bernardo	2-mar-1948
Uribe Uribe, Rafael	9-nov-1904

Nombre	Fecha de ingreso
Uribe Villegas, José Gonzalo (Pbro.)	9-nov-1904
Utrera, Cipriano de (Fr.)	3-abr-1951
Valencia Tovar, Álvaro (GR.)	3-feb-1970
Valencia, Juan Antonio	7-jul-1970
Valle Montoya, Piedad del	1-jun-2010
Vargas Torres, Ignacio Antonio (Pbro.)	7-abr-1942
Vásquez Abad, Ángel Martín	26-ene-1943
Vásquez Restrepo, Alberto	24-jun-1986
Velandia Rodríguez, Roberto	12-sep-1989
Velasco Madriñán, Hernando	1-ago-1967
Velásquez Martínez, Alberto	4-ago-1998
Velásquez Ortiz, Arturo	4-dic-1941
Vélez Escobar, Norberto	5-may-2015
Vélez Ramírez, Bonifacio	9-nov-1904
Vélez White, Mercedes Lucía	5-may-2015
Vera Pabón, Ricardo Alonso	5-may-2015
Vernaza, José Ignacio	7-oct-1941
Villegas Botero, Fabio	31-jul-2001
Villegas Botero, Luis Javier	5-mar-1996
Villegas Villegas, Diego María	7-jul-1970
Warshaw, Jacobo	4-mar-1935
White Arango, Carlos	5-ago-1975
White Blake, Juan Henrique	9-nov-1904
White Uribe, Gustavo	2-sep-1952
Yepes Rodríguez, Francisco Cristóbal	4-sep-2018
Zabala Villegas, Mario	15-nov-1969
Zapata Avendaño, José Joaquín	10-feb-1936
Zawadzky Colmenares, Alfonso (Pbro.)	7-mar-1944
Zuluaga Ceballos, José Guillermo	5-may-2015
Zuluaga Gil, Ricardo	2-jun-1998
Zuluaga Salazar, Orestes	2-abr-2013
Zuluaga Tobón, Héctor León	8-ago-2007

Cuadro N.° 13

NÓMINA DE LOS ACTUALES MIEMBROS CORRESPONDIENTES

(por orden alfabético de apellido) (OC= Correspondientes otra ciudad)

	Acevedo Restrepo, Delfín	OC	Molina Londoño, Luis Fernando
	Álvarez Arango, Jorge Enrique (Pbro.)		Monsalve Gómez, Alonso
	Álvarez Morales, Víctor		Montoya Ortega, José Fernando
	Alvear Sanín, José	OC	Ocampo López, Javier
	Arcila Estrada, Aníbal	OC	Orbes Moreno, Camilo
	Betancur Restrepo, Orlando		Ortiz García, Víctor Enrique
	Bustamante Morato, Gustavo	OC	Osorio Lozano, Nelson
	Casas Arango, Jairo Héctor		Osorio Ramírez, María Amantina
	Cuenca Quintero, Miguel Ángel		Pérez Múnera, Carlos Andrés
	Domínguez Gómez, Eduardo		Porto Herrera, Ismael
	Duque Gómez, José Joaquín		Ramírez Mejía, Johan Daniel
OC	Durán Gómez, Eduardo		Restrepo Restrepo, Libia Josefa
	Flórez López, Carlos Alirio		Restrepo Restrepo, Nelson Augusto
	García Posada, Juan José		Reyes Cárdenas, Ana Catalina
OC	Gaviria Vélez, José Obdulio	OC	Salas Ortiz, Camilo Francisco
OC	Gómez Aristizábal, Horacio		Serna Ospina, Carlos Iván
	Gómez Gómez, José Camilo (Pbro.)	OC	Suárez Pinzón, Ivonne
	Guzmán López, Iván de Jesús		Uribe Castrillón, Diego Alberto (Pbro.)
OC	Henao Hidrón, Javier		Valle Montoya, Piedad del
	Henao Zuleta, Nayibe		Velásquez Martínez, Alberto
	Londoño Henao, Jorge Iván (Pbro.)		Vélez Escobar, Norberto
OC	Martínez Solís, Luis Fernando		Yepes Rodríguez, Francisco Cristóbal
OC	Mayor Mora, Alberto		Zuluaga Ceballos, José Guillermo
OC	Melo González, Jorge Orlando		

PARENTESCOS ACADÉMICOS

Siempre ha sido preocupante la mirada con desgano hacia la Historia que en cada generación pareciera acentuarse. Mucho se dice que las nuevas tecnologías con la facilidad de poner todo a la distancia fulminante de un clic y la posibilidad de entregar información instantánea gracias a los filtros de la inteligencia artificial, acabaron con el ejercicio de la búsqueda intelectual por entre densas páginas de libros y revistas, en cuya actividad se debía leer y releer hasta encontrar lo buscado, pero entre tanto, se enriquecía el conocimiento con aquellas cosas colaterales que no eran objeto principal de la indagación.

Le atribuyen a la radio, al cine, a la televisión y a la Internet el haber suprimido el interés por la lectura para adquirir conocimiento de oídas sin necesidad de invertir grandes cantidades de tiempo en desplazamientos a bibliotecas ni en la elaboración de juicios y raciocinios.

También se discute en nuestros tiempos la importancia de la Historia, cómo enseñarla, con qué propósito, cuáles ámbitos deben constituir su contenido, su objeto de estudio y su método, para no reducirla a hechos de pedestales y coronas de laurel, de héroes fosilizados como dioses y, en cambio, incorporar nuevos saberes y miradas críticas para entender el pasado y mejorar las experiencias de la vida social.

No es posible decir que el interés por la Historia se herede biológicamente. Nadie ha planteado que el genoma humano codifique en sus proteínas esa afinidad para trasmitirla de padres a hijos y de generación en generación, ni podemos explicar como fenómeno de mutación genética el hecho de que en una familia desentendida por el cultivo de la Historia y las tradiciones aparezca un individuo interesado por estudiar, investigar y difundir los hechos del pasado, de la memoria y del patrimonio. Quizá debamos aceptar por largo tiempo que esta atracción y dedicación constituye una pasión culturalmente aprendida, posible de verse reforzada en el entorno social. Sólo hacia la segunda mitad del siglo XX la Historia se convirtió en una profesión más de los claustros universitarios. No era así en los tiempos de Heródoto, ni en los tiempos en que se fundaron las academias de esta rama

del saber. La Historia siempre estuvo soportada por personas aficionadas. Sus conocimientos, su trayectoria, su producción bibliográfica tendrá que reconocerse como caudal invaluable para el conocimiento actual y futuro.

Si bien no hay gen que trasmita la historia, sí hay unos lazos de sangre que nos unen a ella: una pasión encendida en las bibliotecas de familia -modestas o generosas-; en las tradiciones orales contadas por los padres y los abuelos al momento de la oración o de conciliar el sueño; un interés por dialogar para contar, escuchar, aprender, discutir, revaluar y, algunas veces, plasmar finalmente esas experiencias y aprendizajes en escritos.

Esos lazos de sangre discurren profusamente en nuestra Academia. En este cenáculo de la Historia, muchos cultores han sido hermanos, primos, hijos, nietos o sobrinos. Sería tarea muy dispendiosa analizar genealógicamente los nexos que puedan tener entre sí todos los miembros de la corporación. Este propósito está lejos de mi cometido. La lista que aquí presento no agota todos los parentescos existentes. Quedan muchos por descubrir. Digamos que la mención, si se quiere, es casual, pero es útil para destacar aquellas familias que han dejado entre sus vástagos una rica herencia de saberes y conocimientos que conecta explicativamente el pasado con el presente.

A. PADRES E HIJOS ACADÉMICOS

- Abel García Valencia (numerario), padre de Juan José García Posada (correspondiente).
- Alfredo Naranjo Villegas (numerario), padre de Jorge Alberto Naranjo Mesa (correspondiente).
- Arturo Velásquez Ortiz, padre de Alberto Velásquez Martínez (correspondientes).
- José María Bravo Márquez (correspondiente), padre de José María Bravo Betancur (numerario).
- Juan Enrique White Blake, padre de Gustavo White Uribe (correspondientes).
- Marceliano Posada Puerta (correspondiente y honorario), padre de Luz Posada de Greiff (numeraria y emérita).
- Nicolás Gaviria Echavarría (correspondiente), padre de monseñor Nicolás Gaviria Pérez (numerario).

B. HERMANOS ACADÉMICOS

- Abel y Julio César García Valencia (numerarios).
- Alfredo Naranjo Villegas (numerario) y Abel (honorario).
- Canónigo monseñor Francisco Luis y el obispo Francisco Cristóbal Toro Correa (correspondientes).
- Carlos y Fabio Lozano y Lozano (correspondientes).
- Emilio y Eusebio Robledo Correa (numerarios).
- Jesús y Bernardo Mejía Escobar (sacerdotes, numerarios).
- Joaquín Antonio Uribe Villegas (numerario y honorario) y Pbro. José Gonzalo (correspondiente).
- Luis Alfredo Ramos Botero (correspondiente y honorario), hermano medio de Mercedes Ramos Toro (correspondiente).
- Luis Javier (numerario y emérito) y Fabio Villegas Botero (numerario).
- Socorro Inés y Juan Guillermo Restrepo Restrepo (numerarios).

C. TÍOS Y SOBRINOS ACADÉMICOS

- Abel Naranjo Villegas (honorario), tío paterno de Jorge Alberto Naranjo Mesa (correspondiente).
- Antonio Gómez Campillo (numerario), tío paterno de Fernando Gómez Martínez (numerario y honorario).
- Bernardo Martínez Villa (numerario), tío materno de Alberto Velásquez Martínez (correspondiente).
- Carlos E. Restrepo (numerario y honorario), tío paterno de Gonzalo Restrepo Jaramillo (numerario).
- Conrado González Mejía (numerario), tío materno de Jorge Orlando Melo González (correspondiente).
- Mons. Francisco Luis y Mons. Francisco Cristóbal Toro Correa (correspondientes), tíos abuelos paternos de Juan Guillermo Toro Martínez (numerario).
- Francisco de Paula Martínez Martínez, tío paterno de Miguel Martínez Villa y tío materno de Rafael del Corral Martínez (correspondientes).
- Gabriel Arango Mejía (numerario), tío abuelo materno de Jaime Jaramillo Uribe (honorario).

- Gabriel Arango Mejía (numerario), tío materno de Joaquín Emilio Jaramillo Arango (numerario).
- Gustavo White Uribe (correspondiente), tío paterno de Carlos White Arango (numerario).
- Jaime Sanín Echeverri (honorario), tío materno de José Alvear Sanín (correspondiente).
- Javier Gutiérrez Villegas, tío paterno de Carlos Mejía Gutiérrez (numerarios).
- Joaquín Emilio Jaramillo Arango (numerario), tío materno de Jaime Jaramillo Uribe (honorario)
- Julio César García Valencia (numerario), tío paterno de Juan José García Posada (correspondiente).

D. ABUELOS Y NIETOS ACADÉMICOS

- Aureliano Jaramillo Fernández, abuelo paterno de Juan Bautista Jaramillo Meza (correspondientes).
- Fidel Cano, bisabuelo materno de Luis Fernando Múnera López (numerarios).
- Francisco de Paula Martínez Martínez (correspondiente), abuelo materno de Fernando Gómez Martínez (numerario y honorario).
- José Solís Moncada (numerario), abuelo paterno de Luis Fernando Martínez Solís (correspondiente).
- Juan Enrique White Blake (correspondiente), abuelo paterno de Carlos White Arango (numerario).
- Juan Enrique White Blake, bisabuelo paterno de Mercedes Lucía Vélez White (correspondientes).

E. PRIMOS ACADÉMICOS

- Alejandro Barrientos Fonnegra (numerario), primo hermano de Estanislao Gómez Barrientos (numerario) y primo tercero de Marco Fidel Suárez (correspondiente).
- Bernardo Martínez Villa (numerario), primo segundo de Miguel Martínez Villa (correspondiente).
- Enrique Echavarría Echavarría (numerario), primo hermano de Guillermo Echavarría Misas (numerario y honorario).

- Ernesto Barrientos Díez, primo hermano de Guillermo Jaramillo Barrientos (numerarios); y primos segundos de Marco Fidel Suárez (correspondiente).
- Fernando Gómez Martínez (numerario y honorario) primo segundo de Miguel Martínez Villa (correspondiente) y de Bernardo Martínez Villa (numerario).
- Rafael del Corral Martínez (correspondiente), primo hermano de Miguel Martínez Villa (correspondiente) y primo segundo de Fernando Gómez Martínez (numerario y honorario).
- Gabriel Latorre Jaramillo (numerario cofundador de la Academia), primo hermano de Luis Latorre Mendoza (correspondiente).
- Jaime Jaramillo Uribe (honorario), primo segundo del presbítero Roberto Jaramillo Arango (correspondiente).
- Jairo Tobón Villegas (numerario), primo hermano doble de Jaime Tobón Villegas (honorario).
- Joaquín Emilio Jaramillo Arango (numerario), primo hermano del presbítero Roberto Jaramillo Arango (correspondiente).
- Héctor Zuluaga Tobón (numerario), primo hermano de Ricardo Zuluaga Gil (numerario).
- Héctor Zuluaga Tobón y Ricardo Zuluaga Gil (numerarios) primos segundos de José Guillermo Ceballos Zuluaga (correspondiente).
- Rufino Gutiérrez Isaza, primo hermano de Emiliano Isaza Gutiérrez (ambos correspondientes. Ingresaron el mismo día: 9 de noviembre de 1904. Eran hijo y sobrino, respectivamente, del poeta Gregorio Gutiérrez González).

F. MULTILÍNEAS GENERACIONALES DE ACADÉMICOS

- El numerario Alfredo Naranjo Villegas era hermano del miembro honorario Abel Naranjo Villegas y padre de Jorge Alberto Naranjo Mesa (correspondiente).
- En 1959, Abel García Valencia ocupó como numerario el sillón que correspondía a su propio hermano, Julio César García Valencia. En el año 2000 ingresó como miembro correspondiente, Juan José García Posada, hijo del primero y sobrino del segundo.
- El miembro de número Gabriel Arango Mejía era tío por línea materna del numerario Joaquín Emilio Jaramillo Arango. A su vez, este último,

era primo hermano por línea paterna, del presbítero Roberto Jaramillo Arango (correspondiente).

- El miembro honorario Jaime Jaramillo Uribe era sobrino nieto de Gabriel Arango Mejía (numerario), sobrino de Joaquín Emilio Jaramillo Arango (numerario), y primo segundo del presbítero Roberto Jaramillo Arango (correspondiente).
- Marco Fidel Suárez (correspondiente), primo segundo de Ernesto Barrientos Díez y de Guillermo Jaramillo Barrientos (numerarios). Estos dos últimos, primos hermanos entre sí. A su vez, don Marco, era primo tercero de Alejandro Barrientos Fonnegra (numerario), y este, primo segundo de Estanislao Gómez Barrientos (numerario).
- Representantes de cuatro generaciones de una misma familia en línea directa hicieron parte de la Academia Antioqueña de Historia, sin que mediara entre ellos simultaneidad en el tiempo: el inglés Juan Enrique White Blake (correspondiente); Gustavo White Uribe (correspondiente) hijo del anterior; Carlos White Arango (numerario), nieto del primero y sobrino del segundo; y Mercedes Lucía Vélez White (correspondiente), bisnieta del señor White Blake.
- La familia Martínez, de Santa Fe de Antioquia, tiene el mayor número de integrantes en la Academia Antioqueña de Historia. Considerando los parentescos desde abuelos hasta primos terceros, se dan las siguientes relaciones: Francisco de Paula Martínez Martínez es abuelo materno de Fernando Gómez Martínez, tío paterno de Miguel Martínez Villa, tío materno de Rafael del Corral Martínez y primo tercero de Bernardo Martínez Villa. Antonio Gómez Campillo es tío paterno de Fernando Gómez Martínez, y este, primo segundo de Miguel Martínez Villa y de Bernardo Martínez Villa. Estos últimos no son hermanos sino primos segundos. Bernardo es tío materno de Alberto Velásquez Martínez. Rafael del Corral Martínez es primo hermano de Miguel Martínez Villa y primo segundo de Fernando Gómez Martínez. El linaje común que los entronca a todos ellos, es el de la pareja de esposos (no académicos) Eugenio Martínez Pastor y Juana Rafaela Montoya Zapata.

CÁPSULAS DEL TIEMPO

(del 3 de diciembre de 1903 a septiembre de 2019)

- Durante estos 116 años, la Academia Antioqueña de Historia la han integrado 441 personas, con estas credenciales:
  378 miembros correspondientes
  165 miembros de número
  55 miembros honorarios
  7 miembros eméritos

- De los 165 miembros de número, 40 ingresaron directamente (sin pasar por la admisión de miembros correspondientes). Fueron ellos:

Arango Mejía, Gabriel
Barrientos Fonnegra, Alejandro
Botero Echeverri, Manuel
Botero Guerra, Camilo
Cadavid Restrepo, Tomás
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel
Correa Mejía, Ramón
Cuartas Escobar, Ramón
García Valencia, Julio César
Gómez Barrientos, Estanislao
Henao Álvarez, Januario
Hoyos Pineda, Jesús Antonio
Hoyos, Sebastián
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio
Jaramillo Guzmán, Alfonso
Latorre Jaramillo, Gabriel
Llona, Prudencio (S.J.)
Londoño Isaza, Juan Bautista
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)
Mesa Jaramillo, José María
Montoya y Flórez, Juan Bautista
Muñoz Fernández, Francisco de Paula
Ospina Vásquez, Tulio
Palacio Muñoz, Obdulio
Posada Arango, Andrés
Puerta González, Bernardo
Ramírez Botero, Clodomiro
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)
Restrepo Euse, Álvaro
Restrepo Laverde, Julio
Restrepo Ochoa, Bartolomé
Restrepo Restrepo, Carlos E.
Robledo Correa, Eusebio
Tejada Córdoba, Benjamín
Uribe Ángel, Manuel
Uribe Mejía, Francisco Antonio
Uribe Villegas, Joaquín Antonio
Vélez Barrientos, Fernando
Zuleta Gaviria, Eduardo

- Medellín, contribuye con 36 de los 165 miembros de número. Le siguen los municipios de Sonsón (10 académicos), Fredonia (8 académicos), Abejorral (7 académicos), Marinilla (6 académicos) y Santa Fe de Antioquia (5 Académicos).

- Del departamento de Antioquia proceden 145 miembros numerarios, le siguen los departamentos de Caldas (8 numerarios), Valle y Nariño (con tres numerarios cada uno).
- Los 10 miembros de número que ascendieron más rápidamente desde su posición de miembro correspondiente:

Nombre	Permanencia como correspondiente (en días)
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	231
Robledo Correa, Emilio	440
Zuluaga Salazar, Orestes	490
González Mejía, Conrado	518
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	518
Naranjo Villegas, Alfredo	518
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	607
Salcedo, Carlos (S.J.)	607
Barrientos Díez, Ernesto	644
Sierra Jones, Álvaro	665

- Los 10 miembros de número que más tardaron para ascender desde su posición de miembro correspondiente:

Nombre	Permanencia como correspondiente (en días)
Arroyave de la Calle, Julio César	13,909
Arroyave Roldán, Ezequiel	11,652
Poveda Ramos, Gabriel	6,923
López de Mesa, Luis	6,692
Escobar Vélez, Edgar Guillermo	6,272
Duque Maya, Hernando	6,258
Zuluaga Gil, Ricardo	6,244
Meza y Posada, Samuel Arturo	6,179
Molina Vélez, Carlos Alberto	5,713
García Valencia, Abel	4,928

- Los miembros que fueron numerarios a más corta edad:

Nombre	Edad al ingreso (en años)
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	16
García Valencia, Julio César	24
Cadavid Restrepo, Tomás	26
Marín Gil, Daniela	26
Jaramillo Guzmán, Alfonso	27
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	27
Palacio Muñoz, Obdulio	28
Arango Mejía, Gabriel	31
Tejada Córdoba, Benjamín	31

- Los 5 miembros que fueron numerarios a mayor edad:

Nombre	Edad al ingreso (en años)
Gaviria Pérez, Nicolás (Mons.)	90
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	87
Jaramillo Alzate, José	84
Arroyave de la Calle, Julio César	81
Uribe Ángel, Manuel	81

- Cuatro miembros de número hicieron parte de la Academia por espacio de 50 o más años (desde su admisión como correspondientes), considerada la permanencia hasta septiembre de 2019.

Nombre	A (años) m (meses)
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	57 A + 2 m
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	56 A + 2 m
Ospina Londoño, Jorge	55 A + 0 m
Arango Mejía, Gabriel	55 A + 0 m

- Los 10 numerarios que ocuparon por más tiempo su sillón:

Nombre	Permanencia (en años)
Arango Mejía, Gabriel	51.44
Solís Moncada, José	46.27
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	46.01
Arcila Vélez, Graciliano	45.14
Jaramillo Barrientos, Guillermo	43.83

Nombre	Permanencia (en años)
Sierra Hurtado, Luis	42.90
García Valencia, Julio César	41.27
Robledo Correa, Emilio	41.26
Ospina Londoño, Jorge	40.16
Botero Guerra, Camilo	36.62

- Los 10 miembros que ocuparon por menos tiempo su sillón de numerarios:

Nombre	Permanencia en días	En años
Betancur Betancur, Agapito	133	0.37
Uribe Ángel, Manuel	196	0.54
Martínez Villa, Bernardo	290	0.81
García Estrada, Rodrigo de J.	400	1.11
Salazar Guzmán, Alfonso	583	1.62
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	725	2.01
Restrepo Ochoa, Bartolomé	813	2.42
Zuluaga Tobón, Héctor León	1,128	3.13
Hoyos, Sebastián	1,203	3.34
Llona, Prudencio (S.J.)	1,497	4.16

- Los miembros numerarios que fallecieron a mayor edad:

Nombre	Años cumplidos al fallecer
Giraldo Gómez, Alicia	100 *
Echavarría Misas, Guillermo	96
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	96
Mantilla Pineda, Benigno	94
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	92
Uribe Mejía, Francisco Antonio	92
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	91
Arcila Vélez, Graciliano	90
Tobón Villegas, Jairo	90
Londoño Isaza, Juan Bautista	90
Pérez Medina, Julián	90
Quintero Quintero, Demetrio	90

Nombre	Años cumplidos al fallecer
Duque Betancur, Francisco	90
Jaramillo Alzate, José	90

- Alicia Giraldo Gómez falleció 9 días antes de su cumpleaños 101.

- Los 10 miembros numerarios que fallecieron a menor edad:

Nombre	Años cumplidos al fallecer
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	26
Llona, Prudencio (S.J.)	45
Mejía Gutiérrez, Carlos	50
Botero Echeverri, Manuel	51
Robledo Correa, Eusebio	53
Tejada Córdoba, Benjamín	53
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	53
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	55
Mesa Jaramillo, José María	55
Restrepo Laverde, Julio	56

- Las 10 vacantes de numerarios que tardaron más tiempo en ser ocupadas:

Sillón dejado por	Vacancia en días
Tejada Córdoba, Benjamín	19.017
Robledo Correa, Eusebio	18.551
Cuartas Escobar, Ramón	18.258
Restrepo Laverde, Julio	18.208
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	6.200
Molina Vélez, Carlos Alberto	5.733
Restrepo Ochoa, Bartolomé	4.213
Hoyos, Sebastián	4.213
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	4.121
Latorre Jaramillo, Gabriel	3.907

- Las 10 vacantes de numerarios que tardaron menos tiempo en ser ocupadas:

Sillón dejado por	Vacancia en días	Causa
Gómez Botero, Carlos	28	Honorario
Gutiérrez Villegas, Javier	28	Honorario
Jaramillo Guzmán, Alfonso	28	Honorario
Molina Restrepo, Gustavo	28	Retiro
Rodríguez Mira, Pedro	28	Honorario
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	28	Honorario
Toro Idárraga, Bernardo	28	Honorario
Villegas Villegas, Diego María	28	Emérito
Arroyave de la Calle, Julio César	30	Muerte
Naranjo Villegas, Alfredo	33	Muerte

- Caso excepcional en la Academia Antioqueña de Historia lo constituye Bernardo Mejía Escobar, pues ingresó a la edad de 16 años como miembro de número y murió 10 años más tarde. Representa así al numerario que ingresó y falleció a menor edad. Como dato curioso, este personaje también culminó sus estudios sacerdotales a muy temprana edad y fue ordenado con dispensa de monseñor Manuel José Caycedo, arzobispo de Medellín.

- Durante 116 años de existencia los sillones de número han generado 138 vacantes: 9 por renuncia voluntaria, 3 por retiro-sanción, 25 por promoción a miembros honorarios, 7 por promoción a miembros eméritos y 94 por muerte del titular.

- Desde la fundación hasta el presente la Academia ha retirado de su seno a cuatro integrantes:

Nombre	Fecha del retiro	Miembro
Luis Eduardo Acosta Hoyos	1-jun-1982	Numerario
Gustavo Molina Restrepo	3-feb-1998	Numerario
Aquiles Echeverri Muñetones	10-oct-2000	Numerario
John Jairo Acosta Velásquez	2-mar-2004	Correspondiente

- Sillones con mayor número de titulares:
  Sillón 16, con diez titulares.
  Sillones 1 y 5, con nueve titulares.

- Sillones con menor número de titulares:
  Sillón 23, con tres titulares.

Sillones 9, 15, 17, 25 y 27, con cuatro titulares.

- Sillones con la mayor cantidad de miembros que ingresaron directamente como numerarios (sin pasar por correspondientes): 1 y 16 (cada uno con tres).
- Sillones en los cuales todos sus miembros ingresaron como correspondientes: 26 y 28.
- Sillones con mayor proporción de numerarios exaltados a honorarios: el 9 con el 50% de sus miembros (dos de cuatro) y el 18 con el 42.8% (tres de siete).
- Sillones con el mayor número de presidentes de la corporación: 8 y 21 (con 5 y 4, respectivamente).
- Sillones que han permanecido con menor tiempo acumulado de vacancia:

Sillón	Días de vacancia
22	396
25	514
24	523
17	721
6	854

- Sillones que han permanecido con mayor tiempo acumulado de vacancia:

Sillón	Días de vacancia
13	20,605
20	19,556
23	18,709
27	18,425

Estos cuatro sillones permanecieron vacantes durante casi cincuenta años para que la Academia pudiera ajustar su nómina a la cantidad de sillones creados, por ello introducen un sesgo. Si se excluyen del análisis, los sillones que reportan el mayor tiempo acumulado de vacancia son:

Sillón	Días de vacancia
11	9,643

Sillón	Días de vacancia
14	8,670
26	5,912
1	5,767

- La presidencia de la Academia la han ejercido, en propiedad, 32 personas diferentes.
- El presidente que la rigió durante mayor tiempo y mayor número de periodos fue don Emilio Robledo Correa.
- El presidente que la rigió durante menos tiempo fue el propio fundador, don Manuel Uribe Ángel: 6 meses y 13 días.
- Cinco presidentes murieron en ejercicio del cargo: Manuel Uribe Ángel, Estanislao Gómez Barrientos, Emilio Robledo Correa, Luis Mesa Villa y Cástor Iván Correa Castaño.
- Entre 1934 y 1937 la Academia tuvo simultáneamente dos presidentes honorarios: Eduardo Zuleta Gaviria, quien fue exaltado a esta distinción el 18 de febrero de 1920 y falleció el 12 de agosto de 1937; y don Francisco Antonio Uribe Mejía, exaltado a la misma distinción el 12 de octubre de 1934.
- El 14 de abril de 2009 se disponía a presidir la sesión ordinaria de la Academia el vicepresidente, don Héctor Quintero Arredondo, por cuanto los demás miembros de la junta directiva, por motivos justificados, no podían hacerse presente. Encontrándose el señor vicepresidente en las instalaciones de la corporación dispuesto a cumplir con sus funciones estatutarias, recibió una llamada telefónica en la que urgían su presencia ante su señora madre, que se encontraba en delicado estado de salud. Por esta razón, la Academia, por primera vez, sesionó con una junta accidental, en que ninguno de sus miembros eran de la junta directiva. Aceptaron tan honroso encargo, Luis Javier Villegas Botero, Alicia Giraldo Gómez y José Nevardo García Giraldo, quienes actuaron como presidente, secretario y secretario de Actas, respectivamente. En el transcurso de la reunión se recibió la noticia del deplorable fallecimiento de doña Teresita Arredondo de Quintero, madre del señor vicepresidente.
- Hasta 1932 la mayoría de los miembros de número ingresaron como tales directamente (sin ser correspondientes). A partir de este año se

hizo de estricto cumplimiento el requisito de ingresar primero como correspondiente para ser promovido luego a numerario.

- De todos los académicos, la hoja de vida del profesor Luis López de Mesa fue objeto del más detallado análisis por la comisión que estudió su candidatura para ascenderlo a miembro de número.

- El 12 de octubre es el día clásico de la Academia Antioqueña de Historia y es la fecha en la que estatutariamente se posesionan sus miembros correspondientes y numerarios. Esta larga tradición deviene desde su origen fundacional como organización filial de la Academia Nacional de Historia y Antigüedades, creada a su vez por la Resolución 115 de 1902, emanada del Ministerio de Instrucción Pública, acto administrativo que obligaba a acoger esa fecha para la sesión solemne.

- Curiosamente, un 12 de octubre, pero del año 1884, nació el doctor Luis López de Mesa. La casa en donde este importante humanista vivió sus últimos años y exhaló el postrer aliento, es la sede de la Academia, de la cual hizo parte como miembro correspondiente y de número.

- Nueve personas han presentado renuncia voluntaria al sillón de numerario: Segundo Germán de Ribón, quien abdicó en 1977; Edgar Guillermo Escobar Vélez, el 12 de marzo de 2013; Luis Ociel Castaño Zuluaga, Humberto Barrera Orrego, Héctor Quintero Arredondo, Héctor León Zuluaga Tobón, Rodrigo de J. García Estrada, y Alonso Muñoz Castaño, en 2014; Gloria Mercedes Arango Restrepo, en 2018.

- José María Rodríguez Rojas fue promovido de numerario a honorario en 1986, pero la vacancia de su sillón solo alcanzó a llenarse tras de su muerte, acaecida en 1987.

- El presbítero Jaime Serna Gómez fue propuesto para ser promovido a miembro honorario el 6 de febrero de 1990. En aquel entonces, no aceptó. Mucho tiempo después dicha exaltación volvió a ofrecérsele, y se le concedió el 7 de septiembre de 2004.

- El 6 de abril de 1948 la Academia, motivada por inasistencia permanente, propuso descender de numerarios a correspondientes, a los socios Alfonso Jaramillo Guzmán, Jesús Antonio Hoyos Pineda y Bernardo Puerta González. No obstante, la propuesta no prosperó, en prueba de ello, los sillones no fueron ocupados hasta después de su muerte, excepto el de Jaramillo Guzmán, que se ocupó tras ser promovido a

honorario. En la práctica, los sillones no fueron declarados vacantes. La decisión de sancionarlos con el descenso de categoría configuró una simple amonestación.

- Idéntico significado tuvo el caso de don Vicente Bernal Bernal. Por el mismo motivo su sillón fue declarado vacante el 21 de julio de 1971, pero no se llenó hasta después de su muerte.
- Los únicos sillones que la Academia declaró vacantes y procedió a proveerlos con nuevos nombramientos fueron los de Luis Eduardo Acosta Hoyos, Gustavo Molina Restrepo y Aquiles Echeverri Muñetones.
- El 6 de octubre de 1992 se registró empate en el escrutinio de la elección para elegir miembro de número entre los candidatos Demetrio Quintero Quintero y Gustavo Molina Restrepo. Fue necesario proceder a segunda votación, en la que salió favorecido el académico Quintero Quintero.
- Los primeros miembros correspondientes ingresaron a la Academia el 9 de noviembre de 1904, 19 en total. De ellos, solo uno llegó a ser miembro de número, don Carlos Alberto Molina Vélez.
- Daniel Botero Echeverri, el general Camilo Riaño Castro y Joaquín Londoño Ortiz recibieron en 1905, 1970 y 1979, respectivamente, sus nombramientos como miembros correspondientes. Todos manifestaron su no-aceptación. La del doctor Botero Echeverri constó mediante oficio del 25 de marzo de 1905.
- Julio César Arroyave de la Calle fue nombrado miembro correspondiente dos veces: la primera, el 5 de marzo de 1957 (asiste y se posesiona el 12 de octubre de ese año), y la segunda, el 2 de junio de 1981.
- Lo mismo sucedió con el sacerdote Henry Delacroix Rochereau. El primer nombramiento como correspondiente es del 24 de febrero de 1922; el segundo, del 11 de octubre de 1928, cuando el Acta lo registra incorrectamente escrito como padre Rochercán.
- Se repitió esta historia con el padre José Joaquín Elorza Fernández, quien ingresó como correspondiente el 4 de diciembre de 1941. En esa Acta aparece escrito dos veces, una con la identidad aquí reseñada, y otra como José Sanín Elorza, registro a todas luces equivocado.
- José Vicente González Ochoa fue el miembro correspondiente con menor permanencia en la Academia: se le nombró el 6 de junio de 1932 y

murió 49 días después, el 25 de julio de 1932. Ni siquiera logró tomar posesión.

- El único miembro readmitido en la Academia ha sido Carlos Alirio Flórez López, quien presentó renuncia como correspondiente en junio de 2014 y dos años más tarde solicitó reingreso, el cual le fue aprobado el 3 de mayo de 2016.
- Doña Magdalena Urreta, digna esposa de Manuel Uribe Ángel, solo le sobrevivió a este 95 días. "El único golpe que el Dr. Uribe A. declaraba no resistir, era la muerte de su esposa".
- El 12 de octubre de 1975 debía recibir su diploma de correspondiente el doctor Alfonso Mejía Montoya, pero no pudo concurrir a la ceremonia porque ese mismo día, en una iglesia cercana al sitio donde tenía lugar la sesión solemne, se celebraban las exequias de su esposa, doña Carlina Cuervo de Mejía.
- El 19 de enero de 1995 murió don Conrado González Mejía. El mismo día, tan solo una hora después, murió su señora esposa, doña María Margarita López de Mesa.
- Si las fuentes están en lo correcto, dos académicos de número murieron el mismo día, el 31 de marzo de 1907: Bartolomé Restrepo Ochoa y Sebastián Hoyos (el primero en Medellín, el segundo en Bogotá).
- 1985, 1995 y 2018 han sido los años más luctuosos de la Academia por la cantidad de numerarios fallecidos: ocho, seis y cinco, respectivamente
- Javier Gutiérrez Villegas ingresó como numerario en 1970. Ocupó la vacante de Pedro Rodríguez Mira, quien tres años atrás lo había presentado como candidato para correspondiente.
- El 7 de septiembre de 1993 resultaron reelegidos como presidente y vicepresidente de la Academia, don Cástor Iván Correa y Donato Duque Patiño, respectivamente. Once días después (el 18 de septiembre), falleció el Presidente, tras recibir varios impactos de bala en su hacienda Cantabria, del municipio de Heliconia. En consecuencia, Duque Patiño asumió como presidente interino hasta el 5 de octubre del mismo año, fecha en la cual la asamblea de la corporación sometió a votación la elección del presidente titular. El escrutinio favoreció a Donato Duque Patiño

para el cargo de presidente y, para llenar la vacante de la vicepresidencia que este dejaba, se eligió, ese mismo día, a Diego Villegas Villegas.

- El 29 de diciembre de 1994 el presidente Donato Duque Patiño sufrió un accidente que lo incapacitó por cuatro meses (hasta el 30 de abril de 1994) periodo en el cual asumió la presidencia, interinamente, don Diego Villegas Villegas.

- Don Diego Villegas Villegas fue promovido a miembro emérito el 5 de abril de 2011. Le sucedió en el sillón de numerario monseñor Nicolás Gaviria Pérez. Ambos fallecieron en diciembre de 2016 con tan solo tres días de diferencia: Gaviria Pérez falleció el día 26 y Villegas Villegas, el día 29.

- El primero en aceptar la exaltación a miembro emérito fue Jorge Rodríguez Arbeláez, quien recibió votación favorable el 1.° de abril de 2008 pero no alcanzó a posesionarse. Falleció al día siguiente.

- El 1.° de noviembre de 2005 don Samuel de J. Cano Martínez iba a presentar su trabajo "Evocación de seis académicos fallecidos". La discusión sobre uno de los puntos del orden del día de esa fecha se alargó demasiado. No quedando tiempo suficiente para la lectura del trabajo, el académico, con un emotivo discurso, pidió al presidente y a la Academia entera que lo eximieran de la presentación en ese momento y le fuera reprogramada su intervención. Aceptada su proposición, se trasladó para una de las tertulias de los días siguientes. El 12 de noviembre la muerte atajó su presentación. Cuando la familia hizo entrega del trabajo escrito a la Academia, se encontró con asombro, el epílogo de su crónica como una extraña premonición:

  La Noche Buena se viene,
  la Noche Buena se va,
  y nosotros nos iremos
  y no volveremos más.

- Con un día de diferencia fallecieron, en noviembre de 2018, dos secretarios de la Academia: doña Alicia Giraldo Gómez (el día 22) y don Demetrio Quintero Quintero (el 23). Este último en ejercicio del cargo. Doña Alicia era la académica con mayor longevidad en la institución. Su óbito ocurrió a escasa una semana de su cumpleaños 101 y de la conmemoración del aniversario 115 de la fundación.

- El 21 de noviembre de 2018, dos días antes del fallecimiento de don Demetrio Quintero Quintero, fueron a visitarlo el presidente, don Orestes Zuluaga Salazar, y los académicos monseñor Camilo Gómez Gómez y José Nevardo García Giraldo. En medio de ese ambiente cordial y de amena conversación, monseñor Camilo le dijo:

  - Hombre, don Demetrio, yo le traigo un amigo muy especial…
  - *¿Cómo así, monseñor?* –inquirió el interpelado-.

  Monseñor llevó su mano al bolsillo, sacó un relicario, y respondió:
  - *¡Te traigo la comunión!*

  Acto seguido lo abrió, extrajo una hostia y la puso en la boca del enfermo, quien se veía bien, pero decía sentirse débil.

  El silencio reinó. Don Demetrio, infinitamente regocijado empañó de lágrimas sus ojos.

- Miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia fue el médico francés Carlos Alberto Richet, descubridor de la anafilaxis y por ese motivo premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1913. Fue admitido en esta corporación el 14 de febrero de 1922.

- De los académicos de número, los siguientes gozaron del prestigio y reconocimiento como hombres sabios:

  Manuel Uribe Ángel
  Francisco Antonio Uribe
  Joaquín Antonio Uribe
  Tulio Ospina Vásquez
  Andrés Posada Arango
  Luis López de Mesa

- De la nómina de académicos, los siguientes han sido

PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA: (Por orden cronológico en la Presidencia)

Nombre	Periodo	Corresp.	Número	Honorario
Carlos E. Restrepo	1910-1914		9-nov-1904	3-abr-1935
Marco Fidel Suárez	1918-1921	9-nov-1904		

Nombre	Periodo	Corresp.	Número	Honorario
Eduardo Santos	1938-1942	8-may-1951		
Carlos Lozano y Lozano (*)	1942	8-may-1951		
Belisario Betancur Cuartas	1982-1986			19-sep-2000
Álvaro Uribe Vélez	2002-2011			1-jul-2003

(*) Primer designado presidencial en el gobierno de Alfonso López Pumarejo. Ejerció la Presidencia de la República entre el 9 y el 19 de octubre de 1942 cuando el presidente de la República viajó a Venezuela.
Don Manuel Uribe Ángel fue segundo designado presidencial, en 1881-1882.

- Cuatro presidentes de la República han visitado la casa Luis López de Mesa, sede de la Academia Antioqueña de Historia:

  -***Carlos Lleras Restrepo***, el 3 de junio de 1967, cuando era aún casa de habitación del maestro López de Mesa y este se encontraba en su última enfermedad.

  -***Julio César Turbay Ayala***, con su señora Amparo Canal de Turbay, el 21 de abril de 2004.

  -***Alfonso López Michelsen*** con su señora Cecilia Caballero de López, en abril de 2004.

  -***Álvaro Uribe Vélez***, el 26 de marzo de 2008, fecha en que se le impuso la Orden del Centenario, tras su proclamación como miembro honorario.

- Los siguientes miembros de la Academia Antioqueña de Historia han sido **GOBERNADORES DE ANTIOQUIA**:

(Por orden cronológico en la Gobernación)

Gobernador de Antioquia	Período	Corresp.	Número	Honorario
Manuel Uribe Ángel (*)	abr 1877 a oct 1877		3-dic-1903	
Fernando Vélez B.	jun 1894 a feb 1896		3-dic-1903	
Bonifacio Vélez R.	feb 1896 a nov 1897	9- nov-1904		
Clodomiro Ramírez B.	jul 1903 a jul 1904; ene 1912 a oct 1913		14-dic-1903	
Rafael del Corral Martínez	oct 1930 a ene 1931	4-dic-1941		

Gobernador de Antioquia	Período	Corresp.	Número	Honorario
Fernando Gómez Martínez	dic 1948 a jul 1949; sep 1962 a jun 1963	3-sep-1940	4-nov-1945	1-jun-1982
Jaime Sierra García	sep 1976 a sep 1978	5-jun-1979	9-abr-1985	
Donato Duque Patiño (E)	nov 1979 a ene 1980	6-may-1980	6-jul-1982	
Iván Duque Escobar	mar 1981 a ago 1982	5-oct-1982		
Alberto Vásquez Restrepo	abr 1984 a ago 1986	24-jun-1986		
Álvaro Uribe Vélez	ene 1995 a dic 1997			1-jul-2003
Eugenio Prieto Soto (E)	abr 2002 a dic 2003; sept a oct 2006			5-ago-2003
Luis Alfredo Ramos	ene 2008 a dic 2011	3-jul-1979		3-nov-2009
Luis Pérez Gutiérrez	ene 2016 a dic 2019	5-mar-1996		5-ago-2003

(*) Su cargo era el de presidente del Estado Soberano de Antioquia, división administrativa de la organización federativa de los Estados Unidos de Colombia, que subsistió hasta la entrada en vigencia de la Constitución de 1886.

- Académicos que han sido **ALCALDES DE MEDELLÍN:**

Alcalde de Medellín	Periodo	Corresp.	Número	Honorario
Álvaro Restrepo Euse	abr 1877 a may 1877		3-dic-1903	
Sebastián Hoyos	oct 1900 a nov 1901		14-dic-1903	
Agapito Betancur B.	feb 1911 a ago 1912; ene 1915 a dic 1916	3-mar-1926	11-oct-1935	
Gustavo White Uribe	abr a jun 1937	2-sep-1952		
Félix Mejía Arango	ago 1937- ene 1939	2-ago-1938		
Luis Mesa Villa	ene 1939 a jul 1940	20-oct-1936	6-abr-1943	
Jorge Restrepo Uribe	nov 1955 a jun 1956; oct 1956 a may 1957	6-abr-1982		
Fernando Gómez Martínez	ago 1957 a feb 1958	3-sep-1940	4-nov-1945	1-jun-1982
Evelio Ramírez Martínez	jul 1964 a ago 1966	31-jul-2001	7-sep-2004	
Jaime Tobón Villegas	abr 1967 a sept 1968			3-oct-2006
Luis Alfredo Ramos Botero	1992-1994	3-jul-1979		3-nov-2009
Luis Pérez Gutiérrez	2001-2003	5-mar-1996		5-ago-2003

- Miembros de la Academia Antioqueña de Historia que han sido **RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**:

(Por orden cronológico en la Rectoría)

Rector U. de A	Período	Corresp.	Número	Honorario
Fidel Cano	1881		14-dic-1903	
Álvaro Restrepo Euse	1882-1884		3-dic-1903	
Eduardo Zuleta	1896-1899		14-dic-1903	
Carlos E. Restrepo	1901-1902		9-nov-1904	3-abr-1935
Tulio Ospina	1904-1911		3-dic-1903	
Jesús Antonio Hoyos	1919-1921		6-nov-1919	
Emilio Robledo Correa	1921-1922; 1925-1928	3-dic-1919	15-feb-1921	
Clodomiro Ramírez Botero	1934-1938		14-dic-1903	
Julio César García	1942-1943		12-oct-1918	
Samuel Barrientos Restrepo	1955-1957	3-sep-1940	1-abr-1952	
Gonzalo Restrepo Jaramillo	1957-1958	7-mar-1944	4-nov-1945	
José Manuel Mora Vásquez	1958-1959	1-sep-1942		
Jaime Sanín Echeverri	1961-1963			1-jul-2003
Lucrecio Jaramillo Vélez	1965-1970	5-may-1970		
Darío Valencia Restrepo	1983-1984			4-jun-2019
Luis Pérez Gutiérrez	1989-1992	5-mar-1996		5-ago-2003

- Miembros de la Academia Antioqueña de Historia **CONDECORADOS CON LA GRAN CRUZ DE BOYACÁ.**

(Por orden alfabético de nombre)

Cruz de Boyacá	Corresp.	Número	Honorario	Emérito
Alberto Vásquez Restrepo	X			
Alfonso Mora Naranjo	X			
Álvaro Valencia Tovar (GR.)	X		X	
Diego María Gómez Tamayo (Arz.)			X	
Emilio Robledo Correa	X	X		
Enrique Otero D'Costa	X			
Félix Henao Botero, (Mons.)			X	
Fernando Gómez Martínez	X	X	X	
Francisco Antonio Uribe Mejía		X	X	

Cruz de Boyacá	Corresp.	Número	Honorario	Emérito
Gabriel Porras Troconis	X			
Jaime Jaramillo Uribe			X	
Jaime Tobón Villegas			X	
Jesús Antonio Hoyos Pineda		X		
Jorge Rodríguez Arbeláez	X	X		X
José María Bravo Márquez	X			
Juan Bautista Londoño Isaza		X		
Juan Manuel Pacheco Ceballos (S.J)	X			
Luis Duque Gómez	X		X	
Luis López de Mesa	X	X		
Manuel José Forero Contreras	X			
Nicolás Gaviria Echavarría	X			
Otto Morales Benítez			X	
Ricardo Olano Estrada	X	X		
Roberto Jaramillo Arango (Pbro.)	X			

- Miembros de la Academia Antioqueña de Historia que fueron miembros de la **ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA Y DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE.)**:

Académico de la Lengua	En la Antioqueña de Historia	En la RAE
Abel Naranjo Villegas	Honorario	
Alfonso García Isaza	Numerario	
Augusto Nicolás Malaret Yordán	Correspondiente	
Belisario Betancur Cuartas	Honorario	
Carlos E. Mesa (Pbro.)	Numerario	Sí
Eduardo Durán Gómez	Correspondiente	Sí
Emilio Robledo Correa	Numerario	Sí
Fernando Gómez Martínez	Numerario y Honorario	
Gonzalo Restrepo Jaramillo	Numerario	
Jaime Sanín Echeverri	Honorario	
Javier Ocampo López	Correspondiente	Sí
Juan Bautista Jaramillo Mesa	Correspondiente	
Julio César García Valencia	Numerario	
Julio Tobón Betancur (Fray)	Numerario	

Académico de la Lengua	En la Antioqueña de Historia	En la RAE
Luis López de Mesa	Numerario	Sí
Manuel José Forero Contreras	Correspondiente	
Marco Fidel Suárez	Correspondiente	Sí
Otto Morales Benítez	Honorario	Sí
Tomás Cadavid Restrepo	Numerario	

- **PRESIDENTES DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA** que han sido miembros de la Academia Antioqueña de Historia:

(Por orden cronológico)

En la AAH	Nombre	Periodo
Correspondiente	Ernesto Restrepo Tirado	1910-1911, 1912-1913, 1917-1918
Correspondiente	José Dolores Monsalve	1924-1925
Correspondiente	Enrique Otero D'Costa	1925-1926, 1939-1940
Correspondiente	José Manuel Marroquín	1928-1929
Correspondiente	Luis Augusto Cuervo	1929-1930
Honorario	Laureano García Ortiz	1930-1931
Correspondiente	José María Restrepo S.	1931-1932
Numerario	Eduardo Zuleta Gaviria	1933
Correspondiente	Nicolás García Samudio	1933-1934
Correspondiente	Gustavo Otero Muñoz	1936-1937
Correspondiente	Fabio Lozano y Lozano	1938-1939
Numerario	Luis López de Mesa	1942-1943
Correspondiente	Eduardo Santos Montejo	1945-1946, 1959-1962
Correspondiente	Carlos Lozano y Lozano	1948-1949
Numerario	Emilio Robledo Correa	1949-1950
Correspondiente	Luis Martínez Delgado	1950-1951
Correspondiente	José Restrepo Posada	1952-1953
Correspondiente	Horacio Rodríguez Plata	1953-1954
Correspondiente	Roberto Cortázar Toledo	1958-1959
Correspondiente	Luis Duque Gómez	1965-1967, 1993-2000
Honorario	Abel Cruz Santos	1970-1976
Correspondiente	Gabriel Giraldo Jaramillo	1976-1978
Correspondiente	José Ignacio Perdomo E.	1978
Correspondiente	Manuel José Forero C.	1978-1980

En la AAH	Nombre	Periodo
Correspondiente	Santiago Díaz Piedrahita	2000-2007
Correspondiente	Eduardo Durán Gómez	2016-2020

- **MIEMBROS DE NÚMERO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA** que fueron miembros de la Academia Antioqueña de Historia.

(Por orden alfabético)

Numerario de la Colombiana	Corresp.	Número	Honorario
Álvarez Restrepo, Antonio			10-jul-1984
Arboleda Restrepo, Gustavo	24-feb-1922		
Cacua Prada, Antonio	7-jul-1987		5-dic-2000
Camargo Pérez, Gabriel	7-abr-1942		
Cárdenas Acosta, Pablo Enrique	7-abr-1942		
Cortázar Toledo, Roberto	7-mar-1944		
Cruz Santos, Abel			6-jul-1976
Cuervo, Luis Augusto	3-mar-1926		
Díaz Piedrahita, Santiago	1-jul-2003		
Duque Gómez, Luis	2-feb-1955		6-may-1986
Durán Gómez Eduardo	5-mar-1996		
Forero Contreras, Manuel José	6-dic-1938		
García León, Juan Crisóstomo (Pbro.)	7-mar-1944		
García Ortiz, Laureano			12-oct-1918
García Samudio, Nicolás	1-abr-1941		
García Valencia, Julio César		12-oct-1918	
Giraldo Jaramillo, Gabriel	2-feb-1955		
Gómez Hoyos, Rafael (Pbro.)	4-nov-1945		
Grillo Jaramillo, Maximiliano	9-nov-1904		
Gutiérrez Isaza, Rufino	9-nov-1904		
Isaza Gutiérrez, Emiliano	9-nov-1904		
López de Mesa, Luis	7-mar-1944	3-jul-1962	
Lozano y Lozano, Carlos	8-may-1951		
Lozano y Lozano, Fabio	8-may-1951		
Marroquín Osorio, José Manuel (Pbro.)	6-mar-1933		
Martínez Delgado, Luis	3-jul-1951		
Mattos Hurtado, Belisario	2-may-1950		

Numerario de la Colombiana	Corresp.	Número	Honorario
Monsalve Piedrahita, José Dolores (GR.)	9-nov-1904		
Morales Benítez, Otto			10-jul-1984
Moreno de Ángel, Pilar	1-abr-1980		12-oct-2000
Ocampo López, Javier	6-jul-1976		
Ospina Vásquez, Tulio		3-dic-1903	
Otero D'Costa, Enrique	6-mar-1933		
Otero Muñoz, Gustavo	7-mar-1932		
Perdomo Escobar, José Ignacio (Pbro.)	2-feb-1955		
Porras Troconis, Gabriel	6-feb-1968		
Restrepo Posada, José (Pbro.)	6-abr-1948		
Restrepo Sáenz, José María	21-sep-1905		
Restrepo Tirado, Ernesto	18-ago-1922		
Rivas Escobar, Raimundo	20-jun-1925		
Robledo Correa, Emilio	3-dic-1919	15-feb-1921	
Rodríguez Piñeres, Eduardo	8-may-1951		
Rodríguez Plata, Horacio	2-may-1950		
Santos Montejo, Eduardo	8-may-1951		
Suárez, Marco Fidel	9-nov-1904		
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	4-jun-1957	5-may-1970	2-jun-1981
Valencia Tovar, Álvaro (GR.)	3-feb-1970		3-jun-1980
Velandia Rodríguez, Roberto	12-sep-1989		
Zuleta Gaviria, Eduardo		14-dic-1903	

- **MIEMBROS NACIONALES CORRESPONDIENTES DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA** que son o fueron miembros de la Academia Antioqueña de Historia. (excluye los numerarios del cuadro anterior).

(Por orden alfabético)

Nombre	Corresp	Número	Honorario	Emérito
Acevedo Díaz, Mario			6-jul-1954	
Aguilar Rodas, Raúl	5-mar-1996	3-mar-1998		3-dic-2010
Ariza Sánchez, Alberto Epaminondas (Fr.)	7-jun-1966			
Arrubla, Juan Manuel	2-feb-1955			
Barrientos Fonnegra, Alejandro		3-dic-1903		

Nombre	Corresp	Número	Honorario	Emérito
Bravo Betancur, José María	7-feb-1995	4-feb-1997		
Correa Mejía, Ramón		3-dic-1903	3-abr-1935	
Duque Betancur, Francisco	4-may-1965	5-sep-1967	24-jun-1986	
Escobar Escobar, Hernán	6-oct-1970			
Estrada Monsalve, Joaquín	2-mar-1946			
García Benítez, Luis (Pbro.)	5-ago-1958			
Germán de Ribón, Segundo	6-sep-1966	3-mar-1970		
Gómez Barrientos, Estanislao		3-dic-1903		
Gómez Campillo, Antonio	7-mar-1932	4-may-1937		
Gómez Tamayo, Diego María (Arz.)			12-oct-1965	
Jaramillo Meza, Juan Bautista	6-mar-1951			
Jaramillo Uribe, Jaime			4-abr-2000	
Justo Ramón (Ramón González L. (Hno.)	2-may-1950			
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	12-feb-1942	4-nov-1945		
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	7-sep-1965	7-feb-1967		
Mesa Jaramillo, José María		3-dic-1903		
Naranjo Villegas, Abel			10-jul-1984	
Ortega Torres, José Joaquín (Pbro.)	7-mar-1942			
Pacheco Ceballos, Juan Manuel (S.J.)	3-ago-1965			
Patiño Linares, Jorge	5-ago-1975			
Pinzón Pinzón, Jaime	13-abr-1993	9-abr-1996		
Poveda Ramos, Gabriel	6-jul-1976	20-jun-1995	2-oct-2007	
Restrepo Euse, Álvaro		3-dic-1903		
Rodríguez Arbeláez, Jorge	1-abr-1980	2-jul-1985		1-abr-2008
Rojas Soler, Ulises	7-abr-1942			
Sánchez Camacho, Jorge	7-jun-1955			
Sierra García, Jaime	5-jun-1979	9-abr-1985		
Sierra Hurtado, Luis	7-mar-1932	11-oct-1935		
Uribe Ángel, Manuel		3-dic-1903		
Vélez Barrientos, Fernando		3-dic-1903		
Zuluaga Salazar, Orestes	2-abr-2013	5-ago-2014		

- **Miembros de la Academia Antioqueña de Historia que son o fueron miembros de la SOCIEDAD BOLIVARIANA DE ANTIOQUIA**,[169] creada como Centro Bolivariano de Antioquia el 24 de julio de 1950 y exaltada a la categoría de Sociedad por Resolución No. 2 de 1978 de la Sociedad Bolivariana de Colombia.

  (F) después del nombre indica el carácter de miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.

(Por orden alfabético)

Nombre	Correspon	Número	Honorario	Emérito
Acosta Velásquez, John Jairo	4-abr-2000			
Arroyave de la Calle, Julio César	5-mar-1957	4-abr-1995		
Barrientos Díez, Ernesto	2-jul-1985	7-abr-1987		
Barrientos Restrepo, Samuel (F)	3-sep-1940	1-abr-1952		
Beluche Mora, Isidro Antonio	2-feb-1971			
Betancur Arias, Carlos	7-jun-1949	2-abr-1957	3-mar-1970	
Blair Gutiérrez, Bernardo (F)	4-ago-1970			
Botero Goldsworthy, Néstor	6-jul-1971	20-sep-1977		
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	6-mar-1945	2-sep-1947	4-jun-1985	
Cadavid Restrepo, Tomás (F)		12-oct-1918		
Correa Castaño, Cástor Iván	10-jul-1984	24-jun-1986		
Duque Betancur, Francisco	4-may-1965	5-sep-1967	24-jun-1986	
Duque Maya, Hernando	2-ago-1960	20-sep-1977		
Echavarría Echavarría, Enrique	20-oct-1936	6-abr-1943		
Echeverri Muñetones, Aquiles	4-jun-1958	4-may-1965		
Escobar Escobar, Hernán	6-oct-1970			
Franco Acosta, Darío de Jesús	8-ago-2007			
García Giraldo, José Nevardo	4-may-2004	6-may-2008		
García Isaza, Alfonso	2-jun-1970	3-abr-1979		
Germán de Ribón, Segundo	6-sep-1966	3-mar-1970		
Giraldo Gómez, Alicia	5-jun-1979	2-mar-1982		
Gómez Botero, Carlos	1-sep-1987	1-ago-1995	4-mar-2008	
Gómez Gallego, Héctor	31-jul-2001	1-abr-2008		
Gómez Martínez, Fernando (F)	3-sep-1940	4-nov-1945	1-jun-1982	
González Zea, Abraham	9-mar-1943	7-mar-1950		

169 Elaborado con base en la lista de integrantes de la Sociedad Bolivariana de Antioquia, levantada por la académica Socorro Inés Restrepo Restrepo, cedida gentilmente para esta publicación el 22 de mayo de 2019.

Nombre	Correspon	Número	Honorario	Emérito
Gutiérrez Isaza, Elvia	1-jun-1965	5-may-1970		
Gutiérrez Vélez, Raúl	5-may-1970	20-sep-1977		
Gutiérrez Villegas, Javier	7-may-1968	3-mar-1970	4-jul-1995	
Henao Botero, Félix (Mons.)			3-jul-1962	
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	20-oct-1936	1-ago-1939		
Jaramillo Alzate, José	5-nov-2002	10-abr-2012		
Jaramillo Barrientos, Guillermo (F)	6-feb-1933	11-oct-1935		
Jaramillo Gutiérrez, Ramón (F)	2-sep-1952			
Londoño Martínez, Alfonso (F)	7-jun-1949			
Mantilla Pineda, Benigno	3-feb-1981	13-abr-1993		
Mejía Echavarría, Sergio	7-abr-1987			
Mejía Gutiérrez, Carlos	4-jul-1972	20-sep-1977		
Mesa Villa, Luis (F)	20-oct-1936	6-abr-1943		
Meza y Posada, Samuel Arturo	4-dic-1941	4-nov-1958		
Mora Naranjo, Alfonso (F)	5-nov-1940			
Mora Vásquez, José Manuel (F)	1-sep-1942			
Ortiz Arango, Rafael Mariano	3-jun-1986	4-abr-1995		
Ospina Londoño, Jorge (F)	3-sep-1940	4-nov-1945	4-jun-1985	
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	4-abr-1967	3-mar-1970	6-feb-1990	
Posada de Greiff, Luz	6-ago-1993	1-ago-1995		5-feb-2019
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	7-abr-1970	5-ago-1975	4-jun-1985	
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	31-jul-2001	5-oct-2004		
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	13-abr-1993	9-abr-1996		
Restrepo Uribe, Jorge	6-abr-1982			
Robledo Correa, Emilio (F)	3-dic-1919	15-feb-1921		
Rodríguez Rojas, José María	2-jul-1963	3-ago-1965	24-jun-1986	
Salazar Guzmán, Alfonso	6-ago-1993	9-abr-1996		
Sanín Echeverri, Jaime			1-jul-2003	
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	3-jun-1953	5-may-1959	7-sep-2004	
Sierra Hurtado, Luis (F)	7-mar-1932	11-oct-1935		
Solís Moncada, José	7-mar-1932	11-oct-1935		
Suárez Escudero, Germán	5-mar-1996	6-feb-2001		
Toro Gutiérrez, Rafael Iván	1-abr-2003	7-mar-2006		
Toro Idárraga, Bernardo (F)	7-mar-1932	6-abr-1943	3-feb-1970	
Uribe Castrillón, Diego Alberto (Pbro.)	5-mar-1996			
Villegas Villegas, Diego María	7-jul-1970	1-sep-1981		5-abr-2011

- **Miembros de la Academia Antioqueña de Historia que son o fueron miembros de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LAS GENEALOGÍAS,** creada en el municipio de La Ceja, Antioquia, en el marco del primer Congreso Colombiano de Genealogías, los días 7 al 9 de agosto de 2003.

  (F) después del nombre indica el carácter de miembro fundador de la sociedad genealógica.

(Por orden alfabético)

Nombre	Corresp	Número	Honorario	Emérito
Aguilar Rodas, Raúl (F)	5-mar-1996	3-mar-1998		3-dic-2010
Álvarez Morales, Víctor (F)	12-sep-1989			
Alvear Sanín, José (F)	1-ago-2017			
Arcila Estrada, Aníbal (F)	4-jun-2019			
Gómez Botero, Carlos	1-sep-1987	1-ago-1995	4-mar-2008	
Montoya Moreno, Orlando (F)	5-mar-1996	5-mar-2002		
Muñoz Castaño, Alonso	4-abr-2000	5-jul-2005		
Rodríguez Arbeláez, Jorge	1-abr-1980	2-jul-1985		1-abr-2008
Villegas Villegas, Diego (F)	7-jul-1970	1-sep-1981		5-abr-2011

- **Miembros de la Academia Antioqueña de Historia (AAH) que son o fueron miembros de la ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA ECLESIÁSTICA (ACHE),**[170] fundada el 18 de febrero de 1965 mediante decreto expedido por el Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana. La idea de la fundación fue del padre Carlos Mesa Gómez C.M.F. y ella fue acogida por el arzobispo de Medellín, Tulio Botero Salazar, y por el rector de la UPB, Félix Henao Botero.

  (F) después del nombre indica el carácter de miembro fundador de la ACHE.

(Por orden alfabético)

Nombre del Académico	Calidad ACHE	Calidad AAH
Alfonso García Isaza	Numerario	Numerario
Antonio Álvarez Restrepo	Numerario	Honorario

170 Cuadro elaborado por el Dr. Ricardo Zuluaga Gil, cedido gentilmente el 23 de mayo de 2019 para esta publicación. Complementado con información aportada el 4 de junio de 2019 por el Pbro. José Manuel Acevedo Acevedo, miembros de ambas Academias.

Nombre del Académico	Calidad ACHE	Calidad AAH
Antonio Cacua Prada	Numerario	Honorario
Carlos E. Mesa Gómez, Pbro. (F)	Numerario	Numerario
Damián Ramírez Gómez, Pbro.	Numerario	Honorario
Diego Alberto Uribe Castrillón, Pbro.	Numerario	Correspondiente
Diego María Gómez Tamayo, Pbro. (F)	Numerario	Honorario
Ernesto Hernández Bohórquez, Pbro.	Numerario	Correspondiente
Félix Henao Botero, Mons. (F)	Numerario	Honorario
Francisco Arango Montoya, Pbro.	Numerario	Numerario
Francisco Luis Gómez Gómez, Pbro.	Correspondiente	Correspondiente
Gonzalo Restrepo Jaramillo (F)	Numerario	Numerario
Guillermo Duque Botero, Pbro.	Numerario	Correspondiente
Justo Ramón (Ramón González López) Hno. (F)	Correspondiente	Correspondiente
Hernán Escobar Escobar	Numerario	Correspondiente
Jaime Sanín Echeverri	Numerario	Honorario
Jaime Serna Gómez, Pbro.	Numerario	Honorario
Javier Piedrahita Echeverri, Pbro. (F)	Numerario	Honorario
Jesús Mejía Escobar, Pbro. (F)	Numerario	Numerario
Jorge Enrique Álvarez Arango, Pbro.	Numerario	Correspondiente
Jorge Iván Londoño Henao, Pbro.	Numerario	Correspondiente
José Manuel Acevedo Acevedo, Pbro.	Numerario	Numerario
José Restrepo Posada, Pbro.	Numerario	Correspondiente
Juan Botero Restrepo, Pbro.	Numerario	Honorario
Juan Manuel Pachecho Ceballos, S.J.	Numerario	Correspondiente
Luis Duque Gómez (F)	Numerario	Honorario
Luis García Benítez, Pbro. (F)	Numerario	Correspondiente
Miguel Martínez Villa (F)	Correspondiente	Correspondiente
Nabor Suárez Alzate, Pbro.	Numerario	Numerario
Nelson Augusto Restrepo Restrepo	Correspondiente	Correspondiente
Néstor Botero Goldsworthy	Numerario	Numerario
Nicolás Gaviria Pérez, Pbro.	Numerario	Numerario
Rafael Gómez Hoyos, Pbro.	Numerario	Correspondiente
Ricardo Zuluaga Gil	Numerario	Numerario
Roberto Jaramillo Arango, Pbro. (F)	Numerario	Correspondiente
Roberto María Tisnés, Pbro. (F)	Numerario	Honorario
Sergio Mejía Echavarría	Numerario	Correspondiente

- El primer religioso en ingresar a la Academia Antioqueña de Historia como miembro correspondiente fue el sacerdote José Gonzalo Uribe Villegas (9 de noviembre de 1904).
- Los primeros religiosos en ingresar como miembros de número, fueron los presbíteros Ulpiano Ramírez Urrea y Bernardo Mejía Escobar (ambos en la misma fecha: 12 de octubre de 1918).
- El primer religioso en ser declarado miembro honorario fue el obispo de Antioquia, monseñor Luis Andrade Valderrama, el 5 de octubre de 1946.
- La primera y hasta la fecha la única mujer religiosa que ha hecho parte de la institución es la hermana María Elena Márquez Velásquez, misionera teresita (correspondiente el 9 de abril de 1985).
- Desde su fundación, el 3 de diciembre de 1903, hasta septiembre de 2019, han pertenecido a la Academia 62 **RELIGIOSOS**. Son ellos (por orden alfabético):

Nombre del religioso	Correspond	Número	Honorario
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)	7-jun-2011	5-ago-2014	
Agudelo Gómez, Eladio (Pbro.)	6-jul-1976		
Álvarez Arango, Jorge Enrique (Pbro.)	19-sep-2000		
Andrade Valderrama, Luis (Pbro.)			5-oct-1946
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	2-jun-1987	1-mar-1994	
Ariza Sánchez, Fray Alberto Epaminondas (Pbro.)	7-jun-1966		
Ayape Moriones, Fray Eugenio (Pbro.)	4-ago-1942		
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	6-mar-1945	2-sep-1947	4-jun-1985
Camacho, Angel María (Pbro.)	7-jun-1955		
Duque Botero, Guillermo (Pbro.)	6-may-1958		
Elorza Fernández, José Joaquín (Pbro.)	4-dic-1941		
García Benítez, Luis (Pbro.)	5-ago-1958		
García León, Juan Crisóstomo (Pbro.)	7-mar-1944		
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	03-may-2005	3-may-2011	
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	14-ago-1951	1-abr-1952	
Gómez Gómez, Francisco Luis (Pbro.)	2-may-2006		
Gómez Gómez, José Camilo (Pbro.)	1-jul-2014		

Nombre del religioso	Correspond	Número	Honorario
Gómez Hoyos, Rafael (Pbro.)	4-nov-1945		
Gómez Tamayo, Diego María (Pbro.)			12-oct-1965
Henao Botero, Félix (Pbro.)			3-jul-1962
Hermano Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno B)	3-feb-1959	2-jul-1963	3-mar-1970
Hermano Eugenio León (Blandelín León)	5-sep-1950		
Hermano Florencio Rafael (Rafael Antonio Duque Giraldo)	8-nov-1964		
Hermano Justo Ramón (Ramón González López)	2-may-1950		
Hernández Bohórquez, Ernesto (Pbro.)	.1938		
Jaramillo Arango, Roberto (Pbro.)	6-nov-1919		
Llona, Prudencio (Pbro.)		6-nov-1919	
Londoño Henao, Jorge Iván (Pbro.)	3-may-2016		
Márquez Velásquez, María Elena (Hna.)	9-abr-1985		
Marroquín Osorio, José Manuel (Pbro.)	6-mar-1933		
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)		12-oct-1918	
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	12-feb-1942	4-nov-1945	
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	7-sep-1965	7-feb-1967	
Mesanza y Ozaeta, Fray Andrés (Pbro.)	4-jul-1932		
Molano Ayala, Fray Humberto Eustacio (Pbro.)	7-abr-1942		
Mora Díaz, Fray Francisco (Pbro.)	10-feb-1936		
Morales Acevedo, Germán (Pbro.)	4-dic-1941		
Múnera Tobón, José Martín (Pbro.)	3-mar-1959		
Naranjo López, Eleázar (Pbro.)	4-dic-1941		
Ortega Torres, José Joaquín (Pbro.)	7-mar-1942		
Pacheco Ceballos, Juan Manuel (Pbro, S.J.)	3-ago-1965		
Peñuela Quintero, Cayo Leonidas (Pbro.)	7-abr-1942		
Perdomo Escobar, José Ignacio (Pbro.)	2-feb-1955		
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	4-abr-1967	3-mar-1970	6-feb-1990
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	7-abr-1970	5-ago-1975	4-jun-1985
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)		12-oct-1918	
Restrepo Posada, José (Pbro.)	6-abr-1948		
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	7-mar-1932	11-oct-1935	
Rochereau Berland, Henry de la Croix (Pbro.)	24-feb-1922		
Salcedo, Carlos (S,J.)	7-mar-1944	4-nov-1945	

Nombre del religioso	Correspond	Número	Honorario
Samoré, Antonio (Cardenal)			4-nov-1958
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	3-jun-1953	5-may-1959	
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)	1-mar-1988	6-feb-1990	
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	4-jun-1957	5-may-1970	2-jun-1981
Tobón Betancur, Fray Julio (Pbro.).	7-jun-1960	4-may-1965	
Toro Correa, Francisco Cristóbal (Pbro.)	4-dic-1941		
Toro Correa, Francisco Luis (Pbro.)	3-mar-1926		
Uribe Castrillón, Diego Alberto (Pbro.)	5-mar-1996		
Uribe Villegas, José Gonzalo (Pbro.)	9-nov-1904		
Utrera, Fray Cipriano de (Pbro.)	3-abr-1951		
Vargas Torres, Ignacio Antonio (Pbro.)	7-abr-1942		
Zawadzky Colmenares, Alfonso (Pbro)	7-mar-1944		

- Los 62 religiosos se discriminan así:

  36 sacerdotes del clero diocesano (de ellos, 8 con título de canónigos y 10 con monseñorato).
  1 sacerdote del clero castrense
  9 sacerdotes congregacionales (4 jesuitas, 2 claretianos, 1 eudista, 1 javeriano y 1 salesiano).
  7 frailes (4 dominicos, 2 capuchinos, 1 agustino recoleto).
  4 hermanos lasallistas.
  1 hermana misionera teresita.
  2 obispos (1 eudista, 1 franciscano).
  1 arzobispo del clero diocesano.
  1 cardenal diocesano.

- Hasta septiembre de 2019, 23 **MUJERES** han ingresado a la Academia como correspondientes, 9 fueron promovidas a numerarias, una a honoraria y una a emérita. Son ellas, por orden alfabético:

Nombre	Correspond	Número	Honorario	Emérita
Arango de Restrepo, Gloria Mercedes	4-abr-2000	4-jul-2006		
David Botero, Alba Inés	3-abr-2013	5-mar-2019		
Del Valle Montoya, Piedad	1-jun-2010			
Giraldo Gómez, Alicia	5-jun-1979	2-mar-1982		
Gómez Álvarez, Liliam Eugenia	3-abr-2013			

Nombre	Correspond	Número	Honorario	Emérita
Gómez Gómez, Amanda	3-jul-1979	3-sep-1985		
Gutiérrez Isaza, Elvia	1-jun-1965	5-may-1970		
Henao Zuleta, Nayibe	1-ago-2017			
Marín Gil, Daniela	2-may-2017	5-mar-2019		
Márquez Velásquez, María Elena (Hna.)	9-abr-1985			
Melo Lancheros, Livia Stella	5-may-1970			
Moreno de Ángel, Pilar	1-abr-1980		12-oct-2000	
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel	3-abr-2013	7-jul-2015		
Osorio Ramírez, María Amantina	7-feb-2017			
Patiño, Millán, Beatriz Amalia	20-jun-1995			
Posada de Greiff, Luz	6-ago-1993	1-ago-1995		5-feb-2019
Ramos Toro, Mercedes	1-mar-1988			
Restrepo de Quintero, Libia Josefa	3-may-2005			
Restrepo López, María Cristina	5-may-2009			
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	13-abr-1993	9-abr-1996		
Reyes Cárdenas, Ana Catalina	4-abr-2000			
Suárez Pinzón, Ivonne	7-feb-1995			
Vélez White, Mercedes Lucía	5-may-2015			

- Hasta septiembre de 2019, quince miembros de la **FUERZA PÚBLICA COLOMBIANA** (1 mayor, 1 teniente coronel ,4 coroneles y 9 generales) han pertenecido a la Academia.

(Por orden alfabético)

Nombre	Rango	Correspond	Número	Honorario
Andrade Anaya, Luis Alberto	GR.	3-feb-1970		
Fajardo Castrillón, Avelino	CR.	6-jun-1932		
Giraldo Osorio, José Roberto	MY.	5-nov-2002	14-ago-2012	
Gutiérrez Isaza, Rufino	GR.	9-nov-1904		
Hernández Bohórquez, Ernesto (Pbro.)	CR.	.1938		
Jaramillo Fernández Aureliano	CR.	9-nov-1904		
Mercado Sánchez, Jorge	GR.	3-abr-1933		
Mesa Jaramillo, José María	CR.*		3-dic-1903	
Monsalve Piedrahita, José Dolores	GR.	9-nov-1904		

Ospina Vásquez, Tulio	GR.		3-dic-1903	
Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso	TC.	1-jul-2014	14-ago-2018	
Restrepo Tirado, Ernesto	GR.	24-feb-1922		
Restrepo, Carlos E.	GR.		9-nov-1904	3-abr-1935
Uribe Uribe, Rafael	GR.	9-nov-1904		
Valencia Tovar, Álvaro	GR.	3-feb-1970		3-jun-1980

* José María Mesa Jaramillo fue ascendido a coronel en la batalla de la Humareda (El Banco, Magdalena), pero nunca tramitó el reconocimiento.

- **SEUDÓNIMOS** usados por los miembros de la Academia Antioqueña de Historia en sus escritos.

C= Correspondiente; N= Numerario; E= Emérito; H= Honorario

Seudónimo	Académico	C	N	E	H
A. Peñuela y Olaya	Julio Restrepo Laverde		X		
A.R.E	Álvaro Restrepo Euse		X		
A.V.Struss	Fernando Gómez Martínez	X	X		X
Aburrinense Medellinita	Javier Piedrahita Echeverri, Pbro.	X	X		X
Adalberto	Enrique Otero D'Costa	X			
Agrícola	Gabriel Arango Mejía		X		X
Álvaro Salamanca	Samuel Arturo Meza y Posada	X	X		
Amed-Alkamed	Fernando Vélez Barrientos		X		
Ángel Sanco	Sergio Mejía Echavarría	X			
Aqueronte	Rafael Uribe Uribe	X			
Arnaldo del Campo	Enrique Otero D'Costa	X			
Bélico	Belisario Betancur Cuartas				X
Boliviano	Tomás Cadavid Restrepo		X		
C. R. Pino	Félix Mejía Arango	X			
Carlos	Fernando Vélez Barrientos		X		
Carlos de Zurbarán	José Dolores Monsalve Piedrahita, Gral.	X			
Carlose	Carlos E. Restrepo		X		X
Carloza	Carlos Lozano y Lozano	X			
Casio y Leandro	Francisco Duque Betancur	X	X		X
Cerig	Carlos E. Restrepo		X		X
Chactas	Aureliano Jaramillo Fernández	X			
Cornelio Rufo Pino	Félix Mejía Arango	X			

Seudónimo	Académico	C	N	E	H
Dr. Humberto Bronx	Jaime Serna Gómez, Pbro.	X	X		X
E. de Monteajul	Rafael Uribe Uribe	X			
E. de Saldanha	Enrique Otero D'Costa	X			
E.G.B	Estanislao Gómez Barrientos		X		
Efe-Mérides	Julio Restrepo Laverde		X		
El Bachiller de Oviedo	Samuel Arturo Meza y Posada	X	X		
El Curioso Parlante	Julio Restrepo Laverde		X		
Enrique Medellín	Gonzalo Restrepo Jaramillo	X	X		
Epsilón	Fernando Vélez Barrientos		X		
Erasmo el Exiguo	Marco Fidel Suárez	X			
Everardo	Fernando Vélez Barrientos		X		
F. Ulano	Fidel Cano		X		
FAU	Francisco Antonio Uribe Mejía		X		X
Filcarg	Fidel Cano		X		
Filomeno	Rafael Uribe Uribe	X			
Fray Docto	Marceliano Posada Puerta	X			X
Fray Lamaneque	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			
Fray Zapote	Enrique Otero D'Costa	X			
Frutos Calamocha	Marco Fidel Suárez	X			
Galeno Barriga	Gabriel Arango Mejía		X		X
Gaspar Cronos	Sergio Mejía Echavarría	X			
Gaspar del Río	José María Rodríguez Rojas	X	X		X
Gilberto E. Larra	Gabriel Latorre Jaramillo		X		
Gustot	Gustavo Otero Muñoz		X		
Hernando de la Luz	Julio César Arroyave de la Calle	X	X		
Ícaro	Camilo Botero Guerra		X		
Isidro Castellanos	Sergio Mejía Echavarría	X			
Iván Diez	Fernando Gómez Martínez	X	X		X
J.P.M.	Julián Pérez Medina	X	X	X	
J.S.G	Jaime Serna Gómez, Pbro.	X	X		X
J.S.M.	José Solís Moncada	X	X		
Jean Peyrat	Ricardo Olano Estrada	X	X		
José Ignacio Pérez	Eduardo Zuleta		X		
Jota	Fernando Vélez Barrientos		X		
Juan de Juanes	Félix Henao Botero, Mons.				X

Seudónimo	Académico	C	N	E	H
Juan de la Ermita	Juan José García Posada	X			
Juan del Martillo	Camilo Botero Guerra		X		
Juan Dorremí	Sergio Mejía Echavarría	X			
Juancho Barinas	Francisco de Paula Muñoz Fernández		X		
La marca verde	Carlos E. Restrepo		X		X
Luciano Pulgar	Marco Fidel Suárez	X			
M.A.X.	Maximiliano Grillo Jaramillo	X			
M.F.S.	Marco Fidel Suárez	X			
Manuel Bernaldes	Marceliano Posada Puerta	X			X
Manuel Montenegro	José Manuel Mora Vásquez	X			
Marcial	Rafael Uribe Uribe	X			
Mariano Zarco	Roberto María Tisnés Jiménez, Pbro.	X	X		X
Martiniano Martínez	José Dolores Monsalve Piedrahita, Gral.	X			
Mingrelio	Francisco de Paula Muñoz Fernández		X		
Mogollón	Marco Fidel Suárez	X			
Moncho	Félix Henao Botero, Mons.				X
Morayma	José Manuel Mora Vásquez	X			
Mosén Roberto	Roberto Jaramillo Arango, Pbro.	X			
MUA	Manuel Uribe Ángel		X		
Nadie	Aureliano Jaramillo Fernández	X			
Nazareno	Camilo Botero Guerra		X		
Nieman	Laureano García Ortiz				X
Nuño Alcalá de Guadaira	Carlos E. Mesa, Pbro.	X	X		
Ñito (Ñito Restrepo)	Antonio José Restrepo Trujillo	X			
Octavio	Fernando Vélez Barrientos		X		
Paul Lesverrim	Aquiles Echeverri Muñetones	X	X		
Pazky	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			
Pedro Escudríñez	Rafael Uribe Uribe	X			
Pedro Verón	José Dolores Monsalve Piedrahita, Gral.	X			
Pepe Mexía	Félix Mejía Arango	X			
Piccolo	Obdulio Palacio Muñoz		X		
Picu	Rafael Uribe Uribe	X			
Plutarco	Rafael Uribe Uribe	X			
Polo Silva	Agustín Jaramillo Londoño	X			
Prazeta	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			

Seudónimo	Académico	C	N	E	H
Prometeo	Luis Alfonso Ramírez Gómez	X			
Ramón González	Marco Fidel Suárez	X			
Recaredo	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			
Rep	Eduardo Rodríguez Piñeres	X			
Ricardo Gaspar	Sergio Mejía Echavarría	X			
Rosarista	Nicolás García Samudio	X			
Rubayata	Juan Roca Lemus	X			
Rufino Blanco	José María Rodríguez Rojas	X	X		X
S. Mall	Rafael Uribe Uribe	X			
Sagredo	Jaime Sanín Echeverri				X
Sancho Muelas	Camilo Botero Guerra		X		
Saulo Salinas	Joaquín Emilio Jaramillo Arango		X		
Silón	Camilo Botero Guerra		X		
Simón Miranda	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			
Solimán	Camilo Botero Guerra		X		
T.C.R.	Tomás Cadavid Restrepo		X		
Tácito	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			
Tácito Torcuato	Camilo Botero Guerra		X		
Tea Luz	Marco Fidel Suárez	X			
Teótimo Alzeta	Alfonso Zawadzky Colmenares, Pbro.	X			
Teresa Carranza	Belisario Betancur Cuartas				X
Tib	Carlos E. Restrepo		X		X
Tim	Belisario Betancur Cuartas				X
Timilquín	Julio Restrepo Laverde		X		
Tirso de Eguza	Elvia Gutiérrez Isaza	X	X		
Un Médico	Rafael Uribe Uribe	X			
Un sacerdote secular colombiano	Antonio José Gómez Aristizábal, Pbro.				
Vicegaspar de Rodas	Luis López de Mesa	X	X		
Víctor	Rafael Uribe Uribe	X			
W.Z.K.	Marco Fidel Suárez	X			
Whiterlor	Luis López de Mesa	X	X		

MOMENTOS

1. RECIA ESTAMPA DEL ANCIANO BLANCO [171]

Era tal la nobleza y la generosidad de don Manuel Uribe Ángel, fundador de la Academia Antioqueña de Historia, que para tener una idea de la grandeza de su alma, nos basta con reproducir una página escrita por don Luis Eduardo Villegas en octubre de 1904.[172]

> Nos trasladaremos con la memoria a los tiempos en que la pérdida de la vista no había inhabilitado al Dr. Uribe A. para ejercer la profesión de médico.
>
> Un enfermo se ha agravado, y alguno de sus deudos viene a buscar al reputado médico, a eso de las dos de la mañana. Ese deudo está urgidísimo; mas vacila al tomar el picaporte de la casa del doctor. Lo notamos y le decimos:
>
> *–No tema Ud. golpear, y menos que le reciba destempladamente el Dr. Uribe A. Toque Ud., que dentro de cinco minutos estará nuestro amigo en el portón de la casa, a las órdenes de Ud.*
>
> *–¡Hace mucho frío!* –Exclama el buscador.
>
> *–¡Eso no vale nada!* –le decimos nosotros–. *El Dr. Uribe A. lo disminuirá con el sobretodo.*
>
> *–Pero sí sé* –replica el deudo– *que el Dr. Uribe A. padece una enfermedad de estómago que le impedirá salir arrastrando los glaciales vientos de Santa Elena.*

171 "El anciano blanco" fue el epíteto que empleó Carlos E. Restrepo para describir a Manuel Uribe Ángel.

172 "Boceto biográfico de Manuel Uribe Ángel". *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*. Año 1, n.° 2, febrero de 1905, pp. 75-76.
Don Luis Eduardo Villegas fue comisionado por el Departamento de Antioquia para compilar el material literario que constituiría la corona fúnebre de nuestro insigne fundador, pero esta semblanza del doctor Manuelito -que también apareció publicada en el n.° 17 del *Boletín de Historia y Antigüedades*, pp. 271-280, edición de enero de 1904-, no es una página fúnebre, pues el señor Villegas la escribió en Bogotá el 25 de marzo de 1884, en vida del sabio médico.

–*No importa* –le manifestamos nosotros– *se trata de la salud y acaso de la vida de un semejante, y el Dr. Uribe A. es capaz de exponer la salud y la vida propias por salvar las del prójimo.*

–*Señor* –torna a decir el deudo–, *Solís, el tabernero del frente, acaba de contarme que el Dr. Uribe pasó a la cabecera de otro enfermo hasta la una y media de la mañana y que sólo hace treinta minutos que se acostó, rendido de cansancio y de sueño.*

–*No importa* –volvemos a manifestar nosotros–. *Al Dr. Uribe A. no lo arredra la magnitud del sacrificio cuando se trata de cumplir con sus deberes. Toque Ud., y dentro de breves momentos estará aquí el Dr. Uribe A.; Incontinente irá camino de la casa de Ud., y alegre, como si tuviese un estómago sano y como si hubiera dormido toda la noche, atravesará calles y plazas, centro y suburbios, en busca del paciente.*

–*Me da pena* –observa por última vez el deudo–. *Soy pobre y no cuento con qué cubrir los honorarios de tan estimado médico.*

–*Ud. no conoce al Dr. Uribe A.* –le declaramos nosotros–. *El recetará gratis al enfermo de Ud., y, por añadidura, costeará los remedios si usted carece de dinero para comprarlos. Llame usted sin embarazo. El Dr. Uribe A. irá ahora mismo a casa de Ud. y no faltará de allí cuando, curada la enfermedad y restablecido el paciente, sea tiempo de ajustar cuentas y recibir honorarios.*

El deudo, perdida ya la timidez, toca. El Dr. Uribe A. sale al momento, y poco después se halla en la alcoba del enfermo.

2. GRACIAS, NO PUEDO IR

La mala racha rondó a don Álvaro Restrepo Euse cuando el doctor Eduardo Posada, presidente de la Academia Nacional de Historia, lo comisionó para que representara a aquella institución en el homenaje que la Academia Antioqueña de Historia tributaría el 18 de octubre de 1905 a don Mariano Ospina Rodríguez, nada menos que el padre de don Tulio Ospina.

Como Restrepo Euse y Tulio Ospina se oponían en franca lid intelectual, no fue de mucho halago para el delegado asumir tal representación, máxime cuando ambos habían agotado toda su artillería en los medios impresos.

Como para eso se inventaron las disculpas, Álvaro Restrepo remitió el siguiente telegrama al presidente de la Academia Nacional:

Medellín, 16 de octubre de 1905

> Dr. Eduardo Posada
> Calamidad doméstica impídeme concurrir centenario Ospina. Agradezco honor.[173]

3. ¿QUE NO QUIERE CALDO...?

Una de las personas que ingresó directamente como numerario fue don Tomás Cadavid Restrepo. A este la Academia lo nombró en 1918 y así se le hizo conocer. El doctor Cadavid Restrepo no aceptó el nombramiento, tal como lo manifestó en oficio del 14 de diciembre del mismo año. A su vez, la Academia no aceptó la declinación, y el 26 de marzo de 1919 aprobó la siguiente moción que le fue comunicada:

> Dígase al Sr. D. Tomás Cadavid Restrepo que la Academia considera insuficientes los motivos de excusa presentados por él, lo excita a retirar su rehúsa y le vería con gusto en el seno de la corporación.

¿Ruego, insistencia u obligación? Difícil definirlo, pero Tomás Cadavid Restrepo recibió sus credenciales.

4. ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO

La década de 1970 a 1980 fue de discusiones muy acaloradas en la Academia Antioqueña de Historia. Hubo pugnas intelectuales, señalamientos de politizar ideológicamente la Academia y hasta de bloquear el ingreso de ciertos candidatos para ocupar las dignidades de miembros correspondientes o numerarios.

En algún momento, tras someter a aprobación el acta de una reunión anterior, se suscitó discusión sobre si el acta debía recoger algunos detalles, o si más bien se debían omitir las referencias a ciertas posiciones, para que en el futuro, terceras personas no conocieran esos aspectos desagradables. El propio presidente de la corporación terció en el asunto y reconoció que él personalmente había perdido el control de sus palabras y era partidario de no dejar tan explícitas referencias en el acta.

Los asistentes se dividieron en dos grupos: los que consentían no describir tales asperezas en el acta y los que opinaban que el acta debía recoger la

173 *Boletín de Historia y Antigüedades*, n.° 33, p. 533.
En reemplazo del doctor Restrepo Euse se comisionó a Luis M. Mejía Álvarez, quien asistió a la celebración en representación de la Academia Nacional de Historia.

discusión tal y como había acontecido. En este segundo grupo militaba don Graciliano Arcila Vélez quien para reforzar su posición expresó: "El Acta debe recoger lo que realmente se dijo, porque ésta no es una Academia de Ángeles".

5. CON EL RUEGO DE SU MADRE

El 4 de septiembre de 1973 fue elegido para ocupar el cargo de vicepresidente de la junta directiva, el doctor Jorge Ospina Londoño. El resultado de la elección fue cuestionado por el padre Roberto Tisnés Jiménez quien argumentó no reconocer al vicepresidente porque no había "obtenido la mayoría absoluta de votos como se acostumbraba en la Academia Colombiana de Historia". El parecer del resto de los académicos era contrario al del padre Tisnés, pues opinaban que "bastaba con la mayoría relativa". Lo mismo pensó el padre Jaime Serna Gómez, presidente de la corporación, quien juzgó que la actuación estaba ceñida a lo preceptuado en los estatutos y por ello preguntó a la plenaria si declaraban reglamentariamente elegida la junta directiva. La respuesta fue favorable.

El doctor Ospina Londoño, herido en sus sentimientos, pidió la palabra para aclarar la mala interpretación que se había hecho de su exposición en la segunda Asamblea Histórica de Marinilla y acto seguido, en vista de que "alguien" (el padre Roberto Tisnés) lo tildaba de anticatólico y anticlerical, salió en defensa y confirmación de sus convicciones religiosas e impugnó a su detractor argumentando que "era católico convencido en cuya religión esperaba vivir y morir, con los ruegos de su bendita madre que de Dios goce".

6. DE SESIONES TORMENTOSAS... Y DE POLÍTICA

En la sesión del 5 de noviembre de 1974 el doctor Jorge Ospina Londoño pidió la palabra para hablar sobre "las ilógicas prevenciones de algunos académicos" quienes en las reuniones anteriores "aconsejaron no votar" por él para presidente de la corporación "porque dizque liberalizaría a la entidad". Y complementó:

> Este criterio no parece ser lógico ni armoniza con la realidad ni con el derecho que todos tenemos de presidir la institución, ni tampoco con las fuentes e imperativos de nuestra misma historia. Comprendo que la culpa de ello no la tienen ustedes porque no son los autores del ambiente

> existente e inapropiado en la actualidad aquí y en otras academias. Dentro de la corporación formo parte con algunos académicos de la reducida minoría que se percibe, pero realmente representamos por lo menos la mitad de la opinión departamental y nacional, en el sentido histórico. De ahí que, fuera del recinto, en la puerta de la calle, ya no somos minoría porque tenemos una representación tan importante y equivalente a la de ustedes.

Pasó luego revista a la génesis de los partidos políticos en Colombia que no fue cosa distinta a la ruptura de la unidad ideológica entre Bolívar y Santander en los albores de la República, y concluyó que "las discrepancias causadas por los unos y los otros, fueron la base de la democracia intelectual y política que nos da renombre en el extranjero", tranquila lección sobre la armonía enriquecedora que debía capitalizarse en el recinto si la democracia intelectual estuviera por encima de las pasiones políticas.

El doctor Ospina Londoño hizo luego un análisis de la composición política de los miembros de la Academia, a la que difícilmente ingresaban los simpatizantes de la doctrina liberal, y señaló que de esa colectividad eran solo 4 de los 24 numerarios, y 6 de entre las 60 personas correspondientes, numerarias y honorarias que conformaban el universo de la corporación.

En la reunión del 2 de septiembre de 1975, en la que se elegían nuevos dignatarios de la Academia, el propio Jorge Ospina Londoño demostró la integridad de su pensamiento al manifestar que a pesar de ser amigo de la reelección del presidente, que lo era don Javier Gutiérrez Villegas, no encontraba objeciones para que resultara elegido el doctor Fernando Gómez Martínez (de marcada posición conservadora). Sobre el doctor Arcila Vélez, aspirante a repetir la vicepresidencia, Ospina Londoño explicó que no debía considerarse como una representación de su grupo político, a lo que repuso don Graciliano: "En efecto, yo entro aquí con bandera blanca porque, en verdad, jamás he demostrado actitudes partidistas en esta Academia".

Tomó la palabra el sacerdote Juan Botero Restrepo y como saliendo en atajo contra la reelección de Gutiérrez Villegas, increpó que "en realidad el candidato para la presidencia es el doctor Fernando Gómez Martínez", de quien hizo un alto elogio e invitó a sus compañeros a votar por él.

Pidió nuevamente la palabra el doctor Ospina Londoño, y sin que este hubiera empezado a hablar, el padre Juan Botero –que no ocupaba a la fecha

ningún cargo en la junta directiva- se levantó de su silla de numerario y restalló en tono vehemente: "¡La Academia está suficientemente ilustrada!".

Javier Gutiérrez Villegas, presidente titular y aspirante a la reelección en el cargo, trató de concederle la palabra a Ospina Londoño y el padre Botero, sumamente exaltado, irrumpió: "Apelo para que no sea así".

El presidente hubo de imponer su autoridad y con tono fuerte, apoyado por quienes no correspondieron a la solicitud de apelación, pidió al doctor Ospina que hablara.

Todo ello, a pesar de que tan solo dos años atrás la Academia se había consagrado al Corazón de Jesús y todos respondían en coro a la jaculatoria: "¡En vos confío!".

7. CUADROS HISTÓRICOS (I)

El 2 de agosto de 1977 la Academia Antioqueña de Historia efectuó la reunión ordinaria en la casa de doña Beatriz López de Mesa quien decidió donar su vivienda para sede de la Academia, con el compromiso de que allí funcionara un museo en memoria de su hermano, el doctor Luis López de Mesa. En esa fecha la Academia exaltó la memoria del maestro, declaró gran benefactora a su hermana Beatriz, y descubrió el retrato de la donante, como pieza fundadora de lo que sería la galería familiar del museo.

El académico Javier Gutiérrez Villegas, a quien correspondió la entrega del cuadro, recordó ese momento así:

> Una mañana le dijimos que su retrato sería instalado por la Academia, en acto de mera obligación, para que vigilase del lado de los numerarios fallecidos los rigores cotidianos de la investigación y los certámenes cultos. Rechazó el reto. Pero cuando le observamos que en efigie, emancipada de la carne dolida, pasaría a formar asamblea con López de Mesa, con sus seres amados que desde mejor patria habitan su corazón y lo sostienen, sonrió de claro orgullo. Nos posó en el patiecito trasero, entre tiestos aromados que cultiva solícitamente![174]

En aquella ocasión, al exhibir la fotografía de doña Beatriz, dijo el doctor Javier Gutiérrez Villegas al presidente Carlos Betancur Arias: "Señor

174 *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, julio-octubre de 1977, vol. XXXII, n.° 229, p. 496.

presidente de la Academia: sírvase usted saludar, en la hidalga estampa imborrable a quien será grata presencia".

8. CUADROS HISTÓRICOS (II)

Al concluir la sesión del martes 7 de mayo de 2002, el académico Diego Villegas Villegas obsequió a la Academia tres cuadros que contenían cada uno, la primera plana del periódico *The New York Times*, en las que se anunciaba respectivamente: i) el asesinato de Lincoln, ii) el asesinato de Kennedy y iii) la llegada del hombre a la luna.

El presidente, doctor Jesús María Bravo Betancur, tomó la palabra para agradecer tan histórico obsequio y terminó con la siguiente expresión: "Esperamos, doctor Villegas, que todas sus pertenencias sigan llegando a esta Academia".

9. DESCUBRIDOR EQUIVOCADO

El 4 de julio de 1989, el doctor Aquiles Echeverri expuso en la Academia su conferencia *"Alonso Sánchez de Huelva, el español descubridor de América",* ponencia que fue muy controvertida en el foro y considerada la antítesis de la Historia.

Al respecto, el presidente Jaime Sierra García manifestó:

> Tampoco comparto la tesis del origen romano o egipcio en América por el hallazgo de unas monedas. Me recuerda a ciertos antropólogos que al no encontrar alambre en las pirámides egipcias dicen que ya tenían la telegrafía inalámbrica.

10. COMENTARIO LOCO

Desde los primeros meses de 1996 se venía estudiando la posibilidad de efectuar una reforma puntual a los estatutos, en lo pertinente a los requisitos para miembros correspondientes, numerarios y honorarios. Para presidir la comisión del caso se nombró a don Alfonso Salazar Guzmán. En varias de las reuniones ordinarias, el académico Aquiles Echeverri pedía la palabra para insistir al presidente que la reforma debía ser integral y no parcial.

En la sesión del 3 de septiembre de 1996, Aquiles volvió a atizar la polémica. Con serio ademán expresó:

-Llevo mucho tiempo, señor presidente, recordando la necesidad de abordar una reforma estructural a los estatutos porque los que tenemos son obsoletos. Le he ofrecido mis servicios como abogado pero aquí como que no pasa nada, mis propuestas son en vano, porque usted, señor presidente, "nunca me ha parado bolas".

El padre Francisco Arango Montoya, a la sazón presidente de la Academia-, lo miró fijamente a los ojos y en tono pausado replicó:

-Muchas gracias por ese comentario… ¡de-mente!

11. EL PARAÍSO TERRENAL

A la sesión del 7 de mayo de 2002 asistió, como miembro correspondiente, monseñor Jorge Álvarez Arango. En algún momento, el religioso pidió la palabra y preguntó si podía hacer una proposición. La secretaria Socorro Inés Restrepo respondió positivamente, por lo que el sacerdote sugirió que la Academia se dispusiera adelantar investigaciones sobre "las mentiras de la historia", indicando con ello aquellos asuntos históricos que tienen versiones encontradas. Para ilustrar su inquietud puso ejemplos como el florero de Llorente y la muerte de Ricaurte "en átomos volando".

Hubo algunas interpelaciones de los asistentes, entre ellas la de Ernesto Barrientos Díez, quien increpó: "Y también debiéramos aclarar la versión del paraíso terrenal".

12. LA VERDAD ANTE TODO

El 4 de junio de 2002, el presidente José María Bravo Betancur informó al pleno de la Academia la muerte del presidente honorario monseñor Juan Botero Restrepo, acaecida el 29 de mayo y anunció que la corporación expidió una luctuosa Resolución que no pudo leerse en los funerales porque el señor arzobispo de Medellín no autorizó la lectura.

El presbítero Jaime Serna Gómez (Dr. Humberto Bronx) tomó la palabra para explicar las razones que asistieron al señor arzobispo para negar tal participación. Luego habló monseñor Nabor Suárez, párroco de Jericó, para argumentar:

-Señor presidente: siempre nos hemos referido al fallecido padre Juan con el título de monseñor pero "Veritas ante omnia", tengo entendido que él no tenía esa distinción.[175]

Los presentes afirmaron que toda la vida lo conocieron con el título de monseñor, oportunidad que aprovechó el padre Jaime Serna para explicar que, en efecto, el padre Juan no tenía el título de monseñor sino que -como él- era canónigo honorario; pero que había sido en tiempos del cardenal Alfonso López Trujillo que se había popularizado ese trato porque así los denominaba el alto prelado.

De inmediato musitó Humberto Barrera Orrego:

-Parece que López Trujillo llamaba monseñor hasta a los sacristanes.

13. ¿EL PRESIDENTE ESTÁ VERRACO?

Al iniciar la sesión del 4 de junio de 2002, el académico Jairo Tobón Villegas, director del periódico *El Rionegrero*, se acercó a don José María Bravo Betancur y le preguntó:

- *El presidente hoy ¿está "Bravo" o verraco?*

- *Siempre "Bravo"* –atinó en responder don José María-.

14. LO QUE SE HEREDA NO SE HURTA

Terminada la sesión del 5 de noviembre de 2002 se brindó en la sede de la Academia una copa de vino en honor de quienes habían concluido el primer Diplomado en Historia de Antioquia, promovido por la Academia Antioqueña de Historia y la Sociedad de Arquitectos e Ingenieros, SAI.

En uno de los grupos de conversación que se conformó espontáneamente conversábamos John Jairo Acosta Velásquez, Samuel de J. Cano, Germán Suárez Escudero y el autor de este anecdotario. Tocamos el tema de la importancia de conocer la sucesión de los veintiocho sillones de número, inquietud surgida independientemente en cada uno de los contertulios, excepto en Suárez Escudero.

175 En efecto, el padre Juan Botero no recibió el rescripto de prelado de honor de su Santidad. En cambio sí fue canónigo honorario de la catedral metropolitana de Medellín.

Suárez Escudero dijo que conocía cuál era el sillón que había heredado. Yo repuse que no era muy claro porque el día cuando se le eligió como miembro numerario también ingresó en la misma calidad el señor Humberto Barrera Orrego y no se anunció quien ocupaba los sillones vacantes de Aquiles Echeverri Muñetones y de Donato Duque Patiño.

–*No, yo sé que a mí me tocó el sillón de Aquiles Echeverri* –insistió don Germán.

- *No, eso no es claro* –repusimos John Jairo Acosta y el autor de esta obra-.

–*A mí me tocó el sillón de Aquiles* –exhortó de nuevo– *y de eso estoy seguro por un pequeño detalle...*

–*¿Cuál?* –Preguntamos en coro.

–*¡Porque la silla mía traquea mucho!*

15. MATRONA CUESTIONADA

El martes 1.° de julio de 2003, la conferencia estuvo a cargo del periodista José Jaramillo Alzate quien disertó sobre la heráldica de Antioquia. Mucho se extendió en el escudo de nuestro departamento y se repitió aquí la crítica de la matrona que se encasqueta airosa el gorro de la libertad, más aún cuando la mujer que posó para su representación ni siquiera era colombiana, sino mexicana.

Durante el foro pidió la palabra el académico Fabio Villegas Botero y expresó: "Si la cuestión polémica del escudo de Antioquia es eso de la matrona vestida a la indiana, entonces yo propongo que la cambien por una india vestida de española".

16. LA ACADEMIA EN LAS EMBAJADAS

Durante la presidencia del doctor José María Bravo Betancur, la Academia hizo contactos con diferentes embajadas acreditadas en el país para proyectar la institución en el primer centenario de su existencia.

En la reunión ordinaria del 1 de junio de 2004, el doctor Bravo informó que durante el mes de mayo había estado en Bogotá con la Junta Directiva, haciendo las respectivas visitas.

Al informar sobre la realizada a la Embajada Americana comentó que definitivamente después de los incidentes del 11 de septiembre, aquel país había extremado todas las medidas de seguridad. Y señaló:

> Concertamos una entrevista con el asesor cultural a quien dimos a conocer nuestra corporación. La reunión se llevó a cabo en una sala privada que tenía cámaras de televisión por todos lados. Nos dijo no tener idea de la existencia de la Academia Antioqueña de Historia, y nos facilitó el listado de una serie de personas e instituciones en Estados Unidos con quienes podríamos ponernos en contacto. El asesor cultural muy amablemente dispuso de una señora que nos recibió en la puerta de la embajada y nos sacó hasta el mismo lugar... sino todavía estuviéramos dando vueltas por esos pasillos para poder entrar.

17. PANORIANDO EL CONTEMPLAMA

Con motivo de los 147 años de fundación del municipio de Jardín, esta población del Suroeste antioqueño invitó a la Academia a sesionar con temas sobre el Bicentenario de la Independencia y el patrimonio cultural, ponencias que estuvieron a cargo de Socorro Inés Restrepo Restrepo y José Nevardo García Giraldo.

Los actos tuvieron lugar el 21 y 22 de mayo de 2010. Los conferencistas llegaron acompañados de los académicos José Jaramillo Alzate, Germán Suárez Escudero, Darío Franco Acosta, Rodrigo Campuzano Cuartas y Orlando Montoya Moreno.

El día 22 visitamos la vereda Morro Amarillo. Durante su recorrido José Jaramillo Alzate nos explicó que la carretera había sido un proyecto suyo durante su paso por la Asamblea Departamental. Llegamos a residencia de doña Alicia de Giraldo y don Germán -contemplando el panorama y las plantas primorosamente florecidas-, alabó el jardín de esta casa rural y del conjunto de las del área urbana en las que las flores sobresalían en común denominador y tan apropiada alusión hacían al nombre de la población. Entonces dijo con añoranza:

- Esto me recuerda los viejos tiempos, cuando en ninguna casa faltaba la mata de novios…

A lo que interrumpí para agregar:

- Esos eran otros tiempos, don Germán, porque ahora lo que prima es la unión libre.

18. VACANTE ANUNCIADA

El 14 de agosto de 2018 fueron postulados los miembros correspondientes Ricardo Vera Pabón, Ahmed Restrepo Enciso y Alba Inés David Bravo para ascender a miembros numerarios y así ocupar los sillones declarados vacantes por la exaltación a miembro emérito de don Luis Javier Villegas Botero y por la renuncia voluntaria de doña Gloria Mercedes Arango Restrepo.

El presidente, don Orestes Zuluaga Salazar, aclaró que por haber tres candidatos y solo dos vacantes, necesariamente uno de ellos quedaría por fuera del ascenso, muy a pesar de que los ternados cumplían suficientemente los atributos exigidos por los estatutos de la institución para llegar ocupar los respectivos sillones.

Para proceder a la votación conforme a la regla estatutaria, los candidatos se retiraron del recinto. Se procedió a nombrar escrutadores, al reparto de papeletas y, realizada la votación, la plenaria de los asistentes eligió por mayoría de votos a don Ricardo y a don Ahmed.

Puesto en consideración de la asamblea si aceptaba el resultado del certamen, y aprobada por unanimidad, se ordenó el reingreso al recinto de los tres corporados. El Presidente comunicó oficialmente el resultado y felicitó a cada uno de los dos nuevos miembros numerarios.

Acto seguido, con un dejo de consideración, expresó a doña Alba Inés que ya vendrían otras oportunidades. Recordó que muchos académicos, en su ascenso de correspondientes a numerarios han debido soportar varias postulaciones, hasta que al fin llegan a obtener el sillón. Expuso el caso de don José Nevardo García Giraldo, de quien le dijeron "haber sido propuesto como en siete ocasiones diferentes, no obstante los invaluables servicios que le ha prestado a la Academia".

"Pero así es la democracia", fue la conclusión. Finalmente advirtió que esa nueva oportunidad para doña Alba Inés llegaría muy pronto porque probablemente en poco tiempo iba a quedar otro sillón vacante.

-*¿Quién se va a morir?* – repuntó casi al unísono el autor de estas líneas.

El auditorio estalló en carcajadas. El Presidente aclaró que se estudiaba la propuesta de elevar a un miembro de número a la dignidad de miembro emérito.[176]

176 En efecto, poco tiempo después se presentó para esta postulación a la académica Luz Posada de Greiff.

CRONOLOGÍA

- **9 de mayo de 1902**: mediante Resolución n.° 115, el ministro de Instrucción Pública, don José Joaquín Casas, estableció la Academia Nacional de Historia y Antigüedades, génesis de la actual Academia Colombiana de Historia.
- **15 de marzo de 1903**: la recién creada Academia Nacional de Historia y Antigüedades designa como miembros correspondientes por el Departamento de Antioquia a Manuel Uribe Ángel, Ramón Correa y Álvaro Restrepo Euse y les encomienda la creación de la Academia Departamental de Historia Nacional.
- **3 de diciembre de 1903 (2:00 p. m)**: instalación oficial de la Academia Antioqueña de Historia, facultada por la Academia Nacional para ocupar hasta 20 sillones de número.
- **14 de diciembre de 1903**: se proponen nuevos nombres a la Academia Nacional, los que son aprobados por esta el 15 de enero de 1904 y por el ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio José Uribe, el 19 de enero del mismo año.
- **2 de enero de 1904**: el gobernador de Antioquia, Clodomiro Ramírez, sanciona el Decreto n.° 360 mediante el cual crea oficialmente la "Academia de Historia, Geografía y Arqueología de Antioquia".
- **16 de junio de 1904**: a la una de la madrugada fallece el fundador y primer presidente, Manuel Uribe Ángel.
- **1° de julio de 1904**: el gobernador Clodomiro Ramírez Botero, expide el Decreto n.° 278 por medio del cual ordena la impresión del *Repertorio Histórico* con cargo al presupuesto del Departamento.
- **21 de julio de 1904**: se comisiona al académico Eduardo Zuleta para redactar los primeros estatutos de la Academia.
- **1° de agosto de 1904**: se aprueban los primeros estatutos de la institución. Para su elaboración se comisionó al doctor Eduardo Zuleta.

- **7 de agosto de 1904**: se lleva a cabo la **primera sesión solemne** de la Academia, en el salón de la Honorable Asamblea Legislativa de Antioquia. Correspondió al doctor Tulio Ospina Vásquez, en calidad de presidente, pronunciar el discurso de estilo, y al miembro de número Ramón Correa, la lectura de un trabajo histórico.

- **8 de agosto de 1904**: en el periódico *La Organización* comienza la publicación de una serie de artículos contra de la Academia Antioqueña de Historia, contra don Tulio Ospina, su presidente, y contra el discurso pronunciado por este el día anterior en la sesión inaugural. Larga y encendida polémica que afectó la marcha de la institución.

- **9 de noviembre de 1904**: se aprueba la primera reforma estatutaria, la cual modificó el artículo segundo para incrementar de 20 a 24 los miembros de número. Oficialmente creó los sillones 21, 22, 23 y 24 (el sillón 21 ya estaba ocupado).

- **9 de noviembre de 1904**: se decide sobre la publicación del periódico (El *Repertorio Histórico*) que ha de ser el órgano oficial de los trabajos de la Academia, conforme lo dispuesto el 1° de julio del mismo año por el gobernador Clodomiro Ramírez.

- **Enero de 1905**: bajo la dirección de los académicos José María Mesa Jaramillo, Januario Henao y Sebastián Hoyos se edita el primer *Repertorio Histórico* de la Academia. Se elige el primer Consejo de Redacción y Censura, el cual quedó conformado por el secretario, José María Mesa Jaramillo, y los socios Januario Henao y Sebastián Hoyos.

- **13 de enero de 1905**: se dispuso que el presidente de la Academia tramitara con el gobernador del Departamento el cumplimiento de la Ordenanza n.° 11 del 4 de julio de 1896, mediante la cual se decidió adquirir la colección de impresos que fueron propiedad de don Juan José Molina, para iniciar con ellos la biblioteca de la institución.

- **18 de octubre de 1905**: en la sala vicerrectoral de la Universidad de Antioquia tuvo lugar la **segunda sesión solemne** de la Academia. En ella se tributa homenaje a don Mariano Ospina Rodríguez en el primer centenario de su nacimiento. Terminado el acto, la Academia entra en receso de actividades durante 13 años.

- **2 de septiembre de 1918**: tras prolongado receso la Academia reinicia actividades.

- **12 de octubre de 1918**: primera sesión solemne llevada a cabo un 12 de octubre. Tuvo lugar en el salón de la Asamblea Departamental. En ella se conmemoró el Descubrimiento de América, se nombró al primer miembro honorario, el doctor Laureano García Ortiz y se recibió como numerario -caso excepcionalísimo-, a quien a más corta edad ha ingresado a la Academia: al joven Bernardo Mejía Escobar, de tan solo 16 años, posteriormente ordenado sacerdote y en quien confluye el hito de ser también el académico que falleció a más temprana edad (26 años).
- **3 de diciembre de 1919**: la Academia solicita al director de Instrucción Pública Departamental una oficina en cualquier edificación del gobierno, para albergar en ella la crecida biblioteca de la institución.
- **1.° de febrero de 1920**: se estatuye el periodo presidencial de un año, aunque en la práctica así lo era desde la fundación.
- **12 de octubre de 1920**: el socio Estanislao Gómez Barrientos propone que en la sesión solemne de esta fecha, en cada anualidad, se posesionen los miembros de reciente nombramiento. La proposición es aprobada y tiene vigencia hasta nuestros días.
- **15 de noviembre de 1928**: en esta fecha el ministro de Educación Nacional, Miguel Abadía Méndez, firma la Ley 86 en cuyo artículo 16, el Congreso de la República otorga reconocimiento oficial a la Academia Colombiana de Historia y, entre otras, a la de Antioquia.
- **23 de diciembre de 1929**: el gobernador Camilo C. Restrepo sanciona la Ordenanza n.° 54, "Sobre economía y otras disposiciones" y en ella ratifica que el *Repertorio Histórico* seguirá editándose en la Imprenta Departamental por considerarse una publicación oficial. Esta disposición fue refrendada mediante la Ordenanza n.° 11 de 1930.
- **8 de febrero de 1932**: el socio de número Bernardo Puerta González propone, y es aceptada, la creación de una galería de retratos de los académicos fallecidos, origen de la actual pinacoteca. En la misma fecha se encomienda a Bernardo Puerta y a Joaquín Emilio Jaramillo el fomento de la biblioteca.
- **5 de julio de 1933**: la Academia crea la Medalla al Mérito, para entregarla cada año, con la expresa condición de "cuando haya fondos".

- **23 de septiembre de 1936:** se dispuso como regla fija y sin necesidad de convocatoria a los miembros, que las sesiones ordinarias de la Academia tuvieran lugar el primer martes de cada mes a las 5 de la tarde. (Se cumplirá estrictamente a partir de mayo del año siguiente).
- **1° de junio de 1937**: se asigna un salón de la Escuela de Derecho, próxima al Paraninfo de la Universidad de Antioquia, como sede para el funcionamiento de la Academia.
- **4 de mayo de 1937**: desde esta fecha, las sesiones ordinarias de la Academia toman regularidad el primer martes de cada mes a las 5:00 p. m. En la misma se abre al público la biblioteca de la Academia, la que ocupa un amplio salón del nuevo edificio de la Escuela de Derecho.
- **12 de octubre de 1937**: se inaugura el Palacio de Carabobo como sede de la administración municipal de Medellín (hoy trasladado a la Alpujarra). Allí, en el Salón del Honorable Concejo, el gobernador del departamento, doctor Alberto Jaramillo Sánchez, juramentó y posesionó en sesión solemne al doctor Antonio Gómez Campillo como presidente de la Academia.
- **5 de septiembre de 1939**: se aprueba la proposición presentada por don Luis Sierra Hurtado que reglamenta y oficializa que, en lo sucesivo, en cada sesión ordinaria se presente un trabajo de carácter histórico. (en igual sentido insistió el 9 de marzo de 1943).
- **4 de febrero de 1941**: en la sesión ordinaria de esta fecha se informa que se consiguió para la Academia Antioqueña de Historia la banda presidencial que perteneció a Pascual Bravo.
- **1.° de junio de 1943**: se informa que don Bernardo Jaramillo Sierra obsequió a la Academia, con destino al Museo de Zea, el bastón de mando de don Juan Jaramillo de Andrade, alcalde de Medellín en 1675.
- **6 de julio de 1943**: con motivo de los 40 años de fundación de la Academia, el socio Ezequiel Arroyave Roldán propone, y es aprobado, que la Academia tenga una medalla que exhiban sus miembros, tal "como la posee la Sociedad de Mejoras Públicas". Esta es el origen de la venera actual.
- **2 de noviembre de 1943**: Emilio Robledo, presidente de la corporación, informa a la Academia, en sus bodas de rubí, que la medalla y escudo

de la institución debe llevar el busto del mariscal Jorge Robledo, conquistador de Antioquia; unos murciélagos, signos de vigilancia; y una leyenda latina que traduzca "La verdad es una y prevalecerá".

- **23 de noviembre de 1943:** Emilio Robledo presenta los distintos bocetos de escudo. Fue escogido el diseñado por un "señor Herrera". Se convino que el valor de esa insignia para los académicos sería de cinco pesos. La divisa latina quedó como *Magna est veritas et praevalebit* ("Grande es la verdad y prevalecerá").
- **1 al 5 de febrero de 1944**: por iniciativa de don Samuel Arturo Mesa, en estas fechas se efectuó en Medellín el Congreso Nacional de Historia, en conmemoración del cuadragésimo aniversario de fundación de la Academia Antioqueña de Historia celebrado el 3 de diciembre del año anterior.
- **6 de marzo de 1945**: se aprueba en primer debate la reforma a los estatutos vigentes. La propuesta fue elaborada por los socios Gonzalo Restrepo Jaramillo, Luis Sierra Hurtado y Carlos Arturo Jaramillo. La reforma quedará aprobada en tercer debate, el 23 de agosto de 1945.
- **4 de noviembre de 1947**: se aprueba ordenar la ejecución de los primeros cinco retratos al óleo de los académicos fallecidos. Con ello toma vida la pinacoteca creada en 1932.
- **6 de junio de 1948**: se oficializa el actual diploma que acredita la dignidad de miembro de la corporación.
- **12 de octubre de 1949**: se inaugura la pinacoteca creada en 1932. Los primeros retratos fueron los de Tulio Ospina, Eduardo Zuleta, Joaquín Antonio Uribe, presbítero Ulpiano Ramírez Urrea y Camilo Botero Guerra.
- **24 de julio de 1950:** Se instala en Medellín el Centro Bolivariano de Antioquia, hoy Sociedad Bolivariana de Antioquia gracias a la exaltación que mediante Resolución N.° 2 del 20 de enero de 1978 profirió la Sociedad Bolivariana de Colombia. Es una institución con la doble filiación de hija y hermana de la Academia Antioqueña de Historia: hija porque de sus 26 fundadores, más del 50% de sus miembros (14 en total) eran parte de nuestra Academia; y hermana, por el interés común en el estudio de la historia, por la estrecha relación que las ha caracterizado y porque más de 60 personas han integrado a la vez ambas entidades.

- **Agosto de 1950**: tras crudo invierno, la cabaña del miembro correspondiente coronel Avelino Fajardo, se vino a tierra. En solidaridad, los miembros de la Academia y de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín hicieron una colecta en dinero.

- **Junio de 1953**: la Oficina de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana, con sede en Washington notifica a la Academia que la ha incluido en la nueva Guía de Instituciones y Sociedades del campo de las Ciencias Sociales.

- **5 de marzo de 1954**: el presidente Gustavo Rojas Pinilla, mediante el Decreto n.° 0669 de esa fecha, declara monumento nacional la casa donde nació en Medellín el prócer Francisco Antonio Zea y la destina para sede de la Academia Antioqueña de Historia. Finalmente la Academia no acepta el ofrecimiento porque resulta exageradamente onerosa la recuperación del inmueble.

- **6 de abril de 1954**: en el marco de la conmemoración de los 50 años de fundación de la Academia Antioqueña de Historia se presentan los escudos que en adelante recibirán los miembros correspondientes y numerarios. Estos escudos fueron elaborados en plata de Ley 900, mediante contrato con el taller de Arte Fibo, de Bogotá, que a su vez ordenó el troquelado a la casa Fish, de Bélgica.

- **9 de julio de 1954**: la Academia Antioqueña de Historia obtiene Personería Jurídica mediante Resolución n.° 1805 expedida por el ministro de Justicia, brigadier general Gabriel París Gordillo, y su secretario, el capitán Luis Carlos Camacho Leiva.

- **27 de agosto de 1954**: al conmemorarse las bodas de oro de fundación, el presidente de la Academia, doctor Emilio Robledo, en acto solemne que tuvo lugar en el paraninfo dela Universidad de Antioquia, recibe de manos del gobernador de Antioquia, en nombre del Gobierno Nacional, la Gran Cruz de Boyacá.

- **6 de marzo de 1956**: por primera vez se registra la solicitud de ingreso de una mujer para hacer parte de la Academia. Se trata de la dama barboseña Elvia Gutiérrez Isaza. Su hoja de vida tardó nueve años para contar con el voto favorable de la corporación y ser admitida. Eran tiempos en los que la mujer tenía muchas restricciones para desempeñarse en diferentes áreas de la sociedad.

- **1963**: Gloría Rodríguez Moreno, estudiante de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, escoge para su trabajo de grado en la licenciatura, el levantamiento del "Índice general del *Repertorio Histórico* de la Academia Antioqueña de Historia (1905-1963)". Esta primera indexación fue publicada en el Volumen XX, n.° 193,194, 195 del *Repertorio*.
- **2 de abril de 1963**: en la Biblioteca Clodomiro Ramírez se crea el Fondo Carlos Arturo Jaramillo para albergar la valiosa donación de libros que conformaron la biblioteca particular de este académico, la cual fue donada por sus familiares.
- **7 de agosto de 1963**: acto solemne en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia en conmemoración del sesquicentenario de la Independencia de Antioquia.
- **1 de junio de 1965**: tras nueve años de aspiraciones, ingresa como miembro correspondiente la señorita Elvia Gutiérrez Isaza, primera mujer en hacer parte de la Academia. Posteriormente fue miembro de número y vicepresidenta.
- **3 de agosto de 1965**: nace la colección *Bolsilibros* de la Academia Antioqueña de Historia.
- **Octubre de 1965**: en la edición del *Repertorio Histórico* correspondiente al volumen XXI, n.° 196, aparece por primera vez, haciendo parte del diseño de la carátula, el escudo de la Academia. También este número inicia la tradición de publicar los nombres de los miembros integrantes de la Academia.
- **12 de octubre de 1965**: se posesiona como miembro correspondiente la primera mujer de la corporación, honor que recayó en Elvia Gutiérrez Isaza, cuyo ingreso fue aceptado el 1.° de junio de ese año.
- **30 de noviembre de 1965**: se aprueba una reforma estatutaria, cuya redacción final se encomendó a los académicos presbítero Julio Tobón Betancur y Pedro Rodríguez Mira.
- **1° de marzo de 1966**: don Graciliano Arcila Vélez presenta dos proyectos de bandera para la Academia. Uno de ellos es aprobado, y se encomienda la elaboración a la hermana Justina de La Presentación, quien sugiere algunas modificaciones.

- **12 de octubre de 1966**: en la sesión solemne de esta fecha el presbítero Jesús Mejía Escobar bendice la bandera de la institución.
- **5 de septiembre de 1967**: don Graciliano Arcila Vélez propone que por lo menos una vez al año, bien al terminar la sesión solemne del 12 de octubre o bien en el mes de diciembre, se ofrezca una cena para fortalecer los lazos de unión entre los académicos.
- **4 de marzo 1969**: informa el doctor Raúl Bernal, Jefe de Planeación de la Universidad de Antioquia, que han asignado para sede de la Academia Antioqueña de Historia, unos salones en el segundo piso del edificio central de la Universidad (en el Paraninfo).
- **6 de octubre de 1970**: en sesión extraordinaria, don Javier Gutiérrez Villegas informa que doña Beatriz López de Mesa de Restrepo dejará su casa de habitación donde pasó sus últimos años y murió su hermano, el doctor López de Mesa, a una institución cultural que bien pudiera ser la Academia Antioqueña de Historia, a la cual admira y aprecia, siempre que esta institución no le cambiara su destinación ni modificara su actual presentación, como homenaje a la memoria de su hermano.
- **21 de julio de 1971**: la Academia Antioqueña de Historia se reúne en la casa de doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo. En el acto se descubre en la fachada de la residencia una placa en honor a la memoria del ilustre humanista y hombre público Luis López de Mesa. El discurso de estilo estuvo a cargo de don Segundo Germán de Ribón.
- **12 de octubre de 1973**: se aprueba entronizar en la Academia la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.
- **6 de noviembre de 1973**: el presbítero Jaime Serna Gómez bendice la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. El padre Jesús Mejía Escobar preside la ceremonia de entronización y consagra la Academia a esta advocación. Esta imagen fue esculpida por el artista Carlos Restrepo y donada por el académico Abraham González Zea. Se desconoce el paradero actual.
- **15 al 17 de junio de 1974**: la Academia desarrolla el VII Congreso Nacional de Historia cuyas disertaciones tuvieron lugar en Medellín, Rionegro, Marinilla y El Santuario.
- **2 de agosto de 1977**: la Academia realiza su sesión ordinaria en la casa de habitación de doña Beatriz López de Mesa viuda de Restrepo,

hermana del profesor Luis López de Mesa. En el acto la anfitriona ratifica a la Academia su voluntad de hacerla heredera universal del bien inmueble de su propiedad y de los objetos de interés histórico y cultural contenidos en ella, para que se conserven como Museo López de Mesa y sede de la Academia Antioqueña de Historia. La casa "no podrá ser vendida ni arrendada, ni aplicada a destinación distinta a la de museo y sede de reuniones de la Academia citada". Constituye la primera reunión de la Academia en la que más tarde será su sede en propiedad. En esta misma ocasión se descubrió, por parte de la Academia, un retrato de doña Beatriz, con lo cual se consideró inaugurado el Museo López de Mesa.

- **22 de agosto de 1977**: en segundo debate la Academia aprueba oficialmente la creación de los sillones 25, 26, 27 y 28 (los que en la práctica se ocuparon entre 1919 y 1921).

- **12 de octubre de 1979**: en esta fecha se posesiona la primera Junta Directiva de la Academia cuyo periodo para el ejercicio de funciones se extendió de uno a dos años, conforme con la nueva reforma estatuaria, término que aún rige. Correspondió al presbítero Damián Ramírez Gómez ser el primero en ejercerlo en calidad de presidente, cargo que recibió de don Carlos Betancur Arias, a su vez elegido presidente el 6 de septiembre de 1976 y reelegido consecutivamente en septiembre de 1977 y de 1978.

- **30 de enero de 1982**: muere en Medellín, doña Beatriz López de Mesa, viuda de don Ernesto Restrepo Villa, máxima benefactora de la Academia.

- **8 de octubre de 1982**: se inaugura en Medellín la Casa-Museo Luis López de Mesa.

- **8 de noviembre de 1983**: en el Acta de esta fecha, siendo presidente don Graciliano Arcila Vélez, consta por vez primera en el orden del día, que se rezó la invocación "Plegaria por la Paz", de San Francisco de Asís, para dar comienzo a la sesión ordinaria. Costumbre que se mantiene hasta nuestros días.

- **3 de febrero de 1984**: la Academia Antioqueña de Historia recibe el legado de doña Beatriz López de Mesa, el que será protocolizado mediante Escritura Pública n.° 76 del 28 de enero de 1985.

- **3 de abril de 1984**: don Jorge Ospina Londoño propone renovar la inveterada tradición de la Academia de poner la bandera sobre el féretro durante la velación de los académicos fallecidos e izarla a media asta en el recinto de sesiones, por 9 días.
- **26 de agosto de 1985**: la Academia inicia el traslado desde sus instalaciones cedidas por la Universidad de Antioquia, hasta la sede propia, la casa Luis López de Mesa, ubicada en la carrera 43 (Girardot) con la calle 53 (Maracaibo), frente a la plazoleta Manuel del Socorro Rodríguez, o plazoleta de los periodistas, en la ciudad de Medellín.
- **3 de septiembre de 1985**: la Academia Antioqueña de Historia sesiona por segunda vez en la Casa Luis López de Mesa. Representa la primera sesión ordinaria en sede propia.
- **7 de octubre de 1985**: inauguración y solemne bendición de la Casa Luis López de Mesa. El 12 del mismo mes se lleva a cabo en este lugar la sesión solemne anual con discurso de Cástor Iván Correa.
- **2 de septiembre de 1986**: los académicos discuten la proposición de cambiar la fecha clásica de la sesión solemne del 12 de octubre por la del 11 de agosto, día de la Independencia de Antioquia. La propuesta es votada negativamente. Se respeta la tradicional, consagrada en los estatutos.
- **25 febrero de 1987**: en reunión extraordinaria de las 10 a.m. la Academia recibe al doctor Staffan Helmiried, embajador de Suecia en Colombia, acompañado de una comitiva integrada por intelectuales como el músico Autfe Helmfred; el director administrativo de la Universidad de Estocolmo, Rune Lindquist, y el doctor Weine Karlsson. El objeto: establecer una visita de intercambio cultural con motivo de aproximarse el quinto centenario del Descubrimiento de América.
- **11 de julio de 1988**: el M-19 incursiona en la Academia Antioqueña de Historia y transmite mensajes en procura de un diálogo regional. Desde el 29 de mayo (dos semanas atrás), tenía secuestrado al dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado. A cambio de su liberación exigía la instalación de nuevos diálogos de paz y el establecimiento de una Asamblea Nacional Constituyente. El cautiverio terminó el 20 de julio del mismo año. Tres años después, se instaló la Asamblea Nacional Constituyente y Gómez Hurtado fue uno de sus miembros. En ella se

adoptó la nueva carta política de los colombianos: la Constitución de 1991.

- **Marzo de 1989**: el profesor canadiense Kurt Levy, máximo estudioso universal de la obra literaria de Tomás Carrasquilla, visitó la Academia.
- **9 de agosto de 1993**: mediante Resolución n.° 1141, firmada por el alcalde Luis Alfredo Ramos Botero, la sede de la Academia se declara Patrimonio Cultural de Medellín.
- **21 de noviembre de 2001**: Inicia actividades la tertulia Hablemos de Historia.
- **Diciembre de 2001**: se desarrolla la primera tertulia navideña como jornada de integración de los académicos y sus familias.
- **19 de junio de 2002**: mediante Resolución n.° 17 y en el marco del primer centenario de fundación de la Academia se instituyó la distinción Orden del Centenario Manuel Uribe Ángel para entregarla como reconocimiento a quienes asuman la presidencia y a ilustres personalidades o instituciones. La iniciativa fue del académico Humberto Barrera Orrego. Una distinción similar había sido creada en el año anterior por la Academia Colombiana de Historia como parte de los festejos del primer siglo de su fundación.
- **11 de agosto de 2003**: el presidente José María Bravo Betancur es la primera persona en recibir la "Orden del Centenario". Así lo dispuso por aclamación la plenaria de la Academia.
- **2 de diciembre de 2003**: durante los actos conmemorativos del primer centenario de fundación, se inauguran la remodelación y ampliación de las instalaciones de la Academia. Imparte la solemne bendición el presbítero Jaime Serna Gómez, decano de los numerarios.
- **2004**: Por primera vez la Academia hace presencia institucional en la red de redes con una página propia en la que anuncia su origen, integrantes y actividades.
- **3 de mayo de 2004**: se inaugura el mural heráldico donado por la Locería Colombiana gracias a la gestión del académico Alonso Muñoz Castaño.

- **4 de mayo de 2004**: se descubre en el auditorio de la institución el busto de Manuel Uribe Ángel, obra del académico Jairo Tobón Villegas.
- **19 de mayo de 2004**: la Junta Directiva dispone que con motivo del primer siglo de existencia de la Academia y para hacer claridad sobre el número exacto de boletines publicados, a partir de la fecha, se inicie la segunda etapa del *Repertorio Histórico*. El primer número corresponde a la edición de enero-marzo de 2004. En la primera etapa se imprimieron 155 repertorios, pero su último número es el 266, debido a que algunos ejemplares, para llenar los vacíos en la publicación, asumieron numeración múltiple.
- **1.° de junio de 2004**: la biblioteca de la institución es bautizada con el nombre de Clodomiro Ramírez Botero.
- **17 de julio de 2004**: el Concejo de Medellín, en pleno, sesiona por primera vez en las instalaciones del Auditorio Manuel Uribe Ángel, de la Casa Luis López de Mesa, sede de la Academia.
- **Agosto de 2006**: tras un largo trámite, el proyecto de Acuerdo 037 de 2004 logró convertirse en Acuerdo municipal mediante el cual se declara la sede de la Academia como Bien de Interés Cultural de Medellín Fue ponente del proyecto el concejal Federico Gutiérrez Zuluaga y contó con el respaldo del director de Planeación, ingeniero Federico Restrepo.
- **26 de marzo de 2008**: el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, visita las instalaciones de la Academia. Es el primer jefe de Estado que en ejercicio del cargo visita la institución.
- **2 de septiembre de 2009**: es elegido como presidente de la Academia don Luis Javier Villegas Botero. Es el primer historiador profesional que asume esta alta dignidad en la corporación.
- **8 de junio de 2010**: la biblioteca de la Academia, inaugurada como especializada en Historia, queda al servicio de investigadores profesionales o aficionados.
- **2012**: Por disposición de la Junta Directiva y de la Comisión de reforma estatutaria, se encargó a los académicos Orlando Montoya Moreno, Humberto Barrera Orrego y Germán Suárez Escudero para presentar informe y propuesta de rediseño del escudo institucional. Se reorientó la estrella pentalfa, la disposición de los murciélagos y se mejoró la efigie

del mariscal Jorge Robledo. Suárez Escudero se encargó de elaborar el arte del escudo resultante el cual apareció publicado por primera vez en la portada del *Repertorio Histórico* correspondiente a la edición de julio-diciembre de 2012 (Vol. 104, n.° 23 -nueva etapa-) y en la de los estatutos aprobados el 11 de julio de 2012.

- **10 de abril de 2012**: mediante Resolución n.° 02 se reglamentan las características que deben observar los retratos de los académicos fallecidos.

- **5 al 8 de junio de 2015**: durante la presidencia de Socorro Inés Restrepo Restrepo se realizó el congreso sobre la Colonización Antioqueña. Participaron las Academias Antioqueña, Colombiana, Caldense, Pereirana, del Quindío, del Tolima y del Valle del Cauca; así como los centros de Historia de Bello, Envigado, Girardota, Itagüí, Jericó, Marinilla, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos y el Liceo de Historia de Manizales.

- **12 de febrero de 2015**: mediante decreto n.° 0218 de 2015 el alcalde de Medellín declara entre otros inmuebles, la sede de la Academia Antioqueña de Historia como Bien de Interés Cultural de la ciudad.

- **Octubre–diciembre de 2015**: el *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia,* publicación oficial de la corporación, cambia la secuencia de numeración, abandonando el consecutivo iniciado por Juan Guillermo Restrepo durante el primer centenario de la Academia. Así las cosas, la edición que en la nueva etapa correspondería al número 31 apareció bajo el número 186, correspondiente al año 109 de su edición y con un nuevo diseño: la carátula reproduce, en policromía, el óleo de don Manuel Uribe Ángel, y con cada nuevo número cambia la ilustración en relación con la efeméride del momento o con el contenido del boletín. Así mismo, cada artículo presenta el resumen y palabras clave en español e inglés.

- **20 de septiembre de 2016*:*** la Academia anuncia estar presente en las redes sociales (*Facebook*, *Twitter* y página *Web*)

- **7 de febrero de 2017**: el vicepresidente, Orestes Zuluaga Salazar, anuncia la culminación de la digitalización de todas las ediciones del *Repertorio Histórico* de la Academia, aspecto que pone a la corporación a tono con las nuevas tecnologías, facilita la conservación de la memoria institucional y facilita que toda la producción académica generada a lo

largo de más de un siglo, pueda consultarse desde cualquier lugar del mundo en la plataforma de la red de redes.

- **Mayo a junio de 2019**: la Academia conmemora los doscientos años de la batalla de Boyacá con una serie de conferencias sobre la incidencia de Medellín, Rionegro, Marinilla y Santa Fe de Antioquia en la gesta emancipadora de Colombia. Los foros se desarrollaron en cada uno de las cuatro ciudades por ser esas las que para la época de la Independencia tenían cabildo, formaron la Junta Suprema para definir la organización de Antioquia como Estado federal, libre y soberano y para representarse en el Congreso que debía reunirse en Santa Fe de Bogotá.
- **27 de agosto de 2019**: la Academia hace presentación oficial de la versión digital del *Repertorio Histórico,* quedando así disponible para la consulta de los interesados desde cualquier parte del mundo y desde el primer número editado en 1905
- **26 de septiembre de 2019**: durante la presidencia de don Orestes Zuluaga Salazar con el beneplácito de la junta directiva y de los corporados, por primera vez, en 70 años de la pinacoteca, se descubre en vida los óleos de dos miembros: Socorro Inés Restrepo Restrepo y José María Bravo Betancur, ambos expresidentes de la Academia, en justo reconocimiento a sus imponderables gestiones.

FUENTES

1. BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Academia Antioqueña de Historia: colección de estatutos (diferentes años).

_____: Archivo histórico de la Secretaría General. Actas de sesiones 1903-2019

_____: *Repertorio Histórico* -colección completa, números 1 al 266 (años 1905-2003) y números 1 al 30 Nueva etapa (años 2004-2019).

_____: (Betancur Arias, Carlos y otros), *Varones ilustres de Antioquia*. Editorial Universo Medellín, 1978.

Academia Colombiana de Historia: *Boletín de Historia y Antigüedades*, años 1903, 1904 y 1905, 1930, 1931, 1965, 1970, 2006, 2007, 2012,

_____: Estatutos de 2014. Editorial Kimpres SAS, Bogotá. 44 pp.

Álvarez Morales, Víctor: *Expedición Antioquia 2013*. Editorial Revista Lasallista de Investigación, vol. 6, n.° 1, enero-junio de 2009, Corporación Universitaria Lasallista, Caldas, Ant. pp. 7-8

Arango Mejía, Gabriel: *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Litoarte Ltda. 4ª ed. 1993, 2 tomos.

Asamblea Departamental de Antioquia: Aquí está Antioquia, 1830-1999). Imprenta Departamental de Antioquia, 1999, 251 pp.

Centro de Historia San José de Ezpeleta de Sonsón, Revista Arcón, volumen IV, números 12 y 13, año 2003 y volumen V, número 14, año 2004.

Centro de Historia de Envigado, Boletín n.°. 1, Junio de 1954. Edición conmemorativa del cincuentenario de la muerte de Manuel Uribe Ángel, ilustre envigadeño

Colegio Altos Estudios de Quirama: *Escritores y autores de Antioquia.* Ed. Vieco, Medellín, 1994, 2 Vols.

Duque Betancur, Francisco: *Historia de Antioquia*. Colección Bicentenario de Antioquia – Memoria y Horizontes, No, 16. Imprenta Departamental, Medellín, 2011, 2 tomos.

García Valencia, Julio César: *La Universidad de Antioquia -Bocetos biográficos de los rectores-.* Medellín, Imprenta Universidad, 1945, 424 pp.

Giraldo Gómez, Alicia: *Academia Antioqueña de Historia -cien años, 1903–2003*. Litobrasil, Medellín, agosto de 2003.

_____: Bitácora personal de su periodo como secretaria general de la Academia Antioqueña de Historia. Años 1983-1998, 74 pp. (Inédito). Manuscrito.

González Escobar, Luis Fernando: "El edificio La Naviera y el modernismo arquitectónico en Medellín". *Revista Universidad de Antioquia,* julio-septiembre de 2013, n.° 313. pp. 89-95 -

Humberto Bronx (seud): *Historiadores antioqueños,* volumen IV. Litoflex, Medellín, S.F.

La Organización. Periódico de Medellín, ediciones de febrero 3 de 1904 a agosto 8 de 1905 (números 67 a 114).

Molina Londoño, Luis Fernando: *Fotografía de Arquitectura en Medellín, 1870-1960.* Ed. Universidad de Antioquia, colección Memoria de Ciudad. Medellín, 2005, 127 p.

Montoya Moreno, Orlando: "En Memoria de José María Mesa Jaramillo". *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia,* año 112, N.° 193 de 2018, pp. 267-283 / ISSN 0122-3232.

Olano. Ricardo. "Historia de la carrera Palacé". *Repertorio Histórico*, N.° 146, agosto de 1940, pp.568-583.

Ortiz Arango, Rafael: *Cronicones e historias del Medellín antiguo.* Alcaldía de Medellín, Imprenta Municipal, 1999, 130 p.

Ospina, Joaquín: *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*. 3 Tomos. Editoriales Cromos y Águila. Bogotá, 1927, 1937 y 1939.

Otero Muñoz, Gustavo: *Pseudónimos de escritores colombianos.* Instituto Caro y Cuervo. Thesaurus, tomo XIII, n.°s 1,2,3, 1958.

Perry, Oliverio: *Quién es quién en Colombia*. Ed. Argra, Bogotá. 1962.

Posada de Greiff, Luz: *Botánicos Antioqueños*. Catálogo para una exposición artística. Biblioteca Pública Piloto, Medellín, 1995.

Restrepo Restrepo, Juan Guillermo: *Registro del patrimonio artístico y cultural de la Academia Antioqueña de Historia*. Edición digital, año 2003.

Restrepo Restrepo, Juan Guillermo y Restrepo Restrepo, Socorro Inés: *Aproximación a una bibliografía bolivariana –registro de publicaciones bolivarianas de los miembros de la Academia Antioqueña de Historia*. Medellín, 2003.

Restrepo Restrepo, Socorro Inés: *Conozca la Academia Antioqueña de Historia.* 11 pp. S.F. (Inédito).

_____: *Miembros de la Sociedad Bolivariana de Antioquia.* 5 pp. 2019. (Inédito)-. Listado cedido gentilmente para esta publicación.

Sierra García, Jaime: *Cronología Antioqueña.* Ediciones Cámara de Comercio de Medellín, Tip. Universidad Pontificia Bolivariana, 1997.

Sociedad de Bibliófilos Españoles: *Nobiliario de conquistadores de Indias.* Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello, 1892.

Solís Moncada, José: *La Academia Antioqueña de Historia y sus hombres*. Imprenta Oficial de Antioquia. Medellín. 1939.

Uribe de Hincapié, María Teresa (Coord.): *Universidad de Antioquia – Historia y presencia*-. Ed. Universidad de Antioquia, 1998, 830 pp.

Velandia, Roberto: *La Academia Colombiana de Historia.* Ed. Kelly, Bogotá, 1988.

_____: *Un siglo de historiografía colombiana – Cien años de la Academia Colombiana de Historia.* Ed. Guadalupe Ltda. Bogotá, 2001, 403 pp.

Vélez Escobar, Ignacio: *Historia de la nueva Universidad de Antioquia, 1963-1970*. S.E., Medellín, 2004, 55 pp.

Zuluaga Gil, Ricardo: *Miembros de la Academia Antioqueña de Historia, integrantes de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.* 2019. (Inédito)-. Cuadro cedido gentilmente para esta publicación.

2. COMUNICACIÓN PERSONAL

Acevedo Acevedo, José Manuel, Pbro: Miembros de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica. (Inédito)-. Listado cedido gentilmente para esta publicación. Medellín, 5 de junio de 2019.

Barrera Orrego, Humberto: Comunicación vía correo electrónico, del 29 de abril y 2 de mayo de 2019; entrevista personal, 6 de mayo de 2019.

Giraldo Gómez, Alicia: Entrevista telefónica, concedida el 28 de noviembre de 2017.

Quintero Quintero, Demetrio: Entrevista personal, concedida en la Academia Antioqueña de Historia, el 14 de agosto de 2018.

Restrepo Restrepo, Socorro Inés: Entrevista personal, concedida en Medellín el 7 de noviembre de 2018.

_____: Comunicación vía correo electrónico, del 21 de mayo de 2019.

Zuluaga Gil, Ricardo: Comunicación vía correo electrónico, del 23 de mayo de 2019.

3. WEBGRAFÍA

Academia Colombiana de Historia:
http://academiahistoria.org.co/index.php/quienessomos/genealogia
http://academiahistoria.org.co/index.php/miembros

Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos (Acord):
https://capsulas.com.co/acord-antioquia-antes-cicrodeportes-65-anos/

Centro de Medellín:
https://www.centrodemedellin.co/ArticulosView.aspx?id=249
https://www.centrodemedellin.co/ArticulosView.aspx?id=296&type=A&idArt=361

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España):
https://blogs.20minutos.es/ciencia-para-llevar-csic/2014/03/08/sabias-que-hasta-1987-no-hubo-ninguna-mujer-en-las-academias-cientificas-espanolas/

Flickr:
https://www.flickr.com/photos/universidadantioquia/7510249692

Periódico El Tiempo (versión digital):
https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-178907
https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-831212
https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-833143

Real Academia de Historia (España):
http://www.rah.es/la-academia/organizacion/cargos academicos/secretario/

Universidad de Antioquia:
https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaudea/article/.../15223

Wikipedia:
https://es.wikipedia.org/wiki/Estrella_pentagonal
https://es.wikipedia.org/wiki/Edificio_San_Ignacio

ÍNDICE DE TABLAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 111
Presidentes titulares 116
Vicepresidentes 117
Vicepresidentes segundos 119
Presidentes honorarios 120
Secretarios generales 124
Secretarios de Actas 126
Tesoreros 134
Revisores fiscales 135
RECIPIENDARIOS DE LA ORDEN DEL CENTENARIO 203
SILLONES FUNDADORES 225
Sillón 1 227
Sillón 2 237
Sillón 3 245
Sillón 4 253
Sillón 5 259
Sillón 6 267
Sillón 7 277
Sillón 8 287
SILLONES COFUNDADORES 297
Sillón 9 299
Sillón 10 305
Sillón 11 313
Sillón 12 319
Sillón 13 327
Sillón 14 335
Sillón 15 343

Sillón 16	349
Sillón 17	359
Sillón 18	365
Sillón 19	373
Sillón 20	381
Sillón 21	387
SILLONES DE PRIMERA EXPANSIÓN	395
Sillón 22	497
Sillón 23	405
Sillón 24	411
SILLONES DE SEGUNDA EXPANSIÓN	419
Sillón 25	421
Sillón 26	427
Sillón 27	433
Sillón 28	439
MIEMBROS DE NÚMERO	449
Por orden cronológico de ingreso y sillón ocupado	451
Por orden alfabético, a quién sucede y causa de sucesión	456
Natalicios por orden cronológico	461
Obituario por orden cronológico	465
Por procedencia (consolidado)	469
Por procedencia (Por orden alfabético de poblaciones antioqueñas)	471
Por procedencia (de otros departamentos)	475
Por procedencia (de otros países)	476
Nómina de los actuales miembros de número por titularidad del sillón	477
Precedencia de los numerarios por orden de ingreso a la Academia	478
Precedencia de los numerarios por antigüedad en el sillón	483
MIEMBROS HONORARIOS	481
Por orden cronológico de ingreso	483
1. Ingresaron directamente	483
2. Promovidos desde correspondientes	483
3. Promovidos desde numerarios	484

Nómina de los actuales miembros honorarios	485
MIEMBROS EMÉRITOS	487
Por orden cronológico de ingreso	489
MIEMBROS CORRESPONDIENTES	491
Por orden alfabético de apellido	495
Nómina de los actuales miembros correspondientes	504
Fallecidos a mayor edad	514
Fallecidos a menor edad	515
MIEMBROS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA QUE FUERON...	
Presidentes de la República	523
Gobernadores de Antioquia	524
Alcaldes de Medellín	525
Rectores de la Universidad de Antioquia	526
Condecorados con la Gran Cruz de Boyacá	526
Miembros de la Academia Colombiana de la Lengua y de la RAE	527
Presidentes de la Academia Colombiana de Historia	528
Miembros de Número de la Academia Colombiana de Historia	529
Miembros correspondientes de la Academia Colombiana de Historia	530
Miembros de la Sociedad Bolivariana de Antioquia	532
Miembros de la Asociación Colombiana para el Estudio de las Genealogías	534
Miembros de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.	534
Religiosos	536
Mujeres	538
Miembros de la Fuerza Pública	539
Seudónimos usados por los Académicos	540
Índice onomástico de los miembros de número.	581

ÍNDICE ONOMÁSTICO

(Miembros de número)

Nombre	Sillón	Titular	Pág.
Acebedo Moreno, Francisco	16	8	355
Acevedo Acevedo, José Manuel (Pbro.)	8	8	295
Acosta Hoyos, Luis Eduardo	28	3	445
Aguilar Rodas, Raúl	5	8	265
Antonio Manuel (Delio Andrés Moreno) (Hno.)	14	4	338
Aparicio Montoya, Edgar Antonio	26	5	432
Arango Mejía, Gabriel	9	1	301
Arango Montoya, Francisco (Pbro.)	8	6	295
Arango Restrepo, Gloria Mercedes	28	5	447
Arcila Vélez, Graciliano	21	3	390
Arroyave de la Calle, Julio César	1	8	234
Arroyave Roldán, Ezequiel	5	4	263
Barrera Orrego, Humberto	26	4	431
Barrientos Díez, Ernesto	19	4	378
Barrientos Fonnegra, Alejandro	5	1	261
Barrientos Restrepo, Samuel	12	3	322
Bedoya Céspedes, Libardo	12	4	323
Bernal Bernal, Vicente	16	5	353
Betancur Arias, Carlos	16	4	352
Betancur Betancur, Agapito	7	3	281
Botero Echeverri, Manuel	11	1	315
Botero Goldsworthy, Néstor	20	2	383
Botero Guerra, Camilo	10	1	307
Botero Restrepo, Juan (Pbro.)	19	3	377

Nombre	Sillón	Titular	Pág.
Bravo Betancur, José María	23	3	408
Cadavid Restrepo, Tomás	3	2	247
Campuzano Cuartas, Rodrigo	27	4	437
Cano Gutiérrez de Lara, Fidel	12	1	321
Cano Martínez, Samuel de J.	2	4	240
Castaño Zuluaga, Luis Ociel	21	4	391
Correa Castaño, Cástor Iván	8	5	292
Correa Mejía, Ramón	2	1	239
Cuartas Escobar, Ramón	27	1	435
David Bravo, Alba Inés	10	5	311
Duque Betancur, Francisco	1	6	233
Duque Gómez, Guillermo	5	6	264
Duque Maya, Hernando	23	2	407
Duque Patiño, Donato	26	3	430
Echavarría Echavarría, Enrique	21	2	390
Echavarría Misas, Guillermo	6	4	271
Echeverri Muñetones, Aquiles	17	3	362
Escobar Vélez, Edgar Guillermo	12	5	323
García Estrada, Rodrigo de J.	12	6	324
García Giraldo, José Nevardo	14	7	341
García Isaza, Alfonso	24	3	415
García Valencia, Abel	1	4	231
García Valencia, Julio César	1	3	230
Gaviria Pérez, Nicolás (Pbro.)	22	4	401
Germán de Ribón, Segundo	6	3	270
Giraldo Gómez, Alicia	3	5	250
Giraldo Osorio, José Roberto (MY.)	9	4	304
Gómez Aristizábal, Antonio José (Pbro.)	8	3	291
Gómez Barrientos, Estanislao	6	1	269
Gómez Botero, Carlos	18	6	371

Nombre	Sillón	Titular	Pág.
Gómez Campillo, Antonio	7	4	281
Gómez Gallego, Héctor	18	7	371
Gómez Gómez, Amanda	6	5	272
Gómez Martínez, Fernando	26	2	429
González Mejía, Conrado	1	7	233
González Zea, Abraham	7	5	282
Gutiérrez Isaza, Elvia	14	5	339
Gutiérrez Vélez, Raúl	27	2	435
Gutiérrez Villegas, Javier	18	5	369
Henao Álvarez, Januario	13	1	329
Hoyos Pineda, Jesús Antonio	12	2	321
Hoyos, Sebastián	14	1	337
Jaramillo Aguilar, Carlos Arturo	14	3	338
Jaramillo Alzate, José	2	6	242
Jaramillo Arango, Joaquín Emilio	16	3	352
Jaramillo Barrientos, Guillermo	24	2	414
Jaramillo Guzmán, Alfonso	6	2	270
Latorre Jaramillo, Gabriel	15	1	337
Llona, Prudencio (S.J.)	16	2	351
Londoño Isaza, Juan Bautista	8	2	290
López de Mesa, Luis	28	2	443
Mantilla Pineda, Benigno	16	9	355
Marín Gil, Daniela	15	4	347
Martínez Villa, Bernardo	16	7	354
Mejía Escobar, Bernardo (Pbro.)	11	2	315
Mejía Escobar, Jesús (Pbro.)	4	2	255
Mejía Gutiérrez, Carlos	13	3	330
Mejía Montoya, Alfonso	5	5	263
Mesa Gómez, Carlos E. (Pbro.)	11	4	317
Mesa Jaramillo, José María	7	1	279

Nombre	Sillón	Titular	Pág.
Mesa Villa, Luis	17	2	361
Meza y Posada, Samuel Arturo	5	3	262
Molina Restrepo, Gustavo	6	6	272
Molina Vélez, Carlos Alberto	26	1	429
Montoya Marín, Gustavo	13	5	332
Montoya Moreno, Orlando	1	9	235
Montoya y Flórez, Juan Bautista	24	1	413
Morales Vélez, Alejandro Álvaro	4	5	258
Mosquera Ruales, Luis Efraín	24	5	416
Múnera López, Luis Fernando	22	5	402
Muñoz Castañeda, Gloria Isabel	20	5	385
Muñoz Castaño, Alonso	20	4	385
Muñoz Fernández, Francisco de Paula	16	1	351
Naranjo Villegas, Alfredo	28	4	446
Olano Estrada, Ricardo	19	2	376
Ortiz Arango, Rafael	13	4	331
Ospina Londoño, Jorge	15	2	345
Ospina Vásquez, Tulio	8	1	289
Palacio Muñoz, Obdulio	17	1	361
Palacios Botero, Alonso	7	8	285
Pérez Medina, Julián	4	3	256
Pérez Villa, Joaquín	3	3	248
Piedrahita Echeverri, Javier (Pbro.)	10	3	308
Pinzón Pinzón, Jaime	20	3	384
Posada Arango, Andrés	18	1	367
Posada de Greiff, Luz	24	4	415
Poveda Ramos, Gabriel	27	3	436
Puerta González, Bernardo	5	2	261
Quintero Arredondo Héctor	8	7	294
Quintero Quintero, Demetrio	10	4	310

Nombre	Sillón	Titular	Pág.
Ramírez Botero, Clodomiro	19	1	375
Ramírez Gómez, Damián (Pbro.)	8	4	291
Ramírez Martínez, Evelio	7	7	284
Ramírez Monsalve, Joaquín Guillermo	18	2	368
Ramírez Urrea, Ulpiano (Pbro.)	14	2	337
Restrepo Enciso, Ahmed Alfonso (CR.)	28	6	448
Restrepo Euse, Álvaro	3	1	247
Restrepo Gil, Mauricio	2	7	243
Restrepo Jaramillo, Gonzalo	11	3	316
Restrepo Laverde, Julio	13	2	329
Restrepo Ochoa, Bartolomé	1	2	230
Restrepo Restrepo, Carlos E.	22	1	399
Restrepo Restrepo, Juan Guillermo	9	3	303
Restrepo Restrepo, Socorro Inés	25	4	425
Restrepo Uribe, Manuel (S.J.)	2	2	239
Robledo Correa, Emilio	28	1	441
Robledo Correa, Eusebio	23	1	407
Rodríguez Álvarez, Luis Carlos	5	9	266
Rodríguez Arbeláez, Jorge	14	6	340
Rodríguez Mira, Pedro	18	4	369
Rodríguez Rojas, José María	2	3	240
Salazar Guzmán, Alfonso	5	7	264
Salcedo, Carlos (S.J.)	18	3	368
Serna Gómez, Jaime (Pbro.)	9	2	301
Sierra García, Jaime	7	6	283
Sierra Hurtado, Luis	25	2	424
Sierra Jones, Álvaro	16	10	356
Solís Moncada, José	22	2	400
Suárez Alzate, Nabor (Pbro.)	11	5	318
Suárez Escudero, Germán	17	4	363

Nombre	Sillón	Titular	Pág.
Tejada Córdoba, Benjamín	20	1	383
Tisnés Jiménez, Roberto María (Pbro.)	3	4	249
Tobón Betancur, Julio (Fr.)	1	5	232
Tobón Villegas, Jairo	15	3	346
Toro Gutiérrez, Rafael Iván	19	5	379
Toro Idárraga, Bernardo	10	2	308
Toro Martínez, Juan Guillermo	3	6	251
Uribe Ángel, Manuel	1	1	229
Uribe Mejía, Francisco Antonio	7	2	280
Uribe Villegas, Joaquín Antonio	25	1	423
Vélez Barrientos, Fernando	4	1	255
Vera Pabón, Ricardo Alonso	6	8	274
Villegas Botero, Fabio	2	5	241
Villegas Botero, Luis Javier	6	7	273
Villegas Villegas, Diego María	22	3	401
White Arango, Carlos	25	3	424
Zabala Villegas, Mario	16	6	354
Zuleta Gaviria, Eduardo	21	1	389
Zuluaga Gil, Ricardo	12	7	325
Zuluaga Salazar, Orestes	21	5	392
Zuluaga Tobón, Héctor León	4	4	258

Se terminó de imprimir en diciembre de 2019 en:

EcoPrint & Advertising
EXTRATEGIA
ecoprint

PBX: 411 21 20
Cra. 80 Nº 44B - 287 - MedellÍn
publicidadextrategia@gmail.com

Este libro presenta la historia de nuestra Academia. Por vez primera se incursiona en un trabajo exhaustivo que da cuenta de los avatares del cenáculo de hombres doctos que se han dedicado -por más de 115 años-, a estudiar y difundir la historia del pueblo antioqueño y de la patria colombiana, conscientes de la trascendencia de la memoria como identidad, como experiencia de progreso y como interpretación de los tiempos y de los hechos.

La obra nació como una *Genealogía de los sillones de número* para conmemorar el primer centenario de la institución y dar luces sobre el lugar que ocupa cada miembro en la corporación y sus ascendientes, aspecto por entonces desconocido. Por ello conserva los prólogos de las dos ediciones anteriores, pero hoy es un texto realmente novedoso en razón de los capítulos que la integran.

El autor, quien promete continuar la investigación, ha dedicado incontables días a expugnar archivos y papeles viejos para redescubrir entre la pátina del tiempo los momentos de gloria y de vicisitud que dan esplendor a esta perilustre institución a la que han pertenecido -entre el florido ramillete de hombres y mujeres-, intelectuales tan brillantes como Manuel Uribe Ángel, Tulio Ospina, Luis López de Mesa, Marco Fidel Suárez, Joaquín Antonio Uribe, Andrés Posada Arango, Elvia Gutiérrez Isaza, Graciliano Arcila y Juan Bautista Montoya y Flórez.

ISBN 978-958-59784-7-8